

A LA SACRATISSIMA VIRGEN  
DE GUADALUPE,

QUE SE VENERA EN MEXICO,

CABEZA, Y CORTE

DE LA AMERICA SEPTENTRIONAL.



A en otra ocasion, Soberana Señora, os dediqué los sudores de mis literarias tareas; y ahora os ofrezco este Ramillete de flores, cogidas en el ameno delicioso Campo de la Geographia, y de la Historia. Flor del Campo os apellidan los Cantares. Rosa de Jericò os llama el Eclesiastico; y uno, y otro renombre conviene con propiedad à vuestra hermosissima prodigiosa Imagen de Guadalupe, pues la formò la Mano Omnipotente del Altissimo, de las rosas, y las flores, que dieron milagrosamente las arideces de un Monte seco, y espinoso. A vuestra sombra crece, y se conserva florido el Vergel de esta Christiandad de las Indias. Continúe vuestra soberana proteccion amorosa en conseguir de vuestro Santissimo Hijo el riego de la gracia, para que todos los que estamos debaxo de vuestro manto en estas vastas Regiones, crezcamos en charidad ferviente. Mirad con benignos ojos à los Indios, y à los que por ellos nos desterramos de nuestras Patrias, pues que con benignidad tan piadosa, y tan tierna mirasteis al felicissimo Juan Diego. Recibid, pues, estas flores,

yà que no para adorno de vuestro manto , à lo menos para alfombra de vuestros pies ; y espero, que à vuestro poderoso eficaz contacto, produzcan los frutos , à que anhela mi deseo. Dichoso yo, si se logran mis fatigas ! Pero que importa malograr mis afane, si vuestra aceptacion benigna recibe grata este humilde , corto , rendido obsequio de una amante obligacion agradecida ! Esto será superabundante colmada recompensa al improbo trabajo de coger estas flores , al fudor fastidioso de regarlas , y texerlas : y al dolorido sangriento afàn de entrefacarlas de mil generos de espinas.

**De vuestra Sacratissima Magestad  
Esclavo rendidissimo,**

**JHS.**

*Pedro Murillo Velarde.*

**APROBACION DEL R. P. M. GASPAR**  
*Alvarez, de la Compañia de Jesus,*  
*Maestro de Mathematicas en el Colegio*  
*Imperial de esta Corte.*

**D**E orden del Señor Don Thomàs de Nàxera, Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, he visto la *Geographia Historica*, Obra de la erudicion, aplicacion, è ingenio del P. Pedro Murillo Velarde, Religioso de la Compañia de Jesus. En el supuesto, de que es imposible alabar la Obra, sin aplaudir al Author, y que la Obra, que se remite à mi Censura, es acrehedora à los mayores elogios: los que al Author resultaren, ni seràn efecto del afecto particular, que professo à su persona, ni del concepto muy singular, que tengo de su vasta erudicion, y doctrina; ni mucho menos de gana de lisongear, habilidad fervil siempre, por mas que alguna vez haga el papel de Señora: Seràn, pues, consecuencias, que no pueden dexar de seguirse de unos antecedentes, que no pueden dexar de notarse. Quien tuviere noticia del Author, desde luego estimarà la Obra: y quien leyere esta, harà alto aprecio del Author. Este ha sido muy conocido en las mas cèlebres Universidades de Europa, y Asia. Por lo respectivo à Europa, le mirò Granada su Alumno en el Imperial Colegio de San Miguel: le admirò Salamanca en el Mayor de Cuenca: y le iba admirando en Alcalà nuestro Colegio, quando trocò el objeto de sus admiraciones: dexando de admirar su penetracion, su ingenio, sus talentos, y humanas prendas, por admirar todo la resolucion heroyca, con que el fervor, y el zelo le trasladaron à Philipinas. Allí, en la Pontificia, y Real Universidad de Manila, desde las Cathedras, que regentò de Theologia, y Canones, gritò tan alto la fama de sus aplausos, que llegó el eco à Europa, y aun eco bien de vulto en el Curso completo del Derecho Canonico: Obra, en que los que estudian las cosas à fondo, hallan tanta universalidad de doctrina, que no puede dexar de ser parto de una lectura quasi immensa, y de una comprehension, que nada tiene de comun.

Por

Por esta, y otras Obras, que havia dado à luz, era ya el Author bien estimado, quando su erudicion, que en ningun genero de Literatura es forastera, antes trata como domesticas las Facultades todas, se aplicò à darnos una Geographia tan completa, tan puntual, methodica, y exacta, que quando quien la escribe fuera por otra parte sugeto desconocido, bastaba ella à hacerle plausible: assi como solo el nombre del Author bastaba à hacer recomendable la Obra. Es lo que mejor, y mas breve havia dicho Juan Owen: *Hoc opus Authorem laudat, & Author opus*. A confessar la verdad, el mundo està lleno de Geographias: singularmente en los Authores Franceses se ha notado un prurito terrible de repetirnos en este genero las cosas, mil veces dichas por otros. Con el decoroso titulo de nuevo, ò de mejor methodo, siempre se nos dice lo mismo, y del mismo modo. De manera, que, como dice el P. Buffier en la Prefacion à su Geographia, que en la realidad es una de las mejores: Nada hay mas comun, que Libros, que prometen el methodo de enseñar la Geographia: y nada hay mas comun, que no tener ellos methodo alguno. En este genero pecò Martineau en la suya; que por otra parte es una de las mas bellas, tratando con poquissimo orden de los Países de Alemania, donde por el mismo caso, que son tantos los Estados, y las Provincias, se requerìa un methodo mas exacto. Lo mejor es, que el que en Paris imprimiò lo que havia copiado de Martineau con el titulo de Methodo para aprender la Geographia, le copiò tan à la letra, que sobre no remediar esta falta, nos dice, que los Lapones Suècos se estienden hasta el Mar: quando basta mirar el Mapa, para ver, que los Lapones, que alindan con el Mar, son Dinamarqueses, ò Moscovitas. Otros, como Mr. Lacroix, dan Geographias, que aun siendo en si muy reducidas, es inutil mucho de lo que contienen; como gastar tres paginas en averiguar la etymologia de la palabra *Lugdunum*, voz, con que en latin se nombra la Ciudad de Leon de Francia, y emplear dos paginas en hablar del Vino de Caén, que califica del mejor de la Normandia. Quando la especie sea verdadera, que pades el Author la assegura, la tendrà bien estudiada, no puede negarse, que semejantes noticias, que en Obras vastas de Geographia pueden parecer oportunas; en menores Obras no pueden introdu-

cirse, sin quitar el debido lugar al objeto principal de que se trata.

Del mismo modo, que de estos, podiamos discurrir de otros muchos Authores: lo que claramente hace ver, que aun despues de estampadas tantas Geographias, no es, ni puede parecer inutil, la que nuevamente saca à luz el P. Murillo. Sobre todo esto, quièn no sabe la grande, y continua variacion, que ocasionan en las Provincias las Guerras, y los Tratados de Paz, mudando los Países muchas veces de Soberano? Esto es de modo, que aquella excelente Obra, que saliò en Alemania, intitulada: *Los Soberanos del Mundo*, que en brevissimo tiempo se imprimiò, y reimprimiò tantas veces: quando se traduxo en Francès, que fuè bien presto, necesitò ya de correcciones, y el Traductor promete darlas de quando en quando, porque de tiempo en tiempo, ciertamente son necessarias. Pero sobre todo, lo que hace mas preciso no levantar la mano del trabajo geographico, y que es lo essencial en esta materia, es la correccion de los Mapas, y colocar las Regiones, Provincias, Ciudades, &c. en el lugar, que en la Tierra realmente ocupan: empresa, que probablemente hablando, antes se acabará el Mundo, que del todo se configa. Vemos aun en lo mas conocido, y culto de nuestra Europa yerros intolerables en este genero. Por què Le Coq colocaria la Ciudad de Vormes en el Circulo de Franconia, siendo, como es, del Alto Rhin, aunque enclavada en el Baxo Rhin? Los Mapas de Fer, nadie ignora, que estan llenos de muchos yerros. Lo mejor es, que el celebre Lisle tiene trastornados muchissimos Meridianos, como consta de Relaciones exactas, de hábiles Viageros: lo que tambien sucede à Sanson. Ni en esto los Authores son reprehensibles, porque à la verdad, no es posible otra cosa. Para colocar los Lugares en su situacion verdadera, es indispensable saber sus verdaderas longitudes, y latitudes: pero *hoc opus, hic labor*. De quantos Lugares se sabe esto? Para averiguar la longitud, y latitud son el medio preciso las observaciones Astronomicas; pero estas en pocos Lugares se hacen, y bien hechas en poquissimos. Todas estas reflexiones hacen ver la necesidad de trabajar en la Geographia, y quan laudable es en nuestro Author el trabajo, que se ha tomado.

Dos cosas pueden admirarse en el P. Murillo. Una, que un sugeto empleado, y por tanto tiempo, en las Cathedras, y mate-  
rias

rias Escolasticas ; haya tenido lugar para una Obra tan de otra naturaleza , y tan vasta : pero esto , lo que arguye , es , una aplicacion extremamente atareada , y una comprehension muy capaz , y de mucho buque. Otra cosa , que admiraràn algunos , es , este genero de Obra en un hombre , à quien el fervor , y la obediencia destinaron à las Misiones del Asia , al cuidado de las Almas , y tareas del empleo Apostolico : pero de esto se admiraràn solo los ineruditos , y los que en el Orbe Literario han corrido poco País , ò no han salido de las estrecheces de su propio Clima. Nada es mas sabido entre los que saben algo , que lo mucho , que los Misioneros Jesuitas han enriquecido las Artes , y las Ciencias. Al mismo tiempo , que de la salvacion de las Almas con infatigable zelo , y indecibles sudores , han cuidado con loable , y laborioso anhelo de observar en la Naturaleza , y en los dilatados Países de sus estancias , y trànsitos todo lo que podia conducir al aumento , y brillos de la República Literaria. Así à los Misioneros Jesuitas de todas quatro partes del Mundo , pero singularmente del Oriente , del Asia , y de las Américas , les deben noticias muy apreciadas la Astronomia , la Statica , la Historia Natural , la Botanica , y aun la Medicina ; pero la Geographia con muchos excessos. De esto dan testimonio muy autentico las Cartas edificantes , que con tanto aprecio andan en las manos de todos los Eruditos ; y los medianamente versados en Libros estrangeros lo veràn à cada passo en el Diario de los Sábios de Paris , en las Memorias de Trevoux , y en otras mil partes. Esto mismo ha executado nuestro Misionero , que con su zelo , y estudio ha sabido servir à las Almas , y à las Letras.

Por lo que mira à la presente Obra ; ella es del todo apreciable : es completa , erudita , universal , methodica , exacta , y puntual , en quanto pueda permitirlo lo vasto , y dificil de la materia : esto hace al Author acreedor à los mayores , pero muy justos elogios ; La Obra , nada contiene contra nuestra Santa Fè , y buenas costumbres ; lo que le hace acreedor à la licencia , que solicita , para darla à la pública luz. Así lo siento , salvo , &c. en este Colegio Imperial. Madrid , y Marzo 17. de 1751.

JHS. de la Orden

Gaspàr Alvarez.

Libro de la Orden de San Agustín

## LICENCIA DE LA ORDEN.

**A**lexandro Laguna , de la Compañia de Jesus , Provincial de esta Provincia de Toledo : Por particular comission, que tengo de N. P. General Ignacio Vizconti , doy Licencia, para que se imprima la Obra , intitulada : *Geographia Historica*, compuesta por el P. Pedro Murillo Velarde , de nuestra Compañia , la qual ha sido vista , y examinada por personas doctas, y graves de nuestra Religion. En testimonio de lo qual di esta , firmada de mi mano , y sellada con el Sello de mi Oficio. En este Colegio Imperial de Madrid en 20. de Diciembre de 1751.

JHS.

*Alexandro Laguna.*

---

## LICENCIA DEL ORDINARIO.

**N**OS el Lic. D. Thomàs de Nàxera Salvador , del Orden de Santiago , Capellàn de Honor de su Magestad , Inquisidor Ordinario , y Vicario de esta Villa , y su Partido , &c. Por la presente , y por lo que à Nos toca damos Licencia , para que se pueda imprimir la Obra , intitulada : *Geographia Historica* , su Author el P. Pedro Murillo Velarde , de la Compañia de Jesus, y Procurador de su Provincia de Philipinas; atento, que de nuestra orden ha sido vista, y reconocida, y no contiene cosa opuesta à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Fecha en Madrid à 26. de Abril de 1751.

*Lic. Nàxera.*

Por su mandado,

*Joseph Fernandez.*

*APROBACION DE D. PEDRO JOSEPH PEREZ VALIENTE,*  
*Cavallero del Orden de Calatrava, Colegial del Real de Santa Cruz de la*  
*Fè, Universidad de Granada, Abogado de los Reales Consejos, y de los del*  
*Colegio de esta Corte, Assessor General del Serenissimo Señor Infante Carde-*  
*nàl, y Academico Numerario de la Real Academia de la Historia.*

## M. P. S.

Obedeciendo el mandato de V. A. he visto la *Geographia Historica uni-*  
*versal*, que desea imprimir el P. Pedro Murillo Velarde, Religioso  
de la Compañia de Jesus, cuyos anteriores Eseritos le tienen yà grangea-  
das mucho mas recomendables Aprobaciones, que la que yo puedo dâr à  
sus Obras. En la presente, acreditando, que todas las Artes, y Ciencias le  
son familiares, y merecer el epytecto de *Nullus, aut rarus*, que observaba  
de otro Sidonio, (1) nos dà en lo possible corregidos los inescusables de-  
fectos de las muchas Obras Geographicas, que se han ido hasta oy divul-  
gando; y à el passo, que consigue poner à la vista con la mayor claridad  
las mas bien ajustadas situaciones, distancias, y climas de todas las Provin-  
cias del Orbe, es muy singular el acierto, con que las ilustra, compen-  
diando con exactitud, y buen mètthodo, la Historia Natural, Eclesiasti-  
ca, Civil, y Politica de cada una; no sin el adorno de oportunas reflexio-  
nes, y màximas, que la hacen mucho mas util.

Author, que consigue este todo, bastantes elogios se lleva consigo en  
solo su nombre, como del Orador Hortensio lo quiso dâr à entender Ci-  
ceròn, (2) quando dixo: *Hortensius: nihil ampliùs dico*. Pero en mi, que  
conozco mas que otro, las sòlidas razones, que ha tenido para merecerlos,  
fuera especie de injuria, si le aplaudiesse con tan pocas palabras. Permita-  
feme decir, ( aunque su Religiosa modestia lo sienta ) que Granada, fe-  
cunda Madre de sobrefalientes Ingenios, ( haviendole contado por la no-  
bleza de su origen entre los distinguidos hijos de su Reyno ) fuè la prime-  
ra en admirarle, viendole sobrefalir en su Universidad entre los mas apro-  
vechados Concolegas, y Condiscipulos de su tiempo. Aplaudiòle despues  
Salamanca en su Colegio Mayor del Obispo de Cuenca: y haviendo me-  
jorado de fuerte con abrazar el Sagrado Instituto de la Religion de la  
Compañia de Jesus, fuè digno objeto de mayores aplausos en la Univer-  
sidad de Alcalà de Henares, donde acreditado igualmente de Theologo,  
que

(1) *Ib.º 9. Epist. 7.* (2) *De Claris Oratoribus circa fin.*

que de Jurista, emprehendiò la heroyca resolucion de passar à Philipinas: y en ellas, sin abstenerse de las Apostolicas tarèas del Pulpito por el bien de las Almas, y regentando las Cathedras de Theologia, y Canones en su Capitàl Manila, escribiò, entre otras Obras, el Curso completo del Derecho Canonico, que elogian los Doctos, y la que ahora desea imprimir, que por sí sola es Obra digna de la vida de un hombre grande.

Imposible pareciera à otra luz, que en la edad de 56. años, ( que son los que oy tiene) y ocupado gran parte de tiempo en ministerios, encargos, y viages tan prolixos, como los que le han ocasionado su vocacion, y carreras, haya podido escribir tantos, y tales Libros; pero el que le conozca, y le huviere observado, lo tendrá por posible, y acaso por facil. Una prompta expedicion, una penetrante vivacidad, y una infatigable aplicacion à toda classe de Estudios, ( sin que las ocupaciones, ni los viages le distraigan, ni le firvan de otra cosa, que de medios de mejor instruirse ) son prendas tan señaladas en el Author, que à poco examen le hacen conocer por sugeto capáz de mayores negocios, y de escribir lo que ha escrito, y lo que se espera continúe escribiendo.

A mi entender, y mejorando siempre de assumptos, y de fines, han sido sus estudiosas tarèas muy parecidas à las de Plinio el Mayor, segun las señas, con que las refiere su sobrino, para satisfacer à la admiracion, que causarían sus muchos Escritos en la edad de 56. años, y en un hombre

de tan graves negocios: *Miraris* ( dice Plinio el Menor (3) )

(3) *quòd tot volumina, multaque in iis tam scrupulosa, homo occupatus absolverit? Magis miraberis, si scieris illum aliquandiu causas acclitasse, decessisse anno VI. & L. medium tempus disientum impeditumque . . . . sed erat acre ingenium, incredibile studium, summa vigilantia. Lucubrare à Vulcanalibus incipiebat, non auspicandi causa, sed studendi statim à nocte multa . . . . erat sanè somni parcissimi, nonnunquam etiam inter ipsa studia instantis, & defferentis . . . . In itinere, quasi solutus ceteris curis, huic uni vocabat.*

En cuyo supuesto, y en el de que en la Obra, sobre ser a proposito para la comun enseñanza, nada he advertido, que se oponga à las buenas costumbres, ni que pueda perjudicar à las Regalías, y observancia de las Leyes del Reyno, la juzgo muy digna de que V. A. le conceda à su Author la Licencia que pide. Salvo, &c. Madrid à 15. de Febrero de 1752.

D. Pedro Joseph Perez Valiente.

# EL REY

**P**OR quanto por parte de Pedro Murillo Velarde, de la Compañia de Jesus, y Procurador de la Provincia de Philipinas, se me representó havia obtenido Licencia del mi Consejo, para imprimir la Obra, intitulada: *Geographia Historica, donde se describen los Reynos, Provincias, Ciudades, Fortalezas, Mares, Montes, Ensenadas, Cabos, Rios, y Puertos*; y que recelando-se el susodicho de que se la reimprimiessen, se me suplicò fuesse servido concederle Privilegio por tiempo de diez años, para la impresion de dicha Obra, con prohibicion de que ninguna persona lo pudiesse executar. Y visto por los del mi Consejo, se acordò expedir esta mi Cedula, por la qual concedo licencia, y facultad, para que, sin incurrir en pena alguna, pueda Pedro Murillo Velarde, de la Compañia de Jesus, y Procurador de la Provincia de Philipinas, por tiempo de diez años primeros siguientes, que han de correr, y contarse desde el dia de la fecha de ella, el susodicho, ò la persona, que su Poder tuviere, y no otra alguna, pueda imprimir, y vender la referida Obra, intitulada: *Geographia Historica, donde se describen los Reynos, Provincias, Ciudades, Fortalezas, Mares, Montes, Ensenadas, Cabos, Rios, y Puertos*, por el original, que en el mi Consejo se diò, que và rubricado, y firmado al fin de D. Joseph Antonio de Yarza, mi Secretario, Escrivano mas antiguo, y de Gobierno de èl, con que antes que se venda se trayga ante ellos, juntamente con el dicho original, para que se vea si la impresion està conforme à èl, trayendo asimismo fee en pública forma, como por Corrector por mi nombrado se vió, y corrigió dicha impresion por el original, para que se tasse el precio à que se ha de vender: Y mando al Impressor que imprimiere la referida Obra, no imprima el principio, y primer pliego, ni entregue mas que uno solo, con el original, al dicho Pedro Murillo Velarde, à cuya costa se imprime, para efecto de dicha correccion, hasta que primero esté corregido, enmendado, y tassado el citado Libro por los del mi Consejo; y estando así, y no de otra manera, pueda imprimir el principio, y primer pliego, en el qual seguidamente se ponga esta Licencia, y la Aprobacion,

cion, Tassa, y Erratas, pena de caer, è incurrir en las contenidas en las Pragmaticas, y Leyes de estos mis Reynos, que sobre ello tratan, y disponen. Y mando, que ninguna persona, sin licencia del expressado Pedro Murillo Velarde, pueda reimprimir, ni vender el citado Libro, pena que el que le reimprimiere, haya perdido, y pierda todos, y qualesquier Libros, moldes, y pertrechos, que dicho Libro tuviere, y mas incurra en la de cinquenta mil maravedis, y sea la tercia parte de ellos para la mi Cámara, otra tercia parte para el Juez que lo sentenciare, y la otra para el Denunciador. Y cumplidos los dichos diez años, el referido Pedro Murillo Velarde, ni otra persona en su nombre, quiero no use de esta mi Cedula, ni profiga en la reimpresion del citado Libro, sin tener para ello nueva Licencia mia, so las penas en que incurren los Concejos, y personas, que lo hacen sin tenerla: Y mando à los del mi Consejo, Presidentes, y Oidores de las mis Audiencias, Alcaldes, Alguaciles de la mi Casa, Corte, y Chancillerias, y à todos los Corregidores, Asistente, Governadores, Alcaldes Mayores, y Ordinarios, y otros Juezes, Justicias, Ministros, y Personas de todas las Ciudades, Villas, y Lugares de estos mis Reynos, y Señorios, y à cada uno, y qualquier de ellos en su distrito, y jurisdiccion, vean, guarden, cumplan, y executen esta mi Cedula, y todo lo en ella contenido, y contra su tenor, y forma no vayan, ni passen, ni consentan ir, ni passar en manera alguna, pena de la mi merced, y de cada cinquenta mil maravedis para la mi Càmara. Dada en San Lorenzo à siete de Noviembre de mil setecientos cinquenta y dos. YO EL REY. Por mandado del Rey nuestro Señor. Don Agustin de Montiano y Luyando.

CENSURA DEL M. R. P. PEDRO  
Fresneda, de la Compañía de Jesus, Maestro que  
fue de Philosophia en la Universidad de Alcalá,  
Maestro de Mathematicas, que fue del Real Semi-  
nario de Nobles: de Prima del Colegio Imperial; y  
Cosmographo Mayor de su Magestad, por lo tocante  
à Indias.

M. P. S.

DE orden de V. A. he visto la Obra, intitulada: *Geo-  
graphia Historica*, su Author el P. Pedro Murillo  
Velarde, de mi Sagrada Religion: Leila con cuidado, y  
la lei con especial gusto, así por sus acertadas noticias,  
como por su método facil para comprehender lo que  
en otras Historias, aún de entenderlo, es dificultoso. Al  
principio me suspendia el tomar la pluma, ser de la mis-  
ma Religion, ser conocido antiguo, y Contemporaneo:  
mas como semejantes Obras salen à la pública Critica del  
Mundo, y el venir el Author de un Nuevo Mundo, qui-  
zà sin leer la Obra, passe à censurarse, creo ser justicia  
el no encerrar en el silencio un parecer claro, y justifi-  
cado de la Obra, y del Author. Principiò sus Escritos  
por el Derecho Canonico: Obra, que ha merecido la  
mayor estimacion entre los Sábios. Baste para su elogio,  
el que le dan las Tablas Chronologicas de Musancio,  
añadidas en Roma el año de 1751. que al fol. 335. ponen  
las palabras siguientes: *P. Murillo S. J. edidit egregium  
Opus de Jure Canonico, Hispano, & Indico. Matrili ann.  
1743. N. SS.mo P. Benedicto XIV. cuya ciencia es tan  
elevada entre todos los Eruditos, entre otros elogios del  
Author, dixo estas palabras, hablando del Curso Cano-  
nico: Opus methodicum, concisum, clarum, & paucis plu-  
ra complectens.*

En lo Historico, donde la menos culta Critica suele  
esmerarse, por menos advertida, solo dirè, que profert

*de thesauro suo nova, & vetera.* Pone con graves fundamentos lo antiguo: que imaginar se han de evitar las noticias antiguas, o que por reparos fútiles se han de omitir las más fundadas, puede ser solo delirio de ignorantes. Pone un método fácil à la comprehension: añade noticias muy particulares en lo moderno; descubre nuevos rumbos para la navegacion, con las más exactas experiencias, dando luz à las Naciones para su régimen, con tanto acierto, que en Londres *Anson* hizo gravar el Mapa Hydrographico, para que les sirviessè à los suyos de guia: lo que executò asimismo en Paris *Mons. Bellin*, Ingeniero de la Marina de Francia. Lastima serà se oculte en el olvido, y en la Critica para España, lo que de España sale para luz de las estrañas Naciones. Por todo lo qual le juzgo acrehedor de justicia à la Licencia que solicita, para darle à la Prensa. Así lo siento (salvo meliori) en este Colegio Imperial de Madrid à 8. de Marzo de 1751.

JHS.

*Pedro Fresneda.*

---

LICENCIA DEL REAL, Y SUPREMO CONSEJO  
de las Indias.

**D**ON Pedro de la Vega, Secretario de S.M. y Oficial Mayor de la Secretaria del Consejo, y Cámara de las Indias, de la Negociacion de las Provincias de la Nueva España: Certifico, que por el P. Pedro Murillo Velarde, de la Compañia de Jesus, y Procurador de su Provincia de Philipinas, se presentò una Obra que ha escrito, intitulada: *Geographia Historica*, suplicando se le concediessè permiso para imprimirla; cuya instancia, vista en el citado Consejo, por su Acuerdo de diez y nueve de este mes, se le mandò dar la Licencia que solicita. Y para que conste donde convenga, doy la presente en Madrid à veinte y tres de Abril de mil setecientos y cinquenta y uno.

*D. Pedro de la Vega.*

FEE

FEE DE ERRATAS DE TODA LA OBRA.

**T**OM. I. fol. 10. terræ , lee *terra*. Fol. 21. Carta , lee *Charta*. Fol. 71. Quito , lee *Quiro*. Fol. 177. Tro-  
yano , lee *Traiano*.

Tom. II. fol. 238. quatro mil , lee *quatrocientos*.

Tom. V. fol. 8. Secilia , lee *Sicilia*. Fol. 257. Oceos,  
lee ò *Ceos*.

Tom. VII. fol. 1. Medio-Dia , lee *Mediodia*. Fol. 221.  
confundat , lee *confundar*.

Tom. VIII. fol. 8. Gedra , lee *Yedra*.

Tom. IX. fol. 17. Lib. 1. lee *Ley 1*. Fol. 33. Seda, lee *Se dá*.

Tom. X. fol. 28. 1505. lee 1605. Fol. 193. 340. lee 940.

La Obra intitulada : *Geographia Historica* , en diez  
Tomos , escrita por el R. P. Pedro Murillo Velarde , de  
la Compañia de Jesus, con estas erratas respectivas , vie-  
ne conforme à su Original. Madrid 9. de Diciembre de  
1752.

*Lic. D. Manuel Licardo de Rivera,*  
Corrector General por su Magestad.

T A S S A.

**D**ON Joseph Antonio de Yarza , Secretario del Rey  
nuestro Señor , su Escrivano de Camara mas anti-  
guo , y de Gobierno del Consejo : Certifico , que havien-  
dose visto por los Señores de èl la Obra , intitulada : *Geo-*  
*graphia Historica* , en diez Tomos , su Author el P. Pedro  
Murillo Velarde , de la Compañia de Jesus , que con  
Licencia de dichos Señores , concedida al susodicho , ha  
sido impressa , tassaron à ocho maravedis cada pliego ; y  
dicha Obra , en los expressados diez Tomos , parece tie-  
ne quatrocientos y quince , que à este respecto importa  
tres mil trescientos y veinte maravedis , y al dicho pre-  
cio , y no mas mandaron se venda , y que esta Certifica-  
cion se ponga al principio de la Obra , para que se sepa el  
à que se ha de vender. Y para que conste lo firmè en Ma-  
drid à trece de Diciembre de mil setecientos cinquenta y  
dos.

*D. Joseph Antonio de Yarza.*

# PROLOGO AL LECTOR, Y RAZON DE LA OBRA.

**T**E ofrezco (benigno Lector) la *Geographia Historica*. Este titulo contiene dos assumptos: uno, principal; otro, accessorio: uno, en recto; otro, en obliquo. La *Geographia* es el principal; la *Historia* el accessorio; pero ambos de suma extension: el uno, comprehende toda la redondèz del Globo Terraqueo; el otro, el curso de todos los siglos.

Para formar esta *Geographia*; he visto las Obras de Pomponio Mela, de Ptolomèo, de Gerardo Mercator, de Abraham Ortelio, de Merula, de Botero, de Cluvier, de Magino, de Ricciolo, de Mallèt, de Reland, de Gotofredo, el Atlas grande de Bleau, los Mapas de Fer, de Sansòn, de Vvit, de Medrano, de Chiquet, de Lenglet, de Robè, de Aferdèn, de la Academia Real de Paris, de LeYsle, el Atlas Historico, y otros. He tenido presentes los Dictionarios de Ortelio, de Moreri, de Baudrand, y entre otros, el de Alfonso Lator de Varea, que es el mas completo. He leído los Derroteros de los Ingleses, Holandeses, Franceses, Portugueses, y Españoles: los Viages de Tabernier, de Mandeslo, de Medrano, de Dampier, de Schoutèn: las Relaciones de Herrera, de Barros, de Pedro Fernandez de Quiròs, de Martyniz, de Halde: las Cartas edificantes, y otro sin numero de Mapas, y Relaciones particulares. Sigo en todo lo que me parece mas fundado, aunque no prometo el acierto; pues veo la suma variedad, con que cada uno describe aquello, de que todos se jactan testigos oculares, ò instruidos à la perfeccion. Mucho menos me prometo, ò lisonjeo de la aprobacion de la mu-

chedumbre de una Obra , que por salir en Lengua Española , està expuesta à la tumultaria censura del Vulgo de todos colores, en que daràn decisivamente su voto los Sacristanes , los Boticarios , los Barberos. Y siempre he observado que los mas ignorantes son los mas audaces, crueles , desapiadados censores : porque temerariamente creen , que el mamotreto , que han leído , es la regla de la verdad , y gradúan ciegamente por desacierto todo lo que no se conforma con él. Bien que este vicio es general de todos los principiantes , mientras se hallan en las mantillas , y la cuna de la infancia literaria. El que mas sabe , el que mas ha leído , y sobre todo , el que ha hecho algo , es el mas benigno en su censura.

En el discurso de la Obra notaràs , que refiero lo que he visto , y observado en Ciudades , edificios , caminos , frutos , animales ; y otras cosas , habiendo dado vuelta entera à todo el Mundo , en que he andado por Mar , y Tierra como 154. De todo salgo por fiador ; pero no de todo lo que refiero. Y especialmente desconfio, quando añado : *Se dice , cuentan , creen , &c.* No porque absolutamente lo niegue ; pues se , que una negativa no se puede probar , sin reducirla à coarctada ; sino porque carezco de aquel positivo sólido fundamento , que tengo en otros puntos , que he observado. Y de este modo se entiende quando digo : tiene tanto vecindario, tantos Gobiernos : observan tales Leyes ; tales costumbres, y cosas semejantes.

Quatro son los puntos principales de la *Geographia*, latitud , longitud , rumbo , y distancia. La *latitud* es el punto mas cierto : sin embargo , he visto , al tomar la altura con 10. ò 12. quadrantes , y ballestillas , gran diferencia de minutos. Tampoco el *rumbo* es seguro por la variacion de las Agujas Nauticas , y por los parages en que nordestean , ò noruestan , y la dificultad de la correccion. La *longitud* es el punto mas incierto : de que nace una suma inacordable variedad en los Mapas, estendiendose la diferencia à muchos grados. Sobre esta

di-

dificultad se añade la de colocar el primer Meridiano en sitios diversos. Y al presente es intolerable ; pues havien- do colocado los Ingleses el primer Meridiano en Lon- dres , sus èmulos los Parisienses , por no cederles , ni aun en esto , lo han colocado en Paris , sin mas utilidad , que añadir esta nueva confusion. La *distancia* , que se supone en los Mapas , no es , ni puede ser exacta , por la dife- rencia , que hay de las leguas mathematicas à las comu- nes : por el modo , y medida peculiar de cada Provincia, y principalmente , por no poderse liquidar la medida jus- ta. En los Mapas particulares se puede formar un juicio prudencial de la distancia ; pero no en las quatro Cartas generales en punto menor , por lo que desmiente la pun- ta del compàs en tan pequeños grados , y el mutuo emba- razo de las señales, lineas, y nombres de los Pueblos. Pero sirven para ver la demarcacion de los Reynos , y como rumbean las Ciudades. Los Novicios en esta facultad pe- can por tanta exactitud , que degenera en materialidad. Uno de estos viò pintado un Turco en un Mapa : puso el compàs en el vigote , passòle luego al pitipie , y dixo muy satisfecho : Este Turco tiene media legua de vigote. El rumbo consta de 32. partes , que comprehende la Rosa Nautica. En las descripciones hydrographicas no se debe perdonar à la mayor exactitud , por la importan- cia , y necesidad del punto fixo , para la direccion de la derrota : no assi en las Geographicas ; antes la nimia precision sirviera de confusion embarazosa. Basta , pues, poner el rumbo principal , para conocer , como demoran los Lugares. Por esto no falgo de los 8. rumbos, y con el *casì* , que añado , entiendo las quartas , y medias partidas colaterales. Por lo mismo pongo grados *largos* , ò *es- casos*.

El que leyere esta Geographia , verá en los Autores, que cito , la suma variedad , que hay en todo. Y lo mas admirable es , que en un Castillo , un Templo , ò un Puente , que se puede medir à palmos , se encuen- tra la misma discordancia. No es esta menor en

los nombres de las Provincias , de los Pueblos , y de los oficios , ò empleos , sin ser posible muchas veces liquidar el nombre proprio. Por esso pongo el nombre , que trae la Relacion, que cito. En Baudrand , y Lafor se vè patente esta intolerable discordancia. Le-Ysle parece que los desfigura de proposito , para aumentar la confusion. En los Estrangeros me ofende , el vèr à Gomezio , Barradio , Sanchezio ; y otros Apellidos desfigurados , por seguir la articulacion Latina. Huyendo , pues , de esto , pongo los nombres , como són en su origen; v. gr. Spondè , Petau, Verulam, aunque otras veces voy con la corriente ; v. gr. Jansenio , que en Flamenco es Jansens.

Se dice , que no se halla Orador perfecto, sino quando se pinta , ò se finge. Con mas razon se puede decir, que no se halla Mapa perfecto , y se arguye de la suma variedad, que se nota en los Mapas de los mas habiles Geographos. Y lo que es mas, en un mismo Autor se encuentra esta variedad ; v. gr. en el Mapa particular , y general de una misma Provincia , ò quando se ponen los confines de los Reynos. En la Edicion Veneciana del librito de Bufier , en el Globo están errados los grados de longitud , y en el Asia los de latitud : y en lugar de *Mexico*, y *Lima* , pone *Mezia* , y *Luna*. El Diccionario de Echard pone à Toledo en 43. grados , que es ponerlo al Norte de Madrid como 60. leguas. Le-Ysle hace la Tierra del Jeso continente del Japon en el Globo. Sanson Chiquet, Vvit, y todos traen considerables yerros. Algunos de la Academia de Paris hicieron Mapas generales para la navegacion de los Franceses por orden de Monf. de Maurepàs. En el Mar de Africa creo que están mas exactos los Holandeses. El Banco grande del Cabo de Buena Esperanza le tienen mejor delineado , con brazas , y variedad de fondo, los Ingleses. Del Mar del Sur , yà confiesan la escasez, que tienen de noticias. En esta Geographia pongo los fittos principales de la navegacion del Asia à la America, segun los Pilotos Españoles , que son los que mas cursan esta carrera. En el Mapa de Philipinas tienen muchos , y  
cra-

crasos yerros , que deberàn corregir por el Mapa , que se gravò en Manila , como han hecho los Ingleses. Una falta , entre otras , tienen dichas Cartas Academicas , inexcusable , y crasissima ; pues siendo Cartas hydrographicas , hechas para navegar , no señalan los Puertos , en que han de surgir los Navios : que es lo mismo que si en el Correo se echasse una carta sin sobre escrito. Les falta tambien la puntualidad , que tienen los Ingleses , y Holandeses en señalar el numero de brazas de lo fondable , el curso de las corrientes , especialmente en los Estrechos , y Canales , y la calidad del fondo en los Surgideros. Esta es la flaqueza humana ! *Quandoque bonus dormitat Homerus.*

Esto es por lo tocante à la Geographia : en quanto à la *Historia*, figo la Sagrada Escritura en lo literal , y en el mas corriente sentido de los Padres , é Interpretes: los principales Authores de cada Reyno , en especial los Chronistas , que son como testigos públicos , autorizados por su empleo de la fe pública. Lo que en la Geographia es la longitud , es la *Chronologia* en la Historia. A 52. calculos corren arregladas las Historias. Rabi Nahson pone desde la Creacion del Mundo hasta el Nacimiento de Christo 3740. años. Onufrio Panvino pone 6310. en que es la diferencia de 2570. años. En cada punto figo el cálculo , que me parece mas seguro , ò verisimil , sin aligarme , ni jurar en Autor , ni en sistema determinado ; pues querer ajustar lo inajustable , es llenarlo todo de confusion : *Hic labor , ille domus , & inextricabilis error.* Quien quisiere ver mas en particular el punto , acuda à los que tratan de proposito la Chronologia , y especialmente al Autor , que cito , y verá la confusion , que encuentra ; v. gr. en las Hebdomas de Daniël , en los 70. años de la captividad , en las Epocas de los Imperios , en el Nacimiento , y la Muerte de Christo , y en los Catalogos de los Reyes , en que es suma la confusion , nacida de que algunos reynaron con sus Predecesores ; otros fueron privados del Reyno ; otros intrusos. Entre otros hubo inter-regnos.

En lo que admite la *Tradición* de un Reyno, de una Ciudad, ò de una Iglesia, no solo la sigo, sino que la defenderè acerrimamente, por lo que dice San Pablo à los Theſalonicenses: *Tenete traditiones, quas accepistis.* Y antes se havia intimado en el Deuteronomio: *Mementote dierum antiquorum::: Cogita generationes singulas::: Interroga patrem tuum, & annuntiabit tibi: majores tuos, & dicent tibi.* Yo quisiera, que los Catholicos hicieran reflexion sobre la fuerza con que los Hereges procuran impugnar las tradiciones: pues esto algo significa. En tiempo de la Ley Escrita, los Saduceos, que eran Sectarios, no admitian tradicion ninguna. Los Pelagianos, los Luteranos, y otra infinita canalla de Hereges, enemigos jurados de la Iglesia, lo han sido tambien de las tradiciones. Esta reflexion nos debe abrir los ojos, para no dexarnos llevar de un modo de discurrir, que tanto sufraga à los errores. Además: que en seguir una tradicion sentada, no hay peligro; y suele haverle grande en negarla. Y en cosas tocantes à la Religion, se debilita mucho la devocion de los Fieles, se enflaquece la piedad, se entibia la Fè, se introduce la incredulidad, se fomenta el pyrronismo: se siguen pleytos, inquietudes, rencores, y competencias. Y es, en fin, un perene Seminario de inconvenientes en lo espiritual, y temporal.

Al mismo tiempo que persuado à mantener las tradiciones bien fundadas, exhorto con igual empeño, à no introducir la nimia credulidad, en suponer Santos, Reliquias, Milagros, ni Prodigios sin la comprobacion debida: pues además de estar todo esto severamente prohibido, se siguen palpables daños à la Religion Catholica; pues se dà motivo, ò ocasion à los Hereges de calumniarnos, atribuyendo al comun de los Catholicos, lo que talvez es inconsiderada imprudencia de uno, ò otro individuo. Ni la Iglesia, que es la Torre de David, de que penden tantas hermosas Armas, y Escudos, necessita de ficciones, ni falsedades para su lustre, y esplendor. Aun Alexandro se irritò contra Aristobulo, que por lisonjear-

le.

le , fingió mil cosas en su Historia : porque no necesitaba de ficciones aquel , à quien sobran gloriosas hazañas para ilustrar muchos Heroes. La dificultad es caminar entre los dos extremos. Dichoso el que sigue el medio de proporcion , que fixò para el acierto el legitimo Juez de las controversias : *Altius egressus Coelestia signa cremabis : inferius terras : medio tutissimus ibis.*

En las fundaciones , antigüedades , y grandezas de los Reynos , y Ciudades , importa poco , que los interesados digan , que las fundò Tubal , Hercules , Ulyses , Teucro , Alexandro , ò Atlante. Quien no sabe , que todo esto es inaveriguable , y solo se permite , como por licencia Poetica : *Scimus & hanc veniam , petimusque , damusque vicissim.* Todo esto sirve para Poesias , descripciones de fiestas , Aprobaciones , Dedicatorias , y Sermones de circunstancias. Sucede en esto casi lo mismo que en las Genealogias , que cada qual procura ensalzar su nobleza : y nadie , à quien no importa , le disputa estas magnificas aereas excelencias. Esta ambicion nació con el Mundo , y con el Mundo se sepultará. Cada uno levanta el punto à quanto alcanza su fantasia. Compiendo Ajax , y Ulyses sobre las Armas de Achilles , levantò el primero su nobleza hasta el Solio de Jupiter : *Sic à Jove tertius Ajax.* El segundo no se quiso quedar atrás : *Sed enim , quia retulit Ajax esse Jovis pronepos , nostri quoque sanguinis auctor Jupiter est.* Y pareciendole poco la igualdad , añadió con arrogancia : *Deus est in utroque parente.* Así hacen todas las Naciones , siguiendo los monumentos de sus Ciudades , ò la memoria de sus mayores : muchas veces con debíl probabilidad , por la escasez , obscuridad , y confusion de las noticias antiguas. La Nacion , que en Europa tiene algun mayor fundamento , es España : pues Strabón , que ha mas de 1700. años , que escribió , asegura , que los Españoles cantaban versos de sus Historias , desde su poblacion , segun su cuenta. Qué Nacion de las émulas de España puede alegar testimonio mas clasico , mas desinteresado,

y mas antiguo? Añadese, que siempre España fuè famosa entre Griegos, y Romanos. Y aun de ella se hace mencion en la Sagrada Escritura con el nombre de España en los Machabèos, y en las Epistolas de San Pablo, y con el nombre de Tubal en los Profetas, como lo entienden San Geronymo, Lyra, Tyrino, y otros, entendiendo el Reyno en el Fundador. Los Irlandeses, y Escoceses tienen por tradicion validissima, que poblaron sus tierras los Españoles. Varias veces se han descubierto monedas, lapidas, y monumentos, que comprueban las glorias de España, por mas que el implacable desafecto de algunos Estrangeros rivales, por emulacion immortal las gradúe temerariamente de fantasias: bien que hay muchos, à quien la generosidad de un superior elevado espiritu les disipa las nieblas de la preocupacion, y saben apreciar ingenuos las cosas, y sugetos, segun la graduacion del merito, sin respeto à País, ni Nacion.

Yo en qualquier pueto abrazo lo cierto, como cierto; desprecio lo fabuloso, ò lo noto, como tal: en las dudas cito los Autores, en que el Lector seguirá, lo que le parezca justo. Pues no me es posible hacer sobre cada punto (que son infinitos) una Dissertacion: ni es mi assumpto principal la Historia; y es prologo de los Juristas: *Quæ in consequentiam veniunt, non curantur.* No creo todo lo que escribo, dudo de mucho de lo que refiero. Sin embargo doy la noticia, para que no la ignore el Lector, con el previo conocimiento, de que la abrazará el interessado, la despreciará el emulo, y la dudará el imparcial. Cada qual siga sus Profetas, que yo no me quiero declarar Juez de controversias impertinentes para mi assumpto, y de consecuencias espinosas en el efecto. Por esso callo mil reparos, que se me ofrecen, y solo insinúo la desconfianza, dexando el campo de batalla libre, y desembarazado à los beligerantes: *Non nostrum inter vos tantas componere lites.* Sè que en Roma està la Cabeza de San Juan Bautista, que en Turin està el Santo

Sudario , y afsi de otras cosas. No obstante , refiero , sin faltar à la verdad, que en otras Iglesias creen tener estas, ò semejantes Reliquias. Refiero los Catalogos de varios prodigios , que dicen hallarse en los Museos de varios Principes ; pero no expreso mi sentir por justos respetos: bien que añado : *Dicen , creen , cuentan* : expresiones, que indemnizan al Escritor , como juiciosamente observa el Cardenal Belarmino , y aun califica la practica de la Iglesia. Porque Mariana no asiente, à que Roma fuese fundada por Españoles , se ensangrienta contra èl , como parricida de la Patria con nimio ardor Fr. Juan de la Puente. El mismo Mariana hace del escrupuloso en creer, que el Catino sirviessè en la Cena del Señor ; pero la pública veneracion de Genova califica de insubsistente , flaca , dèbil , y de ningun momento esta Critica. Por esto prescindo en muchas cosas : *Quia me vestigia terrent.*

En España se publicaron los años passados los Chronicones de Flavio Dextro , y otros. Corrieron con varia fortuna : Unos los apreciaron hasta lo sumo : y otros los despreciaron hasta lo infimo. Ambos extremos son viciosos, pues ni todo es defensible, ni todo contemptible. Lo admirable es , que la mayor parte de los Modernos habla por boca de ganso , y por preocupacion , sin haver examinado , ni aun visto el processo , y alegato de las partes. Muchos con el Obispo de Guadix en su Bibliographia hablan con moderacion , y templanza. Dice , pues, este juicioso Author , que Calmet acusa à Cornelio Alapide , de que tal vez cita el Chronicòn de Flavio Dextro. Casi todos los Estrangeros , sin examen , solo por preocupacion , tienen por culpa irremissible en la Critica ; aun el citarlos : y tratan à los Autores , que los publicaron , ò defendieron , sin la atencion debida à su caracter , y erudicion , que no les niega Nicolás Antonio. Imitan à los Estrangeros algunos Españoles , y aunque todos afectan amor à la verdad , los de nariz aguda bien distinguen el pretexto , que se muestra en público del motivo , que se oculta en el corazon. Basta. Dice , pues , el

\*\*\*\*

Obis-

Obispo : *At fortassis Cornelius , si adhuc superstes esset , & Lucii Dextri Chronicon , & nonnulla alia , quae Critici contemnunt , etiam modo rata , firmaque haberet . Nam neque hodie desunt doctissimi alii homines , qui nihil moti Criticorum argumentis , & haec plenè solvunt , & illa ut legitima opera non sine bonis rationibus suscipiunt .*

Si fuesse cierto lo que atribuyen à estos defensores del Chronicon , de fingir Santos , y Milagros , y cosas semejantes , debieran los que esto juzgan , denunciarlos al Tribunal de la Santa Inquisicion , para atajar este daño . Si esto no es cierto , hacen los impugnadores gravissima injuria , en atribuir tan graves crímenes à sujetos tan autorizados por su dignidad , doctrina , grado , y Religion , como son los que han creído , ò defendido los Chronicones , en que hay Religiosos , Doctores , Obispos , y Consejeros . Estos no pecaron de ignorancia ; pues en la opinion de su principal Antagonista Nicolás Antonio , fueron sujetos muy señalados en erudicion , y doctrina : luego estos pecaron de malicia . Pues cómo se escusará de calumnia , afirmar , ò imponer estos crímenes à semejantes sujetos ? Decir , que à ellos se les ocultaron los reparos , y argumentos , que ponderan los impugnadores , es presumpcion insufrible . El hallar dificultades en las Historias , que refieren , es antecedente muy débil para concluir decisivamente la falsedad . La Historia de los Reyes de Judá , y de Israel es dictada por el Espíritu Santo . Leanse los Interpretes , y Santos Padres , y se verán las sumas dificultades , que se encuentran en los años , y en otras mil circunstancias . Y el que por no saber Latin , no puede entender los Interpretes Sagrados , vea la Monarquia Hebrea , escrita por el Marqués de San Phelipe , y conocerá hasta la evidencia la debilidad de este argumento .

Las mismas indigestiones , obscuridades , dudas , contradicciones , y dificultades , que hay en las Historias antiguas de España , hay en las de Francia , y otros Reynos ,

nos , como apunto en varias partes de este libro , y observa el Obispo de Guadix en su Bibliographia. Pero es suma la diferencia en la comun aceptacion ; siendo las nuestras las mas desacreditadas entre Estrangeros , y Patricios. Esto nace de que ellos saben defender constantemente sus tradiciones , favorables à la Patria , como amantes de ella. Nosotros pròdigos de nuestro honor, nos abandonamos faciles à la malicia agena , que incautos no conocemos. A ellos no se les atreven los Rivales. A nosotros todos nos acometen impunemente , y aun convertimos con impiedad contra la Patria las plumas, con que debiera honrarla nuestra gratitud ; y obligacion. De dos principios se origina este abandono , y timidez: el primero es el alto predominio ( llamemosle ascendente) que nuestra fatalidad ha dado à la intrepida altivèz del Estrangero : el segundo es la condescendencia de algunos Españoles , congenial en unos , servil en otros, y en otros contemporizante. La lastima es , que se defengañan, quando yà es inutil el arrepentimiento , y ofenden à los propios, sin agradar à los estraños, porque estos al fin los conocen. No puedo disimular el melindre afectado de algunos genios exóticos , que decisiva ( pero ciegamente ) acusan de poco exactas nuestras Historias antiguas, por encontrar en ellas algunas dificultades. Para justificar la razon de mi sentimiento , harè patente la sinrazon de la queixa , cotejando este siglo erudito con la rudeza de aquel tiempo. Afsi los gradua la voz comun.

Tres Escritores modernos litigan sobre la Patria de *Miguèl Cervantes*. Tamayo de Vargas sienta , que era de Esquivias. Nicolàs Antonio lo hace de Sevilla : Mayans , de Madrid : y todas las pruebas son meras conjeturas. Y es cosa admirable , que siendo los tres tan exactos , no hayan podido averiguar una cosa tan reciente. Aun mas me pasma , que ninguno haya hecho diligencia siquiera de buscar la Fè del Bautismo. *Don Geronymo Ustariz* , Secretario del Consejo , y Camara de Indias, quiere dar una puntual noticia del Vecindario de Madrid:

y siendo tan facil à un sugeto de su caracter sacar listas authenticas de las Parroquias , no lo hizo , y en su libro de Comercio dice asì : En ningun libro , ni papel suelto pude encontrar exacta , y formal noticia del Vecindario de Madrid ; si solo una por mayor , de que se compondrà de 30y. vecinos, que à seis personas son 180y. almas. Llegò à mis manos un resumen impresso , que la curiosidad de un Sacerdote de esta Corte ha formado de las casas , y vecinos , que comprehende cada Parroquia , segun consta por las Matriculas , que es el *unico fundamento* , que he tenido para los 30y. vecinos ; pues aunque en la noticia del expressado Sacerdote no se cuentan mas que 24y344. dando seis personas son 30y. de à cinco personas, que hacen 150y. No dice como se llamaba el Sacerdote, que se le debia , que officio tenia , ò que genero de hombre era. *Juan de Estrada*, que casi al mismo tiempo escribe la Poblacion de España , dice : No es possible dár à punto fixo la multitud de almas de Madrid. Lo menos que dan en los Matriculados , son 109y550. personas , reputadas por 80y. vecinos. De una pluma à otra entre dos Escritores , que están en la Corte ; y escriben casi al mismo tiempo , hay diferencia de 50y. vecinos , con otros yerros del còmputo. Ahora se acaba de imprimir un librito de las Calles de esta Corte , en que se dice, que Madrid tiene 25y345. casas. 71y227. vecinos: personas , fuera de viejos , niños , y mugeres , 1. quento, 19y400.

*Juan de Serna* en el Diccionario Geographico dice , que los Franceses comandados por Monf. Busers ayudaron à los Genoveses contra los Alemanes , sin hacer la menor mencion de los Españoles. Si Serna ignoraba lo que hicieron en Genova los Españoles , es buen ignorar, Si lo sabia , pecò contra las leyes de la Historia , y la obligacion de la Patria , y sobre ingrato , le pueden acusar de falsario , segun el *cap. 1. de Crimine falsi. Uterque reus est , & qui veritatem occultat , & qui mendacium dicit.* Mas que à un hijo suyo debe España al

Traductor Italiano , que hace mencion de los E spañoles. El mismo *Serna* , hablando de la Campana de *Velilla* , dice , que es una patraña lo que cuentan de ella. Aora bien : ò sabe lo que dice Carrillo , ò no lo sabe ? Ambos extremos son vergonzosos. Don Martin Carrillo , Abad de Monte-Aragon , autorizado por sus escritos , y dignidad , asegura que viò tocarse la campana por sí sola : trae varios Autores , y instrumentos , que lo comprueban. Y sobre todo dice , que en una ocasion lo vieron mas de 400. personas , y que dieron testimonio nueve Notarios. *Christo* dice , que *in ore duorum , vel trium stat omne verbum*. La prueba , que cita Carrillo es superabundante para qualquier causa. En todo Derecho se dice , que mas se ha de creer à un testigo , que afirma , que à mil que niegan , quando no es coartada. Què fé se deberá à *Serna* ? En España se imprimiò un *Q. Curcio* , y para disimular la impressiõ , pone *Ambers 1728. apud Henrico , & Cornelii Berdussen*. El mismo *Ciceron* se engañara !

El compendio de la *Historia de España* , traducido del Francès , dice que *Americo Vespuchi* , descubriò à Mexico : que la batalla de Villaviciosa se diò à 18. de Diciembre : que la de Campo Santo se diò à 8. de Enero : que el General de España en Saboya era el Conde de la Mina. *El Mercurista Italiano* dice , que se bautizò el Rey de *Gilolo* , que se llamaba *Ynca* , y otras cosas , en que hay mas desatinos , que palabras. El mismo en otra parte , rebentando de Critico , dice , que los Novelistas han publicado la persecucion de *China* ( que él juzga que es mentira ) por haver equivocado la *Cochinchina* , donde es la persecucion , con la *China*. Jamás ha havido en *China* mas terrible persecucion , que aora. Desde el año de 1746. hasta 48. han martyrizado à siete Misioneros , y entre ellos dos Obispos. Sin embargo el *Mercurista* ( gran Critico ! ) lo tiene por patraña. *Los Comentarios de Phelipe V.* tienen varias equivocaciones. Y si esto sucede en el siglo de oro , què sucederia en tiempo de *Sancho Abarca* ? Temo que nos lisonjemos demasiado. Nueva

acabara, si quisiese referir las muchas equivocaciones, que traen los Modernos. No por esto dexo de apreciar el trabajo util, y provechoso de estos Autores. Y solo pongo estos exemplos, para demostrar la dificultad del acierto: para disculpa, y defensa de los Antiguos, y para que se contengan los que gritan como ranas desde su Laguna: pongan la mano a la obra, y verán la suma diferencia, que hay del escribir al murmurar.

Aora está en Europa muy adelantada la Critica, y veo con grande consuelo en nuestra España muchos sujetos de todos gremios, distinguidos en la erudicion, y bellas letras, y el empeño de nuestro Rey, y sus Ministros en promoverlas, fundando Academias, y Sociedades, que son los talleres fixos, y estables, en que nacen, crecen, se perficionan hasta el primor, y se perpetúan las Ciencias, Artes, y Facultades. Pero para graduar la Critica, y distinguir la que es sólida, y verdadera de la aparente, y falsa, es necessario conocerla, dividirla, y desentrañarla. Dirè lo que siento en este punto, y este dictamen puede servir de razon de la obra, y de satisfaccion anticipada de algunas objeciones.

Para que un sujeto sea verdadera, y solidamente *Critico*, debe estar dotado de un ingenio *penevrante*, que descubra hasta el fondo de las cosas, sin quedarse en la superficie. *Perspicaz*, que reflexione sobre el todo de las circunstancias. *Sagaz*, que no se dexé engañar de oropeles, y mucho menos de preocupaciones. *Imparcial*, que no esté tan teñido de un color, que le haga los demás desagradables. *Masculino, y Varonil*, y no afeinado, ni de pueriles ideas, ni de sesos volatiles, como algunos camaleones, que toman el color de la novedad mas reciente, vicio, que me pasma tengan sujetos, que por su exterior carácter creían serios: y maduros. *Noble*, que estime lo sublime de las producciones intelectuales, y lo elevado de los ingenios, y espíritus: y aun quando sea menos favorable la censura, no se explique con acrimonia, sino suavize el estylo, que es caridad christiana,

y de pechos generosos. *Prudente*, que sepa disimular un accidente malo por una bella substancia, y no se quiebre de futil en menudencias impertinentes, en reparos fútiles, desentrañándose en bagatelas, cuentecillos, vejstorios, frialdades, como Barbadiño, y otros cazadores de moscas. Ha de tener presente, que el concurso de circunstancias varias, altera mil veces el Soco, y el Corturno, y facan de su passo regular à Chermes, Telepho, y Peleo.

Es prenda muy principal de la Critica la censura dada con una *libertad* señoril (bien que ceñida entre los severos limites del respeto, la modestia, y la urbanidad) Para esto se requiere un animo superior à toda impresion peregrina de temores, de respetillos, de lisonjas, de preocupaciones. Un corazon imperturbable, robusto, constante, varonil, que no le acobarde el importuno ladrido de la turba, ni le espante la infeliz catadura de la Tarasca del *què diràn*, ni de las charlatanerías. Esta imparcial bien meditada sentencia lo acreditarà de Olympo, à cuya cumbre no llegan los denegridos grosseros vapores, que ofuscan, y obscurecen las colinas de vulgar elevacion: lo acreditarà de Phenix por singular, en la deplorable lastimosa corrupcion del mundo, donde trastornado el Vocabulario con la embidia, la passion, la parcialidad, y la lisonja, no puede distinguir, ni aun el mas lince, si es en el fondo, elogio, ó vituperio, lo que en la superficie suena à vituperio, ó elogio. Bien veo que hay pocos espíritus tan robustos, que se atrevan à hacer cara à tantos monstruos; pero es posible à un animo heroyco, à quien la misma emulacion, que procura sepultarle, le construye pyra, en que renace de sus llamas à la immortalidad de la fama, del nombre, y del honor, y la justa alabanza de los Sabios apreciadores de la verdad, y la virtud: le graduarà de Heroe de superior esfera: *Imperium Oceano, fumamque terminet astris*. Debe estar instruido en alguna facultad seria, como la Philosophia, ó Jurisprudencia, y necessariamente en la Rethorica. Ha  
de

de saber algunas Lenguas , y necessariamente la Latina. Ha de tener , à lo menos , alguna mas que mediana tinctura de Historia , Geographia , Mitologia , y erudicion varia , con una como idea seminal de varias Facultades , adquirida con una constante continua leccion de libros no vulgares , de que debe tener archivado en la memoria un Catalogo de los que en cada assunto hablaron con mayor magisterio , y aceptacion. Siendo inescusable en esta parte una cabal inteligencia del Arte Poetica de Horacio , de la Rethorica de Quintiliano , de las empresas de Saavedra , del Criticon de Gracian , y del Arte de Historia de Luciano , y de Moyne. Es preciso tratar con hombres literatos , y eruditos , y observar sus discursos , sus reparos , sus notas , sus reflexiones. Conviene mucho viagar por varios Reynos , para que con la variedad de especies , y de estilos se pueda formar con rectitud el cotejo.

En un libro ha de examinar la materia , y la forma , el methodo , la utilidad , la concatenacion , y el estylo. La *materia* ha de ser util al bien publico , y la comun instruccion. Si es Historia , ha de ser la materia sublime , la reprehension del vicio viva , la exhortacion à la virtud eficaz , y persuasiva , y la relacion sincera: distinga lo cierto , lo probable , lo verisimil , lo fabuloso. Si el libro es de impertinencias , desprecielo , como ladron del mejor tesoro , que es el tiempo. No pongo exemplos , porque los casi infinitos , que hay , estan à vista de todos. En todo genero de escritos atienda al *methodo* respectivo al assunto , y à la materia. Esto llamo la forma , porque es lo que dà pulcritud , y perfeccion à la obra. Es , pues , el methodo una bella artificiosa simetrica disposicion , con que se coloca cada parte en el lugar , que le pertenece , con la decencia correspondiente à su calidad : *Singula quaeque locum teneant sortita decenter*. Esta coordinacion dà tal lustre , y brillantèz à la obra , que sin ella , aun la materia mas preciosa , parece defaliñada , y con ella el bronce tiene vislumbres de oro. El *estylo* es el  
per-

perfil que dá un cierto ayre , gracia , hermosura , y gala á las obras , que es mas facil de perceberse en la grata aceptacion del que lee , que de explicarse por preceptos, que las circunstancias hacen mil veces falibles. Así la aprobacion del buen gusto distinguia en las pinturas de Apeles , y en las Estatuas de Lysipo una oculta inexplicable valentia del pincel , y del escoplo , que animaba los lienzos , y los broncees. El estilo ha de ser proprio , limpio , expresivo , energico , y *proporcionado* á las materias. Consiste esta proporcion en saber aplicar los colores , los perfiles , y las sombras á los assumptos , á las circunstancias , á los Autores : *Intererit multum Davus ne loquatur , an Heros*. En nada se requiere mas ajustado el compás , y en nada he visto mas tumultuarias las censuras , pronunciadas por capricho , sin examen , sin regla , sin nivel. No se puede medir la proporcion con la regla de Polyclèto , defectuosa por inflexible , siendo su igualdad , y rectitud su mayor defecto , lo que no acaban de percibir los superficiales. Se debe usar de la regla de los Lesbios , adaptable á la rectitud , á la curvatura , á la inflexion , á la desigualdad de la materia. En fin todo consiste en la bien templada delicadèz de un buen gusto: *Hæc amat obscurum , volet hæc sub luce videri*. No hay lunar que mas afee la gallardia del estilo , que la afectacion ; vicio , que por comun yá no hace harmonia ; pero que destruye la energica valentia de nuestra Lengua : què lastima ! què desconfuelo!

Un hombre de este carácter , y calidades podrá hacer crisis de los Escritos , de los sucesos , de los intereses ; pero quan dificil es hallar un Aristarco ? *Non quivis videt immodulata poemata iudex*. No es otra cosa la crisis , que un juicio recto , que se forma del merito de la causa , y una como sententia definitiva , que pronuncia el ingenio , regulado por las pruebas sobre el punto que se le propone. El Derecho Canonico en el *cap. 11. 36. quest. 5.* nos dá una regla , no menos segura , que discreta para formar este juicio : *Judicantem oportet , cuncta rimari*.

\*\*\*\*\*

Ⓞ

¶ *ordinem rerum, plena inquisitione discutere.* Debe pesar todas las razones en la balanza de un juicio libre, y desembarazado de toda preocupacion, y conforme à la calidad del assumpto abraçe lo justo, desprecie lo futil, proponga lo probable, prescinda en lo dudoso: *Hoc amet, hoc spernat promissi carminis Author.* Y como explica la Escritura, distinga entre sangre, y sangre, entre causa, y causa, entre lepra, y lepra. En una concha que por desmedrada quisieron arrojar al Mar, se hallò la *Peregrina.* Tanto engañan las apariencias! Tanto importa examinar los fondos!

Esta es la verdadera Critica: lo que se aparta de este medio de proporcion ( en que consiste la rectitud ) ò por exceso, ò por defecto degenera en vicio. Juan Launoy, Elias Dupin, Adriano Baylet, Pedro Bayle, y otros: *Quorum me turba fatigat*, pretenden establecer una Critica libre, arbitraria, caprichosa, y por esto injusta, y contemptible. Ni las tradiciones mas fundadas, ni los Autores de mayor merito, ni San Agustin, ni San Geronimo, ni los Decretos estan seguros de sus plumas, mojadadas, no en tinta, sino en hieles, en veneno, en sangre. Por esto los impugnan Graveson, Danes, Didier, Lobrusel, el Obispo de Guadix, y aun la misma Iglesia, prohibiendo muchas de sus obras. A Erasmo llamaron precursor de Lutero, porque puso en duda las verdades; que ya dado este passo, negò con mas facilidad el Heresiarca. Assi estos Criticos se pueden llamar los precursores del pyrronismo, y aun del atheismo, como se ha visto en Bolonia con Cotziolari, y en Paris con Prades, que por un intolerable prurito de inventar novedades, han escandalizado el Mundo. Tiran à afeminar los ingenios para assumptos serios, graves, y dificiles con amenas floridas curiosidades de aspecto hermoso, si; pero falaz, de cuyos alhagos se pueden engendrar los peligros. Pretenden defarmarnos de la Phalange Macedonica, impene- trable à los dardos enemigos, irresistible à los esfuerzos contrarios: quiero decir, que procuran con mysterioso difi-

disimulado artificio , que abandonemos incautos el rigor Escolastico , y la forma sylogistica: con que seguramente triunfan la razon , y la verdad del error , del engaño , y la malicia. Abrid los ojos , Catholicos , que se esconden serpientes venenosas en lo apacible de las flores : *Cavete à fermento Phariseorum , & Saduceorum*. A estos reprehende San Pablo el exceso , quando dice , escribiendo à los Romanos : *Non plus sapere , quam oportet sapere*. Y el Santo Apostol fixa el limite en que se debe contener el discurso para no pisar la raya del vicio , *sed sapere ad sobrietatem*.

El que no llega à esta linea peca por defecto. De estos dice el Sagrado Texto , que hay un numero infinito. Cosa es que pasma la avilantez de algunos , que sin haver estudiado facultad alguna , y à veces sin haver saludado la Gramatica , se quieren hacer Jueces de vivos , y difuntos , hablando de todas facultades , de todas materias , y de todos assumptos. Manejase este genero de Entes con quatro , ò seis terminillos generales : v.gr. *Es obra indigesta , es un farrago , no tiene metodo , de esto hay mucho escrito*. El mas fuerte , y casi el unico argumento que les he oido es , que *se reiran los Criticos*. Estos son los monstruos de la Tierra de Promission , fantasmas para aterrar cobardes , cocos para espantar niños , y muñecos para ahuyentar gorriones. Hay mas que reirnos de ellos? y veamos por quien queda el campo en el combate de la carcajada. No es un medio bello , oportuno , facil , y decisivo para liquidar qualquier duda? Bucardo Mekenio los llama Charlatanes : otros los llaman Arlequines de la Critica : Andabatas , que combaten con los ojos vendados : Momos , que de todo murmuran : Zoylos , de que ni Homero esta seguro : Alquimistas falsarios de las letras , que venden por oro el plomo tosco : Trasgos , y Duendes de la Republica Literaria , por los enredos , juguetes , y monerías que hacen. Dicen que son como las ranas , mosquitos , y moscas de Egipto , no solo por la plaga que hay en las Cortes de estas sabandijas , engendradas de la

putrefaccion de las Imprentas, sino por lo que gritan, por lo que pican, y por lo que enfadan. En fin, Isopo nos los pinta con vivísimos colores en el jumentillo de la fábula, que pretendió con la sobrepuesta piel de un león aterrar á los animales; y logró en efecto atemorizar á la liebre cobarde, al corderillo inocente, y otros animalejos simples; pero no pudo engañar á la zorra, que de nariz mas aguda, y de vista mas perspicaz luego descubrió la tramoya, y le quitó la vanidad, tratandolo de jumento. Yo tambien (le dixo burlona la vulpeja) te hubiera temido, si no te hubiera oído rebuznar. Varias veces sucede el caso, y muchos se deguellán con lo que hablan: *Ego timuisssem, nisi rudentem audivisssem.*

La precipitacion, dicen los Juristas, que es ma-  
drastra de la justicia; y se puede decir, que es un feo lunar que obscurece la Critica en un todo. En este escollo tropiezan por lo comun los novicios en las letras, que llevados, como Phaeton, de un inconsiderado juvenil ardor, jurados sequaces del Autor que han visto, deciden precipitadamente sin examen contra lo que se opone á él, por carecer (por falta de leccion) de otras luces. En cuya prueba apuntaré algunos reparos que he oído sobre esta Obra, y sirva la respuesta de satisfaccion. I. Dixerón, que ponía algunas noticias apocriphas, como las Reliquias de Granada. Esto nace de una equivocacion, que confunde las laminas con las reliquias: aquellas están condenadas, estas no. Así trae expressamente el Expurgatorio de la Inquisicion de España, que pone la Bula literal. II. Hablando de Alvaro Pelagio, decia, que era verisimil fuese Portugués. Añadió un reparador, que era mas verisimil fuese de Sevilla. No lo probará en toda la vida. Si huviesse leído las Bibliothecas generales, y particulares de España, no huviera puesto una verisimilitud, para que no hay el menor fundamento. III. Pongo á Solorzano por testigo del Coco de Mina. Dixo un reparador: esta noticia se debe borrar por falsa. Sin duda no habla que Solorzano en materias de Indias es de tanta autori-

toridad , como Titolivio en la Historia Romana , y Baronio en la Eclesiastica , como es notorio entre los Literatos.

IV. Quisieran algunos , que pudiesse quantas Ermitas hay en sus Pueblos , y que hiciesse magnificas descripciones de sus Edificios , que tal vez son de mayor mole , que primor. En cada parte pongo lo que hallo mas especial , y pinto las cosas segun las descripciones que encuentro. Confieso con rubor , que en las cosas de España procedo con suma desconfianza , y desconfuelo , por no hallar Mapas , ni Descripciones , ni Laminas , ni otros Instrumentos exactos , y cabales. Sigo los Chronistas de la Nación , que tienen authoridad publica. Si estàn indigestos , y confusos , he de fingir yo de mi cabeza las noticias ? Puse el Cathalogo de las primeras Casas de España , con los apellidos de aquellos Heroes que con sus proezas ilustraron la Monarquia : quise poner los apellidos de los Titulos como estàn oy , ni encontrè Cathalogo , ni quien me diese noticia , y me contentè con poner el que trae Lozano , con la nota de que oy estàn variados algunos apellidos por haver faltado las primeras Baronias. Lo mismo hago en el numero de Parroquias , Conventos , vecindarios , y otras cosas. Esto toca à los Chronistas respectivos de las Ciudades , ò Reynos : he puesto lo que he hallado ; en lo demàs , que culpa tengo yo del descuido , y negligencia de los patricios ? Y así respondo à este cargo lo que dixo Eliseo al Rey de Israel : *Quid mihi , & tibi est ?* Que obligacion tengo yo de esto ? *Vade ad Prophetas Patris tui , & Matris tuae.* Acudid à vuestros Prophetas. No teneis Chronistas ? No teneis Escritores ? No les dais titulos honorificos , y premios ? Pues obligadlos por hambre à que escriban las grandezas , y glorias de sus Patrias. *Y sepan en Syria , que hay Prophetas en Israèl.* V. Que unas Historias estàn largas , y otras cortas. Así son todas las Historias del Mundo , conforme à los suceßos : y así este reparo tira à corregir à todo el Genero Humano , y aun tropieza con los Evan-

gelios , que conteniendo todos una misma Historia, unos son mas largos , ò mas cortos que otros. VI. Que cito algunos versos de varios Poetas. Si es parte del assumpto la inteligencia de algunos passages alusivos , y obscuros de los Poetas , no es preciso citarlos ? El Derecho Civil, el Canonico , los Santos Padres , y el Apostol San Pablo citan algunos versos : por que no los podrè yo citar? VII. Que pongo algunos Textos de Escrituras , y autoridades en latin. Es verdad , y las traygo por comprobacion , autoridad , y adorno de la Obra : y tambien para contener las censuras de los Romancistas ( Criticos de contravando ) que atollando en el latin se reconocen , y moderan.

VIII. Que esto se podia decir de este modo, y aquello de effotro : v.gr. que los textos se pongan al margen: que los Autores se citen por libros , capitulos , y paginas : que se siga esta epoca , ò este methodo : y en fin quieren hacer su juicio regla del acierto. Este es capricho , no critica , que debe tener compàs , regla , y nivel : *Arte levis currus , arte regendus amor*. Dios hablò por los Prophetas de varios , y diversos modos : pues por que el Reparador quiere obligar à Danièl à que hable como Isaias ? Y por que me quiere quitar à mi la libertad que Dios me ha dado , quando no procedo sin autoridad , ni contra las leyes , ni contra las buenas costumbres ? Quando el Reparador escriba , puede ponerlo à su gusto : *Quem penes arbitrium est , & jus , & norma loquendi*. Interin dexè à cada qual usar de su derecho , y no incurra en la censura que de estos hace el Eclesiastico. Un Portuguès que se iba azotando en Semana Santa , caminaba muy despacio : viòlo uno de estos , que sin pedirles consejo se meten à directores , y le dixo : Payfano vaya un poco mas de prisa , y no padecerà tanto. Repliquè el Portuguès : señor mio , quando Vosacè se azote , vaya como quisiere , y dexeme à mi que vaya como quiero. A este modo he oido otros reparos , que no expresso , porque no necesitan de satisfaccion , y no quiero sonrojar

rojar à los Autores. Explicaba los exercicios , y manejo de la guerra delante de Cleomenes , Capitan famoso de Lacedemonia , un Sofista , que no havia visto mas campañas que su Aula , y su cocina , y hablaba con tal satisfaccion , y magisterio , que no pudo contener la risa Cleomenes. Se admiraron los circunstantes de que se riyesse de un hombre tan acreditado entre ellos : à los que dixo Cleomenes , me rio porque me parece que oygo hablar à una golondrina.

No por esto creo que la Obra carezca de yerros; pero tampoco dexa de ser acreedora al aprecio. A Baronio puso Pagi quatro tomos de notas , y la Bibliographia dice , que un Benedictino le sacò dos mil errores , y otro Critico, seis mil; y sin embargo corren los Anales con el debido aprecio, porque muchos yerros se ponderan, que no lo son; y aun quando lo sean, nacen de la fragilidad humana , sin perjudicar al todo de la Obra: *Verum ubi plura nitent in carmine, non ego paucis offendar maculis, quas aut incuria fudit, aut humana parum cavit natura.*

Acabo de recibir un Papel impresso en Paris este año de 1752. de Mons. Bellin , Ingeniero de la Marina de Francia, en que honrando la cortedad de mis trabajos , dice asì : *Une Carte particuliere des Isles Philippines doit faire d'autant plus de plaisir, que toutes les Cartes Géographiques & Hydrographiques, ne nous en donnent que des connoissances très-bornées & peu exactes : le nombre, la grandeur, & la situation de ces Isles, semblent avoir été ignorés de nos Géographes & de nos Navigateurs, & sur tout le détail de l'intérieur du Pays.*

Les Cartes Angloises & Hollandoises, n'offrent rien de plus précis & de plus détaillé que les nôtres : c'est ce qui m'engage à rendre publique une Carte Espagnole peu commune , où l'on trouve les détails les plus intéressans & les plus curieux , sur toutes les parties de ce vaste Archipel. En voici le titre rendu en François.

Carte Hydrographique & Corographique des Is-

„ les Philippines, dédiée au Roi notre Maître, par le  
„ Brigadier Don Fernando Valdés Tamon, Chevalier de  
„ l'Ordre de Saint Jacques, Gouverneur & Capitaine Gé-  
„ néral desdites Isles; faite par le Pere Pierre Murillo  
„ Velarde, de la Compagnie de Jesus, à Manille en  
„ 1734. par ordre de Sa Majesté.

Ce titre annonce un Ouvrage fait dans le pays par ordre du Roi, sous les yeux du Gouverneur, qui aura cherché les personnes les plus habiles & les plus capables d'une pareille entreprise, comme il paroît par le choix du Pere Murillo, auquel on aura fourni tous les secours nécessaires pour la perfection de son travail: ainsi cette Carte doit être regardée comme un morceau précieux, & auquel on doit avoir confiance; elle est d'ailleurs exécutée avec précision, & elle est en assez grand point pour renfermer beaucoup de détails Géographiques, puisque le degré de latitude y est de 3. pouces de longueur.

En 1744. le P. Murillo fit à Manille une nouvelle Edition de sa Carte, mais il l'a mit en plus petit point, pour la joindre à son Histoire des Philippines qu'il publia en 1749. dont il a passé quelques Exemplaires en France.

J'ai étudié ces deux Cartes Espagnoles avec beaucoup de soin; je les ai comparés l'une avec l'autre; & avec quelques détails qui se trouvent répandus dans l'histoire des Philippines de 1749. J'ai rassemblé ensuite toutes les remarques & les observations qui sont dans les Journaux & les Mémoires des Navigateurs, je les ai discutés avec cet esprit de combinaison & de critique, si nécessaire dans la construction des Cartes Hydrographiques; ce travail m'a fait connoître toute la bonté de la Carte du Pere Murillo, & qu'on ne pouvoit mieux faire que d'en copier exactement tous les détails Géographiques. Des-  
pues concluye: Voilà les principaux Changemens, que j'ai cru devoir faire, sur la Carte Espagnole, l'ayant suivie de ailleurs dans tous ses détails Géographiques avec beaucoup de fidélité, & exactitude. Estraña Mons. Bellin la

graduacion longitudinal de mi Mapa. En cuya comprobacion digo, que yo coloco las Islas Philipinas, empezando del Occidente de la Paragua sobre Borneo en 156. gr. de long. desde Tenerife, conformando, como debo, esta graduacion con el cálculo de las Cartas mas puntuales de los Pilotos de Philipinas, y del famoso *Hernando de Magallanes*, primer descubridor de aquel Archipiélago, como en su Historia refiere el Padre Colin. Prueba es aun mas eficaz, y decisiva, como dada en juicio contradictorio, el dictamen de los Cosmographos Españoles, Italianos, y Portugueses, que juntos entre Yelbes, y Badajòz, examinados los Instrumentos, Mapas, y observaciones de los Litigantes, declararon, que las *Molucas* pertenecian à la demarcacion de Castilla. Y estando estas en el mismo paralelo que las *Philipinas*, pues *Ternate* corre Norte Sur con el Cabo del Espiritu Santo de Samar, es legitima consecuencia, que dichas Philipinas se incluyen en la misma demarcacion. De aqui se infiere, que han de ser Orientales à 150. gr. desde los quales à 330. en que LeYsle pone la linea de Alexandro VI. hay 180. gr. que es el semicirculo. Y si se colocassen desde 130. como hacen los Franceses, huviera hasta la linea de division 200. gr. por Occidente, y 160. por Oriente; y en su consecuencia, excediendo por una parte 20. gr. y faltando los mismos 20. por otra, se falsificarà la declaracion de los Cosmographos de Yelbes, que eran Ruiz de Villegas, Sebastian Gaboto, ò Caboto, Juan Vespuchi, Fr. Thomàs Duràn, Don Fernando Colòn, Nuño Garcia, y Sebastian del Cano, que siendo los mas excelentes Nauticos de aquel tiempo, y habiendo corrido los Mares, podian contrabalancear las distancias, y observaciones para el cotejo. Añadese una razon muy principal, y es, que desde el Embocadero de San Bernardino hasta Acapulco hay 124. gr. segun las constantes observaciones de nuestros Pilotos por casi 200. años. Y siguiendo los Mapas Franceses, que demarcan dicho Embocadero como en 140. gr. y Acapulco en mas de 275. hay mas de 135. gr. de

\*\*\*\*\*

distancia

distancia : cálculo que yerra en mas de 11. gr. que dan al Mar del Sur , ò Pacifico , mas de la extension verdadera.

Monf. Bellin se hace cargo de la suma variedad de las Cartas Inglesas , y Olandesas en fixar la longitud de Manila , y añade : *Sans approcher de la verité*. Però yo creo , que las que mas se alexan de la verdad son las Cartas Francesas , quitando al Asia , y à sus Islas mas de 11. gr. de abance al Oriente , que es la extension que dan demás al Mar del Sur. Cotejados los Mapas se aclara la verdad. *Monf. Leysle* , primer Geographo del Rey de Francia , y Academico de la Academia Real de las Ciencias , en el Mapa del Asia de 1723. coloca à Manila en 135. gr. y medio de long. y en el Mapa del Mundo de 1720. la pone en 138. gr. Esta inconseguencia ( como otras muchas que trae ) no es disculpable en un Geographo de profesion. *Monf. Chiquet* en el Mapa de Asia de 1719. pone à Manila en la punta Meridional Oriental de Luzon : lo que es un yerro crasissimo , pues yerra de un golpe *latitud , longitud , rumbo , y distancia*. *Latitud* , porque estando Manila sobre 14. gr. de lat. sept. la baxa à 12. *Longitud* , porque estando casi en medio de la Costa Occidental sobre el Archipelago , ò Golpho de Cochinchina , y Bornèo , la coloca en la Costa Oriental Meridional sobre el Mar del Sur. *Rumbo* , porque demorando al Norueste de San Bernardino , la pone al Norte cerrado de dicho Estrecho. *Distancia* , porque la pone como 80. leguas mas al Oriente de donde esta , como si se colocasse Brest en Marsella. No estan mas acertados Sanfon , Fer , y otros. Todas las demás Naciones ponen las Islas de Asia mas Orientales que los Franceses. *Gerardo Mercator* pone à Manila en mas de 160. gr. *Jodoco Hondio* en 158. *Echard* en 141. *Vvit* en mas de 146. los que se conforman mas con el cálculo de los Españoles , especialmente *Cardin*.

Y bien : en esta diferencia , à quien se debe dar crédito ? La razon , la prudencia , y la justicia dictan , que se prefiera el testigo de vista al de solo oídas : el que de-  
pone

pone de hecho propio , al que depone de hecho ageno: y el que concluye dando razon de su dicho , al que se gobierna por ilaciones , ò congeturas. Este derecho es tan general , que aunque sea civil se puede llamar derecho de gentes. Vamos al hecho. Desde el año de 1520. navegan los Españoles de la America al Asia , y casi 200. años han navegado del Asia à la America. De fuerte , que no hay Nacion que navegasse primero estos Mares , ni que mas los haya frequentado. Los viages mas famosos (además de los anuales de los Españoles ) de America à Asia han sido los de *Hernando de Magallanes*, de *Sebastian del Cano*, de *Ruy Lopez de Villalobos*, de *Pedro Fernandez de Quiros*, de *Alvaro de Mendaña*, de *Francisco Drake*, de *Thomas Candisch*, de *Guillermo Schouten*, de *Oliver de Nort*, y novissimamente de *Forge Anson*. Los Franceses no solo no han corrido jamás por aqui el Mar Pacifico, pero ni aun el de la India le corrieron hasta estos ultimos años, que se establecieron en aquellos Países. Ni yo he visto Cartas propias , y rigurosamente Hydrographicas de Franceses , habiendo visto muchas de Ingleses , y Olandeses. Y los mismos Franceses confiesan , que ignoran la verdadera extension del Mar del Sur , y por tanto se les puede creer sin riesgo en este punto. El mayor , y mas seguro conocimiento de los Mares se debe à los Españoles , y Portugueses , que fueron los primeros que en estos ultimos siglos los descubrieron , los observaron , los araron , los rodearon , y despues à los Ingleses , y Olandeses , que los pintaron , los dibujaron , y los esculpieron, fuera de tal qual mogote de tierra que han descubierto , y otros que han desbautizado.

Teniendo , pues , à mi favor observaciones tan antiguas , y seguras , me admiro , quando despues de fatigarse inutilmente *Monf. Bellin* en varias combinaciones, pretendiendo reducirme contra derecho à puntos que cree precisos , y yo no juzgo infalibles , concluye : *En comparant cette longitude avec celle de la Carte Espagnole commençant à compter de quelque meridiem , que ce soit , on*

*ne trouvera jamais celle de 158. degres.* Si Mons. Bellin dixesse, que no havia visto jamás esta graduacion; no le contradixera, cautivando en su obsequio mi fé; pero no contento con esto, universaliza la proposicion: *On ne trouvera jamais.* Para falsificar esta generalidad, no tengo que hacer mas que poner debaxo de su proposicion el Mapa de *Jodoco Hondio*, que coloca à Manila en 158. gr. desde Tenerife. Con que se encuentra alguna vez lo que Mons. Bellin dice, que no se encontrará jamás; y esto en un Mapa público, gravado en Europa, y que corre con aplauso de las Naciones. Con que es falso decir: *On ne trouvera jamais.* Y casi en el mismo cálculo deben coincidir todos los que fixan en el Cuervo su primer Meridiano, corregida la proyeccion (con el abance Oriental sobre el Golfo) de las Islas, y Costa de Asia.

No contento Mons. Bellin con aquella universal negativa: *On ne trouvera jamais*, añade otra universal de parte del termino, diciendo: *Commençant à compter de quelque Meridien que ce soit.* Si dixera Mons. Bellin (lo que yo en honor suyo creo que quiso decir) contando desde los Meridianos, que comunmente se ponen por primeros, fuera proposicion solo falsa; pero no necesariamente falsa, como lo es ahora por esta universalidad: pues siendo necesario que en un círculo de 360. gr. haya un punto que diste al Occidente de Manila 158. gr. es necesariamente falsa la proposicion que esto niega.

Entre las observaciones de Liotaud, y el Oficial Español, hay la gran diferencia de tres grados. Casi lo mismo difiere la de Loubo de Syam, abanzando al Oriente, de fuerte, que en todas pulula variedad, poca precision, y ninguna seguridad. Y poniendo yo el primer Meridiano en 338. gr. y 30. ms. sale ajustada con un compás mi graduacion. Y que, no podrè yo colocar allí el primer Meridiano sin pedir licencia à nadie, ni ser necesario (ni estilo) dar cuenta de ello? Ya se ve que sí: pues como dice Bufier, traducido en Italiano: *E ben vero, che in un circolo, si può comenciar à contare i gradi da quel punto*

*che*

*che si vuole.* De esta libertad que tienen todos, nace la variedad de colocar el primer Meridiano. Unos en Tenerife, otros en el Hierro, otros en el Cuervo, otros en Toledo, otros en Lezard, otros en Londres; y lo admirable es, que solo los Franceses tienen obligacion de colocarle en la Isla del Hierro por Decreto de Luis XIII. Y no obstante esto, las Cartas de la Academia lo colocan en Paris, variando de un golpe 20. gr. con grande confusion de los demás Mapas, y para perpetuo exercicio de los pobres Navegantes. Pues si es libre à todos, por que no à mi el poner donde quisiere el primer Meridiano?

Sin embargo de esta libertad, no me he querido valer de ella para graduar el Mapa à mi arbitrio, sino que me he conformado enteramente con los Pilotos Españoles, y en gran parte con los Ingleses, y Olandeses. No por esto pretendo atraer à Monf. Bellin à mi sistema, porque es punto, en que por su naturaleza no hay prueba decisiva, ni concluyente. Y por la misma razon pretendo que Monf. Bellin me dexé en mi opinion, sin quererme obligar como à terminos fixos à combinaciones, que yo, por justos fundamentos, no tengo por precisas. Y lo que es mas, porque assi resulta de las mismas observaciones que trae en su Papel Monf. Bellin, que no sale por fiador de la del Observatorio de Paris: y como Monf. Bellin desestima la observacion de Loubo, y la de 8. horas, y 4. minutos contrarias à su sistema, que mucho que yo no abrace las que él pone, quando necessitan de mucho examen. Por otra parte figo yo las constantes observaciones por muchos años de los Pilotos mas habiles de todas Naciones, que han corrido los Mares por Oriente, y Poniente. Con que no puedo prudentemente abandonar este sistema: pues como asegura Monf. Bellin: *Cette methode reussit presque toujours.* Yo he comunicado mi Mapa à Pilotos, y Geographos de todas las Naciones, y todos lo han estimado, y Anson lo hizo gravar en Londres, y no se le oculta à Monf. Bellin el apre-

cio que hicieron de él los Ingleses, pues dice : *L' Auteur de cet ouvrage vante beaucoup cette partie de Carte de Philipines: Il dit, qu'elle aetè nouvellement dressè, & corrigee Sur les Cartes, journaux, & memoires. trouvès à bord des Vaisseaux Espagnoles.* Le cogió Anson en el Parache *Cobadonga*, y allí fabrica de los Oficiales, Pilotos, y Marineros Españoles, que es el Mapa por donde se gobiernan todos los Pilotos, y por donde se les hace cargo en los Tribunales, porque está segurissimo, y fidelissimo en la latitud, rumbos, puntas, ensenadas, distancias, baxos, escollos, placeres, surgideros, y Puertos. De todo salgo por fiador, dexando la *longitud* en el estado de *arbitraria*, segun su naturaleza, en que cada qual seguirá lo que crea conveniente, y lo mismo en la *Escala*. En los Mapas generales del Mundo, y Asia, me conformo en la longitud con los Mapas Franceses, por no mudar las combinaciones respectivas sin fundamento positivo. La aprobacion de mi Mapa de Monf. Bellin, sobre dexar obligado mi reconocimiento, es muy apreciable en mi estimacion, por ser de un sugeto tan insigne en la Geographia, y tan famoso en Europa.

Esta Obra me ha costado un trabajo imponderable, no solo por la basta extension de la materia, sino porque recargado siempre de ocupaciones bien graves, solo hurtando el tiempo à la recreacion debida, al descanso necesario, y aun al sueño, he podido recoger, y coordinar estas noticias. Qualquiera que haya dado à luz alguna produccion (aunque sea una *Traduccioncilla*) sabrá ponderar los dolores de estos partos, no el que sin saber manejar la pluma solo esgrime la cortante espada de la lengua. Me ha sido preciso cercenar mucho de lo que tenía escrito, por falta de tiempo, y de dinero, y por esto no me ha sido posible adornar la Obra con laminas, y figuras. He tenido que vencer mil complicadas dificultades, y que batallar contra todos los elementos. De aquí puedes inferir (Lector benevolo) lo que he hecho, y pa-

decido por servir à la causa publica. Si lo aprecias, lo

atci-

atribuirè agradecido à tu benignidad urbana : si lo defestimas , me confirmare en el práctico defengaño , de que malogra el precio de los afanes literarios el que anhela al inasequible empeño de satisfacer al gusto de una muchedumbre indefinida. Yo no pretendo complacer à los muchos , sino à los juiciosos. En un solo Aristoteles cifraba Platon el honor de su Escuela : y yo apreciare mas la aprobacion de un solo juicio penetrante , serio , maduro , y reflexivo , que la universal , confusa , plausible griteria de la promiscua turba. En toda contingencia me queda à lo menos el esteril consuelo de haver procurado obsequiar à la Patria con un trabajo , que sobre ser delectable , util , honesto , y necessario à una Nacion Politica , no le ha reprehendido en tanta generalidad ningun Español. Lo demás lo dexo à las fallibles varias contingencias de la fortuna , y à la inclemencia del tiempo : *Fortuna cetera mando.*

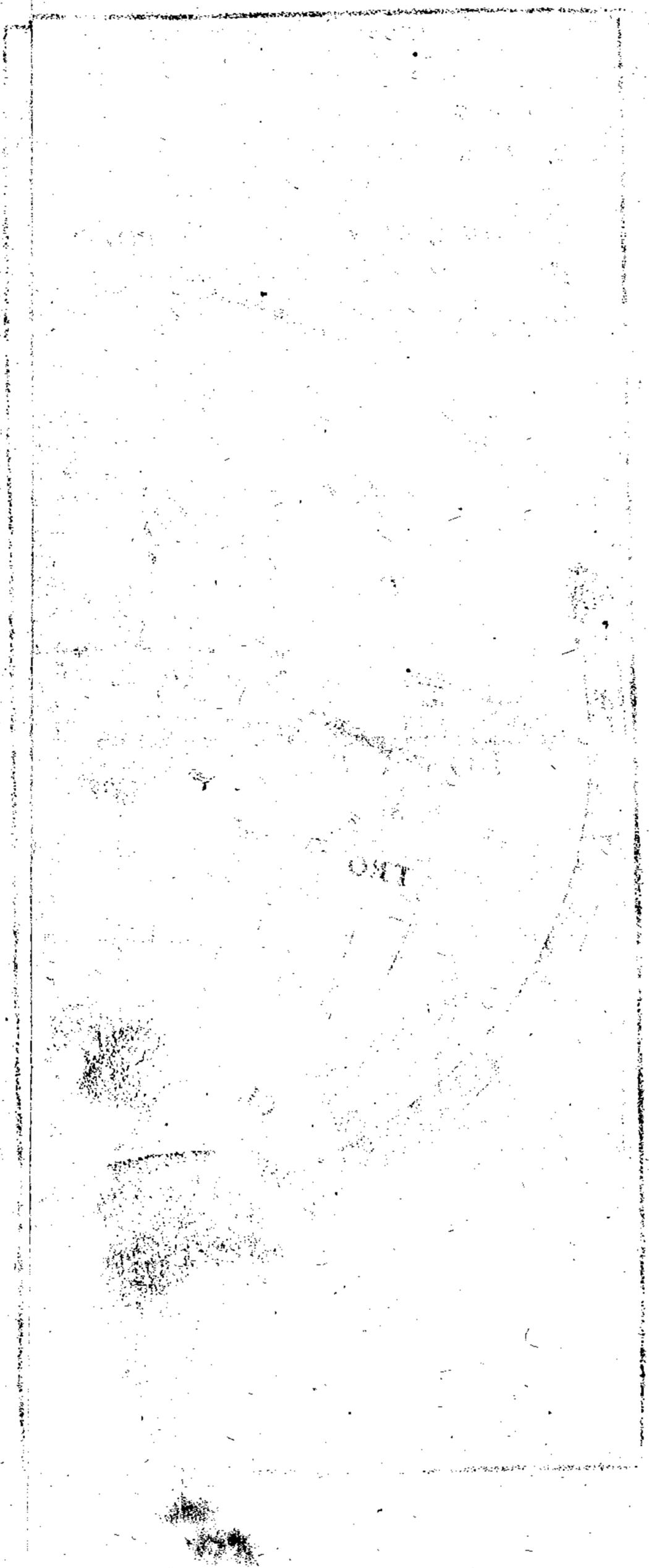
La Obra en lo substancial va corregida. En los nombres propios tengo algun miedo : mayor en los numeros por la facilidad de errarlos. La orthographia , los puntos , las mayusculas , y otras menudencias he abandonado al brazo secular de los Impresores : pues mi principal empeño ha sido despachar , y salir de el dia , como quien sale en una tabla de un naufragio : pues la impresion se ha hecho sobre la marcha , porque las circunstancias no han permitido otro arbitrio. Cinco Mapitas he mandado hacer con gran trabajo , para que el Lector forme alguna idea general de lo que lee : si se acabaren con tiempo se pondrán. Lo mismo digo de las *Aprobaciones* , porque me voy luego , y no puedo esperar , ni un instante. El que advirtiere algunos yerros , no se fatigue en murmurar : tome la pluma , y haga otra *Geographia* de el tamaño , que sin duda sera mas puntual , mas exacta , y mas correcta , à lo menos en su apprehension. Y este sera noble , loable , glorioso desempeño.

empeño de su literatura, de su erudición, de su crítica,  
ta, y de sus bellas letras: y sobre todo será un testimo-  
nio autentico de su amor sólido à la Patria, sin remora-  
dimiento de conciencia. Manos à la obra.

*Denique, quid verbis opus est? spectemur agendo.*

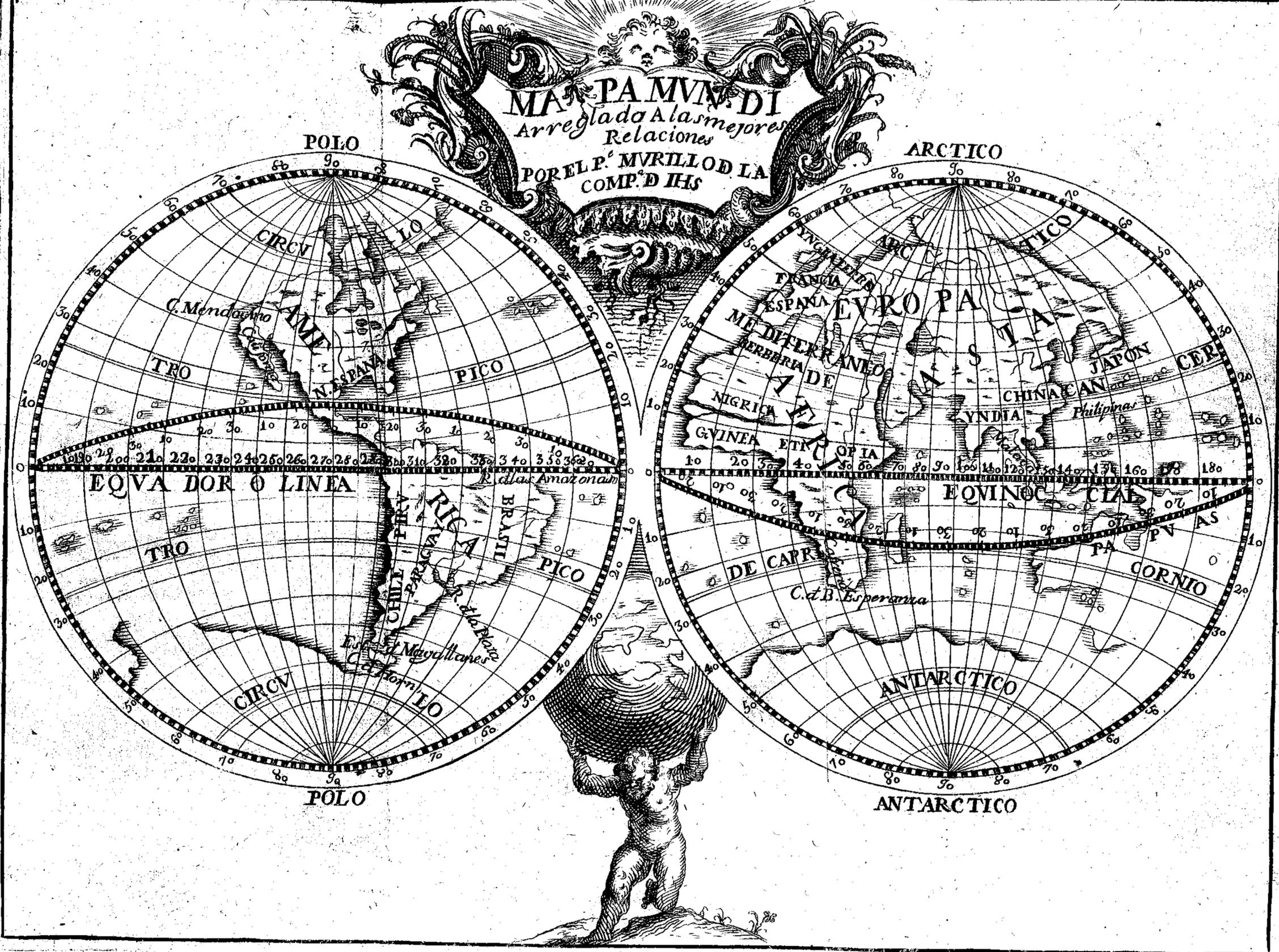
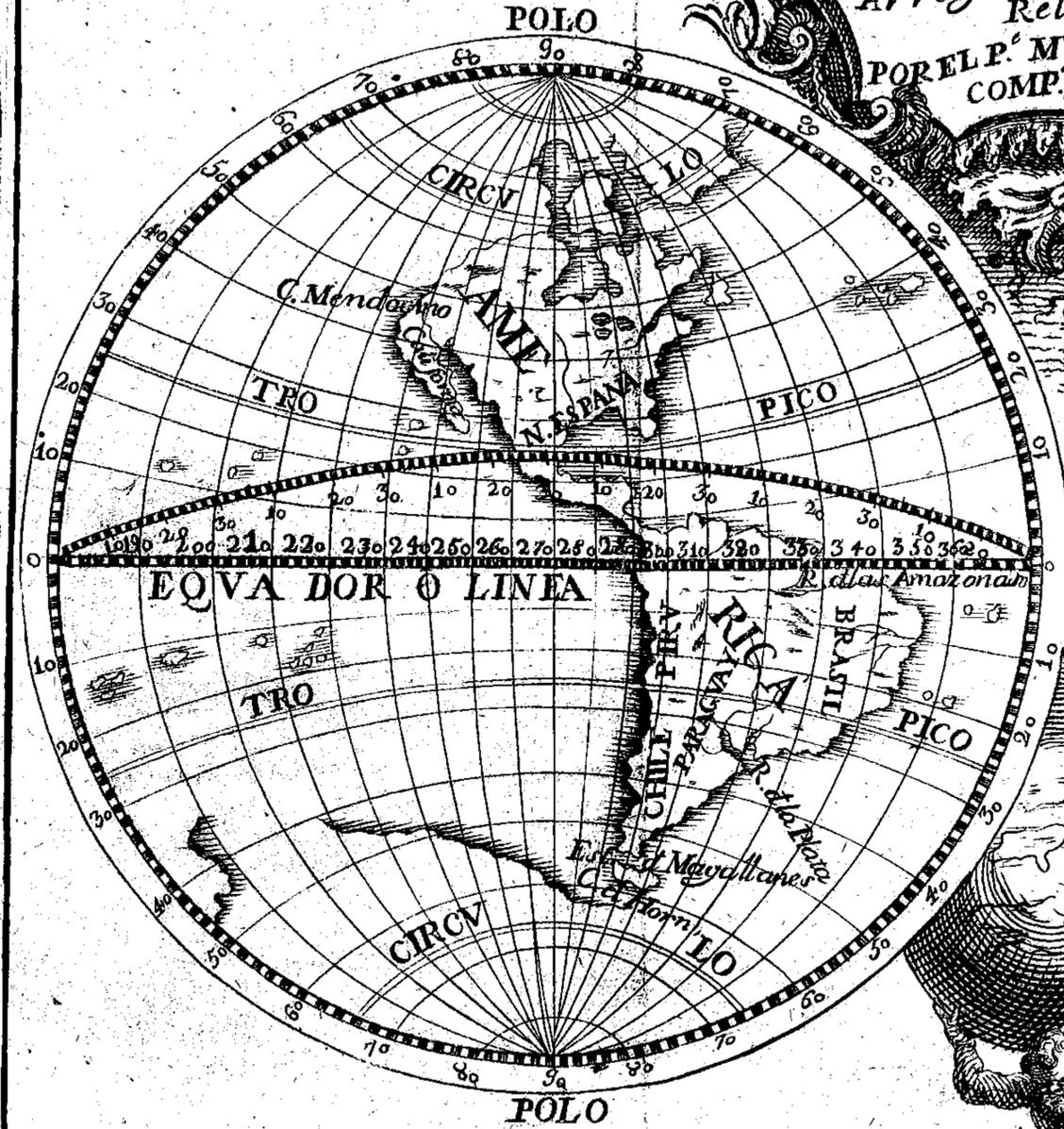
*Arma viri fortis medios mittantur in hostes:*

*Inde jubete peti, & referentem ornate relatis.*





**MAPA MUNDI**  
 Arreglada a las mejores  
 Relaciones  
 POR EL P.<sup>o</sup> MVRILLO D. LA  
 COMP.<sup>o</sup> D. IHS





LIBRO PRIMERO.  
DE LA GEOGRAPHIA  
EN GENERAL, Y EN PARTIOLAR.

CAPITULO PRIMERO.  
QUE ES GEOGRAPHIA?



ANTES de empezar à describir el Mundo, y sus partes, es necessario, para la inteligencia, y mètodo, explicar algunos terminos, que frequentemente se usan en esta Facultad. La *Cosmographia* es la descripcion del Mundo, ò del Universo, en que se comprehende Cielo, y Tierra. La *Geographia* es descripcion de la Tierra, en que se comprehende la Tierra, y el Agua, que todo junto se llama *Globo Terraqueo*. Globo, por su figura esferica, ò redonda; y Terraqueo, por incluir la Tierra, y el Mar. La *Chorographia* es descripcion de un Reyno, de una Provincia, ò de una Region particular. *Topographia* es descripcion de una Ciudad, de una Plaza, de una Villa, de un Campo, ò de un parage, ò sitio particular, en que se pintan los Rios, Montes, Edificios, Castillos, Palacios, Plazas, Arboles, y Prados. La *Hydrographia* es descripcion

de las Aguas, Mares, Lagos, ò Rios. El origen de todos estos nombres es Griego, de donde los tomaron los Latinos; y de aqui, con poca variacion, se comunicaron à las demàs Naciones. Es la Geographia una Ciencia Phisico-Mathematica, que enseña la descripcion universal de toda la Tierra.

Superfluo fuera el empeño de ponderar la necesidad, y utilidad de esta Ciencia, si este Libro no se escribiesse principalmente para los Españoles; pues todas las demàs Naciones Politicas tienen bien penetrada su necesidad, y utilidad, que se demuestra en el aprecio, estimacion, y uso de esta Ciencia. Solamente en España se ve sin el debido aprecio: En todos los demàs Reynos la miran como propria, y natural; en España como advenediza, y estrangera. En las demàs Provincias se le dà el grado correspondiente à su caracter; en España se gravifica el desprecio con el olvido. Permitame la Nacion Española un breve desahogo à mi justo sentimiento. Es posible, que cultivandose en España todas las Facultades con el mas delicado primor, como se ve en la Escritura, Theologia, Canones, Leyes, Moral, y Philosophia; esta Facultad tan util, y necessaria, sea casi del todo peregrina? Que habiendo en España tantas Universidades, tantos Colegios, tantos Conventos, tantas Academias, tantos Doctores, tantos Maestros, tantos Authores, tantos Libros, tantas Imprentas, que incessantemente se ocupan en adelantar todas las Facultades, no se halla, ni una Universidad, ni un Colegio, que se aplique con especialidad al cultivo de la Geographia? Que habiendo en el àmbito de la Monarchia, que es casi el mismo que el de la Tierra, tantos Ingenios, que por tantos siglos han volado, como Aguilas caudalosas, à beber al Sol los rayos en la averiguacion de los sistemas, y las verdades mas altas, mas dificiles, y mas ocultas, apenas hay uno, ò otro en mas de 1700. años, que por cebo de la fantasia, ò de la curiosidad haya dirigido su derrota por este rumbo? Que siendo tan sensible, tan eficaz para el corazon humano, segun la mayor, ò menor nobleza, que le dirige, la utilidad del bien publico, la honra de la Nacion, el deseo de la fama propria, y la ansia

de

de los propios intereses, que apenas se vea tal, qual, à quien hayan desquiciado en tantos siglos de su pereza, de su letargo, de su insensibilidad tan poderosos motivos, quando todos se lograran en la aplicacion à esta Facultad? Que siendo los Españoles los dueños de la mayor parte de esta gran Casa del Mundo, ninguno se haya dedicado à hacer una pintura cabal de esta gran Casa, quando son innumerables las que hacen todas las Naciones? Es posible, (yà me embriaga el dolor) que no se hallen otros Mapas de nuestros dominios, sino los que por especies abstractas, por noticias remotas, y por relaciones confusas, hacen los Estrangeros? Y que estos, por el bien público, por el deseo de su fama, y por el logro del interes, se apliquen con tanto empeño à pintar la tierra agena, quando los Españoles no parece tienen aún noticia de la Casa en que viven? Y que las Casas, los Conventos, las Universidades, los Palacios, las Librerias, y los Pueblos todos de los dominios de España, estén llenos de Mapas de España, y de sus dominios, hechos por quien jamás ha visto à España, y menos sus dominios? Y que podamos sufrir la afrenta, no solo de ver desfiguradas nuestras tierras con yerros intolerables, tan culpables en nosotros, como necessarios en los Estrangeros, sino llenas de nombres incognitos, peregrinos, y barbaros? Sin que conozca à veces, aun el mayor cuidado, el nombre de la Ciudad, Monte, Rio, ò Provincia, que alterò el Estrangero, por ignorar nuestro Idioma, tratándonos en esta parte, como si fuéramos Cafres, Etyopes, ò Chichimecos? Sobre todas estas reflexiones crece el dolor, al ver, que el primero que escribió de Geographia en el Mundo, à lo menos de la que se ha conservado hasta estos tiempos, fuè un Español, y ver en estos tiempos, casi infinitas plumas eruditas en España, sudando con la inutil laboriosa fatiga de gastar el tiempo, el papel, y el calor natural en bagatelas.

No hay Facultad, que para su cabal inteligencia, ò comprehension no necesite en gran parte el socorro de la Geographia. La Sagrada Escritura nos propone la peregrinacion de Abrahàn, los viages de Jacob, los extravios de Israel en el Desierto, las navegaciones de las Flotas de Sa-

Iomón, las conquistas de Sansón, y los Jueces de David, de los Reyes, y Machabèos, las empresas de los Asirios, de los Chaldèos, de los Medos, de los Babilonios, de los Persas, de los Griegos, y de los Romanos. La continuada Misión de Christo en la Tierra Santa, la propagacion del Evangelio por los Apostoles, y Discipulos en todo el Orbe, las navegaciones de San Pablo, y sus Compañeros, con otras mil cosas, cuya cabal inteligencia depende de la *Geographia*. Quien, sin ella, se puede llamar Canonista perfecto, si no entiende à què Arzobispo, Obispo, ò Legado se dirigen las Epistolas Decretales? Si no sabe en què Reyno, Provincia, ò Ciudad se celebraron los Concilios? Pues muchas veces se entiende el sentido genuino de la *de- cision*, por el estilo, que se usa en la Provincia. Què *Con- sejero* de Indias podrá quedar seguro en el acierto de su dictamen, sin tener noticia de la tierra, donde se debe executar? Un General de un Exercito se expone à tantos yerros, quantos diere passos, si no lleva delante un Mapa, que le alumbre. Esta ignorancia le puede causar una infamia perpetua, le puede costar una Corona à su Rey, y muchas vidas al Reyno. Si un Piloto no sabe el rumbo, que ha de seguir, los Puertos en que se puede abrigar, ni donde està el escollo, que le amenaza, què consecuencias tan fatales no se deben temer? Quien escribirà con acierto una *Historia*, si no tiene cabal noticia del Reyno, ò la Provincia, que fuè teatro de los sucesos? Ninguno puede comprehendere los sucesos de las guerras, y conquistas, que son objeto de *Historias* antiguas, y modernas, sin tener delante el Mapa de la Provincia de que habla. Un Embaxador en un Congreso, ò en una Corte; un Primer Ministro, un Consejero de Estado, un Cortesano, un Politico, qualquier hombre de qualquier profesion, y aun un rustico en un Cortijo se hace afrentoso objeto de la risa, si no tiene alguna tintura, à proporcion de su empleo, de esta Facultad. Por otra parte, el que se aplica à ella tiene la gustosa diversion de passarse por el Mundo, sin gasto, y sin fatiga, sabe los intereses de los Reynos, los frutos, el comercio, el poder, las rentas, el genio de las Naciones, las guerras, las alianzas, que pueden hacer, la magnificencia

De sus Cortes , la sumptuosidad de sus Palacios , la diversion de sus Jardines , la fortaleza de sus Plazas , la situacion de sus Pueblos , y quanto el arte , ò la naturaleza colocò alli de singular , ò admirable ; y en fin , con cada Estrangero tiene un medio Payfanage , y una amistad inchoada , por el particular gusto , que tienen los hombres en que les hablen de sus Patrias , y les alaben sus tierras.

Los terminos mas comunes de esta Facultad son los siguientes.

*Globo Terraqueo* se llama este Mundo , que criò Dios para habitacion de los hombres , y por ser un conjunto de tierra , y agua se llama Terraqueo ; y por ser esferico , redondo , y sólido como una bola , se llama Globo.

*Continente* , ò *tierra firme* , es una gran porcion de tierra , por donde , sin atravesar mares , se puede caminar à Reynos , Provincias , y Regiones dilatadas , como son Europa , Asia , y Africa juntas , y tambien la America.

*Isla* , es una parte no muy estendida de tierra , à que circuye el mar por todas partes , como Inglaterra , Sicilia , y Malta.

*Peninsula* , ò *Chersoneso* , es la tierra , que es casi Isla , por cercarla el mar por muchas partes , aunque por una queda unida à las demás tierras , como la Morèa , ò Peloponeso.

*Isthmo* , es un estrecho de tierra , que divide dos mares como el Isthmo de Panamá , que sepàra el mar del Norte del mar del Sur.

*Promontorio* , ò *Cabo* , es un monte , peñasco , ò altura considerable de tierra , que se abanza al mar , como el Cabo de Buena-Esperanza , el de San Vicente , y Finisterre : si no se abanza mucho , ni es tierra alta , se llama *punta*.

*Campina* , ò *tierra llana* , es una parte de tierra baxa , llana , y fertil , como la Mancha , y la Alcarria ; y si tiene huertas , frutales , riego , y mucha abundancia , y fertilidad , se llama Vega , como la de Granada ; ò Huerta , como la de Murcia ; ò Vera , como la de Plasencia.

*Monte* , es tierra , que se eleva notablemente sobre la demás superficie , como una verruga de la tierra : si es muy

muy alto, y aspero, se llama Risco; si es menor, y descansado, se llama Colina, ò Collado. Las cumbres que rematan en piedras, se llaman rocas, ò peñascos; los caminos que hay en dichos montes, se llaman Puertos, como el del Rey en Sierra-Morena, y el de Guadarrama; si es vereda difícil de passar, se llama desfiladero; si hay muchos montes encadenados, se llaman Sierras, porque forma figura de Sierra la division de las cumbres: tambien se llaman Montañas. Los llanos, y descansos que hay entre los montes, se llaman Valles, ò Cañadas.

*Bosque, ò Selva*, es un pedazo de tierra llena de arboles silvestres, y regularmente enmarañados con malezas, en que habitan las Fieras, los Venados, y la caza; si es de algun Principe, ò Señor, que tiene limites, ò tapias, con prohibicion de cazar, se llama Coto cerrado; si no tiene tanta aspereza, se llama Soto, como el de Roma en Granada.

*Parque*, es un pequeño bosque cerrado.

*Dehesa*, es un gran Prado, en que se apacienta el ganado, como Toros, Ovejas, y Puercos.

*Camino Real, ò militar*, es por donde generalmente se comunica el Reyno; si está empedrado artificialmente, se llama *Calzada*, y los Arabes, ò Moros llamaban *Arrecife*. Si es camino pequeño, y escusado, se llama *senda, ò vereda*; si es más breve, que el Camino Real, se llama *atajo*; si es más largo, se llama *rodéo*.

*Mar*, se llama la gran porcion de agua salobre, que circuye la tierra firme. *Oceano*, se llama el gran Mar, que rodea toda la tierra; este varia los nombres segun las tierras que baña. *Mediterraneo*, es el que se interna, y estrecha entre algunas tierras. Llamase así el que entrando por el Estrecho de Gibraltar se estiende hasta la Syria, entre Europa, y Africa, donde subdividiendose en varios senos, toma diversos nombres, que segun Baudrand son noventa y seis. El Mar es salado por los hálitos de sal, que percibe de la tierra, y está más salado en el fondo, que en la superficie, y más en Verano, que en Invierno. El movimiento general del Oceano, es de Oriente à Poniente como trae Tosca.

*Seno*, ò *Golfo*, es un brazo de Mar que se interna en la tierra, como el Seno Mexicano, el Golfo de Venecia, y tal vez se llama Mar, como el Mar Baltico, y el Mar Roxo.

*Estrecho*, es un brazo angosto de Mar, que cierran como puertas dos puntas de tierra firme, por donde se comunica un Mar con otro, como el Estrecho de Gibraltar; y si se estrecha mucho, se llama Canal, como la de Inglaterra, y Francia; ò *Bosphoro*, como el Estrecho de Constantinopla, ò Bosphoro de Thracia, entre Europa, y Asia. El que hay entre Napoles, y Sicilia, se llama Pharo de Mecina.

*Pielago*, ò *alta Mar*, es el que dista ya mucho de la tierra, y tiene notable profundidad. Tambien se llama Golfo.

*Archipelago*, es un pedazo de Mar sembrado de muchas Islas, como el Egèo, y el de San Lazaro.

*Estuario*, ò *Estero*, es el lugar, por donde entra, y se retira el Mar con su fluxu, y refluxu. *Euripo*, se llama el movimiento muy irregular de las aguas, como el que està entre Negroponto, y la Grecia. El agua del Oceano tiene un movimiento circular, que se llama pericyclofis, que passa del Polo Artico al Antartico por el centro de la tierra, y de alli buelve por el Mar al Polo Artico. Otro movimiento tiene el Mar, que llaman fluxu, y refluxu, y son las crecientes, y menguantes, de que es causa principal la Luna; de ella baxan ciertos efluvios sutiles, y penetrantes, que insinuandose por toda la tierra, mueven, y dilatan las aguas. Los espiritus de sal, de nitro, de vitriolo, alumbre, y otros mixtos, que se hallan en el agua del Oceano, y en las internas oficinas de la tierra, mueven, agitan, y dilatan las aguas; y por la parte que directamente miran à la Luna, las entumecen, y hacen crecer; y quando la Luna mira à otra parte, baxan las aguas, y este es el fluxu; y porque en los plenilunios influye tambien el Sol, por la oposicion, ò conjuncion con la Luna, son mas sensibles estas crecientes. En algunas partes suben mas, ò menos, por la constitucion de los estrechos, promontorios, por el fondo del Mar,

y otras causas. *Corriente*, es el movimiento con que corren las aguas en varias partes, especialmente en los Estrechos, en que se halla una irregularidad increíble. De todo trata Kirker.

*Costa*, es la tierra que linda con el Mar, y es bañada de sus olas; quando estas son violentas, se llama Costa brava. *Playa*, es el Mar abierto, en la Ribera, donde no hay resguardo para las tempestades, ni borrascas.

*Bahia*, es un pequeño Golfo, ò Seno, que estrechándose à la entrada, despues se ensancha, como la Bahía de Cadiz, y de Manila. *Abismo*, ò *Vortice*, ò remolino de agua, es una profundidad, por donde el agua del Mar, y tambien la de algunos Rios, dando tornos, se hunde en algunas profundidades de tierra, en que suelen peligrar los Navios.

*Escolos*, son unos peñascos dentro del Mar, donde suelen destrozarse las Naves. *Syrtes*, y *Baxios*, ò *Baxos*, son los peñascos escondidos debaxo de las aguas, de que tanto huyen por no perderse los Navios, como los Syrtes de Berberia. Si el fondo es de arena, se llama *banco de arena*; si de piedra, *arrecife*; si en el banco de arena puede dàr fondo, y boyar la Nave, se llama *placer*.

*Lago*, es una gran porcion de agua perpetua con mucha profundidad, que no tiene comunicacion manifiesta, sino acaso por conductos subterranos con el Mar, ò por algunos Rios, como el Lago Mayor, el de Como, el de Zambre, y otros. Algunas veces se llaman Mares por su grandeza, como el Mar Caspio, el Mar Negro, y el Mar Muerto. *Laguna*, se llama alguna profundidad grande, en que se rebalsan las vertientes de los montes, ò el agua de las lluvias, y suele secarse en Verano. La mas famosa es la Laguna Meotis, que tambien se llama Lago, y Mar, de que se infiere que no se puede dàr definicion mas perpetua que el uso de las Gentes. *Estanque*, es el que se hace con artificio para recoger al agua, como se hace en los Jardines; y suele haver pesca, y así eran las piscinas de Jerusalèn.

*Rio*, es muchedumbre de agua, que corre continuamente, y desagua en el Mar. *Boca*, ò *desembocadura del Rio*.

*Rio*, se llama el lugar por donde entra en el Mar. *Arroyo*, es como un Rio pequeño. *Torrente*, es un Rio, que corre con gran violencia, y no nace de fuente, ni agua perenne, sino de las lluvias; y así, passadas estas, se acaba el agua, y se llaman en Español *ramblas*.

*Barra del Rio*, es la ceja, que hace la arena, hasta la qual está el Mar baxo; y passada ella, se entra en lo profundo, como la Barra de San Lucar; y es como una muralla, que divide las dos aguas dulce, y salobre.

*Dique*, es un genero de muralla, que se hace en la tierra para defenderla del Mar, que no la inunde, como se usa en los Países baxos.

*Puerto*, es un lugar seguro, cerrado, y defendido de los vientos, donde pueden dar fondo los Navios, y están seguros de las borrascas, y tempestades; quando no está bien cerrado por la naturaleza, lo ayudan con el arte, poniendo ciertos murallones fuertes de piedra para abrigo de las Naves, que llaman *muelles*, como en Malaga, Barcelona, y Genova. Si es Costa abierta, donde puede echar el ancla el Navio, sin tener abrigo à los vientos, se llama *surgidero*.

*Dunas*, son pequeños montes de arena cerca de las orillas del Mar.

La tierra, se representa juntamente con los Mares en un globo redondo, por ser ella en sí de figura esferica, y redonda sensiblemente, sin que en mole tan grande pueda variar la figura la elevacion de los Montes, ni lo profundo de los Valles, ni Barrancos. Que sea esferica de Oriente à Poniente, se prueba con los eclipfes, pues se observa, que los que están mas al Oriente, cuentan mas horas al tiempo del eclipse, respecto de su Mediodia, que los mas Occidentales, lo que no puede tener otra causa que la redondez de la tierra por aquella parte. Tambien lo es de Norte à Sur, pues los que habitan debaxo de la Equinoccial descubren entrambos Polos, Arctico, y Antartico en el mismo Orizonte, y las Estrellas, que están inmediatas; y si caminan àcia el Polo Arctico, se les oculta el Antartico, y sus Estrellas, y observan mas elevado el Arctico, y las Estrellas Circumpolares; y al contrario,

si camina ácia el Antártico, lo que no puede provenir fino de la redondez de la tierra por esta parte, de que se infiere, que por todas partes es redonda, y esferica, juntamente con el Mar, que la circuye; y así, quando los navegantes se van acercando á la tierra, primero descubren las cumbres mas altas de los montes, y despues lo mas inferior de ellos, hasta las llanuras, y lo mismo sucede á los que caminan por grandes llanadas en la tierra. Feyjoó dice, que la tierra es de figura elyptica, ó oval, y se prolonga ácia los Polos, lo que se empezó á examinar desde el año de 1681. á instancias de Monf. Casini. Desde antes de Aristoteles corre la opinion de que la tierra es redonda, como atestigua este Philosopho: *Terræ alijs rotunda, videtur, alijs equalis, & plana, & figura tympani specie.* Lactancio, y otros, decian, que era llana, y estendida, en una llanura inmensa, que se terminaba en una peripheria circular. Otros, que tenia unas raíces estendidas infinitamente; pero Tosca, moderno, curioso, y diligente, referidas, y rechazadas estas, y otras sentencias, dice, que es la tierra sensiblemente esferica, y á esta opinion están arreglados quantos Mapas, y Globos Geographicos corren: y esto basta para seguirla, porque si no, es menester mudar del todo el Theatro.

De esta esfericidad, y redondez de la tierra se infiere estar en medio de ella su centro, y tirar á él con su peso natural todos los cuerpos graves; y así, si estuviese la tierra agujereada de una superficie á otra por su centro; si arrojasen por el agujero una piedra muy pesada, se pararia en el centro, sin penetrar á la otra superficie, y quedaria como en el ayre, mantenida en equilibrio por su peso natural; y si prosiguiese al otro lado, no baxaria yá, sino subiria, por irse apartando del centro; y si un hombre se colocasse allí, de suerte, que la cintura estuviera en el centro, no solo la cabeza, sino los pies estarian mas altos que la cintura. Y si dos paredes se levantassen á plomo en grande altura, no estarian paralelas; y quando el hombre camina, anda mas la cabeza que los pies, por ser mayor el arco, que forma la cabeza. Despues diremos de los Antipodas. El agua del Mar tira con su peso al centro de la

tier-

tierra ; con lo que va formando naturalmente curva , y redonda su superficie. Este Globo Terraqueo está en el centro del Mundo , ó del Firmamento , pues todos los habitantes de la tierra descubren, desde qualquiera parte de ella, la mitad del Cielo , y las Estrellas, diametralmente opuestas , lo que solo puede nacer de estar la tierra en el centro.

Para conocer la magnitud del Globo , se ha de saber primero la cantidad de las medidas , estas se hacen por passos , estadios, millas, y leguas. *El passo Geometrico* constaba de cinco pies , el pie de doce dedos , y el dedo de doce lineas , ó partes iguales. El passo geometrico se llamaba mayor , à distincion del menor , que llamaban *Gressus* de dos pies y medio. La *Exapeda* , ó *Toysa* consta de seis pies ; la *Pertica* de dos passos , ó diez pies ; el *Estadio* de 125. passos ; la *Milla* de ocho estadios, ó mil passos, que era la medida antigua de los Romanos , poniendo à cada mil passos una columna , ó piedra ; y así, tercio lapide , eran tres mil passos. *Las leguas* constan de millas , en que hay grande variedad. El primero que consta haver intentado averiguar el àmbito de la tierra fuè Anaximandro Milesio , discipulo de Talès Milesio, 550. años antes de Christo, y creyò tenia cinquenta mil millas, ó 14585. leguas Españolas. Erathostenes le diò 9116. leguas Españolas. Posidonio , poco despues de Christo , hallò tener , segun refiere Estrabòn , 180. mil estadios , ó 6564. leguas Españolas , y esta medida sigue Ptolomeo en el Lib. I. de su *Geographia* , cap. 3. El Padre Ricciolo, con repetidas observaciones en doce años , midiendo la cantidad de tierra, que havia en la diferencia de un grado, de Norte à Sur , hallò, que un *grado* tiene ochenta millas con poca diferencia, cada una de mil passos geometricos ; de suerte , que cada grado tiene quinze leguas Alemanas de à quatro millas, veinte Francesas de à tres, y diez y siete y media Españolas ; y multiplicando estas por 360. grados del Circulo máximo de la tierra, tendrá toda su circunferencia 5400. leguas Alemanas, 7200. Francesas, y 6300. Españolas. Cada grado de ochenta millas, tiene ochenta mil passos geometricos ; y partiendolos estos por quinze leguas Alemanas, veinte France-

fas, y diez y siete y media Españolas, tiene cada legua Alemana 511333. passos geometricos: la Francesa 411000. passos, ò 2011. pies geometricos: la Española 411571. passos, ò 2211857. pies, que reducidos à pies de España, tiene la legua Alemana 2811888. pies: la Francesa 2111666. la Española 2411761. pies, de que se infiere, que dando à cada milla mil passos geometricos de cinco pies Romanos antiguos, tendrá la legua Española quatro millas, y quatro septimos, y la circunferencia de la tierra tendrá 28. quentos, y 80011. passos geometricos. De esta circunferencia se faca el diametro de este modo por regla de tres: si veinte y dos dan siete; luego 611300. leguas Españolas, que tiene la circunferencia de la tierra, dará 2111004. leguas, y seis onzabos, y este es el diametro, ò travesia de la tierra de una parte à otra por el centro; y el semidiametro es 1111002. leguas, y tres onzabos, que es la distancia de la superficie al centro. Para hallar ahora la superficie, ò area de la tierra, se multiplica el semidiametro por la semicircunferencia, y el producto se multiplica por quatro, y se tendrá la superficie, ò area en leguas, ò millas quadradas; y asì, multiplicando el semidiametro de 1111002. y tres onzabos por 311150. que es la semicircunferencia, será el producto 3. quentos 15711159. y un onzabo; y multiplicados estos por quatro, será la superficie, ò area de la tierra 12. quentos 62811636. leguas quadradas de España, y quatro onzabos; y finalmente, multiplicando esta cantidad por la tercera parte del semidiametro, tendrá la solidez de la tierra 42119.112.603. leguas cubicas, con poca diferencia, como trae Tosca en su Geographia, lib. 1. prop. 24.

Siendo la tierra esferica, no puede haver en ella *longitud*, que sea mas estendida, que la *latitud*; pero los Antiguos, por tener mas tierra descubierta de Poniente à Levante, que de Norte à Sur, llamaron longitud la distancia àzia Levante, y latitud la distancia àzia el Norte; y estos nombres se han conservado, aun averiguada la redondez de la tierra, como à Simòn le quedó el nombre de leproso, aun despues de curada la lepra. *Latitud* de un Lugar, es la distancia, que hay desde él à la Equinoccial, contada en el Meridiano; y contandola en el Cielo, es la distancia del

Zenith à dicho lugar en el Meridiano. *Altura de Polo* es el Arco del Meridiano , comprehendido entre el Orizonte, y el Polo; y si el lugar tiene 40. grados de latitud, tiene tambien 40. grados de altura de Polo. *Longitud* de una Ciudad es lo que dista desde el primer Meridiano àzia Levante. La latitud se termina en 90. grados, que ay desde la Equinoccial al Polo, que multiplicados por 4. son 360. grados del Globo. La longitud corre desde uno hasta 360. grados, caminando àzia Levante. Los Astronomos cuentan la longitud de los Astros en la Ecliptica, desde el primer punto de Aries, ò Equinoccio vernàl; pero en la Equinoccial hay gran variedad. Pitheas comenzò desde Thule, ò Islandia; Eratosthenes desde las Columnas de Hercules, ò el Estrecho de Gibraltar, à quien siguieron los Arabes. Hondio, de las Hesperides, ò Islas de Cabo Verde. Gerardo Mercator, entre las Islas del Cuervo, y Flores. Ptolomèo, en las Canarias, ò Fortunadas. Blaeu, à quien siguen los Olandeses, empieza en la Isla de Tenerife: Ricciolo en la Palma: Los Franceses, por determinacion de Luis XIII. ponen el primer Meridiano para la longitud en la Isla del Ferro. Los Españoles no hacemos systèma, porque no hacemos Mapas, y seguimos el systèma del Mapa, que tenemos. Ahora nuevamente han puesto los Ingleses el primer Meridiano en Londres; y por no quedarse atrás los Franceses lo han puesto en Paris. Y algun dia han de poner en Londres, y Paris la Equinoccial, y los Tropicos.

El *Meridiano* es el que en todas las Regiones del Mundo determina el Mediodia, quando el Sol llega à èl; y como el Sol corre en 24. horas los 360. grados del circulo, se infiere, que corre en cada hora 15. grados, que multiplicados por 24. hacen los 360. del circulo máximo; y asì, el que està en una Ciudad, puede saber à qualquier hora, què hora es en todas las demàs partes del Mundo. Està, v. gr. en Madrid, donde es mediodia, cuente 15. grados àzia Oriente, y allí serà la una; à los 30. seràn las dos; y contando 15. grados àzia Poniente, seràn las once; y à los 30. grados seràn las diez, y asì crece, ò disminuye de 15. en 15. grados. De aquí es, que el que camina de Oriente à Ponien-

te, tiene los dias mayores, al contrario del que camina de Poniente à Levante, que los tiene menores; porque el primero và siguiendo al Sol, y se alarga el tiempo de ponerse: el segundo và contra el Sol, y con el movimiento encontrado, se abrevia el ponerse el Sol: de que se sigue, que saliendo uno de un Lugar à 1. de Enero, si caminando àzia Levante rodèa la tierra, gana un dia en los 360. grados; y llegando al año cabal al mismo Lugar, serà, segun su cuenta, el dia 2. de Enero, quando es el primero para los demàs, que se estuvieron quietos; y si rodèa la tierra àzia Poniente, pierde un dia, y serà para èl, ultimo de Diciembre, quando es el primero de Enero para los que se quedaron allí. Y si del mismo Lugar salen dos caminantes, uno por Levante, y otro por Poniente; si haviendo caminado la mitad del camino se encontrassen, hallarian la diferencia de un dia en su cuenta; y esto sucedió en Macàn, y Philipinas, quando se encontraron los Castellanos, que caminaban por Poniente, con los Portugueses, que caminaban por Oriente, y à todos causò grande admiracion; y esta misma diferencia hay ahora entre estas Islas, y Macàn, con no llegar à cien leguas la distancia.

No hay razon philosophica, que pruebe concluyentemente, ni que la tierra es firme, y estable, segun el comun sentir; ni que se mueva, segun quiso promover Copernico; y assi, debemos tomar à la letra los textos de Escritura, en que se dice, que la tierra es inmoble, y en que se atribuye el movimiento al Sol, como en el Eccles. cap. 1. *Generatio præterit, & generatio advenit, terra autem in æternum stat. Oritur Sol, & Occidit, & ad locum suum revertitur, ibique renascens, girat per Meridiem, & flectitur ad Aquilonem,* con otros muchos textos, que prueban lo mismo. Por esto mandò la Inquisicion borrar de los libros de Copernico todas las proposiciones, en que assertivamente decia moverse la tierra, y no el Sol, permitiendo todo lo demàs de su sistema, para que tomándose solamente como hypothesis, se explicassen por esse medio los movimientos celestes. El magnetismo de la tierra es uno de los puntos mas famosos en estos tiempos, suponiendo algunos, que la intima medula de la tierra es de piedra imán, la qual, por varias partes,

tes, echa algunos ramos , ò venas cerca de su superficie, como se ve en varias Regiones.

Por el centro del Globo se imagina passar una linea recta , que se llama *Axis*, ò *Exe*, por reboverse, y moverse en ella todo el Globo : los dos extremos se llaman *Polos* , que son como quicios , sobre los quales se mueve al rededor todo el Mundo : el Septentrional se llama *Arctico* , por arctos, ò la urfa : el Meridional , por ser diametralmente opuesto, se llama *Antarctico*; esto es, contra el Arctico. El Globo Teraqueo , por la connexion, y respecto que dice al Celeste, se divide comunmente en diez *Circulos* , seis mayores , y quatro menores. Mayores se llaman los que tienen un mismo centro con el Globo , y dividen este en dos partes iguales ; estos son la *Equinoccial* , el *Orizonte* , el *Meridiano* , el *Zodiaco* , el *Coluro de los Equinoccios* , y el *Coluro de los Solsticios*. Menores se llaman los que tienen diverso centro, que el Globo , y le dividen en dos partes desiguales ; estos son el Tropico de Cancro , el Tropico de Capricornio , el Circulo Arctico , y el Circulo Antartico. La *Equinoccial* , ò *Equador* , ò *Equidial* es Circulo immobil, y máximo, que divide el Globo en dos partes iguales , y quedando él en igual distancia de ambos Polos , está en medio de la parte Septentrional , y Meridional de Mundo , siendo el linde de las dos. Los Marineros la llaman absolutamente la *Linea*: Quando el Sol toca este Circulo son las noches iguales con los dias , de donde se llamó Equinoccial , ò Equidial , como dice Cluvier , lo que sucede dos veces al año , que es à principios de Aries , y se llama Equinoccio Verno , y es à 21. de Marzo , y al principio de Libra , y se llama Equinoccio Autumal à 23. de Septiembre.

*Orizonte* es Circulo mayor movable, ò mutable, que divide el Mundo en dos partes iguales , una visible , y otra invisible , y se llaman dos *Emispherios* , ò dos medias Esferas , por ser esferica la figura del Mundo: se llama movable, porque no hace el hombre movimiento àzia ningun lado, que no mude Orizonte, siendo tantos los Orizontes, quantos sitios muda el hombre. El Orizonte tiene dos Polos , ò puntos , uno , que en Arabigo se llama *Semith*, y oy, à poca alteracion , *Zenith* , y es el punto , que está perpendicular

lar sobre nuestras cabezas: el otro se llama *Nathir*; y oy, à poca alteracion, *Nadir*, y es el punto, opuesto diametralmente al *Zenith*, y està perpendicular sobre las cabezas de nuestros Antipodas. El Orizonte se divide en intelectual, y sensible: el intelectual es el que forma dos Emispherios iguales, uno visible, y otro invisible, cada uno de 180. grados: el sensible es el que hace el sentido de la vista hasta donde alcanza esta, y es notablemente desigual, por la corta Esfera à que se estiende la vista, que segun Cluvier, solo alcanza 180. estados, ò 22½. passos y medio. El Diccionario de Trevoux dice, que el Orizonte sensible es como de 50. leguas.

*Meridiano*, es un Circulo mayor movable, que divide el Globo en dos partes iguales, una Oriental, y otra Occidental, de 180. grados cada una: sale de un Polo, y pasando por la cabeza de cada individuo, corta de través la linea, y llega al Polo opuesto. De aquí es, que siempre que el hombre se mueve àzia Levante, ò Poniente, muda Meridiano, y consiguientemente son estos innumerables: no obstante, por quitar confusion en los Mapas, solo se señalan los que distan entre sí un grado, ò cinco, ò diez, segun su extension, y son aquellas rayas, que desde uno à otro Polo atraviesan la linea. Se llama Meridiano, porque llegando à él el Sol, es mediodia, para quantos habitan de un Polo à otro debaxo de un mismo Meridiano; y quando llega al mismo Circulo en el opuesto Emispherio, es media noche.

*Zodiaco*, es Circulo mayor, que corta obliquamente la linea en el principio de Aries, ò de Libra: empieza desde el Tropico de Cancro; y atravesando, y cortando diagonalmente el Equador, llega al Tropico de Capricornio. Se divide en doce partes iguales, que llaman *Signos*, que se comprehenden en estos versos: *Sunt Aries, Taurus, Gemini, Cancer, Leo, Virgo, Libraque, Scorpius, Arcitenens, Capter, Amphora, Piscis*. Los seis primeros están à la parte del Norte, y los otros seis à la del Mediodia. A cada Signo corresponde 30. grados, que multiplicados por 12. hacen 360. que son todo el àmbito del Mundo. *Ecliptica* es la linea, que se señala en la Esfera en medio del Zodiaco, y por don-

donde passa el Sol , el qual siempre està en la Ecliptica; pero no la Luna , que se aparta cinco grados à un lado, y à otro ; y solo quando està la Luna en la Ecliptica, puede haver Eclypse de Sol , ò de Luna.

Los quatro Circulos menores son el *Tropico de Cancro* , que està en la parte Septentrional de la linea, y es donde llega el Sol en su mayor elevacion por aquella vanda , y quando mas se acerca al Polo Arctico; y assi, entonces es el *Solsticio Estivo* , y el mayor dia, y la menor noche del año para los que habitan en las Zonas Septentrionales; y por entrar entonces en el Signo de Cancro, se llama Tropico estivo, ò de Cancro, y es à 22. de Junio; y porque desde alli dà el Sol la buelta, y empieza à descender àzia la linea, se llama Tropico à reversione. *Tropico de Capricornio* , es el que està al Mediodia de la linea , y es donde hace el Sol la mayor elevacion àzia el Polo Antartico, y quando mas se acerca à el ; y entonces es el dia mas largo de todo el año para los que habitan las Zonas Australes , y es el *Solsticio Hyberno*. Llamase de Capricornio , por entrar el Sol en este Signo. Tambien se llama Hyberno, Hiemal, y Brumal, por ser el Invierno para los que habitan las Zonas Septentrionales, y es para estos el menor dia, y la mayor noche del año, y es à 22. de Diciembre; y porque desde alli buelve el Sol à subir àzia la linea, se llama Tropico.

El *Circulo Arctico* , es el que se forma de la parte del Septentrion, y por esto se llama Septentrional, Boreal, y Aquilonar; y mas comunmente Arctico, que es la Ursa, ò Offa menor, por cuyos pies se describe su Arco. El Antartico, es el Circulo opuesto diametralmente al Arctico en la parte de Mediodia, por lo que se llama tambien Meridional, Austral, y Austrino. Estos quatro Circulos, paralelos à la linea, son los que principalmente se consideran, por la division de las Zonas, para el uso de la Geographia: bien, que son innumerables los Circulos paralelos de dicha linea, y son los que distinguen los grados de longitud; y por evitar confusion en los Mapas, solo se ponen en distan-

cia de un grado , ò de cinco , ò de diez , segun su extension , y son aquellas rayas , que corren de Oriente à Poniente.

La *Esfera* , segun sus posituras , se divide en recta , obliqua , y paralela por los tres respectos , que puede tener el Orizonte con la Equinoccial. *Esfera Recta* , es la que tiene el Orizonte perpendicular à la Equinoccial ; y assi , los que habitan en Esfera recta , tienen su Zenith en la linea , y en el Orizonte los Polos del Mundo. *Esfera Obliqua* , es quando el Orizonte forma con la linea angulos obliquos , ò desiguales ; y assi , su Zenith dista de ella , y uno de sus Polos està elevado sobre el Orizonte , y el otro oculto. *Esfera Paralela* , es quando la linea coincide con el Orizonte , y tiene el Polo en el Zenith. En la Esfera Recta siempre es Equinoccio , y todas las Estrellas salen , y se ponen cada dia , y tanto se detienen sobre el Orizonte , como debaxo de èl. En la Obliqua son los dias desiguales con las noches , y crecen , y menguan los dias artificiales , fino los dos en que passa el Sol la linea. Hay Estrellas , que jamàs se ocultan , y otras que estàn siempre debaxo del Orizonte , sin dexarse ver jamàs. Las que estàn fuera de la linea se detienen unas mas , y otras menos sobre el Orizonte , que no debaxo de èl. En la Paralela hay medio año de dia , y medio de noche ; y assi el Sol , como las Estrellas se mueven , dando tornos al rededor por Circulos casi paralelos al Orizonte.

*Zona* , *Faja* , ò *Cingulo* , es propriamente qualquier espacio , comprehendido entre dos Circulos paralelos , en cuyo sentido son innumerables las Zonas : no obstante , solo se dà este nombre desde tiempo muy antiguo à las que estàn comprehendidas entre los Tropicos , Circulos Polares , y Polos ; y son cinco , una *Torrída* , que està entre los dos Tropicos , por cuyo medio passa la linea Equinoccial , y la divide en dos partes , à Septentrion , y Meridiodia , por lo que algunos Modernos la dividen en Meridional , y Septentrional ; pero no hay necesidad de apartarnos de los Antiguos , y esta comprehende quarenta y siete grados , veinte y tres y medio de cada vanda.

da. La que está entre el Tropico de Cancro , y el Circulo Polar Arctico , se llama *Zona Templada Septentrional* , y corre desde veinte y tres grados y medio , hasta sesenta y seis y medio. La que está entre el Tropico de Capricornio , y el Circulo Polar Antartico , se llama *Zona Meridional Templada*. La que está entre el Circulo Polar , y el Polo Arctico , se llama *Zona Frigida Septentrional* , y corre desde sesenta y seis grados y medio , hasta noventa. La que está entre el Circulo Polar , y Polo Antartico , se llama *Zona Frigida Meridional* , ò *Austral*. Ovidio las describe con elegancia en los *Metamorphoseos* : *Ut quæ dæ dextra Cœlum totidem , quæ sinistra parte secant Zonæ , quinta est ardentior illis sic unus inclusum numero distinxit eodem. Cura Dei totidemque plagæ tellure premuntur , quarumque media est non est habitabilis æstu. Nix tegit alta duas , totidem inter utramque locavit temperiemque dedit mista cum frigore flamma.* Aristoteles , y comunmente los Antiguos creyeron , que la Torrida no era habitable por el calor ; pero en esto se conoce quan cortos , y limitados son los ingenios de los hombres ; pues oy no solo la vemos habitada , sino en varias partes con nieve , como en Quito. Y se infiere de aqui , que vale mas un grado de experiencia , que ciento de pura especulacion.

En España , que está en la Zona templada Septentrional , es muy perceptible , y distinta la variedad de los dias , y estaciones del año , segun la distancia , ò cercania del Sol. A 21. de Marzo entra el Sol en Aries , y en la Equinoccial , y hace el Equinoccio Verno , y es el dia igual con la noche , cada uno de doce horas. Desde entonces vá subiendo , y acercandose el Sol àzia el Polo Arctico , y van creciendo los dias , hasta 22. de Junio , que llega al Tropico de Cancro , y es el Solsticio Estivo el mayor dia , y la menor noche del año , y se halla en veinte y tres grados y medio , y entra en Cancro. Entonces buelve à baxar àzia la linea , y alexarse del Polo , y van disminuyendose los dias , hasta 23. de Septiembre , que llega à la Equinoccial : entra en Libra , hace el Equinoccio Autumal , y el dia igual con

la noche. De allí continúa su carrera àzia el Polo Antártico, alexandose de la linea, abreviando los dias, y alargando las noches, hasta el dia 22. de Diciembre, que es el dia menor, y la mayor noche del año: el Solsticio Hyberno, ò Hiernal, por entrar el Sol en Capricornio, y llega al Tropico de Capricornio en veinte y tres grados y medio de la linea àzia el Polo Antártico, ò Austral; y no pudiendo passar adelante, buel-ve otra vez àzia la linea, y se vãn alargando los dias, hasta que llega à Aries, y hace el Equinoccio. De estos quatro puntos nacen las quatro Estaciones del año. A 21. de Marzo es la Primavera, tiempo templado, y sereno: à 22. de Junio es el Estio, ò Verano, tiempo caluroso: à 23. de Septiembre el Otoño, en que se buel-ve à templar el tiempo con el fresco, y la humedad de las lluvias; y à 22. de Diciembre es el Invierno, tiempo frio, y destemplado con las nieves, yelos, lluvias, y vientos. En la Zona templada Meridional es el Invierno, quando en la Septentrional el Estio, y el Otoño, quando en esta la Primavera, y en ambas no llega el Sol al Zenith de sus Pueblos, porque no sale el Sol de los veinte y tres grados y medio, y ellos estàn fuera de ellos.

En la Zona Torrida tienen dos veces el Sol en su Zenith, quando và, y buel-ve del Tropico à la linea: hay variedad de dias, conforme à la distancia, ò cercanía del Sol: hay alguna distincion de Estaciones, aunque no muy sensible, prevaleciendo casi siempre el calor; no obstante le templan en gran parte los vientos, y las lluvias; y debaxo de la linea hay dos especies de Estio, de Invierno, de Primavera, y Otoño. En las Zonas frigiditas es casi eterno el Invierno por el frio, los vientos, yelos, y nieves; no obstante, que esto se templa con la cercanía del Sol. En las Regiones Polares se detiene el Sol muchos dias sobre el Horizonte, y es tanto mayor la detencion, quanto mas las Regiones se acercan al Polo; de fuerte, que las que estàn debaxo del Polo tienen el Sol seis meses sobre el Horizonte, y otros seis meses debaxo, por estar sobre el Horizonte la mitad

tad de las Paralelas, que anda el Sol, y la otra mitad debaxo, porque coincide el Orizonte con la Equinoccial, que divide el Globo en partes iguales, y está consiguientemente en medio de todas las Paralelas, que hay de un Polo à otro; ni se corta el Orizonte con la Equinoccial, antes coinciden, y propriamente no hay en estas Regiones Equinoccio, y el dia que es el Equinoccio en toda la Tierra, se descubre la mitad del Sol, que se ve ir rodeando todo el Orizonte; bien que la refraccion, que le eleva lo hace enteramente visible, y en ellas son larguissimos los crepusculos. Los que navegan de la India, ò de la China à Europa, como passan la linea, y Tropicos varias veces, mudando la latitud cada dia, varian con facilidad los tiempos. En cosa de un mes passè yo el Verano, el Otoño, el Invierno, y la Primavera, mudando varias veces estas Estaciones en un año: se ocultaban unos Astros, y se descubrian otros: unas veces veia una Estrella sobre el tope del Navio, y despues la veia al Orizonte, y la que estaba en el Orizonte subia al tope: Todas las noches mudabamos de sitio; y al mismo tiempo, que rodeabamos los Mares, y el Mundo, eramos rodeados de los Cielos con aspectos diversissimos.

## DE LOS MAPAS, Y SU USO.

CASI todas las Naciones, con poca alteracion, llaman Mapas las Cartas Geographicas, y Hydrographicas, del nombre Latino Mappa, que significa Mantel. Se les dà este nombre por hallarse estendidos sobre el papel, à modo de manteles. En Latin se llama *Carta Geographica* el Mapa, en que se describe lo interior de la Tierra, con sus Ciudades, Pueblos, Fortalezas, Montes, y Rios. *Carta Hydrographica* se llama el Mapa, en que dexando en blanco el meollo de la Tierra, solo se pone el cuidado en las Costas, que baña el Mar, en los Puertos, Escalas, bocas de Rios, y en todo el espacio de Mar, que hay de una à otra tierra, y alli se de-

linean con toda exaccion los escollos, Islas, baxos, bancos, placeres, bortices, remolinos, corrientes, brazas de agua, y especialmente los rumbos, con varias agujas de marear, y muchas rayas, con una cabal noticia de los derroteros: su uso principal es governarse por ellas para la navegacion, y por esto en España se llaman Cartas de Marear.

Ninguna figura representa tan propriamente el Mundo, como la Esferica en los Globos, que se forman de pasta, ò de madera, y se colocan en un Orizonte de madera sobre ciertos exes; de suerte, que libremente se pueda mover de un lado à otro, dandole diversas posturas, pues de este modo se representa mejor la figura de la Tierra, que diximos ser redonda, y se perciben mas claramente los Circulos, en que se divide. El hacer estos Mapas de este, ò el otro modo, pertenece à la mecanica, en que hay eminentes Artifices en Paris, en Londres, y en Amsterdàn, como se vè por los hermosos Globos de todos tamaños, que hay en las Librerias de España, especialmente en la Bibliotheca Real en Madrid, que son los mayores, y mejores, que yo he visto hasta aora, aunque por la materia, y la particularidad los vi mejores en la Libreria, que dexò en Toledo la Reyna viuda, pues eran de plata, con hermosas, y grandes figuras, bien gravados los Pueblos, Montes, y Rios, y bellissimos, y claros los caracteres. Tosca en su Geographia dà à la Nacion Española el modo de fabricarlos. Ojalà algun Artifice se aplicasse à hacerlos, de que le resultaria grande aplauso, y crecidos interesses, y quitaria à la Nacion esta sombra, ò especie de barbàrie, en que nos tiene el concepto de las demàs Naciones.

Quando el Mundo se delinea en lamina, no se puede poner en Globo, sino en plano, y se divide en dos partes circulares iguales, que se llaman *Planisferios*, como Esferas en plano, y cada parte contiene un *Emisferio*, ò media Esfera, ò la mitad del Mundo. Ponese en ellos la Equinoccial, que los divide por medio, y tiene trecientos y sesenta grados. Esta la cortan en partes iguales

les ciertas lineas verticales , que corren de un Polo à otro , y se llaman Meridiano ; y si se tiran de quince en quince grados , seràn veinte y quatro , y cada uno darà una hora de distancia , respecto al inmediato. Azia los dos Polos se divide en quatro quadrantes , de noventa grados cada uno , que hacen los treientos y sesenta de la circunferencia. Cada quadrante corre desde la linea al Polo , dos al Arctico por Oriente , y Poniente , y dos al'Antarctico por el mismo rumbo. En la linea està el primer grado de latitud , y sube hasta noventa en el Polo ; y de los grados de un quadrante à otro corren lineas paralelas à la Equinoccial. A los veinte y tres grados y medio de ambos lados estàn los dos Tropicos , y entre ellos la linea , y la Zona Torrida. Desde veinte y tres y medio à sesenta y dos y medio de ambos lados estàn las Zonas Templadas , y los Circulos Polares : desde allì à los noventa grados , en que estàn los Polos de ambas partes , se hallan las Zonas Frigiditas. Estos dos Circulos planos se colocan de forma , que mirandolos cara à cara , queda à nuestra derecha el que contiene la Europa , Asia , y Africa ; y à la izquierda la America. El de la Europa empieza desde uno , hasta ciento y ochenta grados de la linea , que son de longitud , y la mitad de toda la circunferencia de todo el Globo : el de la America continúa desde ciento y ochenta , hasta treientos y sesenta grados , que es la otra mitad , y el complemento à toda la circunferencia de todo el Globo ; de suerte , que los dos Planisferios se unen en el grado treientos y sesenta , y el primero. Los Pueblos se colocan , segun su longitud , en los segmentos , que forman , ò deben formar las lineas verticales , y paralelas à la Equinoccial , que estàn descriptas , ò se deben describir en los Mapas. El mismo Tosca , para beneficio de la Nacion Española , trae el modo de hacer estos Planisferios : los Mapas , que llaman Generales , por comprehender muchos Reynos , que son los de Europa , Asia , Africa , y America , y los particulares de algun Reyno , ò Provincia ; y tambien el modo de hacer las escalas , ò petit pied de leguas , y millas.

Una de las cosas más solemnes, que hubo entre los Antiguos, fuè la division de los climas, que eran ciertos espacios, que corrian desde la linea, hasta los Polos, con distancia igual unos de otros, de tal forma, que en cada uno fuesen creciendo los dias, con proporcion determinada de un quarto de hora, de media hora, ò de hora entera. Gran variedad hubo en esto en lo antiguo por la diminuta noticia, que se tenia de la Tierra. La mas solemne division fuè la de Ptolomèo, que empezó por la linea, graduando los climas de este modo: primero, Meròe; segundo, Syene; tercero, Alexandria; quarto, Rodas; quinto, Roma; sexto, el Ponto; septimo, del Boristenes. Debaxo de la Equinoccial son todos los dias artificiales de doce horas; y en las tierras, que están debaxo del Circulo Polar, ò que tienen el Zenith en su periferia, es el dia máximo artificial de veinte y quatro horas; y así, dando una hora à cada clima, hay doce climas: dándole media, hay veinte y quatro; y dándole un quarto, hay quarenta y ocho; pero lo comun es dar media hora à cada clima. Desde el Circulo Polar, el dia mayor siempre passa de veinte y quatro horas, y debaxo del Polo es el dia de seis meses. Por la Tabla siguiente se conoce la diferencia de los climas, arreglada à los grados de latitud, que es termino mas fixo. En la primera columna se pone el orden de los climas: en la segunda la cantidad del dia máximo, en el fin del clima: en la tercera se contiene la latitud por donde passa la Paralela, que la termina; y en la quarta la diferencia de latitud. Hasta el Circulo Polar se llaman climas propios, y crecen los dias media hora: desde el Circulo Polar, hasta el Polo, se llaman climas improprios, ò frios, por caer en la Zona Frigida; y desde allí se toma un mes por aumento del dia máximo; porque tomar media hora, sería cuenta muy menuda. Trac esta Tabla Tosca.

Climas.	Dia máximo.		Latitud.		Diferencia.	
	Grad.	Min.	Grad.	Min.	Grad.	Min.
1.	12.	30.	8.	34.	8.	34.
2.	13.	00.	16.	43.	8.	09.
3.	13.	30.	24.	10.	7.	27.
4.	14.	00.	30.	46.	6.	36.
5.	14.	30.	36.	29.	5.	43.
6.	15.	00.	41.	21.	4.	52.
7.	15.	30.	45.	30.	4.	09.
8.	16.	00.	49.	00.	3.	30.
9.	16.	30.	51.	58.	2.	58.
10.	17.	00.	54.	28.	2.	30.
11.	17.	30.	56.	36.	2.	08.
12.	18.	00.	58.	25.	1.	49.
13.	18.	30.	59.	58.	1.	33.
14.	19.	00.	61.	17.	1.	19.
15.	19.	30.	62.	24.	1.	07.
16.	20.	00.	63.	21.	0.	57.
17.	20.	30.	64.	08.	0.	47.
18.	21.	00.	64.	48.	0.	40.
19.	21.	30.	65.	21.	0.	33.
20.	22.	00.	65.	46.	0.	25.
21.	22.	30.	66.	06.	0.	20.
22.	23.	00.	66.	20.	0.	14.
23.	23.	30.	66.	28.	0.	08.
24.	24.	00.	66.	30.	0.	02.

CLIMAS IMPROPRIOS, O FRIOS  
de un mes de diferencia.

1.	1.	mef.	67.	21.	0.	51.
2.	2.	mef.	69.	48.	2.	27.
3.	3.	mef.	73.	37.	3.	49.
4.	4.	mef.	78.	30.	4.	53.
5.	5.	mef.	84.	05.	5.	35.
6.	6.	mef.	90.	00.	5.	55.

Yá diximos la circunferencia de la Tierra por su Circulo máximo, que es la Equinoccial, y las leguas, millas, y passos, que en ella corresponden à un grado de longitud; pero como los Circulos Paralelos à ella se vayan disminuyendo al passo, que se acercan à los Polos, es consecuencia legitima, que la circunferencia de la Tierra, medida por diversas partes, sea menor; y lo mismo sucede en el numero de leguas, millas, y passos, que corresponden à cada grado, segun se acerca à los Polos; y por ser de suma importancia saber la determinada, y puntual medida de cada grado, para conocer las distancias de los Pueblos, que corresponden à ellos, se ha calculado la Tabla siguiente, en la qual se contiene el valor, y cantidad de cada grado en los Circulos Paralelos, desde la Equinoccial, hasta el Polo: de fuerte, que en la primera columna se contienen los grados de latitud de cada Paralelo: en la segunda, el valor fuyo; esto es, los minutos, y segundos, que caben en el de aquellos, que tienen los grados de la Equinoccial; y en la tercera, las leguas, y passos, que le tocan: v. gr. à un grado de la Equinoccial le tocan sesenta minutos de valor, y diez y siete leguas y media de magnitud: al Paralelo primero, que dista un grado de la Equinoccial, le tocan cinquenta y nueve minutos, cinquenta y nueve segundos de valor, y diez y siete leguas, y dos mil docientos y setenta passos de magnitud. Tosca trae esta Tabla.

## T A B L A,

EN QUE SE REDUCE EL VALOR  
de los grados de la Equinoccial, hasta  
el Polo.

Grados de latitud.	Valor de un grado.	Leguas.	Passos.
00.	60. min. seg.	17. $\frac{1}{2}$	
01.	59.	17.	2270.
02.	59.	17.	2226.
03.	59.	17.	2182.
04.	59.	17.	2093.
05.	59.	17.	1982.
06.	59.	17.	1849.
07.	59.	17.	1693.
08.	59.	17.	1515.
09.	59.	17.	1315.
10.	59.	17.	1070.
11.	58.	17.	0826.
12.	58.	17.	0537.
13.	58.	17.	0248.
14.	58.	16.	4486.
15.	57.	16.	4130.
16.	57.	16.	3775.
17.	57.	16.	3375.
18.	57.	16.	2952.
19.	56.	16.	2508.
20.	56.	16.	2041.
21.	56.	16.	1552.
22.	55.	16.	1041.
23.	55.	16.	0508.
24.	54.	15.	4523.
25.	54.	15.	3946.

Grados de latitud.	Valor de un grado.	Leguas.	Passos.	
26.	53.	56.	15.	3346.
27.	53.	28.	15.	2723.
28.	52.	59.	15.	2079.
29.	52.	29.	15.	1692.
30.	51.	58.	15.	0723.
31.	51.	26.	15.	0292.
32.	50.	53.	14.	3850.
33.	50.	19.	14.	3094.
34.	49.	45.	14.	2339.
35.	49.	09.	14.	1539.
36.	48.	32.	14.	0717.
37.	47.	55.	13.	4465.
38.	47.	17.	13.	3621.
39.	46.	38.	13.	2754.
40.	45.	58.	13.	1865.
41.	45.	17.	13.	0954.
42.	44.	35.	13.	0021.
43.	43.	53.	12.	3659.
44.	43.	10.	12.	2703.
45.	42.	26.	12.	2170.
46.	41.	41.	12.	0725.
47.	40.	55.	11.	4274.
48.	40.	09.	11.	3530.
49.	39.	22.	11.	2207.
50.	38.	24.	11.	0919.
51.	37.	46.	11.	0074.
52.	36.	56.	10.	3534.
53.	36.	01.	10.	2312.
54.	35.	16.	10.	1312.
55.	34.	25.	10.	0178.
56.	33.	33.	09.	3594.
57.	32.	41.	09.	2438.
58.	31.	48.	09.	1261.
59.	30.	54.	09.	0061.

Grados de latitud.	Valor de un grado.	Leguas.	Passos.
60.	30.	00. 08.	3432.
61.	29.	05. 08.	2209.
62.	28.	10. 08.	0967.
63.	27.	14. 07.	4314.
64.	26.	18. 07.	3069.
65.	25.	21. 07.	1803.
66.	24.	34. 07.	0758.
67.	23.	27. 06.	3840.
68.	22.	29. 06.	2851.
69.	21.	30. 06.	1240.
70.	20.	31. 05.	4500.
71.	19.	32. 05.	3189.
72.	18.	32. 05.	1856.
73.	17.	33. 05.	0545.
74.	16.	32. 04.	3760.
75.	15.	32. 04.	2427.
76.	14.	31. 04.	1071.
77.	13.	30. 03.	4287.
78.	12.	28. 03.	2909.
79.	11.	27. 03.	1275.
80.	10.	25. 03.	0175.
81.	09.	23. 02.	3369.
82.	08.	21. 02.	1991.
83.	07.	19. 02.	0813.
84.	06.	16. 01.	3784.
85.	05.	14. 01.	2406.
86.	04.	11. 01.	1006.
87.	03.	08. 00.	4177.
88.	02.	06. 00.	2800.
89.	01.	03. 00.	1400.
90.	00.	00. 00.	0000.

Los habitantes de la Tierra tienen varios nombres, segun las sombras que hacen, y segun la posi-  
tu-

tura , que tienen unos respecto de otros : segun las sombras , se llaman Ascios , Heteroscios , Amphicios , y Periscios. *Ascios* , son los que algun dia del año à Mediodia no hacen sombra alguna estendida , sino que puestos en pie , la sombra de la cabeza cae à los pies: estos son los que habitan la Zona Torrida , y los que están debaxo de los Tropicos. *Heteroscios* , son los que al Mediodia hacen la sombra àzia uno de los Polos del Mundo solamente , y son los que habitan las Zonas Templadas. *Amphicios* , son los que hacen las sombras Meridianas , yà àzia el Septentrion , yà àzia el Mediodia ; estos son los que están dentro de la Zona Torrida. *Periscios* , son aquellos , cuyas sombras los van circuyendo , y rodeando , y son los que están dentro de las Zonas Frigidias.

Segun la positura , que tienen entre sí , se llaman Antecos , Periecos , y Antipodas. *Antecos* , son los que están en un mismo Meridiano ; pero en opuestos Paralelos , distando igualmente de la Equinoccial , como si una Ciudad dista de la linea treinta grados àzia el Septentrion , y otra otros treinta àzia el Mediodia ; pero entrambas en un mismo Meridiano , y en un mismo semicirculo fuyo , contado de Polo à Polo. Estos tienen à un mismo tiempo el medio:dia , y la media noche ; y solo se diferencian , en que quando tienen unos el mayor dia del año , y el Verano , tienen los otros el menor dia , y el Invierno. *Periecos* , son los que están en un mismo Paralelo , y Meridiano ; pero unos en la una interfeccion de dichos Circulos , y los otros en la otra , con que tienen una misma distancia de la Equinoccial , y por configuiente tienen à un mismo tiempo la Primavera , el Verano , el Otoño , y el Invierno , y les crecen , y menguan igualmente los dias ; y solo se diferencian , en que quando es medio dia para unos , es media noche para otros , por distar entre sí ciento y ochenta grados de los de dicho Paralelo.

*Antipodas* , son los que están diametralmente opuestos ; de fuerte , que unos tienen por Zenith el Nadir de los otros ; y así , quando es medio dia para unos , es

media noche para otros. Quando es Invierno para unos, es Verano para los otros. Fuera de los que están debajo de la Equinoccial, pues aunque los diametralmente opuestos se llaman Antipodas, solo se diferencian en que es medio dia para unos, quando es media noche para otros; y quando se pone el Sol para los unos, sale para los otros. San Agustín, Lactancio, y otros se burlaban de los que decían, que havia Antipodas; y Aventino dice; aunque otros lo niegan, que Bonifacio, Arzobispo de Moguncia, declaró por herege à Virgilio Obispo, porque defendia, que havia Antipodas. San Agustín no podia concebir, que huviesse hombres pendientes en el ayre con los pies arriba, y la cabeza abaxo. Platón los sacaba por consecuencia legitima de la redondéz de la Tierra. Aristoteles habla de ellos; y el argumento mas fuerte para convencer à los que dificultan esto, es por retorsion; pues los que viven en la otra parte del Mundo entenderán, que nosotros estamos al revés, pendientes en el ayre, con los pies arriba, y la cabeza abaxo. Y à la experiencia, habiendose dado buelta al Mundo, ha hecho evidente, que los hay.

Uno de los puntos mas principales para la inteligencia de la Geographia, y de los Mapas, es saber el parage en que està, segun el rumbo, que le corresponde. Plagas, son las divisiones del plano del Orizonte, en diferentes partes iguales; y porque toman el nombre de los vientos, que por ellas corren, se llaman tambien Vientos. Y porque sirven para dirigir los Baxeles por el Mar àzia qualquier Lugar, ò Region, se llaman rumbos de la navegacion. El mejor, y mas prompto medio para hallar qualquier Ciudad en un Mapa, es saber el rumbo en que està, respecto à otro Lugar mas conocido; y por esto en todos los Mapas se pone la Rosa de los vientos, ò Pixide Nautica, para que por ella nos governemos en la Tierra, como se gobiernan por ella los Pilotos en el Mar. Se debe poner de tal forma en los Mapas, que à la derecha del que està mirandole enfrente cayga el Oriente, à la izquierda el Poniente, en la frente, ò cabeza del Mapa el Norte, y à los pies el Sur.

SUR. Y aun en las Ciudades, Fortalezas, ò Plazas, que se delinean, se debe guardar esta regla, quanto lo permita el terreno, y situacion.

La generacion, y curso de los vientos es de las cosas mas reconditas en la Philosophia. Yo, siguiendo à San Basilio, Beda, Seneca Vitrubio, y otros, fundado en la experiencia, digo, que el viento no es otra cosa, que el Ayre commovido, que corre de aqui para alli, como vemos cada dia. La causa principal de los vientos, son los hálitos, ò vapores, y espiritus salnitrosos, que se elevan de la Tierra, en fuerza del fuego subterraneo de sus pyrophilacios. O del Mar, por el ardor del Sol: estos elevados à la Region del Ayre, se enrarecen; y por ocupar mas dilatado espacio, mueven el Ayre por su virtud elastica, y lo impelen à un lado, y à otro, y forman los vientos. Que el Nitro enrarecido commueva el Ayre, se ve encendiendo un poco de polvora en un aposento cerrado, y quando se dispara la artilleria; y es cierto, que esta commocion no nace, ni del carbon, ni del azufre, luego solo del salitre. Y aunque el Nitro enrarecido commueva el Ayre en circulo, no se experimentan todos los vientos en todas partes, sino regularmente el que se dirige por aquella Region en que estamos; y conforme por donde pasan, son frios, ò calientes, imbuyendose de las calidades de la Tierra.

Esta Rosa, ò Aguja es un Circulo, dividido en treinta y dos partes iguales, que llaman Vientos, ò Rumbos. Quatro son los Rumbos principales, que llamamos Oriente, Poniente, Norte, y Sur; y en terminos de Marineria, Leste, Oeste, Norte, y Sur, que se subdividen en diez y seis, de este modo: *Leste*, Lest Nordeste, Norte, Nor Nordeste: *Norte*, Nor oeste, Oeste Nor oeste: *Oeste*, Oeste Surdeste, Sur Oeste, Sur, Sur Oeste: *Sur*, Sur Sudeste, Sudeste, Lest Sudeste. Entre estos hay otros diez y seis Rumbos, que llaman *Quartas*, que se denominan de los Rumbos inmediatos, de este modo: Norte Quarta al Nordeste, Nordeste, Nordeste Quarta al Norte, Nordeste Quarta al Leste, Leste, Leste Quarta al

al Nordeste, y así en los demás. Y esta es la primera, y mas sabida leccion de los Pilotos. El Norte se distingue, y señala con una Flor de Lis.

Estos son los nombres, que usan en el Oceano casi todas las Naciones: no obstante, pondré los que se usan en el Mediterraneo, y otros, que usaban antiguamente los Griegos, y otros, empezando por el Oriente àzia el Norte, y son los siguientes: *Levante*, Griego *Levante*, Griego, Griego *Tramontana*. *Tramontana*, *Maestral Tramontana*, *Maestral*, *Maestral Poniente*. *Poniente*, *Leveche Poniente*, *Garvino*, ò *Leveche*, *Ostro Leveche*. *Ostro*, *Ostro Syroco*, *Syroco*, *Syroco Levante*. Otros eran así: *Solano*, *Carbas*, *Boreas*, *Aquilón*, *Superno*, *Gàlico*. *Septentrion*, *Tracio*, *Coro*, *Gauro*, *Cierzo*, *Etesias*. *Fabonio*, *Argestes*, *Subvespero*, *Africo*, *Libonoto*, *Atlantico Austro*, *Euronoto*, *Vulturno*, *Euro*, *Cecias Orintia*. Del *Aquilón*, ò *Norte*, dice *Jeremias*: *Ab Aquilone pandetur malum super omnes habitatores terra*. Además de los vientos suaves, hay tres procelosos, que son: primero, *Ecnephias*, que es quando de repente baxa el viento con gran violencia; porque enrarecido el Ayre inferior, baxa con impetu el superior, como mas grave, y pesado: segundo, *Thiphon*, ò *Turbo*, en Español *torbellino*, que nace de la lucha violenta de vientos encontrados: tercero, *Præster*, ò *Uracàn*, es violentissimo, y derriba arboles, y edificios, y en el Mar hace grandissimos estragos, como trae *Tosca* en su *Philosophia*, trat. 7. donde explica el *Vortex Aereus*, que aquí llaman *Manga*, y es una columna de viento, por donde sube à lo alto el agua del Mar.

Quando en la *Geographia* se pone, tal Lugar està à la vanda del Norte, ò Poniente, no quiere decir, que sea el rumbo clavado al Norte, ò Poniente; sino que està àzia aquel sitio, aunque sea al Nordeste, ò Norueste. Quando se dice està casi al Norte, se entiende, que està àzia aquel rumbo, con alguna inclinacion à los inmediatos; y se pone de esta manera, así por quitar la confusion de las *Quartas*, como por

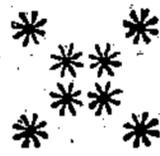
que en la Geographia no se vâ con tanto rigôr , ni tanta precision en los rumbos , como en la Nautica, donde es necessaria la mayor exactitud ; porque de qualquier falta se pueden seguir yerros muy perjudiciales. Estos rumbos , que se señalan suponen la rectitud de la Aguja; y si esta declina , como es comun en muchas partes , se supone su correccion. La Aguja, ò Brujula magnetica suele declinar à un lado , ò à otro, y no mirar derechamente al Norte , que es el punto fixo. Si la Flor de Lis declina , ò varia àzia el Levante , se dice , que Nordestea; esto es , que se aparta del Norte àzia el Leste ; y porque enmedio està el Nordeste , se dice , que Nordestea; y en el Mediterraneo, que Gregaliza. Si declina al Poniente , se dice , que Noruestea; y en el Mediterraneo , que Maestreliza. Los Pilotos traen los lugares de estas variaciones , y declinaciones , y el modo de corregirlas , y lo trae Tosca en su Compendio Mathematico , trat. 25. de la Nautica , lib. 2. prop. 6.

## DE LA TIERRA , Y DE SUS PARTES en particular.

**L**A Tierra se divide comunmente en quatro partes, que son Europa , Asia , Africa , y America , que se subdividen en muchos Reynos, Provincias, y Territorios, como verèmos despues , segun el orden con que vâ nombradas , y à estas aãadirèmos las Tierras Polares , que hasta ahora no estàn muy conocidas. Sobre si la superficie del Agua es mayor , ò menor , que la de la Tierra , hay variedad. Los Antiguos juzgaron , que era mas el Agua , que la Tierra. Nonio Marcelo , en un libro , que compuso de este assunto , prueba ser menor la superficie del Agua , que la de la Tierra , reduciendo à quadrados una , y otra. Riccioli dice ser la superficie de la Tierra à la del Agua , como ocho à cinco; pero mirando atentamente un Globo Geographico , apenas se halla diferencia sensible entre una , y otra superficie.

perficie, como advierte Tosca. Acerca de la profundidad, Plutarco, Barenio, Blancano, y otros la igualan à la altura de los Montes; pero los mas dicen ser mayor la altura de los Montes de la Tierra, que la profundidad del Mar; pues consta de relaciones de Pilotos muy exactos, que la mayor profundidad del Mar no excede media legua Española; y la superficie de la Tierra es mas alta, que la del Mar, pues todos los Rios corren al Mar, que es señal evidente de està el Agua en lugar mas baxo.

La Europa es oy la que tiene el primer lugar en la Geographia, assi por su constitucion, y sitio, como por la nobleza de las Naciones, que la habitan, por la abundancia de sus generos, por la riqueza, por el comercio, por las incessantes guerras, y navegaciones, que hay en ella, y por ser oy el theatro mas noble del Mundo, y en donde se dà la ley à todo el Universo. Su extension de Poniente à Levante es como de mil y cinquenta leguas Españolas, desde el Cabo de San Vicente, hasta la boca del Rio Obi, en el Mar Septentrional: de Norte à Sur tiene seiscientas cinquenta y siete leguas, desde el Cabo de Matapan, en el Peloponefo, hasta el Cabo de la Noruega. Por el Norte se termina en el Mar Hyperboreo, Septentrional, ò Glacial, ò Elado: por el Poniente se termina en el Mar Atlantico, àzia la America: por el Sur en el Mediterraneo, que la divide de Africa; y por el Oriente confina con el Asia, de donde la divide el Exeo, el Obi, y otros brazos de Mar. Sus Reynos son España, Francia, Italia, Alemania, Flandes, Olanda, Inglaterra, Polonia, Ungria, el Ilirico, Tracia, Bulgaria, Servia, Tartaria menor, Moscovia, Moldavia, Valaquia, Dinamarca, Suecia, y otras Provincias, de que hablaremos en particular, y pondremos sus excelencias.





# DE ESPAÑA EN GENERAL.

## CAPITULO II.

*DEL NOMBRE, ASSIENTO,  
figura, y circunferencia de  
España.*



España en Hebrèo se llama Sepharad, y en Latin Hispania. De ella se hace mencion en la Sagrada Escritura en el cap. 8. lib. 1. de los Machabèos, y en las Epistolas de San Pablo, ad Roman. cap. 15. Tambien se llama Hispaniæ en plural, y muchas veces se dice Rey de las Españas, por las varias divisiones, que se hicieron de España, como verèmos. Llamase España del Rey Hispano, que le diò el nombre de Hispania; otros le derivan de Hispalis, oy Sevilla, de donde tomò el nombre de Hispania. Tambien se llama Iberia del Rio Ibero, oy Ebro, yà sea el que corre por Cathaluña, yà el que de este nombre passaba por Andalucia. Llamase Hesperia, ò por su Rey Hespero, hermano de Atlante, ò de la Estrella, llamada Hespero, que aparece en la parte Occidental, puesto el Sol; y por esto se dice Vesper, y es la misma, que llamamos Lucero, ò Estrella de Venus. Llamase así por estar en la parte mas Occidental de Europa: à Italia llamaron tambien Hesperia los Griegos, segun Virgilio, ò del mismo Rey Hespero, ò por ser

ter Occidental à la Grecia ; y para distinguir de esta à España, llama Horacio à España Hesperia ultima, por ser aún mas Occidental, que Italia, y estar al Occidente de la misma Italia. Tambien dicen se llamó Tubalia de Tubal, su primer Rey, y Poblador : otros la llaman Pania, y dicen, que de aquí tomó el nombre de Hispania. Pania en Caldéo, y Griego es lo mismo, que universal ; y parece que este nombre fué como vaticinio de su dominacion, casi universal en gran parte del Mundo, ó porque en ella se hallan casi todos los frutos, y bienes juntos, que en las demás Provincias se ven repartidos, como discurren Puente, y Solorzano. Los Franceses la llaman Espagne : los Italianos Spagna : los Ingleses Spain : los Alemanes Spanien ; y los Flamencos Spangien, segun Laffor de Varea.

España se dividió primero en Citerior, y Ulterior. La Citerior era desde los Pyrineos, hasta el Rio Ebro: desde allí, hasta el Mar Oceano se llamó Ulterior. Despues se estendió la Citerior hasta los Terminos de la Betica, y la Lusitania, que se entendian con nombre de España Ulterior. Despues se dividió en España Betica, Lusitana, y Tarraconense. Los Terminos de la Tarraconense eran muy dilatados, y cogian toda la parte de España, que havia desde la Lusitania, y Betica, hasta los Pyrineos. La Betica se encerraba con el Rio Guadiana por el Septentrion, y Occidente: por el Mediodia con el Mediterraneo, y corria desde la boca de Guadiana, hasta Vera, en los confines de Murcia: desde allí se tiraba una linea al Norte, hasta encontrar con Guadiana, cerca de Villanueva de la Serena, dexando à la parte Oriental la España Tarraconense, y à la Septentrional la Lusitana. Esta corria, desde la boca del Rio Guadiana, hasta el Rio Duero, confinando con el Oceano por el Occidente: desde la boca del Duero corria al Oriente, hasta donde se junta Pisuerga con Duero, junto à Simancas, confinando por el Septentrion con la Tarraconense, desde la junta de Pisuerga, y Simancas: desde allí se tira una linea al Mediodia, hasta Guadiana, cerca de Villanueva de la Serena, por donde con-

fina

finá con la Bética. Todo lo demás se llamaba España Tarraconense, y así la Bética antigua incluía los Reynos de Granada, Sevilla, Cordova, y casi todo el Reyno de Jaén, y alguna parte de Estremadura. La Lusitania contenía à casi todo Portugal, fuera de lo que está al Septentrion del Duero, que es lo que llaman entre Duero, y Miño, comprehendia casi toda la Estremadura, à Salamanca, y Ciudad-Rodrigo. La Tarraconense contenía lo restante de Castilla la Vieja, toda Castilla la Nueva, Murcia, Aragón, Valencia, Cataluña, Navarra, Vizcaya, Asturias, y Galicia. La Capital de la España Tarraconense fué Tarragona, de quien tomó el nombre, Ciudad célebre de Cataluña. La Capital de la Lusitania fué Mérida, Ciudad de Estremadura. La Bética parece, que no tuvo Capital determinada, y que lo fueron, según varios tiempos, Cadiz, Sevilla, y Cordova, que también fueron Conventos juridicos de los Romanos.

Estas fueron las principales divisiones, en las quales se incluían otras subdivisiones, que se hacian por menor de ciertas Comarcas, Regiones, Gentes, y Pueblos, cuyos Terminos están muy confusos en los Autores antiguos, sin que se puedan saber con puntualidad: no obstante, diré lo que con grande trabajo he podido averiguar.

Los Bastulos, que también se llamaron Penos, eran Pueblos de la Bética, cerca del Estrecho de Gibraltar, ó de Cadiz, àzia la Ribera del Mediterraneo. En los Bastulos están Algecira, y Salobreña; y Mariana dice, que los Messenios, y Selvisios estaban en los Bastulos.

Los Bastetanos, ó Bastitanos, cuya Capital era Baza, confinaban por Oriente con los Contestanos: por el Septentrion con los Carpentanos, y Oretanos: por el Occidente con los Turdulos; y por el Mediodia con el Mar Mediterraneo, y así, de Norte à Sur se estendian, por donde está el Reyno de Murcia, y el Obispado de Guadix, allí estaba Orihuela.

Los Ilorcos en los Bastetanos, cerca del Rio Tadero, oy Segura, en la comarca de Lorca.

La Mavitania en los fines de los Bastetanos, donde está ahora el Reyno de Murcia.

Los Contestanos entre los Bastetanos, Hedetanos, y el Seno Ilicitano de Alicante, ò Elche, se estendian en la Ribera Oriental, donde está ahora mucha parte del Reyno de Valencia, desde el Rio Turia à Mediodia, y parte del Reyno de Murcia. En los Contestanos están Valencia, Denia, Lyria, y Alcira. Mariana dice, que Murcia era la Capital de los Contestanos.

Los Sedetanos, ò Sedentanos, y Hedetanos en la España Tarraconense, cerca del Rio Jucar.

Los Cosetanos en la orilla del Mar Balearico, entre los Ilercaones, Lacetanos, y Leetanos, donde está ahora la parte Meridional de Cataluña, y el Campo de Tarragona, allí estaba Tarragona.

Los Hedetanos tenian al Septentrion los Sedetanos, al Occidente los Bastetanos, al Mediodia los Contestanos, y à Oriente el Seno Sucronense: estaban donde ahora la parte Septentrional de Valencia: en los Hedetanos estaban Zaragoza, Leonica, oy Alcañiz, ò Oliete.

Los Ilergetes, en la Comarca de Lèrida, que era la Capital, allí estaba Mequinenza.

Los Ilercaones, ò Ilercaonenses, ò Ilurgavonenses estaban donde está ahora la parte Septentrional del Reyno de Valencia, y parte de Cataluña, tràs del Ebro, y cerca de Tortosa. En los Ilercaones estaban Tortosa, y Peníscola.

Los Laletanos, ò Laetanos, entre los Indigetes, al Oriente, y los Cosetanos al Occaso, donde está ahora gran parte de Cataluña, entre Girona, y Tarragona, y àzia la orilla del Mediterraneo.

Los Lacetanos, desde el Cabo de Creus, al Rio Ebro, allí estaba Jaca.

Los Jacetanos en la Comarca de Jaca, que tambien se llaman Lacetanos.

Los Accitanos, Pueblos de Accete, que era su Capital, eran confederados de los Jaqueses.

Los Aufetanos, eran Pueblos, que estaban à las fal-  
das

das de los Pyrîneos, no lexos de los Tarraconenses: en los Aufetanos estaban Girona, y Vic.

Los Cenetanos, ò Cerelanos à las raices de los Pyrîneos, entre la Gallia Narbonense, al Septentrion, y Oriente: los Castellanos à Mediodia; y los Jacetanos à Poniente.

Los Celtiberos, entre los Vascones, al Septentrion: los Cantabros, y Carpentanos al Occaso: los Hedetanos al Mediodia; y los Ilergetes al Oriente, donde està ahora la parte Occidental de Castilla la Nueva, y gran parte de Aragón. En los Celtiberos estaban Segorve, Calatayud, Medina-Coeli, Uclès, Cuenca, Huete, Agreda, y Numancia.

Los Celtiberos comprehendian tambien los Duracos, los Pelendones, los Neritas, los Prefamaros, y los Cilenos.

Los Verones tambien se comprehendian en los Celtiberos.

Los Castellanos tenian à Mediodia à los Aufetanos, al Septentrion à los Cenetanos, y al Occaso à los Lacetanos.

Los Vascones, Pueblos de la España Tarraconense, entre el Ebro, y los Pyrîneos, donde ahora es Navarra.

Los Suesitanos, en la España Tarraconense, en los Vascones.

Los Vardulos, en los Cantabros, se estendian desde el Oceano Cantabrico al Ebro, entre los Vascones à Oriente, y los Autrigones al Occaso: oy està aquí Guipuzcoa, y la mayor parte de Alaba.

Los Cantabros estaban entre las Asturias, y los Autrigones al Oriente, junto al Mar Oceano, donde oy están Vizcaya, y las Montañas de Santillana.

Los Caristos, entre los Vardulos, à Oriente; y los Autrigones à Poniente: oy es aquella Tierra la parte Occidental de Guipuzcoa, y la Oriental de Vizcaya.

Los Autrigones, al Oriente de los Cantabros, donde ahora està Aragón, y de aquí dicen se llamaron Aragonenses.

Los Rucones, en la Rioja.

Los Morbagios, en la Tierra de Burgos.

Los Pelendones, en los Celtiberos, entre los Vascones, y Arebacos, entre Calahorra, al Septentrion, y el Duero à Mediodia, donde ahora està la parte Oriental de Castilla la Vieja, àzia las Fuentes del Duero, y los limites de Aragón, cerca del Moncayo, y Tarazona.

Los Arebacos se estendian àzia el Duero, en los confines de los Celtiberos, y su parte Septentrional, donde están ahora los Territorios de Segovia, Osma, Agreda, y Numancia: en los Arebacos estaban Torquemada, Cruña, cerca del Duero, y Atienza.

Los Ocelienses, ò Lancienses, en Lusitania, su Capital era Lancia, que es Oviedo.

Los Siluros, Astures, y Ligores se estendian hasta el Promontorio Nerio, ò Cabo de Finisterre.

Los Vacceos cogian gran parte de Castilla la Vieja: allí estaban Palencia, Toro, Valladolid, y Simancas.

Los Vectones, ò Vetones, en la Lusitania, estaban entre el Duero, y el Tajo: allí estaban Rusticiana, Galistèo, cerca de Valladolid: otros dicen, que era Ciudad-Rodrigo. Tambien estaba Salamanca: en ellos cae parte de Estremadura.

Los Carpentanos, en la Mancha, y Alcarria; en ellos estaba Mantua, ò Manta, Lugar pequeño, tres millas de Madrid; aunque otros dicen, que el mismo Madrid es la antigua Mantua. Tambien estaba Toledo, y mucha parte de su Reyno.

Los Laminitanos estaban en los Carpentanos; su Capital era Laminio, oy Villanueva de los Infantes, ò mejor Montiel, veinte y ocho leguas de Toledo; y el distrito Laminitano se llama Campo de Montiel, en la Mancha, entre Sierra Morena, à Mediodia; y el Rio Roideira, y las Fuentes, ò Ojos de Guadiana, al Septentrion.

Los Oretanos, entre los Carpentanos, al Septentrion: los Turdulos al Occaso, y Mediodia; y los Bastetanos al Oriente, donde ahora està parte de la Mancha: allí estaban la famosa Castulòn, Almagro, la Guardia, ò Mentefa,

cerca de Jaèn, Sisapone, oy Almadèn, donde están las célebres Minas de Azogue, y Bermellòn.

Los Girifenos, en la Comarca de Jaèn.

Los Turdulos, donde está ahora la Comarca de Cordova, y parte del Reyno de Granada; entre Guadalquivir, y Genil, hasta Sierra Morena. En los Turdulos estaban el Puerto de Santa Maria, y Martos: en los Turdulos se incluían los Malsienos, Selvisios, Curenfes, y Liguyos.

Los Cibenos se estendian hasta la primera boca de Guadalquivir: mas adentro estaban los Ileates, siguiendo el Rio Guadalquivir arriba.

Los Tartesios eran los de Tarifa, y su Comarca, y allí se incluían los Albicenos.

Los Turdetanos estaban en la Lusitania Meridional, donde oy los Algarbes, y parte de Portugal, hasta Guadiana, y en Andalucía, en el Territorio de Sevilla, y el Ducado de Medina-Sidonia: su Capital era Turdeto, oy destruida: sus ruinas están entre Xeréz, y Arcos. En los Turdetanos estaba Beja de Portugal: en la Turdetania se comprehendian los Cempsios, Manios, Ileates, y Cibicenos.

Los Celtos estaban cerca de Guadalquivir.

Los Cenitas, en las orillas de Guadiana.

Los Celticos en la Lusitania, donde ahora está Alentejo; y en la Tarraconense, cerca del Promontorio Celtico, ò Artábros, ò Nerio, oy Cabo de Finisterre, allí estaban los Nerios.

Los Draganos en la Lusitania, entre el Cabo de San Vicente, y Islas de Persegüero, que oy se llama Algarbe.

Los Sarios, donde está el Cabo de Espichel, hasta el Tajo, en la Comarca de Setubál.

Los Olcades, unos estaban en la España Tarraconense, cuya Capital era Altea; otros cerca de Cartagena; otros en la Betica, cuya Capital era Carteya; otros en Ocaña, y sus contornos.

Los Onenses estaban en la España Tarraconense, cuya Capital era Ona.

En estas Provincias tuvieron los Romanos varios Conventos Juridicos, que eran, como ahora las Chancillerias, donde se juzgaban las Causas. Tenian varias Colonias, donde se juzgaban las Causas. Tenian varias Colonias, que eran habitaciones de Romanos, dichas así *ab incolendo*. Habia otras Colonias Latinas, que era quando à los Moradores antiguos daban el derecho de los Latinos, y tenian menos privilegios, que las Romanas. Otras havia, que llamaban Militares, donde descansaban los Soldados viejos, è impedidos. Los Municipios, eran Pueblos, que vivian con sus leyes, y costumbres, y participaban de los honores, y empleos del Pueblo Romano, y estos eran de mejor condicion, que las Colonias; bien que havia otro genero de Municipios, sin tantos privilegios, que eran menos, que las Colonias. Por los años de 82. se contaban en la Betica ocho Colonias, ocho Municipios, y quatro Conventos Juridicos, ò Audiencias, que eran Cadiz, Sevilla, Ecija, y Cordovà. En la Lusitania havia cinco Colonias, un Municipio, que era *Felicitas Julia*, oy Lisboa, y tres Audiencias, ò Conventos, que eran Mèrida, Badajòz, y Santarèn. En la España Tarraconense havia catorce Colonias, trece Municipios, y siete Conventos, ò Audiencias, que eran Tarragona, Cartagena, Zaragoza, Clunia, oy Cruña, Astorga, Lugo, y Braga.

Oy se divide España en las Provincias siguientes: Castilla, en que se comprehenden los Reynos de Leon, y Toledo, Andalucía, Estremadura, Portugal, Galicia, Asturias, Vizcaya, Navarra, Aragón, Cataluña, Valencia, y Murcia. Despues se subdivide en varias Comarcas, como la Mancha, Alcarria, Campos, Encartaciones.

España, principalissima Region del Mundo, està en la parte Occidental de Europa. Su figura, representa una piel de Buey tendida: su cuello està en lo que se estrecha por los Pyrineos, desde el Mar Mediterraneo, al Oceano: los brazos se estienden, desde Cartagena à Vizcaya: los pies, desde el Estrecho de Gibraltàr, hasta Galicia; y la cola, se representa en la punta, que hace el Cabo de San Vicente. Tiene su asiento en la Zona Septentrional Templada, en el quarto, y quinto, y parte del

sexto Clima. Corre desde casi treinta y seis grados, desde el Estrecho de Gibraltar; hasta mas de quarenta y quatro de latitud septentrional en la Costa, que mira al Norte. Su longitud empieza en diez grados en el Cabo de San Vicente, y llega à veinte y quatro en el Cabo de Creus: y assi, su temple es benigno, pues ni la atormentan los yelos de las Regiones Septentrionales, ni la afligen los calores del Africa, con que logran un bellissimo temperamento los hombres, ganados, y frutos. Está rodeada del Mar, sino por la parte de Francia, de donde la separan los Pyrneos, formando una grande Peninsula. Tiene al Septentrion el Mar Cantabrico; al Poniente el Oceano; à Mediodia el Mediterraneo; al Oriente el Mar de Mallorca, y Montes Pyrneos. La figura, que hace España, es la que los Geometras llaman Poligona irregular, que es de muchos angulos, y lados, desiguales los unos de los otros; bien que se puede reducir à cinco mas principales, y llamanla Pentagona. El primero, es de los Montes Pyrneos: este lado comienza muy cerca del Cabo Olearso, Pueblo muy antiguo, cerca de Fuente-Rabia, y va hasta fenecer en la Costa del Mar Mediterraneo, en Bañuls, cerca del Cabo de Creus, que se llamó el Promontorio Aphrodisio, por haver allí un Templo, dedicado à Venus. Tiene de mar à mar como ochenta leguas, y corre Norueste Sudeste. El segundo lado, va desde Cabo de Creus, hasta el Cabo de Gata, no lejos de Almería, que se llamaba el Promontorio Charidemo. Corre, poco mas, ó menos, de ciento treinta y siete leguas, y mira del Nordeste al Surdeste. El tercer lado, corre desde el Cabo de Gata, al Poniente; hasta el Cabo de San Vicente, que se llamaba Promontorio Sacro, y tiene como ciento y treinta y tres leguas: su rumbo es casi Leste Oeste, aunque en la angostura, y Estrecho de Gibraltar declina la línea, metiendose una gran punta de tierra àzia el Mediodia. Desde el Cabo de San Vicente corre el quarto lado de Sur à Norte, hasta el Cabo de Finisterre, que se llamó el Promontorio Nerio, ó Celtico, y tiene de largo ciento y cinquenta y cinco leguas. Desde el Cabo de Finisterre comienza el quinto, y ultimo

timo lado, que tiene el Oceano al Septentrion, y va de Oeste à Leste, hasta el Cabo de Olearso, con ciento y quarenta leguas poco mas de marina. La mayor longitud de España, desde el Cabo de San Vicente, hasta Colibre, ò Cabo de Creus, es de docientas leguas: su àmbito es de quinientas y quarenta leguas. Estas son las medidas, que ponen Médina, y Mesa; bien que en los Mapas se halla gran variedad. Ruy Mendez Silva pone, desde Perpiñan, al Cabo de San Vicente, docientas veinte y quatro leguas, que es la mayor longitud; y desde el Ferròl, hasta el Cabo de Gata ciento y sesenta leguas, que es la mayor latitud, y le dà seiscientas quarenta y dos de circunferencia; y esta parece la cuenta mas verdadera, que en parte confirman Florian de Ocampo, y Ambrosio de Morales, que le dan seiscientas treinta y quatro leguas; y Garibay seiscientas y veinte.

En lo antiguo comprehendia España la Provincia Narbonense de las Gallias, hasta Nismes, y Aviñon, como se prueba de varios Concilios, y traen el Nebriffense, y Ximenez en su Lexicòn Eclesiastico; en los ultimos tiempos de los Godos, quando se perdió España: tambien comprehendia en su Gobierno la Provincia Tingitana de Africa; pero lo que es propriamente España se encierra entre los Pyrineos, y el Mar; y despues de haver hecho su descripcion en general, y por mayor, conviene, para la mas puntual noticia, describirla mas en particular, segun lo que actualmente posee.

Empieza España desde el Cerro, y Ensenadilla de Bañuls, entre Colibre, que està en el Rosellon, à la parte Septentrional; y el Puerto de Selva, que està en Cathaluña, cerca del Cabo de Creus, ò de Cruces, à la parte Meridional; pero por ser Terminos mas conocidos, se empieza regularmente desde el Cabo de Creus, ò de Venus, ò Promontorio Aphrodisio. Desde dicho Cabo, que està junto à Colibre, siguiendo la Costa de Cathaluña, en la Costa misma, ò no muy distante tierra adentro, se encuentran los Pueblos, Puertos, Puntas, y Ensenadas siguientes: Ligat, Cadaques, Rosas, Ampurias, la boca del Rio Ter, que passa por Girona, el Cabo de Bagur,  
el

el de Palafugèl, ò Promontorio Lunario, ò de la Luna, Palamos, el Cabo de Tofa, que tambien llaman Promontorio Lunario, Matarò, Barcelona, Tarragona, Salou, Tortofa, por donde desemboca el Ebro, los Alfaques. Siguese el Reyno de Valhcia, y alli se ve el pequeño Rio Cenia, que divide à Valencia, y Cathaluña. Siguese Vinaròz, Benicarlo, Peñiscola, Villa-Real, Morviedro, que es la antigua Sagunto, y al Oriente se ve Mallorca. Siguese Valencia, y el Grau, en la Costa del Mar, que hace el Seno Sucronense, en donde desemboca Guadalaviar; luego desemboca el Jucar, cerca de Cullera, Gandia, Denia, el Cabo Martin, ò Punta del Emperador, que se llama Artemisium, & Dianium Promontorium, ò Hemerofcopium, y Ferraria, y es la Punta, que mas se abanza al Mar en aquella Costa, à cuyo oriente està Ibiza. Siguese Altèa, Alicante, en el Seno Ilicitano, Elche, Orihue-la, algo adentro de tierra; luego Guardamar, por donde desemboca el Rio Segura. Siguese el Reyno de Murcia, donde se encuentra Cabo de Palos, ò el Promontorio Escombraria, con algunos Isletas, que se abanzan al Mar, al Sudeste de España. Siguese Cartagena, Puerto famoso; al Mediodia se ve Orán; luego està Almazarrón, en la boca de Guadalentin. Siguese el Reyno de Granada, donde están Vera, Muxacra, la Carbonera, Cabo de Gata, ò de Agatas, dicho así por las muchas piedras, que havia de este genero; y los Griegos llamaron Promontorio Charidemo, que quiere decir Gracioso, por creer, que las dichas piedras tenían virtud para ganar la gracia de los hombres: està en la parte oriental meridional de España. Siguese Almeria, en el fondo de una Ensenada, Adra, ò Abdera, por donde dicen algunos, que entrò Santiago: al Mediodia està la Isla Alborán. Siguese Castil de Ferro, Motril, celebre por los Ingenios de Azucar, Salobreña, Almuñecar, Velez Malaga, donde reside el Capitan General de la Costa de Granada; luego Malaga, Ciudad, y Puerto de mucho Comercio, Molina, Fuen-girola, Marvella, el Rio Verde. Toda esta Costa, fron-teriza de Africa, està llena de Atalayas, que están siem-pre en vela, para no ser sorprendidos de los Moros,

y otros Enemigos, que corren aquellos Mares. Siguese el Reyno de Sevilla, y allí se encuentran Estepona, Gibraltar, celebre por su Fortaleza, Monte, Estrecho, y Bahía; llamafe Estrecho de Gibraltar, ò Fretum Herculeum. Enfrente, al Sur, está Ceuta, desde donde empieza el Estrecho de como à cinco leguas de ancho, y como diez de largo. Siguese al occaso de Gibraltar Tarifa, que fue la antigua Carteya, y Tarteso, Cabeza de los Tartesiacos, aunque Mariana ponga à Tarteso mas adelante, caminando al Norte. Enfrente de Tarifa, al Sur, está Tanger, antiguamente Tingi, Cabeza de la Mauritania Tingitana: dando la buelta àzia el Norte, se halla el Cabo de Trafalgar, que se llamó antiguamente el Templo, y ahora de Juno; y tambien Herma. Enfrente al Sur está el Cabo del Espartel, ò Promontorio Ampelufio, en donde se remata el Estrecho; y caminando al Norte, está el Puerto de Cadiz, siempre celebre por su Comercio; y ahora mas que nunca, por ser el mayor Emporio del Mundo, y como un compendio de todas las Naciones. Siguese Medina-Sydonia, el Puerto de Santa Maria, donde reside el Capitan General de Andalucía, Rota, Nuestra Señora de Regla, Protectora de los Navegantes; luego San Lucar de Barrameda, por donde desemboca Guadalquivir. El Rio de Saltes, cerca de Guelva, Moguer, y Palos, de donde salió Colón con su Armada al descubrimiento del Nuevo Mundo; luego está Ayamonte, por donde desemboca Guadiana, y divide à Portugal de Andalucía, y de los Reynos de Castilla. Siguese el Reyno de Portugal, y allí se encuentran Castro-Marín, que es el primer Pueblo de dicho Reyno; enfrente de Ayamonte; luego Tavira, Pharo, Lagos, el Cabo de San Vicente, que antiguamente llamaron Promontorium Sacrum, y es la Punta mas Meridional Occidental de España. De aquí, siguiendo la Costa àzia el Norte, se encuentra Setubal, que fue la primera Poblacion en forma, que hizo Tubal; luego el Cabo Espichel, que antiguamente se llamó Barbario, por habitar allí los Sarios, gente inhumana, barbara, y cruel: à poca distancia desemboca el Rio Tajo, donde hay muchas Fortalezas, y Castillos, que defienden la populosa

Corte de Lisboa. Siguese Cascaes, Cabo de la Roca, ò Roxent, Cabo de Peniche, y enfrente la Isla Barlinga; luego desemboca el Rio Mondego, ique passa por Coimbra, famosa Universidad; luego Aveyro, Cabeza de Ducado; luego desemboca el Duero, cerca de Oporto; despues el Miño, que divide à Portugal de Galicia. Siguese Bayona, en Galicia; luego Cabo de Pafelis, y à su parte Septentrional las Islas de Bayona, que antiguamente se llamaron Albiano, y Lacia; luego està Vigo, con un Castillo muy fuerte, en un Cerro, que domina la Poblacion, y el Mar; luego la Ria, que llaman de Vigo, ò de Redondela, y es de los mejores Puertos del Mundo, en donde sucedió la desgracia à nuestra Flota; luego està Pontevedra, el Cabo de Finisterre, dicho assi, por creer los Antiguos, que aquel era el fin del Mundo, y es la parte mas Occidental Septentrional de España, y de Europa. Tambien se llamó Promontorio Celtico, Nerio, y Artabro. Siguese el Cabo de Bellano, ò de Bellén, que es el mas Septentrional de la Costa Occidental de España. Despues se tuerce al Oriente, y se encuentra la Coruña, Ciudad muy fuerte por su Muralla, y sus Castillos; à poca distancia el Ferrol, Puerto muy grande, y muy seguro; el Cabo de Ortegal, que es el mas Septentrional de España, Cabo de San Cyprian, ò Cebrian, ò de Carino, Cabo de Burel, Ribadèo, por donde desemboca el Rio Miranda, y hace una gran Ria, que divide à Galicia de Asturias. Enfrente està Castropol, donde empieza el Principado de Asturias. Siguese Luarca, Avilès, Cabo de las Peñas de Tlusón, que es el que mas se abanza al Norte en aquella Costa; luego Gijón, Corte antigua de los Reyes de España, en una Ensenada, que hace el Mar; luego Deba, Villaviciosa, Riba de Sella, y Llanès, que es lo ultimo de Asturias. Siguese Santillana, que dà nombre de las Asturias, que decimos de Santillana, pero comunmente se llaman las Montañas; luego està Santander, Puerto famoso, Santoña, y Laredo, de donde se provee de Besugos mucha parte de España. Siguese Vizcaya, donde están Portugalete, no lejos de Bilbao, algo tierra adentro, Puerto de mucho

Comercio; luego el Cabo de Machichaco, San Sebastian, los Passages, el Cabo de Olearso, que creo es el que oy se llama Punta de la Higuera; luego Fuente-Rabia, cèlebre Fortaleza, sobre el Rio Vidaso, que divide à España de Francia: enmedio del Rio està la Isla de los Fayfanos, ò de la Conferencia, y en la orilla opuesta se vè Andaya, que es el primer Pueblo de Francia; y siguiendo ahora por tierra la Cordillera de los Pyrneos, caminando de Norueste à Sudeste, se vèn el Valle de Bastàn, y Roncesvalles, en Navarra, cèlebre por haver derrotado allí los Españoles el Exercito, y la principal Nobleza de Francia; luego el Valle de Atiescoa, el de Salazar, el de Roncàl, donde està el Puerto de Santa Engracia, passo famoso para Francia; luego Sallent, al norte de Jaca; Venasque, en la parte Oriental Septentrional de Aragón, àzia los confines de Cathaluña; luego Puigcerda, y Livia, en la Cerdaña Española; Campredòn, en el Ampurdàn; Junquera, enfrente, y cerca de Bellagarda, y de Pertus; y ultimamente, rematan en el Mediterraneo, en el Cerro, y Ensenadilla de Bañuls, entre Colibre, al Septentrion, y el Cabo de Creus, à la parte meridional, que es donde empezamos à circunvalar à España.

La graduacion de los Cabos, y Puntas mas principales, segun se puede sacar de los Mapas mas exactos, es la siguiente: El Cabo de Creus, en quarenta y dos grados de latitud septentrional, y en veinte y un grados y medio de longitud. El Cabo de Palos, en treinta y siete grados y medio de latitud septentrional, y diez y siete grados, y mas de quince minutos de longitud. El Cabo de Gata, en treinta y seis grados y medio largos de latitud septentrional, y en quince y medio largos de longitud. La Punta oriental del Estrecho de Gibraltàr, entre Gibraltàr, y Tarifa, en treinta y seis grados escasos de latitud septentrional, y en doce escasos de longitud. El Cabo de Trafalgàr, en treinta y seis grados de latitud, y en

once largos de longitud. El Cabo de San Vicente, en treinta y siete grados de latitud, y en ocho largos de longitud. El Cabo de Espichel, en treinta y ocho grados y medio de latitud, y en siete y medio de longitud. El Cabo de Finisterre, en quarenta y tres grados de latitud, y en seis y medio largos de longitud. El Cabo de Machichaco, en quarenta y tres grados y medio largos de latitud, y en catorce y medio escasos de longitud. Fuente-Rabia, en quarenta y tres grados y medio de latitud, y en quince y medio muy largos de longitud: allí cerca està el Cabo de Olearfo, ò de la Higuera. Otros Geographos traen otra graduacion, de que acafo usarèmos; hablando mas en particular de dichos parages; baste por ahora poner esta graduacion en general, porque es imposible seguir, ni aun referir la variedad, que hay en esto. Y lo mas admirable es, que un mismo Geographo, en diversos Mapas; v. gr. generales, y particulares, pone diversas graduaciones à un mismo lugar, como se vè en los Mapas, que trae Blaeu.

Despues de haver circunvalado à España por su circunferencia, conviene, que la veamos por lo interior, para hacer alguna composicion de lugar. España, en toda su extension, se puede considerar como una mesa, hecha de una tabla, que està metida dentro de un marco, que la cerca por todas partes. Castilla la Nueva, y la Vieja, es como la tabla, que està enmedio, y comprehende el Reyno de Leon, y Provincia de Estremadura; y de este modo, no solo es la mayor parte de España, cotejada con cada Provincia, ò Reyno en particular; sino que es casi tan grande, como todas las demàs juntas, y se estiende Norte Sur, desde Santander, y Santillana, sobre el Oceano, hasta la Conquista, en la Mancha, y Belalcazar, en Estremadura; y de Leste à Oeste se estiende, desde Fermoselle, y Fresneda, en la Ribera oriental del Duero, en la parte occidental de Salamanca, y Ciudad-Rodrigo, hasta Molina de Aragon, en la parte oriental de Siguenza. Las demàs

Provincias sirven como de marco, que circunvalan esta mesa. En la parte Occidental Septentrional está Galicia; si guese Portugal al Mediodia; y tirando al Oriente, en la parte meridional está Andalucía; y bolviendo al Norte, en la parte oriental están Murcia, Valencia, Cathaluña, y mas adentro Aragón; y tirando al Occidente, en la parte septentrional están Navarra, Guipuzcoa, Alaba, Vizcaya, y las Asturias, que confinan con Galicia, y cierran el marco. Casi en medio de España está Castilla la Nueva, en que ahora no incluimos à Estremadura, y tiene la figura de una Fortificación Pentagona, de cinco angulos: confina por el Oriente con Aragón, y Valencia; por Mediodia, con los Reynos de Murcia, Jaén, Cordova, y Sevilla; por Occidente, con Estremadura, y los Obispados de Avila, y Segovia; por el Septentrion, con los Obispados de Osma, y Sigüenza. La Corte de la Monarchia Española, es la Coronada Villa de Madrid, y está casi en el centro de España, y le tomaremos por punto fixo para saber donde caen los mas célebres Lugares de España, siguiendo los ocho rumbos de la Aguja, aunque no con precision de linea recta, sino con poca diferencia, por no hacer confusa la descripción con los treinta y dos rumbos, tomando siempre el principio de la linea desde Madrid. Mirando, pues, desde Madrid àzia el Norte, se hallan Burgos, Victoria, Vilbao, y el Cabo de Machichaco; y declinando un poco al Norueste, están Segovia, Valladolid, Palencia, Santillana, Santander, y Laredo; y declinando al Nordeste, están Osma, Calahorra, Logroño, Pamplona, y Fuente-Rabia.

Mirando desde el mismo Madrid al Nordeste, se hallan Alcalá de Henares, Sigüenza, Soria, Tarazona, y Jaca; è inclinandose algo al Leste, están Calatayud, Zaragoza, Lèrida, Balaguèr, Balbastro, Solsona, y Urgèl.

Mirando desde el mismo punto al Leste, se hallan Guadalaxara, Albarracìn, y Teruèl; è inclinandose al Nordeste, están Tortosa, Tarragona, Barcelona, Of-

talric, Palamos, y Rosas; è inclinando al Sudeste, està Valencia.

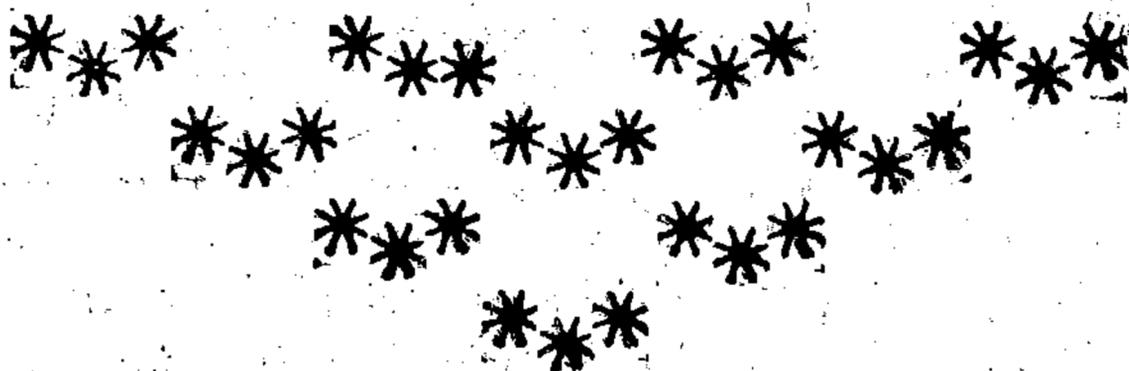
Mirando desde el mismo Madrid al Sudeste, està Aranjuez, Ocaña, y Alicante; è inclinando al Leste, està Jativa, y Gandia; è inclinando mas al Sur, està Alcaraz, Segura de la Sierra, Carabaca, Murcia, Orihuela, Cartagena, y Cabo de Palos.

Mirando al Sur, se encuentran Toledo, Calatrava, Ciudad-Real, las Navas de Tolosa, y Andujar; inclinando al Sueste, està Tembleque, Consuegra, Daimiel, la Membrilla, Montiel, Cazorla, Jaen, Granada, y Motril, y tambien Baza, Guadix, Almeria, y Cabo de Gata; inclinando al Sur Oeste, se hallan Maqueda, Cordova, Antequera, y Malaga.

Mirando al Sur Oeste, se hallan Talavera de la Reyna, Almaraz, Truxillo, Merida, Badajoz, Silves, y el Cabo de San Vicente; inclinando al Sur, està Guadalupe, Medellin, Llerena, Guadalcanal, Carmona, Sevilla, y Cadiz; inclinando al Oeste, està los Montes de Toledo, Plasencia, Santarèn, y Lisboa.

Mirando al Oeste, se hallan los Toros de Guisando, la Guardia, y Coimbra; inclinando al Noroeste, està Ciudad-Rodrigo, Lamego, y Oporto.

Mirando al Noroeste, està el Escorial, Sepulveda, Avila, Peñaranda, Salamanca, Miranda, Braganza, Orense, Santiago, y el Cabo de Finisterre; inclinando al Norte, se hallan Toro, Zamora, Astorga, Lugo, Ferrol, y la Coruña; è inclinando mas al Norte, està Medina de Rio Seco, Leon, Oviedo, Avilès, y Cabo de Peñas.



## CAPITULO III.

DE LOS MONTES, Y RIOS PRINCIPALES  
de España, y de su fertilidad.

LOS Pyrincos, Montes famosos, que dividen à España de Francia, y corren desde el Oceano, hasta el Mediterraneo, se llaman así de la palabra Pyr, que significa fuego, por el incendio de estos Montes el año de 880. antes de Christo, que dandoles fuego unos Pastores para limpiar la maleza, y matorrales, se encendieron todos; y dicen, que con esto se derritiò la plata, que en ellos hay, y que corria como un arroyo. Estos Montes son como el tronco de los mas principales Montes de España, que como ramos se dividen, y estienden por varias partes de ella. Entre estos Montes, que por toda España se entretexen, y son como los huesos de este cuerpo, hay muchas, y grandes llanadas en varias partes: la mayor, que yo he visto, y creo es la mayor de España, es la que corre, casi desde Guadarrama à Sierra Morena, por la Mancha, donde están Consuegra, Manzanares, y Santa Cruz. La Tierra de Campos, en Castilla la Vieja, tambien es llana, fuera de otros muchos parages de tierra llana, que hay en Andalucía, Aragón, Murcia, y otras partes. Entre Vizcaya, y Navarra, desde Roncesvalles, sale un ramo de Montes, que corre àzia el Poniente; y dexando al Norte la Cantabria, y las Asturias, que divide, y separa del Reyno de Leon, corta, y parte por medio à Galicia, hasta el Cabo de Finisterre: en estos Montes es celebre el Puerto de Pajares, por donde se passa de Castilla à Asturias: en el Invierno se cierra con las nieves, y yelos; y es necesario, que para el tráfico ordinario hagan los Pueblos comarcanos camino sobre la nieve, que aprietan, y apisonan, para que aquella vereda tenga alguna firmeza; y quando con nueva nevada

da se ciega, la buelven à apifonar, y tienen à los lados señales, que muestren el camino. Yo pasè por allí el año de 1718. y todo el camino, desde Leon, hasta pasado dicho Puerto de Pajares, estaba cubierto de nieve, sin descubrir tierra en todo el Orizonte, como en un golfo de nieve, y por partes havia tres, ò quatro varas: à la falda del Monte hay un Rio bien grande, que despues passa por Leon, y estaba elado, y sobre el havia caído tanta nieve, que el Rio, el camino, y una tapia de piedra, que los dividia, todo estaba cubierto de nieve, sin poderse distinguir, ni Rio, ni camino. El Monte Idubeda, que oy llaman Montes de Oca, de una Ciudad antigua, dicha Auca, cuyas ruinas se muestran cerca de Villafranca, cinco leguas sobre Burgos, nace de esta cordillera, cerca de las Fuentes del Ebro, y tira entre Mediodia, y Levante; y passando por Briviesca, Cabeza de la Bureba, y por los Arebacos, donde està el Monte Orbion, al poniente de Calahorra, en cuya cumbre hay una Laguna, que no se halla fondo, y està muy quieta, y mansa, sin saberse de donde nace, no lexos del Moncayo, y Tarazona; discurre entre Calatayud, y Daroca, hasta tanto, que remata en el Mar Mediterraneo, cerca de Tortosa, y por allí se apellidan Montes de Tortosa. Este Monte Idubeda hace que el Ebro no corra àzia el Poniente. Cerca del Moncayo, enmedio de una Campiña muy tendida, se levantan otros Montes, que apenas se conocen al principio, sino por las vertientes de los Rios, y en especial del Duero, que hacen llevar su camino àzia el Poniente: estos Montes toman oy el nombre de las Ciudades, ò Pueblos, que están mas cerca, y así se llaman Montes de Soria, Segovia, y Avila; luego pasan por Coria, y Plasencia, bañados por la parte meridional del Rio Tajo; y siguiendo su derrota, parten à Portugal; en dos partes casi iguales: ultimamente, rematan en Sintra, que està sobre el Monte Tagro, siete leguas al norte de Lisboa; y avanzandose al Mar, forman el Promontorio, ò Cabo, que

Solinó llamó Artabro, y ahora se llama de la Roca, ó de Roxent, aunque mas comunmente se dice, que el Artabro es el Cabo de Finisterre, como dice Laffór de Varea. En esta cordillera de Montes es cèlebre el Puerto de Guadarrama, por donde se comunican las dos Castillas, que se dividen por estos Montes: llamase así el Puerto por el Pueblo de Guadarrama, que está à la falda, no lexos del Escorial: es Monte empinado, y las calesas las passaban con bueyes, y los passageros iban en unos cavallos de aquellos Pueblos vecinos; pero yà nada de esto es menester, porque en estos ultimos años se ha abierto camino Real de mucha comodidad; como tambien se abrió los años anteriores, por el parage, que llaman la Fuenfria, para los coches, y transitar los Reyes al Real Sitio de San Ildefonso, ó la Granja.

Del Monte Idubeda, ó de Oca toma principio el Monte Orospeña, que discurre àzia el Mediodia, que al principio se levanta poco à poco; luego hace los Montes de Molina, y Cuenca, donde à la parte meridional nace, y tiene sus Fuentes Jucar, y à la septentrional el Tajo. Desde allí forma los Montes de Consuegra, y en los Campos Laminitanos (oy Campo de Montiel) brotan las Fuentes, y los Ojos de Guadiana. Desde allí passa à Alcaráz, y Segura, donde àzia la parte oriental, y al Mediterraneo nace, y corre el Rio Segura, antiguamente Tàder; y àzia la parte occidental, y Mar Oceano corre el Guadalquivir, que nace en el Bosque Tigense, no lexos de Cazorla, distante de las Fuentes de Guadiana por mas de veinte y cinco leguas. Desde Cazorla se parte este Monte Orospeña en dos brazos, de los quales, el uno remata en el Mar, cerca de Mujacra, à cuya parte occidental caen los Bastetanos, y en la oriental los Contestanos. El otro brazo se estiende àzia Malaga; y juntandose con los Montes de Granada, passa mas adelante de Gibraltàr, y de Tarifa. De Orospeña, cerca de Alcaráz, proceden los Montes Marianos, que oy llamamos Sierra Morena, cuyas raices, casi siempre, hasta el Oceano, baña el Rio Guadalquivir, que desemboca por San Lucar

car de Barrameda. En estos Montes de Sierra Morena está el Puerto del Rey, por donde se comunican Castilla, y Andalucía, que se dividen por estos Montes, y este es el Puerto del Muradal, donde están las Navas de Tolosa, célebres por la batalla, que dió el Rey Don Alonso el IX. à los Moros, cuya victoria se celebra à 16. de Julio, con titulo del Triunfo de la Cruz. No es muy áspero, pues sin mucha dificultad pasan coches, y calesas. Otro hay mas llano, pero mas largo, cerca de Vilches, que llaman el Barranco hondo; oy es muy poco frequentado, y en varias veces, que he pasado la Sierra Morena, sola una vez pasè por allí.

Tiene España mucha abundancia de Agua, de Fuentes, y Rios. Lucio Marineo Siculo dice, que tiene ciento y cinquenta Rios grandes: yo solo hablarè de los mas célebres. Los Rios principales, y mas caudalosos, son seis: primero el Ebro, de quien España tomó el nombre de Iberia; nace en Fontibre, ò Fuentes del Ebro, Lugar pequeño, seis leguas de Aguilàr de Campò, cerca de la Torre de Mantillas: son dos Fuentes grandes, cerca la una de la otra, en los Montes, que están entre Santandèr al Norte, y Aguilàr de Campò al Sùr. A poco trecho se juntan en un grande ojo de agua, que es como una laguna pequeña, y desde allí empieza à correr dicho Rio, creciendo notablemente à poco espacio. Riega la Rioja, à Logroño, passa cerca de Viana, y Calahorra, riega à Tudela, Zaragoza, Mequinenza, y Tortosa; desde allí à poca distancia desemboca en el Mediterraneo, por los Alfaques: tiene de curso ciento y veinte leguas. Desde que nace corre casi por linea recta hasta el Mar, fuera de una buelta, que hace mirando al Norte, entre Zaragoza, y Tortosa: su curso es entre Levante, y Mediodia. Entran en este Rio otros muchos, los mas principales son Arga, que passa por Pamploña, y Peralta, y cerca de Villafranca se junta con el Rio Aragón, que passa por Jaca; y corriendo al Poniente, passa por Sangüessa, y juntos entran en el Ebro, con otros Rios, que han recibido junto à Milagro. El Rio Jalón passa por Calatayud, Epila, y Alagòn, y por allí

allí entra en el Ebro. El Rio Gallego corre por la Comarca de Sobrarbe, entra en el Ebro, no lejos de Zaragoza, por la parte septentrional. El Rio Guebra pasa por Zaragoza, y por allí entra en el Ebro. El Rio Cinca pasa por Balbastro, y Mequinenza, por donde entra en el Ebro: allí cerca entra el Segre, que pasa por Urgel, Balaguèr, Lèrida, y Aytona. El Ebro dicen conservò agua en la seca general de España, que durò veinte y seis años, segun Mariana.

El segundo, es Guadalquivir, que llamaron así los Arabes, y significa Rio grande. Tambien se llama Bétis, del Rey Beto, y dà nombre à la Andalucía, que se llama Bética: nace en la Sierra de Segura, llamada antiguamente Monte Argentario: tiene sesenta y quatro leguas de curso, hasta San Lucar de Barrameda, por donde desemboca en el Oceano: corre de Oriente à Poniente, con alguna inclinacion al Mediodia, desde antes de llegar à Sevilla. Entran Navios de mediano porte hasta Sevilla, que dista del Mar quince leguas: antiguamente llegaban Navios grandes, hasta la Torre del Oro. Pasa por Veas, Baeza, Andujar, Cordova, Lora, Sevilla; y desde allí hasta San Lucar tiene dos Islas, la una de siete leguas, y la otra menor, donde se apacienta mucho ganado. Cria mucho pescado, en especial Sabalos, Albuces, y Sollos. Sus Riberas son muy amenas, y deliciosas cerca de Sevilla: hay en ellas muchas Huertas, Naranjos, y Frutales. El agua es buena para tintes, y para beber, y la traen por regalo hasta la Vera-Cruz, y hacen provision los Generales, de suerte, que la beban hasta bolver à España. Entraba antiguamente en el Mar por dos bocas, (algunos dicen por quatro) que hacian una grande Isla: en ella fundaron los Tartesios la Ciudad de Ebora, de que aún hay algunos vestigios; ahora entra solo por una boca, pero cerca de Rota se conserva todavia la canal de la otra boca. Los Antiguos ponian à Lebrija, y Asta, oy Xerez, en el Estero de Guadalquivir, del que ahora distan bastante: conservò agua este Rio en la seca general de España. Tam-

bien dicen , que se llamó este Rio Tarteso , y Hispalo. Entran en Guadalquivir los Rios Guadalbullón , que pasa por Jaén , y entra antes de Andujar. Genil , à quien se junta Darro cerca de Granada , passa por Santa Fè , Loja , Ecija , y Palma , y allí cerca entra en Guadalquivir.

El tercero , es Guadiana , dicho antiguamente Ana , ò Anàs , que dicen significa Anade , porque yà aparece sobre tierra , y yà se esconde , como este animal , debaxo del agua ; se añadió la dición Guadi , que significa Rio grande en lengua Arabiga : nace en la Tierra de Alhambra , quatro leguas de Montiel , en la Laguna Roydera , cerca de Argamafilla ; luego se hunde , y esconde debaxo de tierra , y renace en la Laguna , que llaman Ojos de Guadiana , cerca de Daimiel ; y este Puente cèebre , que forma la tierra , tiene siete leguas. Este Rio corre casi siempre al Occidente , hasta Badajòz , donde tuerce al Mediodia. Passa por Calatrava , Ciudad-Real ; Medellin ; Mèrida , Montijo , Badajòz , y Ayamonte , por donde desemboca en el Oceano , dividiendo los Reynos de Castilla , y Portugal : se le juntan algunos Rios , aunque poco cèebres.

El quarto , es Tajo : tomó el nombre de Tago , Rey de España : en algunas partes se llama Tejo. Nace en unas Montañas muy altas , no lexos de Albarracín , en Aragón , que queda à la parte oriental : corre desde su nacimiento hasta el Mar mas de cien leguas ; al principio , casi de Septentrion à Mediodia , declinando siempre al Occidente , adonde endereza su curso desde Toledo. Passa por Poveda , Valdeolivas , Zurita , Aranjuez , Toledo , Almaráz , Abrantes , Santarèn , y Lisboa , cerca de la qual desemboca en el Mar. Allí hay unas Rocas , que llaman los Cachopos , peligrosas para los Navios , en baxa Mar : cerca del Mar se ensancha tres leguas , y hace como una gran Bahía , y al entrar tiene por lo menos una legua : sube la marèa por èl diez y seis leguas , hasta Santarèn , y Almerin. Es celebrado por los Poetas , desde la antigüedad , por sus arenas de oro , como traen

traen Ovidio , y otros Poetas : *Cedat , & auriferi Ripa beata Taji*. En este Rio entra toda la riqueza del Brasil, de la India , y otras partes , y de aquí salen todas las Flotas , y Armadas de Portugal para la Africa , Asia , America , y otras Islas. Se le juntan Jarama , que passa por Uceda ; y en Torrejoncillos se junta con Henares , que passa por Sigüenza , Hita , Guadalaxara , y por Alcalá , que por el Rio se llama de Henares ; y cerca de Arganda se les junta Manzanares , que passa por Madrid ; luego se les junta Tajuña , que passa por Mondejar , y todos entran en el Tajo , poco antes de Aranjuez.

El quinto , es el Duero : nace en las Sierras de Orbion , no lexos del Moncayo , y de Tarazona , que queda al Oriente. Empieza à correr àzia Mediodia ; passa por Numancia , ó Puente de Garay , Soria , Almazán ; y torciendo al Occidente , passa por Osma , San Estevan de Gormáz , Aranda de Duero , Roa , Peñafiel , Simancas , Tordefillas , Toro , Zamora , Miranda de Duero , Lamego , y desemboca por Oporto de Portugal en el Oceano , hasta donde tiene ciento y veinte leguas de curso. Entra en el Mar por grandes riscos , y peñascos , en que padecen gran dificultad los Navios al entrar , y salir ; pero hace buen Puerto en la Ciudad de Oporto. Se le juntan Arlanzón , que passa por Burgos , y se junta con Arlanza , y entran en Pisuerga , que nace junto al Ebro , en el que entra Carrion , que passa por Palencia , y juntos passan por Valladolid , y entran en el Duero , poco antes de Simancas. Tambien entra el Rio Eresma , que passa por Segovia , y entra en el Duero junto à Peñafiel , antes de Simancas. El Rio Adaja , que passa por Avila , entra en el Duero , despues de Simancas , antes de Tordefillas. El Rio Ezla , que passa por Leon , y Benavente , entra en el Duero , despues de Zamora. El Rio Agueda , que passa por Ciudad-Rodrigo , entra en el Duero en la Raya de Portugal.

El sexto Rio , es el Miño : nace al norte de Lugo , no lexos de dicha Ciudad , y desde su nacimiento lleva mucho golpe de agua : corre de Septentrion à Mediodia

veinte y tres leguas , hasta Ribadavia ; y luego corre doce leguas al Occidente : passa por Lugo , cerca de Orense , por Tuy , y desemboca en el Oceano , no lexos de Bayona de Galicia , y Viana de Portugal , dividiendo los dos Reynos : tiene de curso treinta y cinco leguas.

Estos son los principales , y mas caudalosos Rios de España ; fuera de estos , tambien son cèlebres : primero , Segura , que passa por Murcia , y Orihuela : segundo , Guadalaviar , que se junta en Teruèl con Alhambra , y passa por Valencia : tercero , el Cordoner , que passa por Manresa , se junta con el Lobregat , que entra en el Mar por la parte meridional de Barcelona , y Monjui : quarto , el Salado , junto à Tarifa : es cèlebre , por la Batalla , que se diò junto à èl en tiempo de Don Alonso XI. de Castilla , contra los Reyes de Belamarin , Tunez , Bugia , Tremecèn , Marruecos , y Granada , à 30. de Oètobre de 1341. en que solos quarenta y nueve mil Christianos vencieron muchissimos Moros , de los quales murieron docientos mil ; y aun algunos dicen quatrocientos mil , y solos veinte Christianos. : quinto , Fardes , que passa por Guadix , donde sucediò el cèlebre milagro de haverse caido el Puente , despues de haver passado San Torquato , y sus Compañeros , para que no los persiguieffen los Gentiles : sexto , el Rio Caya , que entra en Guadiana , cerca de Badajòz , corriendo Norte Sur , y divide los Reynos de Castilla , y Portugal : septimo , Vidaso , que divide à España de Francia , y entra en el Oceano , entre Fuente-Rabia de España , y Andaya , Pueblo de Francia : oètavo , Ibero , ò Urium , oy Rio del Acige , ò Rio Tinto , que segun algunos diò à España el nombre de Iberia ; entra en el Oceano , entre Palos , y Huelva : nono , el Guadalete , nace junto à Zahara , y passa por el Puerto de Santa Maria , por donde desemboca en el Mar. Los Griegos le llamaron Lethe , ò Lethèo , que significa Olvido , por el que se puso entre Tartesios , y Cartagineses , con notables ceremonias , junto à este Rio , por las passadas guerras , y discordias , por lo que se hizo cèlebre en el Mundo ; y fingieron los Griegos

Griegos, que à sus orillas estaban los Campos Elifios, adonde iban las almas de los bienaventurados. En sus Riberas, encima de Xerèz, se diò la infeliz batalla, en que pereciò el Imperio de los Godos, año 714. quedando España infelizmente cautiva de los Arabes, y Moros en muy dilatada esclavitud. El Rio de Saltes, de donde salió el año de 1492. Christoval Colòn al descubrimiento de las Indias, es el mismo, que de Palos, y Huelva, que tienen una misma barra; pero Herrera dice, que el Rio de Palos se llama Saltes, aunque mas cierto es, que es el Rio Tinto. Goza España un temple muy apacible, pues ni es tan fria, como las Regiones del Norte, ni tan càlida, como la Berberia, y Africa. El Cielo es alegre, el ayre saludable, el terreno fertil, substancioso, y abundante, pues no solo produce casi quantos generos dan las otras Provincias, sino que por lo comun son de excelente calidad, y de mucha substancia. Es abundantissima, no solo de las cosas, que son necessarias para la vida humana, sino tambien de quanto puede servir al regalo, deleyte, y diversion. Hay mucho ganado, de Carneros, Bacas, Puercos, Cabras, Conejos, Liebres, Venados, Pabos, Gallinas, Perdices, Palomas, Anades, ò Gansos, Fayfanes, y otros generos de Aves, y de caza. Abunda de Trigo, Cebada, Centeno, bastante Maiz, algun Arròz, bastante Cañamo, Lino, Seda, Lana, Corambre, Cera, Miel, Azafràn, Pez, Refina, y Esparto; mucho, y generoso Vino, Aguardiente, Aceyte, Passas, Azucar, Melones, Sandias, Higos, Guindas, Cerezas, Peras, Ciruelas, Manzanas, Almendras, Melocotones, Duraznos, Membrillos, Avellanas, Nueces, Castañas, Aceytunas, Granadas, Limones, Cidras, Naranjas, Toronjas, Limas, Alcaparras, y otras varias frutas, Garbanzos, Lentejas, Habas, Avichuelas, Frijoles, Batatas, Cardos, Lechugas, Berzas, Escarolas, Coliflor, Repollos, y todo genero de hortalizas, y legumbres; muchas Yervas aromaticas, y medicinales, y otras de usos muy utiles, como la Sofa, ò Barrilla, para hacer Vidrio, y Jabòn. Hay Rosas, Claveles, Jazmines, Tulipanes, Alelies, Violetas,

Azu-

Azucenas, y otras flores, muy fragrantés, y agradables. Hay en los Montes Javalies, Venados, Zorras, Lobos, Osos, Ardillas, y otros animales. Hay Aguilas, Alcones, Gabilanes, Garzas, Buitres, Ruiseñores, Canarios, y otros muchos pajaros, y aves, agradables à la vista por la hermosura de sus plumas, y suaves al oido por lo armonioso de su musica. Hay muchos generos de pescados, assi de Rios, como del Mar, como son las Truchas, Anguilas, Salmones, Atunes, Mujoles, Besugos, Ostras, Cazonas, Sabalos, Barbos, y otros; y solo en el Oceano dicen hay ciento y veinte y cinco especies de pescados sabrosissimos. Se crian en España los mejores Cavallos del Mundo, Toros muy bravos, Mulas, Machos, Borricos, muchos generos de Perros de caza, de presa, Mastines, y otros de mucha utilidad. Hay algunos Camellos, y Bufalos. Hay en España Llanos, Montes, Sierras, Bosques, Lagos, Dehesas, Campos, Arenales, Selvas, Montes cubiertos de nieve, cuya variedad es de especial belleza, y de gran provecho. Hay mas de ciento y cinquenta Rios principales, muchas Fuentes de bellissimas aguas para beber, y otras medicinales para la salud; hay Baños calientes. Hay todo genero de Piedras para Edificios, Iglesias, y Palacios, como Jaspe de todos colores, Alabastro, Marmol, y otras Piedras duras, ò blandas, como se necesitan. Hay mucha Madera para Edificios, y Navios, como Pinos, Robles, y Hayas, y otros generos para leña, y carbon. Hay Minas de Oro, y Plata, que ahora casi no se benefician; pero si las de Plomo, Azogue, Azufre, Cobre, y Hierro, y se hace Acero muy bien templado, de que se fabrican excelentes Armas blancas, y de Fuego, Espadas, Dagas, Puñales, Cuchillos, Tixeras, Fusiles, y Pistolas. Hay mucho Alcohol, y ahora hay Fàbrica de Oja de Lata. Hay Salitre, Bermellòn, muchas Salinas de Agua, y Piedra, y en la Sierra Nevada dicen hay Cristàl de Roca. Hay Agatas, Jacintos, y otras Piedras; y Ruy Mendez dice, que hay Azavachè, Granates, Rubies, Turquesas, Cornerinas, Caledonias, Coràl, y Diamantes, de todo lo qual dudo.

Se

Se fabrican ricos Paños, Telas de Seda, y Lino, Damascos, Noblezas, Terciopelos, Tafetanes, Felpas, Rasos, Pañuelos, y otros generos: se hace Papel de estraza, y blanco, bastantemente fino, riquissima Polvora, Artilleria, Moneda, Vidrio, y todo genero de Vidriado. Hay muchos generos de Tintes, y entre otros, el Acige, ò Aceche, que es un genero de tierra mineral, que sirve para teñir de negro, y se halla en el Territorio de Huelva, y Palos. Hay mucho Almagre, Greda, y otros generos de tierra de mucha utilidad. El Comercio, que tiene España con todas las Naciones, es el mayor del Mundo, y assi se juntan en España los generos mas nobles, y mayor riqueza de todo el Orbe, en Oro, Plata, Piedras preciosas, Telas, Granas, Paños, y quantas mercaderias son imaginables, pues todo lo llevan con grande abundancia à España, para coger la plata de las Indias.

#### CAPITULO IV.

### *DE LAS GENTES, Y NACIONES, que han entrado, y poblado en España.*

**T**ubàl, quinto hijo de Jafet, y nieto de Noè, se embarcò en Jafa, ò Jope, y desembarcò en tierra de España el año de 142. despues del Diluvio universal, que fuè el año de 1798. de la Creacion del Mundo, y 2163. antes del Nacimiento de Christo; y dicen Medina, y otros, que el año 115. del Gobierno de Tubàl, fuè su abuelo Noè à España à visitarlo, y que fundò à Noela en Galicia, y Noega en Asturias. Despues fuè de Africa Deabos Geryòn, que se hizo Rey, y edificò la Fortaleza de Gerunda, enfrente de Cadiz, y à Girona en Cathaluña, y fuè muerto por Ofsiris Dionysio, ò Baccho, Rey de Egypto, en la batalla, que se diò en  
los

los Campos de Tarifa, y fuè enterrado donde ahora està Vegèr, ò el Rio Barbate. Tres hijos de Geryòn, dichos los Geryones, conspiraron contra Ofsiris para matarlo; pero fueron muertos en desafio campàl por Oròn Libio, ò Hercules, hijo de Ofsiris, cerca de Cadiz. Entonces fundò Hercules à Cadiz, y otras Ciudades, y puso las cèlebres Columnas, en memoria de su llegada à aquella Tierra, de donde se originò la fabula, que havia abierto la Tierra del Estrecho, para que entrasse por allí el Mar, ò que havia formado los dos Montes de Calpe, y Avila en Gibraltàr, y Ceuta, que parecen dos Columnas. Despues passò à Italia, y dexò por Rey de España un compañero suyo, llamado Hispalo: muerto este, Hercules saliò de Italia, y dexando allí por Governador à Atlante, hombre valeroso, bolviò à gobernar à España, donde lleno de trophèos, y triunfos murió, y sus amigos le dedicaron un Templo muy sumptuoso, no muy lexos de Cadiz, donde pusieron varios trophèos de sus hazañas, y le tuvieron por Dios. Despues fueron al Reyno de Valencia Griegos de la Isla de Zacinto, y fundaron la Ciudad de Zacinto, que corrompiendo el nombre, llamaron despues Sagunto, y un Templo à Diana, cerca de Dènia, dicha asì de Diana. Despues fuè Dionysio Jaco, ò Baco, Griego, con muchos de su Tierra, y fundaron à Lebrija, y Jaca. Despues fuè Alcides, ò Hercules el Thebano, natural de Thebas, y Jasón, y fundò junto al Monte Calpe una Ciudad de chozas, que de su nombre se llamó Heraclia, ò Herculea, donde oy està Gibraltàr. Luego fuè Teucro, Capitàn, que se hallò en la destruccion de Troya, y fundò en Galicia. Luego fuè Mnestèo, Capitàn Griego, que fundò una Ciudad junto à Guadalete, donde oy està el Puerto de Santa Maria. Tambien fuè Uli-fes, que fundò à Lisba. Despues de haverse despoblado España por la seca de veinte y seis años, que hubo en tiempo de Abidis, bolvieron los Españoles, y los Celtas Franceses, que poblaron junto al Monte Idubeda, à su parte oriental hasta el Rio Ebro, de donde se lla-

llamaron Celtiberos, juntando los dos nombres de Iberos, y Celtas: fueron tambien algunos Cofarios de Rodas, que fundaron à Rodas, ò Rodope, junto à los Pyreneos, que oy llamamos Rosas. Se encendieron los Pyreneos, y se derritió mucho oro, plata, y otros metales, con cuya fama, además de la fertilidad de la Tierra, fueron muchos Navios de Tyro, y Sidón, Ciudades de mucho comercio entonces en la Syria: su Capitán era Sichèo, que despues casò con Dido, y bolvieron cargados de oro, y plata, haciendo las andas, y vasijas de plata. Pigmalion, Rey de Tyro, hermano de Dido, matò à su cuñado Sichèo por robarle la riqueza: despues fuè à España Pigmalion, y llegó adonde està Almuñecar; luego bolviò con muchos Phenices, y se establecieron en Cadiz. Nabucodonosór, Rey de Babylonia, despues de haver destruido à Jerusalèn, cercò à Tyro: los Phenices, y Españoles fueron à socorrer aquella Ciudad: irritado de esto, passò Nabuco victorioso à España con grandes Exercitos, como quinientos y noventa años antes del Nacimiento de Christo; y los Caldèos, y Judios fundaron varios Pueblos, como Toledo, Escalona, y Nobès: luego fuè gente de Jonia, de Lydia, y otras partes, que poblaron en Tarteso por permission de Argantonio. Los Phenices, vecinos de Cadiz, que havian ido de Tyro, y otras Ciudades de Phenicia, para sujetar à los Naturales de la Tierra, llamaron en su favor à los Cartagineses; que eran sus Payfanos, y passaron à España con su Capitán Maharbal: anduvieron en España los Cartagineses con varia fortuna, hasta que Anibál destruyò à Sagunto, Ciudad amiga de Roma, por cuyo agravio passaron los Romanos à España con su Capitán Gnèo Scipión, y despues passò su hermano Publio Cornelio Scipión año 536. Entraron por Cathaluña, y vencieron varias veces à los Cartagineses; pero ultimamente fueron muertos por estos: algo se alteraron las cosas de los Romanos, hasta que passò à España Publio Cornelio Scipión, mancebo de veinte y quatro años, hijo de Cornelio Scipión: este venció à los Car-

tagineses, y uniendose con Colcas, diò la batalla de Silpia en Andalucia, en que havia cinquenta mil Infantes, y quatro mil Cavallos, que venció, con que echò enteramente de España à los Cartagineses, docientos y quatro años antes del Nacimiento de Christo, y trecientos y quarenta y ocho, despues que havian entrado en ella. Tardaron los Romanos en conquistar à España mas de ciento y setenta años hasta el tiempo de Augusto Cesar. Desde entonces estuvo pacifica, como quatrocientos y quarenta y ocho años, hasta que en tiempo del Emperador Honorio, à los quatrocientos y diez años del Nacimiento de Christo, entraron en España los Vandalos, Alanos, Suevos, y Silingos, Naciones Septentrionales, que assolaron mucha parte de España, y la dividieron entre sí de este modo: A los Suevos, y parte de los Vandalos les cupo Galicia con Castilla: à los Alanos la Lusitania, y Provincia de Cartagena: otra parte de los Vandalos con los Silingos ocuparon la Betica, que desde entonces se empezó à llamar Vandalia, y despues Vadalucia, y ahora Andalucia. Por los Romanos quedaron Vizcaya, Asturias, y algunas Ciudades, y Territorios. El año de 416. de Christo entrò en España Ataulfo, Rey de los Godos, y puso su Corte en Barcelona. Leovigildo, padre de Recaredo, y Hermenegildo, acabò de echar de España à los Romanos, quedando Señores de ella los Godos, que duraron hasta Don Rodrigo, su ultimo Rey, que la perdiò enteramente año 714. Los Godos, que tambien se llamaban Getas, eran de la Provincia de Gothia, entre Noruega, y Finlandia, al Mediodia de Suecia: crecieron en tanto numero, que salieron como una avenida à buscar nuevas Tierras en que vivir: passaron à Alemania, Italia, y Francia, y ultimamente à España, donde dominaron cerca de trecientos años, hasta el de 714. que la conquistaron los Moros de Africa, con tanta celeridad, que mas parecia que caminaban por Tierra propria, que no que conquistaban Tierra enemiga, pues en menos de tres años la ocuparon casi toda, pareciendo mas inundacion, que con-

quis-

quista, cuyo bárbaro dominio le fueron sacudiendo de sí los pocos Christianos, que de todos los Reynos de España se retiraron à las Montañas de Asturias, à los Pyrneos, y otros Montes; y costò el arrojarlos enteramente de España, estàr batallando con las armas en la mano casi setecientos y ochenta años, hasta el de 1492. en que à costa de mucha sangre, de estupendos prodigios, y por especial providencia de Dios, nos vimos libres de tan tyrano yugo. Ahora và à España un sin numero de Estrangeros; ojalà no fueran, pues los que mas disfrutan el País, son los mas ingratos, y los mayores enemigos del nombre Español, con increíble audacia, y aun desvergüenza, sin tener reparo en hablar mal de nuestros Reyes, y nuestras cosas en nuestros mismos dominios, con mas libertad, que en sus Tierras.

## CAPITULO V.

### *DE LOS REYNOS, PROVINCIAS, y Ciudades, que han poblado, ò dominado los Españoles.*

**S**I las riquezas, y abundancia de España llevaron à ella tantas Naciones estrangeras, el valor, y zelo de los Españoles los sacò de sus Patrias à poblar, conquistar, y convertir muchos Reynos, y Provincias estrañas. Medina, y Mesa en las Grandezas de España, fol. 23. dicen, que el Rey Brigo de España embio varias Companias de hombres; que hiciessen famoso su nombre entre los Estrangeros, los quales passaron à Afsia, y fundaron el Reyno de Brigia, que ahora se llama Frigia, donde estuvo Troya. Otros passaron, y poblaron en Ibernica, oy Irlanda, de donde se llamaron Brigantes algunos Pueblos de aquella Isla, y Brigo un Rio principal de ella. Tambien Iberica, Region de Afsia, dicen es fundacion de Españoles, y que le comunicamos el nombre

de Iberia. Con Atlante, Rey de España, passaron muchos Españoles à Italia, y poblaron las Riberas del Rio Albula, oy Tibre, en la Provincia Saturnia; y aun dicen Florian de Ocampo, Juan Gil de Zamora, Garibay, Pineda, y Fray Juan de la Puente, en la conveniencia de las dos Monarchias, lib. 3. cap. 3. que los Españoles fundaron à Roma, Cabeza del Imperio, en lo antiguo, y ahora de la Iglesia, aunque lo tiene por poco fundado Mariana en su Historia, lib. 1. cap. 10. Tambien passaron à Tyro, quando Nabucodonosor cercò aquella Ciudad, y le hicieron levantar el sitio, segun Garibay. El Rey Sicano passò à Italia, y de allí à Sicilia à socorrer à los Españoles, contra los Cyclopes, y Lestrigones, donde dexò muchos Españoles, que se llamaron Sicanos, y de quienes la Isla, llamada entonces Trinacria, se llamó Sicania. Tambien passò el Rey Siculo à Italia, y de allí à Sicilia, donde venció à los Cyclopes, y Lestrigones, y de su nombre se llamó aquella Isla Sicula, y de allí Sicilia. Esto fuè en los tiempos antiguos; y si algun incrédulo lo dudasse, no podrá por lo menos negar, que en los tiempos posteriores conquistaron los Españoles, poblaron, y fundaron Colonias en Ibiza, Mallorca, Menorca, Cerdeña, Sicilia, Napoles, Milàn, y otras partes de Italia, en Flandes, siendo casi del todo nuestros estos Dominios, y en Grecia. En Africa conquistaron, y poblaron gran parte de la Berberia, desde Ceuta, hasta Bugia, corriendo de Poniente à Oriente, y de Norte à Sur, desde Tanger, en el Reyno de Marruecos, Guineà, y otras partes; y torciendo el Cabo de Buena Esperanza, conquistaron, y fundaron en Mozambique, Mombaza, Quiloa, en la Abissinia, en el Mar Roxo, y otras Islas de aquellos Mares. En las Canarias las Azores, las Terceras, Islas de Cabo Verde, y otras. En las Islas Antilas Mexico, la Florida, el Perú, Quito, Nuevo Reyno de Granada, Chile, Paraguay, y otras Provincias, y Reynos del Nuevo Mundo. En el Asia conquistaron, y poblaron la India, y varias Islas adyacentes, y entre ellas las famosas de Ceylàn, y las Molucas,

las

las Islas Philipinas, las Marianas; y en la Costa de la Gran China, à Macàn. Descubrieron las Islas de Salomòn, la Nueva Guineà, y Tierra de los Papuas, ò Negros, con otras Islas, y empezaron à poblar, y fundar algunas Colonias. La extension del Dominio Español, dice Gil Gonzalez Davila, que bojea siete mil leguas. Thomàs Bocio dice, que es veinte veces mayor, que fuè el de Roma; y por esto se aplica con verdad, poco mudado, lo que à Augusto se le dixo por lisonja:

*Cum Deus ex alto totum prospectet in Orbem,  
Vix nisi Iberiacum, quod tueatur, habet.*

Manuel Correa dice, que tiene mas de dos millones de leguas quadradas, de à quatro millas cada legua; y Falcòn, comparando la Monarchia Española à las Conquistas de Alexandro Magno, y los Romanos, dice:

*Tu magis ambobus profers vexilla Philippe,  
Nulla magis claret, quam tua magna domus,  
Sol cadat, aut surgat, semper tua Regna pererrat  
Magna, minorve dies per tua sceptravenit;  
Ut sit in Orbe locus, metas ubi figere possis  
Terra suos fines augeat, & unda suos.*

Y así, bien dixo el otro Rey de Persia, que escribiendo à un Rey de España, puso en el sobreescrito: *Regi, qui habet Solem pro galero*, como trae Arfdekin: Al Rey, cuyos Dominios siempre cubre el Sol, como sombrero.

Del mismo modo han caminado por lo inconstante de los Mares, que por lo firme de la Tierra. Què Mares hay, que no hayan hollado los Navios Españoles, què senos, ò què golfos, que no hayan penetrado? Què navegaciones, por mas dificiles, y arduas, que sean, que no hayan emprehendido? Excediendo en esto, no solo à los antiguos Argonautas, sino à todas las Naciones del Mundo. En lo antiguo iban los Navios de España

paña hasta Joppe, ò Jafa, atravesando todo el Mediterraneo: prueba de esto es lo que dice Claudio Clemente, y es, que la Nave en que se embarcó el Propheta Jonàs, quando queria ir à Tarsis, era de Cadiz, y que tenia por blasón un Hercules. Despues corrieron las Costas de Berberia, y de Italia, las Islas del Mediterraneo, de la Morèa, y de la Grecia. Arrojaronse al Occeano, llegaron à las Canarias, las Terceras, y otras Islas. No contentos con esto, se atrevieron à la mayor hazaña, que parece cabe en el valor humano, que fuè meterse en un Mar no conocido, sin saber con certeza, si estaba en el Mundo la Tierra, que buscaban, que ultimamente encontraron, à esfuerzos del valor, y el sufrimiento, descubriendo el Nuevo Mundo. El primero, que corrió estos Mares, fuè Alonso Sanchez de Guelva: arrojado de una tempestad, observò la Tierra, tomò la altura, y diò noticia à Colòn, que acompañado de noventa Españoles, y entre ellos los famosos Capitanes, y Pilotos, Martin Alonso Pinzòn, Vicente Yañez Pinzòn, Sancho Ruiz; y Peralonso Niño, descubrió, y tomò possession del Nuevo Mundo por la Corona de España. Despues navegò àzia el Norte Antonio Alaminos, que fuè el primero, que passò la Canàl de Bahama, y descubrió la Florida. Despues navegò al Sùr Vicente Yañez Pinzòn, que fuè el primero, que passò la Linea Equinoccial. Despues se adelantò Juan Diaz de Solis, que fuè el primero, que descubrió el Rio de la Plata, que entonces se llamó de Solis. Casi al mismo tiempo, que los Castellanos navegaban à Occidente, por rumbos no conocidos, navegaban los Portugueses àzia Oriente, rompiendo Mares nunca hollados: passaron el cèlebre Cabo de Non, temido hàsta entonces con supersticioso miedo: doblaron el famosissimo Cabo de Buena Esperanza Bartholomè Diaz, y despues Vasco de Gama, siendo los primeros, que como prueba Serafin de Freitas, navegaron à la India por el Occeano Antàrtico. Passaron el Eufrates, el Tygris, el Indo, el Ganges: corrieron los Golfos, y las Islas del Oriente: llegaron à la China, y al Japon;

y primero faltaron Mundos, y Mares, que descubrir, que faltasse el valor à los descubridores. Pedro Alvarez del Cabral navegò al Sur, y descubriò el Brasil. Ruy Lopez de Villalobos costeò gran parte de los Papuas, ò Nueva Guineà, despues de haver navegado desde las Costas de Nueva España à Philipinas. Pedro Fernandez de Quiròs, desde el Callao de Lima, vino descubriendo Mares, Islas, y Tierras no conocidas hasta Cavite, y entre ellas las Islas de Salomòn, y la gran Region, que de su nombre se llamó de Quito, y es como la quinta parte del Mundo. Haviendo yà cruzado los Mares por Occidente, y Oriente, por Septentrion, y Mediodia, dieron una buelta en redondo à todo el Mundo, siguiendo como girasoles vivientes al Sol sus passos. A 10. de Agosto de 1519. salió de Sevilla Hernando de Magallanes, y passando el Estrecho, à que diò su nombre en lo mas meridional de la America, llegó al Mar Pacifico, ò del Sur: llegó à estas Islas, y le mataron en Maclàn, enfrente de Cebu: prosiguiò el viage por la India en la Nao Victoria Juan Sebastian del Cano, Vizcaino, y entrò por la Barra de San Lucar à 7. de Septiembre de 1522. haviendo navegado catorce mil quatrocientas y catorce leguas, haviendo passado la Linea por lo menos quatro veces; y Claudio Clemente dice, que seis: siendo el primero, que formando circulo sobre la superficie de las Aguas, hizo patente à todo el Mundo, con admiracion universal, que se podia rodear todo el Globo Teraqueo, sin poner pie en Tierra. En memoria de tan singular hazaña pone Abrahàn Ortelio este elogio à la Nao Victoria:

*Prima ego velivolis ambiui cursum Orbem,  
Magallane novo te duce ducta freto  
Ambiui, meritoque vocor Victoria, sunt mi  
Veta ala, pretium gloria, pugna mare.*

## CAPITULO VI.

DE LAS LENGUAS, Y GENIO  
de los Españoles.

EN España corren tres generos de Idiomas, ò Lenguas. La primera, la Lengua Vascuence, que segun se discurre es la primitiva de España, y la que habló Tubal, algo corrupta. Esta se habla en Vizcaya, y en Navarra, la qual conservaron los Cantabros antiguos, como Lengua propria, no queriendo admitir la Lengua Romana, que introduxo en España el Emperador Antonino Pio el año de 150. de Christo. La segunda, es la Limosina, ò de Limoges en Francia, que introduxo en Aragón, Cathaluña, y Valencia Don Jayme el Conquistador. Esta corre en Cathaluña, y Valencia, aunque con alguna variacion entre sí: Se estendió à Mallorca. La tercera, es la Castellana, que comunmente se llama Española, hija de la Romana, ò Latina, que introduxeron los Romanos, y fuè vulgar en España, y por esto dicha Lengua se llama Romance, quasi Romana, y los que la hablan bien, y expeditamente se llaman Ladinos, quasi Latinos, como dicen Covarrubias, y Alderete: con el tiempo se fuè corrompiendo el Idioma Latino, hasta tanto que se formò nuevo Idioma; bien que las Escrituras, y Instrumentos públicos se hacian en Latin, hasta que el Rey Don Alonso el Sabio mandò se hiciessen en Castellano, con lo qual dicha Lengua se fuè puliendo mas, y mas cada dia, hasta llegar à la perfeccion en que oy se halla, y esta es la que corre generalmente en España. Hallase en su perfeccion en Castilla, Andalucia, Murcia, Estremadura, y Aragón; y aun esta se habla, y enseña à los Nobles, y gente Politica de Galicia, Navarra, Vizcaya, Cathaluña, Valencia, Mallorca, y Cerdeña. En ella se encuentran varias voces Griegas, Gòthicas, Arabigas, Francesas, Alemanas, Italianas,

y de otras Naciones, como se puede ver en Alderete, en el Origen de la Lengua Castellana; y en Covarrubias, en el Theforo de la Lengua Castellana. La Lengua Portuguesa, y la vulgar de Galicia, si no son una misma, son muy parecidas, y es casi la Lengua Castellana antigua, de que usan las Leyes del Fuero Juzgo, y de las Partidas, que no tuvo en dichos Reynos la alteracion, y pulidèz, que en Castilla. Es la Lengua Castellana tan hija, y tan parecida à la Latina, que aunque la Italiana tiene mas semejanza en las voces, no la tiene tanto en las terminaciones; y assi se ve, que en ninguna otra Lengua se pueden formar largos razonamientos, que à un mismo tiempo sean comunes de las dos Lenguas, como en la Lengua Castellana, donde hay muchos razonamientos, que son à un mismo tiempo en Español, y Latin. Pablo Merula trae una Carta escrita de este modo, en que se refieren todas las grandezas de España. Rengifo trae un Soneto en Español, y Latin, y otros muchos han escrito de este modo; y ahora nuevamente hicieron en Zaragoza, à la Santissima Virgen del Pilar, este Epigrama Hispano-Latino:

*Sublimes admitte pias gratissima gentes,  
Instaura celebres Sacra Maria Choros,  
Salduba fragrantès flores dispone: Minerva  
Exalta lauros: texe Thalia Rosas,  
Erige magnificas aras, tu Roma triumphos:  
Tu Augusta illustra fama canora Polos,  
Virgineas plantas, turba augustissima, adora,  
Da voces grandes, dà harmoniosa lyras.  
Augustos animos inflama excelsa Columna,  
Ostenta luces, Luna benigna Sacras.*

Tiene la Lengua Española muchas palabras de diversos significados, de que se valen los discretos, y Poetas para saladissimos equivocos, como entre otros muchos se ve en Quevedo, quando dice: Dos maravedis de Luna alumbraban à la Tierra, que por ser yo el que na-

cia, no quiso que un quarto fuera: naci tarde, porque el Sol tuvo de verme verguenza, en una noche templada, entre clara; y entre yema: tal ventura desde entonces me dexaron los Planetas, que puede servir de tinta, segun ha sido de negra; porque es tan feliz mi fuerte, que no hay cosa mala, o buena, que aunque de tajo la piense, al revès no me suceda. Tambien por la abundancia de la lengua se forman lindas paranomafias; v. gr. como tengo amigo, amago; de embiar esta llana, llena; previniendo tanta tinta, puse al candil mucha mecha; si escuchas mis gritos, gratos; pongame tu musa, mesa; siendo el combate, combite; donde mi fee viva, beba. Tambien se hacen versos con ecos muy naturales, propios, y gustosos, como se vè en el siguiente Soneto:

*Mucho à la Magestad Sagrada, agrada,  
 Que entienda à quien esta el cuidado, dado,  
 Que es el Reyno de acá prestado, estado,  
 Pues es al fin de la jornada, nada:  
 La Silla Real por afamada, amada,  
 El mas sublime, el mas pintado, ado  
 Se vè en sepulcro encarcelado, elado:  
 Su gloria al fin por desechada, echada,  
 El que vèr lo que se adquiere, quiere,  
 Y quanto la mayor verdura, dura:  
 Mire, que à todos nos entierra, tierra,  
 Y si el que ojos oy tuviere, viere,  
 Pondrà, ò Mundo! à tu locura, cura,  
 Pues el que fia en bien de tierra, yerra.*

Es tan abundante de voces esta Lengua, que corren cinco Novelas, hechas cada una sin una vocàl, y no sè que en otro Idioma se haya hecho cosa semejante. Tambien en España se hacen versos, que llaman mudos, usando de varias figuras en lugar de voces, que es cosa muy curiosa, y dificil, como los siguientes: *A la eloquencia, que sola, compas mono oïdo muestra, alabarà Dios fielmente à la Virgen, y à la Iglesia: alabela Dios,*

y el Mundo, que sola à la Lengua cuerda, toca alabar à las Artes, por tal virtud, y excelencia.

Quando hay alguna dificultad sobre la propiedad de alguna voz Española, se debe seguir lo que se usa en Toledo; bien que la gente vulgar tiene sus barbarismos, como en todas partes: en Castilla la Vieja pronuncian el mi, y el su con un tonillo especial: en Asturias suelen acabar en z lo que se havia de acabar en d, y así dicen Magestaz piedaz: en Andalucía pronuncian la h con mas fuerza de la que es menester, para aspiracion, pronunciando vegemente, y Abrajam, lo qual corre en toda la Nueva España, y es conforme à la pronunciacion de los Alemanes, y mucho mas à la de los Indios de Philipinas, que escriben hocom, y hatol, y pronuncian jocom, y jatol. En Sevilla, y Malaga truecan la y consonante con la l: vicio, que hasta en el escribir se les ha pegado à los de Nueva España, donde vi un rotulo, que decia: Hizo este quadro N. Cavayero del Avito de Santiago, y Alguacil Mallor. El hacer la z s, pronunciando dulce, devosion, sosobra, es vicio en que incurren, no solo mugeres melindrosas, sino hombres con muchas barbas, y de este modo pronuncian muchos en Murcia, Valencia, y Sevilla, y se ha comunicado casi à todos los Españoles, que nacen en Indias. Otros dan en el extremo contrario, que es hacer z la s, pronunciando Cebilla en lugar de Sevilla, y así suelen hablar los Gitanos, y Harrieros de Andalucía, à lo que alude Quevedo, quando dice en su Orlando: Los Andaluces de valientes feos, cargados de patatas, y ceceos. Quien quisiere, pues, saber perfectamente, y con propiedad la Lengua Española, lea à Quevedo, à Calderon, à Fray Luis de Granada, al Padre Rivadeneyra, en las Vidas de los Santos, à Solis, en la Conquista de Mexico, à Lobo en sus Poesias; y ultimamente, vea el Diccionario de la Academia Española, y no se dexé llevar de algunos Escritores modernos, que van corrompiendo à toda prisa la Lengua Española; y así, no sin razon se dixo: Siendo las Lenguas

las llaves de la erudicion mas seria , yà en España , aun la nativa , tiene tropiezos de Griega . Es no solo abundante , sino tambien elegantissima , expresiva de bellissimas frases , conceptos , y equivocos , y en ella se pueden usar quantas figuras , alegorias , amplificaciones , y primores tiene la Rethorica ; y hay Poemas en la Lengua Española , que no ceden à los Griegos , y Latinos en heroicidad , solidez , conceptos , elegancia , suavidad , estilo , y sentencias , como se puede ver , leyendo las Obras de Don Pedro Calderon de la Barca , de Don Luis de Gongora , de Lope de Vega Carpio , de Don Antonio de Mendoza , de Solis , Salazar , Bances Candamo , y al presente de Don Eugenio Gerardo Lobo , quien no cede à ningun Poeta Español de quantos han escrito hasta ahora , antes excede à muchos . Estos ultimos años han escrito algunos con notable afectacion , quitandole à la Lengua lo mejor que tiene , que es la naturalidad , y lo expresivo , poniendo la elegancia en unos clausulas , que retumban mucho , y apenas se sabe lo que significan . Otros mezclan palabras baxas , adagios vulgares , y terminos ridiculos , contra la seriedad de los asuntos , y aun tal vez se suben à lo sagrado de los Pulpitos estas vulgaridades . Carlos V. decia , que la Lengua Española era buena para hablar con Dios , la Francesa para hablar con hombres , y la Italiana para hablar con mugeres ; y algunos añaden , que la Alemana para hablar con cavallos .

Los Españoles en lo general son animosos , constantes en sus resoluciones , aunque no se resuelven de presto , ni se mueven de ligero , prudentes en sus consejos , fieles à sus Principes , tenaces de sus costumbres , amantes de su Patria , sobrios en la comida , y bebida , serios , y graves en su porte , ingeniosos , y solidos en sus discursos , ingenuos , y veridicos en su sentir , amantissimos de la Religion Catholica , inclinados à la virtud , piadosos con los necesitados , y afligidos , afables en su trato , politicos , y civiles , ansiosissimos de adquirir honra , gloria , y reputacion , y por esto se aplican muchos vo-

luntariamente à la guerra, sin que los trabajos, ni los peligros, ni la misma muerte los acobarde. Tienen bastante inclinacion à las Letras, en especial à la Theologia, Jurisprudencia, Moral, Philosophia, y Medicina. Las Mathematicas, Lenguas, y Letras humanas se cultivan poco en España; bien que algunos, que se han aplicado, han salido eminentes. A la Poesia Española hay muchos aficionados, y si hallan quien los aliente, hacen Obras muy gustosas, y discretas. Algo tienen de arrogantes, y vanagloriosos; pero esto es efecto casi inseparable de la excelencia de la Nacion. Son colericos, y iracundos; pero con facilidad se reconcilian con sus enemigos. La estatura, por lo regular, no es grande, ni corpulenta; son de buena estatura, y bien trazados, ayrosos de talle, bien travados de miembros, vivos, agiles, robustos, de buenas fuerzas, ligeros, y de tan sana complexion, que parecen nacidos en todos los temples del Mundo, segun à todos se acomodan. Sufren la hambre, sed, frio, y calor, y las demás incomodidades de la guerra, navegaciones, y caminos con increíble constancia; lo qual, junto con la grandeza de animo, les ha hecho acabar empreffas heroycas. El color, ni es tan blanco, como el de los Flamencos, ni tan bazo, como el de los Africanos. La barba es poblada, el cabello es regularmente negro, como tambien los ojos, en cuya viveza se conoce el ingenio, y el animo. No obstante esto, que es lo regular, hay en España muchos de estatura grande, y corpulenta, y aun agigantada, como otros de muy pequeña estatura: hay algunos muy blancos, y rubios, como otros demasidamente morenos, y tostados. En lo que toca à los vicios particulares de cada Nacion, los Andaluces son tenidos por arrogantes, y fanfarrones; los Portugueses por presuntuosos; los Gallegos, Asturianos, y Montañeses por miserables, y cuitados: los Navarros, y Vizcainos por poco dóciles, que el vulgo llama cabezudos, y porfiados: los Aragoneses aman, y ponderan con demasia sus cosas: los Cathalanes son vehementes en sus pasiones.

nes de odio, ò de amor: los Valencianos son tenidos por ligeros, no menos de animos, que de cuerpos: los Murcianos por ociosos: los Estremeños por gente mas elegante de manos, que de palabras: los Castellanos Viejos por gente sencilla, y credula, que comunmente llaman buenos hombres: los Castellanos Nuevos, que están en medio de todos, participan à proporcion de las virtudes, y defectos de sus vecinos.

Los Estrangeros dicen, que los Españoles son tan arrogantes, que desprecian à las demás Naciones; pero no tienen razon, pues en ninguna parte del Mundo tienen los Estrangeros tan buena acogida, como en España; antes ellos, abusando de nuestra paciencia, tienen el inaudito atrevimiento, especialmente en Indias, de hablar mal del gobierno, y costumbres, y casi de todas las cosas de España, que es cosa terrible, estando en dominios de España, y en presencia de los Españoles; lo que tiene varios inconvenientes, y ningun Español hace cosa semejante en sus Tierras; y si lo hiciesse, no quedaria sin castigo, y en España se debia zelar esto, como se hace en Venecia, y otras partes, y como en lo antiguo se hizo con Trajano Bocalini, à quien dieron la muerte por satyrico contra los Españoles; y un Governador de Milán hizo ahorcar à un bufon, que representaba cosas ridiculas de España, y su gobierno. Ni esto es decir, que los Españoles carecen de vicios, que esso fuera, negarles el ser hombres; pero ciertamente han crecido los vicios estos ultimos años con la mayor comunicacion de los Estrangeros, pues de ellos se han comunicado à los Españoles en mucha parte la adulacion, con titulo de cortesia; la poca sinceridad, con titulo de cautela prudente; el exceso en la comida, y bebida; los combites frequentes; las modas de los vestidos; la llaneza demasiada en el trato entre hombres, y mugeres, especialmente en las danzas, y chichivèos, contra el recato antiguo: todo lo qual se debia remediar por los muchos inconvenientes, que se siguen, y los pecados que se originan, sobre lo que yà han declamado algunos

nos zelosos Españoles. La emulacion, que todas las Naciones nos tienen, es efecto de la grandeza de nuestros Dominios, de la abundancia de nuestras riquezas, de las obras heroycas, que se emprenden, y consiguen.

## CAPITULO VII.

## DEL GOBIERNO DE ESPAÑA.

**E**L primero, que poblò à España fuè Tubàl, hijo de Jafet, y nieto de Noè, que entrò en ella, acompañado de varios Caldèos, y Armenios, ciento y quarenta y dos años despues del Diluvio. Fuè Rey, y Governador de aquella gente, y sus descendientes fueron succediendo, sus hijos, y nietos en el mismo Gobierno absoluto, hasta que yendo à España las Naciones estrangeras, que hemos dicho, se fuè alterando el modo de Gobierno, que segun varios tiempos, fuè vario, hasta que en Ataulfo se estableció firme la Monarchia de los Godos en Reyes de aquella Nacion, y cuyo modo de Gobierno se conserva hasta oy, que es Monarchico, dicho así de la palabra Griega Monarchia, que significa Gobierno, ò Principado de uno solo, y es el modo mas perfecto, y mejor, segun Aristoteles, Platon, Socrates, y otros Politicos modernos. El que así gobierna, se llama Monarcha, y comunmente Rey, de la palabra latina *Rex*, que sale del verbo *Rego*, que es regir, ò gobernar. Nuestros Reyes han tenido suprema potestad legislativa por mas de mil y treientos años, desde Ataulfo, hasta ahora; aunque ha havido variedad, pues en lo antiguo era la Corona electiva; pero desde Don Pelayo se continuò por herencia en sus descendientes, y successores, heredando varones, y hembras; pero en tiempo de nuestro Rey, y Señor Phelipe Quinto se arreglò la succession de la Monarchia de fuerte, que solo entran las hembras en defecto absoluto de varon, no solo por linea recta, sino tambien por transf-

ver-

versal; de modo, que si el Rey tiene hermanos, ó primos varones, no heredan las hijas, sino que buelve al tronco, hasta no hallar varon, como consta del Decreto de 10. de Mayo de 1713. que es la Ley fundamental del Reyno, hecha con parecer de los Consejos de Estado, y Castilla, y aprobada en Cortes.

Nunca estuvo España sujeta al Imperio, como dice la Glossa en el *C. Adrianns, 22. dig. 63.* y este es el comun sentir de los Doctores, como trae Valdès de *Dignit. Reg. Hispan. cap. 18.* donde refiere la Cedula de 5. de Septiembre de 1519. en que Carlos V. declara esto mismo, y se deduce de la *ley 8. tit. 1. lib. 6. de la Recopilacion de Castilla.* Es verdad, que en tiempo del Papa Victor II. se quejó el Emperador Enrique II. año 1055. que el Rey de España no le reconocia por superior, y por esto requirió el Papa al Rey de España Don Fernando Primero. Tratò el Rey este punto con sus Vassallos, y Ruy Diaz de Vivar, llamado el Cid, declamò con valor, y eficacia à favor de la libertad de España, y se opuso à los intentos de Enrique II. saliendo con un poderoso Exercito hasta las Fronteras de Francia, llegando hasta Tolosa, que entonces parece estaba sujeta à España; desde allí se despachò Embaxada al Papa, el qual ultimamente declaró en el Concilio Florentino libre à España, à lo que asintió el mismo Emperador, y desde entonces jamás se ha dudado de la suprema potestad de nuestros Reyes. Vease à Mariana en la Historia de España, lib. 9. cap. 5.

En tiempo de los Godos se elegian los Reyes en los Concilios, donde se juntaban los Obispos, y los Grandes, y así fuè elegido Sisebuto, y allí se decidian, y determinaban los mayores, y mas graves negocios del Reyno. Despues se introduxeron las Cortes, que es Junta, ó Assamblea general de los Reynos, y se hacen regularmente en alguna Iglesia, à semejanza de los Concilios. Los Prelados, que es el Brazo Eclesiastico, se sientan al lado del Evangelio; los Grandes al lado de la Epistola. Hace el Rey el juramento de conservar la

Corona, sin enagenar lo perteneciente à ella. Luego juran los Cardenales, Obispos, y Prelados: luego los Grandes de España: luego los Titulos de Castilla; y despues las Ciudades. Quando el Rey ha de tomar alguna determinacion muy grave, ò pide algun nuevo tributo, ò imposicion, ò se ha de jurar Rey, ò Principe, ò Successor à la Corona, se juntan Cortes, que representan todo el Reyno. En ellas concurren los Grandes de España, los Prelados, y las Ciudades, que tienen voto, por medio de sus Procuradores. Antiguamente tenían voto en Cortes muchas Ciudades, oy solo le tienen en la Corona de Castilla diez y nueve Ciudades, y una Villa, que es Madrid. De estas, unas tienen lugar, y asiento conocido, y señalado, otras no tienen asientos conocidos, ni votos señalados, sino que votan, y se sientan, segun les toca la suerte, pues para quitar competencias se sortean los lugares, como se hizo en la Jura del Rey nuestro Señor Phelipe V. Tienen, pues, asiento, lugar, y voto señalado Burgos, Leon, Granada, Sevilla, Cordova, Murcia, y Jaen, segun el orden, en que van. Las demás Ciudades, que tienen voto sin lugar conocido, son Soria, Segovia, Avila, Salamanca, Toro, Zamora, Guadalaxara, Cuenca, Valladolid, Palencia, Plasencia, y la Villa de Madrid. Toledo se sienta en banquillo aparte, y vota la ultima, por la competencia, que tiene con Burgos, pues quando el Rey de Armas dice Subid, Diputados de las Ciudades, y Villa de voto en Cortes, à hacer el juramento, y pleyto omenage, suben los de Burgos, y Toledo à la mano derecha de los de Burgos à hacer el juramento, protestando cada Ciudad ser la primera, que le debe hacer. Entonces dice el Rey; Toledo jurará quando Yo lo mandare, jure Burgos. Quando el Rey tomaba la possession del Reyno, hacia tambien Cortes especiales à los Aragoneses, Valencianos, y Cathalanes: ahora van los Diputados de Aragón, y Valencia à las Cortes de Castilla, y son ocho las Ciudades de los Reynos de Aragón, y Valencia, que tienen voto en Cortes, y assi se practicò en las Cortes

de Madrid de 1709. quando fuè jurado el Principe Don Luis por Successor de la Corona. Esta funcion se hace regularmente en la Iglesia de San Geronymo el Real, que està junto al Retiro, y alli se hizo la Jura del Rey nuestro Señor Don Phelipe V. à 8. de Mayo de 1701. cuya relacion trae à la larga Don Antonio de Uvilla, y dice, que à Galicia tocò en el sorteo el segundo lugar; pero que no habiendo llegado sus Diputados, no concurrió con las demás Ciudades.

Las primeras Leyes por donde se governò España fueron las del Fuero Juzgo, reducidas, y puestas en Castellano en un volumen en tiempo de San Isidoro. El Rey Don Alonso el Sábio le dividió en quatro libros. Para la inteligencia de dicho Fuero se hicieron las Leyes del Estilo. El Rey Don Alonso el Sábio hizo las Leyes de las siete Partidas, la Obra mas cabal, y mas perfecta, que hay en ningun Reyno. Despues se hizo el Ordenamiento Real: despues las Leyes de Toro: luego la Recopilacion de Castilla, y de las Indias, por donde, y por las nuevas Cédulas, y Pragmaticas se gobierna la Monarchia; y en su defecto, por el Derecho Canonico.

Fuera de las Cortes, que solo se juntan quando hay necesidad para ello, como los Comicios de los Romanos, las Assambléas de Francia, y las Dietas de Alemania, tiene el Rey en su Corte muchos Consejos para la administracion de la justicia, y el gobierno de la Monarchia: los Ministros en los Consejos se llaman Consejeros, y en las Audiencias, y Chancillerias Oidores; los quales, por mandado de Phelipe II. año de 1579. deben traer garnacha, que es ropa talàr negra, abierta por delante, y suelta con golilla, y un bonete pequeño, para mayor authoridad, y distincion de la dignidad, à imitacion de los Senadores Romanos. El primero de los Consejos es el de Castilla, que por excelencia llaman los Reyes nuestro Consejo. Fundòle el Santo Rey Don Fernando el III. año de 1246. y es quarenta y seis años mas antiguo, que el Parlamento de Paris, segun Gregorio Lopez, y Ruy Mendez. Consta de un Presidente,

y varios Consejeros, con un Fiscal, y otros Ministros, y Oficiales: este Consejo se junta delante del Rey todos los Viernes por la tarde à conferir los negocios, que se ofrecen. Por Decreto del Rey de 20. de Enero de 1717. se deben tener los Consejos todos en el Palacio de la Reyna Madre Doña Maria-Ana de Austria. Es tal la preeminencia, y authoridad del Presidente de Castilla, que no visita à nadie; y quando recibe las visitas, no les dà puerta, ni silla: su primer Presidente fuè Don Diego de Anaya Maldonado, Arzobispo de Sevilla, y Fundador del Colegio de San Bartholomè. La quinta Sala de este Consejo es la de los Alcaldes de Casa, y Corte, que consta de once Ministros, ò Alcaldes, de un Fiscal, y otros Ministros inferiores. Conocese en esta Sala de las Causas Criminales, y de allí no hay apelacion: preside un Consejero de Castilla, que se llama Governador, y comunmente Presidente de la Sala de Alcaldes. La Camara de Castilla la instituyò Carlos V. consta del Presidente de Castilla, y quatro Consejeros del mismo Consejo, y tres Secretarios. Por ella distribuye el Rey las mercedes, y gracias à los benemeritos: juntase en casa del Presidente dos veces cada semana, Lunes, y Miercoles por la tarde: proponen dichos Consejeros, que se llaman Camaristas, todo quanto su Magestad provee en sus Reynos de España: despachan perdones de muertes, y delitos, facultades, y titulos de Duques, Marqueses, y Condes, y titulos de Ciudades. Consultanse tambien todas las cosas, que son del Patronato Eclesiastico de su Magestad. En fin, por este medio, y por otros Consejos, ò inmediatamente por si, provee el Rey mas de setenta mil Plazas, y Oficios, entre Eclesiasticos, Civiles, y Militares, segun Navarrete en sus Discursos Politicos, y Ruy Mendez. Es Patrono, y presenta Obispos para todas las Cathedrales, y en Indias para todas las Prebendas, Dignidades, y Beneficios, y lo mismo es en el Reyno de Granada.

La Sala de Mil y Quinientas es una Sala compuesta de cinco Consejeros, que el Rey señala para que deter-

minen las Causas en que se admite segunda suplicacion, con la fianza de mil y quinientas doblas, (de donde tomó el nombre) y llaman de la Ley de Segovia, con las solemnidades, que constan del *tit. 20. lib. 4. de la Recopilacion de Castilla*. En estos años ha havido alguna variedad en el modo del gobierno de este Consejo, que ultimamente se reduxo à su antigua planta año de 1715. y consta de veinte y dos Consejeros, y un Presidente, que se reparten en esta forma: Ocho, además del Presidente, en la Sala de Gobierno, quatro en la de Justicia, quatro en la de Provincia, cinco en la de Mil y Quinientas, y uno en la Presidencia de la Sala de Alcaldes, un Fiscal de lo Civil, y otro de Criminal. Cinco de estos Consejeros, con el Presidente, son de la Camara de Castilla, y llaman Camaristas.

El Consejo Real de Indias le instituyó año de 1511. el Rey Catholico Don Fernando el V. y le perficionò Carlos V. año 1524. para conservar en religion, y justicia el Nuevo Mundo. Consta de un Presidente, doce Consejeros, un Fiscal, y dos Secretarios, uno para el Perú, y otro para la Nueva España, y Philipinas. Fue su primer Presidente Don Juan Rodriguez Fonseca, Obispo de Palencia. La Camara de Indias la instituyó Phelipe IV. año de 1644.

El Consejo de Ordenes le fundaron los Reyes Catholicos año de 1489. En él se trata del Gobierno de las Ordenes Militares, se examinan las informaciones, y pruebas para los Avitos, las Visitas de Conventos, y Colegios de las Ordenes, y consultan à su Magestad las Encomiendas, Dignidades, y Gobiernos. Consta de un Presidente, seis Consejeros, un Fiscal, y un Secretario. Su primer Presidente fue Don Garcia Fernandez Manrique, Conde de Ossorno, Comendador de Monreal, y Trece en la Orden de Santiago.

Hay Consejo de Hacienda, Contaduría Mayor de Hacienda, y Contaduría de Quentas: cada Tribunal de estos se compone de ocho, ò nueve Consejeros de Hacienda, con su Presidente: es como Cabeza de los demás

más Tribunales. Fuè su primer Presidente el Licenciado Don Juan de Ovando. En este Consejo se trata de la Administracion de la Real Hacienda, y de las Provisiones generales, que se hacen cada año para el sustento de las Casas Reales, Armadas, Exercitos, Presidios, Consejos, y demás sueldos. Cada año se hace un tanteo del estado de la Hacienda Real, y lo consultan al Rey. Los Martes, y Jueves por la tarde asisten dos Consejeros del Consejo Real, para conferir los negocios mas graves. Hay un Tribunal de Oidores, donde se ven en justicia los pleytos, que resultan de la Administracion de la Real Hacienda. Otro Tribunal, con titulo de Contaduria Mayor de Hacienda, que se compone de Consejeros de Capa, y Espada, y les toca beneficiar la Hacienda Real, y cobrarla, arrendar, y encabezar las Rentas, tomar fianzas, y todo lo que conduce à su buena Administracion. En la Contaduria Mayor de Quantas se toman las quantas à los Theforeros, Receptores, y Proveedores de Armadas, y Fronteras.

El Consejo Supremo de la Inquisicion tuvo principio año de 1483. se introduxo para conservar la Fè pura, y limpia en España. Consta de un Presidente, que se llama Inquisidor General, y seis Consejeros, que se llaman Inquisidores de la Suprema, un Fiscal, y dos Secretarios, un Alguacil Mayor, dos Relatores, un Receptor de Penas de Camara, quatro Porteros, y un Solicitador. El primer Inquisidor General fuè Fray Thomàs de Torquemada, Religioso Dominico, y Confessor de los Reyes Catholicos. Hay Tribunales de la Inquisicion en Toledo, Granada, Sevilla, Cordova, Murcia, Cuenca, Logroño, Santiago, Valladolid, Llerena, Zaragoza, Barcelona, Valencia, Mallorca, Mexico, Lima, y Cartagena de las Indias. En Portugal hay otro Inquisidor General, y hay Tribunales en Lisboa, Ehora, Coimbra, y Goa, con varios Inquisidores, Comissarios, Alguaciles, Familiares, y Ministros.

El Consejo de la Santa Cruzada se compone de un Comissario General, dos Consejeros de Castilla, otro de

de Indias, y otro por los Reynos de Aragón, un Fiscal, y otros Ministros. Trátase en él todo lo perteneciente à las tres Gracias de Cruzada, Subsidio, y Escusado, Questores, Mostrencos, y Abintestatos, y de los agravios de los Subdelegados, que hay en Indias, y de este Tribunal no hay apelacion. Le instituyó la Reyna Doña Juana con su Padre Don Fernando el Catholico año 1509. El primer Comissario General fuè Don Francisco de Cordova y Mendoza, Obispo de Oviedo, Zamora, y Palencia. Oy se ha reformado en gran parte este Tribunal.

El Consejo de la Mesta se gobierna por un Consejero de Castilla. En él se conoce de las cosas tocantes à los Ganaderos, Ganados, Pastos, y Lanas, de cuya jurisdiccion trata el *tit. 14. del lib. 3. de la Recopilacion de Castilla.*

Junta de Obras, y Bosques, consta de dos Consejeros, un Alcalde, un Fiscal, y un Secretario, que determinan por gobierno, justicia, y gracia lo conducente à la conservacion, y aumento de las Casas, Alcazares, y Bosques Reales.

Junta de Aposento, consta de un Presidente, con titulo de Aposentador Mayor, seis Aposentadores, un Fiscal, y otros Ministros. Por esta Junta se reparten las Casas à los Criados del Rey.

Hay otras Juntas de Millones, de Almirantazgo, y Minas, y la de Competencias; y el año de 1721. se restableció la Junta para negocios estrangeros, que se havia suspendido, y se compone de un Consejero de Estado, que la preside, de dos Ministros de cada uno de los principales Tribunales de la Corte, un Secretario, y tres Oficiales.

El Consejo Supremo de Guerra es el mas antiguo, y tuvo principio el año de 720. en tiempo de Don Pelayo. Se compone de Ministros de Capa, y Espada, aprobados con la experiencia, práctica, y pericia Militar, de dos Assesores, que son Consejeros de Castilla, y un Fiscal, tres Secretarios, un Relator, un Escrivano de

de Camara, y otros Ministros. Trátase en este Consejo de la razón, disposiciones, arbitrios, y todo lo perteneciente à la Guerra defensiva, y ofensiva de Mar, y de Tierra, de disposiciones de Exercitos, y Armadas. Propone este Consejo à su Magestad Generales, Almirantes, y Maestres de Campo. A este Consejo asisten los Consejeros de Estado, y los Consejeros propios de este Consejo. El año de 1715. mandò el Rey, que huviesse quatro Consejeros Togados.

El Consejo de Estado es el Supremo de todos: fundòle Carlos V. el año de 1526. En èl preside su Magestad: se compone de cinco, ò seis Grandes de España, ò Presidentes de otros Consejos, à quienes ha acreditado la experiencia en Virreynatos, y Gobiernos de la Monarchia; y por lo comun es de este Consejo el Arzobispo de Toledo. En èl se tratan, y determinan los mayores negocios del Gobierno. Se consultan las Guerras, Pazes, Treguas, Ligas, Disposiciones de Armadas, Conquistas de Nuevos Reynos, Casamientos de Principes, y todos los Virreynatos, y Gobiernos de la Monarchia. Este Consejo se llama tambien el Gavinetto.

El Consejo de Aragón empezó en tiempo de Don Fernando el V. y le perficionò Carlos V. el año de 1543. Fuè su primer Presidente, ò Vice-Chancillèr Don Alonso de la Cavalleria. Servia para las Causas de Aragón, Cathaluña, Valencia, Mallorca, y Cerdeña. Al de Italia se diò principio el año de 1555. separandole del de Aragón. Fuè su primer Presidente Don Diego Hurtado de Mendoza, Principe de Melito.

El Consejo Supremo de Aragón se extinguiò, despues que aquellos Reynos se gobiernan por las Leyes de Castilla. Tambien se extinguieron los Consejos de Portugal, Italia, y Flandes, por haverse segregado de la Corona estos Estados.

Por esta variedad de Consejos, en donde separadamente, y con toda madurez, y consideracion se tratan las Causas, cada una en el Consejo peculiar, que le pertenece, prefiere Adàn Contzen en su Politica el Go-

vier-

vierno de España al de la Republica Romana, en que en el Senado se despachaban todas las Causas de Naciones tan distintas, y de negocios tan diversos; y aun concluye, que no ha havido Monarchia en que se haya procedido con mas acierto, y à este buen Gobierno atribuye la conservacion admirable con tanta paz, y concordia en un cuerpo tan dilatado, y compuesto de partes tan distintas, de Naciones tan contrarias, y de Reynos, y Dominios tan estendidos. Fuera de los dichos Consejos, para el Gobierno particular de las Provincias, hay en España nueve Virreyes; conviene à saber, en Aragon, en Navarra, en Cathaluña, en Valencia, en Galicia, en Mallorca, en el Peru, en Mexico, y en el Nuevo Reyno de Granada, aunque à algunos de estos solo los llama el Rey Governadores, y Capitanes Generales. En Andalucia, en la Costa de Granada, y en Guipuzcoa hay Capitanes Generales. Hay dos Reales Chancillerias con Sello Real en Valladolid, y Granada, donde se determinan todas las Causas Civiles, y Criminales de España, se litigan Hidalguas, se declaran Fuerzas, y se despachan Provisiones Reales. Las Audiencias son siete, y estan en Sevilla, la Coruña, Zaragoza, Barcelona, Valencia, Mallorca, y Oviedo, fuera de otra, que hay en Canarias. Las Chancillerias dicen algunos, que corresponden à los Conventos Juridicos de los Romanos; pero Gregorio Lopez en las Excelencias de España, cap. 7. §. 3. fol. 67. dice, que corresponden à los Pretorios, que instituyó Constantino, que eran Tribunales Supremos, y por esto las Chancillerias se llaman Pretorios, y Pretoriales. A la Chancilleria de Valladolid se apela de las Audiencias de la Coruña, y Oviedo. A la de Granada se apela, en algunos casos, de la de Sevilla; y à la Audiencia de Grados de Sevilla se apela de la de Canarias: de las demás Audiencias no se apela à las Chancillerias. En Pamplona hay un Consejo para Navarra. En Indias no hay diferencia entre Chancillerias, y Audiencias, pues todas son Tribunales Supremos.

Las Ciudades principales de España tienen Corregidor, que es el que las gobierna en lo Politico, y administra justicia: solo Sevilla se quedó con el titulo antiguo de Asistente. El Corregidor es la Cabeza del Cabildo de la Ciudad: los Capitulares se llaman Regidores, si no en algunas partes, como en Granada, y Sevilla, que se llaman Veintiquatros, y corresponden à los Decuriones antiguos: las Casas del Cabildo se llaman Ayuntamiento, Consejo, y Diputacion. Hay otros Capitulares de inferior grado, que se llaman Jurados, y son, respecto de los Regidores, como en los Cabildos Eclesiasticos los Racioneros, respecto de los Canonigos. Los Corregidores, que regularmente son de Capa, y Espada, tienen sus Alcaldes Mayores Letrados, para la administracion de la justicia. Tambien se suelen llamar Tenientes, y son regularmente, respecto de los Corregidores, como en lo Eclesiastico los Provisores, y Vicarios, respecto de los Obispos. Las Plazas de Armas tienen Gobernadores, o Capitanes Generales. Los Lugares mas pequeños se gobiernan por Alcaldes: los Castillos, y Fortalezas por Alcaydes, que tambien se llaman Castellanos. La palabra Alcayde es Arabiga, y significa Capitanear.

El Heredero de la Corona se llama Principe de Asturias. El nombre de Principe en lo antiguo solo se daba al Emperador de Roma: despues se dió à los Reyes, y se fue estendiendo à otros Señores, de suerte, que se hizo nombre comun de los que tenian Señorío en alguna Provincia, y se llamaban assi por tener en ella el primer lugar: fuera de esto, algunas veces significa Señorío determinado, como dice el Rey Don Alonso el Sabio en la *Ley 11. tit. 2. part. 2.* y de este modo se llama el Heredero de España Principe de las Asturias, titulo que se dió à los Successores de la Corona en las Cortes de Briviesca año de 1388. en tiempo de Don Juan el Primero, à semejanza de los herederos de Inglaterra, que se intitulan Princes de Gales; y despues, à semejanza de Castilla, los Reyes de Portugal llamaron al Heredero de

la Corona Principe del Brasil. Infantes se llaman oy los hijos de los Reyes: antiguamente se solia dár à otros este titulo, como à los siete Infantes de Lara.

Condestable era el que tenia, despues del Rey, la mayor authoridad en las cosas, y Causas Militares, y Exercitos de Tierra. Llamòse antiguamente Primipilario, que significa Oficial, que lleva la primera seña del Gran Señor. Tambien se llamó Præfectus Legionis, que quiere decir Adelantado sobre las Compañias de las Huestes; pero quando los Moros ocupaban à España, se llamó Alferez, y este es el primero, y el mas honrado Oficial, que sirve al Rey, pues à èl le toca governar el Exercito en ausencia del Rey, y debe llevar el Estandarte, quando el Rey entra en batalla campal, y trae Espada delante de sí, en señal, que es la mayor Justicia de la Corte. Así dice la *Ley 16. tit. 9. part. 2.* donde trae su authoridad, jurisdiccion, y calidades. A este llamaron despues Alferez del Pendon Real; y ultimamente, à semejanza de Francia, llamaron Condestable. El primero, que con este nombre tuvo esta dignidad fue Don Alonso de Aragón, Conde de Dènia, y primer Marques de Villena, año de 1382. en tiempo de Don Juan el Primero. Entrò esta dignidad en Don Pedro Fernandez de Velasco, Conde de Haro, y se continuò en sus descendientes, hasta los principios de este Siglo, que se extinguiò. Vease el Doctor Salazar de Mendoza en el Origen de las Dignidades de Castilla. Garibay disputa qual sea mayor dignidad la de Condestable, ò Almirante.

El Almirante tenia en las Armadas Navales el mismo officio, dignidad, y jurisdiccion, que el Condestable en los Exercitos de Tierra. Llamase Almirante por estar puesto sobre los maravillosos hechos del Mar, como dice la *Ley 24. tit. 9. part. 2.* donde trae el officio, cargo, calidades, y jurisdiccion de los Almirantes. Otros dicen, que es voz Arabiga, que significa lo mismo, que General. El primero, que en España tuvo este titulo fue Ramon de Bonifaz, elegido el año de 1246.

por

por el Santo Rey Don Fernando el III. y se hallò en la Toma de Sevilla. Despues entrò este Emplèo en Don Alonso Enriquez, Señor de Medina de Rioseco, por merced del Rey Don Enrique III. su sobrino. Continuòse en sus successores, hasta el año de 1702. y oy està extinguida esta dignidad; bien que se ha suscitado con mayor authoridad en la Real persona del señor Infante Don Phelipe.

Duque, tanto quiere decir, como Cabdillo, guaidor de Hueste, que tomò este oficio antiguamente de mano del Emperador, è por este oficio, que era mucho honrado heredaron los Emperadores à los que los tenían de grandes Tierras, que son agora llamados Ducados, è son por ellas Vassallos de Imperio. Afsi dice la *Ley 11. tit. 1. part. 2.* En tiempo de los Godos yà havia Duques en España; y afsi Severiano, padre de San Fulgencio, San Leandro, y San Isidoro, se intitulaba Duque de Cartagena. Tambien hubo Duques de Cantabria, y afsi se intitulaba Favila, padre del Infante Don Pelayo. Despues que los Moros conquistaron à España, el primero que tuvo este titulo fuè Don Fadrique, Duque de Benavente, hijo bastardo del Rey Don Enrique II. Despues se diò Benavente, con titulo de Condes, à la Casa de Pimentel. El titulo de Duque es el mas illustre de todos, y afsi varias veces le pone primero la *Ley 16. tit. 1. lib. 4. de la Recopilacion de Castilla*, diciendo: Duques, Marqueses, y Condes.

Conde, tanto quiere decir, como Compañero, que acompaña cotidianamente al Emperador, ò al Rey, haciendole servicio señalado; è algunos Condes havia, à quien llamaban Palatinos, que muestra tanto, como Condes de Palacio, porque en aquel lugar los acompañaban, è les facian servicio continuamente, è los heredamientos, que fueron dados à estos Oficiales, son llamados Condados. Afsi la *Ley 11. tit. 1. part. 2.* En tiempo de los Godos yà havia Condes, y afsi Don Julian se intitulaba Conde de las Algeciras, ò de Ceuta. Despues, en tiempo de Moros, hubo Condes de Castilla, de Ará-

gón, y Portugal, que despues tomaron titulo de Reyes. Dice Medina en las Grandezas de España, que quando en Castilla hacian Conde à algun Cavallero, traia Pendón, y Caldera: por el Pendón significaba, que podia hacer gente de guerra; y por la Caldera, que podia sustentarla. El Conde puede traer sobre el Escudo de sus Armas un Coronel estrecho, con tres puntos, ò hilos de perlas. Don Alonso el Ultimo diò el año de 1326. titulo de Conde de Trastamara, y Lemus à su gran Privado Don Alvaro Nuñez Ossorio, su Camarero, y Mayordomo Mayor. Sentòse el Rey en su Estrado Real, se puso una mesa, donde havia una copa de vino con tres sopas de pan; decia el Rey: Tomad, Conde; y el Conde respondia: Tomad, Rey; y dicho esto tres veces, se comian las tres sopas, y luego los presentes le aclamaban Conde. Así lo trae Alonso Lopez de Haro en su Nobiliario, y otros.

Marquès, tanto quiere decir, como Señor de alguna gran Tierra, que està en comarca de Reynos, *Ley 11. tit. 1. part. 2.* El Marquès en muchas partes es preferido al Conde; pero en España no hay cosa fixa oy, aunque el Doctor Salazar dice, que es mas illustre el titulo de Marquès, que de Conde en el Origen de las Dignidades de Castilla; y la *Ley 16. tit. 1. lib. 4. Recopilacion*, pone primero al Marquès. Instituyò este titulo el Rey Don Enrique el II. año de 1366. y fuè el primero Don Alonso de Aragón, à quien le diò à Villena, con titulo de Marquès; aunque Bernardo, primer Conde de Barcelona, por los años de 794. se intitulaba Conde, Duque, y Marquès de las Españas, como trae el Doctor Salazar de Mendoza en el Origen de las Dignidades de Castilla.

Vizconde, tanto quiere decir, como Oficial, que tiene lugar de Conde, *Ley 11. tit. 1. part. 2.* Los Duques, Marqueses, y Condes se llaman Titulos de Castilla, y en las Armas ponen por tymbre un Coronel. Varon, significa el Señor de Vassallos; y segun las Leyes de Francia ha de tener tres lugares, ò jurisdicciones in-

corporadas en la Varonia. Segun Covarrubias, este nombre se daba antiguamente à todas las personas ilustres, como ahora el de Señor; pero oy propriamente se dà à los que tienen algun grado de Nobleza mas que los Cavalleros. En Alemania, Francia, y Inglaterra hay muchos Varones. En España aún no se ha introducido este Título.

Ricos-Homes, son los mas principales Nobles del Reyno, que han de aconsejar, asistir, y defender al Rey, como Cabeza del Reyno, de quien ellos son miembros; y si estos son Nobles por linage, y virtud propria, se llaman Ricos-Homes. La *Ley 10. tit. 25. part. 4.* dice: Ricos-Homes, segun costumbre de España, son llamados los que en las otras Tierras dicen Condes, ò Varones. Así se llamaban en España antiguamente los principales Señores; y en tiempo de Don Fernando el Catholico se empezaron à llamar Grandes de España. Estos, por su nobleza, tienen privilegio de cubrirse delante del Rey. Unos son Grandes de primera Classe, y son los mas excelentes, y se cubren antes de hablar al Rey. Otros son de segunda Classe, y se cubren despues de empezar à hablar. Otros son de tercera Classe, y no se cubren hasta haver hablado, y retiradosse à su puesto: hay Grandezas personales, que no pasan à los herederos, y otras hereditarias, que pasan con los Estados. El Rey en sus Cartas los llama Primos. En lo antiguo confirmaban las Capitulaciones, y Privilegios rotados con el Rey. La ultima confirmacion, que se halla de los Grandes, ò Ricos-Homes, es en la Toma de Granada, segun trae Haro en su Nobiliario.

Mariscál, es nombre Alemán; y dice Covarrubias, que es el Magister Militum de los Antiguos. Los Mariscales en la Guerra eran los que alojaban el Exercito, eligiendo sitios convenientes, repartiendo los Quarteles, y Sitios para la Cavalleria, Infanteria, Bagages, Artilleria, y demás cosas. Los primeros Mariscales, que tuvo Castilla fueron Don Fernando Alvarez de Toledo, y Don Pedro Ruiz Sarmiento, en tiempo de Don Juan el

Primero, año de 1382. y segun Salazar de Mendoza, este oficio le tenían los Maestres de Campo Generales, à los quales pertenecia el Gobierno, y Regimiento de la Cavalleria, y Infanteria, y conôcer de las Causas Civiles, y Criminales, poner precios à todos los bastimentos, que se venden en los Reales, y ordenar los alojamientos. En Francia el ser Mariscàl es una dignidad muy grande en la Milicia, y estos años lo eran Villars, Berwick, Tessé, y otros grandes Generales.

Brigadier, es el que rige una Brigada de gente: es Emplèo superior al de Coronel.

Coronel, es el que manda, y gobierna un Regimiento, que en la Cavalleria se compone de tres Esquadrones, y quatrocientos y ochenta hombres: en la Infanteria se llaman Batallones.

Sargento Mayor de un Regimiento, es Oficial de estima, que tiene cuidado de que se haga el Exercicio Militar, de formar el Batallon, de recoger su gente en una derrota, y otras cosas semejantes.

Capitán, es el que manda una Compañia: antiguamente se llamaba Centuriòn, que mandaba cien hombres.

Alferez, es nombre Arabigo, y significa el que lleva la insignia, que en la Infanteria se llama Vandera, y en la Cavalleria Estandarte, y por esto se llama en latin *Signifer*, y es oficio honorifico, y Ovidio hace mencion de el en sus Fastos; y el que llevaba la principal insignia entre los Romanos, que era el Aguila, se llamaba Aquilifero, que era como Alferez Mayor.

En la Milicia Naval, despues del Almirante, son los Thenientes Generales; luego los Gefes de Esquadra; despues los Capitanes de alto bordo; y despues los Capitanes de Fragata. En las Galeras hay General, Quatralbos, y otros Oficiales.

Adelantados, se llaman los Jueces, que los Reyes ponian en su lugar, para oir las alzadas, y apelaciones de otros Jueces inferiores de la Corte. Se llaman Adelantados de la Corte, porque el Rey los adelanta, poniendo-

dolos en su lugar , para oír las alzadas , y han de ser de gran linage , muy leales , y entendidos , según la *Ley 19. tit. 9. part. 2.* pero ya de esto se conoce en el Consejo. Hay otros Adelantados de las Provincias , que corresponden à los Presidentes de las Provincias , que señalaban los Romanos , y eran sobre todos los Jueces de aquella Provincia , y podian oír las alzadas , y apelaciones , *Ley 22. tit. 9. part. 2.* Oy se conservan los Titulos de Adelantados de Castilla , Andalucía , Granada , Galicia , Leon , Murcia , y Cazorla.

Merinos , en lenguaje antiguo , eran los que tenian mayoría de hacer Justicia en algun Lugar señalado , como Tierra , ò Villa : decianse Merinos , quasi Mayorinos. Merinos Mayores , eran los que ponía el Rey en lugar de los Adelantados , y tenian tanto poder , como los Adelantados. Merinos menores , eran los que ponía el Adelantado , ò Merino Mayor. De los Adelantados , y Merinos trata el *tit. 4. del lib. 3. de la Recopilacion de Castilla.*

Infanzones , se llamaban algunos Nobles muy principales , que tenian Señorío sobre algunas Villas , y Castillos ; y porque eran menores , que otros grandes Principes , se llamaban Infanzones , como si fueran infantes , ò pequeños. En Italia se llaman Catanes , Balvafores , *Ley 13. tit. 2. part. 2.* Los que en latín se llamaban Milites , como elegidos entre mil , en España se llaman Cavalleros , no porque andan à cavallo , sino porque así como los que van à cavallo , van mas honradamente , que en otra bestia , así los Cavalleros son mas honrados , que todos los otros defensores de la Tierra ; *Ley 1. tit. 21. part. 2.* y en las Leyes siguientes se trata de las calidades , y privilegios de los Cavalleros : oy se llaman en España Cavalleros los Nobles de linage antiguo , y esclarecido , con algunas hazañas , y dignidades. Llamase Cavallero Cruzado , si tiene Insignia , y Avito de alguna de las Ordenes Militares , que en España son las de Santiago , Calatrava , Alcántara , y San Juan ; y porque la Insignia , y Venera es una Cruz , se llaman Cruzados

dos los que la traen. Algunas veces los Cavalleros se llaman Gentiles Hombres, por su gentileza. Escuderos, se llamaban los que llevaban las Armas, y Escudos de los Cavalleros, y son los Armigeros, de que se hace mencion en la Sagrada Escritura, y Historias, y en las Ciudades acompañaban à las mugeres de los Grandes Señores, y eran comunmente algunos Hidalgos pobres, y por esto los que ahora acompañan à las Señoras, se llaman Escuderos, y oy mas propriamente Rodrigones.

Los Maestres de Santiago, Calatrava, y Alcantara eran muy poderosos, y en tiempo de Don Fernando el Catholico se incorporaron estos Maestrazgos en la Corona. En Portugal hay las Ordenes de Christus, y Avis, además de la de Santiago. En Valencia hay la de Montesa. Tambien son nuestros Reyes Maestres de la Orden del Toysón de Oro, que instituyó Phelipe, Duque de Borgoña, año de 1429. y tienen este Maestrazgo como Duques de Borgoña, y este Avito solo se dà à grandes Principes, y Señores. En lo antiguo hubo otros Ordenes de Cavalleria en España, que yà se extinguieron, como eran la Cavalleria de la Vanda, de la Paloma, de la Encina, y de la Jarra, ò de las Azucenas, como se puede ver en el Padre Mendo, Mariana, y otros.

Havia antiguamente tres generos de Cavallerias unos eran Cavalleros de la Espuela dorada, los quales eran verdaderos Cavalleros, y havian de ser Hijosdalgo, velaban las armas, se les ceñia la Espada, se les daba pescozada, y se les calzaba las Espuelas doradas. Despues de la Toma de Coimbra, el Rey Don Fernando Primero de Castilla, llamado el Magno, armò en la Iglesia Mayor de su mano Cavallero à Ruy Diaz de Vivar, llamado el Cid: ceñóle la Espada, no le diò pescozada, sino paz en el rostro. Tambien se armaban de Cavalleros los Infantes, y Principes, y aun los mismos Reyes, como lo hizo el Rey Don Alonso el XI. en el Altar de Santiago. En el conficto de la Guerra se solia dàr esta Cavalleria, y la solemnidad era, que en lugar de

de pescozada, daba el Rey al Cavallero tres golpes de Espada, y le decia: Dios, y el Bienaventurado Apóstol Santiago te hagan buen Cavallero. De esta Cavalleria se trata en las *Leyes 2. 3. 13. y 14. tit. 21. part. 2.* La segunda Cavalleria es de puro Privilegio, y se daba à los Pecheros, de la qual se trata en el *tit. 1. lib. 6. de la Recopilacion de Castilla*, y de este modo son los que, segun Covarrubias, en el Theforo de la Lengua Castellana. V. Fidalgo, llaman en España Cavalleros Quantiosos, ò Hidalgos de Privilegio. La tercera se llamaba de los Cavalleros Pardos al Fuero de Leon: se daba este Privilegio al que mantenia cavallo, y armas para ir en Hueste, ò à la Guerra, y se le concedia exempcion de pecho, y en cierta forma de huespedes, y de gente de guerra. Esta Cavalleria se daba ordinariamente à los Pecheros. Vease à Juan Garcia de Saavedra *de Hispan. Nobilit. gloss. 1. 1. 51.* y el *tit. 1. lib. 6. de la Recopilacion de Castilla*; y el Doctor Acevedo, que habla de Cavalleros armados, Cavalleros Pardos, y Cavalleros de Espuela dorada, de alarde, apremia, guerra, y quantia.

Hidalgos, ò Hijosdalgo se llaman los Nobles, que tienen Privilegio del Rey para no pagar pechos: este Privilegio se llama Hidalguia, y Executoria, y se litiga, en caso de duda, en las Chancillerias de Valladolid, y Granada, en la Sala de los Alcaldes de Hijosdalgo, que son Jueces privativos de estas Causas. Llamanse estos Nobles Hidalgos, ò Hijosdalgo, porque debian tener algunos bienes, segun la *Ley 2. tit. 21. part. 2.* Gregorio Lopez sobre la misma Ley, dice, que se llaman Hidalgos, quasi Italicos, por la exempcion, que estos tenían de cargas, y tributos. Covarrubias dice, que se llaman Fidalgos, corrompido el nombre de Filgod, hijo, ò descendiente de los Godos antiguos de España, que se retiraron à Asturias, Vizcaya, Navarra, y los Pyrineos. Hay algunos Hidalgos, que en Privilegios, y Historias antiguas se llaman Hidalgos de vengar, ò de devengar quinientos sueldos, porque peleando valerosa-

mente en la batalla del Clavijo contra los Moros, libraron à España, y al Rey de la obligacion de dár à los Moros quinientos sueldos por las cinquenta Doncellas nobles, que havia ofrecido Mauregato; ò porque la injuria hecha al Hidalgo se castigaba, condenando al injuriante, à que le diese quinientos sueldos; ò por llevar esta cantidad de sueldos, que el Rey les daba por sus servicios. Vease à Juan Gutierrez, *lib. 3. Pract. Quest. ex quest. 13.* Garcia de Hispan. *Nobilit. gloss. 1.* Los Godos, que se retiraron à Asturias, y otras partes hicieron Casas fuertes, y Castillos para defenderse de los Moros, y por esto sus descendientes se llaman Hidalgos de Solar conocido, y estas Casas se llaman Casas Solariegas: en otras partes llaman de parientes mayores. Los que son descendientes de padres, y abuelos nobles, se llaman Hidalgos de quatro costados. Los que no son Hidalgos, se llaman Pecheros, ò del Estado general.

Los Hidalgos, y Cavalleros, segun fuero, y costumbre antigua de España, podian retar, y desafiar à otro, sobre traycion, ò alevosia, ò casos semejantes. El reto, ò desafio se debia hacer delante del Rey, que les señalaba armas iguales, y cavallos, y les daba fieles, ò padrinos, que les señalaban el Campo de la lid, lo amojonaban, y les partian el Sol. El retador debia acometer primero, y si no lo hacia, podia acometer el retado. El que salia del Campo voluntariamente, y por casualidad de desbocarse el cavallo, y sacarle del Campo, ò otra cosa semejante, era vencido, ò si el contrario le hacia huír; si el retador era muerto en el Campo, aunque no se desdixesse, quedaba libre el retado; si el retado moria en el Campo, si no se confessaba por alevoso, quedaba libre. Tambien quedaba libre el retado, si el retador no lo acometia. En medio del Campo se ponía una vara, y luego que el vencedor rendia à su contrario, tomaba la vara en señal de triunfo. Los que no eran Hidalgos combatian à pie, no à cavallo, como los Hidalgos. Todo lo qual consta de los *titulos 3. y 4. de la Partida 7.* Si algun Cavallero retaba à Ciudad Epif-

copal, debía combatir con cinco, uno despues de otro, como se decidió en el famoso desafío de Don Diego Ordoñez, de la Casa de Lara, à la Ciudad de Zamora, quando Vellido Dolfos matò alevosamente al Rey Don Sancho el Bravo de Castilla.

Ultimamente, para concluir este Capitulo, es de saber, que si el Rey muriera sin hijos, y sin heredero conocido, ni declarado en el Testamento, de suerte, que fuera dudoso el derecho de los pretendientes, lo debiera declarar el Reyno junto en Cortes, ò por su comision el Consejo de Castilla, pues la eleccion del Rey pertenece al Pueblo, como se deduce del Cap. 1. de *Elect.* & *Elect. Potest.* del §. *Sedet, quod Principi placuit*, 6. *Instit. de Jur. natur.* y en España consta de la Ley 9. tit. 1. part. 2. donde hablando de las maneras de adquirir los Reynos, dice: La segunda, es, quando lo gana por avenencia de todos los del Reyno, que lo escogieron por Señor, no aviendo pariente, que deba heredar el Señorío del Rey finado por derecho. Veanse à Gregorio Lopez, à Gonzalez, à Pichardo en los textos citados, y à Valdès de *Dignit. Reg. Hisp. cap. 18. num. 17.* Así como los Cardenales eligen al Romano Pontifice, los Electores al Emperador, y en Polonia el Reyno elige Rey, y en Caspe fuè declarado Rey de Aragón el Infante Don Fernando de Castilla año de 1412. Por esto es digno de admirar el Tratado de Risvich, en que Franceses, Ingleses, Olandeses, y Portugueses repartieron à su arbitrio la Monarchia de España, con menos derecho, que pudieran haver repartido à Turquía: à tanto llegó su vanidad, y nuestra desgracia. No se acordaron, sin duda, de la fabula del Curtidor, y el Cazador. Pidióle aquel à este, que le vendiesse la piel de un Osso; dixo, que aunque de presente no tenia, que le podia dar desde luego el dinero, que presto cogeria un Osso, y le daría la piel. Replicò el Curtidor, *ita ne facile est ursum capere?* Pues que con tanta facilidad se coge un Osso? Respondió el Cazador, que èl estaba muy acostumbrado à cogerlos: fueron los dos al Monte, fa-

liò el Oso, que causaba horror, y centelleaba fuego por los ojos; el Curtidor se subió à un arbol, el Cazador errò el golpe, y habiendo oído decir, que haciendose mortecino, se libraria del Oso, se arrojò à tierra, deteniendo el resuello quanto podia; el Oso andaba oliendole por la boca, oídos, y narices, y viendo que no resollaba, se fuè: baxò el Curtidor del arbol, y preguntò al Cazador, que era lo que le havia dicho el Oso; entonces respondió el Cazador, que le havia dicho: *Non post hac unquam ursi pellem nondum capto, & confecto ipso venandam existimaret*, que otra vez no vendiesse la piel del Oso, hasta haverle cogido, y desollado.

## CAPITULO VIII.

### DE LA CORTE, PALACIO, SIRVIENTES, y Ministros del Rey de España.

**C**orte, es llamado el Lugar do es el Rey, è sus Vasallos, è sus Oficiales con èl, que le han cotidianamente de aconsejar, è de servir, è los homes del Reyno, que se llegan, hi, ò por honra de èl, ò por alcanzar derecho, ò por facerlo, ò por recabdar las otras cosas, que han de ver con èl. E tomò este nome de una palabra de latin, que dicen *Cobors*, en que muestra tanto, como Ayuntamiento de Compañas. Cà allì se allegan todos aquellos, que han de honrar, è de guardar al Rey, è al Reyno. E otrofi ha nome en latin *Curia*, que quiere tanto decir, como lugar, do es la Curia de todos los fechos de la Tierra. Cà allì se ha de catar lo que cada uno debe haver, segun su derecho, è su estado. Otrofi, es dicho Corte, segun language de España, porque alli es la Espada de la Justicia, con que se han de cortar todos los malos fechos, tambien de dicho, como de fecho, àssi como los tuertos, è las fuerzas, è las sobervias, que facen los homes. E los que de esto se guardaron, è usaron de las palabras buenas, è apuestas,

tas, llamaronlos buenos, è enseñados. E otrofi, llamaronlos corteses, porque las bondades, è los otros enseñamientos buenos, à que llaman cortesía, siempre los fallaron, è los aprisieron en las Cortes. Así dice la *Ley 27. tit. 9. part. 2.* En España hubo varias Cortes en diversos tiempos. La primera se puede decir, que fuese Tubal, que parece fuè el primer Pueblo, que formò Tubal. La segunda Cadiz, donde asistieron los Geryones, y Phenices: fuè Emporio celeberrimo. La tercera Tarifa, donde estuvo Argantonio, Principe de los Tartesios. La quarta Cordova, donde Julio Cesar estuvo, y celebrò Cortes. La quinta Tarragona, donde asistió Cesar Augusto. La sexta Barcelona, donde estuvo Ataulfo, primer Rey de los Godos. La septima Sevilla, donde estuvo Leovigildo, y otros Reyes Godos. La octava Toledo, donde estuvieron los Reyes Godos, hasta la pérdida de España. Despues hubo tantas Cortes, quantas Cabezas de Reynos hubo en tiempo de los Moros. La nona Gijón, donde algun tiempo estuvo Don Pelayo, y sus Successores. La decima Oviedo. La undecima Leon. La duodecima Burgos. Despues hubo variedad, pues habitaron los Reyes en Toledo, Sevilla, Madrid, Medina del Campo, y otras partes. La vigesimatercia fuè Valladolid, y ahora lo es Madrid, que tambien lo fuè primero, que Valladolid. Fuera de esto hubo varias Cortes en Aragón, y Navarra, quando tenían Reyes propios, y lo mismo en Portugal.

Palacio, es dicho qualquier lugar do el Rey se ayunta paladinamente para hablar con los homes. E esto es en tres maneras, ò para librar los pleytos, ò para comer, ò hablar en gassajado. E porque en este lugar se ayuntan los homes para hablar mas que en otro lugar, por esso lo llaman Palacio, que quiere tanto decir, como lugar paladino. (esto es público) Así la *Ley 29. tit. 9. part. 2.*

Capellán Mayor del Rey ha de ser de los mayores, y mas honrados Perlados de la Tierra, que por honra del Rey, y de su Corte debe usar su oficio en las grandes

des fiestas, ò quando el Rey mandare; *Ley 3. tit. 9. part. 2.* donde supone, que es Confessor del Rey; pero oy son officios distintos. El Arzobispo de Santiago es Capellàn Mayor de los Reyes de España, y Notario Mayor del Reyno de Leon.

Chancillèr, es el que reeve las Cartas del Rey, y las sella con el Sello Real; *Ley 4. tit. 9. part. 2.* El Arzobispo de Toledo es Chancillèr Mayor de Castilla; pero es titulo solo de honor. En las Chancillerias de España, y de las Indias hay Chancilleres, que sirven estos empleos por sus Thenientes, ò Substitutos.

Notarios, son dichos aquellos, que facen las Notas de los Privilegios, è de las Cartas por mandado del Rey, ò de Chancelèr, è de estos algunos hà que son puestos por el Rey para sus poridades, è otros por el Chancelèr; *Ley 7. tit. 9. part. 2.* El Doctor Salazar de Mendoza trae los Chancilleres, y Notarios Mayores de Castilla, y Leon: oy estàn en lugar de estos Notarios los Secretarios del Rey; y dice, que desde el Cardenal Don Pedro Gonzalez de Mendoza, por concession de Don Fernando el V. està anexo el officio de Chancillèr Mayor de Castilla al Arzobispo de Toledo; pero sin exercicio, y que hay Chancillèr Mayor de las Chancillerias de Valladolid, y Granada, y otro por lo que toca à Indias, y que los dos Sellos Reales de las Chancillerias son los de Justicia, y el de Gracia està en la Corte, y que con el tambien se libran muchas cosas de justicia, y buen gobierno, y el que le tiene se intitula Chancillèr Mayor del Sello de la puridad. Tambien trae lo que eran Privilegios rodados, que se llamaban de este modo, por una rueda con tres circulos, que se ponian despues de la nota, y data.

Tambien son officios, y dignidades del Palacio, y Casa Real, que se tienen en grande estimacion, el Mayordomo Mayor, que es el que tiene cuidado del gobierno de la Casa de un Señor, quasi Mayordomus: de su officio habla la *Ley 17. tit. 9. part. 2.* donde dice: Mayordomo, tanto quiere decir, como el Mayor de la Casa

sa del Rey, para ordenar la cuenta en su mantenimien-  
to, è en algunas Tierras le llaman Senescàl, que quie-  
re tanto decir, como Oficial, sin el qual no se debe fa-  
cer despenfa en Casa del Rey. Al Mayordomo pertene-  
ce tomar cuenta de todos los Oficiales: tambien de los  
que facen las despenfas de la Corte, como de los otros,  
que reseiben las Rentas, è los otros derechos, de  
qual manera quier que sean, afsi de Mar, como de  
Tierra.

Repostero, es Oficial en casa de los Señores, que  
tiene cuidado de la plata, y del servicio de la mesa,  
segun Covarrubias: de èl trata la *Ley 12. tit. 9. part. 2.*  
En tiempo del Rey Don Fernando el V. era Repostero  
Mayor el Conde de Salinas.

El Cavallerizo Mayor, que llaman en Francia Grand  
Ecuyer, dice Covarrubias, que es el que pone en el Ca-  
vallo al Principe, ò Señor, y exerce lo demás pertene-  
ciente à tal oficio. Como los Romanos antiguamente no te-  
nian estrivos, havia Soldados diputados, cuyo oficio era  
subir al Emperador en el Cavallo, y estos se llamaban  
*Stratores à sternendo equo*, porque estaba à su cuenta  
traer los Cavallos enjaezados. Los Cavalleros Roma-  
nos, ò saltaban en el Cavallo de un brinco, ò subian  
por las lanzas, ò los Cavallos se arrodillaban, segun  
Covarrubias, V. Estrivo, donde cita à Justo Lypfio,  
y otros sobre este punto.

Sumillèr de Corps, se llama en Francia Grand  
Echanfòn, en latin Pincerna, y en Español Copero Ma-  
yor, que sirve la Copa al Principe, segun Sobrino.

Sumillèr de Cortina, en Francia se llama Grand  
Chambelàn: es lo mismo que Camarero Mayor, segun  
Sobrino, de cuyo oficio habla la *Ley 12. tit. 9. part. 2.*  
donde dice: El Camarero, que hà afsi nome, porque  
debe guardar la Camara do el Rey alvergare, è su le-  
cho, è los paños de su cuerpo, è las arcas, è los escri-  
tos del Rey.

Montero Mayor, acompaña al Rey quando và à ca-  
za, y es oficio de mucha honra.

Aposentador, dice la *Ley 15. tit. 9. part. 2.* es llamado el que dà las posadas à la Compañia del Rey, è èl ha de llevar un Pendòn de su señal un dia antes; porque con èl los homes sepan aquel lugar, do el Rey ha de ir à posar. De los Aposentadores trata el *tit. 15. del lib. 3. de la Recopilacion de Castilla.*

Gentiles-Hombres de Camara, que se llaman de la Llave dorada, hay tres especies: unos que sirven actualmente: otros, que entran, y no sirven; y otros, que solo llevan las llaves, sin entrar, ni servir.

Gentiles-Hombres de Boca, tienen derecho de entrar quando el Rey come, ò cena.

Meninos, son los Pagecitos, que entran en Palacio à servir al Principe, y à las Personas Reales. Estos son de ordinario hijos de Señores: es nombre Portuguès de meu nino miniño; si no es que se digan de minimos, por ser pequeñitos. Tambien en la Casa del Rey hay los que se llaman Continuos de su Casa. Hay Maestres-Salas, y otros Oficiales inferiores, y subalternos.

Tambien havia Pertiguero Mayor de la Tierra de Santiago, y era oficio de estimacion.

Antiguamente havia Alcayde de los Donceles, que eran los Jovenes Pages de Palacio, dichos Donceles de la palabra *adolescentes*, que despues se aplicaban à servir al Rey, y el Capitan de ellos se llamaba Alcayde. Instituyose este oficio en la batalla del Salado, y se diò à la Casa de Cordova, como trae Salazar.

A la Reyna, ademàs de otros Oficiales de su Familia, sirven Dueñas, que son Viudas, Damas, y otras Señoras de la primera calidad. Quando las mugeres de los Grandes visitan à la Reyna, èsta se levanta, y les dà almohada; assi dice Lozano, Reyes Nuevos de Toledo, lib. 2. cap. 9. pero en esto se debe atender al estylo de la Corte, y sus ceremonias, que se mudan cada dia, como los trages.

\* \* \*

## CAPITULO IX.

TITULOS, Y ARMAS DEL REY,  
y de los Grandes.

**E**N tiempo de Phelipe II. año de 1580. se juntaron todos los Dominios de España en una Corona, los que antes estaban divididos en tres Coronas principales, que eran la de Castilla, la de Aragón, y la de Portugal. En la de Castilla se contienen las dos Castillas Nueva, y Vieja, Leon, Asturias, Galicia, Andalucía, Granada, Estremadura, Murcia, Navarra, y Vizcaya, y estos se comprehenden en el nombre de Castellanos. Tambien pertenecen à dicha Corona Milàn, Flandes, Borgoña, las Canarias, las Indias Occidentales, ò la America, las Islas Philipinas, Oràn, y otras Plazas de Berberia.

En la Corona de Aragón se contienen Aragón, Cathaluña, Valencia, Mallorca, Menorca, Ibiza, Napoles, Sicilia, y Cerdeña, y los titulos de Rey de Jerusalèn, y Duque de Athenas, y Neopatria.

En la Corona de Portugal se contienen Portugal, los Algarbes, Guineà, Ethyopia, la India Oriental, las Molucas, y otras Islas del Oriente, el Brasil, Ceuta, Tanger, y otras Plazas de Africa. Todos los Reynos de España possedyò Phelipe II.

El Rey de España se intitula asì: Don Phelipe, por la Gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalèn, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Cordova, de Corcega, de Murcia, de Jaèn, de los Algarbes, de Algecira, de Gibraltàr, de las Islas de Canarias, de las Indias Orientales, y Occidentales, Islas, y Tierra-Firme del Mar Oceano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Bravante, de Milàn,

Conde de Aufpurg, de Flandes, de Tyròl, y de Barcelona, Señor de Vizcaya, y de Molina, &c. como consta de la Recopilacion de Castilla, y de Indias. La explicacion de todos estos, y otros Titulos, trae à la larga, y los justifica Camilo Borelo *de Pract. Reg. Cathol. cap. 46.* y la mayor parte de dichos Titulos están significados en el Escudo de las Armas Reales, sobre cuyo origen es de saber, que algunos dicen, que el uso de los Escudos de Armas no empezó hasta el decimo siglo, y que el primer sepulcro, donde se pusieron estas Armas, fuè el del Papa Clemente IV. que murió el año de 1268. y està en Viterbo. No obstante, Favin dice, que desde el principio del Mundo hubo este modo de Insignias. Segoin dice, que desde el tiempo de Noè, en tiempo de los Hebrèos, de Alexandro Magno, y otros Reyes, consta haver havido estos distintivos; y el Pueblo Romano, desde su nacimiento, puso en sus Vanderas las quatro letras S. P. Q. R. de lo qual tratan con mucha erudicion el Suplemento de Moreri, verb. Armes, ou Armoiries, el Diccionario de Trevoux, y otros. Por lo tocante à España, he podido averiguar lo siguiente.

Ataulfo, primer Rey Godo de España, el año 416. traía por Armas un Escudo de quatro Cuarteles: en el primero de arriba de la mano derecha estaba una Corona de oro, sobre colorado: en el segundo baxo, un Leon roxo, en campo de plata: en el tercero alto izquierdo tres Fajas negras, sobre oro; y en el quarto, y ultimo otro Leon roxo, en campo de oro. De estas mismas Armas usaron algunos de sus Successores, aunque otros, especialmente Vvamba, las mudaron. Don Pelayo el año de 722. ò de 733. quando conquistò à Leon, tomò por Armas un Leon rapante purpureo, en campo de plata. Por los años de 1087. empezó Don Alfonso IX. de Castilla à tomar por Armas un Castillo de oro en campo colorado, segun Garibay en la Historia de España,

paña, lib. 12. cap. 33. pero Ruy Mendez Sylva en la Poblacion de España, fol. 226. dice, que havien- do heredado Don Fernando Primero, año de 1035. el Condado de Castilla à su Madre Doña Nuña, Condesa de Castilla, y muger del Rey Don San- cho el Magno de Navarra, se empezó à llamar Rey de Castilla; y teniendo el de Leon por su muger à Doña Sancha, hermana del Rey Don Bermudo III. de Leon, à quien heredò, estando, pues, uni- dos ambos Reynos, pusieron estos Reyes en el Es- cudo de sus Armas, à la mano derecha el Castillo de oro en campo roxo, insignia de Castilla, y à la izquierda el Leon rapante roxo en campo de plata, insignia de Leon, atendiendo en esta preferencia, que dieron à Castilla à la Varonia del Rey. En tiem- po del Rey Don Fernando el V. se añadieron al Es- cudo Real, en el Quartel alto de la mano izquier- da, las quatro Barras coloradas sobre oro de Catha- luña, y Aragón; y por Sicilia las mismas, en fran- ge, con dos Aguilas negras, en campo de plata, co- ronadas de oro; y por Napoles una Cruz de oro sobre plata, que parte el Escudo en quatro partes; à cada angulo otra, y son las de Jerusalèn. Por Na- varra una Cadena de oro, y enmedio una esmeral- da, en campo colorado. Por Granada una Granada verde abierta, con granos colorados, en campo de pla- ta. En tiempo de Phelipe Primero se añadió por la Casa de Austria, en la mano derecha, una Faja de plata, sobre colorado: Por la de Borgoña; abaxo, tres Vandas azules, y tres de oro, orlado de roxo; à la mano izquierda Flores de Lis doradas, en campo azul, con orla de escaques, ò azacales colorados, y pla- ta, que son del Condado de Artois. Por el Ducado de Bravante, abaxo un Leon de oro, sobre negro. Por Flandes otro Leon negro en campo de oro, pue- sto en la mitad derecha de un Escudete, que està en- medio; y en la izquierda una Aguila roxa, corona- da de oro, sobre plata, por el Condado de Tyrol.

En tiempo de Carlos V. se añadieron à las Armas los dos Columnas de Hercules, con el *Plus Ultra*. En tiempo de Phelipe II. se unió à Castilla el Reyno de Portugal, año de 1580. y así se pusieron en medio del Escudo las cinco Quinas azules sobre plata, orladas de siete Castillos dorados, en campo roxo, insignia del Reyno de Algarbe. Es el tymbre de este Escudo una Corona Imperial cerrada, adornada con el Toysón por orla.

Para inteligencia de Armas, Insignias, y Escudos, es de saber, que Blafón es la divisa, que un Cavallero trae en sus Armas, y Escudo, donde se ponian las Insignias, que representaban las hazañas hechas en la guerra; y antiguamente los Soldados noveles llevaban los Escudos blancos, hasta que hacian alguna hazaña notable. Llamanse Armas estas Insignias, porque regularmente se ponian en el Escudo, ò porque traen su origen de hazañas hechas por las Armas. En el arte de Blafón, ò de Armeria hay dos metales, que son oro, y plata, y quatro colores, que son roxo, ò colorado, que llaman Goles; azul, que llaman Bleu; negro, que llaman Sable; y verde, que llaman Sinople. No puede estar metal sobre metal, ni color sobre color, solo es permitido en el Escudo Real de Jerusalèn, que es la Cruz de oro, en campo de plata. Corona en el tymbre no la puede poner sino Rey, ò Principe, que no reconozca Superior, sino que sea por gracia particular, por ser la Corona insignia propria de Pontifices, Emperadores, y Reyes. El primero, que se coronò dicen que fuè Baco, con pampanos, y yedra. Despues dicen, que las primeras Coronas eran de palma, la qual rodeada à la cabeza, hacia una forma de rayos, que imitaban los del Dios Apolo, de donde quedaron las puntas, que oy se usan en las Coronas. Diadema, que es insignia Real, era una cinta, ò faja con que los Reyes se ceñian la frente. Coronel, es Corona pequeña, y baxa, de que salen unos pequeños rayos, ò puntas: le pueden

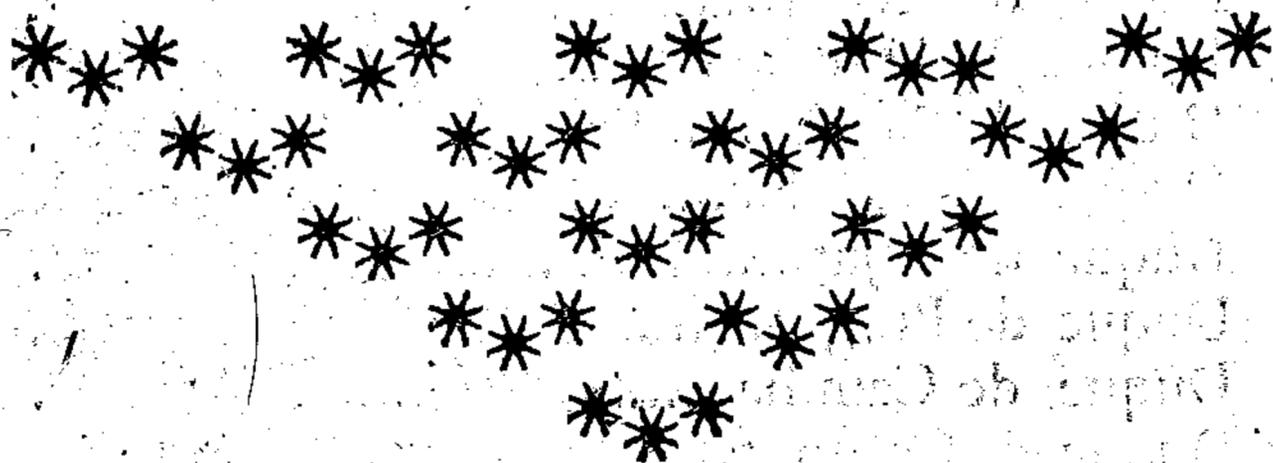
den poner en el tymbre del Escudo los Grandes, y Titulos, Duques, Marqueses, y Condes, y no otras personas, segun la *Ley 17. tit. 1. lib. 4. de la Recopilacion de Castilla*. Las Zeladas, ò Morriones se ponen mirando à la mano derecha, porque ninguna puede estàr de frente, sino es de Principe, ò Varon libre, que no reconoce Superior. Los colores, y plumages han de imitar el color, y metal principales del Escudo: si por tymbre se pusiere algun animal, ò ave, ha de ser el mismo del Escudo, si le hay en èl. Las aves, animales, y pezes, y qualquier instrumento, han de tener la frente à la mano derecha. Cimera, se llama la divisa, que trae el Cavallero sobre el Almete, ò Zelada, ò por estàr en lo mas alto, que es cima, ò encima, y es lo que se pone sobre los Escudos de Armas, que comunmente se llama Tymbre, y es el que distingue los grados de Nobleza, y de las Dignidades; y assi el Papa pone sobre sus Armas una Tyara; el Emperador una Diadema Imperial; los Reyes Coronas cerradas, y floreteadas; los Duques, y Titulos Coroneles; los Cavalleros particulares Morriones con plumages; los Cardenales el Capelo; los Obispos el Sombrero, y assi otros. La variedad, y origen de las Coronas, y las que usan todos los Principes, Reyes, Electores, Duques, y Republicas, traen con mucha erudicion el Suplemento de Moreri, y el Diccionario de Trevoux, verb. Courone. Orla, se llama lo que se pone por adorno al rededor del Escudo, como la Cadena, y el Toyfón en las Armas Reales: las Aspas, y Cruces de las Ordenes Militares, en las Armas de varios Cavalleros, y Señores. Tratan de esto Argote de Molina, Alonso Lopez de Haro, y otros en sus Nobiliarios, Garibay en su Compendio Historial, lib. 33.

Reyes de Armas, se llaman assi, porque se emplean en cosas pertecientes à Armas, y andan vestidos de Cotas de Armas en las funciones pùblicas de sus officios. En lo antiguo eran ilustres personas, ef-

cogidas para este Empleo, y debian ser Nobles, o lo menos Hidalgos. Son Oficiales de un Principe, o Republica, que exercen varias funciones, como son denunciar la Guerra, publicar la Paz, requerir a las Plazas, para que se rindan, asistir a las ceremonias de Consagracion de los Reyes, del Bautismo, de los Casamientos, y Funerales de los Principes, a las Cortes, o Estados Generales, a las Alianzas, a las Juras solemnes, a los Festines Reales, a las Justas, y Torneos, a los Desafios, y tenian obligacion de partir el Sol a los desafiados, o duelantes; a las Fiestas Reales, a las entradas de los Reyes, y otras funciones semejantes; y especialmente esta a su cuenta el conservar los Blasones, y Armas de los Linages, Familias, y Genealogias, y arreglar los Escudos de las Casas, y Familias, que tienen este Privilegio del Rey. Y por esto debe el Rey de Armas saber ordenar, y organizar los Escudos de Armas, y entender este arte muy perfectamente, y saber como se dan los Titulos de Dignidades, y Oficios a Condestables, Almirantes, Duques, Marqueses, y Condes, y a las demas Dignidades, y Oficios, que el Rey provee, y como se arman los Cavalleros, y otras cosas semejantes. Pero oy se suele dar este oficio a los que saben dibujar los Escudos con el pincel, como dice Garibay en su Compendio Historial, lib. 33. cap. 7. En Francés se llaman *Herauts de Armes*, de dos palabras Alemanas *heer*, que es Arma, y *Ald*, que es Oficial, o Servidor, y de aqui en Español llaman *Heraldos*: los Griegos los llamaban *Ceryces*; los Latinos *Præcones*, y *Caduceatores*, por el *Caduceo*, o *Vara*, que por insignia llevaban. Los que declaraban la Guerra, o anunciaban la Paz, se llamaban en Roma *Feciales*. Ni era licito antiguamente hacer guerra, antes que quatro de estos *Feciales*, despues de haverse quejado de la injuria, que los Romanos havian recibido, huviesen pedido satisfaccion a los que la havian hecho, y huviesen declarado la Guerra, arrojando en la Frontera del País enemigo un

dar

dardo teñido en sangre, y quemada la punta. Oy los Generales de los Exercitos, para combidar à batalla, ò para suspension de Armas, ò para rendir, ò capitular las Plazas, se valen de los Tambores, y Trompetas, que embian al Campo, o Plaza de los Enemigos; y por derecho de gentes, tienen plena seguridad. Nonio Marcelo dice, que estos Oficiales, ò Reyes de Armas eran en Roma veinte, y que Numa Pompilio havia fundado un Colegio debaxo de un Superior, que se llamaba Pater Patratus. Julio Cesar, dicen, que señaló doce Cavalleros ancianos, que tuviessen este Empleo, despues de haver servido mucho en la Guerra, para que notassen los hechos de los Soldados valerosos, para que cada uno fuesse premiado, segun su calidad, lo que se introduxo, ò renovò en Alemania en tiempo de Carlo Magno, y los huvo en España en tiempo de los Godos. En Francia hay treinta Heraldos, que algunos dicen Araldos. El principal se llama de Montjoye Saint Denis; este lleva por insignia una Corona, bordada en tercio pelo, sobre las Flores de Lis. Los demás toman el nombre de varias Provincias, como se puede ver latamente en el Dictionario de Trevoux, y Suplemento de Moreri, verb. Herauts de Armes.



L A S C A S A S  
 DE LOS GRANDES,  
 Y MAS PRINCIPALES SEÑORES  
 DE ESPAÑA,

CON SUS TITULOS, Y APELLIDOS,  
 segun estaban en lo primitivo, son las siguientes,  
 como trae Lozano, Reyes Nuevos,  
 lib. 2. cap. 9.

DUQUES.

TITULOS.

APELLIDOS.

Duque de Alva.....	Toledo.
Duque de Arcos.....	Ponce de Leon.
Duque de Alburquerque.....	Cueva.
Duque de Alcalá.....	Rivera.
Duque de Aveyro.....	Alencastre.
Duque de Abrahantes.....	Alencastre.
Duque de Baena.....	Fernandez de Cordova.
Duque de Barcelos.....	Pereyra, y Portugal.
Duque de Bejar.....	Zuñiga.
Duque de Braganza.....	Pereyra, y Portugal.
Duque de Camiña.....	Meneses.
Duque de Cardona.....	Aragón.
Duque de Cea.....	Sandovál.
Duque de Ofsuna.....	Girón.
Duque de Escalona.....	Pacheco.
Duque de Feria.....	Figueroa.
Duque de Frias.....	Velasco.

## DUQUES.

TITULOS.	APELLIDOS.
Duque de Gandía.....	Borja.
Duque de Híjar.....	Híjar, y Sylva.
Duque de Huescar.....	Toledo.
Duque del Infantado.....	Mendoza.
Duque de Pastrana.....	Sylva.
Duque de Lerma.....	Sandoval, y Roxas.
Duque de Maqueda.....	Cardenas.
Duque de Peñaranda.....	Zuñiga.
Duque de Medina-Coeli.....	Cerda.
Duque de Medina de Rioseco.....	Enriquez.
Duque de Medina-Sydonia.....	Guzmán.
Duque de Medina de las Torres.....	Guzmán.
Duque de Montalto.....	Moncada.
Duque de Naxera.....	Manrique de Lara.
Duque de San Lucar.....	Guzmán.
Duque de Segorve.....	Aragón.
Duque de Sessa.....	Fernandez de Cordova.
Duque de Veraguas.....	Colón, y Portugal.
Duque de Uceda.....	Sandoval, y Roxas.

## CONDES.

Conde de Benavente.....	Pimentel.
Conde de Lemos.....	Castro.
Conde de Cabra.....	Cordova.
Conde de Alva de Liste.....	Enriquez.
Conde de Fuen-Salida.....	Ayala.
Conde de Altamira.....	Moscoso.
Conde de Monterrey..	Acevedo, Zuñiga, y Fonseca.
Conde de Aranda.....	Urrea.
Conde de Oropesa.....	Toledo.
Conde de Santa Gadea.....	Padilla.
Conde de Oñate.....	Ladron de Guevara.
Conde de Olivares.....	Guzmán.

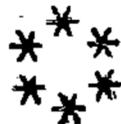
MARQUESES.

TITULOS.

APELLIDOS.

Marquès de Villena.....	Pacheco.
Marquès de Aguilàr.....	Manrique.
Marquès de Aytona.....	Moncada.
Marquès de Astorga.....	Offorio, y Villalobos.
Marquès del Basto.....	Avalos.
Marquès de Pescara.....	Avalos.
Marquès de Priego.....	Cordova, y Aguilàr.
Marquès de Comares.....	Ayala, y Cordova.
Marquès de Mondejar.....	Mendoza.
Marquès de Alcañizas.....	Enriquez.
Marquès de los Velez.....	Fajardo.
Marquès de Santa Cruz.....	Bazàn.
Marquès de Velada.....	Davila.
Marquès de Villafranca.....	Toledo, y Offorio.
Marquès de Leganès... ..	Dàvila, Mefsia, y Guzmàn.
Marques del Carpio.....	Haro.
Marquès de Camarasa.....	Cobos, y Luna.
Marquès de la Hinojosa....	Mendoza, y Arellano.
Marquès de Dènia.....	Sandovàl, y Roxas.
Marquès de los Balvases.....	Espinola.
Marquès de Castèl-Rodrigo.....	Moura.

Estos son los primitivos apellidos de los Grandes. Por haver faltado las Varonias, muchos estàn mudados, otros se hallan incorporados en otras Casas, en que se juntan varios Titulos. Otros muchos se han añadido, de que trataràn mas de proposito los Genealogistas del Reyno.



## CAPITULO X.

**DE LAS CIUDADES, PUEBLOS, GENTE,  
y riqueza de España.**

**L**AS Poblaciones, y Lugares de España son de varias maneras, y se pueden graduar así: Primero, la Corte, donde actualmente asiste el Rey, que oy es Madrid. Segundo, las Ciudades, en que están las Reales Chancillerías, con Sello Real, y también se llaman Cortes, y son Valladolid, y Granada. Tercero, las Ciudades Cabezas de Reyno, como Burgos, Leon, Toledo, Zaragoza, Sevilla, Murcia, &c. Quarto, las Ciudades, donde hay Arzobispo, como Tarragona, y se llaman Metropolis. Quinto, donde hay Obispo, como Cuenca, Plasencia, y Malaga. Sexto, donde hay alguna célebre Universidad, como Alcalá, ó Inquisición, como Llerena, ó alguna célebre Abadía, como Alcalá la Real, ó es Cabeza de alguna Orden, como Alcántara, Calatrava, y Uclès, ó es Ciudad grande, rica, y de muchos Mayorazgos, ó Corregimiento célebre, como Xeréz, y Ecija, ó donde hay mucha Nobleza, ó alguna célebre Colegiata, como Antequera, ó es Puerto famoso, y de mucho comercio, como Vilvaio, ó es Fortaleza, ó Frontera, ó tiene Capitán General, ó otra circunstancia, que la haga recomendable; y mientras mas circunstancias de las sobredichas tuviere, será dicha Ciudad, ó Poblacion mas famosa: para lo qual también se atiende mucho la hermosura, la abundancia, la fertilidad, la magnificencia de Edificios, el concurso, el numero de Vecinos, las Fábricas, los Rios, las Fuentes, el ser Termino de algun Reyno, y otras cosas semejantes. Despues de las Ciudades se siguen las Villas, que tienen su Justicia, Concejo, y Regimiento, y estas se han de graduar à proporcion de las Ciudades; y así son célebres Uclès, por ser Cabeza del Orden de Santiago; Peñaranda, por su Mercado;

y el Ferròl, por su Puerto. Despues se figuen las Aldeas, Lugares cortos, y pequeños, dependientes de la Jurisdiccion de otros. Ciudades, se llaman todas aquellas, que tienen Arzobispo, ò Obispo, segun el *cap. 1. de Privileg.* pero en España hay varias Ciudades, que no tienen Obispo, y se constituyen en ser Ciudades por Privilegio del Rey. El Cabildo de una Ciudad, Metropoli, y Cabeza de Provincia, dice Juan de Hevia Bolaños en la Curia Philipica, 1. part. 1. num. 9. citando otros, que tiene authoridad de Grande; y asì, que ningun Señor de Titulo, que no lo sea, le precede en el lugar; antes concurriendo con la Ciudad, tiene el Regidor mas antiguo, que la representa la mano derecha del Corregidor, y el Titulado la izquierda, aunque no se que pràctica haya en esto. No es licito al Cabildo de la Ciudad principal salir en cuerpo de tal al recibimiento de ningun Señor temporal, si no es persona Real; ni asistir à las Exequias, Honras, ni Fiestas de nadie; ni llevar en ombros ningun difunto, ni en brazos ninguno à bautizar, si no es persona Real; pero bien se permite salir al recibimiento del Obispo la primera vez que entra en la Diocesis, ò à Cardenal, ò Legado de su Santidad; y fuera de estos casos, puede el Corregidor, con dos, ò tres Regidores, salir en particular, como dicen Bobadilla, y Hevia Bolaños. Aunque el traer delante de sí Maceros con mazas levantadas es insignia Real, yà por costumbre lo tienen en España las Ciudades principales, ò Cabezas de Provincia; y lo mismo tiene el Rey declarado para las Ciudades principales, ò Cabezas de Provincia de las Indias en la *Ley 86. tit. 15. lib. 3. de la Recopilacion de Indias.* Vease la *Ley 8. tit. 1. lib. 4. de la Recopilacion de Castilla.* Tambien las Universidades usan de Mazas. Las Ciudades, y demás Lugares no pueden usar otras Armas, ni Escudos, sino los que el Rey les dà, segun la *Ley 1. tit. 8. lib. 4. de la Recopilacion de Indias.*

Behetrias, dichas asì, quasi Benefactorias, eran Lugares, donde teniendo el Rey algun dominio, y ciertos derechos; y tributos, tomaban el Señor que querian,

rian, y lo dexaban quando querian; porque la preeminencia de la Behetria era mudar Señor por sola su voluntad, diciendo: Con quien bien me hiciere, con aquel me irè. Lo que ya se usaba en España en tiempo del Rey Don Alonso el V. año de 1020. Esta libertad causaba grandes desordenes, y confusion, y así Don Alonso el XI. año de 1309. quitò esta libertad; y de aqui, à una cosa sin orden, ni concierto llaman Behetria, y tenían privilegio, que el Hidalgo, que viviesse en Behetria pechasse, ò se saliesse del Lugar. Vease à Garcia de Hispan. Nobilit. gloss. 6. ex num. 13. y la Ley 3. tit. 25. part. 4. Queriendo el Rey Don Pedro de Castilla quitar la libertad de algunas Behetrias, que havia en Castilla la Vieja, se juntaron estas con varios Señores, y con la aprobacion del Papa se sujetaron, so color de Religion, à la Orden de San Bernardo, à imitacion de los Cavalleros de Calatrava, y Alcantara, y eligieron un Superior, con titulo de Maestre de San Bernardo, para que como los demás Religiosos, hiciesse guerra à los Moros. Estos, en las guerras Civiles, figuieron la parcialidad de Don Enrique; y siendo vencido en la batalla de Naxera, y preso el dicho Maestre, le mandò matar el Rey Don Pedro, y mandò, que aquellos Pueblos, reteniendo el nombre de Behetrias, fuesen del Patrimonio Real, y que en ningun tiempo se enagenassen de la Corona. Ahora se llaman latamente Behetrias las Villas exemptas de Ciudades, que no estàn sujetas à ningun Corregimiento por apelacion, ni residencia, fino al Consejo, y Chancillerias, segun Covarrubias en el Theforo de la Lengua Castellana, verbo Behetria.

Ruy Mendez Sylva en el cap. i. de la Poblacion de España, dice, que havrà en ella poco menos de treinta mil Poblaciones: aunque algunos Authores ponen diez y seis mil y setecientas, se debe entender, dice el mismo, que son las principales. Tiene ciento y quarenta y tres Ciudades, y nueve millones de hombres, que tributan al año al Rey treinta millones de ducados. El no estår España tan poblada de gente, como otras Provincias, nace de varias causas. La primera, es la expulsion

fion de los Judios el año de 1492. y de la expulsion de los Moriscos el año de 1610. de las quales dice Carrillo en sus Anales, año 1492. fol. 382. que Mariana dice, que de los Judios fueron ciento y setenta mil casas, que serian como ochocientas mil almas, y que igual numero, poco mas, ò menos, fuè el de los Moriscos. La segunda, nace de las incessantes, y continuas guerras, que tiene España con diversos Principes, Infieles, y Christianos. La tercera, es la mucha gente, que se aplica al Estado Religioso, y Eclesiastico. La quarta, por la mucha gente, que sale para los Presidios de Africa, y otras partes, y de antes salia para Italia, y Flandes. La quinta, que la gente no es tan fecunda, como en otros Reynos. La sexta, y principal por el continuo desfague, que tiene España en la gente, que passa à las Indias, con el ansia de las riquezas, y se avecindan en los dilatados Reynos de la America, y la mucha, que perece en los naufragios, y con la incomodidad de las navegaciones, y en los temples mal sanos de los Puertos de la Vera-Cruz, Portovelo, Cartagena, y otros parages de las Indias.

Para saber las fuerzas regulares del Reyno, dirè lo que trae Peñalosa, quien dice, que España puede servir al Rey con docientos y veinte y quatro mil Infantes, y ochenta y siete mil docientos y noventa Cavallos, que reparte en esta forma: Las dos Castillas pueden dàr cinquenta y seis mil Infantes, y veinte y quatro mil Cavallos. Andalucia, y Estremadura cinquenta mil Infantes, y veinte mil Cavallos. Granada catorce mil Infantes, y seis mil Cavallos. Navarra ocho mil Infantes, y tres mil Cavallos. Valencia, y Murcia diez y seis mil Infantes, y ocho mil Cavallos. Aragón, y Cathaluña treinta y seis mil Infantes, y catorce mil Cavallos. Galicia ocho mil Infantes, y dos mil Cavallos. Vizcaya doce mil Infantes, y docientos y noventa Cavallos. Portugal veinte mil Infantes, y diez mil Cavallos. Assi lo refiere Ruy Mendez Sylva; bien que à mi, entre otras cosas, me hace notable harmonia, que Navarra, y Vizcaya puedan dàr mas gente que Galicia.

**LAS TROPAS,**  
**QUE SERVIAN EL AÑO**  
**DE 1734. AL REY,**  
**SEGUN LA RELACION,**  
**QUE SALIÓ EN ESPAÑA**  
**A QUEL AÑO,**  
**SON LAS SIGUIENTES.**

INFANTERIA.

REGIMIENTOS.	BATALLONES.	SOLDADOS.
Guardias Españolas.....	7.	6000.
Guardias Vvalonas.....	7.	6000.
Regimiento de Leon.....	2.	1378.
Regimiento de Cordova...	2.	1378.
Regimiento de Portugal...	2.	1378.
Regimiento de Asturias....	2.	1378.
Regimiento de España....	2.	1378.
Regimiento de Cathaluña.	2.	1378.
Regimiento de Corcega...	2.	1378.
Regimiento de Ibernica....	2.	1689.
Regimiento de Limerich...	2.	1378.
Regimiento de Flandes....	2.	1378.
Regimiento de Milàn.....	2.	1378.
Regimiento de Besler.....	4.	2756.
Regimiento de Niderist....	4.	2756.
Regimiento de Artilleria...	3.	2057.
Invalidos de Valencia.....	2.	1378.
Regimiento de Ultonia....	1.	1689.
Regimiento de Arrenguel..	2.	1378.
Regimiento de Busi.....	2.	1378.

Regi-

## INFANTERIA.

REGIMIENTOS.	BATALLONES.	SOLDADOS.
Regimiento de Irlanda.....	2.	1378.
Regimiento de Cantabria..	2.	1378.
Regimiento de Aragón.....	2.	1378.
Regimiento de Brabante....	2.	1378.
Regimiento de Toscana.....	2.	1378.
Regimiento de Murcia.....	2.	1378.
Invalidos de Andalucía.....	2.	1378.
Regimiento de Lisboa.....	2.	1378.
Regimiento de Toledo.....	2.	1378.
Regimiento de Victoria.....	2.	1378.
Regimiento de Ceuta.....	2.	1378.
Invalidos de Castilla.....	2.	1378.
Regimiento de Mallorca....	2.	1378.
Milicias de Navarra.....	2.	1378.
Regimiento de Granada....	2.	1378.
Regimiento de Galicia.....	2.	1378.
Regimiento de Saboya.....	2.	1378.
Regimiento de Orán.....	2.	1378.
Regimiento de Castilla.....	2.	1378.
Regimiento de Lombardia.	2.	1378.
Regimiento de Africa.....	2.	1378.
Regimiento de Guadalaxara.	2.	1378.
Regimiento de Sevilla.....	2.	1378.
Regimiento de la Corona... 2.		1378.
Regimiento de Soria.....	2.	1378.
Regimiento de Navarra....	2.	1378.
Regimiento de Zamora.....	2.	1378.
Regimiento de Burgos.....	2.	1378.
Regimiento de Borgoña....	2.	1378.
Regimiento de Amberes....	2.	1378.
Regimiento de Namur.....	2.	1378.
Regimiento de Parma.....	2.	1378.
Regimiento de Napoles....	2.	1378.
Regimiento de Sicilia.....	2.	1378.

# LA COMPAÑIA DE BALLESTEROS de Baeza, y la de Escopeteros de Getares.

## CAVALLERIA.

REGIMIENTOS.	ESQUADRONES.	SOLDADOS.
Regimiento de Rosellón.....	3.	480.
Regimiento de Bravante.....	3.	480.
Regimiento de la Reyna.....	3.	480.
Regimiento de Granada.....	3.	480.
Regimiento de Santiago.....	3.	480.
Regimiento de Sevilla.....	3.	480.
Regimiento del Principe.....	3.	480.
Quantiosos de Andalucía.....	4.	640.
Regimiento de Algarbe.....	3.	480.
Regimiento de Calatrava.....	3.	480.
Regimiento de Salamanca....	3.	480.
Carabineros Reales.....	4.	640.
Regimiento de Milán.....	3.	480.
Regimiento de Malta.....	3.	480.
Regimiento de Estremadura.	3.	480.
Regimiento de Andalucía....	3.	480.
Regimiento de Flandes.....	3.	480.
Regimiento de Borbón.....	3.	480.
Regimiento de Farnesio.....	3.	480.
Regimiento de Ordenes.....	3.	480.
Regimiento de Barcelona....	3.	480.
Regimiento de Alcantara.....	3.	480.

## DRAGONES.

REGIMIEN- TOS.	ESQUADRONES.	SOLDADOS.
Regimiento de Numancia....	3.	480.
Regimiento de Almanfa.....	4.	640.
Regimiento de Sagunto.....	3.	480.
Regimiento de Parma.....	3.	480.
Regimiento de Aragón.....	4.	640.
Regimiento de Lusitania....	3.	480.
Provincial de Estremadura...	4.	640.
Regimiento de Pavía.....	3.	480.
Regimiento de Tarragona...	3.	480.
Regimiento de Francia.....	3.	480.
Regimiento de Edimburgo..	3.	480.
Regimiento de Batavia.....	3.	480.
Regimiento de Frisia.....	3.	480.
Regimiento de Zaragoza.....	3.	480.

Se estaban levantando varios Regimientos de Dragones, y se mandaron levantar otros treinta y dos Regimientos, que están prompts para qualquier urgencia.

Las Guardias de Corps, que acompañan, y guardan la persona Real, son seiscientos hombres de à cavallo en tres Compañias de à doscientos. Los Capitanes de ellas son siempre Grandes de España, ò grandes Señores: el Rey es el Coronel. Estos son los que antiguamente se llamaban Amefnadores del Rey, segun la *Ley 9. tit. 9. part. 2.* y en tiempo de los Romanos se llamaba la Cohorte Pretoriana. Año de 1704. se formaron quatro Compañias de Guardias de Corps de à cavallo de à doscientos hombres: dos de Españoles, cuyos Capitanes fueron Don Feliz de Cordova, Duque de Sessa, y Don Ginès de Castro, Conde de Lemos: una de Valones, fu Capitan el Principe de Sterclaes: otra de Italianos, fu Capitan el Duque de Populi; y dos Regimientos de Guardias de à pie, cada una de à tres mil hombres:

bres: uno de Vvalones, y señaló por Coronel à Carlos Florencio de la Croy, Duque de Abrè: otro de Españoles, y por Coronel el Marqués de Aytona: quedó la Guardia de Alabarderos de Palacio, con su Capitán el Marqués de Quintana.

ARMADA NAVAL.

NAVIOS.	CAÑONES.
La Real.....	114.
San Phelipe.....	080.
La Reyna.....	070.
Santa Ana.....	090.
Santa Isabèl.....	080.
La Galicia.....	070.
El Principe.....	070.
La Princesa.....	070.
El Leon.....	070.
El Hercules.....	070.
Ra Real Familia.....	060.
La Castilla.....	060.
La Andalucia.....	060.
La Guipuzcoa.....	064.
El Conquistador.....	060.

ARMADA NAVAL.

NAVIOS.	CAÑONES.
El Constante.....	064.
El Africa.....	060.
La Potencia.....	060.
El Xavier.....	046.
San Estevan.....	046.
El Incendio.....	054.
San Francisco.....	054.
El Retiro.....	054.
San Juan.....	050.
La Paloma Indiana...	052.
Santa Rosa.....	056.
La Fama.....	052.
La Victoria.....	050.
La Galga.....	054.
La Hermiona.....	054.

De treinta piezas, de diez y ocho, de diez y seis, de doce, y de ocho, son los siguientes: Atocha, la Griega, San Diego, el Marte, Jupiter, Bombarda, Esterope, el Bronte, y el Pyracmon. Todos se han hecho en Santander, Santoña, el Ferròl, Cadiz, la Habana, los Passages, Campeche, y Tacotalpa, menos tres, que se hicieron en Dominios estraños.



## CAPITULO XI.

*DEL VALOR, INGENIO, COSTUMBRES,  
y otras excelencias de los Españoles.*

**S**iempre ha sido tenida la Nacion Española por valerosa, y guerrera. Platón cuenta à los Españoles entre los mas belicosos del Mundo. Tito Livio la llama mil veces Nacion fortissima, guerrera, y feròz, hasta decir, que no podia vivir sin las armas. Tambien dice, que en el Exercito de Anibàl tenian los Españoles la frente, ò la banguardia, en que estaba toda la fuerza del Exercito. Ciceròn llama à los Españoles belicosissimos: Lucio Floro llama à España guerrera, y nobilissima en armas, y fuertes Varones, y maestra del grande Anibàl, tan temido de los Romanos. Apiano Alexandrino llama à la Nacion Española offadissima, y fortissima. Mas que todos, dice Vegecio, pues haciendo cotejo de las Naciones del Mundo para la guerra, dice, que los Españoles eran mas valerosos, y fuertes, que los Romanos, y que esto era cosa manifiesta, y sin disputa, *lib. I. de Re Militari, cap. 1. Hispanos quidem non tantum numero, sed etiam viribus corporum nostris prastitisse manifestum est*; y todos convienen, en que si España huviera conocido, y juntado sus fuerzas, ni Cartagineses, ni Romanos huvieran conquistado en ella un pie de tierras; y como dice Tito Livio, habiendo sido España la primera Provincia de Tierra firme, que emprehendieron los Romanos, fuè la ultima, que acabaron de conquistar, como todo se puede ver en la Historia Romana Latina; y tambien lo refiere Gregorio Lopez en las Excelencias de España, cap. 8. y aun invadiendo à las Provincias de España separadas, y à cada una de por sí; y aun divididas en guerras Civiles, les costò à los Romanos una guerra porfiada, dudosa, y sangrienta de doscientos años el sujetar à España, como refiriendo à Estrabòn, Veleyo, y Lucio Floro, dice Puente en la Con-

veniencia de las dos Monarchias, lib. 3. cap. 17. §. 1.  
 fol. 112. Julio Cesar hizo tanto aprecio del valor, y lealtad de los Españoles, que los eligió para la guardia de su persona; y lo mismo hicieron el Emperador Augusto, y otros Governadores Romanos, y Juba, Rey de Mauritania. No hay que admirar, que los Romanos, y Griegos hablen así del valor de los Españoles, por que aún no estaba tan estendida, como ahora la emulacion de las Naciones de Europa. Lo admirable es, que estando oy tan arraygada en los corazones esta emulacion, no obstante no nos disputen esta gloria los Estrangeros, como se puede ver en Phelipe Cluverio, Guillelmo, y Juan de Blaeu, Magino, y otros modernos. Botero en sus Relaciones del Mundo, dice así: De los Españoles no hay que decir, siendo, como es cierto, que ha tenido esta Nacion por todos los Siglos fama de la mas belicosa, y guerrera del Universo, porque los Franceses fueron sujetados de los Romanos en espacio de nueve años; pero los Españoles sostuvieron el peso de la guerra mas de doscientos. Manuel Filiberto, Duque de Saboya, decia, que España excedia à los demás Reynos en tres cosas, en heroes valerosos, en cavallos veloces, y en buena moneda de plata, y de oro. Francisco Primero, Rey de Francia, viendo en España muchos mancebos casi sin barba, que traian sus espadas, y dagas, exclamò: Dichosa Tierra, en que los hombres nacen armados! Así lo refiere Lucio Marineo Siculo, quien no tanto por lo que leyò de los Españoles, como por lo que viò, y experimentò el tiempo que estuvo en España, concluye, que en su juicio, y en el de otros muchos exceden los Españoles en fortaleza militar à todas las Naciones del Mundo: *Quare meo quidem, & aliorum judicio mortales omnes Hispani bellica virtute excedunt*: que es muy conforme à lo que dice Manilio, lib. 4. *Gallia præteritis, Hispania maxima bellis.* Juvenal, satyr. 8. *Horrida vitanda est Hispania Gallicus axis.* Diodoro Siculo, y otros.

Esto lo comprobaron con las armas, en juicio contra-

dic-

dictorio de todas las Naciones con quien tuvieron guerras. Argantonio, Principe de los Tartesios, venció à los Phenices, y Judios de Nabucodonosór, ò Nabucadnecer, como dice Garibay en su Compendio Historial, lib. 5. cap. 4.

Baucio Capelo, ò Capeto venció à los Cartagineses en varias ocasiones, con mucha gloria suya.

Cornelio Balvo, el mayor, fue insignifisimo Capitán de los Romanos, y el primero de los Estrangeros, à quien en Roma se concedió el honor de Consul.

Cornelio Balvo, el menor, venció à los Garamantes, y triunfó en Roma.

Anibal, con los Españoles, venció à los Romanos, y estuvo muy cerca de acabar con el Imperio: ponía à los Españoles en el mayor peligro, y empeño, y en ellos estaba la fuerza invencible de su Exercito, segun Tito Livio, Dec. 3. lib. 7. *Ab Annibale Hispani primam obtinebant frontem, & id roboris in omni exercitu erat.*

Quatro mil Numantinos, segun Lucio Floro, y pocas mas, segun otros, resistieron, y vencieron varias veces mas de quarenta mil Romanos, obligandolos à paces tan ignominiosas, que eran en desdoro de la Republica; y llegó à tanto la consternacion de los Romanos, que no tenían animo para ver la cara, ni aun oír la voz de qualquier Numantino, como dice Lucio Floro, lib. 2. cap. 1. *Ut ne oculos quidem, aut vocem Numantini, viri quisquam sustineret.*

Viriato, desbarató varias veces el Exercito Romano.

Siendo los Romanos tan ansiosos de honra, y fama, que despreciando trabajos, y peligros, y aun la misma muerte, tomaron por empeño el dominar el Orbe, les apagaron los Españoles tan enteramente esta sed, que por los años de 603. de la fundacion de Roma, quando esta se hallaba en su mayor pujanza, habiendo innumerables Capitanes, que se ofrecian à conquistar nuevos Reynos, no se hallaba quien quisiera passar à las guerras de España, hasta que se ofreció Scipion, como trae

Tito Livio, Dec. 3. lib. 6. y lo que mas es, que así lo confiesan, y creen los Franceses. Vease à Moreri, verb. Scipion.

Quando el Imperio Romano declinaba de su antiguo esplendor, lo restableció Troyano, y aun le levantó à la cumbre de su mayor grandeza, haciendo volar las Agui-las Romanas à tan distintas Provincias, que ni aun su nombre havia llegado à Roma. Aun mas hizo Theodo-fio el Magno, que restableció, y quasi fundò de nuevo los dos Imperios, Oriental, y Occidental, quando am-bos caminaban al Occaso de su grandeza.

Los Españoles vencieron repetidas veces à los Ara-bes, y Africanos en mas de tres mil y setecientas bata-llas, que en espacio de casi ochocientos años les die-ron. El Rey Don Pelayo venció, y derrotó à Alcama. Ramiro el Primero, con el favor de nuestro Patron San-tiago, mató en la Batalla del Clavijo mas de setenta mil Barbaros. Don Alonso el IX. en la Batalla de las Navas de Tolosa venció à Mahomad Enhacer, con muerte de mas de ciento y cinquenta mil Infantes, y treinta y cin-co mil Cavallos, habiendo muerto solos veinte y cinco Christianos. Alonso XI. en la Batalla del Salado venció à Aldulmalic, con muerte de doscientos mil Barbaros, y muchos Cautivos.

Bernardo del Carpio, y Ruy Diaz de Vivar consi-guieron muchas, y gloriosissimas victorias de los Mo-ros. Los Españoles vencieron à los Turcos repetidas ve-ces con gran gloria, por ser siempre el numero de los Turcos sin comparacion mayor, que el de los Españo-les: fueron à Oriente à favorecer, y ayudar al Empera-dor de Constantinopla Andronico, siendo su Capitán Berenguèl de Entenza: despues vencieron à los Griegos muchas veces, y ultimamente se dividieron en guerras Civiles. Rogèr de Lauria venció la Armada Naval de los Franceses, muy superior en numero de Vasos, y hi-zo prisionero à Carlos, Principe de Salerno, hijo del Rey de Sicilia, que tambien, despues de su prision, fuè Rey de Sicilia. Folch de Cardona cogió à Marsella,

y quitò la cadena , que llevò à España. El Marquès de Pescara cogiò à Tolòn : El Archiduque Alberto à Calès , y otros otras Plazas muy principales.

Gonzalo Fernandez de Cordova , à quien la aclamacion de Europa diò el renombre de Gran Capitàn , venció repetidas veces à los Franceses en varias batallas en el Reyno de Napoles , que conquistò enteramente , matando , ò haciendo prisioneros à los Generales contrarios.

El Marquès de Pescara , en la batalla de Vicoca , venció à los Mariscales de Lautrec , y de Lescàn.

Los Españoles ganaron la batalla de Pavia , haciendo prisionero à Francisco Primero , Rey de Francia.

Y en la batalla , cerca de Pamplona , vencieron el Exercito Francès , y hicieron prisionero à su General Andrés de Fox , Señor de Sparros.

Don Ramon de Cardona llegó con sus Tropas hasta los Jardines , y Passeos de Venecia , que abrasò , y talò , disparando diez piezas , cuyas balas alcanzaron à la Iglesia de San Segundo.

Hernan Tello Portocarrero cogiò por sorpresa con poca gente la Ciudad de Amiens , Capital de la Picardia.

Alexandro Farnesio , Duque de Parma , hizo levantar el Sitio , que tenia sobre Paris Enrico de Borbon , Rey de Navarra , y despues de Francia ; y à vista del Rey , y de su Exercito introduxo el socorro en Paris , y faqueò la Comarca. Lo mismo hizo poco despues , socorriendo à Ruan , y obligando al dicho Rey à que levantasse el Sitio , y despues rindiò à Caudebec.

Los Españoles vencieron repetidas veces à los Turcos , y Moros de Tunez , Bugia , Ceuta , Oran , y otras Plazas de Africa , y à los mas valientes Cosarios , que ha hayido , como Dragut , los Barbarrojas , y otros.

Hernan Cortès venció à los Tlascaltecas , y Mexicanos en más de sesenta batallas , y prendió al Emperador Motezuma en su misma Corte de Mexico.

Francisco Pizarro venció à los del Peru , y hizo prisionero

si-

nero al Inca Atabaliba, su Rey, ó Emperador, en medio de su Exercito.

Pedro Valdivia, Pedro Alvarado, Christoval de Olid, y otros innumerables Capitanes, vencieron muchas Naciones, y gentes feroces, y guerreras en las Indias.

Carlos V. venció en la Batalla de Mulberg al Exercito de los Protestantes, y hizo prisionero al Elector Federico de Saxonia.

Juan Jacobo de Medicis, Marqués de Mariñano, General de Carlos V. venció en la Batalla de Marciano el Exercito de Francia.

Emanuel, Duque de Saboya, Governador de los Países Baxos, venció en San Quintin el Exercito de Enrique II. de Francia.

El Conde de Egmont, General de Phelipe II. venció en Gravelinas el Exercito de Enrique II. y hizo prisionero al Mariscál de Thermes, su General.

El Duque de Alva Don Fernando Alvarez de Toledo, venció en Gemingen à Luis de Nasau, General de los Protestantes, y hermano del Principe de Orange.

Sancho Davila venció en Bruyere, junto à Nimega, à los Condes Luis, y Enrique de Nasau, y Christoval, Principe Palatino, Generales de las Provincias Unidas.

Don Juan de Austria venció, y derrotó enteramente en la Batalla de Lepanto la poderosa Armada de Selim II. Emperador de Constantinopla, en que murió Ali Baxà, General de los Turcos.

Don Alvaro de Bazán, padre, y hijo, vencieron varias Batallas, y reencuentros en el Mar, contra Ingleses, y Franceses.

Machin de Monguía peleó dos dias con solo un Navio contra la Armada de Barbarroja; y aunque los Turcos subieron al Navio, siempre los rechazó, y echó à pique varios Navios.

El Conde de Fuentes, Governador de los Países Baxos, venció en la batalla de Douurlans el Exercito Fran-

cès, que comandaba el Conde de San Pablo, ò San Pol con el Duque de Bullòn, y el Almirante Villars.

En la Batalla de Nortlingen el Infante Cardenal de España, con Tropas Españolas auxiliares de Fernando II. Rey de Ungria, venció el Exercito de Suecia.

En Napoles fuè hecho prisionero por Don Juan de Austria el Duque de Guisa, General de los Franceses, y fuè llevado al Castillo de Jativa.

El Duque de Bervik en la Batalla de Almanfa venció, y derrotó enteramente el Exercito de los Aliados, que comandaban Gallobay, y el Marqués de las Minas, que salieron huyendo, y heridos.

El Duque de Vandoma venció, y derrotó enteramente en Brihuega, y Villaviciosa al Exercito de los Aliados, que comandaban Estaremborg, y Estanope, quedando este, y otros Generales, y muchos Cabos prisioneros; y en dicho Exercito estaban las mejores Tropas de Alemania, Inglaterra, y Olanda.

El Marqués de Ledesma venció al Conde de Meroy en la Batalla de Francavila, siendo nuestro Exercito muy inferior en numero al de los Alemanes.

En Ceuta derrotaron nuestras Tropas tres veces el Exercito del Rey de Marruecos, con mortandad grande de Moros.

En Orán se consternó de tal modo el Bey Bigotillos, al ver la intrepidez de nuestras Tropas en las primeras escaramuzas, que dexó libre la Plaza.

El Duque de Montemar venció en la Batalla de Vitoria al Principe de Belmonte, con tal fortuna, que todos los contrarios quedaron muertos, ò prisioneros, no quedando siquiera un Oficial, que pudiesse llevar la noticia à Viena, y fueron dos prisioneros à llevarla. El Marqués de la Mina tomó à Saboya, y pasó los Alpes, en oposicion de Piamonteses, y Austriacos. Navarro derrotó à los Ingleses.

Lo mas prodigioso es, que casi siempre ha sido el numero de los Españoles inferior al de los contrarios, especialmente en Indias, donde à millares de Barbaros ha

ha acometido corto numero de Españoles; y lo mismo sucedió con los Moros, quando estaban en España; y omitiendo muchas pruebas, que se podian traer para hacer el debido concepto del valor de la Nación, no se puede omitir lo que sucedió al principio de este Siglo, pues nunca se ha conocido tan claramente el poder de España, y el valor de sus Naturales, quando nuestro Catholico Monarcha Phelipe V. fuè llamado à la Corona, pues pretendiendola el Emperador Leopoldo para su hijo el Archiduque Carlos, que despues fuè Emperador, se unieron con la Casa de Austria los muchos, y poderosos miembros del Imperio, como son Prusia, Bohemia, Saxonia, y otros. Echò el resto de su poder Inglaterra; unióse con todas sus fuerzas Olanda; declaróse el Duque de Saboya por el Imperio, quando estaba por General de nuestras Armas en Italia; Portugal, nuestro vecino, se declaró contra nosotros contra lo que tenia prometido; hizo un esfuerzo, que no le havia hecho igual en muchos años. De parte de nuestro Rey solo estaba Francia, mal avenida con España, por la diversidad de humores, y de genios.

España, con el ocio pasado, estaba del todo destituida de Soldados, de Cavallos, de Municiones, de Armas; y lo que es mas, de Capitanes. Declararonse à favor de Carlos Cathaluña, Valencia, y Aragón, y le dieron entrada en sus Tierras. Estabamos cercados por Portugal, y Cathaluña con Exercitos de Tierra, y por todas las Costas del Mar con las grandes Armadas de Inglaterra, y Olanda. La Grandeza se dividió: en Castilla, y Andalucia se declararon muchos à favor del Archiduque. Con este theatro, quien no dixera, que nos havian de vencer sin resistencia? Así parecia en lo natural; pero no fuè así, pues en las Batallas, que se dieron de poder à poder en Almanza, y Villaviciosa, logramos unas victorias cumplidissimas. En los assaltos, y sitios de Plazas nos hicimos señores de ellas, à fuerza de sangre, y de valor, como sucedió en Lèrida, Tortosa, Girona, Jativa, Dènia, Alicante, Barcelona, y otras.

Las que ellos nos quitaron, y las ventajas, que talvez tuvieron, fue, o por descuido, o traycion, o inteligencia, contra lo qual no sirve el valor, ni la prudencia humana; pues Valencia les dió entrada, Cathaluña se rebeló, Aragon se les juntó, y estos tres Reynos les dieron mucha gente; Mallorca, Cerdeña, y Napoles llamaron à los Ingleses, y Alemanes; Flandes se perdió en poder de los Franceses, y casi lo mismo sucedió con el Estado de Milán, despues que perdieron la Batalla de Turin. Procuraron tambien los Enemigos sublevar las Andalucias, y Sicilia, pero no pudieron. Quisieron coger à Cadiz, primero por inteligencia, y despues por armas, y solo el Castillo de Matagorda les abatió el orgullo, haciendo que su poderosa Armada se retirasse vergonzosamente, con pérdida de gente, y reputacion. A Rosas intentaron coger, encendiendo dentro de la Plaza el fuego de varias conjuraciones; pero por la fidelidad, y valor de su Governador, nada hizo efecto. Estaremberg en persona quiso sorprehender à Tortosa de noche, y fue rechazado con ignominia: intentólo otra vez por medio de Vessel, y perdió gente, y reputacion; de fuerte, que mas peleaban como Raposas, fomentando trayciones, y engaños, que como Leones à cara descubierta. En Madrid quitaron à los Frayles de Atocha las muchas Vanderas, y Estandartes, que la piedad de nuestros Reyes havia sacrificado à la Santissima Virgen, ganadas todas con la sangre de España en batallas, y en assaltos.

Al Archiduque se passaron el Almirante de Castilla, el Conde de Cifuentes, el de la Corzana, el Duque de Naxera, el Conde de Oropesa, el de Galvez, el de Eril, y otros Señores, y Cavalleros, varios Clerigos, y Frayles, y otros Obispos. El Theniente General Don Antonio Villarroel, Don Juan de Ahumada y Cardenas, el Conde de la Puebla, Don Bonifacio Manrique, Don Francisco Comenero, y otros muchos Cabos, Oficiales, y Soldados de mucho valor.

El año de 1717. y siguientes tuvimos à un mismo tiempo

tiempo guerra en Cerdeña, y Sicilia con el Emperador. El Francés tenía un Exercito en Vizcaya, y otro en Cathaluña: el Inglés estaba en Vigo: el Rey de Marruecos apretaba terriblemente à Ceuta; y los Miqueletes de Cathaluña se iban alborotando, y juntando con Carrasquet; y aunque en la empresa de Sicilia se gastò mucho dinero, pero se consiguió inmensa gloria, pues en medio de estar declaradas contra España sola las mayores Potencias de Europa, tenemos la gloria de haver obligado al Emperador à hacer paces con el Turco, para poder resistir à los Españoles con todas sus fuerzas en Sicilia, donde perdió mas de quarenta mil Alemanes de las mejores Tropas, que tenía, y no hubo batalla, ni reencuentro, en que no saliesen victoriosas las Armas de España.

El año de 1734. passaron los Españoles à Italia, y en breve tiempo se apoderaron de los Reynos de Napoles, Sicilia, y otras Plazas.

El año de 1740. se publicó la guerra con los Ingleses, y salieron de los Puertos de España tantos Armadores, que ni en el Mediterraneo, ni en el Oceano estaban seguros los Ingleses; y aun llegó à tanto la osadía, que los iban à sacar de sus Costas, y Puertos, donde los aprefaban; les cogieron muchas presas, y les hicieron huír de nuestras Plazas, y Puertos de Europa, y de las Indias; y lo que es mas, nuestras Esquadras, muy inferiores en numero, han hecho huír en el Mar à sus Esquadras; y en fin, hemos conocido, que mas daño nos hacen con la paz, que con la guerra, aunque con mas suavidad.

No menos, que en las Armas han sido eminentes los Españoles en las Letras, pues muy desde los principios tenían sus Leyes, sus Historias, y sus Poemas, como trae Estrabón, diciendo, que seis mil años antes de su tiempo tenían los Españoles Leyes escritas. Estos años eran de à quatro meses, como dicen Mariana, y Gregorio Lopez en las Excelencias de España, cap. 7. §. 2. fol. 60. A Roma dió insignífimos Maestros en todas

das materias, grandes Philosophos, y elegantes Poetas, Gramaticos, y Rethoricos, como fueron Julio, Higino, Porcio, Latron, Quintiliano, Seneca, Pomponio Mela, Lucano, Marcial, Columela, y otros. En la primitiva Iglesia Ofsio, Obispo de Cordova, fue como el Padre de los Concilios, que se celebraron en su tiempo, presidiendo el General Niceno en nombre del Papa, y otros Concilios particulares. Gregorio Betico fue tambien muy conocido; San Isidoro, Arzobispo de Sevilla, fue eminente en todo genero de Letras, y le llamaban el Doctor Egregio; San Fulgencio fue llamado Doctor illustre; San Leandro merecio, que San Gregorio Magno, siendo Pastor de la Univerfal Iglesia, le dedicasse los Libros, que escribio sobre Job. Tambien fueron insignes San Ildephonso, Don Rodrigo, y otros Arzobispos de Toledo, y muchos Obispos de otras Iglesias; y aunque en tiempo de los Moros, ocupados los Españoles en las Armas, no se podian aplicar tanto a las Letras, siempre hubo hombres muy doctos, y algo desembarazados de tan molestos Enemigos. Salieron hombres eminentes en todas Facultades, como San Raymundo de Peñafort, el Abulense, o Tostado, Benedicto Arias Montano, Martin de Azpilcuenta, dicho el Doctor Navarro, Don Diego de Covarrubias, Victoria, Bañez, Soto, Cano, Suarez, dicho el Doctor Eximio, Molina, Vazquez, Ruiz de Montoya, Zumel, Basilio, Ponce de Leon, Gregorio Lopez, Antonio Gomez, Lugo, Toledo, Barbosa, Gonzalez, Tellez, Thomas Sanchez, Azor, Maldonado, Malvenda, Gaspar Sanchez, Benedicto Pereyra, Valencia, Pineda, Alcazar, Serlogo, Ripalda, Arriaga, Fray Luis de Granada, Luis de la Puente, Alonso Rodriguez, Juan Eusebio Nieremberg, Vieyra, Barcia, Mariana, Fray Hernando del Castillo, Calderon, Gongora, Quevedo, Solis, Salazar, Cervantes, Lobo, y otros innumerables, y famosos Escritores se hallan en España, segun Mendo *de Jure Academico*. Veinte y cinco Universidades publicas, que son otros tantos Talleres de hombres doctos; y dichas Universidades se pueden graduar

duar de este modo : Salamanca la primera, y como Reyna de todas; Alcalà, Valladolid, Granada, Valencia, Santiago, Sevilla, y Zaragoza. En las demás no es grande la diferencia de unas à otras, fuera de algunas, que son Universidades muertas, y sin exercicio. Coímbra, y Eborá son célebres en Portugal. Cervera se fundaba éstos años, con mucha solidez, y gloria. En Mexico están los Estudios floridísimos; y he oído decir lo mismo de Lima. En Manila, ultimo término del Mundo, se estudia, y trabaja con mas empeño de lo que pueden creer, los que no lo experimentan.

En lo que siempre se ha esmerado España, es en la observancia de la Religion Catholica. Confessaron, y creyeron en Christo los Centuriones; conviene à saber, aquel, cuyo hijo sanò Christo en Cafarnaüm, el que le confesò en la Cruz, y el que bautizò San Pedro, que segun prueban Gregorio Lopez, y otros, todos eran Españoles; y quando Christo predicaba en Palestina, fueron à oírle, y abrazaron su doctrina dos nobles Españoles, uno llamado Quiñones, y otro Cabrera, como citando à varios trae Ruy Mendez Sylva en el cap. 1. de la Poblacion de España. Despues de la muerte de nuestro Señor Jesu-Christo, vino à España el Apostol Santiago el año 35. de nuestra salud, y predicò la verdadera Fè; y así fue España la primera, que despues de las Provincias de Judea, Galacia, y Samaria, recibió la Fè Catholica. Despues ilustrò à España el Principe de los Apostoles San Pedro, segun Simeón Metafraste, Galefino, y otros. Tambien la ilustrò con su predicacion el Apostol de las Gentes San Pablo, segun San Athanasio, San Geronymo, San Cyrilo, San Epiphanio, San Gregorio, San Isidoro, y otros, que trae el Cardenal Baronio en su Martyrologio à 22. de Marzo, y Tyrino en el cap. 15. vers. 24. ad Roman. En España se erigió el primer Templo à Maria Santísima, por haverse dignado esta Soberana Emperatriz de honrarla con su presencia. En España se han celebrado muchos Concilios, de donde en gran parte se ha formado el Derecho, y gobierno Eccl-

fiastico, y Ofsio fuè el Padre de los Concilios de su tiempo. En ella dieron la vida por Christo innumerables Martyres; y ha havido en todos tiempos Varones eminentes en virtud, como son San Lorenzo, Santa Leocadia, las Santas Eulalias, San Vicente, San Isidoro, San Ildephonso, San Braulio, San Julian, Santo Toribio, San Isidro, San Vicente Ferrer, San Francisco Xavier, y otros muchos Pontifices, y Confessores, y entre ellos varios Patriarcas, y Fundadores de Religiones, como son; Santo Domingo, Fundador de la Orden de Predicadores; San Ignacio de Loyola, Fundador de la Compañia de Jesus; San Juan de Dios, San Pedro de Alcantara, Santa Theresa de Jesus, San Juan de la Cruz, el Bienaventurado Raymundo, Abad del Fitero, Fundador de la Orden de Calatrava, el Beato Joseph Calafanz, Fundador de las Escuelas Pias, el Venerable Joseph de Betancur, Fundador de los Bethlemitas, el Venerable Bernardino Alvarez, Fundador de la Religion, y Hermandad de la Caridad.

Hay en España, segun el Maestro Gil Gonzalez Davila, ciento y veinte mil Templos, ochenta mil Pilas de Bautismo, nueve mil y ochenta Conventos de Religiosos, y mas de tres mil de Monjas, diez y siete Tribunales de la Santa Inquisicion, nueve Ordenes Militares, las siete instituidas por Españoles, que tienen novecientas y veinte y dos Encomiendas, que valen un millon, y trecientos y noventa y tres mil quinientos y noventa y ocho ducados cada año. Los Arzobispos, y Obispos tienen de renta un millon, setecientos y quarenta mil ducados, fuera de las Religiones, Abadias, Prioratos, y Beneficios, que no tienen numero.

Es prerrogativa singular de la Nacion Española la pureza de la Fè, como dice Clemente XI. pues no se permite en España el menor lunar, que la manche, ni se tolera otra Religion, que la Catholica; por esto con razon nuestros Reyes gozan el honorifico titulo de Catholicos, que significa Universal, y es mas excelente, que el titulo de Christianissimo, como dice Valdes *de Dignit. Reg.*

*Hispan. cap. 13.* El primer Rey de España, que se llamó Catholico, fuè Flavio Recaredo, Rey Godo, año de 589. Después el Rey Don Alonfo Primero, año de 745. y desde Don Fernando el V. que casi por anthomafia se llama el Catholico entre los Reyes de España, tienen generalmente este nombre todos sus Successores; y así, en toda Europa nombran al Rey de España con el nombre de Rey Catholico. No solamente conserva España pura Fè en sus Dominios, sino que por promulgarla en todo el Mundo, gasta, no solo sus thesoros, y riquezas, sino la sangre, y vidas de sus hijos, en tantos descubrimientos, y conquistas como ha hecho en las quatro partes del Mundo; tanto, que dice Genebrardo, que es proprio de los Españoles combatir, y expugnar los Infieles, y Paganos; y por conservar esta pureza el Rey Don Fernando el V. echò de España como ochocientos mil Judios; y el Rey Phelipe III. echò casi el mismo numero de Moriscos, segun Mariana, Puente, y Carrillo, privandose de tantos Vassallos, de tantos Tributos, de tantos Soldados, y Oficiales, solo por conservar pura la Religion Catholica. Las almas, que los Españoles han traído al gremio de la Iglesia son innumerables: solo San Vicente Ferrer convirtió en España treinta y cinco mil Judios, como trae Fray Juan de la Puente en la Conveniencia de las dos Monarchias, lib. 1. cap. 8. §. 4. y solo San Francisco Xavier en once años convirtió mas Infieles à la verdadera Religion, que quantos havian pervertido los Hereses todos en mil y quinientos años. Así lo dice Thomàs Bocio *de Signis Ecclesiast. lib. 6. sign. 20. fol. 424.* *Unus Xaverius, plures gentes, plures homines Christiani cultus prius inimicas, annis undecim Christo adjunxit, quam innumera inimicorum millia ex omni gente, & natione, è toto Orbe terrarum per annos mille quingentos perverterunt.*

Hay en España muchos Obispados, y Arzobispados; como se verá en sus propios lugares, quando se describan en particular, con alguna variacion de cómo

estaban en lo antiguo, poniendose de nuevo Obispos en algunas Ciudades, y quitandose de otras. En tiempo de Constantino se dividió España en cinco Provincias. Primera, la Cartaginense, cuya Capital era Toledo, à cuyo Arzobispo, como Primado, señalaron diez y nueve Obispos Sufraganeos. La segunda, Lusitania, cuya Metropoli era Mérida, à cuyo Arzobispo dieron trece Sufraganeos. La tercera, Galicia, su Metropoli era Braga, à cuyo Arzobispo dieron ocho Sufraganeos. La quarta, Betica, cuya Capital Sevilla, tenia nueve Sufraganeos. La quinta, la Tarraconense, con su Metropoli Tarragona, con diez y nueve Sufraganeos. Vease à Mariana en su Historia, lib. 6. cap. 15. Y Garibay en su Compendio, lib. 8. cap. 40. quien añade, que el Arzobispado de Narbona vino à estar despues debaxo de la Primacia de Toledo. La division mas famosa de los Obispados, fuè la que se hizo en tiempo del Rey Uvamba, antes del año de 680. en que fuè despojado: hizose esta division en un Concilio Toledano, que fuè el undecimo, que en parte se corrigió en el Concilio duodécimo. Primero, al Arzobispo de Toledo estaban sujetos los Obispados siguientes: Primero, Oretto, Ciudad cerca de Almagro, de que oy solo ha quedado una Hermita. Segundo, Biacia, oy Baeza. Tercero, Mentefa, oy Montizon, en la Comarca de Cazorla, segun dice Mariana, que acaso es yerro de la Imprenta, y debe leerse Montijo, segun trae Garibay: otros dicen, que Mentefa es Jaèn. Quarto, Acci, oy Guadix. Quinto Basti, ò Basta, oy Baza. Sexto, Urci, que segun varios, es Almería, ò Murcia, y le llaman Urgi, y Virgi. Septimo, Bagasta, ò Bigastro, ò y Balbastro, segun Garibay, aunque Mariana dice, que no halla rastro de esta Ciudad, y que solo cree, que estaba no lexos de Orihuela, donde hay una puerta, que se llama de Magastro. Octavo, Illici, oy Elche, ò Alicante. Nono, Seta-

bis,

bis, oy Jativa. Decimo, Valencia. Undecimo, Dianium, oy Dènia. Duodecimo, Valeria, oy Valeria, quemada, segun Mariana, ò Valera, cerca de Cuenca, à cuya Ciudad se trasladò la Silla, segun Garibay. Decimo tercio, Segobriga, que segun Garibay, es Segorve; pero segun Mariana, esta Ciudad estaba en el Lugar, que ahora se llama Cabeza del Griego, dos leguas de Uclès. Decimo quarto, Arcabica, ò Arcobriga, segun Garibay, Agreda. Decimo quinto, Compluto, oy Alcalà de Henares. Decimo sexto, Segoncia, oy Siguenza. Decimo septimo, Secovia, oy Segovia. Decimo octavo, Oxona, oy Osma. Decimo nono, Palencia.

De Sevilla eran Sufraganeos los Obispados siguientes: Primero, Itálica, ò Sevilla la Vieja, oy Sancti Ponce. Segundo, Afsindo, ò Afsidonia, que era, ò Medina-Sydonia, ò Xerèz de la Frontera. Tercero, Elepla, ò Elepa, ò Ilipa, oy Niebla, ò Lepe. Quarto, Malaca, oy Malaga. Quinto, Illeberris, ò Eliberi, en la Sierra de Elvira, junto à Granada. Sexto, Astigi, oy Ecija. Septimo, Cordova. Octavo, Egabro, ò Agabra, oy Cabra. Nono, Tucci, oy Martos.

A la Metropoli de Mèrida pertenecian: Primero, Pax Julia, oy Beja, Ciudad de Portugal. Segundo, Olyfipo, oy Lisboa. Tercero, Elbora, oy Eborá. Quarto, Ossonoba, segun Garibay, es Exuba; y segun Mariana, Estombar, cerca de Sylves, adonde se trasladò esta Silla Episcopal. Quinto, Igedita, oy destruida, y se puso el Obispo en la Guardia, segun Garibay; pero Mariana la llama Igeditania, y dice, que es Idaña la Vieja. Sexto, Conimbrica, ò Colimbria, ò Calabriente, oy Coimbra. Septimo, Lameca, oy Lamego. Octavo, Viseo. Nono, Salmantica, oy Salamanca. Decimo, Caliabria, que segun Mariana pereció del todo; y segun Marineo Siculo es Montanches; y segun Garibay es lo mismo, que

Coimbra, y dice, que Montanches se llamó la Ciudad Inmontinense. Undecima, Abula, oy Avila. Duodecima, Cauria, oy Coria. Decima tercia, Sarabis; segun Garibay era Toro; segun otros Zamora; pero Mariana dice, que Numancia era Sufraganea de Merida, y no hace mencion de Sarabis.

A Braga pertenecian: Primero, Dumio, Monasterio cerca de Braga. Segundo, Portucale, oy Oporto. Tercero, Tyde, ò Tude, oy Tuy. Quarto, Auria, ò Aurifina, oy Orense. Quinto, Iria Flavia, oy el Padrón: su Silla se trasladò à Compostela, ò Santiago. Sexto, Luco, oy Lugo. Septimo, Britania, ò Bretonia; segun Garibay, Pueblo, que estaba entre Duero, y Miño, cerca de Viana en Portugal; y segun Mariana entre Lugo, y Astorga. Oçtavo, Asturica, oy Astorga: Mariana dice, que Leon era Sufraganeo de Braga.

Al Arzobispo de Tarragona pertenecian: Primero, Barcino, ò Favencia, oy Barcelona. Segundo, la Ciudad Ucenfe, ò Viquense, ò Aufona, oy Vicofona, segun Garibay; pero oy se llama Vic. Tercero, Urgel. Quarto, Ilerda, oy Lèrida. Quinto, Dertosa, oy Tortosa. Sexto, Salduba, ò Cesar Augusta, oy Zaragoza. Septimo, Osca, oy Huesca. Oçtavo, Pampelona, oy Pamplona. Nono, Calagurra, oy Calahorra, que en tiempo de los Godos se llamó Calaforra. Decimo, Turiaso, oy Tarazona. Undecimo, Auca, ò Ansitana, ò Aucitana, estaba cerca de Villafranca de los Montes de Oca, que tomaron el nombre de esta antigua Ciudad, de donde se trasladò la Silla à Burgos. Duodecimo, la Ciudad Egccense, cerca de Girona, si acaso no es Ejara, ò Egara, que segun Mariana estaba entre Barcelona, y Girona. Decimo tercio, Gerunda, oy Girona. Decimo quarto, la Ciudad Juncariense, ò Lincariense, oy Junquera, Pueblo pequeño cerca de Girona. Decimo quinto, Mallorca. Decimo sexto, Menorca. Decimo septimo, Ibiza.

za. Decimo octavo, la Formentera. Decimo nono, Emporias, oy Empurias.

A Narbona, en la Gallia Gotica, assignaron por Suffraganeas las Ciudades siguientes: Beterri, oy Beters; y Plinio la llamó Bliterra Septumanorum. Agatha, al presente, ò es Agde, ò Mompeller. Magalona, una Casa de recreacion del Obispo de Mompeller. Nemauso, oy Nimes. Lateba, oy Lodove. Carasona, Elena, oy Elna; pero el Obispado se trasladò à Colibre año de 1602. segun Ruy Mendez.

Fuera de estas Sillas Episcopales, que señaló Uvamba, siguiendo en la mayor parte la division de Constantino, se hallan en los antiguos Concilios Obispos en las Ciudades siguientes: Primera, Itofa, que estaba en el distrito de Sevilla. Segunda, la Ciudad Sitalense, ò Sitiense, no lexos de Cordova. Tercera, Tuca, no lexos de Cazlona, ò Ecija. Quarta, Castulon, ò Cazlona. Quinta, la Ciudad Lacobricense, en Tierra de Palencia. Sexta, Egara, ò Egurros, junto à Medina de Rioseco. Septima, la Ciudad Eliocrotense, cerca de Cartagena. Octava, la Ciudad Tullicense, cerca de Cantabria. Nona, la Villense, cerca de Bardulia. Decima, la Adense, ò Addianense, en el Arzobispado de Tarragona. Undecima, Bafetania, no lexos de Huesca. Duodecima, la Illiberitana, ahora Colibre. Decima tercia, la Imopirenense, en el distrito de Tarragona. Decima quarta, Ergavica, oy Alcañiz. Decima quinta, la Rodiente, ahora Rosas. Decima sexta, la Gerabrica, entre Lisboa, y Santarèn. Decima septima, Bigerra, que algunos dicen, que es Bejar. Decima octava, Orcelis, en Lusitania. Decima nona, la Castralvicense, en Lusitania. Vigesima, la Eminense, entre Coimbra, y Oporto. Vigesima prima, Flavia Lambria, cerca de Limia. Vigesima segunda, la Novienense, que algunos dicen es Noya. Vigesima tercia, Garray, cerca de Soria, que sucedió à Numancia. Vigesima quarta, Ausence, en el distri-

tonde Tarragona. Vigesima quinta, Britonense, ò Britoleense, en el distrito de Braga. Vigesima sexta, Plasencia. Vigesima septima, Legio Gemina, ahora Leon: esta Silla, por especial Privilegio, era exempta, y sujeta inmediatamente al Papa; y Garibay dice, que oy conserva este Privilegio; pero me han assegurado està subordinado su Obispo, y es Sufraganeo del Arzobispo de Santiago. Estas son las Sillas Episcopales, que havia antiguamente en España, segun Garibay, Mariana, y otros; bien que todos hablan con alguna variedad en los nombres; pero esto es lo que se ha podido sacar en limpio, que no es poco en tanta confusion, y antigüedad.

Oy se hallan en Castilla cinco Arzobispados, y treinta y un Obispados. En Aragon tres Arzobispados, y diez y siete Obispados. En Portugal tres Arzobispados, y nueve Obispados. En las Indias Occidentales de Castilla seis Arzobispados, y treinta y dos Obispados. En las Indias Orientales, en Africa, y sus Islas, un Arzobispado, y nueve Obispados. Afsi lo trae Don Alonso Nuñez de Castro en su Libro de solo Madrid es Corte, fol. 24.

En España hay muchos, y devotissimos Santuarios, muy frequentados de los Fieles, y donde la misericordia de Dios fuele hacer muchos milagros, y prodigios. Referirè algunos, sin querer se gradüen segun el orden con que van, pues mi intento es ser imparcial en estas competencias. Los mas famosos, y frequentados son Santiago de Galicia, Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, el Sacro Monte de Granada, Nuestra Señora de Montserrat, las Reliquias de Oviedo, las Santas Formas de Alcalà, la Santa Faz de Jaen, los Corporales de Daroca, el Santo Christo de Burgos, el Caliz de Valencia, el Santo Christo de Orense, las Imagenes de Nuestra Señora de Guadalupe, de Cobadonga, de Atocha, del Buen Consejo, de Belèn, del Sagrario de Toledo, de Aranza-

zu, de las Angustias de Granada, la Antigua de Sevilla, de Balvanera, de Sopetrán, de la Peña de Francia, de la Victoria de Malaga, de la Cabeza, el Escorial, la Santa Cruz de Carabaca, Nuestra Señora de la Candelaria en Canarias, y en Indias la prodigiosa Imagen de Guadalupe en Mexico, fuera de otras muchas, y devotísimas Imagenes, que hay en los Dominios de España, pues apenas havrà Pueblo, por pequeño que sea, donde no haya alguna Imagen, especialmente de la Santísima Virgen, singularísima Protectora de los Españoles, que no sea de especial devoción, y como Casa de refugio, donde tengan sus Vecinos un remedio universal para todas sus necesidades.

Lope de Vega Carpio, Abrahàn Ortelio, Navigero, y otros, entre las grandezas de España, ponderan las siguientes: Primera, que tiene un Pueblo muy grande, fundado en fuego, con murallas de guijarro; lo que se dice por Madrid, que segun el Nebrifense, y Covarrubias se interpreta Terrones de fuego, por estar fundado sobre pedernales, que heridos del acero, arrojan fuego. Segunda, que tiene un Puente, que por encima passa agua, y por debaxo vino; lo que se dice por el Puente de Segovia, que es conducto por donde passa el agua à la Ciudad, y por debaxo del arco passa la gente con las cargas de vino, y otras cosas, y debaxo del mismo Puente hay varias Casas de un Arrabal de la Ciudad. Tercera, que el Rey de España, tiene un Leon, que cada dia se come mas de cien panes, y cinquenta carneros; lo que se dice por la Ciudad de Leon. Quarta, que hay un Puente, en que se apacientan mas de diez mil cabezas de Ganado; lo que se dice por el Territorio de la Mancha, por donde se oculta el Rio Guadiana, yendo por debaxo de la Tierra, como siete leguas; y despues se descubre, haciendo Puente de toda aquella Tierra. Quinta, un Campo, donde hay

Toros de mas de dos mil años ; lo que se dice por los Toros de Guisando de piedra , que pusieron allí los Romanos. Sexta , una Fruta , en cuya cascara se encierran mas de cinquenta mil hombres ; lo que se dice por Granada. Septima , una Puerta cerrada , por donde passan todos los dias mas de mil personas ; lo que se dice por la Puerta Cerrada de Madrid. Octava , que el Rey de España tiene una Cruz , cuya peana vale mas de cien millones ; lo que se dice por el Cerro de Potosi , en cuya cima hay una Cruz , à la qual sirve el Cerro de peana. Otras grandezas semejantes finge Lope de Vega Carpio en su Jerusalèn Conquistada , que pondero Garci-Pacheco al Saladino. Ultimamente , pondrè lo que de las grandezas de España pone el Poeta Claudiano en las alabanzas de Serena.

*Quid dignum memorare tuis Hispania terris,  
Vox humana valet?*

*Dives equis , frugum facilis , pretiosa metallis  
Principibus fecunda piis : Tibi secula debent  
Trajanum , series his fontibus Ælia fluxit,  
Hinc senior Pater : hinc juvenum diademata fratrum,  
Namque allie gentes , quas fœdere Roma recepit,  
Aut armis domuit , varios aptantur in usus  
Imperii.*

*Sola novum Latiis vectigal Iberia rebus;  
Contulit Augustos , fruges araria , miles;  
Undique conveniunt totoque ex Orbe leguntur,  
Hæc generat , quæ cuncta regant.*

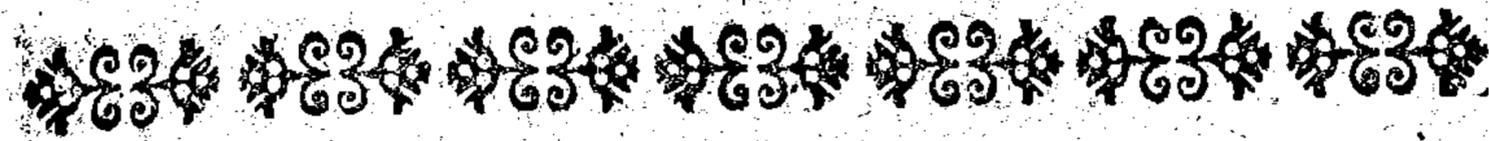
Latino Pacato , en el Panegyrico à Theodosio , dice : Nam primum mater Hispania est terris omnibus terra fœlicior , cui excolendæ , atque adeo ditandæ impensius , quam cæteris gentibus supremus ille rerum fabricator indulgit , quæ nec Austrinis obnoxia æstibus , nec Arctois subjecta frigoribus media fovetur rei utriusque temperie , quæ hinc Pyrineis montibus , illinc Oceanæ æstibus , inde Tyrrheni maris littoribus coronata nature

*Solentis ingenio velut alter Orbis includitur. Adde tot egregias Civitates, adde culta, incultaque omnia, vel fructibus plena, vel gregibus, adde auriferorum opes fluminum, adde radiantium metalla gemmarum. Scio fabulas Poetarum, auribus mulcendis repertas aliqua nonnullis gentibus, attribuisse miracula, quæ dum sint vera, sint singula, nec jam excutio veritatem sint, ut scribitur, Gargara proventu lata tritici, Mevania memoretur armamento. Campania censeatur monte Gaurano, Lydia prædicetur, amne Pactolo, dum Hispania, uni quidquid laudatur assurgat. Hæc durissimos Milites, hæc expertissimos Duces, hæc facundissimos Oratores, hæc clarissimos Vates parit. Hæc Judicium mater, hæc Principum est. Hæc Trajanum illum, hæc deinceps Adrianum misit Imperio. Huic te debet Imperium, cedat his terris terra cretensis parvæ jovis gloriata cunabulis.*

Lo que dicen Claudiano, y Pacato es otra de las glorias de España, que es, haver dado muchos hijos, insignes en el gobierno de Reynos, y Provincias, como son Argantonio, Principe de los Tartesios, Recaredo, Don Pelayo, Don Alonso el Magno, y otros muchos Alfonsos, y Fernandos, especialmente el Quinto, Phelipe II. y otros muchos Reyes de Aragón, Navarra, y Portugal, adornados de especial prudencia, y talento para el gobierno; y de los particulares fueron en esto insignes Don Gil Carrillo de Albornoz, el Cardenal Don Pedro Gonzalez de Mendoza, el Cardenal Cisneros, Don Pedro de la Gasca, y otros muchos Obispos; Gonzalo Fernandez de Cordova, Hernan Cortes, Don Antonio de Mendoza, Virrey de Nueva España, y el Perú, y otros muchos Virreyes, y Governadores de Provincias, y muchos Consejeros. En las Religiones Santo Domingo de Guzmán, San Ignacio de Loyola, San Francisco de Borja, y otros muchos Generales, y Superiores; y lo que es mas, aun en Dominios estraños han sido elegidos los Españoles para el gobierno, como fueron los Españoles Trajano, Adriano, y Theodosio, fue-

146 *Geographia Historica. Lib. I. Cap. XII.*  
ra de otros, que fueron Españoles, ó descendientes  
de ellos, y los traen Lucio Marineo Siculo, Camilo  
Borelo, y Garibay en su Compendio Historial, lib. 7.  
desde el cap. 13. Y finalmente, han llegado varios Es-  
pañoles à regir la Iglesia Universal en la Suprema Ca-  
thedra de Roma, como San Damafo, Calixto III.  
y otros; y aun entre las mugeres han sobrefalido al-  
gunas en la prudencia, y arte de gobernar, como  
la Reyna Doña Isabel, y Santa Theresa  
de Jesus.





## CAPITULO XII.

# DE LA ANDALUCIA

### EN GENERAL.



Despues de haver hablado de España en comun, es preciso hablar de sus Reynos, y Provincias en particular. Ptolomèo, Principe de los Geographos, empieza à describir à España por la Betica, y por aqui me ha parecido empezar à mi, por ser mi intento ir describiendo los Reynos, caminando de Occidente à Oriente, sino que alguna vez sea necessario interrumpir este método. Andalucía està en la parte Meridional de España, rodeada por tres partes del Mar: por el Occidente està el Oceano; por el Sùr, y Oriente la baña el Mediterraneo: se prolonga Leste Oeste à modo de columna, cuya basa està sobre Guadiana, y el Oceano, y la Cabeza cae àzia Vera, y Mojaera. Por el Norte confina con Castilla la Nueva, con la Mancha, y Estremadura, y parte de Portugal; de Castilla se divide por la Sierra Morena. Al Poniente està parte de Portugal, con el que confina por el Algarbe, de donde se divide por el Rio Guadiana. Tambien està en la parte Occidental el Mar Oceano, que corre hasta el Estrecho de Gibraltar. Al Mediodia, ò Sùr està el Mediterraneo, por donde se estrecha con Berberia. Al Oriente està parte del Mediterraneo, y el Reyno de Murcia, y las Sierras de Alcaràz.

Llamòse antiguamente Betica, y afsi se llama en latin, del Rio Betis, oy Guadalquivir, y comprehendia mas que lo que oy comprehende la Andalucía, pues

pertenecian à la antigua Betica Badajòz , Llerena , y otros Pueblos de la Estremadura , y la Mancha. Después se llamó Turdetania de Turdeto , que era su Capital , y estaba entre Xerèz , y Medina-Sydonia. Sus Naturales se llamaron Turdetanos , y tambien Turdulos. Ultimamente , se llamó Vandalucia , por haverla conquistado los Vandalos , y de ài se dice oy Andalucía , y sus Naturales Andaluces. Oy comprehende los quatro Reynos de Granada , Sevilla , Cordova , y Jaèn , y se divide en Andalucía Alta , que es Granada , y Baxa , que es lo restante. Muchas veces se toma el Reyno de Granada por cosa distinta del Andalucía , por ser Reyno tan principal , que se hace digno de especial mencion , y de este modo hablan muchos Geographos , y otros Authores , y aun las mismas Leyes de España , como se vè en la *Ley 2. tit. 5. lib. 2. de la Recopilacion de Castilla*. La Andalucía es , sin controversia , la Tierra mas rica , mas fertil , mas amena , y mas abundante , no solo de España ; como dicen los Estrangeros , y trae Moreri , sino de toda la Europa , como con varios dice Ruy Méndez de Sylva en la Poblacion de España ; y por buena consecuencia se debe decir , que de todo el Mundo. Fue tan rica en lo antiguo , que , ò fue realidad , ò para significar sus riquezas , fingieron , que los Phenices hicieron en Tarifa anclas , y vasijas de plata , segun Aristoteles ; y que Amilcar , Cartaginès , encontró , que hasta los pesebres eran de plata. Tambien es muy probable , que aqui estaba el Tarsis , donde iba una de las Flotas de Salomòn ; y por lo menos oy vemos , que estàn en esta Provincia las Minas de Guadalcanàl , que son las mas famosas de España. El Comercio es grandissimo , pues allí van à parar todas las riquezas de Indias , y todos los generos de Europa. Es abundantissima de Granos , Vino , Aceyte , y otros frutos , Ganados , Caza , y quanto es necessario para la vida humana. Los generos de Andalucía son tan excelentes , y nobles , que en todo el Orbe los aprecian ; y aun à Philipinas , que es lo ultimo del Mundo , llegan las Aceytunas , el Vino , y Ta-  
ba-

baco, que se hace en Andalucía. Es la Tierra tan regalada, deliciosa, y apacible, que los Antiguos colocaron en dicha Provincia los Campos Elifios, que eran el Paraíso, donde descansaban las Almas de los Bienaventurados, como dicen Estrabón, Mariana, Victoria en el Theatro de los Dioses, *tom. 1. lib. 4. cap. 27.* y otros. Los Cavallos son los mejores del Mundo: de ellos, dice Juan Botero, son los Cavallos de tanta vivacidad, y orgullo, que no se puede creer el ardid, y atrevimiento con que entran en las Batallas, y el corage, y esfuerzo, que tienen en las heridas; porque se han visto algunos, que llevando arrastrando los higados, y las entrañas, no han desmayado, hasta poner à su señor en salvo; lo que es causa de que en Francia son de mayor estimacion, y precio, que ningunos otros Cavallos del Mundo. Son tan ligeros, y veloces, que dieron ocasion para que Plinio, Eliano, y otros dixessen, que las Yeguas del Betis concebian del Zéfiro, sin juntarse con los Cavallos, como trae Victoria en el Theatro de los Dioses, *tom. 1. lib. 4. cap. 2.*

Estrabón *lib. 3. de Situ Orbis*, segun refieren Fr. Juan de la Puente en la Conveniencia de las dos Monarchias, *lib. 1. cap. 10. §. 2. fol. 59.* dice, hablando de los Pueblos de Andalucía: *Hi inter Hispania populos sapientia prae-stantur excellere, & memoranda vetustatis volumina habent;* y este fué el sentir de la Antigüedad, que concedia à los Pueblos de esta Provincia exceso en el ingenio, y sabiduría. Concepto, que dexaron bien afianzado con los insignes Philosophos, Oradores, y Poetas, que dieron à Roma por Maestros, quando Roma era la Maestra del Mundo. En las solemnissimas Fiestas, que se hicieron en el Colegio Imperial de Madrid de la Compañia de Jesus por los años de 1727. à la Canonizacion de San Luis Gonzaga, y San Stanislao de Kostka, se fió el adorno, idea, y compostura del maravilloso Altar, que se hizo, à un Artifice ingenioso de Andalucía, con cuya ocasion, dice el Author del Libro, que se imprimió de estas solemnnes Fiestas al fol. 18. cuyos Naturales no ceden

den à otra Nacion alguna, ni en lo alto del concebir, ni en lo arrogante del emprender, ni en lo feliz, y prompto del executar.

En todos tiempos ha dado esta Provincia hombres de grande valor, y espiritu para las Armas, y empreffas heroycas, por fer en lo comun de animos ardientes, y fogosos. Desde muy antiguo cuentan las Historias, que hubo una gran Batalla, sobre repartir los pastos entre los Beticos, y Lusitanos; ò como dice Puente, entre Andaluces, y Estremeños, en que hasta las mugeres tomaron las armas, pelearon un dia entero, sin declararse la victoria por ninguna de las partes; esparciolos la noche, y fueron pasados à cuchillo ochenta mil hombres; y dice Puente en la Conveniencia de las dos Monarchias, *lib. 3. cap. 17. §. 1.* que para impedir Dios no pereciesen del todo aquellas Naciones terribles, embiò truenos, relampagos, y rayos, que obligassen à retirar los Exercitos. Los Turdetanos vencieron varias veces à los Cartagineses, y à su Capitan Maharbal. Annibal, y Viriato llevaban varios Andaluces en sus Exercitos, quando vencieron à los Romanos, y con Tropas auxiliares de los mismos acabò de vencer, y exterminò de España Scipion à los Cartagineses. Los Andaluces ayudaron à Julio Cesar à vencer à Pompeyo, y hacerse Señor de todo el Mundo; pues como dice Puente en la Conveniencia de las dos Monarchias, *lib. 3. cap. 9. §. 2.* los Españoles, especialmente los Andaluces, tuvieron gran devocion à este Tyrano. Lo mas admirable es, que quando Roma, y Constantinopla, Cabezas de los dos Imperios Occidental, y Oriental se preciaban de dominar todas las Naciones, sollicitaban ansiosas, que las dominassen los insignes Emperadores, que produjo esta Provincia, Trajano, Adriano, Theodosio, y otros; y quando la vanidad Romana tenia por bàrbaros aùn à los Hèroes de otras Naciones, estos fueron tenidos por Hèroes entre los mismos Romanos. Ni se obscureciò el valor de la Nacion con el bàrbaro yugo de los Sarracenos, como se vio en los insignes Reyes, y Capitanes, que salieron de

Andalucía en tiempo de los Moros; y el Rey Don Alonso el IX. que ganó la Batalla de las Navas de Tolosa, hizo tanto aprecio del valor de los Cavalleros de Andalucía, que dió zelos, y que sentir à Don Diego Lopez de Haro, por haverlos igualado con los Nobles de Castilla en esfuerzo, y destreza de pelear, como dice Mariana en su Historia, *lib. 11. cap. 18. fol. 553.* y aun mas lo pondera Pizarro en los Varones Ilustres de Indias en la Vida del insigne Capitán Fernando Cortés, cap. 1. fol. 66. y dice así: El Rey Don Alonso el IX. dixo, que tanto estimaba los Cavalleros de Estremadura, y Andalucía, como à los Ricos-Homes de Vizcaya, y otras Provincias; y los Successores de estos Cavalleros Estremeños, y Andaluces han dado nuevos Mundos, y Reynos à los descendientes del Señor Rey Don Alonso; pues como se vera en el discurso de la Vida de estos insignes Varones, los principales Conquistadores del Nuevo Mundo fueron de las Provincias de Estremadura, y Andalucía, aunque otros con su buena industria, diligencia, y trato gozan sus riquezas: hasta aqui Pizarro. En la Conquista de Tunez, à vista del Emperador Carlos V. encargaba el Conde de Olivares las funciones mas arduas, y dificiles à los Andaluces, y Estremeños, de lo que se quexaron los Castellanos, y Montañeses al Emperador; y respondió el Conde, que lo que hacia, era assegurar lo que los Andaluces, y Estremeños habian en lo que se les encargasse; pero no contradecir, que los otros no lo harian muy bien. Así lo trae Zuñiga en el Epitome de la Vida de Carlos V. Don Alvaro de Navia, Vizconde del Puerto, en las Reflexiones Militares, *tom. 1. lib. 3. cap. 11. fol. 371.* dice, que los Andaluces, y Estremeños son a proposito para la Cavalleria, y que no son para la Infanteria tan buenos, como Vizcaínos, Gallegos, Asturianos, Suizos, y otras Naciones de Tierras montuosas, y pobres, donde solo à fuerza de un continuo sudor encuentran los habitantes su alimento. Y despues añade, que los hombres de Tierras miserables, por lo ordinario son mas humildes, y obedien-

dientes; que los de Provincias ricas. Assi lo repàra Amadeo Niccolucci, y dentro de España puede qualquiera observar la diferencia de un Andaluz à un Gallego; y con esto se responde à los que tienen por demasiadamente arrogantes à los Andaluces. En fin, en tiempo de Cartagineses, de Romanos, de Godos, de Moros, y en todos tiempos se han señalado los Andaluces en las guerras, como lo manifiestan las Historias de Roma, España, Italia, Africa, y las Indias. Traygase à la memoria al Gran Capitàn, à los Marqueses de Santa Cruz, al Marquès de Villadarias, al Conde de Aguilàr, y al Duque de Montemàr.

En lo que ha sido singular la Andalucía, ha sido en la lealtad con sus Reyes. A Don Alonso el Sàbio le defendieron todas las Ciudades de su Reyno, solo Sevilla se mantuvo firme. Quando flaquearon àun las mas fuertes columnas de la lealtad Española en tiempo de Carlos V. formandose en varias partes de España Comunidades contra su Rey, estuvo firme la Andalucía; y assi, dice Don Francisco Diego Zayas en los Anales de Aragón, año 1521. cap. 8. fol. 70. Bolvamos à la Andalucía, donde con no poca gloria fuya, nos espera otra bien diferente Junta, y mas digna de llamarse Santa, que la de Valladolid. Las Ciudades de Sevilla, Cordova, Granada, Ezija, Xerez, Cadiz, y las demás, con otros muchos Pueblos, hicieron Junta en la Rambla, para oponerse, à favor de su Rey, à los Comuneros, y determinaron se escribiesse à Toledo, como lo hicieron, y à las demás Universidades sublevadas, requiriendoles la reduccion al Servicio, y obediencia del Rey, y ofreciendoles su remedio para el perdon, y para el honesto despacho de sus peticiones; y que no lo haciendo, entendiesen, havian de obrar lo que el Rey, y sus Governadores les ordenassen. En este Siglo hemos visto, que quando parecia, que la Monarchia Española caminaba precipitada à su ruina, la mantuvo en gran parte la Andalucía, con gente, dinero, y cavallos; pues como dice el Vizconde del Puerto en las Reflexiones Militares, tom. 6. fol. 73.

los Enemigos quisieron tomar la Andalucía, de cuyos Cavallos se compone casi toda la Cavalleria, y Dragones de España, y de aquel País sacaba el Rey mas dinero, y Batallones, que de otras Provincias de mucha mayor extension. Es verdad, que los Enemigos no pudieron conseguir su fin, por el corage, y lealtad con que los Andaluces mantuvieron el partido del Rey. Por esto se puso al principio de esta porfiada guerra tanto empeño en apoderarse de Andalucía, ò por fuerza, ò por arte, inteligencia, ò traycion, por haverse persuadido, à que Andalucía era la llave del Reyno, y que esta rendida, se perderia el Trono, que era lo que clamaba el Almirante de Castilla, segun refiere el Marqués de San Phelipe en sus Comentarios.



## CAPITULO XIII.

DEL REYNO  
DE GRANADA.

El primero, y principal Reyno de Andalucía es el de Granada, que se llama Andalucía la Alta, y por él empiezan sus descripciones Pedro Bercio, y Gema Frisio. Toma este nombre de la Ciudad de Granada, que es su Metropoli, y Cabeza. En su mayor longitud de Ronda à Huescar, tiene como sesenta leguas; y en su mayor latitud de Huescar al Cabo de Gata, tendrá como veinte y cinco leguas, y ciento y ochenta de circunferencia, segun Ruy Mendez Sylva: segun Eferden tiene ochenta leguas de largo, y treinta de ancho. Empieza en catorce grados y medio de longitud, y llega à diez y nueve: su latitud es de treinta y cinco grados

y medio à treinta y siete. Por el Oriente confina con el Mediterraneo, y Reyno de Murcia; por el Mediodia con el Mar de Africa; por el Occidente con el Reyno de Sevilla; por el Norte, ò Septentrion con los Reynos de Sevilla, Cordova, y Jaèn, y algo del Reyno de Murcia. Su figura es de una pala de pelota, que estrechándose entre Setenil, y Marvella, se va ensanchando entre Antequera, y Malaga, Cambil, y Almuñecar, Huescar, y Cabo de Gata. Gemà Frisio, Ambrosio Calepino, y otros, dicen, que Betica oy se llama Reyno de Granada, tomando la parte principal por el todo; y en este sentido, dice Camilo Varelo *de Prastant. Reg. Cath. cap. 46. num. 70.* que Sevilla està en el Reyno de Granada; y el Maestro Francisco Rus Puerta dice lo mismo de Jaèn en la Historia de Jaèn, *Sigl. I. cap. 6. num. 7.* y Juan Ludovico Gotofredo en el número final del Capitulo de España, fol. 226. dice, que España se dividió antiguamente en cinco partes; conviene à saber, Castilla, Aragón, Navarra, Portugal, y Reyno de Granada, que se llamó Hispania Betica, y despues toma indiferentemente à Granada por la Betica; lo mismo hace Alphonso Laffor de Varea, y otros. Que el Reyno de Granada sea el principal de Andalucía, parece es indubitable, pues no solo el Rey le dà la preferencia à todos los demás Reynos de Andalucía, sino à otros de España, y fuera de ella; y así, Granada tiene el tercer asiento, y lugar en las Cortes de Castilla, despues de Burgos, y Leon, que es una preeminencia muy honorífica. En los titulos, que usa el Rey de sus Reynos, no solo antepone el de Granada à los demás de Andalucía, sino tambien à Toledo, Valencia, Galicia, Mallorca, Cerdeña, Corcega, Murcia, y otros muchos; y mas que todo lo dicho es, que en el Escudo Real de España se insertan las Armas de Granada, como de principalísimo Reyno de la Corona, omitiendo las de otros muchos. La prueba mas clara, y sólida, es, que en Granada està la Real Chancilleria, que no solo es la Corte de todo su distrito, sino que generalmente la llama el Rey nuef-

nuestra Corte, y Chancilleria de Granada, como consta de la *Ley 2. tit. 5. lib. 2. de la Recopilacion de Castilla;* y à su Jurisdiccion estàn sujetos los Reynos de Sevilla, Cordova, Murcia, Jaèn, la Estremadura, y casi todo el Reyno de Toledo; y ningun Reyno puede disputar à su Corte la primacia.

La Tierra es abundante, fertil, y deliciosa en tanto grado, que ninguna le excede en todo el Mundo. El temple es benigno, y saludable: hay Montes, y Llanos, y asì goza de las comodidades de unos, y otros. En este Reyno hay muchos frutos, y cosas que no hay en otras partes de España, ò son de mejor, y excelente calidad. La Seda es la mejor, y mas fina, que hay en España; y aun en el Mundo, segun Garibay; por esto los Damascos, los Rasos, los Tafetanes, y Pañuelos de Granada son tan estimados en todas partes. De la Seda saca el Rey muchos, y grandes derechos, y hay un Título de ella en la Recopilacion de Castilla. De Granada se llevó à Murcia, y las Indias la Seda. La Polvora es celebre en todo el Mundo por su actividad, y la he oido alabar à los que trafican en ambas Indias, y entre Estrangeros. Tambien son de grande precio, y estimacion la Azucar de Motril, las Passas de Almuñecar, el Plomo del Presidio, las Batatas de Malaga, las Frutas de Guadix, los Melones de Vera, y de Mojacra; el Vino, y Aceytunas de la Comarca de Malaga; la Sal de Antequera; los Fayfanes del Soto de Roma; los Baños de Alhama; los Marmoles, Jaspes, y otros generos de piedras; y aun parece, que hay, ò hubo en lo antiguo mucha Grana, y que de ella tomó nombre el Reyno, como refiere Garibay. Tiene Oro, Plata, Hierro, Plomo, Trigo, Maiz, Cebada, Centeno, Mijo, Cañamo, Lino, Esparto, Miel, Cera, Caza, Aves, Ganados, Limones, Cidras, Naranjas, Vino, Frutales, Aguas frescas, y saludables, y quantas cosas son necessarias para la necesidad, diversion, y regalo de la vida humana. Los Cavallos son veloces, excelentes para la guerra, fidelissimos, y tan vivos, y ardientes, que pa-

recen hechos de polvora. Por esto las Naciones, dice Illefcas en el Tomo segundo de la Historia Pontifical, daban à España en rostro, que dexaba poseer à los Moros la mejor, y mas fertil, y mas rica Tierra de España. Afsi dice en el cap. 20. fol. 104. hablando del Reyno de Granada; y Fray Juan de los Santos, en la Historia de San Juan de Dios, lib. 3. cap. 10. fol. 255. dice, que el Paraíso de Europa es el Reyno de Granada.

Pedro de Medina, y Mesa en las Grandezas de España, hablando de la gente del Reyno de Granada, dicen, que son muy belicosos, y la gente mas ligera, y la mas diestra en las armas, y cosas de la guerra de quantas Naciones tiene España; y generalmente dan à este Reyno el nombre de belicoso, como se ve en varios Authores, en especial en Alonso Lopez de Haro en su Nobiliario. De la gente de este Reyno se valió Scipion contra los Cartagineses, y con ellos logró echarlos de España. La gente de este Reyno, de la parcialidad de Gneo Pompeyo, hijo de Pompeyo el Magno, se hallò en la Batalla de Munda, en que las Tropas del Cesar, tan veteranas, valientes, y acostumbradas à vencer; empezaron à retirarse, y estuvieron para desamparar el Campo, y en muy gran peligro de ser vencidos totalmente, y llegó la cosa à termino, que estuvo el Cesar muy à pique de matarse à si mismo, por no verse vencido, y tomando un escudo de un Soldado, se metió peleando entre los Enemigos, animando à su gente, hasta que venció, habiendo estado la mayor parte de un dia indecisa la victoria; la que estimò tanto el Cesar, que decia, que siempre havia peleado por la victoria, pero en aquella Batalla por la vida; y aun quedando victorioso el Cesar, se mantuvo Munda algun tiempo por Pompeyo. La gente de este Reyno fuè la que mas resistió à los Moros, como se dirà despues. Los Moros de este Reyno fueron los que mas resistieron à los Christianos; y quando yà estaban solos en España, en sola una arremetida cautivaron diez y ocho mil Christianos;

y es cosa digna de ponderacion , que haviendose ganado los Reynos de Jaén, Cordova, Sevilla, y Murcia en menos de treinta años; en conquistar à este solo Reyno gastò toda la Potencia de España mas de doscientos años; y al contrario, desembarazada de estos Enemigos, conquistò à Navarra, parte de Africa, y Berberia, Napoles, y las Indias Occidentales en cinquenta años. Y aun fuè menester para ganar este Reyno, que se dividièsse, como se dividiò, en tres Reyes, que se destruyeron unos à otros; y era tal su poder, que dentro de la Ciudad se daban Batallas campales, aun quando nuestros Reyes cercaban sus Muros, peleando con los de adentro, como sino tuvieran fuera ningun Enemigo; y peleando con los de afuera, como sino tuvieran ningun Enemigo dentro, que, como nota Mariana, era muestra de animo muy grande, y resolucion notable. Los Moros, nacidos en este Reyno, fueron los mas guerreros, y valerosos de España, y los que mas dieron que hacer à los Chistianos; pues como dice Comines, cap. 107. fol. 32. este País de Granada ha dado grandes trabajos, y turbaciones à Castilla. Y añade Vitrian, en saliendo las cavalgadas de los Granadinos, daban aviso à toda España las atalayas, y à la voz de los Moros en la Tierra se conmovian en un punto las columnas de Gibraltar, hasta los Montes de Rosellón. Y Zurita, en los Anales de Aragón, dice, à la paz de Portugal se siguiò la empresa de la Conquista del Reyno de Granada, guerra perpetua, continua, y cruèl por las Aras, como dicen, y por las cosas sagradas, que havia de poner fin à contienda, y guerra de ochocientos años; lo que no se sabe, que haya durado jamàs entre Reynos tan vecinos tanto tiempo. La valentia, y obstinacion de los Enemigos era tal, el sitio tan aspero, y tan a proposito de su defensa, el socorro tan aparejado, y cierto, y tan cercano, que no fuè menester menos, que poner los Reyes sus personas, y Reynos, y los Grandes de ellos, y toda la fuerza, y pujanza de la gente de guerra, para librar aquella postrema parte de España, y del Mundo de la su-

jecion, y servidumbre de tales Enemigos. Vieron el Rey, y los Grandes de sus Reynos en los principios de esta guerra, que sesenta Moros de à cavallo en un Puerto desbarataron dos mil Cavalleros de los nuestros, que eran los mejores, que en España havia. El Padre Abarca, hablando de dicha Conquista, dice: La Nacion era tan valerosa, tan fecunda, y tan noble, que yà con la fortaleza, y fecundidad de la Tierra, yà con los promptos socorros de Africa, parecia imposible conquistarla, si ella no fuera tambien la Conquistadora de si misma. Garibay en su Compendio Historial, lib. 39. cap. 2. fol. 325. dice: Eran los Moros, en este Reyno habitantes, muy valientes, y sueltos, y muchos de ellos de extraño corazon, y muy exercitados, y pràcticos en la guerra, asì à cavallo, à la gineta, con lanza, y adarga, sin casi armas defensivas, como à pie, con qualesquiera suerte de armas ofensivas, y muy sufridores de trabajos, en especial de hambre, sed, y desnudèz, y promptos para la guerra à qualesquier mandato de sus Reyes, y de duro animo, y corage en los trabajos de la defensa de sus Pueblos, y haciendas. Tambien ayudaron los Moros de este Reyno à los Christianos en parte à la Conquista de España, pues el Rey de Granada Alhamar ayudò con su gente à la Conquista de Sevilla, llegando en tiempo, sin duda muy a proposito, en que los Soldados Christianos, cansados de la tardanza, y con la dificultad de aquella empresa, comenzaban à tratar de desamparar los Reales, y las Vanderas, ademàs de las enfermedades, que sobrevinieron, y los tenian muy amedrentados. Asì dice Mariana en su Historia, lib. 13. cap. 7. fol. 638. En la Conquista del mismo Reyno de Granada hizo mucho, que el Rey Abohardil, el Zagal, teniendo la mayor fuerza del Reyno en Almerià, Baza, Guadix, Almuñecar, y las Alpujarras, y siendo tan terrible Enemigo, y tan venturoso en todo lo que emprendia, un dia lo puso todo en obediencia del Rey Catholico, sin entenderse la causa de su miedo, y cobardia, nunca vista en el. Este sirviò con su gente al Rey Don Fernando, aunque

no se bautizó. Mas le ayudò el Infante de Almería Cidi Haya, que se hizo Christiano, y se llamó Don Pedro de Granada, Cavallero del Avito de Santiago, Señor de Campo-Tejar, y entregò à Baza al Rey Catholico, que la tenia cercada, casi sin esperanza de rendirla; rindiòsela el Infante, teniendo veinte mil hombres en Campaña, y le ayudò con ellos, y con su parcialidad à ganar el Reyno, y traxo al servicio del Rey al de Guadix, su primo, y cuñado, segun Cabrera.

En este Reyno han tenido su escuela los mayores Capitanes, y Soldados de España, como fueron el Marqués de Cadiz, y el de Villena; el Conde de Tendilla, y el de Gabra; el Alcaide de los Donceles, el Marqués de los Velez; el Señor de Palma, Don Alonso de Aguilan, Martin Galindo, Gonzalo Fernandez de Cordova, llamado por sus hazañas el Gran Capitán; Don Juan de Austria; el Conde Pedro Navarro Alarcón, Antonio de Leyva, Sancho de Avila, y otros innumerables Capitanes, y Soldados, que traen Alonso Lopez de Haro, y Argote de Molina en sus Nobiliarios, por donde se ve, que las principales Casas de España llegaron à la grandeza en que ahora se hallan por las hazañas hechas en este Reyno, lo que resulta en gran lustre de el; y como dice Garibay, lib. 39. cap. 4. afirmar se puede con verdad, que desde que Reyes Moros comenzò à haver en Granada, hasta que Christianos recuperaron este Reyno, que no ha havido en todo lo criado Territorio donde tanta sangre se haya derramado, ni mayores hazañas se hayan hecho; ni mas nobles Varones, llenos de heroyco animo, hayan dado fin à sus dias; ni mas Exercitos lo hayan hollado, y pisado; ni mas talas, quemas, è incendios se hayan hecho. Tambien hay en este Reyno un Capitán General, y sus Milicias tienen la honra de Soldados de guerra viva.

Tambien es grandeza de este Reyno, que segun discurre Pedraza, entrasse por el Tubal, y que aqui empezasse la poblacion de España, y fundacion de la Monarchia. Por el entrò el Apostol Santiago, segun muchos,

y

y por él entraron los Discipulos de San Pedro, para predicar en España, siendo Guadix la primera Ciudad, que logró entonces este beneficio; y es singular prerrogativa de este Reyno, que de los siete Santos Obispos, que entonces entraron, quedassen los quatro, y pufiessen sus Sillas Episcopales en dicho Reyno. De aqui fuè el primer Español; que confesò à Christo, que fuè el Centurion. Otras grandezas verèmos, hablando de las Ciudades en particular. El Rey tiene el Patronato de todos los Beneficios Eclesiasticos, Dignidades, y Prebendas de este Reyno, y assi todos se dàn à presentacion del Rey.

La Ciudad de Granada, que el Ilustrissimo Covarrubias llama Inclyta, Garibay Insigne, Sartolo. Ilustre, otros la cèlebre, la famosa, la grande, la muy nombrada; y lo que es mas apreciable, los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Isabel, en la *Ley 12. tit. 26. lib. 3. de la Recopilacion de Castilla*, la llaman la grande, y honrada Ciudad de Granada. Es Cabeza, y Metropoli del Reyno, à quien dà su nombre. Esta es, sin duda, una de las mayores, mas famosas, mas ilustres, y mas insignes Ciudades de todo el Mundo. Lucio Marineo Siculo, Medina, Mesa, y Moreri, dicen, que es la mayor de España. Està casi en la mediania del Reyno, aunque con alguna inclinacion al Nordeste. El Rio Genil la riega por la parte Meridional, y el Darro la atravieffa de Oriente à Poniente, y alli se junta con Genil. Està en la parte Occidental de Guadix, al Mediodia de Jaen, al Septentrion de Motril, y Salobreña, y al Oriente de Antequera. Està, segun los Mapas de Blaeu, en catorce grados de longitud, en mas de diez y seis, segun Sanfón, y en diez y ocho grados, y diez y nueve minutos, segun Ricciolo en su *Geographia Reformada*, y casi todos la ponen en treinta y siete grados y medio de latitud Septentrional. El Rey Don Alonso el Sábio, y otros graves Authores afirman, que la fundaron Pyrro, y su Esposa Iberia, hija de nuestro Rey Hispano, año de 2321. del Mundo, y 1640. antes de Christo, llamandola

Illiberia, ò Illiberis, que significa Ciudad de Iberia. Pomponio Mela la llama Colliberis; Luitprando Illiberis Florentina. Llamòse Illiberis, desde su fundacion, hasta que se predicò el Evangelio, pues San Cecilio se intitulò Obispo de Illiberis; y aun despues del año de 300. conservò este nombre, pues se llama Illiberitano el Concilio, que en ella se celebrò en dicho Siglo. Estaba en sus principios dos leguas de donde ahora està Granada, y à su parte Septentrional, en la Sierra de Elvira, adonde se iba por la Calle, y Puerta, que hasta ahora se conserva en Granada con el nombre de Elvira, tomado del nombre antiguo de Illiberis, ò Eliberi. Los Phenices la llamaron Remèn, ò Romàn, nombre Hebrèo, que significa Granada, y que dà hasta ahora el nombre à un Castillo, que hay cerca de San Nicolás, que llaman Hezna Romàn, que es Castillo de Granada, y de ài se comunicò à toda la Ciudad, y de aqui parece se llamò, con poca alteracion, Soto de Roma, un Soto, que dista dos leguas de Granada. Ptoloméo, y otros la llaman Ilipula Magna, y oy llaman al Sacro Monte, que està al salir de la Ciudad el Monte Ilipulitano, ò de Ilipula. El Moro Rasis, y Marieta dicen, que la fundaron Hebrèos, y la llamaron Gannad, que segun Arias Montano, significa Ciudad de Peregrinos, por andar como Peregrinos sus Fundadores los Hebrèos, ò sea de los que vinieron à España con Nabucodonosór, como es mas verisimil, ò de los que desterraron de Jerusalem los Emperadores Vespasiano, y Adriano. El Padre Mariana, con otros, saca la ethimologia de una Gruta, ò Cueva, que llega hasta el Pueblo cercano de Alfajar, donde los Naturales exercitaban el Arte de la Nigromancia, que despues habitaron los Soldados del Capitàn Tarif, natural de Nata, Ciudad de Syria; y como los Arabes llaman à la Cueva Gar, juntando ambas voces, compusieron Garnata: otros dicen, que Nata era una Doncella, que habitaba en aquella Cueva, y era tenida en aquellos tiempos en gran veneracion; y de ài se dixo Garnata, y despues Granata, y Granada. Gregorio Lopez,

pcz, en el Libro, que escribió sobre las Reliquias del Sacro Monte, prueba con Instrumentos, y Authores, que Granada es nombre muy antiguo, y San Cecilio se intitulaba Obispo de Granada, y que esta Ciudad estuvo siempre en el sitio, en que está ahora la Alcazaba, y que era distinta de las Ciudades de Illiberi, que distaba tres leguas ázia la Sierra de Elvira, y de la de Illipula, que se llamó Laus; y otros añaden Magna, la qual estaba una legua de Granada, à la parte oriental, passado el Sacro Monte. De aqui nace, que varios Authores llaman à Granada con los nombres de las Ciudades vecinas, ò porque las confundian, ò porque Granada se poblò en gran parte de los Vecinos de ambas Ciudades. Oy solo ha quedado Granada, que en latin se llama Granata, y otros la llaman Granatum; los Franceses la llaman Grenade, y los Italianos Granata.

En tiempo de los Moros tenia sesenta mil Casas, y sus Reyes ponian en Campaña siete mil Cavallos, y cien mil Infantes, y en tiempo de gran necesidad los doblaban, y por cada una de las siete Puertas, que tenia la Ciudad echaba por lo menos tres mil Soldados, que eran veinte y un mil hombres; y aun algunos dicen, que en la Ciudad sola havia cinquenta mil hombres, que pudiessen salir à la guerra. La Renta de este Reyno solia llegar à un millon de ducados, cosa grande, y notable para aquel tiempo, como dice Garibay, lib. 39. cap. 4. Oy puede servir al Rey con seis mil Cavallos, y catorce mil Infantes, segun Ruy Mendez, quien dice, que oy tiene esta Ciudad cinquenta mil Vecinos. Tiene por Armas una Granada verde, descubriendo sus rubicundos granos en Escudo de plata, y por tymbre una Corona.

A la parte oriental de la Ciudad se levantan dos Montes, que divide un pequeño Valle, por passa nace el Rio Darro, que nace en aquellas cercanias: à sus orillas está fundada la Ciudad. En el Cerro, que está ázia el Mediodia, tiene asiento el magestuoso Palacio de la Alhambra. En el que mira al Septentrion, está el Al-

bay-

baycin, Barrio, que perdida Baeza, ocuparon sus Vecinos, y le dieron el nombre de su Patria. A la falda de estos Montes està la Plaza Nueva, grande, llana, y despejada. En ella està la Real Chancilleria, y desde ella sale la Calle de los Gomeles, por donde se va à la Alhambra, saliendo por la Puerta de las Granadas. Por debaxo de esta Plaza passa el Rio Darro, que va atravesando la Ciudad, limpiandola, regandola, y sirviendola, hasta juntarse con el Genil; pero al salir de dicha Plaza, que sirve de Puente à dicho Rio, se descubre este, y se comunica con varios Puentes. Desde la Plaza Nueva se entra en una Calle bien larga, y rica, que llaman el Zacatin, donde està las Tiendas de los Mercaderes, y en medio la Alcayceria, donde se halla la mayor riqueza de la Ciudad, y es como un pequeño labirinto, lleno de callejones, en que està las Tiendas de Brocados, Tifues, Rasos, Damascos, Franjas, Galones, y otras cosas de oro, plata, y seda. Al salir del Zacatin se encuentra la Plaza de Vivarrambla, que es la principal de la Ciudad, y de las mas grandes, y mas hermosas de España: es como una mesa quadrilonga, tiene de largo seiscientos pies, y ciento y ochenta de ancho, segun Garibay: hay en ella una hermosa Fuente, que llaman el Leoncillo, por un Leon, que tiene en el remate: alli està las Carnicerias, que es una pieza muy clara, despejada, y limpia, que sirve de passadizo, desde la Plaza, à varias Calles. Por la Puerta Real se sale à la Carrera de las Angustias, que es una Carrera, ò Calle muy ancha, larga, llana, y derecha, donde està el Templo de nuestra Señora de las Angustias, que es el consuelo de toda la Ciudad, y adonde, como à comun refugio, acuden los Vecinos con frecuencia, y confianza. La Imagen es muy devota, y milagrosa: la dexaron alli dos Angeles, en trage de passageros: enfrente hay una Fuente de muchos caños, y singular artificio. Despues se ve un gran Passeo à orillas del Rio Genil, que baña por aquella parte la Ciudad, y por el Puente se passa à un Campo alegre, y una Alameda deliciosa, di-

vidida en varias hileras de alamos altos, derechos, y copados, de que se forma un divertido Passeo. Por la otra parte hay tambien hermosos Passeos, siguiendo por un lado, y por otro la orilla del Rio, con varios Molinos, Huertas, Fuentes, y Edificios.

De la Plaza Nueva, enfrente de la Chancilleria, empieza la Calle de los Gomeles; y saliendo por la Puerta de las Granadas, que està cerca de Torres Bermejas, famosa Fortaleza en lo antiguo, dicha asì por el color de la tierra, se encuentra una Calle hermosissima de alamos, divididos en varias hileras, y calles: enmedio hay una Fuente, cuya agua sube algunas varas en alto. Por esta Alameda se vâ subiendo hasta la Alhambra: à la derecha hay un Campo, que llaman de los Martyres, que algunos regaron con su sangre, y alli se ven las horribles mazmorras subterranas, donde gemian cautivos los Christianos. Son de figura de ollas, cavadas en tierra: la boca es estrecha, y despues se vâ ensanchando. Santificò este sitio San Pedro Pasqual, con otros Santos Martyres. Alli hay un Convento de Carmelitas Descalzos, y desde alli se registra la Vega, y la Ciudad, que es una bellissima diversion. Siguiendo la Alameda, se entra en la Alhambra, que es como un lugar capâz de quatrocientos Vecinos, en cuya Puerta hay continuamente Guardia, y en ella se ven clavadas lanzas, adargas, y otras armas de los Moros. Hay en la Alhambra un Convento de San Francisco, y una Iglesia Parroquial: alli està el Palacio de Carlos V. solo empezado, y el Palacio de los Reyes Moros, llamado la Alhambra: en el primer Patio tiene un Estanque muy grande de agua, cercado de arrayanes: tiene bellissimas Salas, Patios, y Miradores. Alli està la Torre de la Vela, y la de Comares, que es la mas alta de la Ciudad, y desde donde se registra Granada, su Vega, y sus contornos. Mas allà està Generalife, que es un Palacio, y Jardin hermoso, con muchos Arboles, y Fuentes. En la Alhambra se vè oy cerrada la Puerta, por donde saliò Mahomad Bohardil, llamado el Rey Chico, ultimo Rey de los

los Moros de España. Cerca están los siete Suelos, en un cubo, levantado de la tierra tres, ó quatro varas, hueco por dentro, con una escalera de caracol, hasta dar siete bueltas, y por esto llaman los siete Suelos, de que cuentan cosas espantosas, y que nadie ha penetrado los tres ultimos, yá por el estruendo, que dicen se oye, yá por el recio viento, que se experimenta, aunque siempre en estas cosas el vulgo añade mucho à la realidad.

Por la Calle de Elvira se sale al Campo del Triunfo, donde están la Merced, los Capuchinos, y el Hospital Real. Es un Campo muy espacioso; enmedio hay una Columna grande de marmol, artificiosamente labrada, con hermosas labores, y figuras, y encima una bellisima Imagen de nuestra Señora de la Concepcion, rodea à la Columna una rexa de hierro en quadro con veinte y cinco faroles. Por alli se vá à San Diego, y tambien à la Cartuja, que està fuera de la Ciudad, à corta distancia. La Cathedral, la Universidad, los Colegios Real, y de Santa Cathalina están cerca de la Vivarrambra, casi enmedio de la Ciudad. La Compañia, San Juan de Dios, San Phelipe de Neri, y San Geronymo están à un lado, y extremo de la Ciudad, como tambien nuestra Señora de Gracia, y en aquel sitio està lo mas hermoso de la Ciudad, por estar en llano, cerca de la Vega, y ser las Calles largas, llanas, iguales, y derechas; las Casas hermosas, y uniformes, con varios Jardines. Al oriente de la Ciudad están la Alhambra, el Albaycin, y el Sacro Monte; à la parte septentrional, y occidental el Jaragui, y la Vega; à la parte meridional el Rio Genil, y la Sierra Nevada: Tiene la Ciudad de circunferencia, segun Ruy Mendez de Sylva, dos leguas; segun Garibay tres, y otros le dan mas. Tuvo tres Cercas, y la mayor tenia mil y treinta Torres, y varios Castillos, aunque yá lo mas està destruido, y solo quedan algunas ruinas, como el Castillo de Vivataubin, y otros semejantes. Varios Authores la dividen en quatro partes,

tes, que son, Granada, Albaycin, Alhambra, y Antequeruela.

No hay Ciudad en toda España, y aun en el Mundo, que la iguale en el conjunto de grandezas; pues como dice el Padre Sartolo, si se atiende à la benignidad de su Cielo, à la felicidad de la Tierra, à la hermosura del País, à la grandeza de sus Edificios, al numero, y nobleza de sus habitantes, facilmente se aventaja à grandes Ciudades de Europa, compite con las mayores, y dificultosamente sabrà ceder à ninguna. Así lo dicen generalmente los Estrangeros, que como mas desinteresados, deben ser, con mayor razon, creídos. Yo protesto desnudarme de toda passion en lo que dixere, aunque parece, que me pudiera en gran parte apasionar el deber à esta Ciudad, si no el nacimiento, la primera crianza en lo natural, y despues los primeros estudios mayores. Los Arabes, para ponderar su hermosura, abundancia, y felicidad, decian, que el Paraíso estaba en la parte de Cielo, que corresponde à esta Ciudad, y se hacian entre ellos plegarias por su conquista, como se hace entre los Christianos por Jerusalem. Lucio Marineo Siculo, Magino, Moreri, Cluverio, Blacu, Garibay, Ruy Mendez, Mariana, Pedro de Medina, Mesa, y otros la ensalzan hasta las nubes. Pero dexando estos à un lado, solo traerè un testigo de mayor excepcion, que es el Emperador Carlos V. que despues de haver visto muchas, y muy famosas Ciudades de Europa, al ver la magnificencia de la Alhambra, y otros Edificios, lo populoso de la Ciudad, la fertilidad de la Tierra, la abundancia de agua, la benignidad del temple, y lo alegre del Cielo, como admirado confesò, que ninguna Ciudad de las que havia visto le havia agradado tanto, como Granada, segun refiere Sandoval, y mandò hacer Palacio cerca de la Alhambra, y se creyò queria poner alli su Corte.

Granada tiene el Cielo mas alegre, que hay en España, el ayre saludable, el temple benigno; es fresca  
en

en Verano, y no muy fria en Invierno; parte està en cuestras, y cerros; parte en llano, y valles; la riega el Rio Genil por la orilla, y por medio el Rio Darro; este se llama así: *Quasi dans aurum*, y yo lo he visto sacar; el Genil dicen, que dà plata. Abunda de quanto es necesario para la vida humana, y el regalo. Hay mucha Carne, Pescado fresco, que traen del Mar, no muy distante; excelentes Vinos, regaladas Frutas de todos generos; delicadissimos Dulces, secos, y en conserva; todo genero de Caza, y Aves, Limones, Naranjas, Manteca, Aceytunas, Batatas; mucha hortaliza, y legumbres; grande abundancia de Paños, Sedas, Lienzos, y todo genero de vestidos; y hay la providencia de venderlos hechos, desde la montera, ò sombrero, hasta la camisa. Las Aves se venden en ciertos parages, divididas en quartos, para mayor comodidad de los que no necesitado una gallina entera, compran solo un quarto para los enfermos. Hay gran numero de Artifices, y Oficiales, Plateros, Pintores, Escultores, y otros mecanicos, y muchos de ellos primorosos. Hay muchas Pastelerias, Bodegones, Tabernas, Botillerias, y todo genero de agua, ò compuesta, ò de nieve, ò natural, que se vende por las Calles, y Passeos, como otras frutas, y hortalizas, y los molletes con manteca por las mañanas; Mistela, Aguardiente, y Dulce; de fuerte, que sin salir de las Casas logran los Vecinos toda conveniencia. Tiene varias Escuelas públicas de danza, y esgrima, y muchas veces hacen este exercicio en las Calles; y parages públicos, para la diversion, enseñanza, y exercicio de los Ciudadanos. Hay Maestros excelentes en todas estas Artes: son muy aficionados à la Musica, especialmente de Instrumentos, en que hay muchos muy diestros. Tiene Molinos de papel blanco, y bueno, Aceyte, y Polvora, que se refina en una Casa, que està en el extremo de la Ciudad, y esta es la Polvora tan famosa en el Mundo por su actividad. Es muy lustrosa, bruñida, menuda, y dura, y tan prompta, que quemandola en la palma de la mano, buela, sin ha-

hacer lesion, y con la mas pequeña chispa de fuego, que cayga en ella, luego se enciende; y tan violenta, y activa, que ninguna pieza de artilleria sufre carga entera de esta Polvora, y assi la mezclan con otras mas tardas, para que no rebienten los Cañones. Hay muchas, y buenas Fàbricas; muchos, y artificiosos Telares de Seda; excelentes Tintes de todos colores. Hay tambien en esta Ciudad Imprentas, y de buena letra. Hay Martinete para batir el cobre, que està fuera de la Ciudad, y con un artificio de agua se mueve el martillo. Hay Maestranza de Cavalleros; se hacen varios juegos, para la diversion pùblica; se corren Toros, si es fiesta Real, en la Vivarrambra, si no en otras Plazas, ò cerca de las Angustias, y los aficionados se exercitan ordinariamente en el Rastro, y por esto han salido de esta Ciudad tan insignes Rejoneadores de à cavallo, y Toreros de à pie, que han lucido en toda España. Tiene hermosas Plazas, la principal es la Vivarrambra; que està casi en medio de la Ciudad, y en el principal comercio de ella. La Plaza Nueva està junto à la Chancilleria, y en ella es donde se ajustician, y ahorcan à los malhechores. La Plazuela de los Lobos es cèlebre, porque de las quatro esquinas salen Calles para todos los lados, à la derecha, à la izquierda, à la frente, y à la espalda. La Vega, que està junto à la misma Ciudad es llana, amenisima, y fertilisima de todo genero de Frutos, Huertas, Frutales, y Hortalizas. Tiene ocho leguas de largo, y veinte y siete de circunferencia. Hay muchos Lugares, à poca distancia unos de otros: la riegan Genil, y Darro, y treinta y seis Fuentes, de la qual dice Garibay, que no ha havido en todo lo criado Territorio donde tanta sangre se haya derramado, ni mayores hazañas se hayan hecho. No menos, que la Vega, con su llanura, y frutos, hermosea, y sirve à Granada la Sierra, purificandola con sus ayres, y regalandola con su nieve, que tiene todo el año en el Corral, ò Picacho de Veleta, y de aqui se llama Sierra Nevada; dista quatro leguas de la Ciudad. Allí hizo la naturaleza un Pozo

per-

perpetuo, de donde se provee todo el año de nieve, no solo una Ciudad tan populosa, sino que se lleva de allí para otras partes de Andalucía, sin que haya miedo de que jamás se acabe; y este es uno de los mayores regalos de la Ciudad, y que aun los rigores del Estío los hace mas suaves, que en otras partes de España. Y esto conduce mucho à la benignidad de su temple, que es tan saludable, que se suele dàr por remedio à los enfermos, que vayan à Granada: allí sanò de sus enfermedades; y achaques el Cardenal Cisneros; y allí llevaron al Principe Don Miguel, por si podia aquel temple restablecerle la salud; pero prevaleciò la malignidad del accidente. Otros muchos sanan cada dia, solo con estar en la Ciudad.

En lo que apenas parece, que puede tener equivalente Granada en todo el Mundo, es en la abundancia de Aguas, y Fuentes. La riega el cristalino Genil, que es bien grande, y riega mas de ochocientas Huertas, con otros muchos Frutales. La traviessa el Darro, que nace quatro leguas de la Ciudad, sobre la cumbre de un Monte. Las angosturas, que llaman de Darro, que es por donde entra el Rio en la Ciudad, por entre dos Montes, son un remedo del Paraíso, por lo fresco del parage, aun en los mayores calores del Verano, pues por su profundidad están defendidos del Sol: los Montes, que hacen, como paredes, están cubiertos de arboles, y frutales, con varios manantiales de agua: entra el Rio en la Ciudad por debaxo de la Plaza Nueva, que sirve de Puente: despues se reparte à varios parages de la Ciudad, y se comunica por varios Puentes, como el Tyber de Roma. Hay en dicha Ciudad varias Acequias, y por partes và encañada el agua por debaxo de tierra, por partes descubierta, como arroyos, por las canales, que forma el empedrado de las Calles: casi en todas las Casas hay Fuentes. En la Ciudad hay muchas Fuentes públicas, caños, y pilares. Las Fuentes mas célebres, son, la que està en la Alameda de la Alhambra, que sube muy alta; la que està enfrente de las Angustias, es sin-

gular por su artificio : tiene muchos caños de agua , unos sobre otros , divididos en tres cuerpos : otra está en la Carrera de Genil , y es cosa prodigiosa , que estando en un parage tan llano , suba tan alta , de donde se conoce la pendiente , que trae por debaxo de tierra. Las Fuentes de la Alhambra , y Generalife , el Pilar de agua del refino de la Polvora , el Algivillo , y otros parages , son célebres por sus aguas. Las Fuentes , Caños , Pilares , Burladores , y otros artificios primorosos de agua , que hay en los Carmenes , y Jardines son admirables , con bellísimas Estatuas.

En Edificios tambien es célebre Granada. La Alhambra , que era el Palacio antiguo de sus Reyes , y en el que se hospedò el Rey nuestro Señor Don Phelipe V. quando estuvo en aquella Ciudad , es grande , y hermoso , y ningunos Reyes Moros de España le tuvieron tan magnifico , por sus muchas , y hermosas Salas , Columnas , Patios , Fuentes , Estanques , y Miradores , todo de artificio primoroso : tanto , que Magino , y otros le cuentan entre las Maravillas del Mundo ; está en sitio alto , que domina la Ciudad. Hay una Sala , que llaman de los Secretos , hecha con tal artificio , que poniendose dos en dos paredes opuestas , y hablando con voz baxa , se pueden entender , y comunicar , sin que los que están en medio lo perciban , ni oygan. El Patio , que llaman de los Leones está enlosado de marmol ; las paredes están embutidas de azulejos , con letras Arabigas : los postes son muchas columnas pequeñas de marmol juntas. En medio está una Fuente con una hermosísima taza de alabastròs , sobre doce Leones de marmol , grandes , y gruesos , puestos en rueda , huecos por dentro ; y cayendo sobre ellos el agua de la Pila , luego la arrojan por la boca : son de tan perfecta hechura , que parecen vivos. Aqui se muestra el parage , donde dicen , que degollaron à los Abencerrages. El Palacio de Carlos V. que está en la Alhambra ; no tiene mas que las paredes : es quadrilongo , y el Patio queda ovado es una de las maravillas de España , por las piedras , columnas , y la-

botes, que tiene. En los pedestales de las columnas están delineadas muchas Batallas, con figuras de medio relieve, con tal perfeccion, que parecen vivas, así en el ayre de las acciones de los hombres, y cavallos, como en lo bien gravado de las figuras, con tal delicadeza, como si estuvieran en cera; y porque no se eche à perder obra tan perfecta, la tienen cubierta con yeso, y quando estuvo Phelipe V. en aquella Ciudad, se descubrieron. La Cathedral es una de las mas hermosas, y perfectas de Europa, clara, alegre, alta, y despejada: es poco menor, que la de Sevilla; pero mas clara, y alegre. La Capilla Mayor es cosa singularissima; la forman varios arcos, que están al rededor, y miran, como por centro, al Altar Mayor, que está en medio: enfrente del Choro tiene un arco toral, muy alto, grande, y hermoso, hecho con tal artificio, que parece, mirado desde abaxo, que se está desplomando, y es el encanto de los Arquitectos. La Capilla Real, que está junto à la misma Cathedral, en que están enterrados los Reyes Catholicos, tiene una reja grande de hierro muy especial: el Sagrario, que se estaba haciendo en mi tiempo, y ahora creo, que está acabado, es obra magnifica. La Chancilleria es un hermoso Palacio de piedra, que ocupa la fachada principal de la Plaza Nueva; en ella hay Salas capaces, para que los Oidores, y Alcaldes del Crimen, y de Hijosdalgo despachen las muchas Causas, y Pleyteantes, que alli concurren: alli vive el Presidente. El Patio es bello, y espacioso: tiene una escalera de piedra, que es cosa singular, pues los escalones no tienen poste, ni columna en que estrivar, sino solamente en la pared, donde están metidos, quedando todo lo demás pendiente en el ayre: cerca está la Carcel de Corte, y se comunica à la Sala del Crimen por una puerta, que tiene: es dicha Carcel muy fuerte, y hermosa: tiene un Patio enlosado, muy capaz, con una grande Fuente de agua en medio. Hay variedad de sitios para todo genero de personas, Nobles, y Plebeyos, con horribles Calabozos, y Torres fuertes. En

la Iglesia de las Angustias se hacia en mi tiempo un Camarin de mucho costo, y primor, con columnas hermosissimas de jaspe, salomonicas, ò torneadas. En la Cartuja vi tambien cosas bellissimas de jaspe, y otros primores. El Colegio de la Compañia, sus Escuelas, el General, el Colegio inmediato de Santiago, la Iglesia, el Tabernaculo, que hizo el Hermano Diaz, insignifisimo Arquitecto, el Hospital de San Juan de Dios, la Iglesia de San Geronymo, la de Santo Domingo, y San Francisco, y otras Iglesias, y Conventos, con otras Casas de particulares, son muy dignas de ver, por el mucho jaspe, alabastro, marmol, bronce, oro, y plata, que tienen; y lo que mas admira, es, el primor de la hechura, adornos, alhajas, y pinturas, pues supe de uno, que havia corrido la mayor parte, ò toda España, que en ninguna parte havia visto tantas obras de marmol, alabastro, y jaspe; y no debe tener el ultimo lugar la Universidad, y Colegio Real, cuya fachada està enfrente de la Iglesia Cathedral. Adornan tambien à esta Ciudad algunos Campos, que hay en ella, como el Campo del Principe, y otros, en especial el del Triunfo, grande, espacioso, y despejado, al que sirve de mucha hermosura la Columna, que à modo de las Agujas, y Obeliscos de Roma, està en medio, rodeada de faroles, para alumbrar à la bellissima Imagen de la Concepcion de Maria Santissima; y no se que haya otra Ciudad, que tenga entrada mas magestuosa, que la que tiene Granada por este parage. Hay Sitios de bellissimas vistas, desde donde se descubre la Vega, sus Lugares, la Ciudad, las Sierras, las Alamedas, y el Rio, como son, el Campo de los Martyres, la Alhambra, desde varias Torres de la Ciudad, y en especial es vistoso el que llaman el Mirador del Mundo. El Suspiro, que llaman del Moro, està algo distante de la Ciudad, en el Camino del Valle, y Sierra Nevada: es un Sitio, desde donde se descubre toda la Ciudad, que al instante, que se tuerce el Camino se pierde de vista. Dicen, que al llegar aqui el Rey Chico, despues de haverla entregado,

bol-

bolvió el Cavallo para verla, y como para despedirse, y entonces llorò, y suspirò por tan gran pérdida; y se dice, que el Cavallo imprimió una herradura en una piedra, que se conserva allí: lo mas creible es, que por memoria de aquel suceso la hayan gravado en aquella piedra. Los Passeos, que hay son muchísimos, y divertidos, dentro, y fuera de la Ciudad, como son, la Calle de Gracia, la Carrera de las Angustias, el Paseo de los Colegiales, el Puente, y Alameda de Genil, sus Riberas, por un lado, y otro, San Anton, el Campo del Triunfo, San Diego, la Cartuja, donde hay un hermoso Olivar, el Campo de los Martyres, la Alhambra, Generalife, la Silla del Moro, el Monte Santo, la Vega, los Carmenes, que son Jardines hermosísimos, que están à la salida de la Ciudad, en que hay muchos Frutales, Limones, Granados, Naranjas, Parras, Flores, Yervas, y muchas Fuentes, Caños, y Despeñaderos de agua, Estatuas, y artificios muy primorosos: están con calles, y quadros, con figuras de Murtas, hechas à tixera, y otros primores; y si se quiere ir algo mas lexos, están Santa Fè, el Soto de Roma, el Martinete, y otros parages divertidísimos; de fuerte, que por todas partes se puede decir con Magino, que es amenísimas; y de aqui nació el proverbio: *A quien Dios le quiso bien, en Granada le diò de comer.*

Granada, en tiempo de Romanos, fuè Municipio libre, y sus Vecinos gozaban el Privilegio de Ciudadanos Romanos: tuvo Reyes, uno de ellos, llamado Colcas, asistió con su gente à Scipión, contra los Cartagineses, que echaron enteramente de España. Ganaronla los Moros el año de 714. y por los años de 1236. fuè alzado en Arjona por Rey Mahomad Aben-Alhamar, que puso su Corte en Granada, y se continuò con grande esplendor en muchos, muy valientes, y poderosos Reyes, hasta el año de 1485. que se dividió el Reyno en tres Reyes, que eran Muley Albohacen, contra quien se levanto primero su hijo Mahomad Bohadelin, ò Bohardil, llamado el Rey Chico, y despues fuè alzado Muley Bohadelin

lin su hermano; y despues de diez años de guerra, que hicieron los Christianos, se entregò à los Reyes Catholicos à 2. de Enero de 1492. Conquista, que se celebrò en toda la Christianidad, y en especial en España, por haver sacudido el bárbaro yugo de los Mahometanos, en que gimiò cautiva quasi ochocientos años. Se poblò de mucha Nobleza, y Christianos antiguos, y quedò enriquecida de muchos privilegios, y grandezas. Es Cabeza de Reyno, con un Cabildo Secular muy illustre: gobiernala un Corregidor, cinquenta y ocho Veintiquatros, y treinta y dos Jurados. Tiene el tercer voto en Cortes, despues de Burgos, y Leon, como traen Garibay, y Herrera, y asì votò en la Jura del Rey nuestro Señor Don Phelipe V. à 8. de Mayo de 1701. como trae el Marquès de Rivas en el Diario del Rey, lib. 1. cap. 10. El Rey Catholico se titula Rey de Granada, primero que de otros muchos Reynos, dentro, y fuera de España. Las Armas de Granada estàn en el Escudo Real, como uno de los mas principales Reynos, y Titulos de la Corona. En las Cortes de Toro, año de 1505. se determinò, que la Reyna propietaria de los Reynos de Castilla Doña Juana, se intitulasse Reyna de Castilla, de Leon, y de Granada, como trae Garibay en su Compendio Historial, lib. 20. cap. 7. fol. 738. Y el Papa Alexandro VI. en la Bula de la Concesion de las Indias, llama al Rey Don Fernando, Rey de Castilla, de Leon, de Aragón, de Sicilia, y Granada, que es una singularidad, y preeminencia muy apreciable. Y en el acto mas solemne, que se hace en la Monarchia, que es quando nuestros Reyes hacen el juramento de conservar los Privilegios, y derechos de la Corona, se observa esta misma especialidad, como consta del Juramento, que se tomò à nuestro Catholico Monarcha, y trae Uvella en el lib. 1. cap. 10. y dice asì: Que vuestra Magestad, como Rey, que es de estos Reynos de Castilla, de Leon, de Granada, y de los demás Reynos, y Señorios de la Corona de Castilla, jura à Dios, &c. Tiene el Presidio de la Alhambra, en cuya Fortaleza, dice Garibay,

que

que caben mas de quarenta mil hombres, donde hay Artilleria, y un Alcayde, cuyo oficio es de tanta estimacion, que lo diò el Rey Catholico en propiedad à los Condes de Tendilla; y esta es la principal Alcaydia de las siete, que hay en la Ciudad, como dice Ruy Mendez, y es otra cosa muy singular de Granada. En lo antiguo tenia solas siete Puertas, ahora tiene doce, segun Garibay, y veinte, segun Ruy Mendez; lo que se puede entender con las Puertas, que hay dentro de la Ciudad, sin salir al Campo.

Tiene una insigne Universidad, fundada por Carlos V. con Bula de Clemente VII. su fecha à 8. de Julio de 1531. con los mismos privilegios, y gracias, que las Universidades de Bolonia, Paris, y Salamanca, y gastò el Cesar en su Edificio cinquenta mil ducados. Camilo Borelo la llama Celeberrimo Estudio; Doctissima la apellida Mendez Sylva; Cèebre Moreri, y hacen de ella honorifica mencion Posevino, Midemdorpio, y Mendoson Cathedraticos los Magistrales de la Cathedral. Han salido de ella insignes sugetos, como son los Ilustrissimos Señores Don Francisco de Lara, Arzobispo de Zaragoza; Don Christoval de Zamora, Arzobispo de las Charcas; Don Luis de Olivares, Obispo de Mondoñedo; Don Juan de Andaya Sotomayor, Obispo de Ciudad-Rodrigo; Don Martin de Ascargota, Arzobispo de Granada; Don Rodrigo Martin, Obispo de Jaèn; Don Estevan Bellido, Obispo de Palencia; Don Martin de Zalayeta, que conosci alli Canonigo, y Cathedratico, Obispo de Leon; Don Francisco de Perèa y Porras, que fuè Colegial de San Miguèl, Obispo de Plasencia, y Arzobispo de Granada; Don Andrès Murillo Velarde, que fuè Colegial de San Miguèl, Obispo de Pamplona; Don Joseph de Barcia y Zambrana, Obispo de Cadiz; Don Joseph de Montes, Obispo de Cartagena; el Eminentissimo Señor Don Luis de Belluga, que fuè Colegial de Santiago, Obispo de Cartagena, y Murcia, Capitan General del Reyno de Valencia, y Cardenal de la

la Santa Iglesia. Tambien creo, que pertenece à dicha Universidad el Eminentissimo Señor Don Diego de Astorga y Cespedes, Obispo de Barcelona, Inquisidor General, Arzobispo de Toledo, y Cardenal de Roma. Tambien salieron de esta Universidad Don Juan de Paniagua, Presidente de Hacienda, y Consejero de Camara; Don Miguel Francisco Guerra, Gran Chanciller de Milàn, Presidente de Hacienda, y de la Camara de Castilla, con otros muchos, que fuera largo referir. Concurren en dicha Universidad lucidissimos Ingenios; y yo conocí allí tan insignes Theologos, y Juristas, como en Salamanca, y Alcalá; y no se hacen allí las funciones Escolasticas con menos esplendor, que en dichas Universidades; ni he visto en otra parte, que se estudie la Jurisprudencia con tanto fundamento como en Granada; aunque despues, por faltarles los alicientes de los premios en Cathedras, y Plazas, desmayan, y lo dexan, sin llegar à perficionarse; y aun quando lleguen, no son tan conocidos, no porque les falte lo substancial de la luz para lucir, sino lo alto del candelero para que se descubra. Tiene siete Colegios, el Real de Santa Cruz de la Fè, que fundò Carlos V. con grandes prerrogativas, y privilegios: en èl està la Universidad, que se intitula Imperial, y Real; es el de mayor estimacion, y se hacen pruebas, y oposicion para entrar: traen los Colegiales Manto pardo, y Veca de grana. El de Santa Cathalina, que fundò el Ilustrissimo Señor Don Gaspar de Avalos, Arzobispo de Granada, traen Manto pardo, y Veca azul: estos dos son de Passantes, y están enfrente de la Cathedral. El Colegio Imperial de San Miguel, que fundò Carlos V. traen Manto pardo, y Veca verde: de èl salen insignissimos Juristas. El Colegio de los Santos Apostoles, San Bartholomè, y Santiago, que està inmediato el Colegio de la Compañia, y corre por su direccion; traen Manto pardo, y Veca negra: de èl salen buenos Theologos, y oy entra en èl muchissima Nobleza, por la buena crianza, que logran allí, de donde

pas-

passan muchos à los Colegios Mayores. El Colegio de San Dionysio està en el Sacro Monte: El de San Cecilio assiste à la Cathedral: otro hay de muchachos.

Tiene una famosissima Chancilleria, que puso alli el Rey Catholico Don Fernando el V. año de 1505. trasladandola de Ciudad-Real, donde estava, y dà la razon en la Ley 1. tit. 5. lib. 2. de la Recopilacion de Castilla, por estàr, como està, en Comarca mas conveniente de todas las Ciudades, Villas, y Lugares del Andalucía, y Reyno de Murcia; y en la Ley siguiente determina el distrito de su Jurisdiccion, diciendo: Ordenamos, y mandamos, que todas las dichas Ciudades, Villas, Lugares, Castillos, Fortalezas, Granjas, Caserías, y Cortijos, que son allende del Rio Tajo, con el Andalucía, y Reyno de Granada, y el Reyno de Murcia, con el Marquesado de Villena, y con lo que las Ordenes de Santiago, Alcantara, Calatrava, y San Juan tienen en las dichas Comarcas, y con las Islas de Canaria, así los Consejos, y Universidades, como las personas, vecinos, y moradores de ellos, hayan de ir, y vayan à la dicha nuestra Corte, y Chancilleria de Granada. Tiene dicha Chancilleria quatro Salas; un Presidente; diez y seis Oidores, que conocen de las Causas Civiles; quatro Alcaldes de Corte, que conocen de las Causas Criminales: hay un Fiscal de lo Civil, y otro de lo Criminal: hay Alcaldes de Hijosdalgo, que conocen de las Causas de Hidalguia, y Nobleza: hay Alguacil Mayor; Secretarios de Camara, Relatores, Receptores, y otros Ministros: hay Sello Real, y se despachan Reales Provisiones por Don Phelipe: se conoce de Fuerzas, y de quanto no està especialmente exceptuado. Tiene dos Audiencias subordinadas, que son la de Sevilla, y la de Canarias: Sus Oidores, regularmente son hombres de mucha graduacion por sus Estudios, Colegios, Cathedras, y Nobleza, y tienen notable estimacion.

Goza Granada de Silla Arzobispal desde el año de 1492. que se conquistó: su Cathedral es de las mas lustradas de España: su primer Arzobispo fué el Santo, y

Apostolico Varon Don Fernando de Talavera, Obispo de Avila, y Confessor de la Reyna. Tiene tres Obispos Sufraganeos, que son Malaga, Guadix, y Almeria, aunque otros le dan solamente dos. Tiene tres insignes Colegiatas, que son Santa Fe, à distancia de dos leguas; San Salvador, y Sacro Monte. La Colegiata de San Salvador la fundo Carlos V. tiene Doctoral, Magistral, y otros Canonigos, con un Abad. La del Sacro Monte, que està cerca de la Ciudad, en el Monte Ilipulitano, dicho asì por estar cerca de la antigua Ilipula Magna: tambien se llama Valparaíso, por su hermosura, y amenidad; y Santo, por los Mysterios, y Reliquias, que en si tiene. Año de 1595. buscando un hombre en aquel Monte algun thesoro, encontro una lamina de plomo, y despues se hallaron otras: se descubrieron algunos hornos, y las paredes de aquellas Cabernas quemadas: se hallaron cenizas, carbonés, una cabeza, y varios huesos; y de las laminas consta, haver sido quemados alli, en el segundo año de Nerón los Santos Mesiton, Hiscio, Thesiphon, y Cecilio, Obispo de Granada: estos tres eran Discipulos de Santiago, y con ellos padecieron otros Discipulos de estos, Turillo, Panuncio, Moronio, Centulio, Maximino, Lupario, Septentrio, y Patricio. Para honrar este parage, donde derramaron su sangre aquellos valerosos Soldados de Christo, y donde se cree, que estuvo la Santissima Virgen, quando fue à visitar à Santiago, fundo alli una insigne Colegiata Don Pedro Castro y Quiñones, Arzobispo de Granada, y la dedico à la Assumpcion de nuestra Señora; y dicho Arzobispo celebrò la primera Missa, y puso en su Custodia el Santissimo Sacramento, Domingo 21. de Agosto de 1610. siendo electo Arzobispo de Sevilla; gasto en ella seiscientos y cinquenta mil ducados: se compone de un Abad, y veinte Canonigos, y otros Ministros. Todos los Canonicatos son de oposicion, para Theologos, y Canonistas, y se leen Cathedras de Theologia, Escritura, Canones, y Moral, en que ha havido insignes Maestros. Hay un Colegio, dedicado à San Dionysio Areopagita. En la Igle-

Iglesia està el Cuerpo del Fundador, adonde fuè trasladado desde Sevilla. Todo esto es de Gil Gonzalez Davila. Toda esta Fàbrica està en la cumbre del Monte Ilipulitano, que està enfrente de la Alhambra: à èl se sube por una gran cuesta empedrada, que hace un Camino bien ancho, con arboledas à una vanda, y à otra, regadas con los derrames de un pilar, que està en el remate. Desde arriba se descubren hermosos parages, y arboledas: alli està cerrada con una reja de hierro la entrada de la Cueva subterranea: entrase en ella por un callejòn lòbrègo, y estrecho de tierra movediza, y và cuesta abaxo por el mismo Monte, sin mas luz, que la que entra por algunas troneras del techo: à la mano derecha hay un aposento con su reja, y una Cruz, de donde sacan tierra por reliquia, por ser el horno donde quemaron à los Santos Martyres: despues se figuen varias Capillas con sus Altares: alli se muestra una piedra de buen tamaño, que tiene enmedio una señal, que la rodea, como si fuera costura, y nunca se ha podido abrir, por mas diligencias, que se han hecho, por creerse, que alli se encierra un libro, que dà noticia de algunos otros Martyres, ò Reliquias. Esta es la comun tradicion; no se què fee se le deba dàr. Es este Monte uno de los mas famosos Santuarios de España, y por esso se llama Sacro, ò Santo, y asì està declarado por el Arzobispo de Granada, y por esto le visitan muchos devotos, y asì lo hacia en el ultimo tercio de su vida Constanza de Avila, muger de singular virtud, y alli se le apareció la Santissima Virgen con San Cecilio, como trae Pedraza.

Ademàs de las tres Colegiatas dichas, tiene Granada en la misma Cathedral una Capilla Real, de las mas ilustres de la Monarchia, con veinte y quatro Capellanes, y un Capellan Mayor. Tiene Choro, y el modo de servir en dicha Capilla es como de Cathedral, con Doctoral; y creo, que tiene tambien Magistral. En ella se enterraron Don Fernando V. y Doña Isabel, Reyes Catholicos, el Rey Phelipe Primero, y la Emperatriz

Doña Isabel, que llevo alli Don Francisco de Borja, Marqués de Lombay, que haviendose convertido al ver el horroroso cadaver, fue despues tan gran Santo. Tambien se enterrò alli el Principe Don Miguel: alli estan los Sepulcros de piedra de vara y media de alto, labrados con gran primor. Hay en dicha Capilla varias Reliquias.

Tiene tambien Granada Tribunal de la Inquisicion, y es de los mas authorizados de España, que se trasladò alli de Jaen año de 1526.

Hay en la Ciudad mucha Nobleza, Cavalleros, y Titulos, veinte y dos Parroquias, veinte y tres Comunidades de Religiosos, muy numerosas, santas, y doctas; y entre ellas la de San Juan de Dios, que es Cabeza de toda la Religion. Otras son Cabezas de Provincia: el Convento de la Victoria es el principal de la Provincia de los Minimios, y aquella fue la primera, que de San Francisco de Paula se fundò en España, como trae su Chronista Fr. Lucas de Montoya. El Convento de San Diego es el principal, y mas Observante de la Provincia de San Pedro de Alcantara de Franciscos Descalzos. El Colegio de la Compania de Jesus es el máximo de la Provincia de Andalucia. Hallanse en el regularmente como ciento y treinta sugetos; y aunque florecen alli mucho las Letras, no florece menos la virtud, siendo tan exacta la observancia, que mas parece Noviciado, que Colegio de Estudios. Año de 1645. por Julio, estando enfermo en dicho Colegio el Venerable Padre Alonso Medrano, viò los Cielos abiertos, y à Christo nuestro Señor, à San Ignacio de Loyola, y otros; y le dixo Christo: Todos los que oy estan en este Colegio de Granada se han de salvar. El Convento de Santo Domingo, el de San Francisco, y otros, son de los mas principales de sus Provincias. Hay diez y ocho Conventos de Monjas, muy observantes.

Además de las cosas dichas, que tanto ilustran à Granada, tiene otras, que la ennoblecen mucho mas, pues estuvo en ella la Santissima Virgen, quando aùn

via en el Mundo. Varios refieren este singular favor; pero ninguno con tanta certeza, y especiales circunstancias, ni es tan digno de fe, como la Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda, en sus Libros de la Mystica Ciudad de Dios, part. 3. cap. 16. num. 322. donde hablando de dos visitas, que la Santissima Virgen hizo à España, dice así: La una fue en Zaragoza, tan cierta, como celebrada. De la otra, que fue primera, no se que haya memoria en España, porque fue mas oculta; sucedió en Granada, como se me ha dado à entender. Quando Santiago llegò à Granada à predicar, y à los Judios de las Synagogas de Granada tenian noticia de lo que en Jerusalèn havia sucedido con Christo nuestro Redemptor; y por instigacion del diablo se opusieron à Santiago, quitaron la vida à uno de los Discipulos del Santo Apostol, que con ardiente zelo se opuso à los Judios; y habiendo trabajado en ella muchos dias, y convertido gran numero de Infieles de aquella Ciudad, y Comarca, el furor de los Judios se encendió mas contra ellos: prendieronlos à todos, y para darles la muerte los sacaron fuera de la Ciudad, atados, y encadenados: Santiago hizo oracion; y llamó à la Virgen, la qual llevaron mil Angeles en forma humana en Trono à Granada: viola el Apostol, y luego se desataron las prisiones, cayendo todos los Judios en tierra; y desde Granada le ordenò Maria Santissima à Santiago su peregrinacion, y mandò à cien Angeles de su guarda acompañassen al Apostol, y lo fuesen encaminando, y guiando de unos Lugares à otros. Dexò en Granada algunos Discipulos de los que traia, que despues padecieron alli martyrio, y con los demàs que tenia, y los que iba recibiendo, prosiguiò las jornadas, predicando en muchos Lugares de Andalucia: vino despues à Toledo, y de alli passò à Portugal, y à Galicia; y por Astorga; y dirigiendose à diferentes Lugares, llegò à la Rioja, y por Logroño passò à Tudela, y Zaragoza, donde se le apareciò la Santissima Virgen. Hasta aqui la Venerable Madre Agreda. Lo grande de este favor es tan patente, que

que no necessita de ponderacion: no obstante, para que mas claramente se perciba, debemos traer à la memoria la famosa Casa de Loreto; y si aquella es tan celebrada en el Mundo, y aquel Santuario es tan venerado en todo el Orbe, y la Ciudad de Loreto se ha hecho tan gloriosa, por tener en su suelo aquella Santa Casa, que gloria resultará à Granada, por haver estado en ella la Santissima Virgen, Casa viva, donde vivió el mismo Dios hecho Hombre? Confidèrelo la devocion. Sobre el sitio en que sucedió esta aparicion, no hay nada cierto: unos dicen, que en el Campo del Triunfo: el Padre Guillermo Gupemberg, y otros, que en el Sacro Monte; y el Señor Obispo Siuri dice, que Santiago puso la Silla Episcopal en el Sacro Monte, y allí celebró la primera Misa, segun Orbejana, y resucitó à San Pedro de Rates, llamado Malachias, ó Samuel segundo, despues de seiscientos y veinte años de su muerte, como refiere Fr. Pablo de Ezija.

Otra de las mas especiales grandezas de esta Ciudad es, haver sido la primera en que de proposito se empezó à predicar la Religion Catholica, y haverse puesto en ella la primera Silla, y Cathedra Episcopal de España, siendo su primer Obispo nuestro Patron el Apostol Santiago: así lo dice la Venerable Madre Agreda. Santiago fué el primero, que salió de Jerusalèn; y habiendo predicado algunos dias en Judea, vino à España. Para esta jornada se embarcó en el Puerto de Jope, ó Jafa, y esto fué el año de 35. por el mes de Agosto; que se llamaba Sixtil, un año, y cinco meses despues de la Passion del mismo Señor, ocho meses despues del Martirio de San Estevan, y cinco antes de la Conversion de San Pablo. De Jafa vino Jacobo à Cerdeña; y sin detenerse en aquella Isla, llegó con brevedad à España, y desembarcó en el Puerto de Cartagena, donde comenzó su predicacion en estos Reynos. Detuvo-se pocos dias en Cartagena; y governado por el espiritu del Señor, tomó el camino para Granada, donde conoció, que la mies era copiosa, y la ocasion oportuna para pa-  
de-

decer trabajos por su Maestro, como en hecho de verdad sucedió. Trata esto bien latamente la Venerable Madre Agreda en la 3.ª part. cap. 16. donde se puede ver.

Es tambien muy verisimil, que San Pedro, y San Pablo estuviessen en Granada, segun la probabilidad de haver estado en España, y haver sido Granada la principal Ciudad, en que se empezó à plantar la Religion Catholica. Assi lo dice Bermudez de Pedraza, y añade lo mismo de San Juan. De lo dicho resulta otra singular gloria à Granada, que es haverse predicado alli la Fè, y dicho Missa primero, que en Roma; pues Santiago entrò en Granada el año de 35. y en Roma no entrò San Pedro hasta el año de 43. En Granada se derramò la primera sangre de España en defenfa de la Fè de Christo, como dice Fr. Antonio de Santa Maria en su España Triunfante, y consta de la Relacion de la Venerable Madre Agreda.

En Granada se celebrò el primer Concilio, que hubo despues del de los Apostoles en Jerusalèn el año de 57. como traen Flavio Dextro, y Pedraza. Y si esto es assi, hay poca duda; pero aun hablando del Concilio Illiberitano, celebrado por los años de 300. prueba Don Fernando de Mendoza, que comentó dicho Concilio, que es el primero de los que han quedado; y que precedió al Concilio Niceno General. Lo mismo dicen Herrera, y otros Authores, y consiguientemente aqui se empezaron à definir los Dogmas de la Fè, y de aqui empezó el Derecho Canonico, y Eclesiastico para el gobierno de la Iglesia; pues hay varias determinaciones de este Concilio, en el Derecho Canonico, como prueba Pedraza, y se puede ver en el Decreto de Gratiano.

En Granada hay insignes Reliquias, y las del Sacro Monte, que hemos dicho, son, à mi parecer, las mas antiguas de España: fuera de esto, en la Torre Turpiana, que estaba donde ahora la Cathedral, se hallò una Relacion de Patricio, Sacerdote, que declaraba estar  
alli

alli la mitad del Paño con que la Santissima Virgen limpió sus lágrimas en la Pasion de su Hijo, y un hueso de San Estevan. Proto-Martyr; lo qual se halló, derribando dicha Torre, à 19. de Marzo de 1588. como trae Gregorio Lopez en el Tratado, que escribió sobre las Reliquias dichas, y trae la sentencia, que declara por authenticas las Reliquias del Sacro Monte de Granada, despues de una Junta de sugetos doctissimos, que para ello tuvo.

Desde que se predicó la Fè Catholica por Santiago, y sus Discipulos, se conservó en Granada, aun en tiempo de los Moros, como consta de las Lecciones de San Cecilio, su Patrono y en cuya Iglesia continuó el culto, y exercicio de la Religion, aun quando los Moros poseian dicha Ciudad.

En Granada se celebran los Divinos Oficios en la substancia, rito, y modo, como en la Iglesia Romana, sin que se vea la variacion, que en las Iglesias de Toledo, Sevilla, y Santiago, como testifica el Ilustrissimo Señor Don Gaspar de Avalos, su Arzobispo, en una Carta, que escribió al Papa. Allí se celebran las funciones Eclesiasticas con grande solemnidad, y pompa, en especial el dia del Corpus. Vi un año en la Viyarrámbla representado el Paraíso, con árboles, fuentes, y animales, y toda la Plaza alrededor cubierta de lienzos, en que con primorosas pinturas se significaban Historias sagradas, y profanas, y fabúlas de la Antigüedad, mysterios, enigmas, y conceptos, con varios mores, lemmas, inscripciones, y versos, en que no menos se daba materia al discurso de los doctos, que asumpto à la erudicion de los discretos, y diversion à la vista de los curiosos, con premios correspondientes al trabajo de descifrar los enigmas. En los angulos de la Plaza havia varios Altáres, que cada uno podia ser desempeño de una Ciudad, en lo rico, y lo primoroso del adorno, y en lo corpulento de la màquina, pues sobrefalian à los texados de aquella magnifica Plaza. A este modo era el adorno de otras Plazas, y Calles, con

arboledas sobrepuestas, con fuentes, con colgaduras ricas, y vistosas, con toldos, con pinturas, y otros mil primores. En la Procefsion acompañan al Señor todos los Estados con la mayor devocion: arden en su presencia muchísimas hachas, y luces: van Carros Triunfales, Muficas primorosas, exquisitas Danzas, Niños vestidos de Angeles, con ricos adornos, otros disfrazados de diablos: van Gigantones, bien vestidos, cuyo conjunto, adorno, riqueza, y gala caufan grande alegría, y regocijo, viendo, que todos se esmeran en fervir al Señor de todos, y de todo. Y lo mas singular, es, que cada año se hace de nuevo, y solo viendolo se puede concebir el primor con que se hace, y las muchas, y bellas ideas, que se varían todos los años. Los gastos, que se hacen para este dia son grandes: se hace, en fin, esta fiesta con tanta pompa, y magnificencia, que juzgo, que solo viendola, se puede hacer concepto justo de lo que hay en realidad. Con el mismo, y aún mayor aparato se hicieron las Fiestas, y Procefsiones en la Canonizacion de San Pio V. y San Felix de Cantalicio, à que me hallè presente. Las fiestas, que para estas solemnidades hacen de Polvora, son de singular primor, y artificio, afsi por lo fino de la Polvora, como por la habilidad de los Oficiales.

En Granada se apareció Christo, en figura de Niño, à San Pedro Pasqual, que le respondió à la Doctrina Christiana: otro dia le ayudò à Missa, tambien en figura de Niño; y la noche antes de su martyrio tambien se le apareció Christo, y le confortò, que todo es cosa tierna, y devota. Allí fundò San Juan de Dios su Religion; exerció muchas virtudes, y recibió singulares consuelos, y tuvo varias apariciones Celestiales; y entre otros favores, es famoso aquel, quando San Raphaël, disfrazado en su Habito, hizo las haciendas domesticas del Hospital. Allí se viò aquel prodigio de andar el Santo media hora entre las llamas del grande fuego, que se prendió en el Hospital Real, sacando en ombros los enfermos, sin recibir lesion. Tambien han

honrado aquella Ciudad muchos Santos con su presencia, además de los dichos, y varios Martyres, que padecieron allí; pues estuvieron en Granada San Gregorio Betico, San Augustal, y otros insignifsimos Arzobispos, y Obispos de aquella Ciudad. En ella estuvieron San Pedro Pasqual, San Vicente Ferrer, Santo Thoribio Mogrovejo, San Juan de la Cruz, San Francisco de Borja, el Venerable Maestro Avila, Anton Martin, y otras personas ilustres en santidad, de que hay siempre gran numero, en especial en los Conventos de Monjas, como se verá despues.

Otros grandes personages han ilustrado aquella Ciudad en lo antiguo: es verisimil, que estuviessè allí el Emperador Julio Cesar: despues estuvieron los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Isabel; el Emperador Carlos V. Phelipe IV. y nuestro Catholico Monarcha Phelipe V. la Reyna, y demás Real Familia; el Cardenal Don Pedro Gonzalez de Mendoza; el Cardenal Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros; Don Diego Ramirez de Villafescusa, primer Dean de aquella Iglesia, Obispo de Cuenca, y Fundador del Colegio Mayor de Cuenca en Salamanca; Pedro Martyr de Angleria, Prior de Santa Fè, y Consejero de Indias; Don Diego de Covarrubias, que fuè Presidente de Castilla; y siendo Oidor de Granada, escribió sus famosos Libros; Antonio de Nebrija; Don Juan del Castillo; Thomàs Sanchez; los Padres Granado, y Pineda; Anguiano; Barcia; Larrea; Mieres; Salazar; Valdès; Valenzuela; Torreblanca; Bavia, y otros cèlebres Escritores en varias materias.

De Granada se hace mencion en el Derecho Canonico, en la *Extrav. unic. de Judis, & Sarracen.* de Juan XXII. y en la Bula de la Concessión de la Conquista de Indias à nuestros Reyes, que està en el lib. 7. de las Decretales, en el titulo de *Insulis novi Orbis*, donde Alexandro VI. llama al Rey Don Fernando, Rey de Castilla, de Leon, de Aragón, de Sicilia, y de Granada, y llama gloriosa la Conquista del Reyno de Granada.

En

En las Leyes de la Recopilacion de Castilla se hace mencion de esta Ciudad en el tit. 5. del lib. 2. en el tit. 30. del lib. 9. y otras partes, y por esto algunos la apellidan la muy nombrada Ciudad de Granada, como Zurita, y otros. A esto coadyuva mucho el haverse fundado muchas Colonias, y Reynos en las Indias con este nombre: una de las Islas de los Caribes se llama Granada, y otra Granadilla: en la Provincia de Nicaragua hay una Ciudad, que se llama Granada. Otra hay, ò havia del mismo nombre en la parte Septentrional de la Nueva España, que diò nombre à la Provincia de la Nueva Granada, que corre al Norte de Guadalaxara, como traen Gotofredo, Moreri, Fer, y otros. Tambien en la parte Meridional està el Nuevo Reyno de Granada, ò Santa Fe.

Ademàs de lo dicho, hacen famosa à esta Ciudad las cosas siguientes: Don Pedro Guerrero, Arzobispo de Granada, defendiò con eficacia en el Concilio de Trento, que se debia conservar el Celibato de los Clerigos, y fuè el unico Arzobispo de España, que concurriò en aquel Sagrado Concilio, donde se distinguiò mucho por sus prendas, como trae Bergara en la Historia del Colegio de San Bartholomè, y Pedraza. El primer Arzobispo de Granada, Don Fray Fernando de Talavera, Confessor de la Reyna Doña Isabel, introduxo, que los Confessores de los Reyes se sentassen para confessarlos, que antes estaban los dos de rodillas; y dixo à la Reyna: Yo he de estàr sentado, y vuestra Alteza de rodillas, porque este es Tribunal de Dios, y yo hago aqui sus veces. A Don Diego de Covarrubias y Leyva, que fuè Oidor de Granada, se le encargò en el Concilio de Trento, que en compaña de Hugo Bon Compagno, que despues fuè Pontifice, llamado Gregorio XIII. compusiesse, y coordinasse los Decretos de *Reformatione* del Concilio. Por el Hermano Juan de Sevilla, de la Compañia de Jesus, natural de Granada, se introduxo en aquella Chancilleria, que à los Ajusticiados se les diesse el Viatico, de donde se estendiò à

todos los Dominios de España, por la *Ley 9. tit. 1. lib. 1. de la Recopilacion de Castilla*. En esta Ciudad se decretò la expulsion de los Judios de todos los Dominios de España, por Marzo de 1492. como consta de la *Ley 2. y 3. tit. 2. lib. 8. de la Recopilacion de Castilla*, que es una de las cosas mas grandes, que han sucedido en la Monarchia Española, con admiracion de todas las Naciones, y con grandissima utilidad de los Españoles; pues de este modo se conserva la Religion Catholica con esplendor, y pureza. Aqui se determinò, y concedió la Conquista de las Indias, Lunes 30. de Abril de 1492. concediendo à Christoval Colón fuesse al descubrimiento del Nuevo Mundo, como trae Garibay en su Compendio Historial, lib. 19. cap. 1. y otros muchos; y esta es una de las cosas mas grandes, de mas utilidad, y de mas consecuencias, que se han hecho, no solo en España, sino en todo el Mundo; no solo por las imponderables riquezas, que se descubrieron, sino principalmente por haver fundado un Nuevo Mundo en lo Politico; y mucho mas por las innumerables almas, que se reduxeron al gremio de la Iglesia, y por haverse estendido la Ley Evangelica à porcion tan grande del Universo. En Granada se hizo la cèlebre Concordia, para arreglar la Jurisdiccion del Maestro de Escuela de la Universidad de Salamanca, que està en la *Ley 18. tit. 7. lib. 1. de la Recopilacion de Castilla*. Aqui ordenò, y determinò Carlos V. el Consejo de Estado, qué es el Supremo de la Monarchia, para comunicar las cosas mas importantes, que tocaban à la buena governacion de Alemania, y España, como trae Sandoval en la Historia de Carlos V. lib. 14. §. 19. fol. 742. y para èl fueron señalados de los primeros Señores del Reyno. Y además de otras grandes determinaciones, y Leyes, que se han hecho en Granada, es muy digna de atencion la Ley, que hizo alli el Emperador Carlos V. à 17. de Noviembre de 1526. y es la *Ley 2. tit. 1. lib. 1. de la Recopilacion de Indias*, en que se manda à los Capitanes, Conquistadores, Pobladores de Indias, y otras qualesquier per-

personas, que en llegando à dichas Provincias, procuran luego dár à entender, por medio de los Interpretes à los Indios, y Moradores, que son embiados à enseñarles buenas costumbres, apartarlos de los vicios, y de comer carne humana; instruirlos en nuestra Santa Fè Catholica, y predicarsela para su salvacion, y atraerlos à nuestro Señorìo, para que sean tratados, favorecidos, y defendidos, como los otros nuestros Subditos, y Vassallos; y que los Clerigos, y Religiosos les declaren los Mysterios de nuestra Santa Fè Catholica. Ley verdaderamente digna de un Reyno tan Catholico, y que ha sido el principio, y complemento de las felicissimas Conquistas de España.

Descansan en Granada los Cuerpos, y Cenizas de un gran Santo, y Patriarca, que es San Juan de Dios; de un gran Rey, que es Don Fernando V. el Catholico; de un gran Capitàn, que es Gonzalo Fernandez de Cordova; de un gran Theologo, que es el Padre Diego Granado; y de un gran Moralista, que es el Padre Thomàs Sanchez.

La gente de la Ciudad, y del Reyno es en lo comun blanca, bien dispuesta, gallarda, alegre, apacible, festiva, obsequiosa, despejada, ingeniosa, valiente, prompta, viva, fiel, amiga de honra, constante; y sobre todo, muy piadosa. Hablan la lengua Española con toda perfeccion, sin la aspereza, y defectos, que son quasi regionales de la Andalucía; ni tienen aquel genero de demasiada arrogancia, que los demás Andaluces. Tampoco son tenidos por tan liberales, ni ingenuos, como los Sevillanos; sino que son mas sagaces, y mas firmes en sus resoluciones. Se aplican à las Armas, à las Letras, y à las Artes, y en todo logran felices efectos. Son de genios alegres, y por estos inclinados à la Musica, Danza, Bayles, y Poesia, à los Juegos de Toros, Cañas, Alcancías, Moros, y Christianos, Sortijas, Estafemos, Parejas, y otros juegos, y diversiones, en que se exercita la Nobleza, y la Plebe, con grande utilidad de el público, por cuya causa se han intro-  
du-

ducido en todas las Republicas bien ordenadas, semejantes diversiones, para quitar el ocio, y exercitar la juventud, y dar algun alivio à las tareas, y cargas del Pueblo. Una de las virtudes, que mas florece en Granada, es la devocion de sus Vecinos. Antes de amanecer sale el Rosario de Maria Santissima en procesion por las Calles; lo mismo es entre dia, y de noche, que se canta con gran concurso, y devocion, acompañado de Musicas, y Instrumentos. Quando predicò Santiago en aquella Ciudad, y despues San Cecilio, convirtieron muchos, como se dice en sus Lecciones; y eran tan firmes en la Religion, que por no ponerse à peligro de perderla quando la invasion de los Moros, dexaron la Ciudad, como dice Mariana en la Historia de España, lib. 6. cap. 24. y los pocos Christianos, que quedaron, conservaron la Religion Christiana en la Iglesia de San Cecilio, como se dice en las Lecciones de este Santo. El Venerable Padre Maestro Juan de Avila hizo tanto fruto con su predicacion en esta Ciudad, que con especial afecto la llamaba mi Granada, como se dice en su Vida.

Es tambien la gente fidelissima à sus Reyes. En tiempo de las Comunidades de España, en que titubearon aun las mas firmes columnas de la lealtà Española, se mantuvo Granada firme, fiel, y constante en servicio del Cesar; y combidandola las Ciudades levantadas à unirse con ellas, con el especioso pretexto del bien de la Monarchia, respondió, que el remedio que deseaban, se debia procurar por otro camino, que el intentado. Y despues hizo liga, con las demás Ciudades de Andalucía, contra los desleales, como trae Don Juan de Vera y Zuñiga en el Compendio de la Vida de Carlos V. y el Emperador la escribió, como à las demás Ciudades de Andalucía, dandola las gracias por su quietud, y perseverancia en su servicio, y rogandola lo llevassen adelante, como trae Sandoval en la Historia de Carlos V. lib. 8. §. 27. fol. 417. En las inquietudes de este Siglo, quando se viò rebuelta toda España, estuvo

conf-

constante Granada en la obediencia de nuestro Rey, y Señor Phelipe V. y aunque el Conde de Cifuentes, que tanto inquietò la Monarchia en Castilla, Aragón, Cathaluña, y Cerdeña, hizo los mayores esfuerzos para inquietar à Granada, fuè todo en vano, manteniendose firmíssima aquella Ciudad. El año de 1705. Fray Francisco Sanchez, Valenciano, Religioso inquieto, y bullicioso; Don Antonio Maria Caramboni, Medico Italiano, y otros Forasteros, havian hecho una Conjuracion de lo infimo de la Plebe, como Zapateros, Alpargateros, Caldereros, Albañiles, y otros semejantes, para proclamar al Archiduque de Austria con nombre de Carlos III. el dia del Corpus, y saquear muchas Casas de la Ciudad; pero quiso Dios, que se atajasse esta Conjuracion, porque yendo uno de los Conjurados à confesarse con un Canonigo del Sacro Monte, le dixo el Confessor, que no le podia absolver, si no descubria la Conjuracion, ò le daba licencia para ello, como se la diò: avisaron al Presidente, que mandò prender à los Conjurados, que se discurrió estarian en casa de Vicente Verastegui, Valenciano, Receptor: fueron allà los Ministros, y solo encontraron cinco mugeres, y luego se despacharon Requisitorias: Fr. Francisco se fuè à Motril, para passar à Gibraltàr; pero no pudo passar por el viento contrario: saltò en Tierra, entre Estepona, y Marbella, y le prendieron en Ronda, vestido de Secular, con otros Valencianos, en la Enfermeria del Convento de San Francisco, y le llevaron à Madrid; y ultimamente, por no haver querido escarmentar, murió miserablemente preso en el Castillo de Pamplona. En Granada ahorcaron varios de los Conjurados, con cuya ocasion mostro la Ciudad una lealtad singularíssima, y un zelo particular; pues el Corregidor, los Veintiquatros, y otros Cavalleros, y Vecinos rondaban por la Ciudad; salian con Cavallos, y gente por los Lugares vecinos, assegurandolo todo, como se consiguò; y à la firmeza de Granada se debió, en gran parte, la quietud de toda la Andalucia.

No solo hizo esta Ciudad este servicio à la Corona, sino que en todos tiempos ha ayudado al Rey con dinero, gente, y cavallos; y el año de 1703. sirvió al Rey à su costa con mil Infantes, vestidos, y municionados, y quinientos Cavallos, montados, y conducidos à disposicion del Capitan General de Andalucia, como consta de la Gazeta de 30. de Enero de dicho año.

Segun Garibay en su Compendio Historial, lib. 39. cap. 2. tiene el Reyno de Granada ciento y once, entre Ciudades, y Villas, además de otros varios Pueblos, que pertenecen à las Ciudades, y Villas. Aqui no se puede tratar, sino de las Ciudades, y Pueblos mas principales; y así, despues de Granada, se figue Malaga, Ciudad principal de España, que està fundada en sitio llano, junto al Mar Mediterraneo, à la parte Oriental de Marbella, al Occaso de Velez Malaga, al Mediodia de Antequera, y al Sur Oeste de Granada. La riegan el Rio Guadalmedina, y otro Riachuelo: fundaronla Phenices año de 3340. del Mundo, y 521. antes del Nacimiento de Christo, llamandola Malago, de su Caudillo: despues se llamó Menace, ò Melace, y tambien Villaviciosa. De aqui dicen salió el Conde Don Julian, y la Caba para Ceuta, por la Puerta, que sale à la Marina, y està tapiada; y llamandola Mala Caba, se le quedó este nombre à la Ciudad, que se llamó Malaca, y ahora Malaga. Es muy abundante de Vino, Aceyte, Trigo, Passa, Batatas, y todo genero de abastos. Tiene doce mil Vecinos, con mucha Nobleza, Cavalleros, y Titulos, muchos, y ricos Mercaderes, y buenos Artifices, y Oficiales: es grande el Comercio, que hay en ella. Importa esta Ciudad al Rey cada año más de ochocientos mil ducados, segun Ruy Mendez Sylva, si no es yerro de Imprenta. Tiene un Muelle, que se fabricò año de 1488. y entra en el Mar quinientas y treinta varas, con quatro escaleras, veinte y quatro columnas de jaspe, donde se amarran las Naves, y una Capilla, en que se dice Missa à la gente de Mar. Este Muelle se ha perficionado, y añadido despues. Es buen

Puer-

Puerto, y tiene Atarazanas muy proveídas, y varios Molinos de Polvora. Tiene buenos Edificios, en especial la Fortaleza, que se llama Aleazaba, nombre Arabigo, con dos Murallas, ciento y diez Torres, y la Fortaleza, ò Castillo de Gibralfaro, nombre compuesto del Griego Pharos, y el Arabigo Gibel, y significa Monte de la Atalaya, que se fabricò año 1280. Predicò el Evangelio en esta Ciudad el Apostol Santiago: Su primer Obispo, que se sabe, fuè Patricio, que orò en el Concilio Illiberitano; oy su Obispado es de los mejores de España, y tiene de renta cinquenta mil ducados, y ciento y ocho Pilas Bautismales. La Cathedral, que se fabricò año de 1522. es magnifica, y hermosa: tiene ocho Dignidades, diez y siete Canongias, doce Raciones, y otros Ministros. Tiene quatro Parroquias, diez Conventos de Frayles, seis de Monjas, y otros tantos Hospitales. La gobierna un Corregidor, cinquenta Regidores, y gran numero de Jurados. Tiene por Armas las Imagenes de sus Patronos, San Cyriaco, y Santa Paula. De esta Ciudad fuè Cayo Cornelio, Centurion de Cafarnaum, el primero de los Gentiles, que creyò en Christo, haviendole curado su Criado, que estaba paralytico: bautizòle Santiago en esta Ciudad, despues de haverle acompañado desde Jerusalèn. Pofseyeron esta Ciudad los Mahometanos setecientos y setenta y tres años, hasta el de 1487. que Sabado à 18. de Agosto la conquistaron los Reyes Catholicos. En la Axarquia, y Sierras de Malaga fuè vencida por los Moros la flor de España.

En el Mar de Malaga, à 24. de Agosto de 1704. se diò Batalla Naval entre las Armadas de Francia, y de los Aliados Ingleses, y Olandeses: estos tenian ciento y diez y ocho Naves de varia magnitud, y ocho Balandras, que puso el Almirante Rooc, que mandaba la Armada à los lados de la primera linea: en medio estaba la Real de los Ingleses, teniendo à la derecha al Almirante Alemand, Olandès. La segunda linea constaba de quarenta y ocho Navios: todos los demás estaban

en la primera. La Armada Francesa, que mandaba el Conde de Tolosa, constaba de ciento y ocho Naves: de pocas constaba la segunda linea, porque havia en ella quarenta Galeras de España, y Francia, que tenian orden de sacar de la Batalla los Navios, que estuviesen maltratados. Mandaba las de España el Conde de Fuencalada, à quien se agregaron las del Duque de Turfis. Las de Francia mandaba el Marquès de Roy: casi al mismo tiempo hicieron seña los dos Almirantes de acometer, sacando la espada, y se empezaron à cañonear. Primero padecieron mucho los Franceses, porque el viento contrario los agitaba mas, y no heria con tanta certidumbre su Cañon, quando los Ingleses disparaban mas firmes, menos conmovidos del viento en Popa, y veian mejor, porque el humo cargaba sobre la Armada Francesa. Los Franceses, estrechando la linea, deseaban el abordo, que rehusaban los Ingleses. El viento estaba cubierto de una densa nube de humo, que no se veian. El viento echaba à los Ingleses sobre la Armada Francesa, la que se mantenia à la capa, para llegar à las armas blancas. Los Ingleses resumieron el velamen: mucho estrago se hacia de una, y otra parte. Los Franceses quemaron à Cañonazos la Capitana Olandesa: creció el viento, y los Ingleses amaynaron las Velas, porque temian dar en tierra. El Francès, no pudiendo resistir la fuerza del viento, temiendo lo mismo, torció el Clavo, y navegò à orza: esto, y la noche puso fin à la Batalla. A la mañana siguiente, Rooc buscaba à los Franceses, y estando estos ocho millas, hicieron fuerza por buscar al Enemigo. Todo lo impidiò el viento, que obligò à los Ingleses à tirarse à la Costa de Africa, desde donde passaron el Estrecho, y dexaron el Mediterraneo, abrigandose de Gibraltàr, y Lisboa: por esto se atribuyeron à si la victoria los Franceses, pues este era su fin; y en Hamburgo se decidiò la question à favor de los Franceses, porque no havian estos tomado Puerto, quando dexaron el Mediterraneo sus Enemigos; los quales dicen, que no dexaron ellos

el

el Campo de Batalla, y que antes faltó de él el Conde de Tolosa. Duró esta Batalla trece horas: los Franceses perdieron mil y quinientos hombres; y aunque no les echaron à pique Nave alguna, quedaron muchas tan maltratadas, que à no estar tan cerca Malaga, huvieran perecido. Dos perdieron los Ingleses; los Olandeses una, y de ambas Naciones murieron ochocientos hombres: hubo muchos heridos, y Navés destrozadas. Así refiere esta famosa Batalla el Marqués de San Phelipe en los Comentarios de Phelipe V.

*Almeria* está en un llano, junto al Mar Mediterraneo, en la parte Meridional Oriental del Reyno, al Mediodia de Guadix, y Baza, al Oriente de Motril, y casi al Sur Oeste de Vera, y Mojacra, y casi al Sudeste de Granada. La fundaron Phenices año de 520 antes de Christo: llamòse Sufana, y despues Urci. Ptolomèo la llama *Portus Magnus*: reedificola el Rey Amalarico, Godo, llamandola de su nombre Amalaria, y de ai Almeria. Algunos la llaman Abdera; pero esta, mas probablemente es Adra. Ruy Mendez Sylva dice, que passa un Rio por debaxo. El Doctor Don Antonio Calderón, Arzobispo de Granada, dice, que el año de 36. ù de 37. desembarcò aqui Santiago, y predicò en esta Ciudad, trayendo consigo doce Discipulos, demàs de sus Padres, el Zebedèo, y Maria Salomè, su Tia Maria Cleophas, Simón Cyrineo, y sus dos hijos Rufo, y Alexandro, Joseph de Arimatia, y el Centurion, Cayo, ò Pio, como refiere Ruy Mendez Sylva; y basta la probabilidad de esta sentencia para gloria, y grandeza de esta Ciudad, y de todo el Reyno. Aqui estaba el Plato, en que Christo cenò el Cordero Pasqual, tan capáz, que cabia en él entero. Es una piedra fina verde de Calcedonia, ò esmeralda de seis puntas, que se diò à los Genoveses, en premio de haver ayudado al Emperador Don Alfonso VIII. de Castilla à conquistarla, dia 17. de Octubre del año de 1147. Era entonces Almeria nido de Corsarios, que ponian espanto à Italia, España, y Francia. Era muy grande, y por esto se decia por refràn: *Quando*

*Almeria era Almeria, Granada era su Alcayceria.* Eran sus Vecinos, y Ciudadanos tan valientes, y animosos, que no solo se defendieron del Rey Don Jayme II. de Aragón, quien levantò el Sitio, que havia puesto el año de 1310. despues de haver echado de la Ciudad los Christianos; sino que por el año de 826. conquistaron à Cerdeña, y à Corcega, como trae Ruy Mendez, hablando de dichas Islas. Se crian en aquella tierra Granates, Ametistos, y Agatas, de donde tomó el nombre el Cabo de Gata, que està alli cerca, y antiguamente llamaron el Promontorio Charidemo. Tambien hay Alabastrós en la Sierra de Filabrès: conquistòla el Rey Don Fernando el V. à 22. de Diciembre de 1490. Es Ciudad alegre, hermosa, y murada. Tiene seiscentos Vecinos, sin quinientos hombres de Guerra, quatro Parroquias, tres Conventos de Frayles, uno de Monjas, un Hospital, y diez Hermitas: la gobierna un Corregidor, veinte y quatro Regidores, Alferrez Mayor, y Alcayde de perpetuo de su Fortaleza, que es el Duque de Maqueda. Predicò en ella el Evangelio San Indalecio por los años de 50. ò de 66. Fue su primer Obispo, y Patron. Goza de Silla Episcopal, seis Dignidades, seis Canongias, seis Raciones, y setenta Pilas Bautismales. El Obispo tiene seis mil ducados de Renta, segun Ruy Mendez; segun la Madre Agreda, no entrò Santiago por aqui, sino por Cartagena: el Padre Mariana, lib. 10. cap. 18. fol. 512. que el Plato grande de esmeralda, que estava aqui, y se diò à los Genoveses, se dice sin fundamento, que fuesse en el que cenò Christo, y lo tiene por dicho del vulgo. Esta critica se quiebra de puro escrupulosa, pues nos consta, que dicho Plato, ò Catino se guarda en la Iglesia de Genova, con grande veneracion, debaxo de muchas llaves, y que le adorò el Rey nuestro Señor Don Felipe V. quando estuvo en aquella Ciudad, como trae el Marquès de Ribas en el Diario del Rey, lib. 4. cap. 10. fol. 641. y dice, que por tradiciones authorizadas se tiene por cierto, que es el Plato, en que Christo Señor nuestro

celebrò la Pasqua del Cordero , y es de hechura ahovada , todo de una pieza , sin pie , ni añas ; su color verde , su general opinion de esmeralda , por la inteligencia de muchos prácticos.

*Guadix* , nueve leguas de Granada , en un llano grande , y espacioso , que llaman el Marquesado de Cene-te , à las faldas de la Sierra Nevada , passa cerca el Rio Fardes , casi al Oriente de Granada , al Sur Oeste de Baza , y casi al Norte de Almeria : fundòla Pygmaleon , Capitan de los Phenices , hermano de la Reyna Dido , ochocientos y diez y ocho años antes de Christo : llamose Acci , fuè Colonia de Romanos , y Pueblo principal de los Bastetanos. Los Moros la llamaron Guadix , que significa Rio de la Vida. San Torquato , Discipulo de Santiago , llegò à Guadix por los años de 50. ò 60. con sus Compañeros los Santos Ctesiphon , Segundo , Indalecio , Cecilio , Hecichio , y Euphrasio ; y vistos por los Gentiles , los acometieron con diabolica furia ; y huyendo los Santos , passaron el Puente ; el qual , aunque muy grande , y muy fuerte , al punto se cayò para librar à los Santos. Lo qual visto por los Gentiles , los llamaron , y veneraron ; y Luparia , Señora principal , se bautizò , y otros muchos à su exemplo , y quedò San Torquato por Obispo de esta Ciudad , que fuè entonces la primera , que en España abrazò la Fè de Christo ; y despues fuè martyrizado en un Campo , que està dos leguas de alli , y sepultado en Guadix. Junto à su Sepulcro havia una Oliva , que el dia del Santo florecia , y daba mucho fruto , cuyo Aceyte curaba varias enfermedades. Despues fuè llevado su Cuerpo al Monasterio de Cellanova , de Benitos , en Galicia. Es grande gloria de esta Ciudad , haver estado en ella estos siete Santos Obispos , que embiaron à predicar à España los Apóstoles San Pedro , y San Pablo , y haver sido la primera , que entonces recibì el Evangelio , y Religion Catholica , la que siguieron , y abrazaron muchísimos de los Vecinos de esta Ciudad , como dicen las Lecciones del Breviario : *Cujus exemplo , quam plurimi in Christum cre-*

*den*

*denies, reliciis idolis baptismi Sacramentum susceperunt.*  
 Ganola à los Moros el Catholico Rey Don Fernando año de 1489. y se estableció allí mucha Nobleza. Tiene Cathedral, con seis Dignidades, seis Canongias, y seis Raciones: su Obispo tiene ocho mil ducados de Renta, y su Obispado treinta y siete Pilas Bautismales. Habitanla mil y quinientos Vecinos, muchos Cavalleros, y Mayorazgos. Hay tres Parroquias, quatro Conventos de Frayles, y dos de Monjas. Hay muchos Frutales; las Peras bergamotas son muy estimadas, con otras varias, y regaladas frutas. Algunos de sus Vecinos viven en Cuevas subterraneeas.

*Baza*, en la parte Oriental Septentrional del Reyno, al Nordeste de Granada, fué celeberrima en lo antiguo, por ser Cabeza de los Pueblos Bastetanos, que comprehendian quince Ciudades, y muchas Villas: fundóla Beto, Rey de España, quando à Baeza, año de 2151. del Mundo, y 1810. antes de Christo: llamóse Basta, y de aqui Baza, que significa Casa llana, ó baxa, por estar en sitio baxo, y hondo; y en aquel tiempo era Plaza fortissima, no solo por el sitio, sino por el valor, y brio de sus Naturales. Tuvo en lo antiguo Silla Episcopal, y ahora tiene una Colegiata insigne, erigida año de 1492. y dos Parroquias, cinco Conventos de Frayles, uno de Monjas, dos Hospitales, y cinco Hermitas: gobiernanla Corregidor, Alcalde Mayor, y treinta y quatro Regidores. La ganaron à los Moros à 4. de Diciembre de 1489. los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Isabel, que asistieron en persona al sitio, en que se gastaron siete meses: se colocaron tres Estandartes en la Muralla, segun la costumbre de los Reyes Catholicos; el primero con una Cruz; el segundo de nuestro Patron Santiago; el tercero de los Reyes, con las Armas de la Corona. Habitanla mil y seiscientos Vecinos, muchos Cavalleros, y gente Noble. En su Sitio murieron veinte mil Christianos, parte de enfermedad, y parte en la guerra. Eran sus Naturales tan briosos, diestros, y valientes, que como dice el Padre

dre

dre Mariana, tantos à tantos, no los podian resistir los Christianos; y enmedio de ser el Exercito Catholico de cinquenta mil Infantes, y doce mil Cavallos, y los de Baza quince mil Infantes, y mil Cavallos, no contentos con defenderse dentro de la Muralla, hacian muchas salidas à nuestro Campo, à que acometian con impetu formidable, sin que jamás se viesse en ellos especie de temor, aun viendo la superioridad del numero de nuestro Campo. Eran tantas las escaramuzas con que fatigaban à los Christianos, que varias veces quisieron levantar el Sitio. Asistian à el los Reyes, y muchissimos Señores con indecible constancia, la qual quiso premiar Dios, moviendo al Rey Muley à que entregasse esta Plaza, quando las fuerzas de los defensores estaban en su vigor, y las de los Christianos muy fatigadas, entregando al mismo tiempo à Guadix, y Almeria.

*Motril*, en la Costa del Mediterraneo, entre Malaga al Occidente, y Almeria à Levante, y al Mediodia de Granada. La fundaron Phenices, que fueron con Pygmaleon: se llamó Axi, Exi, ò Sexi, aunque algunos dicen, que Sexi era Almuñecar: en tiempo de Julio Cesar se llamó *Firmium Julium*. Tiene dos mil Vecinos, dos Parroquias, dos Conventos de Frayles, un Hospital, y quatro Hermitas: ganaronla los Reyes Catholicos año de 1489. Es abundante de Pescado, Vino, y otras cosas, especialmente de Azucar, que es de grande estimacion en España. Hay seis Ingenios en que se labra, y en que se emplea mucha gente, y de alli se provee mucha parte de España.

*Antequera*, en la parte Occidental Septentrional del Reyno, al Norte de Malaga, y casi al Occidente de Granada, la fundò Hercules: se llamó Singilia: en tiempo de los Romanos Antiquaria: conquistola à 16. de Septiembre de 1410. el Infante Don Fernando, que por esto se llamó de Antequera; y despues fuè Rey de Aragon. Tiene, segun Ruy Mendez, siete mil Vecinos, muchos Cavalleros, Mayorazgos, y Nobleza, seis Par-

roquias, con la Colegiata, que es cèlebre, y se compone de un Preposito, doce Canonigos, y ocho Racioneros. Hay once Conventos de Frayles, siete de Monjas, un Hospital, y once Hermitas. Tiene Corregidor, Alcalde Mayor, treinta y seis Regidores, y veinte y tres Jurados: predicò en ella la Fè de Christo Santiago. El Torcàl es un sitio, cuyas peñas, y riscos representan à la vista muchas, y varias formas, no solo de figuras humanas, sino de animales, y edificios: estu- penda obra de la Naturaleza. Tambien es de vèr la Cueva de Menga, y las de la Camoria, ricos Minerales de Romanos, admirables en su disposicion, y fábrica. Tiene una Laguna de Sal de una legua de largo, y media de ancho. A tres leguas està la Fuente de la Piedra, muy medicinal, especialmente para los que padecen de piedra. No lexos de Antequera, camino de Archidona, està la famosa Peña de los Enamorados, dicha así, porque huyendo una Doncella Mora de Granada con un Cautivo, habiendo llegado à aquel sitio, vieron; que el padre de la Doncella iba con gente de à cavallo en su seguimiento; y no pudiendo huír, ni queriendo entregarse, abrazados los dos Amantes, se arrojaron de lo alto del Risco, y se hicieron pedazos. La Capital de Oajaca; en la Nueva España, se llama Antequera.

*Ronda*, en la parte mas Occidental del Reyno, casi al Norte de Gibraltàr, y casi al Occidente de Malaga, està sobre una peña muy alta, y fuerte: por alli passa el Rio Guadiaro, llamado antiguamente Crysis: hay dentro de la Ciudad una Cueva de quatrocientos escalones, de donde subian agua los Christianos Cautivos. Los Griegos la llamaron Ronda; los Romanos Arunda; y aun algunos dicen; que es la antigua Munda; pero es lo mas cierto serlo la que ahora se llama Monda: ganòla à los Moros el Catholico Rey Don Fernando à 24. de Mayo de 1585. Tiene mil y seiscientos Vecinos, tres Parroquias, quatro Conventos de Frayles, y dos de Monjas. Estos años se hizo un famoso Puente, para atra-

atravesar de un Monte à otro con un arco muy grande, y primoroso, que estaba sobre una grande profundidad. En sus Sierras hay Minas de Oro, Plata, y Piedras preciosas; pero las que actualmente se labran, son las de Hierro, y ahora hay Fàbrica de Oja de Lata, que se puso por los años de 1735. habiendo empezado à trabajar en esto desde el año de 1726. que passaron à España Don Pedro Meuron, y Emerico Dupasquier, Suizos, llevando consigo à Mons Ployer, Maestro de la Fàbrica de Oja de Lata de Saxonia; la que promovió, especialmente Don Miguel Topete Venegas, Cavallero de Moron. Se abrieron Caminos, y se fundò el Pueblo de San Miguel, en que se gastaron trescientos mil pesos, y el Rey lo hizo Marqués de Pilares.

*Loja*, casi en medio de la parte Septentrional del Reyno, hace triangulo con Alcalà la Real, y Granada, que están en la parte Oriental. Ptolomèo la llama *Lacivis*, que significa deleytable, y alegre. Los Moros la llamaron *Loja*, que significa pozas lagunales: riegalas el Rio Genil. Tiene mil y quinientos Vecinos, tres Parroquias, tres Conventos de Frayles, uno de Monjas, un Hospital, y quatro Hermitas; Corregidor, Alcalde Mayor, veinte y seis Regidores, y catorce Jurados. La conquistò el Rey Catholico à 29. de Mayo de 1486. Es muy fuerte, y padecieron en su Conquista mucho los Christianos, así por el sitio, como por el valor de sus Vecinos, y su Capitàn Aliatàr. Es muy abundante, y fertil, con muchas Fuentes, y Aguas saludables.

*Velez Malaga*, en la Costa del Mediterraneo, entre Malaga, al Occaso, y Almuñecar, Salobreña, y Motril al Oriente. Segun Pomponio Mela, y Ptolomèo se llamó *Menova*. Los Moros la llamaron *Velez*, y despues se añadió Malaga, por estar cerca esta Ciudad: conquistola el Rey Catholico año de 1486. Tiene mil doscientos y cinquenta Vecinos, dos Parroquias, tres Conventos de Frayles, y uno de Monjas: aqui reside el Capitàn General de la Costa del Reyno de Granada.

Algunos dicen la fundò Tubàl, que no es poca gloria para dicha Ciudad, y todo el Reyno.

*Marbella*, en la Costa del Mediterraneo, casi en lo ultimo del Reyno, al Occidente de Malaga, y al Oriente de Ronda. Pomponio Mela la llama Barbesul: fuè fundacion de Maharbal, Cartaginès, trescientos y treinta y quatro años antes de Christo, y de aqui se corrompiò Marbella. Tiene quatrocientos y ochenta Vecinos, una Parroquia, y dos Conventos de Frayles: conquistola el Rey Catholico año de 1488.

*Alcalà la Real*, casi en medio de la parte Septentrional del Reyno, en los confines de Jaèn, y Cordova, casi al Norueste de Granada, y al Nordeste de Loja: fundaronla los Turdulos, quinientos y cinquenta años antes de Christo. Los Moros la llamaron Alcalà de Benzayde; y haviendola ganado el Rey Don Alonso XII. el año de 1341. se llamó Real. Tiene dos mil Vecinos, dos Parroquias, quatro Conventos de Frayles, dos de Monjas, una famosa Colegiata, cuya Abadìa renta quince mil ducados, y es de mucha estimacion.

*Alhama*, en el Meditullio del Reyno, al Sur Oeste de Granada, al Nordeste de Malaga, y casi al Mediodia de Alcalà la Real. Ptolomèo, y Ortelio la llaman Astigis. Los Moros llamaron Alhama, que significa Baños, por los que tiene, muy saludables, de agua caliente; y dicen, que rentaban à los Moros quinientos mil ducados. Oy acude mucha gente de todas partes à solicitar en ellos el remedio à varios accidentes, y enfermedades. Tiene ochocientos Vecinos, una Parroquia, dos Conventos de Frayles, y uno de Monjas: conquistola el Rey Catholico año de 1482. siendo el Caudillo Don Rodrigo Ponce de Leon, Marquès de Cadiz.

*Vera*, en la parte mas Oriental Meridional del Reyno, por donde confina con Murcia, sobre el Rio Guadalquivir, en la Costa del Mediterraneo, se llamó Belaria, Virgi, ò Vergi: la conquistò el Rey Catholico año de 1488.

*Mujacra*, en la misma Costa del Mediterraneo, cerca, y al Mediodia de Vera; se llamó Murgi: en el Territorio de Vera, y Mujacra se crían Melones, muy grandes, y sabrosos.

*Almuñecar*, en la Costa del Mediterraneo, entre Motril al Oriente, y Malaga al Occidente, tiene dos Ingenios de Azucar.

*Huescar*, en la parte mas Septentrional Oriental del Reyno, en los confines de Murcia, y Jaèn, hace una linea quasi recta con Baza, Guadix, y Motril, que están al Mediodia: se llamó Ascua, ò Escua. Mariana, Christoval Lozano, y otros creen, que aqui fundò Sertorio la Universidad, y no en Huesca de Aragón.

*Santa Fé*, dos leguas de Granada, al Occidente, cerca del Rio Genil, y al Oriente de Loja; se fundò para conquistar à Granada; pues teniendo el Exercito Christiano en la Vega las Tiendas de Campaña, se quemaron algunas, Lunes 10. de Julio de 1491. cerca de una Fuente, llamada Ojos de Huescar, dos leguas de Granada; y mandaron los Reyes Catholicos se fundasse allí una Ciudad, que tomaron à su cargo quatro Grandes de España; y las Ciudades de Sevilla, Cordova, Jaèn, Ezija, Ubeda, Baeza, Xerèz, y Andujar, y los Maestrazgos de las Ordenes Militares: està sobre Genil: su forma es quadrada; es fertil, y abundante. Tiene Colegiata, y Prior.

*Salobreña*, se llamó Salambina, en la Costa del Mediterraneo, cerca, y al Occidente de Motril: es fortissima por su sitio, y famosa en lo antiguo, por ser prision de los hijos, y hermanos de los Reyes Moros de Granada.

*Adra*, que se llamó Abdera, (aunque algunos llaman Abdera à Almeria) està sobre el Mediterraneo, al Oriente de Motril, y al Occidente de Almeria: Miercoles 14. de Octubre de 1620. la acometiò una Armada de Turcos, y Moros, governando la Plaza Don Luis de Tobàr, Cavallero de Lucena, que con solos treinta hombres la defendiò; y haviendo quedado solo en los

ultimos lances, matò cuerpo à cuerpo doce Turcos, sacrificando al fin su sangre, y su vida por la libertad de esta Plaza.

*Munda*, al Sur Oeste de Antequera, y al Norueste de Malaga, y casi al Oriente de Ronda: es la famosa Munda de los Antiguos, que fuè Cabeza en algun tiempo de la Turdetania, como dice Alphonso Lasiór de Varea; aunque este, Mariana, y otros, dicen, que Munda es Ronda la Vieja, que dista dos leguas de donde ahora està Ronda; pero Ruy Mendez, y otros, dicen, que la Munda antigua distaba siete leguas de Ronda. Aqui se diò la Batalla, entre Julio Cesar, y los hijos de Pompeyo: fuè, sin comparacion, mas reñida, que la de Pharsalia, pues durò casi un dia entero, sin declararse la victoria; y mas peligrosa, pues llegó el Cesar à desesperar de la victoria, quando viò, que sus Esquadrones, hasta entonces triunfantes en el Mundo, empezaron à desamparar el Campo, y estuvo el Cesar muy à pique de matarse à si mismo, por no verse vencido, y peleò en la ultima desesperacion, como Soldado, hasta vencer; y estimò tanto esta victoria, que decia, que siempre havia peleado por la gloria; pero en aquella Batalla por la vida. Fuè, en fin, mas importante, pues diò fin à las Guerras Civiles, como cantò Lucano en su Pharsalia, lib. I.

*Ultima funesta concurrunt praelia Munda.*

En ella murieron treinta mil Infantes, y tres mil Cavallos de parte de los Pompeyanos; y eran de tanto valor, y animo los de Munda, que aun ganada la Batalla por el Cesar, se mantuvo la Ciudad algun tiempo por Pompeyo; lo que es de singular gloria para esta Tierra, y todo el Reyno.

*Alpujarras*, es una Comarca de Tierra, que està, parte en la Sierra Nevada, y parte en Valles, sobre la Costa del Mediterraneo, en la parte Meridional de España, entre Motril al Poniente, y Almeria al Oriente;

tiene diez y siete leguas de largo, y once de ancho: llamòse así de Abrahàn Alpujar, su primer Alcayde Moro: se interpreta Tierra guerrera, segun Nebrija. Se divide en doce Tahas, voz Arabiga, que significa Cabeza de Partido: contienen la Ciudad de Cobda, y ciento y veinte Lugares. En Uxijar està el Alcayde Mayor de toda aquella Jurisdiccion, dice Pedraza en la Historia de Granada, part. 3. cap. 2. fol. 89. Los Naturales de la Alpujarra son feroces, y belicosos: assaltaron en Tocco, ò Tablate una noche à Tarif, y le pusieron en condicion de perderse de todo punto, pero perdió quatro mil hombres: le vencieron segunda vez; y estando determinado Tarif de dexar aquella empreſa por desesperada, lo impidió un villano traydor, que se llamaba Fandino, indigno de ser natural de una Tierra, que producía hombres tan valerosos. Entraron por Adra: no hubo Tierra en España, que se entregasse à los Moros con mas honrosos partidos; ni tuvieron à pequeña ventura los vencedores quedar Señores de ella, con tan grandes preeminencias de los vencidos. Dexaron por Governador, y Alcayde à Abrahàn Abujarra, ò Alpujar, el qual despues se llamó Rey, por ser hombre animoso, y ganó la Tierra de Almanzora. Despues salieron los Naturales de esta Tierra de los Montes à los llanos, conquistaron varios Pueblos, y entre ellos la Ciudad de Granada; y los mas poderosos, y valientes, tomando el nombre de Reyes, pusieron su Solio, y Corte en Granada. Así lo dice Lucio Marineo Siculo, lib. 20. de la Historia de España, fol. 113. A estas Montañas se retirò Betiz Elzunia, Rey de Granada, quando le quitò la Ciudad Abdalacir, General del Rey de Africa Abencirix; y aunque fuè dicho General con poderoso Exercito contra el Rey Betiz, se retirò à Cordova, no pudiendo penetrar aquella Tierra, donde temió perder todo su Exercito, pues havia experimentado el valor de sus Naturales, que le derrotaron en el Barranco de Tocos, ò Puente del

Tablate. Así trae Albuacim Tarif Abentarique. El Rey Don Fernando el Catholico ganó aquella Tierra, con todo lo demás del Reyno de Granada, año de 1492. y à poco tiempo, año de 1499. se rebelaron, y fueron à pacificarlos el Conde de Tendilla, Gonzalo Fernandez de Cordova, y el Rey Don Fernando en persona; y habiendo hecho llamamiento general en la Andalucía, se previno un Exercito tan poderoso, como si los Moros estuvieran en possession de aquel Reyno: llegaron à Lanjaron, y luego se apaciguò aquello. Despues el año de 1568. Farax Abenjagnar, Diego Lopez Abenaboo, y otros, se conjuraron con los del Albaycin, y eligieron por Rey à Don Fernando de Valor, descendiente de los Reyes de Cordova, y Andalucía, y le llamaron Abenhumeya, Rey de Granada, y Cordova: hicieron grande estrago, martyrizaron varios Christianos, especialmente à los Curas, y Clerigos; y aunque algunos Governadores, y Capitanes Christianos los procuraron sujetar, no pudieron, y fuè preciso, que el Marquès de Mondejar, Alcayde de la Alhambra, assegurasse la Ciudad, para que no se levantasse el Albaycin, y salió con gente armada tambien el Conde de Tendilla; y creciendo el numero de Conjurados, y avisado Phelipe II. diò gran cuidado à la Monarchia: el Rey pasó à Cordova, para proveer lo necessario: mandò, que acudiesen à impedir este levantamiento, y atajarlo con gente de guerra, y varias partidas de Exercitos, que por varias partes se previnieron, siendo los Generales, además del Marquès de Mondejar, por su parte, Don Luis Fajardo, Marquès de los Velez, Adelantado de Murcia; Gil de Andrade, Comandante de las Galeras de España; Don Luis de Requesens, con las Galeras de Napoles, y el Marquès de Santa Cruz; y ultimamente, fuè señalado por General de la empresa el señor Don Juan de Austria, hijo del Emperador Carlos V. y hermano del Rey: asistiale para el Consejo el Duque de Sessa,

nie-

nieto del Gran Capitán Luis de Quixada, Presidente de Indias, y otros Señores, y Cavalleros; y despues de varios successos de ambas partes, en que pelearon hasta las mismas mugeres, como Amazonas, los mismos Conjurados mataron à Abenhumeya, y eligieron por Rey à Abdalla Abenaboo: à este tambien le mataron despues los suyos, destruyendose unos à otros, por permission de Dios, con lo que cesò aquella guerra à los fines del año de 1570.

El Rey mandò salir de alli los descendientes de Moros, y poblar aquella Tierra de Christianos antiguos, como ahora lo està de gente de varios Reynos de España, en especial de Estremadura. Desde entonces, no solo ha estado aquel País quieto, sino que, sin necessitar de otras Milicias, ni Armas, los mismos Payfanos defienden aquellas Costas de Moros, Franceses, Ingleses, y otros Enemigos de la Corona, como se ha visto varias veces, en especial à principios de este Siglo, quando tantas veces passaron por alli las Armadas de Inglaterra, y Olanda. Y las Milicias del País fueron varias veces à Almeria, Motril, Adra, y Malaga; y el año de 1706. fueron à defender à Murcia de los Ingleses; y el año de 1719. passaron à Ceuta à defenderla de los Moros, mientras nuestras Tropas estaban en Sicilia. En toda la Costa hay Atalayas, para descubrir los Enemigos, que vienen por el Mar: dan aviso con hachones encendidos, o con humadas à los Pueblos vecinos, donde se toca à rebato, y sale la gente de guerra à la Playa, que le toca. En cada Pueblo hay una, o dos Compañias de Milicias vivas, que tienen obligacion de acudir à qualquiera hora à los rebatos con todos sus Oficiales. El Alferes le propone el Capitán, y le señala el Capitán General. El Capitán le propone el Capitán General, y le elige el Rey, y le dà el Titulo con una Cedula Real. El Capitán General de la Costa reside en Velez Malaga, y tiene un Letrado, que es Auditor General de Guerra, para las Causas, que se

se ofrecen. En atencion à estos continuados servicios, expidió el Rey un Decreto, dado en el Buen-Retiro, à 11. de Agosto de 1716. que dice así: Teniendo consideracion al continuo servicio, que executan las Compañias de Milicias del Partido de las Alpujarras, y de toda la Costa de Granada, asistiendo à su socorro en los rebatos, que ocasionan los insultos de los Moros, que penetrarian la tierra adentro, si faltasse esta oposicion, y defensa; y por lo que su conservacion es conveniente, y util à mi Real Servicio, he resuelto, que à los Capitanes, y Oficiales de estas Compañias se les conceda, y mantenga el fuero Militar en lo Criminal, segun, y en la forma misma, que por lo pasado tenian, y se les havia suspendido, mediante lo dispuesto en las ultimas Ordenes, de que solo le gocen los que tuviessen sueldo por la Thesoreria Mayor.

*Laujar*, es uno de los Pueblos mas principales: en los Mapas le ponen con el nombre antiguo de Andarax, que significa Era de la Vida, por lo delicioso, y alegre de aquel sitio: es muy abundante de Frutas, de Trigo, Cebada, Maiz, Cañamo, Lino, Mijo, Centeno, Aceyte, Seda, Vino, Higos, Almen dras, Limones, Naranjas, y otros frutos, Legumbres, y Hortalizas. Tiene bastante Ganado de Lana, de que se hacen buenos Paños. Hay Pescado regalado, y Cavallos generosos. Coge parte de la Sierra Nevada, y una Vega, llana, hermosa, y abundante, que la fertiliza el riego de la mucha, y hermosa agua, que hay. Tiene un Rio mediano; muchas Fuentes, Arroyos, y Acequias; muchas Arboledas, y Huertas; el Cielo es alegre. Tiene una buena Fábrica de Paños, que se llevó de Alcoy. Quando la Rebelion de los Moriscos, padecieron los Christianos de este Pueblo gran persecucion, y muchos dieron su vida por Christo; y alli se conserva un parage, que llaman el Algibe de los Martyres, por los muchos, que alli padecieron. Un Libro hay impresso de los

muchos Christianos, que fueron martyrizados en las Alpujarras. Hay en este Pueblo dos Compañias de Soldados, para defensa de la Costa, y Reyno de Granada.

*Cobda*, es Ciudad: oy se llama el Presidio, muy cerca de Laujar: hay Minas de Plomo.

*Verja*, Pueblo grande, àzia la Costa del Mar, se llamó Vergi, donde predicò, y fuè Obispo San Ctesiphòn, y estuvo San Isicio, ambos Discipulos de Santiago. La gente es viva, y despierta, y de mucho animo, y brio.

La *Sierra Nevada* està entre Granada, y el Mar Mediterraneo: llàmase así, porque nunca le falta nieve en lo que llaman el Picacho de Veleta. Hay tanta abundancia en lo mas rigoroso de el Estio, como en lo mas elado del Invierno; y enmedio de ser tan excesivo el consumo de nieve, que se saca para Granada, y otras partes, siempre hay grande abundancia; y esta es una de las cosas mas singulares de España. Abulcacim Tarif Abentarique, en el Libro, que escribió de la pérdida de España, como testigo de vista, dice, que estas Sierras, que se llamaban en Español las Montañas de Sol, y Ayre, y en latin *Bastani Montes*, segun Lucio Marineo Siculo, le parecieron hermosísimas, y dignas de notar entre todas las Sierras del Mundo. La cumbre es altísima, porque llega à la Region media de las Nubes; y así, siempre tiene mucha nieve, que jamás falta, y en tanta cantidad, que causa admiracion: En la cumbre de esta Sierra hay una Fuente, ò Laguna, que sus Naturales llaman el Manantial Cristalino; y tienen razon, porque es un Lago, que tendrá de largo un tiro de arco, ò de ballesta, hondísimo, que no se halla fondo: echa un buen golpe de agua, clara como cristal, y es nacimiento de un Rio caudaloso, llamado San Gil. Tiene esta Sierra de Oriente à Occidente quarenta y quatro millas; y de ancho, de Mediodia à Septentrion, quarenta y dos, fuera de las fal-

das de su circuito; y aunque es fragosa por todas partes, es fertilissima, y poblada de muchos Lugares. Nacen de ella, por todas partes, veinte y seis Rios: corren desde lo alto de ella, como lineas verticales, de muy delicadas, y sabrosas aguas, que causan grande frescura, fertilidad, y abundancia de frutos en todas las Tierras, y Provincias de su circuito. Tiene infinitas Fuentes manantiales. Hay en ella Yervas medicinales de singular virtud, para la salud de los hombres. Hay muchos Arboles frutales Sylvestres, que sin cultivarlos dan fruto. Hay muchas Encinas, y otros Arboles. Hay Venados, Cabras Monteses, Javalies, Offos, Lobos, Conejos, Liebres, Perdices, y otros animales, y aves. Asi dice el citado Author, y todo es cierto, si no lo de los Offos, que si acafo los hubo antiguamente, oy no se que los haya. Fuera de esto, hay Minas de Plomo, y Fuentes de aguas muy saludables, con que se curan muchas enfermedades, unas dulces, otras agrias, unas frigidissimas, otras calientes, y otras templadas. Tambien hay riquissimas Piedras; y se dice, que hay  
Cristal.



## CAPITULO XIV.

DE LOS REYNOS  
DE SEVILLA,  
CORDOVA, Y JAEN  
EN PARTICULAR.

**A** *Andalucia* se entiende especialmente por los Reynos de Sevilla, Cordova, y Jaen: se prolonga Leste Oeste en figura de pyramide, cuya bafa cae sobre Guadiana, y Gibraltár, y la punta remata ázia la Sierra de Segura: tiene de largo ochenta y quatro, y de ancho cinquenta y dos leguas. El Reyno de Sevilla tiene al Septentrion la Sierra Morena; confina por Mediodia con el Reyno de Granada; al Oriente está el de Cordova; y por Occidente mira al Oceano, y confina con Portugal; del qual se divide por el Rio de Guadiana. La Capital de este Reyno es la famosissima Ciudad de Sevilla, que algunos llaman Cabeza de toda España, y que de ella se llamó Hispalia, y despues Hispania. Este Reyno es, sin controversia, Cabeza de toda la *Andalucia Baxa*; Calancha la apellida Emperatriz de las Ciudades; Zuñiga dice, que es incapáz de ser desleal; otros la nombran la grande, la rica, y la poderosa; el Rey Don Alonso el Sabio la llama la mi sola leal Ciudad de Sevilla, que se mantuvo firme, quando se rebelo su hijo Don Sancho: siempre ha sido famosa en

el Mundo, y por esso se dixo: Quien no ha visto á Sevilla, no ha visto maravilla. Está sobre la Ribera Oriental del Rio Guadalquivir, y casi en medio del Reyno, al Poniente de Ezija, y al Nordeste de San Lucar, y de Cadiz, en diez grados, y veinte y cinco minutos de longitud, ó en doce grados y medio, segun Sansón; y segun el mismo, en treinta y siete grados y medio de latitud Septentrional. Cimentola Hercules Egypcio, y la profugió Hispalo año de 2248. del Mundo, y 1713. antes de Christo, de donde se llamó Hispalia: reedificola Julio Cesar, y la llamó Julia Romulea: fué Colonia, y Convento Juridico: fué Corte de los Godos en tiempo de Leovigildo, y en tiempo de los Moros: estos la llamaron Sevilla, que quiere decir Casa rica, y de aqui Sevilla. Tiene de circunferencia, segun Mendez Sylva, tres leguas y media, quince Puertas, y ciento y diez y seis Torres, catorce mil Casas, quarenta mil Vecinos, y trescientas mil personas; y Gil Gonzalez Davila, dice, que el año de 1634. comulgaron en Sevilla doscientas y treinta mil Almas, fuera de Clerigos, y Religiosos, y assi dice, que llegan á trescientas y cinquenta mil Almas. Hay veinte y nueve Parroquias, quarenta y quatro Conventos de Frayles, treinta de Monjas, veinte y quatro Hospitales, veinte y quatro Plazas, y nueve Carnicerias. Governase por veinte y ocho Tribunales Eclesiasticos, y Seculares, fuera del Asistente, que es el unico, que ha quedado en España, y es empleo de grande estimacion. La Ciudad tiene voto, y lugar señalado en las Cortes, que es el quarto: consta de sesenta y dos Veintiquatros, y sesenta y un Jurados; Alguacil Mayor, que son los Duques de Alcalá, y Alferez Mayor el Almirante de Castilla; muchos Titulos, Mayorazgos, Cavalleros, y Noblezas, y Maestranza de Cavalleros, con varias prerrogativas. Instituyòse su Casa de Contratacion á 20. de Enero de 1503. otros dicen fué el año de 1513. La Universidad la fundò año de 1505. Don Rodrigo Fernandez de Santaella, Confessor de los

Reyes Catholicos, Visitador General de Sicilia, y Arzobispo electo de Zaragoza: fundò tambien un Colegio, en que està la Universidad, que por el Fundador se llama de Maesse Rodrigo, y tiene los Privilegios, que los Mayores de Salamanca, como declaró Phelipe IV. en la *Ley fin. tit. 7. lib. 1. de la Recopilacion de Castilla*, donde le llama Colegio Mayor. En lo antiguo hubo en Sevilla Estudios famosos, que ennoblecieron San Isidoro, San Leandro, y otros. San Isidoro, su Arzobispo, fundò alli un Colegio, que fuè el primero de España, donde estudiaron San Ildephonso, Arzobispo de Toledo, San Braulio, Obispo de Zaragoza, y otros Varones insignifissimos, como se saca de las Lecciones de San Ildephonso à 23. de Enero. Tambien en tiempo de Moros florecieron alli las Ciencias, y estuvieron alli Avicena, y otros, y fuè à estudiar Sylvestre II. que salio eminente en las Mathematicas. Estrada dice, que oy tiene la Ciudad veinte y ocho mil Vecinos, y veinte y ocho mil Casas, y trescientos Edificios.

La *Audiencia* se puso año de 1556. consta de un Regente, ocho Oidores, quatro Alcaldes, y un Fiscàl de su Jurisdiccion se trata en el *tit. 2. del lib. 3. de la Recopilacion de Castilla*. A su semejanza se fundò la Audiencia de Zaragoza. La de Canarias tiene subordinacion à la de Sevilla. A 20. de Agosto de 1247. se puso Sitio à Sevilla, en donde entrò triunfante à 22. de Diciembre de 1248. el Santo Rey Don Fernando el III. El Alcazar le entregò su Rey Ajarafe à 23. de Noviembre, dia de San Clemente Papa. Salieron de la Ciudad quatrocientos mil Moros, y el Rey la mandò poblar de nuevo de muchos Cavalleros, y Nobleza. En la Puerta de Xerèz hay unos versos, que dicen:

*Hercules me edificò;  
Julio Cesar me cercò  
De Muros, y Torres altas;  
El Santo Rey me ganò,  
Con Garci Perez de Vargas.*

La *Mezquita* la hizo Gibèr, Moro, natural de Sevilla, famosísimo Arquitecto, el año de mil, en tiempo del Rey Venavet Almucamuz. Se confagrò en Cathedral por mano de Don Gutierre, Electo de Toledo, y pusieron por Arzobispo, à Don Ramòn, ò Reymundo de Lofana, que después renovò el Rey Don Sancho el IV. de Castilla, y acabò el Rey Don Juan el II. Su Arquitectura es Gòthica, y es dicha Cathedral una de las mas sumptuosas, y ricas de la Christiandad, y la mayor de España, segun el adagio antiguo: Toledo en riqueza; Sevilla en grandeza; Leon en sutileza; Salamanca (ò Burgos) en fortaleza. Tiene de largo quatrocientos y siete pies, doscientos y setenta y uno de ancho, ciento y veinte y ocho de alto, nueve Puertas, ochenta y dos Altares, donde se celebran quinientas Missas cada dia: la Custodia pesa veinte y seis arrobas de plata. La Torre, que se llama la Giralda, y es la mas alta, y mas bella, que hay en España, tiene veinte y cinco Campanas, la mayor de cien quintales. Tiene de alto trescientos y cinquenta pies, doscientos de circunferencia, cinquenta cada uno de los quatro lienzos, de que consta, ciento y treinta columnas de jaspe, y marmol, y muchas ventanas en sus lienzos, con hermosa proporcion. La Giralda, ò Estatua, que la corona, tiene dos varas, y media de alto, y pesa veinte y ocho quintales de bronce; tiene en una mano una Vandera, que pesa quatro quintales, y una Palma en la otra, que pesa dos quintales: llamòse Giralda, por haverla hecho el Maestro Giraldo, de donde se comunicò el nombre à todo el edificio. No tiene la Torre escalera, sino unos callejones, bastante espaciosos, y descansados, por donde dicen subió la Reyna Doña Isàbel à cavallo. Es de tal firmeza este edificio, que ha podido perseverar, sin detrimento, tantos años, habiendo padecido muchos temblores, especialmente el Viernes Santo, 5. de Abril de 1504. que temblò cinco veces la tierra; y se tocaron por sí las Campanas de la Torre; y à 9. de Octubre de 1680. se viò temblar dicha

cha Torre. Aqui se puso el primer Relox de España, en presencia de Don Juan el II. y es el que oy se conserva. En la Santa Iglesia Cathedral està, en una Capilla grande, y rica, la devota Imagen de nuestra Señora la Antigua, dicha así, porque no se sabe quando fue hecha: arden allí continuamente veinte y tres Lamparas de plata, grandes, y ricas. El Retablo de la Capilla Mayor tiene once estados de altura, con muchas Estatuas primorosas; las rejas están doradas, y con muchas labores. La Sacristia es muy grande, toda de bóveda, y cantería blanca. El Sagrario es cosa muy singular: el Retablo es nuevo, y muy primoroso, en el qual dicen se gastaron cien mil ducados. La Capilla Real espaciosa, y alta, de bella fábrica. El Convento de San Francisco, San Pablo de los Dominicos, la Cartuja, que està mas allá de Triana, el Colegio de San Hermenegildo, la Casa Professa, el Hospital de la Sangre, y otras muchas Iglesias, Conventos, Hospitales, y Casas de particulares, son muy dignas de ver, en especial el Alcazar, en que ultimamente estuvieron los Reyes, y otras Casas de bella arquitectura, y hermosos Jardines. Las Calles son estrechas, y desiguales; pero llanas. La Plaza de San Francisco es la principal, donde se hacen las Fiestas Reales, y corridas de Toros.

La Cathedral tenia antiguamente, segun Gil Gonzalez Dávila, titulo de Santa Jéruusalén: tiene once Dignidades, quarenta Canongias, veinte Raciones, veinte medias Raciones, quarenta Capellanias, treinta y tres Capillas: se gastan cada año ochocientas arrobas de Cera, y ochocientas de Aceyte en doscientas y quarenta Lamparas de plata, sin veinte y dos, que arden en la Capilla Real. El Cirio Pasqual pesa ochenta y dos arrobas: se dicen cada año mas de cien mil Missas. Tiene una Libreria de mas de veinte y dos mil cuerpos, que le dió Don Fernando Colón, hijo de Don Christoval Colón, primer Almirante de Indias, donde hay Libros muy selectos. El Arzobispado tiene ciento y quarenta y siete Lugares, y Villas, siete Ciudades, seis-

seiscientos y once Beneficios, catorce mil Capellanías, doscientas y quarenta Parroquias, tres Iglesias Còlegiatas, que son la de San Salvador en Sevilla, la de Xerez, y la de Ossuna. Tiene el Arzobispo ciento y veinte mil ducados de renta cada año, y es una de las mayores Dignidades de España: disputa la Primacia à la Iglesia de Toledo, sobre lo que se han escrito estos años Papeles muy eruditos: intitúlase la Iglesia Patriarcal de Sevilla. Estuvo en esta Ciudad nuestro Patron el Apòstol Santiago, que predicò alli el Evangelio, y San Pío su Discipulo, que fuè su primer Prelado. Tambien fueron Arzobispos de Sevilla San Carpofo, San Florencio, San Máximo, San Laureano, y otros Santos, y señalados Varones, en especial San Leandro, y San Isidoro, que ilustraron con su santidad, y doctrina, no solo aquella Iglesia, sino toda España. Zenòn, Arzobispo de Sevilla, fuè Legado en España de los Pontifices Simplicio, y Felix III. y de aqui discurren algunos haver nacido la equivocacion de juzgar, que la Iglesia tenia la preeminencia, que tuvo uno, ó otro Arzobispo por comission particular, de donde se originò la pretension de la Primacia. Ha havido en Sevilla varios Concilios, y Cortes: en las que tuvo el Rey Don Alonso el Sábio el año de 1267. estuvo el Infante Don Dionysio de Portugal, su nieto, de edad de ocho años, y le hizo gracia el Abuelo de levantar cierto genero de Vassallage, que pagaban los Reyes de Portugal à la Corona de Castilla, que eran cinquenta Lanzas. Tiene la Ciudad ochenta y cinco Beneficios, tres mil y quinientas Capellanías en la Santa Iglesia, doscientas y veinte servidas de cinquenta y siete Sacerdotes: todas las Cathedrales de Indias se gobiernan en varias cosas segun la de Sevilla, como ordena la *Ley 7. tit. 11. lib. 1. de la Recopilacion de Indias.*

El Tribunal de la Santa Inquisicion se puso alli año de 1478. y fuè el primero de España. Los primeros Inquisidores fueron el Padre Maestro Fr. Miguel Murillo, Provincial de Santo Domingo en Andalucia; Fr. Juan de

de San Martin, tambien Dominico; y el Doctor Don Juan Ruiz de Molina, ó Medina. El Tribunal está en el Castillo de Triana. La Lonja, para Negociantes, se hizo año de 1583. dicen, que costó un millon. Tiene Casa de Moneda, con ciento y ochenta Oficiales; y quando trabajan, baten cada dia setecientos marcos de oro, y plata. Hay fundicion de Artilleria: tiene Aduana de doscientos y cinquenta y siete Ministros, assalariados con cinquenta y quatro mil ducados. En el Convento de la Santissima Trinidad estaba antiguamente la Carcel, y de alli salieron à ganar las palmas del martyrio las Santas Virgenes Justa, y Rufina, sus Patronas. En aquella Iglesia está la Cabeza de Santa Rufina, y un hueso de Santa Justa, que se colocaron à 14. de Mayo de 1602. San Hermenegildo fue preso en la Torre de la Puerta de Cordova, que oy está renovada con Altares. Gunderico, Rey Vandalo, fue muerto por un demonio, al querer entrar en la Iglesia de San Vicente. El Convento de Santa Maria la Real, de Carmelitas Descalzas, fue fundado por Santa Theresa año de 1575. El Hospital de San Cosme, y San Damian es celebre, y antiguo en España para curar Locos. En el Convento de Santa Clara está sepultado aquel gran Prelado de Sylves Alvaro Pelagio, Franciscano, que escribió el Libro de *Planctu Ecclesie*, tan estimado de los Doctos, y fue Guardian de Algarbe, Discipulo de Escoto, y Penitenciario de Juan XXI. Están enterrados en Sevilla el Rey Don Alonso el Sabio; la Reyna Doña Beattiz; Doña Maria de Padilla, consorte del Rey Don Pedro; los Infantes Don Alonso, Don Pedro, y Don Fadrique, Maestre de Santiago; y el que mas la ilustra, y protege, su Conquistador el Santo Rey Don Fernando el III. que tiene este Epitafio: Aqui yace el muy honrado Hernando, Señor de Castilla, è de Toledo, de Leon, de Galicia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia, è de Jaén; el que conquistò toda España, el mas leal, el mas verdadero, è el mas franco, è el mas esforzado, el mas apuesto, è el mas granado, el mas sofrido, è el mas

homildoso, el que mas temia à Dios, è el que mas le hacia serüicio, è el que quebrantò, è destruyò à todos sus Enemigos, è el que abrazò, è honró à todos sus amigos, è conquistò la Ciudad de Sevilla, que es Cabeza de toda España: se conserva incorrupto en la Capilla Real. En la Translacion, y Proçesion, que se hizo à 14. de Mayo de 1729. llevaron las cintas de la vara ocho personas Reales, que era el Rey nuestro Señor Don Phelipe V. y la Reyna, los Principes de Asturias, y demàs Infantes, que es cosa, que ennoblece mucho a esta Ciudad.

El *Aljarafe*, que significa Arrendamiento de Olivas, es un sitio, que alcanza nueve leguas, y rinde setenta mil quintales de Aceyte, de à diez arrobas cada uno: entran al dia mas de quatro mil arrobas de Vino: importan los derechos Reales de Sevilla dos millones: valen cada año los Granos de Trigo, escondidos entre los ladrillos de la Alhondiga, mil ducados, y à veces mas, de donde se conoce la desmedida riqueza, y abundancia de esta Ciudad. En los contornos hay Salinas, Cantera de Jaspe, y Marmol: la Fabrica de Tabaco es celebre en todo el Mundo. Tambien hay buenas Imprentas, excelentes Maestros, y Oficiales de todas las Artes, que se exercitan con primor. En San Geronymo, fuera de la Ciudad, hay una Estatua de barro del Santo muy primorosa. Hercules dicen, que dexò en Sevilla seis Columnas, que duran oy dia, de una piedra pardilla, muy recia, y dura, como marmol: tienen algunas de grueso catorce palmos en redondo, y casi quatro estados de altura: una tabla de piedra, y una Estatua de Hercules, que havia encima, no parecen. Oy estan dos Columnas de estas en la Alameda, donde antiguamente havia una Laguna pestilencial, que cegó el Conde de Barajas, siendo Afsistente. Terraplenò aquel sitio, y puso la Alameda con tres Caños de agua, ò Fuentes muy hermosas, y levantò dos de las Columnas de Hercules sobre grandes basas, y encima las Estatuas de Hercules, y Julio Cesar: estan levantadas

das estas Columnas, como los Obeliscos de Roma, y son las mayores, y mas altas, que he visto. Otros dicen, y es mas verisimil, que no son de tiempo de Hercules, sino de Julio Cesar. La Casa de Santelmo es el mayor Seminario, que hay en España para criar Pilotos: es una Casa grande, y espaciosa, que está en el Campo de Tablada, con Salas bien grandes, en que se cria gran numero de muchachos, que aprenden desde los primeros rudimentos de la Nautica, y tienen allí un Navio pequeño, donde les enseñan los nombres de las faenas Nauticas, de los Arboles, Palos, Cabos, y Velas, el modo de manejar los Navios, y hacer sus maniobras; y quando ya saben la Theorica, salen à aprender la Práctica en los Navios, que salen de Cadiz para las Indias. La Puente de Sevilla para passar à Triana, es de madera: tiene de largo trescientos passos; es muy ancha, y capáz: está sobre diez y siete Barcas grandes, travadas con gruesas vigas: Cerca está la Torre del Oro, donde llegan los Barcos; y cerca está el Muelle, donde cargan, y descargan. Antiguamente llegaban hasta allí Navios grandes; ahora solo llegan Pataches, por la mucha arena, que han llevado al Rio las avenidas. Quando el Santo Rey sitiò à Sevilla, havia una grande cadena, desde la Torre del Oro, hasta la vanda de enfrente, que impedia tomar la Ciudad; rompiòla un dia con una Nao, impelida del viento, el Almirante Ramòn de Bonifáz, y rompiò el Puente, con que desmayaron, y se entregaron los Moros, pues ya no les quedaba por donde entrar socorro. Por la parte oriental entra un golpe de agua dulce, que viene de mas de quatro leguas por debaxo de la tierra; y en llegando legua y media de la Ciudad, se descubre sobre la tierra, haciendo una hermosa Ribera en medio circulo, donde hay muchos Molinos; y llegando à un quarto de legua, la encañan, y reciben por encima de una Puente de quatrocientos y treinta arcos de ladrillo bien labrados, sobre pilares gruesos, y altos de tres estados: entra el agua por encima del Muro, cerca de la

Puerta de Carmona, y por esto los llaman los Caños de Carmona, y de alli se reparte el agua por toda la Ciudad; y esta Alqueria es de las cosas mas celebres de Sevilla.

Hay muchos, y hermosos Jardines, Frutales, Naranjas, Limones, Fuentes, Huertas, y otras amenidades, y diversiones, que hacen à la Ciudad deliciosissima, especialmente en Invierno, que es templado; pero el Verano es el calor muy molesto, mucho mas que en Indias, y Philipinas; lo que solo experimentandolo se puede creer. Es Sevilla uno de los mayores Emporios de la Europa, donde llegaban todas las riquezas de Indias; y desde su descubrimiento, hasta el año de 1645. dice Gil Gonzalez Dávila, que havian entrado mas de cinco mil millones en oro, y plata en registro; y sin el, mas de otros cinco mil, sin las mercaderias, y generos. Despues que se pasó à Cadiz la Casa de la Contratacion, por los años de 1717. ha caído mucho la riqueza, y comercio de Sevilla. La gente es muy afable, y cariñosa, y dada à cosas de piedad, y devocion. Año de 1463. hubo en Sevilla tal torbellino, que arrebatò un par de Bueyes con el arado, y arrojò una Campana de San Agustin mas de un tiro de ballesta, y derribò parte de los Muros, y Caños de Carmona, segun Ruy Mendez; y añade, que el año de 1649. murieron de peste mas de doscientas y ochenta mil personas, desde el Equinoccio de Marzo, hasta San Juan: demasiado parece, juzgo es equivocacion. A 25. de Enero de 1626. salió Guadalquivir de madre, entrò por la Puerta del Arenal, inundò las dos tercias partes de la Ciudad, todo Triana, los Arrabales de San Bernardo, y San Roque; y en el Campo de Tablada, y Prado de Santa Justa, apenas se veian los ultimos ramos de los Arboles, y techos de las Casas, y así padeciò mucho daño en las Haciendas, Mercaderias, y Ganados.

*Triana*, es un Barrio de Sevilla, à la otra vanda del Rio, à la parte Occidental de la Ciudad, con la qual

se comunica por el Puente, y es mayor, que algunas Ciudades, pues le dan siete mil Vecinos. Allí se hace mucha, y buena Loffa, y Vidriado de todo genero en cinquenta Tiendas, y Azulejos con muchas labores; Jabòn blanco, como quince mil quintales cada año, en que se gastan mas de cinquenta mil arrobas de Aceyte; y por la Casa en que se hace, se pagan cada año siete mil ducados de renta.

*Italica*, que llaman Sevilla la Vieja, y oy Sancti-Ponce, junto à Guadalquivir, està una legua al Poniente de Sevilla; la fundò Hercules; la poblò Scipion Africano, y llamò Italica, en memoria de Italia: fuè Colonia; y segun algunos, la primera de España. Su primer Obispo fuè San Geruncio Martyr: la destruyeron los Moros, quando entraron en España. El año de 1595. se poblò el Lugar de Sancti-Ponce, y aún se ven ruinas de la antigua grandeza. En Italica se hallò el Cuerpo de San Isidoro, por revelacion del mismo Santo à Alvi-to, Obispo de Leon, à quien se lo entregò Venavet, Rey de Sevilla, por los años de mil y cinquenta, para que se llevasse à Leon al Rey Fernando el Primero. Dicen, que junto al Cuerpo se hallaron dos candelas, que hizo el Santo de piedra abesto, que daban gran claridad, y jamás se gastaban; pero los Criticos lo tienen por cuento del vulgo. Fuè Italica en lo antiguo celeberrima, Patria de grandes Emperadores: oy apenas es esqueleto de aquella gloria. Es digno de ponerse aqui un Soneto de Medrano à Italica.

S O N E T O.

**E**stos de rubia miès Campos agora,  
Ciudad fuè un tiempo Italica; este llano,  
Templo fuè, en que à Theodosio, y à Trajano  
Puso Estatuas su gente vencedora:  
En este Cerro fueron Lamia, y Flora  
Llama, y admiracion del Mundo vanos;  
En este mismo el Luchador, ufano

Del

*Del aplauso , esperò la voz señora:  
 Como se murió todo ? Mas erguidas,  
 A pesar de fortuna , y tiempo vemos  
 Estas piedras , del hado combatidas;  
 Pues se vence la edad , y los extremos  
 Del mal piedras calladas , y sufridas,  
 Como piedras suframos , y callemos.*

En este sitio está el Convento de San Isidro , de Religiosos Geronymos , donde están enterrados Don Alonso Perez de Guzmán el Bueno , célebre por la defensa de Tarifa , y su muger Doña Maria Alonso Coronel , y es Entierro de los Duques de Medina-Sydonia.

*Offet* , ó *Julia Constancia* , es Triana , ó San Juan de Alfarache , segun Laffór de Varea. Aqui , segun San Gregorio Turonense , havia una piscina grande de una Iglesia , y el Sabado Santo se llenaba de repente de agua , con la qual bautizaban à la gente , que concurría , y se repartía à los Fieles para varias enfermedades , y despues se secaba de repente , hasta otro año , que se repetía el prodigio.

*Cadiz* , Puerto famosísimo sobre el Mar Oceano , en la Costa Occidental Meridional de España , y de toda Europa , en la punta de la Isla de Leon , al Sur Oeste de Sevilla , al Norueste de Gibraltár , entre Medina-Sydonia , à la parte Septentrional , y el Cabo de Trafalgar , à la parte del Sur , en doce grados , y veinte minutos de longitud , y treinta y seis grados , y treinta y siete minutos de latitud septentrional ; y segun Fer. en diez grados , y trece minutos de longitud , y treinta y seis grados , y diez y seis minutos de latitud. Emporio célebre en todos Siglos , y ahora el mayor , que hay en el Mundo ; Ciudad propia , no solo de España , sino de ambos Orbes ; Patria comun de Mercaderes , y Navegantes , pues es su Bahía , como un Arrabal , propio de todas las Naciones , donde tienen Casa , Navío , y Hacienda los Ingleses , los Franceses , los Olandeses ,  
 los

los Armenios, los Genoveses, y otros, aun de los Reynos mas remotos, donde ningun hombre, de qualquiera parte que sea, se puede llamar Estrangero. Algunos dicen, que fundaron a Cadiz los primeros Pobladores de España; otros, que Hercules, hijo de Olytus Egypcio, por los años del Mundo de 2302, y 1659, antes de Christo: sus Animas fueron un Hercules, vestido con piel de Leon, el qual fue sepultado alli en un Templo suyo, doce millas distante, donde fue adorado de muchas Naciones, que, segun Rey Mendez, es lo que oy se llama San Pedro. En el havia dos Columnas de oro, y plata vaciadas, con sus capiteles, y blasones, y otras ochavo Columnas de bronce baciadas. Bener escribe, que su nieto el Rey Hispano hizo cierta Torre en memoria de su abuelo, y una Estima de metal, mirando al Oriente, por haver ido de aquella parte: en la mano derecha tenia una llave, significando fue el primero que abrió camino a España; la izquierda tenia una daga, que significa Mojones, por parecerles, que era lo ultimo del Mundo. Despues los Phenices la poblaron de nuevo, sin alterar el nombre de Gades, o Gadir, que en su idioma significa Lugar cerrado con paredes, de donde se llamó en algun tiempo Caliz, y ahora Cadiz. Llámase Britrea, segun Mariana, por algunos, que fueron a la fama de sus riquezas del Mar Indico, o Mar Roxo. Rey Mendez dice, que se llamó así de Britrea, hija del Rey Geryon. Los Griegos la llamaron Cominusa, y Aphrodisia, porque alli adoraban a Venus; y por un Templo sumptuoso de Juno, la llamaron la Isla de Juno.

Dicen, que Cadiz fue en lo antiguo tierra firme, de donde se dividio por un canal tan pequena, que puesta una piedra en medio, se passaba de la Isla a tierra firme, y ahora tiene mas de quinze brazas de fondo. La Isla era de diez leguas de largo, y cinquenta de bojeo, segun Mesa: oy apenas tiene tres leguas de largo, y siete de bojeo, en forma de pera, que se estrecha

àzia la Ciudad, que està como en el pezon, y en la parte septentrional de la Isla, que se llama de Leon, y por alli llega à estrecharse hasta trescientos passos. Refiere San Agustín, y otros, que aportando à estos parages Siqueo, marido de Elisa Dido, el año de 822. antes de Christo, recogió tanta cantidad de oro, y plata, que embiaba Naves cargadas à su Patria; y de su Cuñado Pygmaléon se dice, que ofreció al Templo de Hercules una grande Oliva de oro, con Aceytunas de finissimas esmeraldas, que fuè motivo à los Cartagineses para conquistarla por los años de 450. antes de Christo, batiendo los Muros con arietes, y entonces dicen fuè la primera vez, que se usò semejante màquina, segun traen Vitrubio, y el Comentador de Vegetio, Godescalco Stevechio, al lib. 4. cap. 14. Medina, y otros. En tiempo de los Romanos fuè famosa esta Ciudad; y dice Estrabón, que ninguna Ciudad del Imperio Romano le aventajaba en lustre, y grandeza, pues se hallaban alistados quinientos Nobles, Equites Patricios, no habiendo otros tantos en ninguna Republica particular de Italia, sino en Padua. Era Convento Juridico, y Chancilleria; y Julio Cesar, en las Cortes de Cordova, le diò Privilegio, que sus Vecinos fuesen Ciudadanos Romanos; y por honrar el Emperador Augusto à Juba, Rey de Mauritania, le hizo Consul de ella. Quando Julio Cesar fuè à España, visitò el Templo de Hercules en Cadiz; y viendo alli una Estatua de Alexandro Magno, no pudo contener las làgrimas, al ver, que èl no havia hecho ninguna hazaña especial en la edad, que yà Alexandro havia vencido el Mundo, y desde entonces concibió aquellos heroycos espiritus, con que despues se hizo tan glorioso. Los Romanos hicieron alli una Torre grande, donde està la Huerta del Hoyo, y una Puente, por donde iba el agua dulce, de mas de diez leguas, à quatro Albercas de la Ciudad de doscientos pies de largo, y sesenta de ancho, que passaba por una Puente, tres leguas àzia el Oriente de la Ciudad, donde havia una Torre, que llaman  
de

*De los Reynos de Sevilla, Cordova, y Jaèn, &c.* 225  
de Leon (de donde acafo tomò nombre toda la Isla)  
y la Puente se llama oy de Zuazo, parece, que del nom-  
bre del Governador, que la mandò hacer, ò reedi-  
ficar.

Siempre fuè Ciudad de mucho Comercio; y el Pa-  
dre Claudio Clemente, dice, que era de Cadiz la Na-  
ve en que se embarcò el Propheta Jonàs para ir à Tar-  
sis, huyendo de ir à Ninive, como Dios le mandaba;  
y que havia llevado dicha Nave à Jerusalèn Lana, Li-  
no, y Grana, y bolvia cargada de Balsamo, y llevaba  
por insignia un Hercules. Bobadilla en su Politica,  
lib. 4. cap. 4. fol. 483. dice, que Cadiz antiguamente  
era el Estudio de las Ciencias por España; y por los  
Romanos, la Escuela de la Guerra.

En Cadiz predicò la Fè de Christo el Apostol San-  
tiago, y dexò por Prelado à San Basilio, su Discipulo,  
que antes lo fuè tambien de Cartagena; y segun Brito,  
tambien la visitò el Apostol San Pablo. El Rey Don  
Alonso el Sábio de Castilla trasladò aqui la Cathedral,  
que estaba en Medina-Sydonia, año de 1277. consta  
de seis Dignidades, diez Canonigos, y doce Racione-  
ros. El Obispo tiene veinte mil ducados de renta, y  
es Vicario General del Océano. El Rey Don Enrique  
el IV. diò esta Ciudad, con titulo de Marquesado, à  
Don Rodrigo Ponce de Leon, tercer Conde de Arcos;  
luego fuè titulo de Ducado, hasta que los Reyes Catho-  
licos, año de 1493. la incorporaron en la Corona; y  
con razon, pues Ciudad tan famosa, no debia recono-  
cer otro Señor, que al Rey mismo. Está cercada de  
fuertes Muros, y bellos Baluartes, con mucha, y  
grueffa Artilleria. Es muy regalada, y abundante de  
todo, por el grande Comercio, que alli hay; solo le  
falta agua de Rio, ò Fuente, pues la tiene de Pozo.  
Abunda de todo genero de Mercancias, Vино, Carne,  
Pescado, y todos los demás bastimentos. Tiene cinco  
mil Vecinos, segun Ruy Mendez; pero Estrada dice,  
que oy tiene quince mil Vecinos, buena guarnicion de  
Soldados, ocho Conventos de Frayles, y dos de Mon-  
jas,

jas. Hay un Governador, que siempre es fugeto muy graduado, un Alcalde Mayor, y Regidores. Por el año de 1717. se puso en Cadiz la Casa de la Contratacion, que estaba en Sevilla. Tambien se puso estos años una Casa para criar, y enseñar Nautica, Mathematica, y otras habilidades à los Guardamarinas, que son Cavalleros, que se aplican à esto, y de donde salen para el gobierno de los Navios del Rey. A 24. de Agosto de 1702. la Armada Anglolanda, compuesta de ciento y cinquenta Navios, comandados por el Duque de Ormond, y del Principe Jorge Darmestad, apareció en los Mares de Cadiz, y dió fondo fuera de la Bahia. Era General de las Costas de Andalucía Don Francisco del Castillo, Marqués de Villadarias; tenia solos ciento y cinquenta Soldados veteranos, y treinta Cavallos; el primero, que saltó en tierra, fué el Principe Darmestad, diciendo con arrogancia: *Jurè entrar por Cathaluña à Madrid; ahora passaré por Madrid à Cathaluña.* Embió luego varias Cartas al Marqués de Villadarias, y à Don Felix Vallaró, con quien havia tenido amistad en Cathaluña. El Duque de Ormond tambien escribió à Don Scipión Brancacho, Governador de Cadiz. El tenor de estas Cartas, era solicitarlos à una traycion, entreteniéndolos con amenazas las promessas, y exaltando el poder incontrastable de la liga: no hicieron ningun efecto en fugetos tan leales, antes embiaron las Cartas à la Reyna. Los Ingleses hicieron desembarco de un Regimiento en Rota, que luego se entregó; otro fué al Puerto de Santa Maria, donde cometieron enormes sacrilegios, descargando su furor en los Templos, y las Sagradas Imagenes; tomaron el Castillo de Santa Cathalina, que entonces estaba mal fortificado, y peor guarnecido: la idea principal era tomar à Cadiz; esto lo intentaron, acercandose al Castillo de Matagorda, que creyeron empresa facil, y acometieron al Castillo seiscientos hombres; pero en vano: levantaron Trincheras, y batian el Castillo; pero no podian proseguir los Aproxes por el fuego de dicho Castillo, y del Fuerte del

*De los Reynos de Sevilla, Cordova, y Jaén, &c.* 227  
del Puntal, que está en el angulo de la Isla de Leon, tan insinuado en el Mar, que guarda el Puerto, y muchas millas del Mar afuera. Mas oposicion hicieron las Galeras de España, y Francia, comandadas por el Conde de Hernan Nuñez, que estaban dentro del Puerto, y herian derechamente las Trincheras, faciles de arruinar, porque estaban fundadas en arena. Baxaron dos mil Ingleses à defenderlas, y repararlas; pero los Castillos, que levantaron en las Proas de las Galeras, desfacian de dia todos los trabajos de la noche. No se atrevieron los Enemigos à penetrar la Tierra, porque el Marquès de Villadarias, aunque tenia poca gente, suplia con el ardid, y la industria lo que faltaba al numero, pues levantando polvadera de dia, y haciendo varios, y distantes fuegos por la noche, fingia acampamento de un Exercito, y acercaba partidas de Cavalleria, mezclando la Veterana con la del País, para contener en la orilla à los Enemigos, nunca informados de lo que passaba en Tierra; porque sobre no haver logrado desertor alguno, se mantenian tan fieles los Naturales, que huian de los Ingleses; y si alguna vez podian hablar con algun Paysano, este, con arte, y amor al Rey, exageraba los preparativos de defensa, impossibilitando ser bien admitidos en parte alguna de España. En una de las acciones, que se ofrecieron, murió Vallarò, noble, y valiente Cathalàn, arrojándose, casi desesperado, al mayor peligro, por haverle dicho Villadarias, que alli estaba su amigo Darmestad. El conocer tan constantes à los Españoles, puso en temor à los Ingleses, y el ver, que pocas Tropas, favorecidas de la sombra de la noche, atacaban con imponderable valor las Trincheras, que no podian reparar à la luz por el Cañon de los defensores, les hizo dexar la empresa, y se retiraron con tanta precipitacion à Rota, que seguidos de la Milicia del País, padecieron mucho estrago. Quiso la Retaguardia oponerse, y fuè vencida; con esto tumultuariamente, bolviendo las espaldas, y arrojando las armas, solo buscaban Lanchas, en que

acogerse à los Navios; y cargaron tantos en las que vinieron, que muchos se fueron à pique; y sin orden, ni obediencia, consternados de un pánico temor, se arrojaban al Mar desesperados: seiscientos Ingleses quedaron muertos, sin los que se ahogaron. Dexaron el Puerto de Santa Maria, despues de saqueado con barbaridad. Viendo quan dificil era mantenerse en Tierra, determinaron los Ingleses romper con sus Navios la cadena del Puerto, formada de encadenadas vigas, y maderos; y echados à pique, inmediatos à ella, por defuera Navios grandes viejos, llenos de piedra, que de tal manera embarazaban la garganta del Puerto, que era imposible romperla, como con desdoro de su poder, y arrogancia lo experimentaron, aunque à velas llenas con viento en popa, se arrojaron dos Navios sobre la cadena; porque sobre resistirlo la fuerte contextura de la cadena, los cañonazos de las fortificaciones exteriores, y de la Ciudad, desbarbolaban las Naves. Por dos veces intentaron esta violencia, y se maltrataron tanto los Navios, que no les costò poco trabajo repararlos para poder navegar. Desesperados de poder salir con la empresa, se levaron el dia ultimo de Septiembre, y fuè la Armada à Vigo. En Cadiz aùn no havia trescientos Soldados, ni tenian la prevencion necessaria de viveres, y municiones para este empeño, y fuè preciso proveerse con suma brevedad, en lo que se portò con la lealtad, y diligencia, que siempre la Andalucía, especialmente Sevilla; y atendiendo las circunstancias de la grande prevencion, y empeños de los Enemigos, y de la poca gente nuestra, y la casi ninguna prevencion, fuè esta resistencia una de las mas gloriosas, que ha hecho España en este Siglo, y digna de equipararse à las gloriosas empresas de Sagunto, Numancia, Astapa, y Munda; y aun esta les lleva la ventaja en la felicidad de haverles hecho desamparar la empresa con precipitacion vergonzosa. De donde se infiere, que no huvieran logrado los Enemigos de la Corona el poner el piè en España, si los mismos Españoles

no los huvieran introducido, y ayudado. Esta Relacion es del Marquès de San Phelipe, en sus Comentarios. En el Compendio, que saliò el año de 24. se dice, que la Armada de los Aliados, comandada del Almirante Rock, se componia de mas de doscientas Velas, con ocho mil hombres de desembarco, mandados por el Duque de Ormond, y Principe Jorge de Hesse Darmestad, y que se apareciò delante de Cadiz el dia 23. de Agosto, y que desapareciò el dia 30. de Septiembre.

Ahora resta hacer una breve descripcion de aquella Costa, para formar algun concepto de la situacion. La Isla de Leon està metida en el mismo continente de la Tierra, en la parte Septentrional; està la Isleta de San Sebastian en la parte Occidental de la Ciudad; en la parte Meridional de dicha Isla està la Isleta de San Pedro. La Isla de Leon figue el mismo curso de la misma Tierra, y se prolonga Norte Sur. Rota està casi al Norte de la Ciudad; y siguiendo la Costa àzia el Sur, se encuentra enfrente de Cadiz el Castillo de Santa Cathalina, en la Playa, sobre la orilla Occidental del Rio Guadalete; y à poca distancia de dicho Castillo, en la misma Ribera del Rio, està el Puerto de Santa Maria: siguiendo la Costa de Tierra-Firme, se halla el Castillo de Matagorda, à que corresponde: en la parte Occidental, de parte de la Ciudad, el Castillo del Puntal, y està en la Boca, donde mas se estrecha la Bahìa, y en donde està el Puerto para los Navios, y tiene desde seis, hasta diez brazas de fondo: siguiendo la misma Costa està Puerto Real; luego el Puente del Zuazo, por donde se comunica la Isla de Leon con la Tierra-Firme; y siguiendo el Brazo de Mar, desemboca en el Mar grande, y tiene en la Boca de Isleta de San Pedro: entre Santa Cathalina; y Cadiz, à la entrada de la Bahìa, hay dos escollos: à la vanda de Santa Cathalina està el Diamante, y de parte de Cadiz las Puercas: en la Isla de Leon hay buenas Salinas, y buen Vino: al Sur de Cadiz estàn las Columnas de Hercules, y està la Tierra tan baxa, que  
en

en las crecientes se suele comunicar el agua de la Bahía con el Mar grande. Es tanto el Comercio de Cadiz, que hay ocasion de hallarse mas de doscientas Naves en la Bahía, y apenas hay dia, que no entren, y salgan Navios de varias partes. Estos años han estrechado la entrada de la Bahía, terraplenando de una parte, y otra, y poniendo en la punta Baluartes con buena Artillería, de suerte, que no pueda entrar, ni salir Embarcacion de ninguna parte, sin el permiso del Governador de la Plaza; el terraplén corre desde el Castillo de San Phelipe.

*Gibraltar*, célebre por su Estrecho, que es Puerta comun à los dos Mares, Oceano, y Mediterraneo, por donde se entra al uno, y se sale al otro, y Gibraltar es como la llave de esta Puerta, está en once grados, y diez minutos de longitud, y en treinta y cinco grados, y quarenta minutos de latitud Septentrional, aunque otros varian en esta graduacion: está en la punta Oriental Septentrional del Estrecho, al Sudeste de Cadiz, casi al Sur Oeste de Malaga, al Oriente de Algecira, y Tarifa, y al Norte de Ceuta. Fundòla Hercules Thebano, mil doscientos y veinte y dos años antes de Christo, y de su nombre se llamó Herculea, ò Heraclia, ò Heraclea: sus Armas son un Castillo con una llave, en que se significa ser Puerta de España, ò mas propriamente de los dos Mares. Los Moros la llamaron Gibel Tarif, Monte de Tarif, por su Capitán, de donde se corrompiò Gibraltar: por aqui entrò dicho Capitán Tarif.

La Ciudad está à la falda Occidental del Monte Calpe, que es de piedra viva, y todo está escarpado à mano de la parte del Mar Mediterraneo, de suerte, que parece una gran Muralla, que cubre la Ciudad: tiene el Monte de alto, como un quarto de legua, y poco menos de ancho: desde su cumbre, que llaman la Silla, dicen, que se descubren sesenta leguas: alli hay una Torre, que llaman del Hacho, y se descubre en gran distancia los Navios de ambos Mares: todo el Monte está

rodeado de Mar, fuera de una lengua estrecha de arena, que tiene un tiro de Mosquete de Mar à Mar, y cae à la parte Septentrional de la Ciudad, àzia el Campo de San Roque, y es la unica entrada, que hay por Tierra para la Plaza. Al Poniente tiene una Bahìa, ò Ensenada grande, espaciosa, y segura, que tiene de cinco à diez brazas de agua: en la parte Occidental està el Estrecho; al Oriente està el Monte dicho, y el Mediterraneo; à Mediodia està Ceuta, donde hay un Monte, que llaman Avila, que en lengua Africana es Monte alto, y en correspondencia se miran nuestra Señora de Europa, y nuestra Señora de Africa; y porque desde lexos estos dos Montes parecen Columnas, se llaman las Columnas de Hercules: otros dicen, que Hercules puso en los dos Montes dos Columnas de bronce, y puso el *Non Plus Ultra*, como que de alli no se podia passar, creyendo ser aquello el fin de la Tierra. Mariana, Historia de España, lib. 1. cap. 8. dice, que Hercules mandò echar grandes piedras de parte de Europa, y Africa, con que se hicieron estos grandes Montes, que por esto se llamaron las Columnas de Hercules; pero no parece creible, que dichos Montes fuesen hechos à mano. El famoso Estrecho de Gibraltàr, que por la razon dicha tambien se llama *Fretum Herculeum*, corre de parte de Europa, desde Gibraltàr, hasta el Cabo de Trafalgar, que se llamò antiguamente la Ara, y Templo de Juno, y està al Occidente, diez leguas de la Ciudad. De parte de Africa corre desde Ceuta al Occidente, hasta el Cabo del Espartel, que se llamò el Promontorio de Ampelusia, y de Cottès. En la vanda de Europa està en el Estrecho Gibraltàr, Algecira, y Tarifa; en la vanda de Africa està Ceuta, Alcazar, y Tanger: tiene de largo como diez leguas, y de ancho de cinco à seis. Fer. dice, que tiene trece leguas de largo, y siete de ancho, y seis donde menos: otros dicen, que se estrecha mas. En èl no se halla fondo, y tiene grandes, y opuestas corrientes. Entre Tarifa, y Trafalgar hay una Isleta, y un Baxo. Seneca dice, que

que en los tiempos antiquísimos Africa estaba continuada con España ; pero parece incierto.

Por aqui entraron los Moros en España , y tuvieron esta Plaza hasta el año de 1309. que se entregò à Don Fernando el IV. Allí habló al Rey un Moro muy viejo , de esta manera : Don Fernando , tu visabuelo me echò de Sevilla ; fuíme à Xerèz , de alli me echò tu abuelo Don Alonso ; me fuì à Tarifa , de alli me echò tu padre Don Sancho ; vine à Gibraltàr , y tù me echas de aquí ; y así , me quiero ir à Africa à ver si allí tengo descanso. Era entonces Gibraltàr del Reyno de Granada , y sus Reyes la bolvieron à coger à los Christianos año de 1333. y despues de la Batalla del Salado , la sitiò el Rey Don Alonso XII. año de 1350. y allí murió de peste. Despues el año de 1462. en tiempo del Rey Don Enrique el IV. se entregò à Don Juan de Guzmàn , Duque de Medina-Sydonia , y el Rey se intitulò Rey de Gibraltàr , lo que se ha continuado hasta ahora , con singular gloria de esta Ciudad. Tiene mil y doscientos Vecinos , una Parroquia , tres Conventos de Frayles , uno de Monjas , y dos Hospitales , dos Puertas al Mar , y dos à la Tierra. Es Ciudad fortíssima por naturaleza , y arte , especialmente en estos ultimos años , en que se ha fortificado con el mayor empeño con Baluartes , y Baterías impenetrables , como el Baluarte de la Reyna Ana , el Pastelillos , y otros , en que hay mucha , y buena Artillería , con guarnicion correspondiente ; no se puede atacar , sino por la parte Septentrional por una lengua estrecha de arena , en que con suma dificultad se pueden levantar Trincheras , así por el terreno , como por ir siempre sujetos al Cañon , y Fusil de la Plaza.

A 4. de Agosto de 1704. se entregò Gibraltàr al Almirante Reck , y Principe Jorge Hesse Darmstadt , que llevaban quatro mil hombres ; la Plaza apenas tenia ochenta Soldados , sin Artilleros , ni municiones ; capituló el Governador Don Diego Salinas , saliendo libre la guarnicion ; se enarbolaron los Estandartes de Inglaterra.

y quedò la Plaza por aquel Reyno, por mas que protestaron los Alemanes, y quedò por Governador el Principe Darmestad. Por Octubre la atacò nuéstro Exército, comandado por el Marquès de Villadarias, y el Mariscál de Thessé, y se logró la fortuna de embiar algunos Soldados, que guiados por un Pastor, por cierta vereda oculta, subieron à la cima del Monte, estando sobre la Ciudad. Sorprehendidos de esto los Ingleses, estuvieron en punto de desamparar la Plaza; pero no habiendo tenido socorro los que subieron al Monte, fueron al fin rechazados. En otra ocasion quiso abanzar el Marquès de Villadarias; pero no acudiendo al empeño las Tropas Francesas de Thessé, por la natural emulacion de las Naciones, se malogrò la ocasion: Y ultimamente, se dexò la empreffa el año siguiente por las muchas aguas, que inundaron nuestro Campo, que no solo inutilizaban los trabajos de los Sitiadores, sino que se originaron tantas enfermedades, que casi consumieron el Exército. El año de 1727. puso Sitio à dicha Plaza el Conde de las Torres; y quando estaba la Plaza, no muy lexos de entregarse, por lo que havian trabajado nuestras Tropas, y por haver entrado en Cadiz nuestra Flota, y haver apresado el Navio Federico en la Vera-Cruz, en que tenian grandes intereses los Ingleses, y por otras ventajas, que teniamos; todo se frustrò con la propuesta del Congresso de Soissons, donde se debia liquidar el derecho de ambas partes à esta Plaza; y aunque el Rey insistia en que no queria levantar el Sitio, si no se le entregaba, ninguna Potencia, ni aun el Emperador, que era nuestro Aliado, se puso de nuestra parte. Ahora dominan el Mar, y la Bahia nuestras Fortificaciones, haciendo de este modo inutil, y costosa la Plaza à los Ingleses, que yà conocen, que mas les sirve à la ostentacion, que à la utilidad, sin haver logrado las grandes conveniencias, que se fingian; bien, que à España sirve de afrentoso padròn.

*Xerèz de la Frontera*, en la parte Oriental, media le-  
Tom. I. Gg. gua

gua del Rio Leteo, oy Guadalete, casi al Nordeste del Puerto de Santa Maria, dos leguas del Oceano, en sitio llano, entre San Lucar de Barrameda al Nordeste, y Medina-Sydonia à Mediodia. Fue fundada por los Griegos, mil trescientos y veinte y quatro años antes de Christo. Se llamó Jera, que significa Seca; despues Asta Regia; y Julio Cesar la llamó Casariana: en lo antiguo tuvo Cathèdral; ahora es Colegiata insigne, con doce Canonigos. Tiene ocho Parroquias, doce Conventos de Frayles, siete de Monjas, y dos Hospitales. La gobiernan un Corregidor, quarenta y ocho Veintiquatros, y quarenta Jurados, al fuero de Sevilla. Tiene siete mil Vecinos, y ciento y cinquenta Mayorazgos, muchos, y muy ilustres Cavalleros, Familias muy nobles, con varios Titulos de Castilla. Siembra setenta mil fanegas de Trigo; coge sesenta mil Pipas de Vino de à treinta arrobas, y embarca las quarenta mil à Indias, Inglaterra, y Flandes; y llega à Philipinas, donde es famoso el Vino de Xerez. Tiene cinco mil Yeguas de vientre, de que salen para diversas partes cada año dos mil Cavallos, que son muy hermosos. Abunda en Aceyte, Frutas, Ganados, Aves, Caza, Legumbres, Hortaliza, Miel, y Pescados. Hay grandes Dehesas, y muchos Molinos, y una celebre Fàbrica de Tabaco. Fuera de la Ciudad hay un famoso Convento de la Cartuja; y en el Convento de Santo Domingo se venera la Imagen devota, y milagrosa de nuestra Señora de la Consolacion.

En sus Campos, no lexos de la Ciudad, en las espaciosas Riberas de Guadalete, Domingo 9. de Septiembre; ò segun otros, à 11. de Noviembre de 714. se diò la Batalla mas infeliz, y de mas fatales consecuencias de quantas se han dado en todo el Mundo; pues de ella resultò la pèrdida de toda España, que gimiò cautiva debaxo del bárbaro yugo de los Moros muchos años, tardando casi ochocientos en verse libre de tan pesada servidumbre. Durò ocho dias la Batalla, y al octavo fueron vencidos los Godos; los siete pri-

primeros dias fueron muy sangrientas escaramuzas, para probar las fuerzas; el octavo fuè el golpe de la pelea, que fuè muy porfiada, y sangrienta, porque los unos peleaban como vencedores, y los otros por vencer. Los Africanos por la honra, y utilidad de la victoria. Los Godos por la Religion, por la libertad, por la Patria, por la hacienda, y por las vidas, y por borrar la ignominia de ser vencidos de unos Barbaros. Estos motivos tan poderosos enardecieron tanto à los Españoles, que enmedio de estar casi sin armas, sin pericia, sin exercicio, y sin valor, perdido este con la ociosidad, la dissolucion, y las delicias, peleaban como Leones en la ultima esperanza, ò desesperacion, y assi estuvo la victoria muy dudosa, hasta gran parte del dia: yà los Moros daban alguna muestra de flaqueza, y querian bolver las espaldas, quando Don Oppas, Arzobispo de Sevilla, cometió la mayor traycion, que creo se lee en las Historias. Pafóse à los Moros con bastante numero de gente, segun de secreto havia concertado con los Enemigos de la Religion, y de la Patria. Juntóse con el Conde Don Julian, que tenia consigo gran numero de Godos, y acometieron de través por el costado mas flaco de nuestro Exercito: con esto desmayaron los Españoles, cansados yà de tan duro combate, y sin dificultad fueron rotos, y puestos en huída; no obstante, que el Rey, con los mas esforzados, peleaba entre los primeros, y acudia à todas partes; socorria à los que veía en peligro; en lugar de los heridos, y muertos, ponía otros sanos; detenía à los que huían; y à veces, con su misma mano, haciendo las partes, no solo de un buen Capitán, sino tambien de valeroso Soldado. Pero al fin, perdida la esperanza de vencer, saltó del Carro de marfil en que iba, y montó en su Cavallo Orelia, y se salió de la Batalla. Los Godos, que todavia continuaban la pelea, viendo esto, se desanimaron; parte quedaron muertos en el Campo, y los demás se pusieron en huída, y con esto se perdió del todo la Batalla. Dia el mas triste, aciago, y amargo

go para España, en que se acabò el Reyno de los Godos, pereciò el nombre inclito de los Españoles, el esfuerzo militar, la fama del tiempo pasado, la esperanza de lo venidero, y la gloria de tantos Siglos; todo quedò sepultado en las orillas de Guadalete. Junto à este Rio se hallaron el Cavallo Orelia, la Sobreveste, la Corona, y Calzado, sembrado de perlas, y pedrerias; y como no se hallasse al Rey, ni noticia suya, se creyò haver muerto en la huída, ò que se ahogò al pasar el Rio; bien, que doscientos años adelante se hallò en Viseo una lápida con este Epitafio: *Hic jacet Rodericus, ultimus Rex Gottorum.* En esta Batalla murió Almerique, General de los Godos, hombre de notable esfuerzo, y valor. Tambien murió Andeca, Governador, ò Duque de Cantabria, con otros muchos Cavalleros. Don Pelayo, que dicen se hallò en esta Batalla, se retirò à Cantabria, ò Vizcaya, adonde tenia sus Estados. Del Exercito contrario era General Tarif Abentarique; y el Conde Don Julian, de los Godos, que se havian pasado. En el Exercito Christiano havia mas de cien mil hombres, pero gente flaca, hecha al ocio, y al descanso, sin fuerzas en el cuerpo, ni en el animo, y assi los llama el Arzobispo Don Rodrigo, niños de dos años. Muchos iban defarmados, con hondas solamente, ò bastones. Murieron muchísimos Godos, y como diez y seis mil Moros. Saliò herido el Conde Don Julian. El Exercito de los Africanos era mucho mayor, que el nuestro. Vease à Mariana, lib. 6. cap. 33. Carrillo en sus Anales; y à Albucaçim Tarif Abentarique, en la pérdida de España, lib. 1. cap. 8. donde trae muchas particularidades; y dice, que Don Oppas, pariente del Rey, fuè preso de los Moros en una Batalla, en que era General.

Conquistò à Xerèz, de los Moros, Don Alonso el Sabio año de 1264. y se llamó del nombre antiguo Xerèz, apellidandole de la Frontera, por ser frontera de los Moros. Su Regulo era Aben-Hamet. Dice el Marqués de San Phelipe en los Comentarios de Phelipe V. que

que al principio de este Siglo tomaron los Portugueses à Xerez de la Frontera: es equivocacion, pues nunca llegaron alli.

*Ezija*, al Oriente de Sevilla, al Occidente de Alcalá la Real, casi al Norte de Antequera, y al Mediodia de Guadalquivir, y Peñafior; està en llano, sobre el Rio Genil. Fundòla el Rey Gargoris año de 2811. del Mundo, y 1150. antes de Christo: se llamó Astigi, que significa Poblacion fertil, ò cerrada de tapias. Los Romanos la hicieron Convento Juridico, y Colonia; y Octaviano Augusto la llamó Augusta la firme, por la firmeza, y fidelidad de sus Ciudadanos. Los Moros la dieron el nombre de Ezija, que suena Sartanela: conquistòla à los Moros el Santo Rey Don Fernando año de 1240. Es muy abundante, coge veinte mil arrobas de Vino, ochenta mil de Aceyte; y el año de 1577. el diezmo del Trigo fueron quarenta y seis mil ochocientas y cinquenta fanegas; produce Algodòn, Legumbres, Frutas, Cavallos, Aves, y Caza. Tiene nueve Puertas, ocho mil Vecinos, y mucha Nobleza, Titulos, y Mayorazgos, seis Parroquias, diez Conventos de Religiosos, seis de Monjas, cinco Hospitales, nueve Hermitas, Corregidor, veinte y quatro Regidores, y veinte y cinco Jurados. Tuvo en lo antiguo Silla Episcopal, y fueron Obispos San Crispino, y San Cypriano, Guadencio, San Fulgencio, y otros Varones Santos, y eminentes. Aqui, dicen, predicò el Apostol San Pablo. Aqui fundò Santa Florentina aquel cèlebre Convento, de donde salieron tantas Virgenès, y Martyres. Son sus Patronos San Fulgencio, y Santa Florentina.

*Medina-Sydonia*, hace triangulo con Cadiz al Sur Oeste, y con el Puerto de Santa Maria al Norueste; està en un Cerro. La fundaron Phenices de Sidòn año de 3451. del Mundo, y quinientos y diez antes de Christo, y la llamaron Sydonia por su Patria, y significa Tierra de Pastos, y Selvas. Los Romanos la llamaron Alsido, y fuè Colonia. Muza le añadió la voz Medina, que significa Ciudad, y de à se llamó Medina-Sydonia.

La

La ganó el Santo Rey Don Fernando año de 1248. y despues Don Alonso el Sábio año de 1264. Tuvo Silla Episcopal, que dicho Rey trasladó à Cadiz año de 1277. Tiene mil y quinientos Vecinos, dos Parroquias, quatro Conventos de Frayles, y uno de Monjas. En la Fortaleza de esta Ciudad estuvo presa estrechamente, y despues muerta con yervas, año de 1361. à los veinte y cinco de su edad, la Reyna Doña Blanca de Borbón, esposa del Rey Don Pedro de Castilla.

El *Puerto de Santa Maria* al Nordeste de Cadiz, al Sur Oeste de Xerez, y al Mediodia de San Lucar de Barrameda, está en un llano, en la orilla Occidental de Guadalquivir. Fundóla Mnesteo, Griego de Athenas, año de 2803. del Mundo, y 1158. antes de Christo. El Rey Don Alonso el Sábio la mandó poblar año de 1264. y por una Imagen, que hallaron de la Santissima Virgen, la llamaron Puerto de Santa Maria. Era Cabeza de Condado, cuyo titulo dieron los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Isabel à Don Luis de la Cerda, primer Duque de Medina-Coeli; pero ahora, pocos años hà, que se incorporó en la Corona. Tiene mil y quinientos Vecinos, mucha abundancia de todo, en especial de Sal blanquissima, de que coge cada año cien mil caices, que facan los Ingleses, y Flamencos.

*San Lucar de Barrameda*; está à la boca de Guadalquivir, en la orilla Meridional de dicho Rio, al Norte de Rota, y Cadiz, y casi al Sur Oeste de Lebrija, y Sevilla. La fundaron Tartesios Andaluces en tiempo de Anibal, año del Mundo 3527. y 434. antes de Christo; y por un Templo, que dedicaron à Venus, con el nombre de Lucer, ó Lucero, se llamó San Lucar. Tiene, segun Ruy Mendez de Sylva, seis mil Vecinos, una Parroquia, nueve Conventos de Religiosos, dos de Monjas, y un Hospital. Es fertil, y abundante de Vino, Pesquerias, y mucha Sal: Conquistóla à los Moros el Rey Don Alonso el Sábio año de 1264. Era de los Duques de Medina-Sydonia, y Phelipe IV. la incorporó en la Corona año de 1645. De su famosa Barra salió Her-

Hernando de Magallanes, à 21. de Septiembre de 1519. En la Iglesia de Triana entregò el Asistente de Sevilla, Sancho Martinez de Leyva, el Estandarte Real à Magallanes, que salió de Sevilla à 10. de Agosto con cinco Navios: Primero, la Trinidad, en que iba Magallanes; segundo, San Antonio, en que iba de Capitan el Fator Juan de Cartagena; tercero, la Concepcion, en que iba de Capitan Gaspar de Quesada, y de Maestre Juan Sebastian del Cano, natural de Guetaria; quarto, Santiago; quinto, la Nao Victoria, en que iba de Capitan Luis de Mendoza: el Piloto Mayor era Juan Rodriguez de Serrano; y solo bolvió Juan Sebastian del Cano con la Nao Victoria à 7. de Septiembre de 1522. siendo la primera, que rodeò todo el Mundo, habiendo andado catorce mil quatrocientas y sesenta leguas.

*Carmona*, entre Sevilla, à la parte Occidental, y Ezija à la Oriental, con las quales hace una linea algo curva, està en un sitio muy alto. La fundaron Arcades Griegos, y la llamaron Carmon, que es alegria. Riegan su Vega los Rios Carbones, y Guadaña: es Tierra fertil, y abundante. Tiene tres mil Vecinos, siete Parroquias, cinco Conventos de Religiosos, y cinco de Monjas, con varias Hermitas, y Hospitales. En las Guerras Civiles de Cesar, y Pompeyo estava por Capitan del Alcazar de Carmona el famoso Marco Barion, conocido por sus buenas Letras; y reduciendose la Ciudad al vando de Cesar, lo expeliò con sus Legionnes, por cuyo servicio el Cesar la hizo Municipio. La conquistò à los Moros el Santo Rey Don Fernando à 21. de Septiembre de 1247.

*Marchena*, hace triangulo con Sevilla, casi al Norueste, y Ezija casi al Nordeste, nueve leguas de Sevilla, es fertil, y abundante. La fundò Claudio Marcelo, cinquenta años antes de Christo: llamòla Marcia, y de ài Marchena. Fue Colonia de Romanos, y tuvo Silla Episcopal: la conquistò San Fernando año de 1240. Tiene tres mil Vecinos, una Parroquia, quatro Conventos de Frayles, dos de Monjas, un Hospital, y un

Tribunal, que tienen los Duques de Arcos, que conoce en grado de apelacion de las Causas del Estado.

*Arcos de la Frontera*, se llamó Arcobriga; en la Ribera Septentrional de Guadalete, entre Xerez al Poniente, y Bornos, y Zahara al Levante, sobre una altísima peña. Los Reyes Catholicos la dieron con título de Duque à Don Rodrigo Ponce de Leon.

*Tarifa*, en la parte Meridional de Andalucia, sobre el Estrecho de Gibraltar, enfrente, y al Norte de Alcazar en Africa, casi al Poniente de Gibraltar, y casi al Oriente del Cabo de Trafalgar, cinco leguas de Gibraltar. Tiene buen Castillo, y buenos Muros, ochocientos Vecinos, quatro Parroquias, y un Convento de Religiosos Trinitarios. Fundòla Tago año de 2128. del Mundo, y 1833. antes de Christo: llamòse Carteya, despues Tartesia, y Templo de Juno. Aqui matò Osi- ris Egypcio à Gerion, y fuè la primera Batalla de España; y Gerion, que era Gigante, fuè sepultado junto à Barbate en el Cabo de Trafalgar. Fuè Corte de Argantonio, Principe de los Tartesios Andaluces, y Capital de toda aquella Comarca: surgiendo aqui los Phenices, hicieron anclas, y basijas de plata. Los Romanos la hicieron Colonia; y dicen algunos, que fuè la primera de España, aunque esto lo disputan Itatica, y Cordova. Los Moros, quando aportaron à ella, la dieron el nombre de Tarifa, por su Capitan Tarif, que el año de 713. venció aqui el Exercito Christiano; y matò à su General Sancho, ò Iñigo, primo del Rey Don Rodrigo; y año de 716. vencida yà España, se embarcaron aqui Muza, y Tarif, y llevaron à Africa todo lo que havian saqueado en España, y treinta mil Esclavos Christianos.

La ganó de los Moros Don Sancho el IV. de Castilla à 21. de Septiembre de 1292. y dexò para defenderla à Alonso Perez de Guzmàn, llamado el Bueno. Cercòla el Infante Don Juan, hermano del Rey Don Sancho, ayudado de los Moros, y amenazò à Don Alonso de Guzmàn, de dár muerte à un hijo de dicho Don Alonso, que traía

en su Campo, si no le entregaba la Ciudad; respondió Don Alonso, que tenia la Fortaleza por su Rey, y que así no la podia entregar à otro; y en quanto à la amenaza, dixo, que aunque tuviera diez hijos, todos los dexàra degollar, primero que entregarla, y que darìa el cuchillo para que los degollassen; y diciendo esto, arrojò su puñal por encima de la Muralla, y el Infante Don Juan, irritado con la respuesta, hizo degollar al hijo de Don Alonso à los ojos de su mismo padre, dando en este hecho no menor exemplo de crueldad, que diò Don Alonso de valor, fidelidad, y constancia. Aqui cerca se diò la Batalla, que llaman del Salado, por haver sido sobre este Rio, Lunes à 30. de Octubre de 1340. en que el Rey de Castilla Don Alonso el XI. y el de Portugal Don Alonso el IV. con catorce mil Cavallos, y veinte y cinco mil Infantes, vencieron à los Reyes Albohacen de Velamarin en Africa, de Tunez, Bugia, Tremecèn, y Granada, que llevaban setenta mil Cavallos, y quatrocientos mil Infantes. Al apuntar del Alva de aquel dia, los Reyes, y con su exemplo los demás del Exercito, confessaron, y comulgaron, y luego se formaron los Esquadrones en orden de batalla. Diose la Vanguardia à Don Juan de Lara, y à Don Juan Manuel, y al Maestre de Santiago. La Retaguardia se encomendò à Don Gonzalo de Aguilàr; Don Pedro Nuñez quedò de respeto con buen golpe de gente. El Cuerpo del Exercito quedò à cargo de los Reyes, acompañados del Arzobispo de Toledo Don Gil de Albornoz, y de otros Obispos, y Grandes del Reyno. Todos los Soldados iban señalados con una Cruz colorada en los pechos, y llevaban el Pendòn de la Cruzada. Estaba entre los dos Campos el Rio Salado; los Christianos se encaminaron al Rio, y llegaron los primeros Don Juan de Lara, y Don Juan Manuel, y se pararon un rato. Los dos hermanos Laffos, Gonzalo, y Garcia, passado un pequeño Puente, fueron los primeros, que empezaron à pelear. Cargo gran numero de los Enemigos, que los apretaron mucho; pero los socorrió Al-

var Perez de Guzmán, à quien figuieron otros muchos. Trabòse la Batalla, con gran valor de ambas partes. Ciertas vandas de los nuestros se apartaron de la huef- te por sendas, que ellos sabian: dieron en los Reales de los Moros, y desbaratada la Guarnicion, que los guardaba, se los ganaron, destruyeron, y robaron quanto en ellos havia. Visto esto por los Moros, que hasta entonces se defendian valientemente, comenza- ron à desmayar, y retirarse: à poco rato bolvieron las espaldas, y fueron puestos en huída: fuè grande la mortandad, pues murieron en la Batalla, y en el al- cance doscientos mil Moros, y cautivaron una gran mul- titud de ellos: de los Christianos no murieron mas de veinte, cosa admirable, y al parecer increible. De la presa de los Moros embió el Rey al Papa Benedicto XII. cien Cavallos enjaezados, con adargas, y alfanges pendientes de los arzones, veinte y quatro Vanderas, y el Pendòn Real, y el Cavallo con que el mismo Rey Don Alonso entrò en la Batalla, y otras cosas. Salieron un buen espacio de Aviñòn los Cardenales à recibir al Embaxador Juan Martinez de Leyva. El Papa, despues de haver dicho Missa en accion de gracias, delante de to- da la Corte predicò, y dixo grandes alabanzas del Rey Don Alonso, y concedió al Rey las Tercias del Rey- no, para defensa de la Fè Catholica. Algunos varian en algunas circunstancias de esta Batalla; pero asi la trae el Padre Mariana, lib. 16. cap. 7. y 8.

En la Sagrada Escritura se hace varias veces men- cion de Tharsis; pero hay grande diversidad entre los Interpretes sobre su verdadera significacion: esta es va- ria, unas veces significa el Mar, otras veces las Islas, otras veces las Regiones, que baña el Mar, ò sea Oc- ceano, ò Mediterraneo; otras veces significa una Ciu- dad, ò Region determinada, y aqui està la mayor difi- cultad; porque en el lib. 3. Reg. cap. 10. vers. 22. se dice: *Quia classis Regis per mare, cum classe Hiram semel per tres annos ibat in Tharsis, deferens indè aurum, & argentum, & dentes elephantorum, & simias, & pavos,*

Lo mismo se dice en el lib. 2. Paralip. 9. vers. 21. dice, que la Armada del Rey Salomón, con la del Rey Hirán, iban à Tharsis cada tres años, y traían oro, plata, dientes de Elefantes, Monas, y Pabos. Josepho, San Anselmo, Lyra, el Tostado, y otros, dicen, que Tharsis es la Ciudad de Tharso, Patria de San Pablo, en Cilicia, y que su nombre se comunicò à toda aquella Region; lo que se colige claramente del cap. 2. de Judith. Otros dicen, que Tharsis es Cartago, ò Tunez de Africa, como Maldonado, los Setenta, y Mariana en la Historia de España, lib. 1. cap. 15. En la India colocan à Tharsis San Geronymo, in cap. 1. Jonæ, Belarmino, y otros.

No obstante, à mi me parece muy probable, que Tharsis era Tarifa, y que de ella se comunicò este nombre à aquella parte de España, que corre por las Costas de Cadiz, y Malaga. Lo primero, por la authoridad de San Athanasio Sinaíta, de Goropio Becano, *lib. 7. Hispan. de Bosio, lib. 15. de Signis Eccles. cap. 18. Solorz. de Jure Indiar. lib. 1. cap. 13. num. 20. Fr. Juan de la Puente en la Conveniencia de las dos Monarchias, lib. 2. cap. 23. y mas latamente, lib. 3. cap. 5. Pineda de Rebus Salom. lib. 4. cap. 5. & sequent.* con otros muchos. Lo segundo, porque en el cap. 1. de Jonàs se dice: *Surrexit Jonas, ut fugeret in Tharsis à facie Domini, & descendit in Joppem, & in venit Navem euntem in Tharsis, & dedit naulum ejus, & descendit in eam, ut iret cum eis in Tharsis*; de suerte, que queriendo Jonàs huír à Tharsis, fuè à Jope, ò Jafa, donde estaban las Naves, que iban à Tharsis; y estando este Puerto en el Mediterraneo, es señal, que por aqui era el viage regular; y así, no es verisimil, que Tharsis estuviesse en la India, y es muy natural, que estuviesse en España, de donde era frecuente el Comercio con los Hebrèos, y Phenices; y el Padre Claudio Clemente dice, que la Nave en que se embarcò el Propheta Jonàs, era de Cadiz, cuyas insignias eran un Hercules, con sus doce hazañas. Lo tercero, porque la Flota de Salomón llevaba Oro, Plata,

ta, Marfil, Monas, y Pabones; y consta de la Sagrada Escritura haver sido España famosa por sus ricas Minas de Oro, y de Plata, i. Machab. cap. 8. vers. 3. y así lo publicaron Griegos, y Latinos, Estrabòn, Plinio, y otros; y Aristoteles dice, que los de Phenicia fueron los primeros, que llegados al Estrecho de Cadiz, rescataron à precio del Aceyte, que traian, tanta copia de plata de los de Tarteso, que oy son los de Tarifa, que no cabia en las Naves, ni la podian llevar; de suerte, que fueron forzados à hacer de plata todos los instrumentos de las Naves, y las mismas Ancoras, como dice Mariana, lib. 1. de su Historia, cap. 15. Fr. Juan de la Puente, y otros. El Marfil, ò Dientes de Elefante, las Monas, y Pabos Reales, aunque no se criassen en España, los llevarian allí de otras partes, por ser el Puerto de mas Comercio, y de allí los cogèrian las Flotas de Salomòn. Como ahora los Navios, que vãn de todo el Mundo à Cadiz, y Lisboa, no solo sacan los frutos de aquellas Tierras, sino lo que llevan à dichos Puertos las Flotas de Nueva-España, el Perú, la India, y el Brasil; y en aquel tiempo era Tarifa Puerto comun de Europa, Asia, y Africa, de donde llevaban dichos generos; pues en Africa hay muchissimo Marfil; en Tetuan, cerca de España, hay grande abundancia de Monas, y llaman Sierra de Monas un Monte, que està allí cerca, y en España hay muchas de ellas, y tambien he visto Pabones; fuera de que se puede decir, que como la Flota de Salomòn iba costeando à Egipto, y Berberia, y deteniendose en sus Puertos, en cada parte tomaria lo que producía la Tierra. Lo quarto, que de aqui se infiere, que, segun este modo de navegar, es tiempo muy proporcionado el de tres años, que dice la Sagrada Escritura, que se gastaban; pues habiendo desde Jope à Tarifa, como mil leguas, con muchas puntas, y ensenadas, es tiempo proporcionado el de un año para ir, otro para bolver, y otro para comerciar, y carenarse las Naves, y prevenirse de las cosas necessarias: el qual tiempo, para Tarso, era de-

demasiado, porque no hay desde Joze, sino poco mas de cien leguas; y es cosa ridicula decir, que en este viage se gastaban tres años. Para Cartago, tambien parece demasiado: para ir à Tarifa, desde el Mar Roxo, parece muy poco en aquel modo de navegar, costeando sin engolfarse: para la India, no señalando lugar fixo, no podemos decir, si era poco, ò mucho. Lo quinto, que no señalando en toda la India lugar, que tuviesse con certeza el nombre de Tharsis, ni otro equivalente, y siendo el de Tarteso tan parecido à Tharsis, y haver sido este Comercio tan famoso en aquellos tiempos, y tan conocido de todos los Escritores antiguos, y que à aquella Navegacion le convienen todas las circunstancias, que trae la Sagrada Escritura, es notable violencia quitar esta gloria à España; y mas, quando vencidos de estas razones, y conjeturas, lo confiesan los estraños; y novissimamente, el famoso Alphonso Laffór de Varea dice, que Tharsis, adonde iba Jonàs, es el Tarasso, Isla, y Ciudad de Andalucía, en España, en el Estrecho de Cadiz.

Una dificultad hay, y bien grave contra todo esto, y es, lo que se dice del Rey Josaphat en el lib. 2. Paralipom. cap. 20. num. 36. *Et particeps fuit, ut faceret naves, quæ irent in Tharsis: faceruntque classem in Afsiongaber::: contritaque sunt naves, nec potuerunt ire in Tharsis.* Dice, pues, que Josaphat hizo una Armada, ò Flota en Afsiongaber para ir à Tharsis, y que alli se destruyò, sin poder ir à Tharsis. Yà se sabe, que Afsiongaber es Puerto del Mar Roxo, con que saliendo de alli la Flota para Tharsis, era conseqüente, que Tharsis estaba en la India, y no en el Mediterraneo; pues fuera yerro grande hacer tan intolerable, y peligroso rodèo, quando se podia conseguir mas breve, y cómodo viage, yendo desde Joze. El Padre Pineda dice, que en Afsiongaber havia dos Flotas; una, que iba à la India, ò Ophir; y otra, que iba al Mediterraneo, rodeando el Africa. Tambien se puede decir, que en este texto no se toma la palabra Tharsis en particular, como signifi-

ca à Tarifa, sino mas en general, en quanto significa el Mar, ò las Regiones maritimas. Vease à Pineda *de Rebus Salomonis*, lib. 4. cap. 5. & seq. Fr. Juan de la Puente *Conveniencia de las dos Monarchias*, lib. 3. cap. 5. & 6. que traen latamente esta sentencia. Tarifa fuè Cabeza de Marquesado, que concediò el Rey Catholico à Don Fadrique Enrique de Rivera, quinto Conde de los Molarès: pero oy es del Rey, y solo el titulo es del Duque de Alcalà. De Tarifa hacen mencion Silio Italico, Ovidio, y otros. En las Guerras Civiles se recogió à Tarifa Varo, General de la Armada Pampeiana; y el año de 709. de Roma, perdida la Batalla de Munda, se retirò à Tarifa Gnayo Pompeyo, donde se embarcò herido; y saltando despues en Tierra, le mataron los Soldados del Cesar en una Cueva, junto à Lyria, ò Laurigi. Otros dicen, que peleò alli.

*Ossuna*, casi al Mediodia de Ezija, al Poniente, y cerca de Estepa, al Left Sudeste de Marchena, y de Sevilla, en un llano: llamòse Urfina, por los muchos Ossos, que alli havia: despues se llamó Vifa Ossonia, y de ai Ossuna. Fuè Colonia de Romanos, y se llamó *Gemina Urbanorum*: fuè del vando de Pompeyo, y la ganó el Cesar. La conquistò à los Moros el Santo Rey Don Fernando el año de 1240. Tiene tres mil y quinientos Vecinos, una Parroquia Colegiata, con Abad, diez Conventos de Religiosos, y cinco de Monjas, tres Hospitales, Universidad, y un Colegio, que fundò Don Juan Tellez de Giròn, quarto Conde de Ureña, año de 1549. Es muy abundante de Trigo, Cebada, Aceyte, Frutas, Legumbres, Jacintos, Cornerinas, Granates, y Agatas; y dice Ruy Mendez, que algunos años han cogido un millón de fanegas de granos. Don Alonso el Sábido diò esta Villa, año de 1264. à la Orden de Calatrava; y Don Pedro Giròn, vigesimo oçtavo Maestre, la incorporò de su Mayorazgo, recompensandola con Fuente-Ovejuna. Es Cabeza de Ducado, cuyo titulo concediò Phelipe II. à Don Pedro Giròn, quinto Conde de Ureña.

*Lebrija*, casi al Nordeste de San Lucar, al Sur Oeste de Sevilla, y al Mediodia de Guadalquivir, cinco leguas al Sur Oeste de Xerez, en un Valle; fertil de Pan, Vino, Aceyte, y Pescado de Guadalquivir, que passa cerca con un Lago de innumerables Aves de todo genero. Tiene mil y quinientos Vecinos: la fundò Dionysio Baco, y la llamò Nebrija, y de ài Lebrija; y àun queda la memoria en una Fuente, que se llama de Baco. Fue Colonia de Romanos, y se llamò Venecia, en reverencia de Venus. La hizo celebre Antonio Nebrifense, illustre hijo suyo.

*Palma*, està en un llano, en la orilla Meridional de Guadalquivir, por donde entra Genil, y asì està entre ambos Rios, al Sur, y cerca de Peñaflor, al Norte de Ezija, y al Oriente de Sevilla. La fundò Auro Cornelio Palma, Romano, ciento y cinco años antes de Christo, y le diò su nombre. Tiene tierra muy fertil, que se riega con el agua, que con quarenta Norias sacan de Genil: es muy abundante. Tiene dos mil y quinientos Vecinos, con mucha Nobleza. Es Cabeza de Condado, que diò el Rey Catholico à Don Luis Fernandez Portocarrero, antiguo Señor de Palma.

*Utrera*, se llamò Betis Utricula, casi al Sur de Sevilla, y casi al Poniente de Offuna; abunda en Trigo, Aceyte, Vino, Frutas, Caza, y otras cosas. Tiene tres mil Vecinos, dos Parroquias, cinco Conventos de Religiosos, y tres de Monjas, quatro Hospitales, y una Salina de quinze mil fanegas de Sal.

*Zahara*, parece la antigua Lastigi, sobre una peña tajada, junto à la cumbre de la Sierra del Pinar, que es la primera, que se descubre, bolviendo à España de las Indias; cerca nace, y passa el Rio Guadalete: està en los confines de Sevilla, y Granada, casi al Poniente de Antequera, al Oriente de Xerez, y al Sur de Sevilla. Conquistòla el Infante Don Fernando año de 1407. y à 27. de Diciembre de 1481. la cogieron de improviso los Moros, y de aqui se tomò ocasion para la Conquista de Granada; y el año de 1483. la bolvió à coger  
Don

Don Rodrigo Ponce de Leon, Marquès de Cadiz, que desde entonces se intitulò Marquès de Zahara. Aqui se vieron por los años de 1282. el Rey de Marruecos, y el Rey Don Alonso el Sábio, quando se rebelò su hijo Don Sancho.

*Constantina*, se llamò Lacuni Murgi, y Constantia Julia. Morales dice, que es el Municipio Hiporcense; està en la parte Septentrional de Sevilla, y Ezija, à la parte Meridional de Guadalcanal, casi al Poniente de Cordova: està en Sierra Morena.

*Ayamonte*, en aspero, y montuoso sitio, en la boca, à la parte Oriental de Guadiana, en la parte Occidental Meridional de Andalucía; se llamò Seria, y despues Fama Julia. Es Cabeza de Marquesado, cuyo titulo dieron los Reyes Catholicos à Don Pedro de Zuñiga y Guzmán. Es el ultimo Pueblo de la Corona de Castilla, ò de España, en la Frontera de Portugal.

*Guadalcanal*, en la Sierra Morena, casi en medio de la parte Septentrional de Andalucía, en los confines de Estremadura, quatro leguas casi al Sur de Llerena. Tiene mil y quatrocientos Vecinos: llamòse Tereses, Texera, Canani, y en tiempo de Moros Guadalcanal. Es famosa por sus Minas, y de ellas se hace mencion en el tit. 13. del lib. 6. de la Recopilacion de Castilla.

*Almadèn*, casi al Norte de Sevilla, y à la parte Occidental de Constantina Cazalla, y Alanis; està el Pueblo en una loma de Sierra Morena. Alli està las famosas Minas de Azogue, que sacan, siguiendo los caminos soterraneos, ò cuevas, que vãn haciendo en el Monte, rompiendo las piedras con picos, y barrenos de polvorera. Aquellas piedras de metal, que vãn sacando, las ponen en los Hornos, en que hay un fuego muy activo, en donde se vãn liquidando, y derritiendo. Los Hornos està cerrados por todas partes, y en el techo tienen quatro cañutos en los quatro angulos, como respiraderos, por donde el Azogue, que con el fuego sube al techo, sale del Horno, y cae sobre un enlosado muy limpio, que hay al rededor del Horno, y por ciertas

canales se vâ juntando en varias pilas, que hay alli, de donde lo facan, y ponen en pellejos muy cerrados, y los llevan à varias partes de España, y en especial à la Nueva-España, para el beneficio de las Minas, y labrar la plata. Tambien se encuentra Azogue liquido, y yâ formado en las Minas, que llaman Azogue virgen; y dicen, que aunque los hombres le beban, no les hace mal, y luego lo expelen. En dichas Minas, unos trabajan por ganar en esto su vida, otros estàn condenados à las Minas. El cortar piedra, no les hace daño; pero si el andar en los Hornos, pues les penetra el Azogue hasta los tuetanos, como se ha visto despues de muertos, y siempre estàn temblando, como se ve en los que han estado alli. Son varias las Minas; la mas famosa es la que llaman la Hoya. En la *Ley 1. tit. 23. lib. 3. de la Recopilacion de Indias*, se manda, que no se lleve Azogue à las Indias, ni se comercie en ellas, sino fuere por cuenta del Rey, y asì su Magestad lo embia en los Navios, que se llaman Azogues, por la carga, y vâ à la Vera-Cruz.

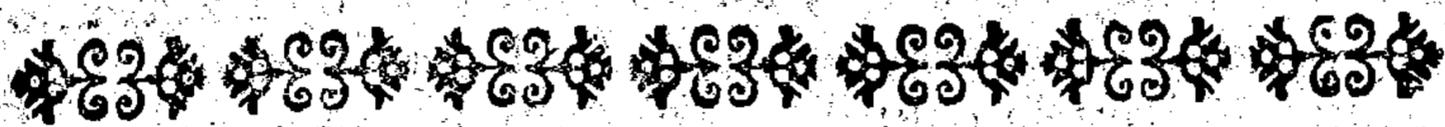
*Moròn*, hace triangulo con *Offuna* al Nordeste, y *Marchena* al Norte. Tiene mil y quinientos Vecinos, una Parroquia, seis Conventos de Religiosos, y dos de Monjas; mucho Trigo, Cebada, Vino, Aceyte, Ganados, Caza, Legumbres, Hortaliza, Jacintos, Granates, Cornerinas, Agatas, y una Cantera de finissimo Imàn. El diezmo de Trigo, y Cebada importa cada año treinta y quatro mil fanegas.

*Cordova*, Cabeza del Reyno de su nombre, conocida en todos tiempos, no solo por la abundancia de sus frutos, y brio de sus Cavallos, sino mucho mas por la nobleza, y generosidad de sus hijos, que no solo han dado esplendor à su Patria, sino que han sido lustre singular de toda España. Està en sitio llano, en la orilla Septentrional de Guadalquivir, con un Puente de diez y siete arcos, hecho por *Ahàn*, ò *Aza*, Governador Moro, año de 722. à la parte Oriental de Sevilla, y al Occidente de *Andujar*, y *Jaèn*, y al Mediodia de

Sierra Morena. La fundaron Almunides Griegos año 2950. del Mundo, y 1011. antes de Christo. Los Perfas, que vinieron con Nabucodonosor la amplificaron, y la llamaron Corduza, como otra en su Patria, y de aqui Cordova. Fue Colonia de Romanos, y algunos quieren fuese la primera: llamose Colonia Patricia. Fundola, o amplificola Marco Claudio Marcelo, cinquenta años antes de Christo. La hizo Colonia Julio Cesar, despues de haverla entrado con muerte de veinte y dos mil Ciudadanos, por ser de la parte de Pompeyo. Alli tuvo Cortes el Cesar de toda la Andalucia; le diò Privilegio de batir moneda, y en el Palacio Real puso un vistoso platano, muy celebrado entre los Antiguos. La ganaron los Moros, luego que vencieron a los Godos, año de 714. y año 719. pasó alli su Corte de Sevilla el Rey de Ayub, cuyo Imperio fue muy largo, estendido, y poderoso, y derramò muchissima sangre de Christianos. La conquistò el Santo Rey Don Fernando à 29. de Junio, año de 1236. Confagrò la Mezquita Mayor Don Juan, Obispo de Osma, y señalaron por Obispo de la Ciudad à Fr. Lope, Mõnge del Convento de Fitero, cerca del Rio Pisuerga; por Governador Don Alonso de Meneses; y Don Alvaro de Castro por General de la Frontera. Los primeros Adalides, que escalaron el Arrabal, fueron Alvaro de Colodro, y Benito de Baños, cuyos descendientes tomaron los apellidos de Cordova, y Monte-Mayor. El Rey mandò bolver à Santiago, en ombros de Moros, las Campanas, que doscientos y sesenta años antes se havian llevado à Cordova en ombros de Christianos.

Es fertilissima de Pan, Vino, Aceyte, Ganados, Miel, Legumbres, Aceytunas, Hortaliza, y Caza. Cria los Cavallos mas hermosos, nobles, veloces, galanes, y briosos del Orbe. El Rey tiene alli quinientas Yeguas, y una famosa Cavalleriza, de donde llevan los Cavallos à la Corte para su persona Real, tan bellos, tan diestros, tan mansos, tan feales, y tan bizarros, que ni con un pincel se pudieran hacer mas perfectos.

La



## CAPITULO XV. DE CASTILLA.

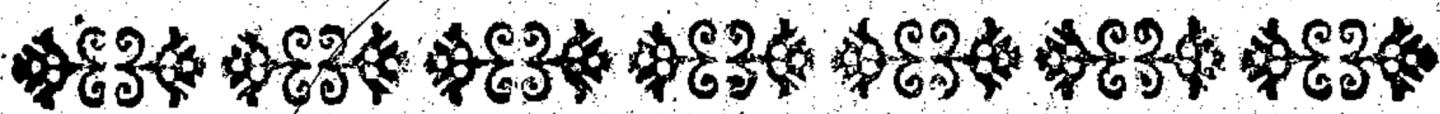


*Castilla*, se llamó antiguamente el Territorio de Burgos, hasta el Rio Pisuerga, ó Castillo de Hitero, ó Fitero, que está sobre dicho Rio, por donde se dividia del Reyno de Leon, que está al Poniente de Burgos: por el Mediodia llega à Duero, ó segun otros, al Reyno de Toledo: al Oriente estaba Navarra, de donde se dividia por los Montes de Oca; y al Norte corria, hasta el Mar Oceano. Florian de Ocampo le dà Terminos mas dilatados; pero en realidad, en sus principios, fuè corto el Territorio; y por esto se decia: *Harto era pequeño Castilla rincón, quando Amaya era Cabeza, y Fitero Mojon.* Por los muchos Castillos, que tenia, se llamó la Tierra de los Castillos, y de aì Castilla. Por los años de 800. en tiempo del Rey Don Alonso el Casto, segundo de este nombre en Leon, empezaron los Condes de Castilla, que con permiso, y como Vassallos de los Reyes, governaban aquel Territorio. El primero fuè Don Rodrigo Froláz, sucediòle su hijo Don Diego Porcelos, en tiempo de Don Alonso el Magno; pero Ordoño II. llamó à Cortes à los Condes, con quienes estaba enojado, y les hizo cortar las cabezas; con esto los Castellanos se rebelaron del todo, y eligieron de entre ellos dos personas, que los governassen, y les dieron nombre de Jueces, que fueron, Nuño Rasura, para las cosas de gobierno; y Lain Calvo, Romano, su yerno, para las cosas de guerra. Despues entrò en el gobierno Fernan Gonzalez, con titulo de Conde, famoso por sus hazañas; este vendiò à Don Sancho Primero

el Gordo, Rey de Leon, un Cavallo, y un Azor año de 958. con la condicion, que si al dia señalado no le pagasse el Rey la cantidad, se doblasse esta cada dia: tardose el Rey en pagar, y creció tanto el precio, que no tenia con que pagar; y para satisfacerle, levantó el Vassallage à Castilla, que quedó libre desde aquel tiempo, año de 965. Assi corrió, hasta el Conde Don Garcia, que fué muerto en Leon, yendo à casarse con Doña Sancha, hermana del Rey Bermudo III. de Leon, y por su muerte heredó el Condado de Castilla su hermana Doña Elvira, ó Doña Mayor, muger de Don Sancho el Mayor, Rey de Navarra, y à esta sucedió su hijo segundo Fernando Primero, que año de 1034. se llamó Rey de Castilla, con consentimiento del Reyno, y de su padre Don Sancho; y por haver casado Don Fernando con Doña Sancha, hermana de Bermudo III. de Leon, heredó tambien aquel Reyno año de 1037. y se intituló Rey de Castilla, y de Leon, antecediendo el titulo de Castilla, por ser yá Rey de Castilla Don Fernando, quando entró en el de Leon; y haviendose separado estos dos Reynos, se bolvieron à unir en San Fernando el III. que empezó à reynar en Castilla año de 1217. y año de 1230. sucedió en el Reyno de Leon, y desde entonces andan juntos estos Reynos.

Despues que se ganó Toledo, se dividió Castilla en la Nueva, y la Vieja. La Nueva, es la que está entre los Montes de Guadarrama, y Sierra Morena, en donde está el Reyno de Toledo, Mancha, Alcarria, y Estremadura, aunque yá la Estremadura se reputa Provincia aparte. Castilla la Nueva tiene figura de Plaza, ó Fortificacion pentagona, ó de cinco baluartes, ó angulos. En la parte Septentrional están Buytrago, Hinojosa, y por allí confina con los Obispados de Segovia, Osma, y Sigüenza. En la parte Meridional están la Conquista, Villanueva del Arzobispo, y Segura de la Sierra, à la parte Septentrional de Sierra Morena. En la parte Occidental, están Guadarrama, la Puente del Arzobispo, y Puebla de Alcocer, y por este lado confina

finá con el Obispado de Avila , y la Estremadura. En la parte Oriental están Molina de Aragón , Requena , y Villena , por donde confina con Aragón , y Valencia. Las Armas de la Corona de Castilla es un Castillo dorado en Escudo roxo , que algunos dicen le puso el Rey Don Alonso el IX. despues de la Batalla de las Navas de Tolosa , aunque esta Insignia es mas antigua , como se vé en algunos Privilegios antes de este tiempo , como dice Mariana en su Historia , lib. 11. cap. 24. Este Castillo se pone en el primer Quartel , y el mejor lugar del Escudo Real , por ser Castilla el principal Reyno de la Monarchia Española. Es dicho Reyno poderoso , rico , abundante , fertil , y el mayor de la Península de España , muy poblado de grandes , y poderosas Ciudades , y Villas ; y sobre todo , de gente valerosa , sábia , afable , veráz , constante , y fidelissima à sus Reyes , y à su Patria , en tanto extremo , que habiendo visto su constancia , y fidelidad los Ingleses , y Alemanes los años de 6. y 10. de este Siglo , escribieron à sus Soveranos , que era imposible conquistar esta Tierra , por la suma fidelidad , que tenian à sus Reyes.



# CASTILLA LA NUEVA.

**M**adrid , Silla del Imperio Español , y Corte de nuestros Catholicos Monarcas , està , segun Fer , en catorce grados , y cinquenta minutos de longitud , y en quarenta grados , y veinte y seis minutos de latitud Septentrional. Fundòla Ocnobianor , hijo de Tiberio , Rey de los Latinos , y Toscana , ochocientos y setenta y ocho años antes del Nacimiento de Christo:  
lla-

llamòla Mantua, en memoria de su Madre Manto: los Romanos la llamaron Mantua Carpetana, ò Carpetanorum, por estàr en la Comarca Carpetana, dicha así de Carpetum, que era un genero de Carros, de que usaban frequentemente, por ser la Tierra llana. Los Moros la llamaron Madrid, que se interpreta lugar ventoso, ò Madre del saber, por tener allí Escuelas de sus Ciencias. Otros dicen, que los Romanos la ampliaron, y llamaron Mayorito, y de allí Madrid. Está casi en el centro de España, y por esto, con justa razon, se puso aquí la Corte de nuestros Reyes, para que igualmente se participe à sus Reynos el influxo, y el favor, sin la incomodidad, que tuvieran algunos en la distancia, si se colocasse en otra parte. El temple es muy saludable, sin que se experimenten aquí los contagios, y pestes, que en otros Pueblos, aun de menos concurso. El Cielo es apacible, los Campos alegres, el Ayre puro, y sutil, las Aguas saludables, y delgadas. El sitio generalmente llano, fuera de algunas pequeñas cuevas: no se ha dado la providencia de hacer cloacas, ò conduetos subterranos, como en otros Pueblos; y así, las mismas Calles sirven de cloacas, y en diciendo: *Agua va*, es preciso ponerse en salvo. Hay en varias partes soportales, por donde se camina con seguridad, y como debaxo de la Artilleria; así està toda la Plaza Mayor, y algunas Calles. Para limpiar la Corte de este lodo hay Chirrones, ò Carros con que lo sacan al Campo, removiendolo primero con agua; y creo, que no se usa esta maniobra en otra alguna parte de España. No obstante este lodo del Invierno, y el polvo del Verano, se hallan los Cortesanos tan embelesados con el viento de la Corte, que no les ofende este tufillo, antes les parece ambar.

Ganòla la primera vez à los Moros Gracian Ramirez año de 720. despues Ramiro II. Rey de Leon, año de 932. y ultimamente Alphonso VI. año de 1085. y aquí asistió bastante tiempo, como tambien otros Reyes, Alonso VII. y VIII. Enrique II. y III. que edifica-

ficaron, y amplificaron el Alcazar, que despues reedificò Carlos V. Traslado la Corte à Valladolid Phelipe III. año de 1601. pero la bolvió à Madrid, cinco años despues. Viniendo à España Leon V. Rey de Armenia, à quien diò libertad el Soldàn de Egipto, (que le tenia preso) à instancias de Don Juan el Primero, le diò el Rey esta Villa, y la de Andujar por los años de 1380. y despues se bolvió à incorporar en la Corona, por haverse partido à poco tiempo de España dicho Rey de Armenia. Por ser Corte de los Reyes, se llama la Coronada Villa de Madrid: la gobierna un Corregidor; y quarenta y un Regidores: comprehende su Jurisdiccion çatorce Villas, y treinta Aldeas. Es la unica Villa, que tiene voto en Cortes.

Es Madrid la mayor Poblacion de España: tiene sesenta mil Vecinos, y quatrocientas Calles, çatorce Plazas, trece Parroquias, y varias Iglesias annexas, cinquenta y siete Conventos de Frayles, y Monjas, veinte y dos Hospitales, y entre ellos los de los Franceses, Flamencos, Italianos, Aragoneses, y Portugueses, con muchas Hermitas, y Humilladeros. Tiene de largo tres mil y cien passos, de ancho dos mil y seisçientos, y de circuito quinze mil y seisçientos passos comunes. La Plaza Mayor es la mas bella, que tiene España, cuyas Casas estàn sobre pilastras de piedra berroqueña, que forman los soportales, con arcos fuertes, y vistosos: es quadrilonga, y tiene quatrocientos y treinta y seis pies de longitud, tresçientos y treinta y quatro de latitud, y mil quinientos y quarenta de circunferencia, ciento y treinta y seis Casas, seisçientas y quinze ventanas, todas de hierro, divididas en varios ordenes, todas iguales, de grande hermosura, tres mil y setecientos Moradores, y en Fiestas públicas es capáz de cinquenta mil personas. Las Casas son muy altas, y todas hechas à nivèl. La fachada principal, que està al Norte, se llama la Panaderia, por ser alli donde concurren en gran numero los Panaderos. Tiene hermosos balcones, y muy adornados, con columnas, arcos, y cornisas,

y remata este lienzo en una hermosa Galeria, entre dos Torres. En el balcon principal assiste el Rey, quando hay corrida de Toros, ò otras Fiestas Reales. En aquel sitio se pone el Consejo Real, y el Cabildo de la Villa. Como la Plaza es tan grande, se forman en ella muchas Calles de tiendas; amobles, y portátiles. Hay Calles de Pescaderos, de Fruteros, de Carniceros de Puerco, &c. En los Portales de la Plaza, que están al rededor, hay muchas Tiendas de todas cosas, donde viven Mercaderes de Paños, de Sedas, y otros generos. Esta Plaza se hizo à semejanza de la de Valladolid, y se acabò el año de 1619. Se gastan en Madrid al año quinientos mil Carneros, doce mil Bacas, sesenta mil Cabritos, diez mil Terneras, trece mil Puercos, noventa mil arrobas de Aceyte, y ochenta mil de Vino cada mes, muchas Aves, y Caza. Estrada en la Poblacion novissima de España, dice, que Madrid tiene quinientas Calles, sesenta y nueve Conventos de Religiosos, y Monjas, mil trescientas y setenta y quatro Casas, reputadas por ochenta mil Vecinos, ciento y nueve mil quinientas y cinquenta personas: que se gastan al año doscientos y noventa y cinco mil Carneros, once mil Bacas, sesenta mil Cabritos, seis mil Terneras, ciento y noventa y un mil Puercos, ciento y noventa mil arrobas de Aceyte. Quièn compondrà estos Authores? Estrada se equivocò en el numero de Vecinos, ò en el de Almas, y mucho mas en decir, que entrò en Madrid el Archiduque el año de 1713.

En la Capilla del Real Palacio està la Flor de Lis, que diò al Emperador Carlos V. el Rey Francisco Primero de Francia. Tiene una Cruz, hecha del Sagrado Madero en que Christo murió, muy adornada de diamantes, perlas, y otras preciosidades. Dicen, que hay uno de los Clavos de la Cruz de Christo, y un pedacito de vestido de la Santissima Virgen. En las Descalzas Reales hay un pedazo de Lignum Crucis, que poniendole la Serenissima Princesa Doña Juana en un poco de agua para un enfermo, echò sangre. En varias Igle-

Iglesias hay ocho Espinas de la Corona de nuestro Señor Jesu-Christo. Hay veinte y siete Cuerpos de Santos canonizados; uno de ellos es de San Isidro Labrador, Patron de Madrid, que está en una Urna de plata, y bronce sobredorado de mucho valor, que dieron los Plateros, en una hermosa Capilla de la Iglesia de San Andrés. En la Casa Professa de la Compañia está el Cuerpo de San Francisco de Borja, Duque de Gandia. Los Trinitarios tienen el Cuerpo de San Juan de Matha, su Patriarca; fuera de esto, hay otros Cuerpos de personas venerables, que murieron con opinion de santidad, como el del Venerable Fray Alonso de Orozco, que está en el Colegio de Doña Maria de Aragón; el del Venerable Fray Simón de Roxas, que está en el Convento de la Santissima Trinidad; el del Venerable Anton Martin, que está en el Hospital de su nombre. Santo Domingo estuvo alli, y fundò el Convento de Monjas de su Orden. San Francisco fundò tambien Convento de su Orden año de 1217 junto à la Puerta de Moros, cerca de una Fuente, que havia entre dos alamos.

Hay tambien muchas, y muy devotas Imagenes. Nuestra Señora de Atocha, se venera fuera de la Corte en un Convento de Religiosos Dominicos: se cree, que la traxo San Pedro, quando vino à España; ò sus Discipulos, y que es una de las Imagenes, que hizo San Lucas, y de las que embiò à Antiochia, y de donde se tomò, al parecer, el nombre de Atocha. Nuestra Señora de la Almudena, está en la Iglesia de Santa Maria la Mayor: quando entraron los Moros, la escondieron los Christianos en un Cubo de la Muralla. Conquistado Madrid, la buscaban los Christianos, sin saber donde estaba; y para esto, hicieron una Procefsion muy devota, pidiendo à Dios les mostrasse donde estaba aquel thesoro, y aquella noche cayò un pedazo del Muro en que estaba, y yendo por la mañana à componerlo, encontraron la Santa Imagen, que por estar cerca de la Almudena, ò Alhondiga, le dieron este nom-

b2re, y la colocaron en la Iglesia inmediata de Santa Maria la Mayor, donde oy se venera con gran devocion: la Imagen es de Pino, de buena estatura, y de presençia magestuosa: San Isidro frequentaba mucho este Santuario. Nuestra Señora del Buen-Consejo, se venera en una hermosa, y bien adornada Capilla, en el Colegio Imperial de la Compañia: esta Imagen dixo à San Luis Gonzaga, que entrasse en la Compañia: es de Talla, de cuerpo entero, y de bellissimo, y devotissimo aspecto. Nuestra Señora de Belèn, es muy devota, y milagrosa; està en el Convento, y Hospital de San Juan de Dios, pintada de medio cuerpo en el Altar Mayor de su hermosa, y rica Capilla. Nuestra Señora de Copacavana, se venera en la Iglesia de los Agustinos Descalzos, que està en el Prado de San Geronymo. Otras muchas Imagenes hay, que fuera largo referir.

No tiene Madrid aquellas exteriores grandezas, que otras Cortes en Edificios, Palacios, Jardines, Passeos, Rios, Fuentes, Plazas, Estatuas, màquinas, y numero de habitantes, como confiesa Don Alonso Nuñez de Castro, aunque se empeñò en probar, *que solo Madrid es Corte*, y en España hay Ciudades, que le hacen ventaja en Edificios, y Passeos: no obstante, si se mira el conjunto, es Madrid una de las mas famosas Cortes del Mundo. Los Palacios son hermosos; la Plaza es verdaderamente magnifica. Los Quarteles, que se estaban haciendo, quando yo estuve alli el año de 1722. es obra verdaderamente Real, y que acaso no tendrá semejante en otro Reyno. Las Puentes de Segovia, y de Toledo son grandes, hermosas, y fuertes, y dignas de mas caudaloso Rio, que Manzanares; y así dixo, con la sal, que acostumbra, Don Francisco de Quevedo, cotejando la grandeza de las Puentes con el corto caudal de Manzanares: *O vender Puente, o comprar Rio*. La de Segovia la hizo Phelipe II. año de 1584. y costò doscientos mil ducados. La de Toledo se hizo el año de 1720. de hermosa Canteria. Tiene sobre el Rio nueve

arcos, treinta y seis pies de ancho, y trescientos y ochenta y cinco de largo. En ella se ven quatro Fuentes de perenne agua, y dos pyramides para cogerla. La Libreria, que para beneficio público de la Nacion puso el Rey nuestro Señor Phelipe V. año de 1712. en su Palacio, es obra digna de tan gran Principe. Los años passados tenia, como cinquenta mil cuerpos de Libros de todas las Facultades, y entre ellos muchos selectísimos, y encuadernados en pasta, en ricos estantes: oy será el numero muy crecido. Los Jardines, los Passeos del Prado, la Florida, y otros, las Fuentes, las Casas de los Grandes, y de otros Señores particulares, las Tiendas de los Mercaderes, donde se hallan las cosas mas exquisitas de las Provincias mas remotas, las Telas, los Tifues, los Brocados, las Tapicerias, la Porcelana, los Damascos, las Sedas, las Martas, los Bordados, las Caxas, las Joyas, las Piedras preciosas, y quantas cosas exquisitas hay en el Mundo, que van à parar à Madrid, como à su centro. La copia de Oficiales de todas las Artes, la abundancia de plata, y de caudales, la grandeza, y pompa en Coches, Carrozas, galas, y vestidos, Lacayos, y Libreas, no solo de los Grandes, sino de muchos Particulares. Los Embaxadores, que concurren de los mayores Principes del Mundo, el Nuncio de su Santidad, el numero, sin numero, de pretendientes, pleyteantes, que acuden à Madrid, no solo de España, sino de las Indias, y otras partes, son cosas, que hacen un conjunto admirable. Añadese à esto los muchos, y hermosos Templos, que hay; las muchas Alhajas de oro, y plata, que los enriquecen; la mucha Cera, que se gasta; las copiosas limosnas, que se reparten: las muchas Reliquias, que se adoran; el gran numero, que hay de Religiosos, Sacerdotes, y Monjas; las muchas obras de piedad, y frecuencia de Sacramentos, que hay; las muchas Almas de especial virtud, que siempre se encuentran en Pueblo tan numeroso, y devoto; los muchos Sujetos Doctos en todas Facultades, que alli se hallan, así entre los Re-

ligiosos, donde està lo mejor de las Provincias de España, como entre los Clerigos, y Seculares; pues en los Consejos està la flor de las Universidades del Reyno: todo esto hace muy recomendable à Madrid. Al presente he visto una primorosa Fàbrica, en que hay Espejos, mayores, que la estatura de un hombre, de una pieza. Se hacen ramilletes, vasos, y otras manufacturas, con tan delicadas, y perfectas labores, que seràn admiracion de las Naciones. Tambien hay Fàbrica de Tapices, y otros generos, en que cada dia se adelanta la Nacion. Quiera Dios, que se lleve todo adelante, especialmente el Seminario de Nobles, obra grande en la fàbrica, y mayor por la educacion de la Nobleza.

Aqui estàn los Consejos, y Tribunales de Estado, de Castilla, de Guerra, de Indias, de Ordenes, de Hacienda de Inquisicion, de Cruzada, y varias Juntas, que son como, los baluartes de la Monarchia, desde donde salen ordenes, y Decretos para las quatro partes del Mundo, y adonde se acude de todas ellas, como à Tribunales Supremos, y se componen de hombres muy doctos, prudentes, y maduros. Se proveen en Madrid muchos Virreynatos, Capitanias Generales, Gobiernos, Corregimientos, y otros Empleos Militares, y Politicos. Presenta el Rey todos los Arzobispados, y Obispados de sus Reynos: todas las Dignidades, Prebendas, y otros officios Eclesiasticos de Indias; y como gran Maestre de las tres Ordenes Militares de Santiago, Alcantara, y Calatrava, dà muchas, y ricas Encomiendas, que tienen dichas Ordenes, y trae Nuñez de Castro. Tambien creo, que provee las Encomiendas de Montesa, y de San Jorge de Afama, por la misma razon. Hay en Madrid gran numero de Principes, y Grandes de España, y otros Señores, y algunos de sangre Real; pero la mayor grandeza de Madrid està en ser Corte del mayor Monarca del Mundo; del que tiene mayor dominio en la Tierra; del que posee los mayores thesoros; del que dà mas Empleos, Gobiernos, y Dignidades. Para prueba de esto, no hay mas que ver un Virrey de Me-

xico, ò el Perú, què grandeza, què authoridad, que tiene en su Virreynato! parece un Rey de aquel País; và à Madrid, y tiene por gran honra servir en el Palacio de nuestro Monarca. Mas latamente tratan esto Quintana, Gil Gonzalez Dávila, Alonso Nuñez, y otros.

En la Rebolucion general de este Siglo, se viò Madrid dos veces posseido de Dueño extraño, y privado de la presencia del Rey, y sus Consejos, que sucediò de esta manera: Con el motivo del Sitio de Barcelona, de donde se retirò nuestro Rey Phelipe V. à 11. de Mayo de 1706. y por estar cercado de Enemigos, y Miqueletes por todas partes, le fuè preciso ir hasta Perpiñan, de donde bolviò por Navarra à su Reyno: con esta desgracia, y con estar por el Archiduque Aragon, Cathaluña, y Valencia, se alentaron à mayores empreñas los parciales del Archiduque. Por esto se formò en Portugal un Exercito de treinta mil hombres; doce mil eran Soldados veteranos, Ingleses, y Olandeses, mandados de Gallobay; los demás eran Portugueses, mandados por el Marquès de las Minas: Salieron, pues, à la Conquista de Castilla, tomaron à Alcantara, y Ciudad-Rodrigo: Salamanca, con los Estudiantes, Clerigos, y Frayles, se defendiò algo, y despùes se indultò. El Duque de Uverbick, con alguna Cavalleria Española, inquietaba las marchas al Enemigo; pero no podia impedir las. Dia 22. de Junio de 1706. llegò el Marquès de las Minas al Espinar; entonces se apartò Uverbick, y passò por Guadarrama à Madrid, para llevar al Rey à Navarra, por ser tierra mas remota del peligro, y mas vecina à Francia, de donde se esperaban los socorros. Fuè el Rey à Sopenan, donde estaba Uverbick con cinco mil Infantes, y tres mil Cavallos: se determinò, que la Reyna, con los Tribunales, passasse à Burgos: siguieron al Rey los Ministros del Gabinete, Medina-Sydonia, Montellano, Frixiliana, y Ronquillo; los Gefes de las Guardias Reales, Populi, Ossuna, Aguilàr, y el Principe de Ester-

claes,

claves, ò Seclas; y el Marqués de Aytona, que lo era de las Guardias de Infanteria; el Conde de Benavente, Sumiller, y los Gentiles-Hombres de Camara; el Marqués de Quintana, el de Jamayca, el Conde de San Estevan de Gormaz, el de Baños, y Don Alonso Manrique: fuè tambien el Mayordomo Mayor, Condestable de Castilla, los Mayordomos de Semana, y otros. Luego que salió el Rey para Sopetrán, los Grandes afectados escribieron al Marqués de las Minas, instandole, que se apoderasse de la Corte; porque prestando esta la obediencia, la prestaria todo el Reyno. Entrò en Madrid el dia 25. el Marqués de Villaverde con dos mil Cavallos: diòle Madrid la obediencia de muy mala gana, por ser este Pueblo amantissimo del Rey. El dia 27. entrò el Marqués de las Minas con Gallobay: mostro el Pueblo una profunda tristeza. Puso el Marqués sus Reales en el Pardo, estendiendo las Tropas por Manzanares: la derecha, desde el Huerto del Cerero, à la Quinta de los Padres Geronymos: la siniestra al Prado. Así lo dispuso el Conde de la Corzana, que venia con los Enemigos: se erigieron Tribunales; pero fuera de Madrid no se obedecian los ordenes, ni se hacia caso en el mas corto Lugarejo, sino forzado de Tropas: pocos Grandes se encontraron, porque unos figuieron al Rey, otros à la Reyna, y otros se fueron à sus Estados; y aun los mismos, que le havian escrito al Marqués, no se atrevieron à verle en la Corte. Aqui esperaban los Portugueses al Archiduque Carlos, que estaba en Zaragoza, y havia de ir à Madrid con las Tropas de Preterbourg; pero el Rey cortò la correspondencia, poniendo Cavalleria en la Puente de Viveros, y en los confines. Con este ocio en la Corte, se entregaron las Tropas à la embriaguez, à la gula, y la lascivia: con lo que enfermaron mas de seis mil Soldados, que llevaron à los Hospitales, y murió la mayor parte. Conforme los varios afectos, se esparcian cada dia varias voces para animar à los suyos, y desanimar à los contrarios. Así corrió, que havia muerto el Archiduque, y  
que

que el Rey se havia ido à Francia: en nuestro Campo corria, que se havia de ir. Esto consternò à los Soldados de nuestro Exercito, y se iba deshaciendo cada dia, por los muchos, que desertaban, hasta que el Rey, juntando sus Tropas, que àun estaban en Sopenrà, se quejó amorosamente de que se huviesse discurrido tal cosa de su magnanimidad, y les assegurò sobre su palabra, no desamparar su Exercito, hasta morir. Entonces, animosísimos los Soldados, ofrecieron poner todos su vida en su defensa, lo que le assegurò la Corona, por el empeño, que desde entonces pusieron en defenderla, y mas habiendo llegado al Campo quince mil hombres escogidos de Francia, y se puso el Exercito entre Sopenrà, y Jadraque. El Marqués de las Minas salió de Madrid à ultimos de Julio con su Exercito: fuè à Alcalá, Guadalaxara, y Sopenrà, y se unió con Preterbourg, que con el Archiduque havia llegado hasta Guadalaxara; pero retrocedió para unirse con el Marqués de las Minas, y por la Mancha passaron à Valencia, y despues se dió la celebre Batalla de Almanza. El Rey con su Exercito anduvo à vista del Enemigo, y cerca de Loranca le quiso dár Batalla, y estuvo en Cienpozuelos; y habiendo embiado à Madrid al Marqués de Mejorada con quinientos Cavallos, à cargo de Don Antonio del Valle, fuè grandísimo el júbilo de la Corte, al ver las Tropas del Rey, con que bolvió gustosísima à su obediencia. El Archiduque fuè à Barcelona, y nuestro Rey bolvió à Madrid, habiendo en este tiempo dentro de España dos Cortes, y dos, que se tenian por Reyes. El Conde de las Amayuelas en esta Rebolucion se encerrò en el Real Palacio con doscientos hombres del partido Austriaco; y aunque se resistió algunas horas, fuè obligado à entregarse à discrecion, y fuè embiado el Conde preso à Francia. Aqui se hallò Fray Francisco Sanchez, dicen, vestido de Lacayo, con algunos Miqueletes: estaba preso, quando entrò el Marqués de las Minas: le dieron libertad, y despues murió en una horrible prision en el Castillo de Pamplona.

Con

Con esto quedó quieto Madrid , hasta la fatal Batalla de Zaragoza , que habiendose perdido , fué forzoso , que el Rey saliese de Madrid , como salió , à 9. de Septiembre de 1710. y los Tribunales fueron con la Reyna à Victoria. Entró por Castilla el Exercito enemigo con el Conde Guido Stàremberg , y Don Diego Estanope , sus Generales , que llevaban al Archiduque para coronarlo Rey de España , y à 27. de Septiembre llegó el Exercito à vista de Madrid. La Villa dió la obediencia en Alcalà al Archiduque: entró Estanope en Madrid , y en la tristeza de los semblantes conoció lo mal recibido , que era el dominio de Carlos : estaba este en Villaverde , desde donde pasó à residir à la Quinta del Conde de Aguilàr. Allí fueron à darle la obediencia , y bien venida el Duque de Híjar , el Conde de Palma , el Marqués de la Laguna , el Conde de Cardona , el Arzobispo de Valencia , y otros de menor esfera. Conoció el Archiduque el desafecto de los Castellanos , y se quejó à su muger , de que los Ingleses le huviesen llevado à Madrid. Mandó el Archiduque abrir las Carceles , de donde salió Don Bonifacio Manrique , que luego se pasó à su vando. Tambien se passaron Don Antonio Villarroel , Theniente General ; Don Luis de Cordova , hermano del Marqués de Priego ; Don Jayme Meneses de Sylva , hermano del Conde de Cifuentes ; el Marqués de Valparaíso ; el de Valde-Torres , y otros , sin mas motivo , que amar la novedad. A estos llamaba publicamente Staremberg , Christianos nuevos ; Estanope , traydores ; Antonio de Leicsthein , hombres sin ley ; Don Ramón Vilana Perlas , desesperados ; y el Archiduque , miserables. Esta fué la honra , que sacaron de su traycion , además de las desdichas , que padecieron. El Archiduque publicó un Vando , en que ofrecia perdon general , y mil prerrogativas à los que le reconociesen por Rey de España ; y mandó , que las mugeres , y hijas de Grandes fuesen à Toledo : se dixo , que queriendo ellos defenderse en dicha Ciudad , las llevaron allí , para que por su respeto , no bombeasen la Ciudad.

El Duque de Vandoma se quejó à Staremberg de este rigor con Señores de tan alta esfera; y respondió, que era para mayor seguridad de sus personas. El Archiduque nombró Consejeros para los Tribunales: quitó el Corregimiento à Don Antonio Sanguineto, y le dió al Marqués de Palomares. Hizo el Archiduque su entrada pública: fué à visitar à Atocha; subió por la propia Calle, acompañado de dos mil Cavallos; pero sentido del ningun aplauso, que veía, pues todo respiraba tristeza; y solo los muchachos, quando les echaban dinero, le vitoriaban, y aun tal vez se oyó aclamar à Philippe V. Por esto, al llegar à la Puerta de Guadalaxara, sin proseguir hasta el Palacio Real, como era costumbre, declinó por la derecha, y por la Calle de Alcalá, y su Puerta, bolvió à salir de Madrid, diciendo, que era una *Corte sin gente*. Desterró à varios, por afectos al Rey: dió la Presidencia de Castilla al Conde de Palma, que se escusó de ellas; en interin la sirvió el Marqués de Castrillo: la Presidencia de Hacienda dió à Don Athanasio Estaripa, Obispo de Nicopoli. Mandó presidir en el Tribunal de Quentas al Marqués de Canillejas; en el de Indias à Don Pedro Gamarra: no se dió esta Presidencia, porque la tenia en propiedad el Duque de Uceda, aficionado al Archiduque: nombró por Virrey de Aragón al Duque de Híjar, y se repartieron otros Empleos entre los parciales.

Dióse el Exercito à la dissolucion, embriaguéz, gula, y lascivia: robaban en los Lugares pequeños quanto encontraban: los Hereges robaban los Copones, y arrojaban las Sagradas Formas; maltrataban las Imágenes de los Santos; prófanaban las Iglesias. Acudían los Curas al Archiduque, y Estaremberg, que lo sentían; pero no lo remediaban: en los Hospitales murieron muchos, ò de la enfermedad, ò acaso ayudados de los Cirujanos. El Pueblo mataba los que podia, quando no havia testigos: las partidas de Vallejo, y Bracamonte no los dexaban apartarse del Exercito à los Lugares vecinos por provisiones. Estos los seguían en todas partes,

tes, estando en continuo movimiento : les aprefaron muchos Bagages ; les cogieron muchos Cavallos : no los dexaban descansar , ayudados de los Payfanos , que les avifaban de todo. Inquietabalos especialmente Vallejo , que traia una partida de Cavallos selectissimos , diestros , y valientes , y con sus ardidés , y actividad , mas parecia duende , que hombre , segun las burlas , que les hacia. No los dexaba à sol , ni à sombra : en todas partes le hallaban encima , de noche , y de dia , à la diestra , y à la siniestra. A las Puertas de Madrid les cogió unos Carros de viveres : deshizo ochocientos Cavallos , que con el Varón de Becél passaban à Zaragoza : sorprehendió en Ocaña un Regimiento de Portugueses , y en las alturas de Alcalà burlò la arrogancia del General Estanope , que con dos mil Cavallos le buscaba ; y llegó à tanto su offadia , que quiso coger al Archiduque en el Pardo , adonde havia ido à caza , y lo huviera logrado , fino huviera avifado al Archiduque uno de los Guardas del Bosque. En fin , él logró con su poca gente tenerlos sin viveres , y arrinconados dentro de su mismo Exercito , defendiendo la Tierra de sus violencias , deshaciendo poco à poco aquel gran Cuerpo. Soñabanle los Ingleses , y Alemanes , y por mas diligencias , que hicieron , no pudieron ojear siquiera huesped tan molesto , pues todas las burlaba Vallejo. Viendo el Archiduque , que nuestro Rey tenia yà en Almaráz junto un buen Cuerpo de Tropas , determinò assegurar su persona , dexando à Madrid : se disputò si se havia de saquear la Corte ; los Españoles traydores , los Cathalanes , Portugueses , y Alemanes eran de parecer , que si resistieronlo los Ingleses , y Olandeses , el Señor de Belcastel Sant-Amant , y sobre todos Estanope , que dixo no se podia executar el saquero , sin gran pérdida de Soldados , y que acrecentaria el odio de los Españoles al Archiduque , à quien no tendrian por Principe , sino por tyrano. A esto se inclinò Staremberg , y así no se executò , y el dia 9. de Noviembre de 1710. salió el Exercito de Madrid. La Corte aclamò nuevamente al

Rey,

Rey, y se restituyó el Corregimiento à Don Antonio Sanguineto, y el Archiduque se fuè para Zaragoza, y Barcelona. A 30. de Noviembre entrò en Madrid Don Feliciano Bracamonte, y el dia 3. de Diciembre entrò el Rey, acompañado del Duque de Vandoma, General de nuestro Exercito. Recibiòlos el Pueblo con un júbilo increíble, y con singulares demostraciones de alegría, y aplauso, con fuegos, vitores, repique de Campanas, y Luminarias, de forma, que Vandoma quedó admirado

Para que se forme alguna idea, y se sepa cómo està Madrid, me ha parecido decir donde, y cómo estàn los parages mas principales de esta Corte. El lugar es quasi quadrado: al Poniente, y Mediodia està Manzanares, Rio de muy poca agua en Verano. Empezaré por la parte Occidental, y seguiré al Oriente, hasta circunvalarlo. En la parte mas Septentrional de la vanda Occidental, està la Puerta de San Bernardino: caminando al Mediodia, se figuen el Palacio del Marqués de Castèl-Rodrigo, el Prado Nuevo, el Palacio del Rey, la Puerta de la Vega, la Puerta, y Puente de Segovia, la Puerta, ò Portillo de Gerimòn, y esta es la parte mas Meridional, y donde remata el lienzo, ò linea Occidental de este quadrado. Caminando desde aqui àzia Oriente, por la parte Meridional de Madrid, estàn el Puente de Toledo, sobre Manzanares, y se và siguiendo, hasta el Hospital General, y Puerta de Atocha, que està en la parte Oriental Meridional de Madrid; y torciendo àzia el Norte, por la parte Oriental de Madrid, estàn el Convento de Jesus Nazareno, el Prado Viejo, la Puerta de Alcalà, y nuestra Señora de Copacavanas; y torciendo à Occidente, se hallan la Puerta de Santa Barbara, la Puerta de Fuencarràl, que es lo mas Septentrional de esta parte, ò lienzo Oriental; y caminando al Poniente, por la parte Septentrional de Madrid, se hallan la Puerta del Conde Duque, y se prosigue, hasta rematar en la Puerta de San Bernardino, de donde salimos: entre la Puerta del Conde, y la de San Ber-

nardino, està la famosa Fuente de Laganitos, y cerca la Casa del Duque de Medina-Sydonia.

Vamos ahora à lo interior de Madrid. La Plaza Mayor està como en el centro de esta Corte: desde allí àzia el Sudeste corre la Calle de Atocha, en cuyo principio, al salir de la Plaza, se encuentran la Parroquia de Santa Cruz con su elevada Torre: enfrente està la hermosa Carcel de Corte, y el Colegio de Santo Thomàs de Aquino: poco mas adelante el Convento de la Santissima Trinidad, de Trinitarios Calzados: despues la Parroquia de San Sebastian, que es de las mayores de Madrid: enfrente està el Convento de la Magdalena, de Agustinas, y despues el Convento de Anton Martin, de San Juan de Dios, que es un famoso Hospital, y la hermosa Capilla de Belèn: enfrente el Hospital de Monferrat, de Aragoneses, y las Niñas de Loreto: mas adelante los Niños de la Doctrina, y à lo ultimo, y mas ancho de la Calle està el Hospital General, que es capacissimo; y ultimamente, està la Puerta de Atocha, llamada así por estar allí cerca en el Campo el Convento de nuestra Señora de Atocha, de Dominicos, que es Patrona de Madrid, y adonde van à hacer oracion frequentemente nuestros Reyes; y siempre que hay alguna victoria, ò otra noticia feliz para la Monarchia, se colgaban en su Capilla por tropheos los Estandartes, y Vanderas, que cogian los Españoles en las Batallas; y la primera vez, que estuve allí vi muchissimos de estos despojos, cogidos à todas las Naciones; pero haviendo entrado los Enemigos en Madrid, quitaron todos estos tropheos: accion indecorosa para ellos, y de poco respeto à esta Santissima Imagen; pero yà se havrán restituído en mayor numero con los despojos de Vanderas, y Estandartes, cogidos en Villaviciosa, Oràn, Napoles, y Sicilia.

Bolviendo à la Plaza Mayor, se sale à la Calle Mayor, que tiene Casas muy altas, y de mucha vivienda, y va à rematar al Palacio de la Reyna Madre, y en ella se encuentran la Puerta de Guadalaxara, que ha-

vien-

viendose estendido Madrid, no ha quedado yá puerta, fino el nombre, la Plateria, la Parroquia de San Salvador, donde se dice en una inscripcion, que alli fuè bautizado San Damafo: enfrente hay una Fuente, de muchos caños de agua, en una Plazuela, y la Carcel de la Villa: mas adelante està el Convento de Constantinopla, de Monjas Franciscas, y en el remate està el Palacio de la Reyna Madre, y enfrente la Parroquia de Santa Maria, ò nuestra Señora de la Almudena, que es como la Cathedral de Madrid: es Iglesia consagrada, y se discurre, que en lo antiguo tuvo Silla Episcopal: torciendo un poco à mano derecha, à corta distancia, están las Cavallerizas del Rey, de alli se entra, por el Arco cèebre de Palacio, à la Plazuela, que està adornada de varias Estatuas, y sobre ella està la principal fachada del Palacio Real, y alli caen los Balcones, desde donde ven los Reyes los Fuegos artificiales, que alli se hacen, y por esta parte està el Palacio en el extremo de la Corte. Ahora se està haciendo un magnifico Palacio, por haverse quemado el antiguo. Es obra de excesivo coste, pero hermosa, y de gran conveniencia en la vivienda, y Oficinas para el despacho de los negocios. Las escaleras son hermosas, con varios derrames. Tiene muchas bobedas, y piezas subterranèas; siendo una de las cosas con que el primor del Arte adorna, y hermosea tan sumptuoso Edificio las bellas Estatuas de Monarchas, y Reynas de España, que le coronan.

Volviendo à la Calle Mayor, y tirando al Left Nordeste, se va à parar à la Puerta del Sol, aunque no hay puerta alguna: alli hay una Fuente de muchos caños, y encima una Estatua de alabastro, que llaman Mariblanca. Cerca de la Puerta del Sol están las Covachuelas, debaxo de las Gradass de San Phelipe el Real, Convento de Agustinos: enfrente están los Mercaderes de Libros; cerca està el Correo, donde es grande el concurso, especialmente los Martes, quando se reparte la Gaceta: despues està la Inclusa, donde recogen los Niños expuestos: cerca està la Iglesia del Buen-Su-

cesso , donde todos los dias del año hay Missa à las dos de la tarde : alli està la Plazuela , y la Fuente de Mari- blanca : de aqui salen muchas Calles para todas partes, pues es como una rueda de Coche , y entre ellas la Carrera de San Geronymo , en cuyo principio està nue- tra Señora de la Soledad , ò de la Victoria , que es Con- vento de Minimios ; la Calle de las Carretas ; la del Car- men ; la del Arenal ; la de los Preciados ; la Red de San Luis , y otras : en la Carrera de San Geronymo están el Hospital de los Italianos , las Monjas de Pinto , que son Bernardas , y à lo ultimo el Espiritu Santo , de Cle- rigos Menores , y enfrente los Capuchinos del Prado , y de alli se sale al Prado Viejo , ò de San Geronymo , dicho asì por el Convento de San Geronymo , que està alli , junto al Retiro. Tambien sale de la Puerta del Sol la Calle de Alcalà , àzia el Lest Nordeste ; es muy an- cha , en especial desde su mediania , hasta el remate ; en ella están las Calatravas , la Varonesa , y las Balle- cas , Conventos todos de Monjas ; San Hermenegildo , de Carmelitas Descalzos. Entre la Carrera de San Ge- ronymo , y la Calle de Atocha , están dos Corrales de Comedias , el de la Cruz , y el del Principe , el Semi- nario de San Jorge , y à lo ultimo el Convento de Jesus Nazareno , de Trinitarios Descalzos ; y ultimamente , remata en la Puerta de Alcalà.

Saliendo de la Puerta del Sol , àzia el Nordeste , su- ben dos Calles ; la del Carmen , dicha asì , porque en lo principal de ella està el Convento del Carmen ; y la que sube à la Red de San Luis , que asì llaman à una Plazuela , que hay alli : desde esta Plazuela se parte la Ca- lle en dos , que son la de Hortaleza , y la de Fuencarràl. En la de Hortaleza están las Recogidas , el Convento de San Anton , y el de Santa Theresa , y remata en la Puerta de Santa Barbara. En la de Fuencarràl están los Agonizantes , y se comunica con otras varias Calles.

Bolviendo à la Plaza Mayor , y saliendo por la Pa- naderia , que està al Norte , se encuentra la Casa Pro- fessa de la Compania , y Calle abaxo la Parroquia de  
San

San Ginès, y despues el Monasterio, y Parroquia de Benitos, llamada San Martin; enfrente està el cèlebre Convento de las Señoras Descalzas Reales, que son Monjas de San Francisco: mas allà està la Plazuela de Santo Domingo, y el Real Convento de Monjas de Santo Domingo: de esta Plazuela sale la Calle Ancha de San Bernardo, donde estàn el Convento del Rosario, de Dominicos, el Palacio del Marquès de Leganès, el Monasterio de San Bernardo, de Monges Bernardos, el Noviciado de la Compañia, y à lo ultimo el Monasterio de Monferrat, de Benitos: esta Calle remata en la Fuente de Matalobos, y Puerta de Fuencarral.

Saliendo otra vez de la Plaza Mayor, àzia el Sur, està la Calle de Toledo, hermosa, y capáz: alli està la Puerta Cerrada, aunque yà no hay puerta alguna: alli se venden, y trabajan cosas de hierro, y acero con primor, como Navajas, Tixeras, Cuchillos, y otras cosas: adelante està el Colegio Imperial de la Compañia, cuya Iglesia es la mas magnifica, y de mejor arquitectura de toda la Corte; y caminando à la Plazuela de la Cebada, està la Concepcion Francisca, el Hospital de la Latina, San Millàn, y el Convento de la Passion, de Dominicos: (antes Hospederia) en un ángulo de dicha Plazuela està la Parroquia de San Andrés, y en ella la sumptuosa Capilla de San Isidro, y enfrente el Palacio del Duque del Infantado, las Parroquias de San Pedro, y San Justo, y Pastor, la Calle, y Puerta de Segovia, y la Puerta de la Vega: enfrente del Real Palacio està San Gil, de Franciscos Descalzos: por alli cerca estàn las Monjas de Santa Clara, y las Parroquias de San Juan Bautista, Santiago, y San Nicolàs: à espaldas del Real Palacio està el cèlebre Convento de la Encarnacion, de Monjas Agustinas.

Prosiguiendo la Calle de Toledo, y atraveffando la Plazuela de la Cebada, se vâ à la Puerta, y Puente de Toledo.

Las Calles de Madrid son desiguales, hay unas muy estrechas, ò callejones, otras medianas, y otras muy

anchas, y aun en una misma Calle se ve esta desigualdad: no obstante, en lo general las Calles son anchas, y hermosas, como la de Atocha, la de Alcalá, la de Toledo, la de San Bernardo, y otras: al rededor de Madrid están San Geronymo, y alli inmediato el Palacio del Buen-Retiro, donde hay hermosos Jardines, Estanques, Arboledas, Juego del Mallo, y la Leonera, que es una Casa, donde hay Leones, Tigres, Ossos, Abestruces, y otras Fieras estrañas, y peregrinas, para la diversion, y grandeza. Hay tambien una Estatua de bronce de Phelipe IV. à cavallo, que es cosa muy especial por la propiedad, y viveza. Alli està el Prado Viejo, ò de San Geronymo, que es un hermoso Paseo, con varias Fuentes. Alli cerca està nuestra Señora de Copacavana; mas adelante el cèlebre Colegio de Nobles, varias Quintas, y Casas de Campo. El Convento de San Bernardino, de Descalzos de San Francisco, està en el Campo, despues de la Puerta de San Bernardino, desde donde, hasta el Convento, està el Via-Crucis. Cerca de la Puente de Segovia està la Hermita del Angel, y otras; y mas allà, en unas lomas, la Hermita de San Isidro, y aquella maravillosa Fuente, que el Santo sacò de la piedra, hiriendola con su ahijada, y es muy saludable. En la parte Occidental de Madrid hay muchas Huertas, y Jardines, y hermosas Arboledas, y Paseos, el Parque, la Piora, la Florida, el Prado Nuevo, la Huerta de los Cypreses, Migas-Calientes, y otras diversiones, y Fuentes à orilla de Manzanares; y à la otra vanda està la Casa de Campo, en donde hay hermosas Fuentes, Arboledas, Jardines, y una Estatua de bronce de Phelipe III. à cavallo, hecha con primoroso artificio: se la embiò el Gran Duque de Toscana, y tiene seiscientas arrobas de peso. El Pardo està dos leguas de Madrid, à la orilla de Manzanares: tiene un hermoso Palacio, con quatro Torres, muchas Arboledas, Frutales, Jardines, y Caza. El Palacio està muy adornado de Pinturas, Reloxes, y otras primorosas alhajas.

*Toledo*, en la orilla Septentrional del Tajo, doce leguas al Mediodia de Madrid, casi enmedio, y en el centro de España, ha sido cèlebre en todos tiempos: fuè Capital de la antigua Carpetania, Corte en tiempo de los Godos, y de los Moros: despues fuè asiento de varios Reyes, Cabeza del Reyno de su nombre, y de Castilla la Nueva. Fuè fundacion de Tubal, y se llamó Tubleto, segun Salazar de Mendoza, y Don Pedro de Roxas. Los Hebrèos, quinientos y noventa años antes de Christo, la llamaron Toledoth, que se interpreta Generaciones; ò segun el Licenciado Poza, Madre de gentes, por haver alli concurrido Hebrèos de todas las Tribus, y tuvieron alli una cèlebre Synagoga; y dicen Quintana, y otros, que dicha Synagoga, nunca quiso consentir en la muerte de Christo, y Quintana, y Ruy Mendez Sylva traen la Carta, que la Synagoga de Toledo escribiò à la de Jerusalèn, disuadiendoles de su intento; pero à mi ver tiene muchos visos de apocrifia, pues la precipitacion con que los Judios procedieron en la muerte de Christo, no daba lugar à tan largas, y distantes consultas. Despues se conservò una Synagoga, que era cèlebre en tiempo de San Vicente Ferrer, que la convirtiò en Iglesia año de 1411. y oy es Santa Maria la Blanca.

*Toledo*, fuè Colonia de Romanos, y Caxa, en que recogian los thesoros, que embiaban à su Patria. Julio Cesar la tuvo por Plaza de Armas, y refugio en las adversidades; y Augusto Cesar, por Camara Imperial. Leovigildo, Rey Godo, puso aqui su Corte, que trasladò de Sevilla, y por esto se llamó Ciudad Regia. Diòle este nombre Recaredo en el Concilio Toledano tercero, segun Ambrosio de Morales, y assi se ha de entender la Ley segunda del Prologo del Fuero Juzgo, que dice, que muerto el Rey, se hace la eleccion del Successor en la Ciudad de Roma, que segun Villadiego, se entiende Ciudad Regia, que es Toledo, y assi està en el original Latino, y por yerro se puso Roma en la traduccion Española. Ganaron los Moros.

esta Ciudad año de 714. y dexaron siete Iglesias de Christianos. Fue Corte de los Reyes Moros de Toledo, hasta que la ganaron los Christianos, que fue en esta forma: Don Alonso VI. Rey de Leon, fue vencido, y preso por su hermano Don Sancho, Rey de Castilla: fue a Toledo, y se amparo del Rey Moro Almenon, que recibiendo el juramento de serle fiel, le acogió en Toledo. Un dia, discurrendo los Moros sobre lo inconquistable de la Ciudad, dixo uno, que solamente talando los Campos siete años la podian obligar a que se entregasse. Don Alonso, que estaba durmiendo, despertó a este tiempo, y observó lo que havia dicho el Moro, aunque dissimuló. Haciendo los Moros reflexion de esto, persuadian a Almenon, que matasse a Don Alonso: no quiso el Rey hacer esta crueldad, y se contentó con pedirle de nuevo juramento de fidelidad, y de aqui nació la hablilla, de que le havian querido echar plomo en la mano, y que por esto se llamó el de la mano oradada. Por este tiempo mataron a Don Sancho sobre Zamora, y con beneplacito de Almenon fue Don Alonso a tomar posesion de su Reyno. Murió Almenon, y su hijo Hissem, y sucedió en el Reyno Hiaya Aldirbil, segundo hijo de Almenon, y quedó libre Don Alonso del juramento. Quatro años taló los Campos de Toledo; y despues, con mucha gente de España, y otras partes, sitió la Ciudad, dividiendo el Exercito en siete Esquadras: el Rey, con el principal Cuerpo, se puso en la Vega: padecieron mucho los Soldados, y ya estaban para desamparar la empresa, quando se apareció San Isidoro a Cypriano, Obispo de Leon, y le dixo, que dentro de quinze dias se entregaria la Ciudad, como con efecto se entregó a 25. de Mayo de 1085. dia de San Urbano. Otros dicen, con Garibay, que fue el año de 83. con condicion de que saliesen, y quedassen los que quisiessen, y que se les dexasse la Mezquita principal. Desde entonces empezó el Rey Don Alonso a intitularse Emperador, y Toledo tomó el renombre

bre de Imperial, que se confirmó en tiempo de Don Alonso VII. que le dió por Armas un Emperador, sentado en su Trono. Quedó por Alcayde de su Alcazar el famoso Ruy Diaz de Vivár, llamado el Cid, y por Arzobispo Don Bernardo, que era Abad de Sahagun.

Tiene veinte y siete Parroquias, treinta y ocho Conventos de Religiosos, y de Monjas, veinte y ocho Hospitales, veinte Hermitas, Tribunal de la Inquisicion, que de Ciudad-Real se trasladó allí año de 1485. Universidad, fundada año de 1485. por Don Francisco Alvarez de Toledo, Maestro-Escuela de aquella Santa Iglesia: está en el Colegio de Santa Cathalina, que fundó el mismo. Confirmaron esta Universidad Leon X. año de 1520. en que, segun Mendo, fué fundada, (pero segun Ruy Mendez este año solo se amplificó) y Paulo III. año de 1536. Carlos V. y la Reyna Doña Juana año de 1529. El Maestro-Escuela de la Cathedral es el Chancelario, y en su ausencia preside el Rector de dicho Colegio: debo à esta Universidad el haver empezado à cursar en ella el Derecho, y despues haver recibido el Grado de Bachiller en Canones. En Toledo, para el mejor, y mas prompto despacho de las Causas Eclesiasticas, además del Vicario General, que regularmente es un Canonigo muy docto, y prudente, hay un Consejo de hombres doctos, donde con toda madurez se sentencian, y determinan las Causas mas graves. Hay Hermandad Nueva, y Vieja, para limpiar la tierra de malhechores, y assegurar los caminos, con su Carcel especial, y hacen la justicia en el Campo: primero dan garrote à los delinquentes, y despues los asfaectan, como ví algunas veces. Tiene Corregidor, y un Cabildo muy ilustre de treinta y seis Regidores, y cinquenta y quatro Jurados, un Alcalde Mayor, que es Letrado, y Assessor del Corregidor. En el Ayuntamiento entran el Duque de Pastrana, como Alcalde Mayor de la Justicia; el Conde de Cifuentes, como Alcalde de Alzadas; el Marqués de Monte-Mayor, como Alcalde de la Mesta;

el Conde de Fuenfalida, como Alguacil Mayor. Toledo tiene voto en Cortes, y aun compite la Primacia con Burgos, desde las Cortes de Alcalà, año de 1349. y entonces el Rey Don Alonso XII. por atajar, y componer esta disputa, en que estaban interessados, y divididos los Grandes, y las Ciudades, dixo: *Yo hablo por Toledo, y hará lo que le mandare: hable Burgos;* lo que hasta ahora se continúa, y à los Procuradores de Toledo se les dà assiento, apartado de los demás, enfrente del Rey, y hablan despues de todas las Ciudades, que tienen voto. El Rey Don Alonso el Sábio mandò, que en los titulos Reales se pusiesse Rey de Toledo, como oy se observa, y es de los primeros Reynos de España, que el Rey nombra en sus titulos. Se han celebrado en esta Ciudad muchas Cortes, desde el tiempo de los Godos, hasta el Emperador Carlos V. Se han ungido varios Reyes, y se han coronado algunos Emperadores. Assi se llamó Alonso el VI. luego que conquistò esta Ciudad, y especialmente Don Alonso VII. que se llamó Emperador de España, y se coronò en Toledo, con consentimiento de Innocencio II. despues de haverse coronado en Leon, segun Mariana en su Historia, lib. 10. cap. 16. En Toledo, segun se colige de Mariana, se juntò el principal Exercito de los Godos, quando Don Rodrigo, su ultimo Rey, salió contra los Moros año de 714. y despues el año de 1212. quando Don Alonso el IX. salió à la Batalla de las Navas de Tolosa. En Toledo se celebraron diez y siete Concilios, que trae Loaysa en los Concilios de España, de los quales se pusieron varios Canones en el Decreto de Graciano. En tiempo de Uviza hubo otro Concilio, que no se halla: de èl hacen mencion Don Rodrigo, Loaysa, y Mariana.

El Cabildo de la Santa Iglesia de Toledo es el mas grave, y autorizado de España: consta de catorce Dignidades, quarenta Canonigos, cinquenta Racioneros, varios Capellanes, Seifes, Cantores, Guardas, Obreros, y Oficiales, siendo seiscientos los Ministros que,

que llevan salario. Es particular grandeza de esta Cathedral, el que en el numero de sus Canonigos esten el Sumo Pontifice, y el Rey de España; pues luego que se supo la aparicion milagrosa de Maria Santissima, quando fuè à llevar à San Ildephonso la Casulla, el Romano Pontifice, y el Rey Recesuinto quisieron alistarse por Canonigos en Iglesia tan favorecida de la Reyna de los Angeles; y oy multan al Papa, y al Rey, si como Canonigos no asisten à los quatro puntos de Navidad, y assi consta del Libro de multas de dicha Santa Iglesia, como testifica Don Christoval Lozano en el Libro de los Reyes Nuevos de Toledo, lib. 1. cap. 1. fol. 6. y assi dice, que lo viò el mismo año, que lo escribe, que es de 1666. En el Arzobispado hay setecientos y doce Lugares, y en ellos seis Ciudades, quatro Colegiatas, que son, Alcalà, Talavera, Pastrana, y Escalona, y veinte y cinco Arciprestazgos. Tiene ochocientas y dos Pilas Bautismales; y además de la renta grande, que tiene de los Diezmos, tiene muchas Tierras, Haciendas, y Lugares, como Alcalà, Talavera, Illescas, Brihuega, Almonacid, y otros, el Adelantamiento de Cazorla, y provee muchos officios, y empleos. Tiene una suma riqueza de alhajas de Oro, y Plata en la Cathedral, Piedras preciosas, Estatuas, Ornamentos, Tapicerias, y otras cosas de mucho precio. Y fuera de los Arzobispos Electores del Imperio, creo, que en toda la Christiandad no hay Arzobispo, ni Cabildo mas rico, y mas poderoso. El Arzobispo tiene, segun Nuñez de Castro, trescientos mil ducados de renta: oy parece, que tiene mas: el Arcediano de Toledo oi decir, que tenia quarenta mil ducados, y à esta proporcion tienen las Dignidades, y Canonigos, que el que menos tendrá dos mil ducados. Don Alonso III. de Castilla, y VIII. de Leon, o el IX. dicho el Bueno, diò à Don Rodrigo Ximenez, Arzobispo de Toledo, la Dignidad de Chanciller Mayor de Castilla, para el, y sus Successores, que con efecto la exercieron, hasta el tiempo de Don Gil de Albornòz,  
que

que se dió à otros ; pero han quedado los Arzobispos de Toledo con el titulo , como dice Mariana en su Historia , lib. 12. cap. 3. Tambien son del Consejo de Estado , segun Nuñez de Castro.

En lo que parece hubo mas dificultad , por la competencia de varias Iglesias , fuè en el titulo de Primado de las Españas. En estos años saliò un Papel , bien erudito , à favor de la Iglesia de Sevilla. En otros tiempos han disputado la Primacia à Toledo el Arzobispo de Santiago , y el de Tarragona. De la competencia del Arzobispo de Braga se hace mencion en el cap. 7. *De in integrum restitut.* en tiempo de Honorio III. pero yà es casi ninguna la competencia ; para cuya inteligencia , es necesario tener presente , que Santiago , nuestro Patron , y Apostol , estuvo en Toledo , como dice la Venerable Madre Agreda , y naturalmente empezaria à predicar el Evangelio ; y dicen algunos , que puso por Obispo à San Elpidio , aunque en la cuenta de la Santa Iglesia se tiene à San Eugenio por primer Prelado de dicha Ciudad. En el Concilio Illiberitano , que es el mas antiguo de España , firma Melancio , Prelado de Toledo , en el septimo lugar , despues de seis Obispos. En la division de los Obispados , hecha por Constantino , es la Iglesia de Toledo Sufraganea de la de Cartagena , de donde se conoce claramente , que la Primacia no es tan antigua , como algunos fingen. En el Concilio septimo Toledano se dice , que los Obispos vecinos vayan à Toledo , avisados del Metropolitano , cada uno su mes. En el Concilio Toledano duodecimo se determinò , que las elecciones de los Obispos de España , que solia aprobar el Rey , se confirmassen por el Arzobispo de Toledo , el qual Canon està inserto en el Decreto , cap. 25. disp. 63. y fuè en tiempo del Rey Hervigio , por los años de 680. desde el qual tiempo los demàs Obispos reconocian la preeminencia del Arzobispo de Toledo , y era el primero en el asiento , y en firmar en los Concilios. Despues de la Conquista de la Ciudad , el Papa Urbano II. concediò à su primer

mer Arzobispo Don Bernardo la preeminencia de Primado, por los años de mil y ochenta y tantos: lo mismo confirmaron los Papas Honorio, Celestino, Innocencio, Lucio, y Eugenio III. y aunque se opusieron los Arzobispos de Santiago, y Braga, el Cardenal Jacinto Bobo, Legado del Papa, dió Sentencia à favor de Don Carebruno, Arzobispo de Toledo, que confirmó con su Bula Alexandro III. à 24. de Noviembre de 1170. Despues hubo otras disputas, y disposiciones, y Bulas à favor de Toledo, lo que confirmó Don Juan el II. y despues Phelipe III. en la *Ley 16. tit. 1. lib. 4. Recopilacion de Castilla*, dice, que al Arzobispo de Toledo se dà Ilustrissima, y à los demàs Arzobispos, y Obispos Señoria, por ser el Arzobispo de Toledo Primado de España; y haviendose con el tiempo comunicado el titulo de Ilustrissima à todos los Obispos, ordenò el Señor Phelipe V. el año de 1721. con poca diferencia, que à los Arzobispos de Toledo, por Primados, se les dà el titulo de Excelentissimos; de fuerte, que oy estàn en esta possession de Primados, sin controversia. Ahora, fuera del assiento, y nombre, no tienen yà otra preeminencia, pues ni se apela à los Arzobispos de Toledo de los que no son sus Sufraganeos, ni castigan delitos, ni promulgan Leyes fuera de su Provincia, como dice Mariana en su Historia, lib. 9. cap. 19. donde trata de la Primacia de Toledo. Vease tambien à Garcia Loaysa en los Concilios de España, en el Decreto de Gundemaro, Rey Godo, en cuyo tiempo los Obispos de la Provincia Cartaginense se quexaron de Euphimio, Arzobispo de Toledo, porque se firmò Metropolitano de la Provincia de Carpetaña, como refiere Mariana, lib. 6. cap. 2.

La Ciudad està fundada en un Monte, en que sobrefalen siete Cerros, bien altos, y desiguales. Las Calles estàn todas empedradas, son estrechas, desiguales, y torcidas: lo mas llano, y mas vistoso de la Ciudad, es lo que hay desde la Cathedral, hasta la Plaza de Zoçodover, donde hay dos, ò tres Calles bastan-

temente anchas, y donde están las Tiendas de Mercaderes, Plateros, Libreros, Latoneros, y otros Oficiales: la de Alcana fuè celebre en lo antiguo; en ella tenían los Judios sus Tiendas; oy yà no tiene este nombre: algunas hay notablemente estrechas; otras tan pendientes, que no se puede ir à cavallo por ellas: hay muchas Casas grandes, y magnificas, del tiempo que era Corte, y vivian alli muchos Señores: oy están, ò arruinadas, ò casi desiertas. El ambito de la Ciudad es grande, y capáz de treinta mil Vecinos; oy se ven muchos Arrabales casi despoblados. El Vecindario en lo antiguo era numeroso, muchos los Señores, Cavalleros, Mayorazgos, Titulos, y Nobles; pero oy, la cercania de Madrid, ha arrastrado à los Cavalleros, y Oficiales: el Gremio de los Texedores era grande, pero despues que se quitaron las Golillas, està casi arruinado; bien, que se conservan algunos Oficiales eminentes, y son celebres las Noblezas, Pañuelos, y otros texidos de Seda. Los Toledanos andan vestidos de Golilla, aun los Zapateros, y otros Oficiales, y sus mugeres andan con Mantos de Seda; y creo, que no hay Ciudad en España, donde los concursos, y procesiones sean con mas lucimiento, sin mezcla de Rusticos, capas pardas, ni polaynas. Se labran excelentes Espadas, y los Ciudadanos son diestros, y briosos en jugarla; y por tenerla mas prompta, traen la bayna abierta: usan de Espada, y Daga muy lucidas, y con las Golillas, y vestido de Nobleza, ò Terciopelo, hay Sastres, que parecen Titulos. En Toledo se habla con pulcritud la lengua Española; y el Rey Don Alonso el Sàbio mandò, que en las dudas, que se ofreciesen sobre alguna palabra, se estuvièsse à lo que se usasse en Toledo. Afsi lo traen Alcocèr, Pifa, y Prado sobre Luitprando, fol. 373. Las mugeres son muy agudas, y decidoras. Mas dice aqui una muger en una palabra, que en Athenas un Philosopho en todo un Libro: afsi exagera su agudeza Lorenzo Gracian en su Criticòn. La Clerecia està con grandísima decencia en su porte,

y vestido. Los Clerigos, Religiosos, y Monjas son en gran numero, y una buena porcion del Vecindario, que oy no llega à cinco mil Vecinos. En las Casas hay varios Sotanos, y Cuevas subterraneas, donde se templa algo el calor grande del Verano, pues se encienden las piedras de la Ciudad con el Sol, de forma, que es inaguantable el calor. Hay espaciosos Algibes, bien enladrillados, donde se echan muchas cargas de agua del Rio, y alli se sienta, y se conserva fresca todo el Verano. Hay varias Plazas, pero la principal es la de Zocodover, ò Zacadover, que significa Plaza grande, ò donde se venden Bestias, ò Plaza del Pozo, como trae Covarrubias: es bien grande, llana, y vistosa: aqui se hacen las fiestas Reales, Juegos, corridas de Toros, y otras diversiones publicas: està empedrada, y en la cumbre de uno de los Cerros de la Ciudad; y desde alli, saliendo por un arco, se va à la Calle del Carmen, bien ancha, y pendiente: se baxa al Puente de Alcantara, y se prosigue baxando hasta la Huerta del Rey: por otro lado se baxa à la Puerta de Visagra, y de alli à la Vega; de fuerte, que cotejando la Plaza con lo llano de la Vega, y Huerta del Rey, es mucha la altura, que tiene: desde la misma Plaza se sube por la Calle del Alcazar, bien ancha, y pendiente al Palacio, que està sobre la cumbre de un Cerro muy alto, al Oriente de la Ciudad, desde donde la domina: enfrente se ve otro Monte muy alto, que va descendiendo hasta la Huerta del Rey, y por enmedio passa el famoso Rio Tajo, que circunda casi toda la Ciudad en forma de herradura, ò media luna, dexando el corto espacio de la parte Septentrional adonde està la Vega, por donde se sale para Madrid. El año de 1710. quando estava alli el Exercito del Archiduque, intentaron los Enemigos comunicar el Rio por la Vega, de fuerte, que la Ciudad quedasse aislada por todas partes, y anduvieron los Ingenieros tanteando el modo de comunicarlo, para mayor fortificacion de la Ciudad; pero pareciendoles obra dificul-

tofa, lo dexaron. Tiene la Ciudad quatro Puertas principales, dos sobre el Rio, que son las Puertas de Alcantara, y San Martin, y dos sobre la Vega, que son las Puertas de Visagra, y del Cambrón. La de Visagra se dice quasi Via-Sacra, porque acafo salian por alli à hacer los sacrificios: la del Cambrón, por la aspereza de la subida. Otra hay mas escusada, que serà la de Almofala, ò de San Isidoro, segun Mariana. De Puerta à Puerta hay una Muralla bien fuerte con ciento y cinquenta Torres, y Cubos, y no se derribò quando Uvitiza mandò derribar los Muros de otras Ciudades: el Muro antiguo llegaba à la Plaza de Zocodover, y la Puerta del Hierro. El Rey Vvamba ensanchò la Muralla, continuandola por el Arrabal de San Isidro con Almenas, Torres, y Pretiles, y llega de una Puerta à la otra, valiendose para esta obra de los marmoles, y piedras del antiguo Amphitheatro, y en lo alto de las Torres puso Estatuas de marmol blanco à los Santos Patronos, lo que hizo renovar Phelipe II. Para este tiempo no tiene resistencia la Muralla, pues ni tiene Baluartes, ni Artilleria, ni otra alguna de las Fortificaciones modernas, capáz de resistir una bateria; pero es tan fuerte por naturaleza el sitio de la Ciudad, que aun entrando dentro un Exercito enemigo en cada Calle, y en cada passo con Artilleria, Trincheras, y cortaduras, le pueden destruir, antes que se haga dueño de la Ciudad; pues en muchas partes, solo con descolgar piedras gruesas, pueden hacer gran daño por lo pendiente de las Calles. La Ciudad es limpissima por los conductos subterraneos, ò cloacas, que tiene para el desague.

Hay en Toledo muchos ilustres monumentos de la Antigüedad: alli hubo un cèlebre Estudio de Nigromancia, ò Magia en la Cueva de Hercules, y era tan famosa esta Escuela, que la Magia se llamaba Ciencia Toledana, segun Luitprando, Garibay, y otros.

El Circo Mximo, que hicieron los Romanos, estaba en la Vega, donde oy se ven algunos vestigios: era

era ovalado, y tenia de ancho, y largo, en proporcion, mil y quinientos pies: tenia sus gradas, sus puertas, sus apartados, y sus cuevas: alli se corrian Cavallos, y Carros, y se lidiaban Toros, Leones, Osos, y Abestruces.

La Naumachia estaba junto al Circo, traíase el agua del Tajo por ciertos conductos, y se formaba una Laguna artificial, donde se hacian las Batallas Navales. Cabando en las callejuelas de las Azuas, junto al Tajo, se han descubierto algunos conductos de dicha Naumachia.

El Amphitheatro estaba en las Covachuelas, cerca de la Muralla, y el Rio era en forma de circulo entero, mas recogido, que el Circo: tenia mas de catorce gradas en contorno, y debaxo havia varias Cuevezuelas; (de donde parece se comunicò el nombre al Barrio de las Covachuelas) unas eran para bastimentos, y tiendas; otras para tener las fieras, que se havian de correr. Tambien se representaban Comedias, y tragedias, y estaba de forma, que en todo aquel espacio se percebian las voces. Assi lo refiere Lozano en los Reyes Nuevos de Toledo, citando à otros. De este Amphitheatro parece se tomaron los marmoles, y piedras para la Muralla, que añadió Uvamba.

En tiempo de los Godos era famosa la Cueva, adonde dicen, que entrò el Rey Don Rodrigo à buscar thesoros, y hallò el fatàl vaticinio de la Conquista, que los Arabes havian de hacer de España. El Arzobispo de Toledo Don Rodrigo dice en el lib. 3. cap. 17. de su Historia, que havia en esta Ciudad un Palacio encantado, cerrado con gruesos cerrojos, y fuertes candados, para que nadie pudiesse entrar en èl, porque era persuasion comun, que si alguno entraba en èl, se havia de perder España: discurrió el Rey, que esta voz era falsa, y solo para encubrir los grandes thesoros, que havian puesto alli los Reyes passados. Por esto, y por la curiosidad hizo quebrar las cerraduras, y entrò dentro, y solo hallò un arca, y en

ella un lienzo, en que estaban pintados hombres de rostros, y habitos extraordinarios, con un letrero en latin, que decia: *Por esta gente será en breve destruida España.* Los trages, y gestos parecian de Arabes, y Moros, unos à pié, otros à cavallo, ceñidas de turbantes las cabezas, armados con lanzas, broqueles, y adargas. Con esto quedaron todos persuadidos, que España sería conquistada por los Africanos. Christoval Lozano en los Reyes Nuevos de Toledo, dice, que este Palacio encantado subterraneo fué fabricado por Hercules en esta Cueva, en que enseñaba la Nigromancia, y que despues de la primera puerta de la Torre, en una Quadra muy hermosa, y bien labrada, estaba enmedio una Estatua de bronce, de espantable, y formidable estatura, puestos los pies sobre un pilar de tres codos de alto, y que con una maza heria con fieros golpes la tierra, y hacia espantoso ruido: que el Rey le protestò, que solo queria ver lo que havia alli, y que con esto parò la Estatua, y entonces encontraron el arca, y otros varios letreros en la pared, todos de triste vaticinio para el Rey, que triste, y afligido bolviò à salir, y mandò cegar la puerta con mucha tierra, y que à la media noche de aquel dia se oyeron en aquella parte muchas voces, alaridos de batalla, y que temblando la tierra se hundió la Torre, y Palacio, sin que quedasse vestigio. Despues el año de 1546. el Cardenal Siliceo mandò, que entrassen à ver la Cueva, y encontraron, à media legua de la entrada, unas Estatuas de bronce, puestas sobre una mesa, como Altar, y que una de ellas se cayò con gran ruido: mas adelante hallaron un golpe de agua, desde donde se bolvieron tan affustados, que todos enfermaron, y algunos murieron. El Cardenal mandò cerrar, y tapiar la puerta. Abulcachim Tarif en el lib. I. cap. 6. de la pérdida de España, dice, que una milla de Toledo, à la parte Oriental, entre unos peñascos, estaba la Torre encantada de sumptuoso edificio, aunque maltratada del tiempo,

y que debaxo de ella, à quatro estados, estaba la Cueva con una boca de bobeda bien angosta, y una puerta, cabada en la peña viva, y và continuando el suceſſo del modo dicho; y dice, que aſſi ſe lo conto el Arzobispo Thorifo, pariente del Rey Don Rodrigo, que ſe hallò entonces en Toledo. Esta Cueva empieza en la Iglesia de San Ginès, caſi en lo mas alto de la Ciudad: tiene la puerta dentro de la miſma Iglesia, que oy eſtà tapiada; y dicen, que no ſolo llega haſta ſalir de la Ciudad, ſino que llega haſta tres leguas, camino de Añover, por donde tiene una boca. Algunos tienen lo dicho por fabula, otros por historia verdadera: yo hallo mucha dificultad en eſte hecho, y ſus circunſtancias; pero no me puedo detener à diſputarlo. El decir, que Hercules puſo los lienzos, y los caractères, y que por ſu ciencia alcanzò la deſtrucion de Eſpaña, lo tengo por deſatino.

El Palacio en que vivió Uvitiza, y nació, ſegun ſe cree, el Infante Don Pelayo, reſtaurador feliz de Eſpaña, estaba junto à la Plaza de Zocodover, donde ahora eſtà el Hoſpital, que para los Niños expueſtos fundò el Cardenal Don Pedro Gonzalez de Mendoza.

El Rey Don Rodrigo, ultimo, è infauſto Rey de los Godos, tenia ſu Palacio ſobre la Vega, junto à la Puerta del Cambron, donde oy eſtà el Convento de San Aguiſtin.

El Palacio de Galiana estaba cerca de Zocodover, donde oy eſtà el Convento de las Monjas de Santiago. La Casa de Campo de Galiana estaba à orillas del Tajo en la Huerta del Rey, donde oy ſe conſerva un pedazo, junto à la Azua grande, con nombre de Palacio de Galiana. Alli dicen, que vivia la Infanta Galiana, hija de Galafre, Rey Moro de Toledo, y que Bradamonte, Regulo de Guadalaxara, hombre de eſtatura agigantada, hizo un camino oculto, desde Guadalaxara, para viſitar à la Infanta, que haſta oy ſe llama la ſenda de Galiana, y que yendo deſpues alli Carlo Magno, por zelos, matò en deſafio à Bradamonte,

te,

te, y se llevó la Infanta, que bautizó, y casó con ella. Así dicen Luitprando, Lozano, y otros; pero parece sin fundamento, pues los Franceses no ponen à Galiana, quando cuentan las mugeres de Carlo Magno, que fueron quatro: vease à Moreri. Mariana en su Historia, lib. 6. cap. 10. congetura, que el Palacio de Galiana es obra del Emperador Galieno, y que de su nombre se llamó este Palacio de Galiana, y la senda de Galiana en la Alcarria: que este Palacio se dió à los Benitos, y se llamó el Monasterio Agaliense, del nombre de Galieno, corrompiendose despues en Galiana, despues que los Monges se passaron al Monasterio de San Servando, donde ahora está el Castillo de San Cervantes. Esta congetura es muy débil, inverisimil, y violenta, porque Galieno no estuvo en Toledo; pues para qué era fundar allí Palacio? Ni es obra digna de la magnificencia de un Emperador de Roma, ni su arquitectura es de Romanos, pues es obra humilde de tapia, con una puerta muy pequeña, y un patio muy estrecho, sin arcos, marmoles, estatuas, columnas, ni inscripciones, que era el carácter de los Romanos; antes bien la obra es propria de Moros. Luitprando, y otros Authores dicen, que Galiana fué Mora; y añaden, que de ella tomó nombre el Palacio, que en Francia se llama de Galiana. Además, que no convienen al Palacio de Galiana las señas, que del Monasterio Agaliense tenemos en la Vida de San Ildephonso. Vease Rivadeneyra, y Quintana Dueñas.

El Castillo de San Cervantes está en un Cerro, fuera de la Ciudad, passada la Puente de Alcantara, à la otra vanda del Rio: le edificó Alonso VI. para mayor defensa de la Ciudad: oy solo han quedado paredones medio caídos, y les conviene con propiedad lo que à otro intento dixo Quevedo: *Son las Torres de Foray calavera de unos muros, en el esqueleto informe de un yà Castillo difunto.* Mariana, lib. 18. cap. 9. dice, que el Arzobispo Don Pedro Thenorio levantó un Castillo cerca del Monasterio antiguo de San Servando.

Junto à la Puerta de Visagra hay un postigo, entre dos columnas, en la misma Muralla tapiado, por donde es alli tradicion, que salio Florinda, Caba; y aunque para ir à Andalucia, y despues à Ceuta havia de passar el Tajo, le passaria por la Vega, donde parece, que estaba el Puente antiguo, enfrente del Angel, y esto parece, que comprueban algunos vestigios, que se ven en la orilla, ò acaso le passaria por otra parte mas distante.

Hay en Toledo obras, y edificios de especial primor. La Puente de Alcantara es de piedra hermosa, y fuerte, sin mezcla de yeso, ni otra cosa: es muy larga, y abraza los dos Montes: es muy capaz, y ancha, dando passo cumplido à los Coches, Carros, Galeras, y mucha gente, que trafica por alli: la salida al Campo era estrecha, y en mi tiempo la ensancharon, rompiendo la piedra viva con barrenos de polvora. Tiene un arco muy alto, y ancho, por donde passa todo el caudaloso Tajo. Garibay dice, que reynando en Toledo Hiscàn año de 738. se hizo sobre el Tajo una hermosa Puente de piedra para servicio del Alcazar, cerca de la Puerta de los doce Cantos, abaxo del Hospital de Santiago, y sus cimientos parecen oy junto à la Puente de Alcantara, casi tiro de piedra de su corriente: era de maravillosa altura, y fortificacion; pero el año de 844. la destruyò Mahomad, Rey de Cordova. Esta Puente, que hay oy, segun dice Rasis, se hizo en tiempo de Mahomad Elinen. El año de 1258. padeciò con las muchas avenidas, y el año siguiente se reparò, como consta de un letrero, que està en la Puerta del Arco, à la entrada de dicha Puente. La otra se llama de San Martin; es tambien muy hermosa, alta, fuerte, y ancha: se dice, que la edificaron los Romanos, la renovaron los Godos, y despues Don Pedro Thenorio. Las dos son de lo mejor de España, y aun de Europa, en linea de Puentes. La de Alcantara es de solo un arco; la de San Martin

tin de dos arcos: el pilar, ò estrivo descansa sobre un peñasco, que sobrefale en medio del Rio.

El Hospital del Cardenal Tavera, que està fuera de la Ciudad, al salir de la Puerta de Visagra, es obra verdaderamente magnifica, y pudiera ser Palacio de qualquier Principe, y en tiempo de Sitio puede servir de Fortificacion exterior; pero si la toman los Sitiadores, puede ser muy dañoso à la Ciudad: en èl hay una hermosa Iglesia, muchas Salas, y un Pozo ayron. El dibuxo de este hermoso Edificio le hizo Don Bartholomè Bustamante, Secretario del Cardenal Tavera, que era insigne Arquitecto, y despues entrò en la Compañia.

El Convento de San Juan de los Reyes de San Francisco, donde tomò el Habito el Cardenal Cisneros, es de los mas primorosos de toda la Orden. En las paredes se ven pendientes, como tropheos, los grillos, y cadenas con que los Moros aprisionaban à los Christianos Cautivos. El Hospital, que el Cardenal Mendoza fundò para Niños expuestos, es muy rico, y grande, con mucha vivienda, Patios, y Salas, y una Iglesia larguissima. En el segundo Patio, que està enlosado, hay una Cruz de yerva prodigiosa, perfectamente formada entre las mismas piedras: està cubierta con una rexa de hierro, y creo, que nunca se seca: se tiene por prodigio, por la devocion, que dicho Cardenal tenia con la Santa Cruz. El Hospital del Nuncio, donde curan los Lecos; el Convento, è Iglesia de San Pedro Martyr, de Dominicos; la Iglesia de la Casa Professa de la Compañia; la de la Trinidad, y otros Conventos, y Iglesias. El Palacio Arzobispal; las Casas de Ayuntamiento; el Juego de Pelota; la Casa del Secretario Vargas, y otros Edificios son muy dignos de ver por su buena disposicion, y arquitectura.

Don Alonso el VI. hizo, para mayor defensa de la Ciudad, el Alcazar en el lugar, que està ahora: despues le reedificò el Santo Rey Don Fernando; y ultimamente,  
le

le hizo de nuevo Carlos V. siendo el Maestro de su fábrica Alonso de Covarrubias, Maestro Mayor de la fábrica de la Cathedral, y padre del famoso Don Diego de Covarrubias, Presidente del Supremo Consejo de Castilla. Yo creo, que en toda España no havia obra mas magnifica, por el sitio, la disposicion, y la arquitectura. Está en la corona de un Monte, que domina à toda la Ciudad: la eminencia, y elevacion es prodigiosa, pues desde la Plazuela de Palacio, hasta Zocodover hay bastante distancia: de Zocodover, hasta la Vega por una parte, y hasta la Huerta del Rey por otra, es grande el trecho, y sobre toda esta altura se colocò màquina tan desmedida, como un Estandarte Real en el tope de un Navio. Subese al Palacio desde Zocodover, por una Calle ancha, grande, y pendiente, que llega hasta la Plazuela: esta desigualdad del Monte la suple la obra del Palacio, siendo por un lado las paredes mas altas. Allí hay una puerta, por donde caracoleando por medio, y lo interior del Monte, y las paredes, se sube al Patio: este camino subterraneo, que es muy capáz, sirve de Cavallerizas al Palacio: es quadrado, con hermosas, y altas Torres: delante de la puerta principal hay una Plazuela, llana, y espaciosa: el Patio es capacissimo, en quadro, enlofado de piedra de canteria, y cercado de grandes, gruesas, altas, y hermosissimas columnas: à la entrada havia dos grandes Estatuas de piedra, de una pieza, sobre sus pedestales: enfrente de la puerta, passado el Patio, hay una escalera, muy ancha, y descansada: cada escalon es de una piedra, muy larga, y ancha: en el primer descanso està la puerta de un Salón, y desde allí se divide la escalera en dos ramos, grandes, y hermosos, que van à los Corredores: es tan magestuosa, que cuentan, que Carlos V. decia, que quando estaba en ella se acordaba, que era Emperador. Todo el Palacio es de piedra de canteria, fuerte, y vistosa, y en todo èl se admira la misma grandeza, en las Torres, en las ventanas, en los balcones volados

dos de hierro, y en los techos, cubiertos de plomo, con sus barandillas en el remate. Es alli voz comun, que el famoso Juanelo queria poner debaxo de esta màquina gruesísimas columnas, que la sustentassen, como en el ayre, y no lexos de Toledo empezò à labrar las columnas; dos estàn acabadas, y dos empezadas en la misma Pedrera: quien las ha visto, me dixo, que cada una es de una pieza, y que tienen veinte y siete palmos de largo, y mas de veinte de ancho, y que son redondas; y aunque parece dificil la idèa, si acaso se huviera logrado, serìa cosa muy singular. Este Palacio quemaron los Soldados del Archiduque, dia 29. de Noviembre de 1710. y se dixo, que à influxo del Conde de la Atalaya, por embidia de que huviesse en Castilla obra tan magnifica, y tan bella. A media noche ardia, y daba tanta luz à la Ciudad, que se podian leer Cartas. El insigne Arquitecto Fr. Lorenzo de San Nicolàs, hablando de esta escalera, dice, que se dificulta, si hay otra mejor en Roma, Italia, ni Francia.

La Ciudad no tiene dentro Fuente ninguna, ni Pozo, ni otra agua, que la del Tajo, que conservan en los Algibes; por esto se discurrieron varios medios, para introducir el agua del Rio en la Ciudad, y así el año de 1528. un Criado del Conde de Nassau, fabricò una Torre junto à los Molinos, que estàn junto al Puente de Alcantara, donde puso unos mazos, à modo de Batàn, que meneandolos el agua, la herian, y golpeaban de tal manera, que à puro impetu la hacian correr por unos caños, hasta que subia al Alcazar; pero luego cesò esta obra, así por haverse llevado la creciente del Rio la dicha Torre, como por el mucho metal, que era necessario para mantener, y reforzar los caños, que apenas podian resistir à la fuerza con que subia el agua.

Despues se hizo el cèlebre artificio de Juanelo, que estaba entre el Alcazar, y la Puente de Alcantara, donde oy se ven las ruinas, y paredones; y porque era

una de las cosas mas cèlebres de España, pondrè lo que dicen Medina, y Mesa acerca de su disposicion, para satisfacer à los curiosos. Hizole Juanelo Turriano de Cremona, ingeniosissimo, y famosissimo Arquitecto. No subia la màquina derecha desde el Rio, hasta lo alto del Alcazar, sino dando muchas bueltas, y formando muchas esquinas, y traveses. Toda la màquina estava encadenada, y eslabonada de unos maderos pequeños, travados, y engoznados en cruz: en ellos estaban encaxados unos caños largos de latòn de casi una braza, y en las puntas dos vasos, ò cazos. En el Rio havia una rueda, que movia el impetu del agua, à cuyo movimiento se movian los dos primeros maderos del aqueducto, y à su compàs successivamente todos demàs, hasta lo alto. Con este movimiento iban los caños de latòn con sus cazos sacando agua del Rio, y passandola à los demàs, subiendo el agua de unos en otros continuamente, hasta el ultimo. Gastaronse en este artificio mas de doscientos carros de madera delgada, y mas de quinientos quintales de latòn, y por èl corrian como mil y seiscientos cantaros de agua. Estaba la màquina dispuesta con tal traza, que cessando el movimiento de la rueda, que hacia andar el agua del Rio, moveria toda aquella màquina con poca dificultad un muchacho. La distancia por donde subia el agua, desde el Rio al Alcazar, es de mas de quinientos codos: de todo esto no ha quedado mas, que paredones. He oïdo decir, que nuevamente han introducido el agua del Rio en la Ciudad con mas facilidad, y conveniencia; y aun Lozano dice, que en tiempo de los Moros iba el agua del Tajo desde el Palacio de Galiana, hasta el del Rey Moro, que estava donde ahora el Hospital del Cardenal Mendoza, en lo que no parece hay fundamento.

La Cathedral es de las Iglesias mas insignes, que hay en toda la Christiandad. Fundòse en sus principios en el mismo parage, que oy està, que es un llano, que hacen los Cerros, y està casi enmedio de la

Ciudad, y tenia la misma forma, que la de Oviedo, en cuya fábrica se siguió el dibuxo de la de Toledo por orden de Don Alonso el Casto; y aqui fuè, donde la noche de 17. de Diciembre, yendo San Ildephonso à celebrar los Maytines de la Anunciacion de la Virgen, y llevando el Libro, que en defensa de su perpetua Virginidad havia escrito contra los Hereges, al entrar en la Iglesia, se vió tal resplandor, que no pudiendole sufrir los ojos flacos de los que acompañaban al Santo, le dexaron solo. Entró este en la Iglesia, y puesto de rodillas en oracion delante del Altar, alzando los ojos, vió à la Santissima Virgen, acompañada de Coros de Angeles, y Virgenes del Cielo, sentada en la Cathedra, donde èl solia predicar al Pueblo. Confuso el Santo con tan singular favor, le dixo la Santissima Virgen: *Porque guardaste tu virginidad, y defendiste la mia con limpieza de corazon, y Fè fervorosa, y amor entrañable, Yo te honrarè oy con un don del thesoro Celestial, y de mi mano te adornarè de esta vestidura gloriosa, para que uses de ella en mis Festividades.* Y diciendo esto, le echó una Casulla, que traía en las manos, y desapareció la vision Celestial. Esta preciosissima Casulla se conserva en el Arca de las Reliquias de Oviedo, aunque nadie la puede ver.

Quando los Moros conquistaron à Toledo, quedaron siete Iglesias de Christianos, que son, Santa Justa, San Torquato, San Lucas, San Marcos, Santa Eulalia, San Sebastian, y nuestra Señora de Arrabal, que oy se llaman de Muzarabes. Quando le recobró Don Alonso el VI. la Cathedral de los Christianos estaba debaxo de Zocodover, donde ahora està el Carmen, y los Moros tenian su Mezquita en la Cathedral; pero estando el Rey ausente, y ignorante del caso, el Arzobispo Don Bernardo, con beneplacito de la Reyna Doña Constanza, se fuè à la Mezquita de los Moros, contra lo capitulado con ellos, y la consagró año de 1086. y aunque el Rey quiso castigar este atentado, los mismos Moros pidieron perdonasse à la Reyna, y al Ar-

zobispo. El año de 1227. la reedificò , y amplió , en la forma que oy està , el Santo Rey Don Fernando , asistiendo à poner la primera piedra con el Santo Rey , el Arzobispo Don Rodrigo Ximenez , à 14. de Agosto de dicho año. Su arquitectura es Gòthica , como dice Tosca ; y Juan Arfe de Villafañe la llama Mazoneria , ò Cresteria. Su longitud es de quatrocientos y quatro pies ; su latitud de doscientos y dos ; su altura de ciento y siete : tiene cinco espaciosas Naves , divididas entre si por ochenta y ocho pilastras , muy altas , y grandes , cada una compuesta de diez y seis columnas , juntas , y apiñadas : de cada columna se levanta , y descubre , por la parte de afuera , una pyramide , ò torrecilla de piedra muy curiosa : el enlosado es de marmoles blancos , y negros. Toda la fábrica es de piedra de filleria : sobre las Naves medianas hay varios Quartos , y Tribunas. El Crucero se forma entre el Coro , y la Capilla Mayor , y corre de una Puerta à otra , de Septentrion à Mediodia. Tiene ocho Puertas primorosas : enfrente del Trascoro està la del Perdón ; por ella entrò San Ildephonso aquella noche feliz : se baxa à la Iglesia por siete gradas ; en aquel sitio , en un poste , està la piedra , en que la Santissima Virgen puso sus sagrados pies : tiene una rexita de hierro , y encima este versiculo : *Adorabimus in loco ubi steterunt pedes ejus.* De la continuacion de tocar dicha piedra , se han hecho unos surcos , que el vulgo cree son señales , que imprimió la Virgen. Yo tuve la fortuna de tocarla , y adorarla innumerables veces. La Puerta del Mediodia se llama de los Leones , porque en la rexa hay seis columnas de alabastro con seis Leones de lo mismo : la Puerta es de primorosa hechura , y en mi tiempo hicieron las Puertas de enfrente , que están al Septentrion , de bronce , con tanto costo , que huviera sido casi mas facil hacerlas de plata , y se llama de los Reyes : sobre ella , à la parte de adentro de la Iglesia , està el Relox , en que dos Estatuas de hombres armados , alternando los golpes con dos martillos , señalan

lan las horas , y en lo alto està un Gigante , que con su clava dà las horas para toda la Ciudad. Tiene la Iglesia setecientas y cinquenta vidrieras , en que con diversos colores està pintados varios Mysterios. El Coro consta de tres ordenes de fillas , primorosamente labradas , con varias historias , y figuras , hechas à competencia por Phelipe Borgoñon , y Alonso Berruete , famosos Escultores en tiempo de Carlos V. y del Cardenal Tavera , divididas con columnas pequeñas de jaspe : à los dos lados del Coro hay dos Organos , muy grandes , y sonoros : las cornisas son de jaspe , de varios colores. La Silla Pontifical , que està mas elevada , que las otras , està hermosamente adornada con columnas doradas , y la corona una representacion de la Transfiguracion , hecha de finissimo alabastro , labradas todas sus figuras de buen tamaño , con la mayor perfeccion , y propiedad. En la frente del Coro està la Capilla Mayor , correspondiente en su Retablo , Imagenes , y adorno à la magnificencia del Templo : en ella està , en Urnas de marmol , los Cuerpos del Emperador Don Alonso VII. ò VIII. Don Sancho el Desseado , Don Sancho el Bravo , y el Infante Don Pedro , hijo del Rey Don Alonso , que llaman los Reyes Viejos ; y en lo alto de una Puerta està la Urna del Cardenal Don Pedro Gonzalez de Mendoza. En las rejas de hierro , primorosamente labradas , trabajaron diez años muchos Oficiales : à cada vanda de dicha Capilla hay un Pulpito de bronce , sobre columnas de jaspe : en el Altar Mayor està el Santissimo ; y ahora dicen , que han hecho un primoroso Viril. La Capilla de nuestra Señora del Sagrario es la primorosa en riqueza , artificio , y estimacion : en ella se venera la Sacratissima Virgen del Sagrario , de cuerpo entero , y buena estatura : dicen , que quando baxò la Reyna del Cielo à aquella Iglesia , abrazò à esta Soberana Imagen. En tiempo de Moros estuvo escondida en un Pozo : descubriose , conquistado Toledo , por unas luces , que se veian donde estava la Imagen : de esto tiene el rostro mo-

reno, pero grave, y magestuoso: la Capilla es rica, y muy frequentada. En la Capilla, que llaman de los Reyes Nuevos, están enterrados Enrique II. Don Juan Primero, y Enrique III. Hay particulares Capellanes, con buena renta, y grande estimacion. La Capellania Mayor es dignidad muy estimada. En la Capilla de Santiago está enterrado Don Alvaro de Luna, Condestable de Castilla, monstruo de la fortuna en sus dos extremos. En la Capilla de Santa Lucia está el Sepulcro del Canónico Domingo Pasqual, que en la famosa Batalla de las Navas de Tolosa, pasó con la Cruz enarbolada por entre los Esquadrones enemigos, sin recibir daño. En la Capilla Muzarabe, que fundó Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, hay trece Capellanes, que dicen todas las Missas, y Horas Canonicas, segun el Rito antiguo de los Godos, para lo qual hizo dicho Cardenal poner en nuestros caractères, y letras vulgares los Libros del Rezo, que estaban en letra Gothica. En el lienzo de una pared está pintado un San Christoval, de altura desmesurada, y de bella proporcion. La Sacristia es una pieza muy espaciosa, y alegre: su Cielo está pintado primorosamente; creo, que por el famoso Pintor Jordán. Al rededor hay varias alacenas, en que hay bellissimas alhajas, Imagenes, y preseas. Hay una Biblia, cuyas hojas son de finissima vitela, y enmedio unas planchas muy delicadas de oro, en que con suma futilidad está esculpida la historia, ó mysterio, que le corresponde. Hay un Navio de plata, con todas sus jarcias, y arboles; un San Francisco de talla, hecho con notable propiedad; un Brafero de filigrana, mas alto que un hombre, en figura de pyramide; una Mesa grande, de una pieza, de jaspe, con otros mil primores. En el Ochavo, que es de jaspe finissimo, y tan bruñido como un espejo, hay insignissimas Reliquias, y riquissimos Relicarios: entre otras, son muy especiales las que San Luis, Rey de Francia, embió, que son, una Espina de la Corona de Christo; un pedazo de Lignum Crucis; de la Leche de

de la Virgen; de la Vestidura de Purpura; del Lienzo con que se ciñò, quando el Lavatorio; de la Sabana Santa; de los Paños de la infancia, que se muestran alli, con la Carta del Santo. El Manto de la Virgen està quaxado de perlas, y piedras de sumo valor. Las Cruces, los Bàculos de los Arzobispos, los Frontales, las Capas, las Casullas, los Dofeles, las Estatuas, las Imagenes, las Pinturas, son cosas tan raras, que aunque las materias son de las mas preciosas, como Oro, Plata, Seda, Jaspe, Alabastro, y Piedras preciosas, no se hace caso de lo rico, sino de lo primoroso; no de la materia, sino de la hechura. La Custodia es grande, rica, y de mucho artificio; tiene la figura de la Torre: es de plata, con bellissimas figuras; està compuesta de muchissimas piezas, y tornillos: adentro tiene otra Custodia, que es donde se pone el Santissimo, y es del primer oro, que llevò de Indias Christoval Colòn: le dieron los Reyes Catholicos, como primicias, à la Santa Iglesia de Toledo, y valia veinte mil escudos, como dice Claudio Clemente. Juan Arfe de Villafañe dice, que la hizo su Abuelo. La Torre es alta, y hermosa, de obra Gothica: hay muchas Campanas, grandes, y sonoras, aunque ninguna llega à la antigua, cuya desmesurada lengua se conserva hasta oy, y sirve de pilar, y de aqui nació el refràn, que decia: *Campanas las de Toledo; Iglesia la de Leon; Relox el de Benavente; y Rollo el de Villalòn.* En fin, la magnificencia, y riqueza de aquella Cathedral, apenas se puede concebir, sino viendo aquel conjunto de preciosidades, y primores; por esto dice el refràn, hablando de las Cathedrales de España: *Toledo en riqueza; Sevilla en grandeza; Burgos, (ò Salamanca) en fortaleza; y Leon en belleza.* Y aunque la fábrica del Edificio, y la riqueza es tan grande, es mucho mayor la sumptuosidad, con que se celebran los Divinos Oficios, y se hacen las funciones Eclesiasticas; porque es grande el numero de los Ministros, y grande la asistencia al Coro. La Musica, en lo general, es la mejor de

de España en voces , y instrumentos. Añadese la Nobleza de los Canonigos , en que suele haver varios hijos, y parientes de Grandes de España, Titulos, y Cavalleros Cruzados; y en tiempo del Cardenal Portocarrero havia hombres muy doctos , y siempre los hay : Theologos, y Canonistas : la vida de muchos , parecia de Religiosos. Y en lo antiguo fueron Canonigos los Infantes Don Phelipe , y Don Sancho , hijos del Santo Rey Don Fernando. San Julian , Obispo de Cuenca , fuè alli Arce-diano , con otros insignes Sugetos. Las Dignidades usan de Mitra , por Concesion de Celestino III. como trae Mariana , lib. 9. cap. 19.

Los Christianos , que vivieron en Toledo en tiempo de los Moros , se llamaron Muzarabes , como Mixti-Arabes , por estàr mezclados con los Arabes , ò Moros , ò de Muza , como quieren otros. Estos conserva-ron el Rezo antiguo Gòthico , que dispuso San Isido-ro. Quando se ganò Toledo , quiso el Rey Don Alon-fo el VI. que se introduxesse el Rezo Romano , ò Gre-goriano ; y haviendose opuesto la Clerecia , para deci-dir esta controversia , se aplazò un duelo , ò desafio: por los Muzarabes saliò Juan Ruiz de la Matanza , que quedò victorioso de su contrario , que no dicen quien fuè. No satisfecho el Rey con esta prueba , mandò , que en Zocodòver se encendiesse una grande hoguera , y que alli se veria , echando en ella los dos Brevia-rios , qual se havia de seguir. Apenas cayò en el fue-go el Romano , quando esparcidas las hojas , saltò de la hoguera algo chamuscado : el Muzarabe , ò Gòthico permaneciò inmovil en el fuego , y le sacaron de èl , sin ninguna lesion. Esto no obstante , se determinò , que todos siguiessen el Rito Romano , y que en las siete Iglesias Muzarabes se continuasse el Gòthico , y en-tonces empezò el refràn , *allà van Leyes , donde quie-ren Reyes.*

Hay en Toledo muchas Imagenes , y Iglesias de gran devocion. Tales son nuestra Señora del Sagra-rio ; otra , que llaman del Pozo , en la misma Cathe-

dral; otra, que està en el Trascoro, de piedra; y dicen, que quando baxò à aquella Iglesia la Reyna de los Angeles, el Niño, que tiene en los brazos, se inclinò un poco à ver à la Santissima Virgen: la de San Lucas; la de San Cebrian; el Santo Christo de la Luz, que està en una Iglesia muy antigua. En el Convento de los Capuchinos, que està junto al Alcazar, hay una Capillita subterranea, que fuè el Calabozo, en que estuvo presa, y murió Santa Leocadia, à 9. de Diciembre de 305. Alli he visto una Cruz, que hizo la Santa, en la piedra viva, con el dedo, y alli estàn enterados los famosos Reyes de España Uvamba, y Recesuinto. La Parroquial de Santa Leocadia, en que yo vivì, era la Casa, en que nació la Santa: hizo aquel Templo el Rey Don Alonso el VI.

En la Vega està la Iglesia, en que la Santa fuè sepultada, y alli fuè donde se apareció à San Ildephonso, que con el Rey Recesuinto, y toda la Corte, y Clero havian ido à celebrar à aquella Iglesia el dia de Santa Leocadia: estando orando de rodillas San Ildephonso, se levantò por sí la piedra del Sepulcro de la Santa, que era tan grande, que, segun Cixila, treinta hombres no la podrian levantar: luego salió la Santa, despues de mas de trescientos años, que alli estaba, y tendiendo su mano, tocò la de San Ildephonso, y le dixo: *O Ildephonso! por tí vive la gloria de mi Señora!* porque el Santo havia defendido, por escrito, y en disputa, contra ciertos Hereges la perpetua Virginidad de Maria Santissima. San Ildephonso pidió à la Santa, que patrocinasse la Ciudad, y al retirarse la Santa à su Sepulcro, San Ildephonso, con un cuchillo, que le diò el Rey, cortò un pedazo del velo con que la Virgen venìa cubierta, que en memoria de tan illustre milagro, oy se conserva en la Cathedral. En esta misma Iglesia se ven los Sepuleros de San Eugenio, y San Ildephonso, Arzobispos de Toledo, que estàn cubiertos con rejas de hierro. Alli fuè donde se celebrò la mayor parte de los Concilios Toledanos: alli  
 mis-

mismo se venera la Imagen de un Santo Christo, presentado, dicen, por testigo en un Matrimonio confidencial, y atestiguò à favor de la muger, desclavando el brazo, que quedò pendiente, y inclinando la cabeza: hasta ahora se conserva, y oy se llama aquella Iglesia el Santo Christo de la Vega. Allí tambien està sepultado Flavio Recaredo, que se puede llamar Apostol de la Monarchia, pues fuè el primero, que desterrando los errores de Arrio, solo permitiò en su Reyno la Fè Catholica, y por esto mereciò dignamente el renombre de Catholico. Tambien están enterrados Sisebuto, y Chindasuinto, famosos Reyes de España, San Julian, Arzobispo de Toledo, y otros señaladissimos Sugetos en virtud, y Dignidades. Este Templo le hizo Sisebuto, y era de obra magnifica: el que hay ahora le hizo el Arzobispo Don Juan III. despues de la Conquista: no corresponde la fábrica à las grandezas, que encierra; y aunque fuera de diamantes, no sería monumento digno de tan memorables cosas, como en èl han sucedido. De estos Templos tratan Rivadeneyra, y Quintana Dueñas.

En la Casa Professa de la Compañia nació San Ildephonso, Arzobispo de Toledo, que entonces eran Casas de Estevan de Illàn: passaron à los Condes de Orgàz, y ultimamente pararon en la Compañia. El Convento de Santa Cathalina, de la Merced, fuè fundado por San Pedro Pasqual, y en èl leyò el Santo Theologia.

Cerca de Toledo, passado el Rio por la Puente de Alcantara, havia una Aldèa, llamada la Sista, ò Cista, donde en tiempo de los Godos havia un Monasterio de Agustinos: despues hicieron en aquellos desiertos vida Eremitica ciertos Hermitaños de Italia, à quienes se allegaron Fernando Yañez, Canonigo de Toledo; Don Alonso Pecha, Obispo de Jaèn, que para esto renunciò su Obispado; y su hermano Pedro Fernandez de Pecha, Camarero, que fuè del Rey Don Pedro, y fundaron la Orden de San Geronymo, que

confirmò Gregorio XI. à 15. de Octubre de 1363. Ahora hay un cèlebre Monasterio de Geronymos, que se llama de la Sisle, poco distante de la Ciudad: allí està el Cuchillo con que degollaron à San Pablo Apostol; tiene quatro palmos de largo, y como quatro dedos de ancho: tiene la punta corva, y en los lados està escrito: *Cæsaris Neronis mucro, quo Paulus truncatus capite fuit, Era C.VIII.* Se le dieron al Cardenal Albörnòz por sus servicios, y de allí vino à Toledo. Afsi, refiriendo à Siguenza, Tamayo, y otros, trae el tom. 6. de Junio en las Adiciones, dia 29. fol. 273. *Acta Sanct. de Janingo.* Yo le besè varias veces, y no me pareció tan largo, y mucho menos tan ancho, aunque me conformo con los que lo vieron con mas cuidado.

El Convento de San Bernardo, de Monges de este Orden, que llaman de nuestra Señora de Monte Sion, està à poca distancia de Toledo, à la otra vanda del Rio, y se và por el Puente de San Martin: es de los mas famosos de la Orden, y allí empezó la Reforma de los Cistercienses en España, año de 1427. por Fray Martin de Vargas. Allí fuè trasladado el Cuerpo del Bienaventurado Raymundo, Abad de Fitero, Fundador del Orden Militar de Calatrava, como trae el Padre Mendo en el Tratado de las Ordenes Militares. Tambien està allí enterrado Don Francisco Alvarez de Toledo, Fundador de la Universidad, que dicen quiso ponerla en este Convento.

El Monasterio Agaliense, de Benitos, era en tiempo de los Godos muy observante: estaba dedicado à San Cosme, y San Damian. Fundòle Atanagildo, Rey Godo, y en èl fuè Monge, y Abad San Ildephonso: estaba cerca de Toledo, al Septentrion, en un Montecillo, con una Fuente: se llamó aquel sitio Benhalgavia, y poco despues, que entraron los Moros, se arruinò segun Luitprando, comentado por Higuera, fol. 481. Mariana dice, que estaba en la Huerta del Rey, en el Palacio de Galiana. Quintana Dueñas dice, que esta-

ba

ba cerca del Valle de Santa Susana, y del Tajo, y por allí está la Fuente del Emperador, y tuvo la Huerta, y Heredad de Buenas-Vistas el Cardenal Roxas. Así trae en la Vida de San Ildephonso, fol. 297.

A 18. de Noviembre de 1565. se hizo en Toledo el solemne recibimiento del Cuerpo de San Eugenio, su primer Prelado, que estaba en el Monasterio de San Dionysio de Francia: embióle su Rey Carlos IX. à instancia de Phelipe II. quien con otras personas Reales cargò sobre sus ombros la Caxa, en que venia el Santo.

A 26. de Abril de 1537. fuè recibido en Toledo el Cuerpo de Santa Leocadia, traído del Convento Cella de San Gislano, de Benitos, junto à Mons: llevòle sobre sus ombros Phelipe II. acompañado de otras personas Reales.

Tiene Toledo buenos Pafseos: la Vega es el Pafseo ordinario, para tomar el Sol en Invierno: la Huerta del Rey para Verano. Hay muchos Cigarrales, ò Jardines, al rededor de la Ciudad, en los Cerros: el Jardin del Angel, sobre el Tajo, es el mejor: enfrente, à la otra vanda, hay algunas Huertas con muchas Norias, con que se saca agua para regar: la Azua grande de la Huerta del Rey, es una de las mejores màquinas hidraulicas, que hay en España: el mismo Rio, encañonado entre unos paredones, la mueve dia, y noche, y hace un ruido harmonioso, muy divertido en aquella soledad, especialmente para los melancolicos, y contemplativos: con el agua, que saca, se riegan aquellas Huertas, donde hay muchas legumbres, y son especiales los Cardos. Hay sobre el Tajo Molinos de Harina, Batanes, Lavaderos de Lana, y Molinos, en que se hace Papèl de estraza: dentro de la Ciudad no hay Fuente; fuera de ella hay una, que llaman de las Siciones, y dicen, que es buena para curar calenturas. La mayor, es la que llaman de los Jacintos, y està junto à San Bernardo: danle este nombre, porque dicen, que corre, y nace de piedras,  
que

que son mineros de jacintos: el agua es pura, delgada, y saludable para muchas enfermedades; y no solo beben de ella muchos de la Ciudad, sino que Carlos II. la hacia llevar à Madrid para beber: està debajo de cubierto, y tiene una cadena. Hay bastantes frutas, y son cèlebres las Endrinas, que se conservan frescas mucho tiempo: finalmente, pondrè la descripcion, que hace Quevedo de esta Ciudad:

*Lleguè à Toledo, y posè,  
Contra la Ley, y Estatutos,  
Siendo Poeta en Meson,  
Haviendo Casa de Nuncio:  
Vi una Ciudad de puntillas,  
Y fabricada en un uso,  
Que si en ella baxo, ruedo,  
Y trepo en ella, si subo:  
Vi el artificio espetera,  
Pues en tantos cazos pudo  
Mecer el agua Juanelo,  
Como si fuera en columpio:  
Flamenco dicen, que fuè,  
Y bebedor de lo puro;  
Muy mal con el agua estaba,  
Que en tal trabajo la puso.*

Desde la Conquista hubo en Toledo muchos Cavalleros, y Señores, y entre otros, asistiò al Rey Don Alonso el VI. Pedro, Griego de Nacion, de la Familia de los Paleologos, Emperadores de Constantinopla: su hijo fuè Illàn Perez; su viznieto Estevan Illàn, cuyo retrato, à cavallo, està pintado en la Bobeda de la Cathedral, detrás del Altar Mayor. De este descienden los de la Casa de Toledo, y Duques de Alva. Dicho Estevan de Illàn, no queriendo algunos del Reyno dár la administracion de el, por su poca edad, al Rey Don Alonso VIII. ò IX. dicho el Bueno, saliò año de 1168. de Toledo, y traxo disfrazado

do al Rey, y le metió en la Torre de San Román, y le aclamó por Rey, poniendo los Estandartes Reales en la Torre; con esto se acobardó Don Fernando de Castro, y otros del partido contrario, y la Ciudad dió la obediencia al Rey, y por esto pusieron su retrato en la Cathedral. Toledo se alborotó, año de 1449. contra Don Juan el II. fué el Rey à componer el alboroto, y le cerraron las Puertas de la Ciudad, y le tiraron algunos balazos desde la Granja. En tiempo de Carlos V. se hizo Toledo del vando de los Comuneros, siendo uno de los principales Capitanes Juan de Padilla, que ultimamente fué vencido por el Exercito Real en Villalàr; y haviendole preso, le cortaron la cabeza, y oy està en una arca de piedra, sobre una columna, al entrar en la Puente de San Martin, donde se puso para perpetuo escarmiento. Con la cercanía de Madrid han salido tantos Cavalleros, y Mayorazgos de Toledo, que ahora creo, que no ha quedado, ni un titulo de Castilla en la Ciudad, y apenas hay quien se pueda llamar rico.

Por fines de Junio de 1706. quando entró el Exercito Portugués por Guadarrama en Madrid, pasó à Toledo su General el Marqués de las Minas con cinquenta Cavallos, à recibir la obediencia de la Ciudad, que luego entregó las llaves, y à besar la mano à la Reyna, viuda de Carlos II. Mariana de Neoburg: juraron en el Ayuntamiento de Toledo por Rey de España à Carlos III. Archiduque de Austria, solo por fuerza, contra el dictamen, y gusto del Pueblo. La Reyna se mostrò aquella tarde tan placentera, y alegre, que faltò à la seriedad, correspondiente à su persona, y estado. Se puso el Estandarte en una Torre del Alcazar; pero no pudiendo sufrir la lealtad de los Toledanos reconocer à otro Rey, que à Phelipe V. à pocos dias fueron una noche à casa de Don Diego de Toledo, y le pidieron, que fuese su Capitàn, para proclamar otra vez à Phelipe V. y en efecto le proclamaron, con grande solemnidad, y singular regocijo de toda la Ciudad.

Se

Se armaron los Gremios ; pusieron Guardias en las Puertas ; compusieron las Murallas , y se hacian todas las prevenciones para una vigorosa defensa , si los invadia el Exercito contrario , que no estaba lexos. Avisaron al Rey de todo , y de la demasida inclinacion , que havia mostrado la Reyna al Archiduque , y el Rey embiò al Duque de Ossuna , y Conde de Pinto con doscientos Dragones , que sacaron à la Reyna de la Ciudad , y despues la llevaron à Bayona. El Pueblo se conservò en la obediencia del Rey , siempre armado , y prevenido , hasta que saliò el Exercito contrario de Castilla , que ultimamente fuè desbaratado por nuestras Tropas en Almanza.

Despues de la infeliz Batalla de Zaragoza entrò el Exercito Alemàn en Madrid , y passaron à Toledo algunas Tropas , que entraron à ultimos de Septiembre de 1710. y perseveraron hasta el dia penultimo de Noviembre. En este tiempo entraron successivamente varios Regimientos de Infanteria , y Cavalleria , y varios Cabos. Alli viò al Conde Guido de Staremberg ; à Don Diego Estanope , General de los Ingleses ; à Milord Hamilton ; al Conde de la Atalaya , Portuguès , que fuè el que mas tiempo estuvo alli , y otros. Pusieron por Corregidor à Don Pedro Bolaños : delante de la Puerta de Visagra , en aquella Plazuela , que hay hasta el Hospital del Cardenal Tavera , hicieron varias Fortificaciones exteriores, de estacadas, cortaduras, zanjas , cavalleros , y como revellines de terraplèn , y maderas , con Puentes levadizas , y fosos : tambien terraplenaron fuertemente las Puertas de los Puentes , y parece los querian cortar ; todo con animo de hacer à Toledo Plaza de Armas para defenderse. La vispera de San Carlos , por la noche , hicieron salva Real en la Plaza de Zocodover , donde havia tres lineas de Soldados , que rodeaban toda la Plaza , que estaba hermosamente iluminada : tocaban Tambores , Clarines , y otros muchos , y sonoros instrumentos : disparaban la Artilleria del Alcazar , y se seguia una linea de Fusileria ,  
con

con notable destreza, y promptitud, hasta tres veces. Fortificaron el Alcazar, haciendo en la Plazuela una estacada: le proveyeron de viveres; pero habiendo determinado no detenerse alli, dia 29. de Noviembre, despues de medio dia, pusieron fuego à la Casa de Don Joseph Niño, que mira à la Vega, junto à la Merced, para quemar muchas armas, municiones, y viveres, que havian puesto alli. Despues quisieron quemar el Convento de San Agustin, en que estaban alojados los Ingleses; pero los barriles de polvora quemaron à algunos de los que los encendieron, y no se hizo daño al Convento. Viendo esto unos Ciudadanos, encendidos en zelo de la Religion, embistieron al Cuerpo de Guardia de los Ingleses, que se quedaron pasmados al ver aquella intrepidèz. Corriò la voz de que se havia levantado la Ciudad, lo que hizo, que los Soldados se retirassen al Alcazar, y aun desampararon el Cuerpo de Guardia principal de Zocodover. Yo me hallè en la Plaza, y vi cerrar las puertas, y las ventanas de las Casas, y Tiendas, mezclados Payfanos, y Soldados, con una suma confusion, sin saber nadie lo que havia, por las varias voces, que se havian esparcido: unos huian de otros, y à poco tiempo quedò casi del todo desamparada la Plaza de unos, y de otros. Los del Alcazar querian affestar la Artilleria contra la Ciudad, pero aquella mañana la havian clavado ellos mismos. En la Ciudad corriò, que la saqueaban: el Capitàn de los Usares fuè corriendo à cavallo, como un rayo, juntando, y animando los Soldados. La gente del Pueblo, desde sus Casas, matò varios Soldados, que andaban esparcidos por las Calles. Muchos Ciudadanos fueron à la Cathedral, donde yo estuve toda la tarde. Todo era confusion, y miedo, sin saber en què pararia aquello, lo que creciò con la noche, y mas quando vimos arder el Alcazar; y era tal la llama, que la luz se veia en la Ciudad, como si fuera medio dia: derramaron el Vino, Aceyte, Trigo, y Harina, que havian juntado en el Alcazar: pusieron, dicen, algunas

cuerdas encendidas en la Ciudad para prender fuego, y ellos salieron à media noche de la Ciudad, dexando Centinelas en las Puertas del Alcazar, que barbaramente fieles, se mantuvieron alli, hasta que los mataron: el dia siguiente respirò la Ciudad, viendose libre de aquella gente. Esto es en general lo que sucediò en Toledo las dos veces, que entraron los Enemigos, donde estuve en aquel tiempo: vi todos los Soldados, que entraron, Alemanes, Ingleses, Portugueses, Italianos, Usares, Cathalanes, y otras Naciones. Todos eran hombres hechos, de buenos cuerpos, y algunos bien altos, como los Ingleses, en especial los Granaderos, bien vestidos, y armados: la Cavalleria no era tan buena, porque fuera de algunos Cavallos Españoles, los demàs, ò eran frisones, ò muy pequeños. Vi quando entraron las Señoras, hijas, y parientas de Grandes: no robaron ningun Templo en Toledo, ni hicieron violencia à nadie; antes se portaron los Soldados, y mucho mas los Cabos, con grande juicio, y prudencia, aunque por los Lugarcillos, que passaban cogian lo que encontraban; y asì, quando entraba algun Regimiento, venian los Soldados cargados de despojos, de vestidos, almiteces, fartenes, y otras alhajas semejantes, que luego vendian à corto precio.

*Alcalà de Henares*, seis leguas, casi al Nordeste de Madrid, y quatro casi al Sur Oeste de Guadalaxara, se llamò Complutum, que significa Ayuntamiento, ò Congregacion de Aguas; y esto significa tambien en Arabigo Alcalà, segun Garibay; aunque otros dicen, que significa Castillo de Frontera: asì Covarrubias. Fue fundada, por orden de Trajano, en un Cerro, sobre el Rio Henares, à su parte Austral, no lexos de donde està ahora, y alli se ven las ruinas, que llaman Alcalà la Vieja: oy està en un llano, grande, y hermoso, à la parte Septentrional de Henares: los Muros està ya casi arruinados. Tiene buenos Passeos, y hermosos Campos à la orilla del Rio, y Huertas abundantes, como la Esgaravita, y otras al rededor. Las Calles son

anchas, y llanas, y bastantemente derechas: el Cielo alegre; los Edificios buenos, y à lo moderno. Tiene aqui el Arzobispo de Toledo un Palacio: es suya la Ciudad, y pone Corregidor, y Vicario General del Arzobispado. Es abundante de todo genero de abastos: el temple es frio en Invierno, y peor en Verano. Tiene tres Parroquias, diez y nueve Conventos de Religiosos, y nueve de Monjas; y en la Calle, que llaman de Roma, no se ve sino Iglesias, y Conventos, ò Colegios, y assi es muy vistosa. Tiene quatro Hospitales, y uno de ellos es para los Estudiantes. Los Moros la llamaron Alcalà, como à otros Lugares de España: la tuvieron hasta el año de 1086. que Don Bernardo, Arzobispo de Toledo, con beneplacito de Don Alfonso el VI. la conquistò, y el Rey la diò à la Iglesia de Toledo. El Arzobispo Don Ramòn, por orden del Rey Don Alfonso VIII. Emperador de España, la trasladò, y poblò donde ahora està, año de 1136. En tiempo de Carlos II. consiguió el titulo de Ciudad, y tendrá mil Vecinos, algunos Cavalleros, y Mayorazgos: la tierra es fertil, y abundante, y passo continuo de Forasteros, y Soldados: por alli passò el Rey, quando iba à Lerma, con la Reyna, el Principe, y la Reyna de Francia.

En Alcalà murió, año de 1390. à 9. de Octubre, corriendo un Cavallo, el Rey Don Juan el Primero: saliò por la Puerta de Burgos à ver correr los Farfanos, Cavalleros Christianos de Marruecos, que eran cinquenta, muy afamados de diestros ginetes, y havian venido à España por vivir entre Christianos: el Rey llevaba un Cavallo, muy lozano, y brioso: quiso dàr una carrera, tropezò el Cavallo en los sulcos del barbecho, y cayò con tal furia, que alli mismo murió el Rey, en lo mejor de su edad, acompañado de Grandes, y Cortesanos, en el dia de mayor festejo, y regocijo, y en el tiempo, que menos pensaba. Don Pedro Thenorio, Arzobispo de Toledo, que estaba pre-

ſente, mandò poner alli una Tienda de Campaña, y por algun tiempo diſſimulò la muerte del Rey, para prevenir, que no ſe rebolvièſſen los humores de los Vaſſallos, como trae Mariana, lib. 18. cap. 13. Notable deſengaño de la felicidad humana, y eficáz aviſo para que ſiempre eſtemos prevenidos.

Aqui padecieron San Juſto, y Paſtor, hermanos; el primero de ſiete años, y el ſegundo de nueve, los quales ſe fueron voluntariamente al Preſidente Daciano, à conſeſſar à Chriſto, y los mandò degollar el Tyrano en el Campo Loable, que es donde oy eſtà la Colegiata, ſobre una piedra, en que quedaron imprefſas las ſeñales, que oy dia ſe ven, de ſus rodillas, y manos, à 6. de Agoſto, por los años de 307. imperando Diocleciano, y Maximiano. En tiempo de los Moros fueron llevadas à Hueſca de Aragón ſus Reliquias, de donde ſe traxo gran parte à Alcalà año de 1568. y eſtàn colocadas con gran veneracion en la Capilla, que eſtà debaxo del Altar Mayor, que à lo que ſe cree, fuè el lugar de ſu martyrio, y alli eſtà la piedra, ſobre que fueron degollados.

Año de 1349. tuvo aqui Cortes el Rey Don Alonſo XII. donde empezò la competencia entre Toledo, y Burgos: haſta entonces no ſolian ir à Cortes las Ciudades de Andalucía, y Toledo, que por Frontera eſtaban libres de contribuciones. Por la devocion à San Juſto, y Paſtor puſo aqui la Silla Epiſcopal, y fuè ſu primer Obiſpo Aſturio, Arzobiſpo de Toledo, año de 408. en que hallò ſus Santas Reliquias: oy tiene una inſigniſſima Colegiata, llamada San Juſto, y Paſtor, que inſtituyò Sixto IV. año de 1478. à inſtancia de Don Alonſo Carrillo, Arzobiſpo de Toledo: conſta de un Abad, quatro Dignidades, treinta y ſeis Canonigos. A eſtas Prebendas tienen opción los Doctores de aquella Univerſidad, ſegun la antigüedad de ſu grado; diez y ocho Raciones, que ſe dan à los Maefros, veinte Capellanes de Coro, Cura, y Theniente: ſe llama Magiſtral,

rral, porque toda se compone de Graduados, y de cuyo no hay Iglesia de Prebendados mas doctos en España.

El Cardenal Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros fundò aqui una Universidad, que es la segunda de España, y de las primeras del Mundo. Pusose la primera piedra à 14. de Marzo de 1499. y se leyò la primera Cathedra año de 1508. y se acabò del todo año de 1510. y dotò en doce mil ducados: està agregada al Colegio Mayor de San Ildephonso; de fuerte, que en los Patios estàn los Generales, y Aulas, y en los Quartos altos viven los Colegiales. La fachada de dicha Universidad, y Colegio, y el Patio principal rodeado de hermosos arcos, y columnas, es obra magnifica; no lo es menos el Theatro, en que se dan los Grados, y se lee de Oposicion: es muy capáz, y cabe en èl casi toda la Universidad, por estàr dispuesto con varios escalones, y asientos, à modo de Amphitheatro. Es la mejor pieza, que en esta linea he visto en España: trece son las Aulas, en que se lee, divididas en tres Patios: estàn los Estudios floridissimos en esta Universidad, en especial la Theologia. Los Maestros, y Cathedraticos, que la leen son hombres verdaderamente sábios, y muy exercitados en las materias Escolasticas. En los Estudiantes, y Colegiales, que cursan, es grande el empeño, y fervor con que se aplican, en especial hasta conseguir el graduarse, en cuyas Licencias es increíble la competencia, que hay por sacar el primer lugar, assi entre los Colegiales, como entre los Religiosos.

Tiene la Universidad seis Cathedras de Theologia; seis de Canones; quatro de Medicina; una de Anathomia; otra de Cirugia; otra de Philosophia Moral; otra de Mathematicas; ocho de Artes; otras de Hebrèo, Griego, y Rethorica; y hay de Gramatica fuera de la Universidad. El Derecho Civil no se lee, aunque se

estudia, como accessorio del Derecho Canonico; y de algunos años à esta parte estudian muchos el Derecho Civil, contra el Instituto de la Universidad. La Religion de Santo Domingo tiene dos Cathedras de Theologia, que leen dos Religiosos en la Universidad: la Compañia tiene otras dos, y estas las leen, sin hacer oposicion, los Maestros mismos, que señala la Religion. Las demàs Cathedras las dà el Consejo, como las de Salamanca, precediendo oposicion de los pretendientes.

El Colegio de San Ildephonso, que fundò el mismo Cardenal Cisneros, es uno de los seis Mayores de España, como trae la *Ley 35. tit. 7. lib. 1. de la Recopilacion de Castilla*. El Manto, y la Beca son de color de canela: son treinta y quatro los Colegiales, y doce los Capellanes, fuera de los Porcionistas, y en mi tiempo havia bastantes, lo que no he visto practicar en otro ningun Colegio Mayor. Tiene una hermosa Capilla, donde estàn enterrados el Cardenal, Fundador, y Antonio de Nebrija, famoso Maestro de aquella Universidad: se conserva en dicho Colegio, con gran veneracion, el Apofento en que vivió, siendo Colegial, Santo Thomàs de Villanueva, y tienen alli las Obras originales del Santo, que yo he visto, en un Libro muy curioso, aforrado en terciopelo, con cantoneras de plata. Alli estàn las Campanas, y otros despojos, que el Cardenal traxo de Oràn.

El Colegio Theologo tiene buen numero de Colegiales, y salen de èl excelentes Theologos, y siempre tiene varios Graduados. El Colegio Trilingue, segun su primer Institucion, debia tener Colegiales, que estudiassen Latin, Griego, y Hebrèo; pero oy solo se aplican à Theologia. En este Colegio estuvieron el Padre Diego Laynez, el Padre Alonso Salmeròn, y dicen, que tambien Antonio de Nebrija; pero èste seria Maestro. Alli, segun la tradicion, se hizo, por orden del Cardenal Cisneros, la Biblia Complutense, donde està el Texto Hebrèo, como le leen los Judios; la Version Grie-

Griega de los Setenta; la Version Latina de San Geronimo, que llaman la Vulgata, y la Periphraſis Caldaica de Onkelos, ſobre el Pentatheuco ſolamente, y ſalió à luz año de 1516. en ſeis Tomos. En un lienzo de una Sala de eſte Colegio eſtán pintados, como en Junta, ó Seſſion, los que concurrieron à eſta Obra.

Hay tres Colegios de Artistas, y tambien de Gramaticos; otro Colegio de Religioſos de San Francisco, unido con el Colegio Mayor, y ſe llama de San Pedro, y San Pablo, y los Religioſos le intitulan Mayor. Todos eſtos fueron fundados por el Cardenal Ciſneros: tiene Vice-Reſtores, y los ſuſtenta el Colegio Mayor; y el Reſtor del Colegio, y Univerſidad es Reſtor de todos eſtos Colegios.

Fuera de los dichos, hay otros muchos Colegios, de que ſalen grandes Theologos, y Juristas, y ſon de grande eſtimacion, como el de los Manriques; el de los Verdes; el de Malaga; el de Lugo; el del Rey; el de Aragon; el de San Clemente; el de Mena, y otros, que por todos ſon veinte; y en eſtos Colegios Menores, ciertamente excede Alcalá à Salamanca, aunque en las dos han decaído del todo las Mathematicas, Lenguas, y buenas Letras; y ocupados en muchas queſtiones eſpeculativas, è inutiles, han olvidado el eſtudio de la Sagrada Eſcritura, y de las Lenguas.

El Reſtor de la Univerſidad es el miſmo, que el del Colegio Mayor, que eligen todos los años los Colegiales: es el Juez de las Cauſas Civiles, y Criminales de los Eſtudiantes; y tiene en eſta Univerſidad la miſma jurifdiccion, que el Maefre-Eſcuela de Salamanca. Quando ſale en público, uſa Muceta, y và acompañado de Bedeles, y Ministros, con mucha authoridad, y los que le encuentran, le acompañan. El Abad de la Igleſia de San Juſto es el Chancelario, aunque Mendo dice, que lo es el Reſtor de la Univerſidad, y las miſmas Conſtituciones diſtinguen los dos Oficios. Eſtando el Rey Don Fernando el V. en Alcalá, iban los Bedeles con ſus Mazas acompañando al Reſtor de la Univerſidad,

dad: los Usieres del Rey les gritaron, que quitassen las Mazas, ò las baxassen delante de su Magestad; pero el Rey dixo, que marchassen, como acostumbraban, diciendo, que la Universidad es como un Reyno, y que los espiritus no se diferenciaban del suyo: lo que fuè una singularissima honra, y fineza.

Han florecido en esta Universidad insignes Theologos, y Escritores; conviene à saber, Santo Thomàs de Villanueva; Juan de Medina; Luis Montefinos; Benedicto Arias Montano; Fernando Vellofillo Castell; Pedro de Lorca, Religioso de San Bernardo; Juan Gonzalez de Albelda; Juan de Santo Thomàs; y Juan Martinez de Prado, Religiosos de Santo Domingo; Juan Marquez; y Basilio Ponce de Leon, Agustinos; Juan Bautista Lezana, Carmelita; Leandro del Santissimo Sacramento, Trinitario Descalzo, y otros; siendo dignos de especial recomendacion Laynez, y Salmeron. Tambien son fruto de esta Universidad los insignes Jurisconsultos Ignacio Lopez de Salcedo; Feliciano de Solis; Juan del Castillo; Christoval de Anguiano; Fernando de Mendoza; Gregorio Lopez Madera; Miguel Moes, y otros. En Medicina han sido famosos Francisco Valles; Christoval de Vega; Fernando de Mena, y otros. Allí mismo han florecido Antonio de Nebrija; Alphonso de Matamoros; Ambrosio de Morales, y otros insignisimos en Letras humanas. En ella han cursado el Principe Don Carlos, hijo de Phelipe II. Don Juan de Austria, hijo de Carlos V. los Cardenales Geronymo Colonna; Julio Mazarini; Don Augustin de Espinola; Don Bernardo de Sandoval y Roxas, y otros insignisimos Varones.

En el Colegio de la Compañia de Jesus fueron Maestros de Theologia los Padres Juan de Azor; Gabriel Vazquez; Francisco Suarez; Pedro de Arrubal; Luis de Torres; Gaspar Hurtado; Antonio Rubio; Geronymo de Florencia; Diego de Alarcòn; Francisco Alonso; Francisco Oviedo; Gaspar de Rivadeneyra; Sebastian Izquierdo; Ignacio Peynado; Mathèo de Moya; Gutierre

Hur-

Hurtado; Agustín de Herrera; Vicente Ramirez; Juan de Campo-Verde; Francisco Granada; Juan Marín; y Antonio Gutierrez, que fuè mi Maestro. De Sagrada Escritura fueron Maestros San Francisco de Borja; Christoval de Castro; Gaspar Sanchez; Fernando de Salazar; Juan Bautista Poza; Diego de Zelada; Manuel de Naxera; y Diego de Quadros, que fuè mi Maestro: fuera de otros muchos, que aunque no han escrito, han sido insignes Maestros.

Son muchas, y frequentes las funciones Literarias, que se hacen en esta Universidad; pues además de los Exercicios, que han de hacer los que se han de graduar, de Actos de varias materias, y las Lecciones de Oposicion, que hacen los que pretenden Cathedras, hay además de esto varios Actos mayores de Theologia, que tienen todas las Religiones: estas nunca tienen sus Actos en la Universidad, como en Salamanca, sino en sus Casas, y allí van las Comunidades. En el Colegio de la Compañia se defienden todos los años publicamente un Acto de toda la Philosophia; otro de Escritura; y dos de Theologia, cada uno de una parte de Santo Thomàs, fuera de las Funciones semipublicas, y privadas, que hay en las Religiones, y Universidad. La mas famosa es la Alphoncina, dicha así del nombre del Colegio Mayor, y corresponde à la Sorbonica Parisiense. Este Acto, dice la Constitucion, ha de ser de materia alta, y dificil en la Theologia: no tiene el que le defiende quien le presida, y dura todo el dia. La Universidad en gran parte se conforma con la de Paris: no se para que fuè buscar exemplar fuera del Reyno, quando el Fundador, que fuè Estudiante de Salamanca, podia tomar el modelò de esta Madre de las Ciencias. El numero de Estudiantes, dice Ruy Mendez, que eran dos mil; oy es mucho menor el numero: hay yà muchos Juristas; los que allí concurren son Manchegos, y del Territorio de Madrid, que llaman Terrestres, y algunos Navarros; y en mi tiempo hubo una competencia entre Navarros, y Manchegos, y se dieron batalla en

330 *Geographia Historica. Lib. I. Cap. XV.*  
la Plaza à escopetazos , yendo unos à pie , y otros à caballo.

Hay en Alcalà insignes Conventos : el mas cèlebre es el de Santa Maria de Jesus , de Religiosos Observantes de San Francisco. Fundòle Don Alonso Carrillo, Arzobispo de Toledo : alli llevaron à San Diego , que despues se llamò de Alcalà : alli hizo una vida Angelica , con muchos milagros , y prodigios , hasta que murió , à 12. de Noviembre de 1463. el qual curò milagrosamente al Principe Don Carlos ; y à instancia de Phe- lipe II. le canonizó Sixto V. à 2. de Julio de 1588. oy està su Santo Cuerpo en una magnifica Capilla , y es grande la devocion , que tienen en Alcalà. Tambien se venera en la Iglesia la hermosa Imagen de la Virgen, que mandò hacer el mismo Santo. Tambien se conserva una Parra , que plantò el Santo , y sus ubas sirven de remedio para muchas enfermedades. Don Alonso Carrillo fundò en dicho Convento tres Cathedras , y se puede decir , que este fuè el principio de esta famosa Universidad ; aunque desde el tiempo del Rey Don Sancho el IV. de Castilla , por los años de 1293. havia facultad para fundar Escuelas en Alcalà. En la sexta parte de la Chronica de San Francisco trae Fray Eusebio Gonzalez una larga relacion de la Fàbrica , Reliquias , y Hijos insignes , que ha tenido el Convento de San Diego de Alcalà , desde el cap. 28. del lib. 3.

El Colegio de la Compañia es de las cosas mas bellas , que tiene Alcalà. La Iglesia , la Media Naranja , la Fachada de la Calle de los Martyres , el Quarto nuevo , y el general , en que se tienen las funciones Escolasticas , son cosa singular , y en acabandose la obra , serà de lo mejor de España. La Libreria es copiosa , y selecta : en el Archivo hay Papeles muy singulares , y en mi tiempo fueron alli à buscar varias noticias los Padres Juan Pienio , y Guillermo Cupero , para la Obra de los Hechos , y Vidas de los Santos , y por mi mano corrieron algunos traslados , que se les remitieron. Alli se conservan con estimacion las Cabezas del Padre Villa-  
nue-

nueva, Fundador de aquel Colegio; del Padre Luis de Molina, que es pequeña, y no tiene comifura; del Padre Gabriel Vazquez, que es bien grande, y sobre sale el hueso, como sobrecejo; y del Padre Juan Ramirez, Misionero Apostolico. Hay un Libro, de que usaba San Francisco Xavier, y otras cosas. En dicho Colegio asisten para sus Exercicios Literarios algunos Manteistas pobres, honrados, que se llaman Colegiales de San Ignacio, y hay entre ellos muy buenos Philosophos, y Theologos. Tienen su Refectorio en nuestro Colegio, y cuida de ellos un Estudiante Theologo.

Pero lo que excede à todo quanto hay en Alcalà, es el milagro continuado, que se conserva en la Iglesia de la Compañia de las Santas Formas, cuya Historia es como se sigue. Año de 1597. se llegó à confesar un hombre con el Padre Juan Juarez, insigne Operario del Colegio de Alcalà, y le dixo, que le traia allí un papel con unas Formas Consagradas de tres Copones, que sus Compañeros los Moriscos havian hurta do de las Iglesias. Tomò el Padre el papel, en que havia veinte y seis Formas: acudiò el Padre Gabriel Vazquez, que entonces era allí Maestro, y temiendo no estuviessen envenenadas, se determinò, que se guardassen, hasta que se corrompiessen; pero se conservaron blancas, hermosas, y tersas sin corrupcion alguna, quando otras nuevas Formas, sin consagrar, que se ponian con ellas, se corrompian; y aun haviendolas puesto en lugares humedos, para que se corrompiesen, no obstante se conservaban sin corrupcion. Precedieron varios experimentos; partieron cinco de ellas; hubo repetidas Consultas de Medicos, y Canonistas, y ultimamente de los Cathedraticos de la Universidad, de los Superiores de las Religiones, del Abad, y algunos Canonigos de la Magistral de San Justo; en vista de todo lo qual, declaró el Doctor Don Christoval de la Camara y Murga, Vicario General del Arzobispado de Toledo, y despues Obispo de Canarias, ser milagrosa

la incorrupcion de las Santas Formas, y que se debian exponer à la pública veneracion, por Auto de 16. de Julio de 1619. y el dia 25. de Abril de 1620. se hizo con dichas Santas Formas una solemníssima Procefsion, que honraron con su presencia el Rey Phelipe III. la Reyna, y los Infantes, y celebrò, y llevó la Capa el Eminentíssimo Señor Don Francisco de Mendoza, Almirante de Aragón, y se colocaron en la Capilla, que està al lado del Evangelio de la Iglesia magnífica del Colegio, que se acabò aquel año, adonde se veneran ahora en el Altar Mayor en una Custodia, que mandò hacer el Eminentíssimo Señor Don Agustín de Espinola, Arzobispo de Sevilla, por la mucha devocion, que las tuvo, quando Estudiante. La Custodia es de plata, de una vara de alto, en cuyo medio està una linterna ochavada, debaxo de la media narangita: en cada lado hay tres Formas, que son veinte y quatro, las diez y nueve enteras, y las cinco partidas: sobre cada Forma, que està en su Viril, se puso un cristál en un cerco de plata, que los Plateros, acaso por mayor seguridad, soldaron à fuego, de suerte, que no se puede sacar ninguna, sino quebrando el cristál. La Custodia està en un Tabernaculo, que varias veces se descubre entre año, para satisfacer à la devocion de algunos Personages, que passan por alli. La fiesta se hacia la quarta Dominica de Quaresma, exponiendo la Custodia en el Altar Mayor, y se predica, y por la tarde se llevan en Procefsion, al rededor de la Iglesia, por la calle, con gran concurso, y solemnidad. El año de 1687. se colocaron en la nueva, y sumptuosa Capilla, en que están ahora, y la fiesta se hace en la segunda Dominica, despues de Resurreccion, que llaman del Buen-Pastor. Los fragmentos, y particulas, que no se pudieron acomodar en la Custodia, quedaron en otra caja ocultas, que oy yà están corrompidas: la mayor parte hechas polvos de color de tabaco, indicio de ser del Divino agrado la publicidad de este milagro. Yo las ví mil veces, siendo alli Estudiante, y siempre con pasmo,

mo, y admiracion de aquel prodigio, continuado por tantos años.

El Colegio de Alcalà ha dado tan insignes Varones, que ninguno le excede en toda la universal Compañia; y aunque el Colegio de Salamanca parece, que le compite, esto mismo cede en mayor gloria del de Alcalà, pues es hijo suyo el que fundò el de Salamanca. Han entrado, pues, en el Colegio de Alcalà los Padres Luis de Molina; Gabrièl Vazquez; Juan de Azòr; Luis de Torres; Martin Gutierrez, Martyr de Christo; Juan Ramirez, insigne Misionero; Geronymo de Florencia, famoso Predicador; Balthasar Alvarez, Varon muy espiritual; Juan Fernandez, zelosissimo Operario; Sebastian Izquierdo; Gil Gonzalez Davila, de singular gobierno; Geronymo de Ripalda, conocido por su Cathecismo; Juan de Mariana, Historiador exacto; el Doctor Miguel Gobierno; Bartholomè de Bustamante; el Doctor Juan de Plaza, Visitador del Perù, y Mexico; el Doctor Pedro Sanchez, Colegial Mayor de Alcalà, y Rector, que fuè de aquella Universidad; y primer Provincial, y Fundador de la Provincia de Mexico; Alonso Sanchez, Fundador de la Provincia de Philipinas; y ademàs de otros muchos, que por brevedad se dexan, el Padre Doctor Miguel de Torres, Colegial Mayor, y Rector de la Universidad de Alcalà, Fundador del insignissimo Colegio de Salamanca.

En esta Universidad empezò à estudiar Philosophia San Ignacio de Loyola, Fundador de la Compañia, año de 1526. y un dia, pidiendo limosna para vestirse, dixo Don Lope de Mendoza en un corrillo de gente: Quemado sea yo, si este no merece ser quemado; y habiendo llegado aquel mismo dia la noticia del nacimiento de Phelipe II. celebrandole dicho Cavallero, desde la Torre de su Casa, donde havia muchos fuegos artificiales, cayò una chispa en la polvora, le abrasò, y murió quemado, y oy se vè la Casa de dicho Cavallero arruinada, y no la han querido despues habitar, ni

com-

componer, lo que nos enseña no decir mal de los pobres, y en especial de los que se aplican à servir à Dios. El Santo estuvo alli preso, y acusado; pero salió bien de todo. Vivió en el Hospital de Luis de Antezana, donde hizo muchos prodigios, y consiguió grandes victorias del demonio, en formas visibles, y espantosas, y oy hay en dicho Hospital una Capilla muy devota, dedicada al Santo en el sitio, que vivió, la que es muy frequentada del Pueblo, y en especial de los Jesuitas; y en mi tiempo dotó un Medico, llamado Don Patricio, la fiesta del Dulcissimo Nombre de Jesus, que hace el Colegio el dia 14. de Enero, y creo empezó el año de 1722.

*Cuenca*, casi al Oriente de Toledo, al Sudeste de Madrid, no lexos de los confines de Aragón, al Oriente de la Sierra de Valvanera, y casi al Surdeste de Albarracin; está en un Collado alto, entre los Rios Jucar, y Huecar. La fundaron los Lesbios, seiscientos y ochenta y siete años antes de Christo. Llamóse Concaba, ó Concana, que significa Concha retorcida, aludiendo à su forma: representa un Aparador vistoso, y sobrefalen unas Casas sobre otras. Tiene voto en Cortes, catorce Parroquias, catorce Conventos, diez y seis Hermitas, y Hospitales, ocho Puertas, Corregidor, y treinta Regidores, y Tribunal de la Santa Inquisicion. Ganóla à los Moros Don Alonso IX. à 21. de Septiembre de 1177. Trasladóse aqui la Cathedral de la antigua Valera, que dista poco, año de 1183. Tiene trece Dignidades, veinte y seis Canongias, veinte y dos Raciones, veinte y quatro Capellanes. El Obispado tiene trescientas y cinquenta y quatro Pilas Bautismales, segun Ruy Mendez Sylva: su Obispo goza cinquenta mil ducados de renta, y es uno de los quatro mas ricos de España, segun el adagio: Cuenca, y Plasencia, Cordova, y Sigüenza: Su primer Obispo fuè Don Juan Yañez. San Julian, que fuè Obispo diez años, está en el arco Colateral de la Capilla Mayor. San Francisco fundó el Convento de su Orden, año de 1214. Las Calles

les son angostas ; la subida agria : tiene Fuentes artificiosas , traídas de los Montes cercanos , no muy lexos del nacimiento del Tajo , Jucar , Turia , y otros. Hay Fábrica de Paños , y en sus Campos , y Obispado hay Trigo , Vino , Ganados , Azafrán , Hornos de Vidrio , Minas de Hierro , y otras cosas.

En *Alcazar* , Pueblo de este Obispado , hay un Pozo , que bebida su agua , mata las sanguijuelas. En *Almarcha* hay un Pozo Ayrón , de grande profundidad. En *Hiniesta* hay abundancia de Piedra Sal , transparente como cristal. En *Monteagudo* , en *Velinchón* , y otras partes hay Salinas. En *Moncalvillo* hay una Fuente , que bebida su agua , quita el mal de piedra , y dolores de hijada. En *Poyatos* hay unas piedras blancas , que tienen enmedio una Cruz negra , perfectamente formada. En *Palomera* hay una Fuente , que nace de una peña , debaxo de la qual se puede acoger gran multitud de gente , sin mojarfe , quando llueve. En *Sacedón* hay muchas yervas medicinales , y alli cerca hay Baños muy saludables. En *Valverde* hay una Cueva , que llaman de la Judia , de donde se facan piedras , quaxadas de diferentes formas , y figuras. En *Pareja* se dividen los Terminos de los Obispados de Cuenca , y Sigüenza , y Arzobispado de Toledo , y pueden estos tres Prelados comer en una mesa , estando cada uno en su Termino , y Jurisdiccion. En una Villa del Marqués de Cañete hay una Laguna grande , y profunda , con abundancia de Truchas , y encima del agua una Isla , donde se apacienta Ganado , y se crian Arboles pequeños : esta corre por toda la Laguna , llevada de los vientos , y está fundada sobre piedra esponjosa. El fiador de todo esto es Gil Gonzalez Dávila , que lo escribe en la Iglesia de Cuenca : pongolo , porque el Lector tenga esta noticia , y examine , y crea lo que le pareciere razon.

*Guadalaxara* , en sitio fuerte , y desigual , con hermosa Puente , à la parte Oriental de Henares , casi al Nordeste de Alcalá , y casi al Sur de Sigüenza : fué fun-

fun-

fundada por los Phenices de Tyro, y Sidon, acaudillados de Sicheo, esposo de Dido, ochocientos y veinte y dos años antes de Christo: llamaronla Turria, por las Bacas, que criaba, y por Antonio Caracalla se llamó Caraca, año de 216. Los Moros la llamaron Guidalhichara, que se interpreta Rio de piedras, y de aqui se llamó Guadalaxara. Ganola ultimamente a los Moros Alfonso VI. año de 1081. en compañía de Alvar Fañez Minaya, primo del Cid. Aqui estuvo algun tiempo la Silla Episcopal de Compluto, ó Alcalá. Tiene mil Vecinos, mucha Nobleza, diez Parroquias, siete Conventos de Frayles, siete de Monjas, dos Hospitales, ocho Hermitas, Corregidor, y veinte y quatro Regidores. La hizo Ciudad Enrique IV. año de 1460. Fue de la Infanta Doña Blanca, hija del Rey Don Sancho Primero de Portugal, y de Doña Berenguela, hija del Rey Don Alfonso el Sabio. Aqui tuvo Cortes el Rey Don Juan el Primero año de 1390. en que quiso renunciar la Corona en Enrique III. su hijo; pero se opusieron los Grandes, y las Cortes. Por los años de 1459. Juan Fernandez de Galindo cogió a Guadalaxara por sorpresa por orden del Rey Enrique IV. y la quitó a Diego de Mendoza, hermano del Conde de Tendilla, que sin justo titulo la ocupaba, y se incorporó en la Corona, y tiene voto en Cortes, y oy hay en ella una famosa Fábrica de Paños finos, que introduxeron unos Olandeses, que el Rey hizo venir estos años. La Reyna, viuda de Carlos II. Mariana de Neoburg, que vivió en Toledo, y de alli la llevaron a Bayona de Francia, volvió a España, por el amor, que tenia a los Españoles, y vivió poco tiempo en Guadalaxara, adonde fue el año de 1739.

Es Guadalaxara, Cabeza de la *Alcarria*, que es cierta Comarca de Castilla la Nueva, ázia la parte Oriental, por donde mira a los confines de Aragón, siguiendo el curso de los Rios Tajo, y Henares. Llamase así, por tener muchos Lugaritos pequeños, y Cortijos, como Alquerías, y de así se dixo Alcaria, y Alcarria.

Oy

Oy tiene buenos Pueblos, y Lugares, como son, además de Guadalajara, Pastrana, Alcocer, Mondejar, Cifuentes, Salmeron, Brihuega, y otros. Ni he podido, aun de los mismos Naturales, averiguar los Terminos precisos.

En la Comarca de Guadalajara están *Almuña*, donde hay un Crucifixo muy devoto. *Salceda*, donde hay Convento muy Observante de San Francisco, con una hermosa Imagen de la Virgen. *Lupiana*, donde está un Convento de Geronymos, que es Cabeza de toda la Orden, y su Prior es General. *Sopetrán*, donde hay un Convento de Benitos, y una Imagen de la Virgen muy famosa.

*Huete*, entre Guadalajara al Norueste, y Cuenca al Sudeste, à la parte Septentrional, y cerca de la Sierra de Valvanera: se llamó Opta, que en Griego es Atalaya. Julio Cesar la llamó Julia Opta, y de ài se corrompió en Huete. Está en un llano amenísimo, con sus Muros, y un Castillo, llamado Luna. Riegala el Rio Cauda: tiene seiscientos Vecinos, diez Parroquias, cinco Conventos de Frayles, dos de Monjas, y tres Hospitales. La conquistó Alfonso VI. año de 1080. Don Juan el II. la hizo Ciudad: en su Jurisdiccion se cogen como quarenta mil libras de Azafrán.

*Alcaraz*, sobre un Cerro, cercada de Muros, cerca del Rio Guadarmena; está à la falda de Sierra Morena, al Nordeste de Andalucía, y Reyno de Jaén, al Norueste del Reyno de Murcia, en la parte Meridional Occidental de Castilla: tiene seiscientos Vecinos, cinco Parroquias, cinco Conventos de Frayles, y dos de Monjas. Sus Armas son un Castillo, entre dos llaves atadas, con una cadena, y esta letra: *Llave de España, y Cabeza de la Estremadura*, aunque nadie dà razon de llamarse así. La conquistó à los Moros Don Alfonso IX. de Castilla à 22. de Mayo de 1213. la dió à los Arzobispos de Toledo; pero luego la tomó el Rey para sí, y dió à los Arzobispos à Talavera.

*Ciudad-Real*, una legua, y al Sur de Guadiana, cerca de Alarcos, y Calatrava casi al Sur, bien distante de Toledo. La fundò Don Alonso el Sábido año de 1262. llamandola Villa Real: el Rey Don Juan el II. la hizo Ciudad año de 1420. Tuvo Tribunal de la Inquisicion, que se trasladò à Toledo año de 1485. y Chancilleria, que se trasladò à Granada año de 1505. Tiene mil y doscientos Vecinos, tres Parroquias, quatro Conventos de Frayles, tres de Monjas, y tres Hospitales; Corregidor, veinte y quatro Regidores, y seis Jurados. Hay una Hermandad, que es la mas cèlebre de España, y tiene grandes Privilegios, y jurisdiccion para assegurar los Caminos, castigando Ladrones, Vandoleros, y otros delinquentes. Alli cerca està un parage, que llaman Peralvillo, donde suelen ajusticiar, y assaetear à los Ladrones.

Ciudad-Real es Cabeza de la *Mancha*, que se llamò de Aragón, y antiguamente Monte-Aragón, por un Pueblo, que alli estava de este nombre: era Comarca aspera, y no cultivada en aquel tiempo, y de este nombre Marca parece, que por incuria de los que le escribian mal, se mudò en Mancha. Llamòse tambien Campus Spartarius, por el mucho Esparto, que alli nacia. Ahora està muy cultivada esta Tierra, y se coge mucho Trigo, Vino, y Azafrán. Es tierra muy llana, y seca, sin Montes, ni Arboledas, ni Rios, y en algunas partes es la tierra tan seca, que se bebe agua de Pozo algo salobre, como en Consuegra. A la Mancha pertenece lo que hay desde Tajò à Sierra Morena, donde hay Pueblos muy numerosos, ricos, y abundantes, como Almagro, Manzanares, Consuegra, la Membrilla, Villanueva de los Infantes, Valdepeñas, Daimiel, Almodovar del Campo, el Bonillo, San Clemente, Mora, la Solana, Tembleque, Alcazar de San Juan, Santa Cruz, y otros. De esta Tierra finge Miguel Cervantes, que eran Don Quixote de la Mancha, Cavallero Andante, Sancho Panza, su Escudero, y Dulcinea

nèa del Toboso. Hablando Quevedo de la Mancha, dice:

*En esta Tierra el Verano  
Va hecho un picaro sucio,  
Sin arboles, y sin flores,  
Que aun no se barta de juncos.*

*Calatrava*, en un alto Cerro, en la parte Meridional de Guadiana, en las cercanías de Sierra Morena, y parte Meridional de Castilla la Nueva, al Nordeste, no lexos de Ciudad-Real. Ahora solo ha quedado el Castillo, y el Convento, y à su vista las ruinas de Calatrava la Vieja. En tiempo del Emperador Galo parece se fundò con nombre de Oreto: en tiempo de los Godos tuvo Silla Episcopal. Su primer Obispo fuè Antonio, por los años de 589. los Moros la ensancharon, y llamaron Calaltrab, que significa corazon de Escorpion, ò altura, y fuerza en tierra llana, y de ài Calatrava. Morales dice, que estaba entre Granatula, y el Convento, arriba del Rio Azuqueca: serìa la Ciudad, que floreció en tiempo de Anibàl, donde està el Templo de nuestra Señora de Oreto, con Puente sobre el Javalòn, que hicieron los Romanos. Ganò à los Moros esta Villa Alfonso VIII. el Emperador, año de 1147. y la diò al Arzobispo de Toledo, y oy se conserva en la Cathedral de Toledo el Titulo de Arcediano de Calatrava: despues el mismo Rey la diò à los Templarios, y año de 1158. la apretaron los Moros fuertemente; y Fray Raymundo, Abad Cisterciense de Fitero, con Fray Diego Velazquez de la Bureba, que antes de tomar el Habito, havia sido Soldado valeroso, y otros, fueron al focorro, y vencieron à los Moros, y en premio Don Sancho III. la diò à los dichos, y se fundò el Orden Militar de Calatrava, que tomò el nombre de la Villa, y ahora el Convento es Cabeza de dicha Orden. Primero estuvo esta Orden, como incorporada con los Cistercienses, y el año de 1174. la confirmò Alexandro III. y desde entonces es Orden separada, y dis-

tinta, y año 1187. se hizo filiacion del Convento de Morimundo de los Cistercienses. Tiene cinquenta y una Encomiendas, que rentan ciento y treinta mil ducados. Despues destruyeron los Moros à Calatrava, y passaron los Cavalleros à Salvatierra, y otras partes. Ultimamente, el Rey Don Alonso el IX. año de 1212. los bolvió à Calatrava, fabricando el Convento, quedandose la Villa destruida, como oy se vè, algunas leguas distante. Observa la Regla de San Bernardo, y al principio traian por insignia un Escapulario largo debaxo del vestido, con capilleja à modo de muceta, que durò hasta el año de 1397. que Benedicto XIII. à instancia del Maestre Don Gonzalo Nuñez de Guzmán, dispuso traxessen en su lugar Cruz colorada, con quatro Flores de Lis à los remates, como oy traen. El Prior de Calatrava, Cura General del Orden, usa de Mitra, y Báculo, y tiene varias preeminencias por Concesion Apostolica. Ha havido treinta Maestres; el ultimo fuè Don Garcia Lopez de Padilla: despues tuvieron la Administracion, año de 1489. los Reyes Catholicos Fernando V. y Carlos V. hasta que Adriano VI. año de 1523. incorporò los Maestrazgos de las tres Ordenes en la Corona de España. La Comarca de este Convento se llama el Campo de Calatrava. En la falda de Sierra Morena està el Templo de nuestra Señora de Tudia, que edificò el Maestre Pelayo de Correa, por haver vencido alli à los Moros; y aun creyeron, que el Sol se parò por la oracion del Maestre, que clamò: Señora, *tèn tu dia*; aunque otros dudan de esta detencion del Sol.

*Uclès*, cerca del Rio Bedija, casi al Oriente, aunque distante de Toledo, al Sur Oeste de Huete, no lejos de Santa Cruz de la Zarza, y Velinchòn; està al piè de un Collado, cercada de Murallas, con fuerte Castillo, trescientos Vecinos, y tres Conventos. La fundaron Celtiberos, novecientos y treinta años antes de Christo, nombrandola Urcessa: à poca corrupcion Ucessa, y ahora Uclès. En esta Villa està el Con-

ro, que es Cabeza de la Milicia de Santiago, en Castilla, como San Marcos de Leon en aquel Reyno. Ganolà à los Moros Don Alonso VIII. y Don Alonso IX. la diò año de 1174. à Don Pedro Fernandez de Encalada, primer Maestre de Santiago, para poblarla, y hacer Convento, que fuesse Cabeza de dicha Orden, lo qual se cumplió, y algun tiempo se intitularon Maestres de Uclès. El principio de la Orden Militar de Santiago se toma de la Batalla del Clavijó, despues de la qual es tradicion, que el Rey Don Ramiro, en la Iglesia, que dedicò en Logroño al Santo Apostol, fundò esta Orden Militar; y año de 1030. concedió algunos Privilegios à dicha Orden Fernando Primero, Rey de Castilla, Leon, y Portugal, como se vè en el Convento de Sancti-Spiritus, de Señoras de Santiago, en Salamanca. Despues la confirmò Alexandro III. año de 1175. y despues muchos Pontifices. Desde el principio se unieron à los Canonigos Reglares de San Agustin, del Convento de Loyo, ò Hoyo, en Galicia. En Leon fundaron el Hospital de San Marcos, donde recibian, y hospedaban à los Peregrinos, que iban à Santiago de Galicia; y haviendo crecido el numero de los Cavalleros, y Hermanos, y siendo muchas las riquezas, que tenian, se originaron varios pleytos, y el Rey de Leon los echò de su Reyno, que estos son los frutos, que consiguen las Religiones en tener demasiadas riquezas, además del daño espiritual, que padecen. Por esto se fueron à Castilla, y el Rey Don Alonso les diò à Uclès, para que alli pusiesen la Cabeza de la Orden. Despues los llamaron à Leon, para que administrassen el antiguo Hospital, y el Prior de Uclès señaló Prior, y Canonigos; pero con el tiempo se separaron del de Uclès, y se empezaron à gobernar por sí. Alexandro III. en la aprobacion del Orden, señaló trece Cavalleros, que con el Maestre governassen, y proveyesen lo que fuesse necesario para el bien de la Orden; y muerto el Maestre, estos trece le elegian, los quales hasta ahora se conservan, y en los Capítulos Generales son los que  
con

con el Rey, como sus Consejeros, determinan lo que juzgan conveniente. Antes de la confirmacion del Papa hubo algunos Maestres: Quando se confirmò el Orden, era Maestro Pedro Fernandez de Encalada, y èste se cuenta por el primero. Huvo quarenta; el ultimo fuè Don Alonso de Cardenas. Luego entraron en la Administracion Fernando V. y Carlos V. incorporò en la Corona el Maestrazgo de Santiago, y el de Alcantara, y Calatrava. Los Cavalleros traen en el pecho una Cruz roxa prolongada, que remata en punta, en figura de espada; el Manto Capitular es blanco: los Cavalleros traen Venera, en que està la Cruz. Los Freyles, fuera de los Conventos, andan como Clerigos, y con su Cruz sobre el Manteo: en los Conventos tienen otro vestido especial. Los Cavalleros de Portugal se separaron de los de Castilla en tiempo del Rey Don Dionysio, y pusieron la Cabeza de la Orden en Palmela. En la Cruz hay alguna diferencia, pues en Portugal no remata en punta aguda, como en Castilla. El Prior de Uclès, y de San Marcos de Leon gozan Jurisdiccion Episcopal, y usan de insignias Episcopales, y pueden hacer muchas cosas, como Obispos: quales sean, trata largamente el Padre Mendo de las Ordenes Militares, disp. 7. quæst. 5. ex num. 62. Los Clerigos, ò Freyles de Santiago, Alcantara, y Calatrava, son, sin controversia, verdaderos Religiosos. Si lo sean los Cavalleros, es disputa reñida entre los Doctores. Veanse los Salmaticenses, tract. 15. ex num. 47.

*Talavera*, en la orilla Septentrional de Tajo, casi en medio de la parte Occidental de Castilla la Nueva, entre Toledo al Oriente, doce leguas, y Almaráz al Poniente: se llamó Talabriga, Libera, Ebura, y Elbora. Fundòla Brigo, de donde tomó el nombre, mil ochocientos y noventa y cinco años antes de Christo. Fuè de la Reyna Doña Maria, muger de Alonso XII. y de aì se llamó Talavera de la Reyna. Tiene tres mil Vecinos, muchos Cavalleros, y Mayorazgos, siete Parroquias, siete Conventos de Frayles, cinco de Monjas,  
sie-

fiete Hospitales , y ocho Hermitas. La ganaron , y perdieron los Christianos varias veces , hasta que ultimamente la ganó Alonso el V. año de 1083. y la dió à la Iglesia de Toledo : bolvió à la Corona ; y siendo de Doña Juana Manuel , muger de Enrique II. la otorgó al Arzobispo Don Gomez de Toledo , y oy la gozan sus Successores , y ponen Tribunal de Vicario General. Erigió aqui una Colegiata el Arzobispo Don Rodrigo Ximenez año de 1211. que consta de quatro Dignidades , y doce Canonigos. Se hace aqui mucho , y muy fino Vidriado , de varios generos , y unas Macetas muy grandes , con muchas , y hermosas figuras de Arboledas , Monterias , Animales , y Países de finos , y vistosos colores. Es el mas famoso de España , y creo , que solo le excede la Lofa de China , y Japon. En la Sierra Zaena , ocho leguas de Talavera , sacaban los Moros finissimo Oro , y hacian doblas , que llamaban Zaenas. El Padre Mariana la describe à la larga , lib. 4. cap. 14. haciendo este debido honor à su Patria.

En *Illescas* , que està entre Madrid , y Toledo , hay una devotissima , y milagrosa Imagen de la Santissima Virgen , que llaman de la Charidad , y la tenia San Ildephonso en su Oratorio , y se colocò alli año de 1600. Està la Iglesia muy adornada de Lamparas de plata , y sobre la Puerta està la armazon de un Lagarto , muy grande , y muy dañoso , que por intercesion de la Virgen fuè muerto. En *Illescas* se apareció un Angel al Rey Don Alonso IX. que ganó la Batalla de las Navas , y le reprehendió el escandalo , que daba por el amor à cierta Judia.

*Montiel* , casi enmedio de la parte Meridional de Castilla la Nueva , no lexos , y al Norte de Sierra Morena , al Occidente de Alcaráz. Aqui venció Enrique II. al Rey Don Pedro el Cruel , su hermano , que se retirò al Castillo ; y habiendo querido corromper à Beltràn Claquin , para que le entregasse à su hermano , dicho Beltràn , con doble trato , dixo à Don Pedro , que fuesse una noche à su Tienda para tratar del negocio,

y avisò de todo à Don Enrique; y haviendo ido Don Pedro à su Tienda, llegó à ella Don Enrique, embistiò con el Rey, y le hirio en el rostro con una daga; luego se afieron con los brazos, y batallando, cayeron ambos en el suelo: dicen, que Don Enrique debaxo, y que Beltràn Claquin le puso encima, con que le matò à puñaladas. Sucedió esto à 23. de Marzo de 1369. y es caso tan raro, que no sè que haya otro semejante.

*Almagro*, casi al Oriente de Ciudad-Real, tres leguas: al Sur de Calatrava quatro leguas: tiene tres mil Vecinos, dos Parroquias, cinco Conventos de Frayles, quatro de Monjas, con Universidad, fundada año de 1552. Se llamó Gemillà Germanorum, y los Moros la llamaron Almagro, que se interpreta Agua aceda, por el agua, que tiene de esta calidad. Fuè Corte de los Maestres de Calatrava: en su Comarca hay muchas Muletadas, de que facan excelentes Mulas para Coches, y son las mas famosas de España, y Machos para Literas, y Acemilas.

*Alarcos*, en sitio alto, no lexos de Almagro, que algunos dicen se llamó Lacuris. Aquí fuè vencido el Rey Don Alonso el IX. de Abenjuceph Macemuto, à 19. de Julio de 1195. Don Diego de Haro, principal motor de esta guerra, se dixo, mostrò cobardia, porque se retirò de la pelea, y bolvió à Alarcos al principio de la batalla: otros dicen, que fuè por embidia de lo que el Rey havia alabado à los Cavalleros Andaluces, y Estremenos, como trae Pizarro en los Varones Ilustres de Indias, fol. 66.

*Oreto*, Ciudad insigne en lo antiguo, con Obispo, entre Granatula, y Calatrava, ahora arruinada, estaba donde està ahora nuestra Señora de Oreto. Fuè Cabeza de los Pueblos Oretanos, que eran gran parte de la Mancha, y parte de Sierra Morena: en su Comarca estaba la famosa Ciudad de Castulòn.

En *Tembleque*, que està ocho leguas al Sudeste de Toledo, hay una Imagen de un Santo Christo, de mucha  
de.

devocion en aquella Tierra. Otra hay en la *Solana*, y se ven muchos milagros.

En *Villabarta*, cerca de Guadiana, casi al Norte de Manzanares, y la Membrilla, hay un Puente muy largo de muchos Ojos; pero baxo, y sirve para passar un Lagunajo, que se forma alli; y dicen, que por alli rebienta el Rio Guadiana.

En la Venta de Quesada hay un Pozo muy profundo, que cae sobre Guadiana; y assi dicen, que echando un arnero de paja en dicho Pozo, y sacando luego agua, no sale la paja, porque la lleva la corriente del Rio.

*Aranjuez*, en la Ribera Meridional del Tajo, casi al Sur, siete leguas de Madrid, al Nordeste de Toledo, y al Noroeste, dos leguas de Ocaña. Se interpreta Casa de Nogales, acaso por los muchos, que havia en aquel Sitio: es Pueblo pequeño, pero muy divertido. Alli tiene el Rey un Palacio, muchos, y hermosos Jardines, con calles anchas, llanas, derechas, y largas, cuyas paredes son de cañas, curiosamente entretexidas de Jazmines, y Flores. Hay muchas Arboledas, y Calle de alamos, plantados con mucha igualdad, y simetria: por debaxo de las cortezas de los alamos sube el agua, por conductos de plomo: otros conductos hay en el mismo suelo, y soltando los grifos para que corra el agua, empieza à caer de los Arboles, y subir del suelo copiosa lluvia de agua, para diversion de los que entran; y porque algunas veces les coge de repente, y los moja, y se hallan como burlados, se llaman aquellos conductos, o caños Burladores. Hay muchas Fuentes; en ellas bellissimas Estatuas de marmol, alabastro, y bronce, traídas de varias Provincias, y de los mejores Artifices de Europa: representan varias Historias, y Fabulas. Passa à orilla de los Jardines el Tajo, que tiene por alli un Puente grande, y hermoso de madera. Tiene varios Quadros, con diversidad de plantas, y flores. El Jardin de la Isla, que se llama assi por estar enmedio del Tajo, està cercado de Mirado-

res, que caen sobre el Rio: mas allà del Pueblo està el Bosque del Rey, donde hay innumerables Conejos; tanto, que aun por el Camino Real los vi passar à tropas delante de los Cavallos. Hay muchos Camellos, Venados, Bufalos, y otros animales; muchas Aves, un Alambique muy grande, hecho de muchos vidrios, de fuerte, que se destilan los licores de unos en otros. En las cercanias de Aranjuez hay muchas calles de alamos grandes, altos, y derechos, puestos en hilera, con gran simetria: hacen unas calles largas, anchas, llanas, derechas, con una hermosa, y divertida vista. En el mismo Tajo està el Asserradero, donde con un artificio de agua se mueve una Sierra, y corta los maderos. Hay otras muchas curiosidades, que con la amenidad del Sitio, y abundancia de agua, hace aquel parage deliciosissimo. Es Bosque, ò Coto cerrado, y tiene el Rey Guardas, y hay graves penas contra los que alli cazan.

Cerca de Aranjuez està el Mar de *Antigola*, que es un Lago grande, cercado casi por todas partes de altos Montes, de fuerte, que representa el fondo de una Caldera: en medio hay una Torre, ò Cenador con varios ordenes de balcones al rededor, donde se ponen los Reyes, y desde la cima de un Monte baxa pendiente un Despeñadero, ò Puente de tablas bien ajustadas, que llega hasta la misma orilla. En lo alto del Monte hay un Toril, donde encierran los Toros, abren la puerta, que està sobre el mismo Puente bien ensabado, y se va despeñando el Toro, sin poder detenerse, hasta caer en el Mar, y el Rey le suele matar con una escopeta desde el Cenador, despues que en el Lago le han toreado con Embarcaciones, ò nadando. Tendrà este Mar, à mi parecer, como un tiro de escopeta de una orilla à la otra.

El *Escorial*, que se interpreta Casa reluciente, està siete leguas de Madrid, al Norueste, cerca de Guadarama. A la parte Oriental del Pueblo, como medio quarto de legua, està el Convento de Geronymos,

y Templo de San Lorenzo, casi en la falda del Puerto de Guadarrama. Desde el Pueblo al Edificio se va por una hermosa calle de alamos, llana, y igual, y tan ancha, que caben seis Coches, en cuyo remate hay una grande Plaza, ò Campo muy llano. Allí cerca se ve este sumptuoso Edificio, que consta de quatro Quadros iguales, cada uno de doscientos y cinquenta passos, y así tiene de circuito mil passos. En cada esquina se levanta una alta, y hermosa Torre con chapiteles bellísimos. El Templo está en medio, con otras dos hermosas Torres, y la Cúpula, que sobrefale, y descuellos en medio, con muchas ventanas, y por defuera un Corredor, que la ciñe en redondo, con su chapitel, y una Cruz, puesta sobre una bola de cobre dorado, tan grande, que puede un hombre andar en pié sobre ella, aunque por la grande altura, desde abaxo parece, que es pequeña: à la espalda del Templo están los Aposentos Reales, y algunos Jardines, con lo qual, todo el conjunto representa unas Parrillas, instrumento en que padeció San Lorenzo su martyrio: la materia es piedra berroqueña, firme, y fuerte.

Tiene el Edificio la frente àzia el Puerto, que es al Poniente. En esta frente hay tres Puertas, en igual distancia, entre sí. Por la que está à la mano derecha, se entra à la Hospedería, y Enfermería: por la izquierda, se entra à los Seminarios, y Aulas: por la de en medio, que es la principal, se entra al Templo, al Convento, y al Colegio. Tiene esta Puerta à los lados columnas muy gruesas, y altas, puestas de dos en dos, unas sobre otras, por tres, ò quatro ordenes: sobre dicha Puerta está una Estatua de piedra de San Lorenzo, de catorce pies de alto. Luego que se entra por ella, se ven quatro columnas, que forman cinco arcos muy vistosos, entre los quales, y la pared, ò frente del Edificio, se hace una Sala de admirable traza, y grandeza, que es para Librería. Luego tras estos arcos, delante de la Iglesia, hay un espacio muy grande, que es el Portico, y à la entrada del Templo hay

fiete gradas , que atravieſſan dicho Portico de parte à parte : encima de ellas hay quatro columnas , que forman cinco arcos : ſobre ellas eſtàn pueſtos ſeis Reyes del Teſtamento Viejo , que ſon Manafſès , Ezechias , Joſias , Joſaphat , David , y Salomòn. Son bellifſimas Eſtatuas de piedra , de diez y ſiete pies de alto. Paſſando eſtas columnas , hay en el lienzo , ò frente del Templo cinco Puertas , que corresponden à los cinco arcos. Entre los arcos , y las Puertas hay una Lonja muy eſpacioſa , y bella , que remata en ſus dos extremos por dos hermoſas Puertas : por la Meridional , ò dieſtra ſe entra al Convento ; y por la otra , al Colegio de los Religioſos.

Por las dos Puertas extremas de las cinco , que eſtàn en la frente del Templo , ſe entra à dos Patios pequeños , que eſtàn à los lados de la entrada del Templo , y por las otras tres intermedias ſe entra al miſmo Templo. Tiene eſte de largo quatrocientos y noventa pies , y de ancho treſcientos y quarenta , en cuya entrada ſe hallan luego dos , ò tres ordenes de columnas , ſobre que eſtà el Coro , ſobre una Bobeda muy fuerte de piedra , y eſtà todo enloſado de Jaſpe negro , y blanco : en el hay ciento y veinte y ocho Sillas , altas , y bajas , de eſtraña labor , y precio exceſſivo , hechas cada una de Evano , Cedro , Nogal , Box , y otras maderas exquisitas. En medio del Coro hay una Loſa de jaſpe muy fino , de mas de una quarta de gruelfo , y mas de tres varas de diametro , redonda , que ſirve de aſſiento à un Faciſtøl de bronce muy grande. El Coro tiene barandillas de metal dorado , las quales ſe continúan por los lados de la Igleſia , formando dos hermoſos Corredores , haſta el Altar principal , los quales eſtàn ſobre hermoſas columnas , y dividen la Igleſia en tres Naves. Paſſado el arco , y bobeda del Coro hay tres bellifſimas Rexas , que corresponden à las tres Puertas ; y mas adelante hay quatro grandifſimas columnas , cuyas baſas ſon quadradas , y mantienen el Cimborio en forma de media Naranja. Luego ſe ven diez y ſiete

gradas de jaspe fino, que atraviesan toda la nave de enmedio; por ellas se sube al Altar Mayor; à los lados hay dos Oratorios, uno para los Reyes, y otro para las Damas. En el Altar Mayor hay una Custodia de piedra transparente, y representa al sol, de quatro varas de alto: dicen, que su valor es de mas de docientos mil pesos, otros ponen mas; todo el retablo està formado de columnas, y piezas de jaspe finissimo.

Para lavarse los Sacerdotes hay una pila de jaspe blanco, y negro de una vara de ancho, y mas de quatro de largo, con seis caños de agua. La Sacristia es muy espaciosa, de bobeda, pintada de bellissimo pincel; en ella se ven unos hermosos caxones, en que hay riquissimos, y exquisitos Ornamentos.

Debaxo del Altar Mayor està el Pantheon, dicho asì, por ser su arquitectura semejante à la del Pantheon de Roma. A la parte del Evangelio estàn los Sepulcros de Carlos V. y de otros Reyes; al de la Epistola el de la Reyna Doña Isabel, y otras Reynas: el Altar es notablemente magnifico, y al rededor hay veinte y seis Urnas de marmol negro, con molduras de bronce dorado. La materia de que se compone esta Capilla, es de marmol negro, jaspe, y bronce, està con mucha claridad, aunque es subterranea, à la qual se baxa por cinquenta y dos escalones.

La Libreria es de las mayores, y mas selectas de Europa, tiene como veinte mil Volumenes, muchos manuscritos muy singulares; y entre otros un Libro del Bautismo de los Infantes, de letra de San Agustin.

En el Convento viven muchos graves, virtuosos, y doctos Religiosos, y Colegiales, que tienen estudios. Fer dice, que costò la Fàbrica cien millones de libras: Ruy Mendez Sylva, que costò veinte y cinco millones de ducados, que se sacaron de las Minas de Guadalcanal: Baudrand, y el Suplemento de Moreri dicen, que todo costò seis millones, y dos-

cientos mil ducados. Se empezó à desmontar el sitio por Abril de 1562. por orden de Phelipe II. y à 23. de Abril de 1563. se puso la primera piedra, y se acabò año de 1584. y dia 16. y 17. de Marzo el Rey Phelipe IV. mandò colocar los Reales Cuerpos, en sus Urnas; en cuya funcion predicò Fr. Juan de Avellaneda, del Orden de San Geronymo. Los Maestros de este sumptuosissimo Edificio fueron Luis de Foix, Parisiense, Discipulo de Juanelo Turriano de Cremona; Juan Bautista; y Juan de Herrera, Españoles. Dedicòse à San Lorenzo, en memoria de la gloriosissima victoria, que las Armas Españolas consiguieron en San Quintin, contra Francia, à 10 de Agosto, dia del Santo, año de 1557. Tiene doce mil ventanas, todas pintadas de verde; quatro mil puertas; catorce entradas grandes; noventa Fuentes; ochenta Escaleras; cinco Enfermerias; muchos Patios; diez y siete Claustros, segun Fer. Yo no me atrevo à salir por fiador de tantas Puertas, y Ventanas, porque es facil equivocarse en un cerò. Hay siete mil Reliquias, segun Ruy Mendez, admirables Estatuas, y Pinturas, donde parece se apurò el primor del arte; Organos grandes, y sonoros; muchos Instrumentos musicos; doscientos catorce Libros para los Oficios, pintados de miñatura. Medina, y Mesa dicen, que los Libros del Coro, son de vara, y tercia de largo, y que en cada principio de Oficio hay una oja con una Imagen de la Fiesta, que tiene media vara de largo, y una tercia de ancho: la pagina que està enfrente de esta Imagen, tiene una orla de seis dedos de ancho, iluminada, la letra es muy abultada, y dicen, que unas ojas con otras, costaron cien ducados cada una. En la parte Oriental, y Meridional del Edificio hay Jardines, sobre Bobedas muy fuertes, como los pensiles de Babylonia. Hay yervas, y plantas exquisitas; arboles singulares; fuentes muy artificiosas; marmoles; alabastròs; jaspes, y piedras preciosas; pezes, estanques, ornamentos, maderas, y otras cosas muy parti-

ti-

ticulares , traídas de varias Provincias , que parece que todo el Mundo concurrió , para enriquecer , y hermosear este magnifico Edificio , que con razon se llama la Octava Maravilla. Lo dicho se puede ver en Ruy Mendez Sylva , en Fer , en el Suplemento de Moreri ; y en especial en Medina , y Mesa , que lo describen por extenso.

*Almansa* , en la parte Occidental , con inclinacion à la Meridional de Castilla la Nueva , casi en los confines de Castilla , Murcia , y Valencia , casi al Oriente de Chinchilla , al Norueste de Caudete , y Villena , casi al Sur de Ayora , y al Nordeste , en bastante distancia de Alcaráz. Hasta este Siglo ha sido Pueblo de poco nombre ; pero con la Batalla , que se dió en su Campo , se ha hecho celeberrimo en el mundo , lo que sucedió de el modo siguiente.

El Exercito de los Aliados , que seguian à Carlos , Archiduque de Austria , salió de Madrid à fines de Julio de 1706. se juntó en las cercanias de Guadalaxara , con el Exercito , que de Aragón traía el General Preterbourg , con el Archiduque ; y juntos los dos Exercitos de dicho Preterbourg , y el de las Minas , y Gallobay , por ciertas etiquetas , ó disgustos que hubo entre los Generales , se retiró Preterbourg con su Gente. A 15. de Septiembre havia ya pasado el Xucar el Exercito de Gallobay , y las Minas. El año siguiente de 1707. por Abril , se hallaba en Yecla , y Caudete , y nuestro Exercito , mandado del Duque de Bervick estaba en Montealegre , y Chinchilla , y dia 25. de dicho mes de Abril , observandose el uno al otro , se hallaron los dos Exercitos en el Campo de Almansa. Nuestro Exercito tenia la derecha à las alturas de Montealegre , la izquierda al camino de Valencia , y las espaldas à Almansa ; à mediodia baxaba el Marqués de las Minas por un Collado à la llanura , y tenia puesta su Artilleria en parage , que con poco abance estaban debaxo del tiro de nuestra Gente , que luego plantó la

la fuya , y se empezaron à cañonear los dos Exercitos , con poco daño de ambas partes ; porque haviedo empezado la Artilleria à las dos y media de la tarde , à las tres estaban tan juntos los Exercitos , que no se podia disparar , los Portugueses , y Ingleses marchaban unidos , y los regia Gallobay en la finiestra , donde cargò la mayor fuerza , La ala derecha de los Españoles la mandaba el Duque de Populi , y allí estaban las Guardias del Rey à Cavallo. La Infanteria de la misma ala estaba à cargo de un Theniente General Francès , y de Don Antonio del Valle ; en el centro estaba el Duque de Bervick , asistido de Don Miguel Pons ; en la izquierda el señor de Lavarè , Francès , y Don Carlos de San Gil , contra el Conde de la Atalaya. El centro del Exercito Austriaco le tenían el Marquès de las Minas , y el Conde de Donna , Olandès : estaban los Españoles firmes sin empezar el combate , al qual dieron principio impacientes los Ingleses , por el centro , cubiertos de su Cavalleria , que cargò contra Bervick ; luego moviò su ala el Duque de Populi , contra Gallobay con tanto impetu , que desvaratò la primera linea de los Enemigos ; pero se mantuvo tan vigorosamente la segunda , que no solo hizo parar al Duque de Populi ; sino que le hizo retroceder precipitadamente , hasta nuestra segunda linea , que mandaba el Cavallero de Asfeld , el qual , con arte , la havia ordenado con muchos espacios , y vacios , para que si la primera linea retrocedieffe , no le desordenasse la fuya ; y viendo que venia huyendo , dixo à sus Soldados , que aquello era arte , para acometer à los Enemigos desordenados despues , y asì , que no se movieffen , hasta que hiciesse con un lienzo la señal. A esta prudente disposicion favoreciò la fortuna , porque siguiendo los Enemigos , con desorden , à la primera linea del Duque de Populi , y confusas sus dos lineas , encontraron con la de Asfeld , que los esperaba à piè firme , y havia puesto el Regimiento de Humena en parage , que recibì à los Enemigos , con tan horri-  
ble

ble fuego , que no solo les embarazò el profeguir , y les apagò el ardimiento , fino que se confundieron de manera , que cargando sobre ellos toda la segunda , y la primera linea nuestra , que se havia reparado à espaldas de la de Asfeld , el Duque de Populi , venció à Gallobay , y deshizo enteramente la izquierda de su Exercito , con muerte de muchos seguidos en la fuga , y despedazados en la Batalla : porque las Guardias , para recompensar la primera accion , se arrojaron espada en mano con tanto impetu , y ardimiento , que los rindieron , y pusieron en vergonzosa fuga , sin que pudiesen los Cabos Ingleses detener à los suyos. Viendo Gallobay , que era imposible bolver à formar la izquierda , juntò los Ingleses , que pudo , à espaldas del centro , y los introduxo en las filas con alguna Cavalleria , que havia quedado de Oficiales , y de Gente de honra. Esto esforzò las Tropas del centro , que peleaban valerosamente contra Bervick ; y protegidos de su derecha , le havian hecho retroceder casi hasta Almanfa , cediendo los Españoles , y Franceses al vigor de los Contrarios ; pero sin bolver la espalda , ni dexar el combate : rompiò el Marquès de las Minas la primera , y segunda linea , y passò adelante , con mas que probables esperanzas de victòria , porque era inutil la que los Españoles havian tenido por la derecha , respecto à hallarse su centro dividido en dos Cuerpos. Viendo esto , mandaron los Oficiales formar dos caras , para coger enmedio à los Enemigos. Todo el acierto , y felicidad consistió en este orden , que diò Bervick , corriendo valerosamente el Campo : lo que no solo reparò el daño ; pero nos diò la victòria , porque acometiendo por las espaldas del centro de los Enemigos , con dos Regimientos de Cavalleria Don Joseph de Amezaga , los sorprehendiò de forma , que apenas podian pelear con orden. Entonces se estrecharon las dos partes del centro , divididas , y cogieron enmedio à los que tanto se havian internado , que no les era posible el retirarse. Los Ingleses , y Aleman-

nes sostuvieron la acción con imponderable brio. Alentaba à sus Portugueses el Marqués de las Minas; pero en vano, porque descaecidos de animo, y ceñidos por todas partes de sus Contrarios, rindieron las vidas al rigor de la espada: pocos escaparon; entre otros Gallobay herido, y algunos Oficiales. El Marqués de las Minas se pasó à la derecha, y la fortificò, con quanta mas Gente pudo. Estaba yà la victoria por los Españoles en el centro, y la derecha, pero no estaban los Contrarios enteramente vencidos; porque el Conde de Donna, que no se havia adelantado tanto, retirò à las alturas de Caudete trece Regimientos, y aún no havia peleado la derecha contraria, pero fuè acometida con tanto denuedo de la izquierda de los Españoles, que se travò un rigoroso combate, y murió tanta Gente de ambas primeras lineas, que fuè preciso, que las socorriesen las segundas. Dos veces se separaron las Tropas, bolviendo cada qual à su lugar: pero corridas las de España de no entrar à la parte de la gloria, acometieron con tanto brio, que aunque fuè bien sangrienta la disputa, obligaron à que se pudiesen en precipitada fuga el Marqués de las Minas, y Gallobay, herido de dos golpes de alfange: era este Francès Hugonote, que se refugió en Inglaterra. En fin, fuè la ala derecha desbaratada, y rendida, y el residuo del Exercito deshecho. Hallaronse algunos Regimientos de Portugueses formados, aun despues de muertos.

Esta fuè la Batalla de Almanza, donde combatieron casi todas las Naciones Politicas de Europa, gloriosissima à las Armas Españolas, y Francesas; dañosissima à los Aliados, pues les quitò el Reyno, de que yà se jaçtaban dueños, y poseedores; utilissima al Rey, pues le afianzó la Corona, yà casi desprendida de sus sienes: y no obstante tuvieron valor los Ingleses para cantar el *Te Deum* en Alicante. Hasta aqui puede llegar el fingimiento, y poco rubòr de los hombres! Se diò esta Batalla dia de San Marcos 25. de Abril de 1707. y

el dia siguiente hizo Asfeld prisioneros de Guerra trece Batallones, con el Conde de Donna, que sitiò en la Sierra de Engra, y altura de Caudete, donde se havian retirado; y aunque al principio querian capitular, fueles preciso ceder à nuestra fuerza, y fortuna, y entregarse prisioneros. Cinco eran Ingleses; cinco Olandeses, y tres Portugueses. Quedò en el Campo rico Botin à los Vencedores, donde se hallaron, sobre infinitas Armas, y Provisiones de Guerra, veinte piezas de Cañon; trescientos Carros cargados de Municiones; ciento y veinte Vanderas, y Estandartes; se rindieron prisioneros cinco Thenientes Generales; siete Brigadieres; veinte y cinco Coroneles; treinta Thenientes; ochocientos Capitanes, y Subalternos; doce mil Soldados prisioneros, sin los que murieron en el Campo, que fueron seis mil. Estos diez y ocho mil hombres perdiò el Archiduque en la Batalla; y fue tanta la desercion, que en la Revista, que el Marquès de las Minas, y Gallobay hicieron en Tortosa, donde se retiraron, no llegaban los Soldados à cinco mil, y estos los mas de Cavalleria, porque los Infantes no passaban de ochocientos. En esto parò un Exercito de mas de quarenta y cinco mil hombres, pues dicen, que excedia al nuestro en quatro, ò cinco mil Soldados, y el nuestro tenia mas de quarenta y un mil hombres. De los Españoles murieron dos mil y quinientos hombres, muchos de las Guardias del Rey, que hicieron maravillas, mas de mil quedaron heridos. En el combate murieron el Señor de Polastròn, y Silery, Franceses; ni quedaron inferiores los Vvalones: se hallaron, y se portaron con valor en esta Batalla, el General Jacobo Estuardo, Duque de Bervick, hijo natural de Jacobo II. Rey de Inglaterra, que con su valor, y vigilancia atendia à todo. El Duque de Populi, Asfeld, y otros muchos. La Cavalleria Española era la fuerza mayor del Exercito; y à la que principalmente se debió la victoria.

El Conde de Pinto llevó las Vanderas, y Estan-

dantes à Madrid , que luego embió el Rey à nuestra Señora de Atocha. Allí se veían las Armas de muchos Principes , de Inglaterra , de Olanda , de Brandemburg , del Palatino , de Portugal , de Luneburg ; y muchos Principes del Imperio , y de Aragón , Cataluña , y Valencia. El dia 22. de Septiembre de 1710. estando Madrid poseido del Exercito Alemán , à la obediencia del Archiduque , fuè un Cabo con sesenta Cavallos , al Convento de nuestra Señora de Atocha , y sacaron de la Capilla de la Virgen las Vanderas , y Estandartes , que con tanta sangre se havian cogido en tantas Batallas , y entregaron à cada Nacion las suyas , y despues las passearon con una Tropa de Granaderos por las Calles de Madrid , y las conduxeron hasta el Campo de Canillejas. Esta accion siempre me ha causado mucha harmonia : lo primero , porque en un Principe tan Catholico , como el Archiduque , no parece accion digna de su piedad , arrancar violentamente de los pies de la Reyna del Empyreo estos tropheos : Lo segundo , porque parece , que havia de causar rubor à gente tan guerrera , y tan altiva como los Alemanes , y Ingleses , celebrar con tanto triunfo , el quitar las Vanderas à unos pobres Religiosos , sin defensa. Mayor gloria fuè la Columna de marmol , que mandò poner nuestro Rey en el Campo de Batalla , donde se hace memoria de la Accion de aquel dia. Otro monumento ha quedado de la victoria , que ví , poco despues de la Batalla , yendo à Murcia desde Castilla ; y es , un Ossario de càl , y canto quadrado , que me parece tendrá como dos brazas en cada frente , y poco mas de alto , donde se enterraron los millares de hombres , que murieron aquel dia.

Esta es la relacion , que hace de la Batalla el Marquès de San Phelipe , y en substancia dicen lo mismo las Memorias de Bervick impressas en Francia , aunque varían en algunas cosas. De otras relaciones , y noticias de varios Soldados , que han servido en estas Guerras , he suplido algunas cosas. Las Memorias de Bervick

virck dicen , que el Exercito Enemigo traia cinquenta y un Batallones , que son mas de veinte y seis mil hombres , y setenta Esquadrones , que son como siete mil Cavallos ; treinta y tres mil por todo : y que nuestro Campo tenia cinquenta y dos Batallones , y sesenta y dos Esquadrones. Para que se haga mejor concepto de la Batalla , es conveniente buscar el Plàn de los Campos , segun se imprimiò en aquel tiempo.

*Bribuega* , mas de quatro leguas al Nordeste de Guadalaxara , y al Sur mas distante de Siguenza , està en una peñascosa ladera , cercada de Murallas antiguas , con un Castillo , cerca del Rio Tajuña. Tiene mil y docientos Vecinos , cinco Parroquias , un Convento de Frayles , dos de Monjas , abunda de Pan , Vino , Pescado , Ganado , Frutas , y Lana , de que hay mucho trato. Havia allí un delicioso Bosque , con mucha caza , de los Reyes Moros de Toledo , à donde iba el Rey Don Alonso el VI. à cazar , y divertirse , quando estava retirado en Toledo , al amparo de Almenon , ò Ali Maymon , Rey Moro. Quando Don Alonso entrò en su Reyno , pidió al Rey Moro este sitio ; se lo concediò , y dicho Don Alonso fundò esta Villa , año de 1074. y la diò à los Arzobispos de Toledo , que despues la amplificaron : oy es cèlebre por la resistencia , que allí hicieron los Ingleses , que fuè de la manera siguiente.

Perdida la infeliz Batalla de Zaragoza el dia 20. de Agosto de 1710. salieron el Rey , y los Tribunales de Madrid à 9. de Septiembre para Valladolid ; passò à Almaraz el Rey , y con el Duque de Vandoma , fuè juntando allí el Exercito , ocupando el Puente , para que los Portugueses no pudiesen passar el Tajo , y unirse con Estaremborg , y Estanope , que tenian su Exercito con el Archiduque en Madrid. Tambien estaban guardados el Puente del Arzobispo , el de Alcantara , y otros passos. El dia 9. de Noviembre salì de Madrid el Exercito Enemigo , que havia llegado à 27. de Septiembre à las cercanias de la Corte ; y se encaminò à las

cercanías de Toledo. El Archiduque Carlos, con dos mil Cavallos, se fuè à Zaragoza, y à poco tiempo pasó à Barcelona. El dia 29. de Noviembre por la noche salió el Enemigo de Toledo, y marchò todo el Exercito. Tambien nuestro Rey en su seguimiento, con su Exercito, que entonces constaba de veinte y cinco mil hombres, los diez y ocho mil veteranos: fuè por Talavera de la Reyna; y el Rey, acompañado de Vandoma, General de nuestras Armas, entrò el dia 3. de Diciembre en Madrid, con increíble aplauso, y regocijo de sus Vassallos, y visitò à nuestra Señora de Atocha. El Exercito pasó à Guadalaxara, mandado por el Marquès de Valdecañas. El dia 6. bolvió el Rey al Exercito, y este dia se metió Estanope en Brihuega con parte del Exercito; el resto llevaba Estaremborg. Luego que lo supo Vandoma, destacò al Marquès de Valdecañas, con toda la Cavalleria, y Granaderos, àcia Torija, por si podia cortar à los Ingleses el camino, y separarlos de Estaremborg, y amaneciò el dia 7. junto à Tajuña, y por esto no pudieron salir los Ingleses, y se fortificaron en Brihuega. La Muralla, aunque antigua, era bien fuerte, por ser de buena argamassa, y de mas de seis pies de grueso. Todas las Calles las tenían llenas de cortaduras, y trincheras, de veinte en veinte pasos, todas las Casas con troneras, para disparar, y herir desde ellas à cubierto. Antes de amanecer el dia 7. marchò el Rey con su Exercito aceleradamente, y llegó el dia 8. à las doce, y luego se puso la Bateria el dia 9. y estaba todo el Exercito enfrente de Brihuega, sin haver descansado desde Guadalaxara, que dista diez y nueve millas, y era tal el ardor de los Españoles, que luego quisieron abanzar por una pequeña brecha, porque se temia, que viniese todo el Exercito Alemán à socorrer à Estanope, y salió el Conde de Aguilar, para impedirles el passo del Rio. El dia 9. por la tarde, aunque la brecha era pequeña, se asaltò à la Muralla por dos distintas partes: el verdadero asalto fuè por la Puerta de San Phelipe, à cargo del

del Marquès de Tuy , Don Pedro de Zuñiga , y de Carlos Florencio , Conde de Merode ; otro fingia el Conde de las Torres por otra brecha , y otra partida de Soldados sitiaba el Muro , para que nadie escapase , para cuyo efecto estaban mil Cavallos en las vecinas alturas , y tomado el camino para el Rio. La Accion fuè de las mas sangrientas de esta Guerra , porque sobre ser alta la brecha , era precisò baxar mucho para poseer el terreno llano del Lugar , y con Defensores tan fuertes , veteranos , y que peleaban con mayor empeño por la honra , la libertad , y las vidas : era la empreña muy àrdua , y iba costando mucha sangre , porque aunque los Ingleses no tenian Artilleria , havian puesto tantos embarazos en la brecha , con piedras , maderos , y otras cosas , que era dificil el allanarla ; pero todo lo vencia la constancia de los Españoles , que nunca fueron rechazados , aunque murieron muchos. Governaba dentro los suyos el General Carpentier , Ingles , con tanto brio , que se viò muchas veces luchando , con los que pretendian penetrar por todas las dificultades , guiados del Marquès de Tuy , que al subir el Muro , y apoderarse de la Puerta de San Phelipe , recibió una herida en el piè ; otra , no menos gloriosa , recibió el Marquès de Torre Mayor , Coronel del Regimiento de Segovia. Impaciente el Conde de San Estevan de Gormaz , de estar ocioso con las Guardias , que estaban con la Persona del Rey , fuè voluntariamente al asalto , donde adquiriò no pequeña gloria ; ayudando con su mano à los Soldados , à que montassen la brecha. Allí brillò mucho el valor de Don Pedro de Zuñiga , y del Conde de Merode , que guiaban los Soldados à lo interior del Lugar , tan dificil como su entrada : porque havia hecho Estanop muchos hondones , cortaduras , y empalizadas , que encadenò con Vigas , y las disputaba , peleando con la mayor fortaleza por su propia mano , y aplicando fuego à las Trincheras de faginas , arcas , y maderos , que tenian prevenidos ,  
para

para que la llama , y el humo embarazassen , y detuviessen à los que abanzaban , disparando al mismo tiempo desde las Trincheras , y troneras de las Casas : pero jamàs retrocedieron los Españoles , ni desfamayaron con este ardid ; antes trepando unos con hachuelas , otros con sus bayonetas por el fuego , hacian desamparar el sitio à los Defensores. Aqui cayò herido siete veces el Marquès de Rupelmond , que retirado al Campo , murió al otro dia. En el conflicto de este assalto anocheció , y la obscuridad le hizo mas sangriento. Todo era horror , todo tinieblas ; aqui se tropieza con los muchos cadaveres de los que herian ; allí espanta el fuego de los Enemigos ; aqui el lastimoso clamor de los heridos. Los Ingleses peleaban con vigor , y con ventaja , por la noticia del terreno ; los Españoles se irritaban mas con tan porfiada defensa , resueltos à morir primero , que retirarse un passo. Pusieronse dos piezas dentro del Lugar , y disparandolas con bala menuda , se obligò à los Defensores à retirarse à la Plaza del Castillo : siguieronlos con valor los Españoles , guiados de los Capitanes de las Reales Guardias Don Gonzalo de Quintana , y Don Bartholomè Urbina , y el Cavallero Galvin , Capitàn de las Guardias Nvalonas , que penetrados de varias heridas murieron gloriosamente. Los Regimientos de las Guardias , y el Piquete , y Granaderos del Regimiento de Ecija , obraron maravillas ; pero no quedaron muchos. Durò el combate porfiado , y sangriento , hasta mas de dos horas de la noche. Las siete serian , quando viendose los Enemigos cercados por todas partes de un incessante fuego , pidió Estanop Capitulaciones , mas arrogantes , que justas , porque pretendia salir libre con sus Soldados. El Duque de Vandoma se escandeciò mucho , y dixo , se admiraba , se pidiesse esto à un Exercito , que mandaba el Rey Catholico , y quedaron todos prisioneros de Guerra : durò la funcion , desde passadas las tres de la tarde , hasta las siete de la noche , con increíble

por-

porfia de ambas partes. El despojo fuè grande: se cogieron muchas alhajas, que havian robado à las Iglesias: salieron prisioneros quatro mil y ochocientos Ingleses con los Generales Estanop, Hil, ò Uvills, y Carpentier herido en la cara: murieron quinientos Ingleses, mas de mil Españoles, y otros tantos heridos. Se cogieron diez y ocho Vanderas, siete Estandartes, y quatro pares de Timbales, y buenos Cavallos.

Amaneciò alegre à los Españoles el dia 10. de Diciembre: venia Estaremborg acelerado à socorrer à Estanop, y disparaba varios Cañonazos, para animarle à que se defendiese. Luego puso Vandoma el Exercito en batalla sobre una pequeña eminencia en los Campos de Villaviciosa. El parage era poco proposito para la Cavalleria, en que estaba la principal fuerza, y nervio de nuestro Exercito, y en que se afianzaban nuestras esperanzas: era desigual, poco llano, pedregoso, lleno de cercas de Viñas, que no estaban cien passos unas de otras, con algunas cortaduras, y assi fuè preciso hacer passo para la Cavalleria: formose nuestro Exercito en dos lineas, la Infanteria en el centro, y à los dos costados se puso nuestra arrogante Cavalleria. En la ala derecha de la primera linea estaban el Marquès de Valdecañas, Don Joseph Armendariz, Don Pedro Ronquillo, y el Conde de Montemar. En la izquierda el Conde de Aguilar, Mahoni, y Amezaga. En el centro el Conde de las Torres, el Marquès de Tuy, el Marquès de Laberri, y el Conde de Arcelles. En la derecha de la segunda linea el Conde de Merode, y Don Thomàs de Idiaquez. En la izquierda el Marquès de Navamorcuende: En el centro Don Pedro de Zuñiga, y Don Diego de Cardenas. Assi estaba repartido el Exercito, al comando de quatro Generales, que eran los Condes de Aguilar, y de las Torres, y los Marqueses de Valdecañas, y Tuy, todos sujetos al comando del Duque de Vandoma, quien corria todas las lineas, dando las disposiciones convenientes, abrigando el Exercito

con dos baterias de Artilleria. El Rey estuvo en mucho peligro, pues passaron por cerca de su Real Persona dos balas de Artilleria, y despues se puso en un montecillo poco distante con solas las Guardias de Corps.

A medio dia se viò el Enemigo formado en batalla, que baxaba por el opuesto Collado, y luego que baxò, hizo alto, y conociò, que havian sido rendidos los Ingleses: determinaron no dàr la Batalla, sino esperar la noche, y retirarse à Aragón: no obstante, por disimular, y burlarnos, pusieron sus Cañones à tiro, y dos Morteros. Vandoma presumiò su designio, al ver que no acometian, y así hizo señal de acometer: empezó la Batalla por la ala derecha el Marquès de Valdecañas, contra la siniestra de los Enemigos, que gobernaba el General Franquemberg con los Palatinos, la Cavalleria Portuguesa, y Cathalana. El centro le regia con ocho mil Infantes escogidos Don Antonio de Villarroel, y el Señor de Belcastel con la Infanteria Alemana, y Olandesa. La derecha tenia Estaremburg, pero muy unida con el centro: formò la entretexida con Cavalleria en muchas, pero pequeñas lineas, haciendo frente la Cavalleria mas escogida, porque tambien guardaba las baterias, puestas en tan buen sitio, que incomodaban mucho à los Españoles, y las protegian dos Regimientos de Infanteria. El Exercito enemigo constaba de diez y siete mil Infantes, y cinco mil Cavallos. El nuestro de nueve mil Cavallos: (de los quales se havian destacado con Bracamonte, y Vallejo dos mil) los Infantes eran solos diez mil, porque desde el Puente de Almaraz, hasta el Campo havian faltado muchos, o por enfermedad, o defercion.

Puestos à vista los Exercitos, acometiò el Marquès de Valdecañas con tanto impetu, que no pudiendole resistir la primera linea de la izquierda enemiga, padeciò una entera derrota: cayò sobre la segunda, y aunque los Gefes se esforzaron à ponerla en orden, yà se havian dividido las lineas en pelotones, rotas ambas  
del

del brio irresistible de la Cavalleria Española. Franquemberg aplicò los mayores esfuerzos para arreglar la gente, pero yà estaban muy lexos los Palatinos, y solo resistian un poco los Portugueses, y Cathalanès.

Destacò Estaremborg del centro algunos Regimientos, para socorrerlos; pero cortados, y asfaltados de los Españoles, fueron deshechos, de forma, que no se pudieron jamàs unir al centro, aunque Villarroel hizo dos movimientos para acercarseles; pero yà no eran à tiempo, porque estaban enteramente derrotados con todo el cuerno izquierdo del Exercito Alemàn. Los vencedores siguieron mas de lo justo à los vencidos: hacian falta en el Campo, y se esforzaba Valdecañas, por ver si los podia juntar, para acometer al centro, y siguiendolos, se apartò muy distante con gran perjuicio, porque en el centro estaba todo el peso, y el mayor ardor de la Guerra, y peleaba con tanto valor el de los Enemigos, siempre sostenido de la Cavalleria, que tenia à su derecha, que rompiò, adelantando algunos passos, la primera linea del centro de los Españoles, de los quales la mitad bolviò la espalda. Estos fueron los Regimientos nuevos; pero trabajaba el Conde de las Torres en bolverlos à juntar. El Duque de Vandoma bolviò à la pelea con los que havian quedado, y atacò con ellos, dando un gyro al centro de los Enemigos por un lado: hizole frente Belcastel; y se travò una porfiada Batalla, porque estaban las Guardias Españolas, y Valonas con rubor de parecer vencidas, y lo estuvieron en aquella parte, porque Villarroel sacò del que era punto de la primera linea del centro un angulo, y hizo dos frentes, con las quales rechazò à los Españoles, que por ambas le havian buuelto à acometer; porque instaba con gran vigor el Conde de Aguilàr, que no podia pelear contra el centro. Tan unidos los tenia Estaremborg, que rechazò al Conde con toda su primera linea, y Cavalleria, y le echò, si no de todo el Campo, de la mitad de él. Con esto, dexando un poco atrás su centro el Gene-

ral Alemán, le defendia mejor, y apartò enteramente à los Españoles; pero no ganaba terreno, esperando à que anocheciesse, para decantar la victoria, quedandose en aquel parage. Las Guardias del Rey, y algunos Regimientos no havian jamàs buuelto la espalda; pero havian retrocedido hasta la mitad del Campo, donde el Duque de Vandoma se esforzaba à bolver à formar la primera linea del centro: ayudabale el Marquès de Tuy, y fuè otra vez herido, y hecho prisionero, pero luego, sobre su palabra, le dexaron en libertad. El Conde de las Torres, y otros Españoles exortaban à formar nuevamente la segunda linea, y lo configuieron en gran parte, viendo que las Guardias havian restablecido la primera contra el centro, pero los molestaba mucho la Artilleria enemiga. Entonces Don Joseph Armendariz, Theniente General, y el Coronel Don Juan de Velasco, con las Guardias Españolas, y Granaderos de ellas, clavaron la Artilleria, atropellando con intrepido valor con las Bayonetas los Batallones enemigos, que la guarnecian. Allí murió Don Pedro Ronquillo, y se retirò Armendariz herido. Quitado este embarazo, bolvieron los Españoles à la Batalla con gran brio. Mezclòse entre los Vvalones el Marquès de Moya, hijo del Marquès de Villena, que no pudiendo poner en orden su Regimiento, tomó una Vandera de uno de sus Thenientes, y se incorporò con los que combatian. Tambien se señalaba el Conde de San Estevan de Gormáz: Los Alemanes, apretados de nuestras Tropas, se vieron obligados à formar de todas las suyas una figura de Puerco Espin, y en el cabo de una linea peleaba con tanto esfuerzo Villarroel, que se hubiera hecho glorioso en el Mundo, si no empleasse aquel brio contra su legitimo Rey; pero la nota de desertor graduaba de pertinacia aquel empeño de su espiritu. Regia el punto centrico de la figura Estaremborg: murió Belcastel, passado de muchas heridas. Todos los Oficiales Españoles, aunque faltassen sus Regimientos, mantenian la Batalla; pues aunque no pu-  
die-

dieron bolver à ordenarlos, no quiso su ardòr desistir de la pelea: entre ellos murió el Maestre de Campo Don Rodrigo Correa. Viendo Vandoma, que anocheçia, y temiendo se perdiessè la Batalla, suplicò al Rey se retirasse à Torija: con esto se retirò à otra altura. El Conde de Aguilar, reparados yà los suyos, bolvió à acometer la derecha à los Enemigos con su Cavalleria, sin que lo pudiesse resistir el Conde de la Atalaya. Esto obligò à Estaremborg à mudar figura, y hacer frente à los Españoles; que peleaban con el mayor brio, por mas que la Cavalleria Alemana, y Portuguesa pretendia resistirles. Con esto el Conde de Aguilar rompiò la primera, y segunda linea de la derecha del Enemigo, de cuya derrota salvò Estaremborg mil Cavallos, que puso como por muro de su centro, que se mantuvo firme, hasta que bolviendo Valdecañas, despues de haver deshecho toda la izquierda Enemiga, acudiendo por otra parte Don Feliciano Bracamonte, que estaba destacado con mil y doscientos Cavallos, y à rienda suelta, avisado de la Artilleria, acudiò à la Batalla: atacaron el centro por tres partes, despues que llegaron tambien Don Joseph de Amezaga, y el Conde de Mahoni. Estaremborg sacrificò primero los mil Cavallos, que le hacian frente: despues formò un fuerte quadrangulo, diò tres descargas contra la Cavalleria Española, que ciegameñte empeñada en vencer aquel centro, y sacar del Campo à Estaremborg, se echaba sobre las Bayonetas enemigas: quedò herido en el rostro Amezaga. Havia formado Bracamonte una corta linea de nueve hombres; aun mas la estrechò Valdecañas, que formò una de seis. El primero, que acometiò con su Cavalleria el centro fuè Bracamonte: apretaba Valdecañas. Era yà mas de media hora de noche, y aun duraba la Batalla, de la qual, y del Campo saliò formado Estaremborg con seis mil Infantes, que le quedaron, y se retirò à un Bosque vecino, donde no le podia ofender nuestra Cavalleria, à la que se debió enteramente la victoria, por la fortale-

leza, y brio de los Cavallos, y por el valor, y empeño de los Soldados. Avifado el Rey de la victoria, pasó al Campo de Batalla, donde durmió aquella noche en su Carroza, y se mandó estuviéssse el Exercito sobre las Armas. Lo mismo hizo Estaremburg, à quien aconsejaban hiciéssse llamada, y capitulássse; pero no quiso, diciendo, que la luz del dia mostraria lo que se debia hacer. El Rey tambien hizo consejo, y fué de parecer el Conde de Aguilár, que se despachássse luego la Cavalleria, para tomar los passos de Aragón, y no dexar libre la retirada à Estaremburg. El Duque de Vandoma se opuso à este dictamen, por no quitar la principal, y casi unica fuerza del Exercito, que el dia havia de decir lo que se debia hacer. Este dictamen siguió el Rey, y solo destacó dos mil Cavallos con Bracamonte. Amaneció el dia 11. y viendo Estaremburg, que solo estaban formados estos dos mil Cavallos en parage donde no podian ofender su Infanteria, amparado del mismo Bosque tomó el camino de Aragón, marchando formado, hasta que llegó à la Montaña, y à grandes jornadas llegó à Zaragoza, y sin detenerse pasó à Barcelona, y divulgó, que havia ganado la Batalla, y así lo escribió à Viena, y en todos los Dominios del Imperio se celebró la victoria, cantando el *Te Deum*. No permita Dios, que consigán estas victorias los Alemanes, quando peleen contra los Turcos. El mismo dia 11. Don Joseph Vallejo, que no se halló en la Batalla por estar en el camino de Sigüenza, cogió tres mil prisioneros, la mayor parte de Cavalleria, y todo el equipage de Estaremburg, que el Rey mandó, se le restituyéssse: así fueron nuestros Partidarios, picando siempre la Retaguardia, y cogiendo muchos prisioneros, de suerte, que el Exercito contrario quedó desbaratado, salvandose algunas cortas reliquias en las Plazas de su devocion, y Estaremburg, que con tanto aplauso havia entrado victorioso en España, se vió vergonzosamente fugitivo. En el Campo quedaron muertos quatro mil hombres,

seis

seis mil prisioneros, se cogieron muchos Cavallos, gran despojo; todo el bagage, muchos pertrechos de Guerra, muchas alhajas de lo que havian robado en los Pueblos, y Templos, treinta y siete Vanderas, veinte Cañones, dos Morteros, seis pares de Timbales: quedó prisionero el General de los Olandeses Santamant: Milord Hamilton, y el Conde de la Atalaya, General de los Portugueses quedaron heridos. Villarroel, despues se entregó prisionero con la Guarnicion de Illueca de quinientos y diez Soldados, y ciento y cinquenta Oficiales. En fin, de un Exercito de treinta mil hombres, solo quedaron seis mil, y de estos apenas se libraron tres mil, y no huviera escapado ninguno, si se huviera seguido el dictamen del Conde de Aguilar: De nuestra parte murieron como tres mil hombres. Esta es la celebre, no esperada victoria de Villaviciosa, en que el ardimiento Español arrebató los Laureles de las sienas de un Exercito triunfante, que quatro meses antes havia creído ser Señor de España sin resistencia, y no con leve fundamento, pues se componia de los Soldados, y Generales mas veteranos de Europa. El numero de la gente excedia à la nuestra, la qual se hallaba fatigada de las marchas. En fin, en aquella pequeña porcion de gente se afianzaba la grande màquina de la Corona de España, pues los Reynos, que se conservaban firmes en el partido del Rey, se hallaban exaustos de gente, de Cavallos, y de dinero; y si no rendidos al contraste de la fortuna, cansados à la continuada cadena de pérdidas, de trayciones, y desgracias: conjurados contra nosotros todos los Elementos, solo estaba de nuestra parte la justicia de la causa, y el esfuerzo de la Nacion. En las Listas siguientes están los que fueron muertos, heridos, y prisioneros en estas funciones, segun lo que entonces se pudo averiguar.

## LISTA DE LOS MUERTOS de nuestra parte en las funciones de Bri- huela, y Villaviciosa.

<b>E</b> L Mariscal de Campo Don Pedro Ronquillo.	El Coronel Don Francisco Ramirez de Arellano.
El Brigadier Conde de Ru- pelmond.	El Coronel Don Juan de Fontes.
El Brigadier Don Rodrigo Correa.	El Coronel Marques de Franliu.
El Brigadier Don Juan Jo- seph de Heredia, Capi- tan de las Guardias de Infanteria Española.	El Coronel Espreasigo.
El Brigadier Don Juan Fer- nandez Pedroche.	El Coronel Don Francisco Navarro.
El Coronel Don Joseph Sotelo.	El Theniente Coronel Don Joseph Martinez.
El Coronel Marques de Torre-Mayor.	El Brigadier Mons. de Vel- mo.
El Coronel de Dragones Vizconde de Kolmalok.	El Brigadier Conde de Bor- bon.
El Coronel de Dragones Don Feliz de Marimon.	El Coronel Lauteldolf.
El Coronel de Cavalleria Don Juan de Vargas.	El Coronel Ruifort.
El Coronel de Cavalleria Don Joseph de Yoffa.	El Coronel Blon.
El Coronel Marques de Santelgarde.	El Coronel Don Carlos Es- pelfico.
El Coronel Conde de Tuz.	El Theniente Coronel Don Alonso Fariñas.
El Coronel Don Gonzalo Quintana.	El Theniente Coronel Don Juan de Sierra.
El Coronel Don Bartholo- me Urbina.	El Theniente Coronel Don Francisco Torralva.
	El Theniente Coronel Al- burquerque.
	El Comandante Varon Es- pan.
	El Comandante Araciél.

De

De las Guardias de Corps  
treinta y seis muertos,  
fuera de otros Oficiales  
Subalternos.

**H E R I D O S.**

**E**L Capitàn General  
Marquès de Tuy.

El Theniente General Don  
Joseph Armendariz.

El Mariscàl de Campo Don  
Joseph Amezaga.

El Brigadier Marquès de  
Bemèl.

El Brigadier Duque de Pra-  
do-Ameno.

El Coronèl de Cavalleria  
Don Vicente Fuenbuena.

El Coronèl Conde de Sal-  
vatierra.

El Coronèl Don Bartholo-  
mè Ladròn.

El Coronèl Don Juan de  
Cigarrote.

El Brigadier Marquès de  
Casa-Estrada.

El Brigadier Don Francis-  
co Balanza.

El Coronèl de Dragones  
Don Mathèo Cron.

El Coronèl Segundo de Ri-  
vera.

El Coronèl Monf. Ar-  
zàn.

El Theniente Coronèl Don  
Fermin de Reta.

El Coronèl Don Joseph de  
Velasco.

El Brigadier Duque de Pla-  
toncha.

El Coronèl Don Juan Die-  
go de Castro.

El Coronèl Mascaulif.

El Coronèl Don Juan de  
Velasco.

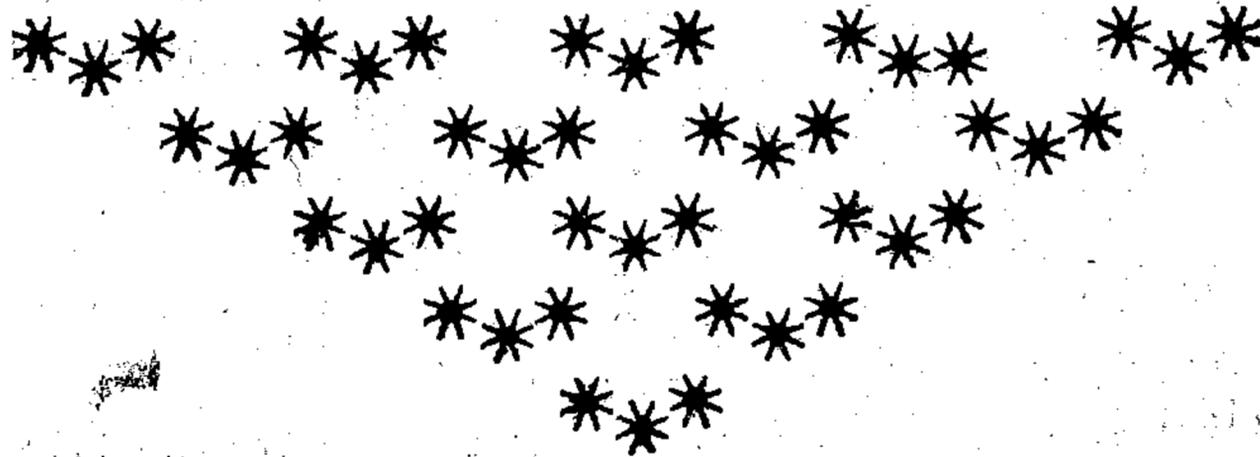
El Coronèl Marquès de Vi-  
llahermosa.

El Theniente Coronèl Don  
Fermin de Herroter.

El Theniente Coronèl Fa-  
briada.

El Theniente Coronèl Don  
Gaspàr de Antona.

De las Guardias de Corps  
quarenta y dos heridos,  
fuera de otros Oficiales  
Subalternos.



## DE LOS ENEMIGOS QUEDARON prisioneros en Brihuega.

**M**illord Stanop, General de Inglaterra.  
 Monf. Carpentier, Theniente General.  
 Monf. Uvillis, Mariscàl de Campo.  
 Monf. Pepèr; Mayor General.  
 Monf. Gorè, Brigadier.  
 Monf. Geangosè, Quartelmestre.  
 Monf. Leròn, Suquartelmestre.  
 Uvavintero, Ayudante de Campo de Monf. Uvillis.  
 Monf. Fluch, Secretario de Stanop.  
 Monf. Onè, Secretario de Carpentier.  
 Del Regimiento de Domer, un Coronèl, Theniente Coronèl, Sargento Mayor, ocho Capitanes, ocho Thenientes, quatro Alfereces.  
 Del Regimiento de Anifson, Theniente Coronèl, siete Capitanes, ocho Thenientes, siete Alfereces.  
 Del Regimiento de Guardias Britanicas, Coronèl, Theniente, Sargento

Mayor, cinco Thenientes Coronèles, quatro Capitanes, cinco Alfereces.  
 Del Regimiento de Uvadi, Theniente Coronèl, Sargento Mayor, quatro Capitanes, ocho Thenientes, siete Alfereces.  
 Del Regimiento de Bovvles, Theniente Coronèl, Sargento Mayor, cinco Capitanes, ocho Thenientes, nueve Alfereces.  
 Del Regimiento de Mوند, Theniente Coronèl, seis Capitanes, quatro Thenientes, seis Alfereces.  
 Del Regimiento de Gorè Sargento Mayor, cinco Capitanes, siete Thenientes, siete Alfereces.  
 Del Regimiento de Dalcele, Theniente Coronèl, Sargento Mayor, siete Capitanes, nueve Thenientes, ocho Alfereces.  
 Del Regimiento de Oabay de Cavalleria, Theniente Coronèl, quatro Thenientes, tres Alfereces, un Ayudante.

Del

Del Regimiento de Rabi, dos Thenientes Coronels, Sargento Mayor, dos Capitanes, quatro Thenientes, quatro Alfereces, un Ayudante.

Del Regimiento de Pepèr, Sargento Mayor, cinco Thenientes, siete Alfereces.

Del Regimiento de Stanop, Theniente Coronel, seis Capitanes, cinco Thenientes, cinco Alfereces, un Theniente Coronel, tres Sargentos Mayores, quatro Thenientes, un Alferéz, dos Thenientes Generales.

EN VILLAVICIOSA.

**D**E las Guardias un Theniente Coronel, dos Alfereces.

Del Regimiento de Ahumada un Theniente Coronel, Sargento Mayor, cinco Capitanes, tres Thenientes, siete Alfereces, dos Aventajados.

Del Regimiento de Luchini quatro Capitanes, cinco Thenientes, diez Alfereces, siete Sargentos, un Ayudante.

Del Regimiento de Artilleria dos Thenientes.

Del Regimiento de Ferrer

dos Capitanes, seis Thenientes, seis Alfereces.

Del Regimiento de Grifones un Ayudante.

Del Regimiento de Herveville un Capitán.

Del Regimiento de Buguay dos Capitanes, seis Thenientes, un Alferéz.

Del Regimiento de Artilleria de Inglaterra un Coronel, un Capitán, nueve Thenientes, tres Alfereces, un Ayudante, un Comissario.

Del Regimiento de Morras dos Capitanes, tres Thenientes, tres Alfereces, dos Sargentos.

Del Regimiento de Albuquerque dos Capitanes, siete Thenientes, tres Alfereces.

Del Regimiento de Diel Inglès un Alferéz.

Del Regimiento de Podi un Theniente.

Del Regimiento de Llespede dos Capitanes, quatro Thenientes, seis Alfereces, un Sargento.

De el Regimiento de la Marck, Palatino, dos Capitanes, seis Thenientes, cinco Alfereces.

Del Regimiento de Osna-bruck, Alemán, dos Alfereces.

- 372 *Geographia Historica. Lib. I. Cap. XV.*
- |   |   |
|---|---|
| Del Regimiento de Castro dos Sargentos.                                     | un Sargento Mayor , un Capitàn , un Theniente.  |
| Del Regimiento de Acevedo un Alferez, un Sargento.                          | Del Regimiento de Gorè dos Thenientes.  |
| Del Regimiento de Chuinque un Quartelmestre, un Theniente, un Oidor.        | Del Regimiento de Reben- telau un Theniente.  |
| De las Guardias Palatinas un Capitàn , dos Thenientes , cinco Alfereces.    | Del Regimiento de Santa- mant, Olandès, Sargento Mayor , dos Capitanes, un Alferez , y su Coro- nèl , General de las Tro- pas de Olanda Monf. de Santamant. |
| Del Regimiento de Timpoord un Theniente.                                    | Del Regimiento de Miran- da un Alferez.   |
| Del Regimiento de Eh. un Theniente, un Alferez.                             | Del Regimiento de Apri- sons un Alferez.  |
| Del Regimiento de Starem- berg un Quartelmestre, un Vagam.                  | Del Regimiento de Soto- mayor un Alferez.   |
| Del Regimiento de Drago- nes Reales un Alferez.                             | Del Regimiento de Fran- quemberg dos Sargentos.   |
| Del Regimiento de Gues- vvtind un Capitàn , un Theniente.                   | Del Regimiento de Lisboa un Theniente Coronèl.  |
| Del Regimiento de Mul- delzt un Capitàn , dos Thenientes , dos Alfere- ces. | Del Regimiento de Alme- yda un Alferez.   |
| Del Regimiento de Coppè   | Del Regimiento de Chuan un Alferez.   |

No vãn aqui expressados los prisioneros , que hizo Vallejo , ni los de Siguenza , ni otros muchos , que se cogieron despues de la Batalla. Se debe la gloria de esta accion à la actividad del Rey nuestro Señor , que con su presençia animaba à los Soldados , y estuvo tres dias sin quitarse las botas , à la direccion del señor Duque de Vandoma Luis Joseph de Borbòn , que con gran vigi- lancia atendia à todo , al valor de los Oficiales , y à la fidelidad de la Nacion , y sobre todo à Dios , que quiso conservar al Rey en la Corona , en medio de tantos pe- ligros , y contratiempos.

*Molina*, al Sudeste de Sigüenza, al Sur Oeste de Daroca, y al Noroeste de Teruel, tres leguas de la Raya de Aragón, entre dos Sierras, en sitio llano, à orillas del Rio Gallo. Tiene mil y trescientos Vecinos, cinco Parroquias, un Convento de Frayles de San Francisco, y otro de Monjas del mismo Orden, Corregidor, Alcalde Mayor, dos Hospitales, y seis Hermitas. Es Cabeza de setenta y cinco Pueblos, en que se crían quatrocientas mil Cabezas de Ganado de Lana fina. Tuvo en lo antiguo Condes de la Casa de Manrique de Lara, descendientes de Mudarra Gonzalez. Estuvo su Señorío en varias personas de sangre Real, hasta que la incorporò en la Corona de Castilla el año de 1293. Don Sancho el IV. por derecho de su muger la Reyna Doña Maria, hija del Infante Don Alonso, Señor de este Estado, poniendo el Rey en sus titulos, Señor de Molina. Se llamaba en lo antiguo Molina de los Condes, ò de los Cavalleros. La tuvo el Rey Don Pedro IV. de Aragón, hasta el año de 1375. que se restituyó à Castilla, y desde entonces le ha quedado el nombre de Molina de Aragón. El año de 1475. ordenaron los Reyes Catholicos, que no se enagenasse de la Corona, lo que confirmó Phelipe IV. el año de 1641.

*Toros de Guisando*, entre Toledo, Cadahalso, y Cebrenos, en los confines de Castilla la Nueva, y el Obispado de Avila, àzia la Sierra del Pico. Hay allí quatro Toros de piedra, del tiempo de los Romanos. El primero dice: *A honra de Cecilio Metelo, vencedor, dos veces Consul*, en memoria de la victoria, que alcanzò de Hirtuleyo, Capitán de Sertorio, à quien matò veinte mil hombres. El segundo: *Longino, tuvo cuidado de hacer esta memoria à su padre Cesonio el antiguo*. El tercero: *La Guerra de Cesar, y de la Patria, por la mayor parte acabada, vencidos aqui en el Campo Bastetano los hijos de Pompeyo el Magno, Gneyo, y Sexto*. El quarto: *El Exercito vencedor, rotos los Enemigos, los Pueblos Bastetanos determinaron hacer aqui*  
esta

*esta memoria à Lucio Porcio , por haver administrado la Provincia excelentemente :* de estos permanecen tres. En estos Campos fuè jurada por Princesa Successora de los Reynos de Castilla Doña Isabèl, hija de Don Juan II. y muger de Fernando V. à 19. de Septiembre de 1468. Vease Ruy Mendez en la Poblacion de España , fol. 35. Mariana , lib. 3. cap. 13. y 20.

*Arenas*, en los confines de Castilla la Nueva , y Extremadura , no lexos de Talavera , y Oropesa. Es Lugar famoso , por el Convento de Descalzos de San Francisco , donde murió , y se conserva el Cuerpo de San Pedro de Alcantara. Hay alli una Higuera , que algunos dicen , que la plantò el Santo. Otros dicen , que es de una Rama de la del Pedroso , que nació del Báculo , que el Santo clavò en la tierra , aunque era de otra madera , y el año mismo diò higos , que sirven de medicina para varias enfermedades.

*Sigüenza* , casi al Sùr de Osma , casi al Norte de Guadalaxara , y al Sùr Oeste de Calatayud ; està en las Sierras , que dividen las dos Castillas , en la Ribera Oriental de Henares. Fundaronla Griegos Almunides , mil y once años antes de Christo ; se poblò de las ruinas de Sagunto , y se llamó Saguncia , y de aì Sigüenza , doscientos y diez y siete años antes de Christo. Ganòla à los Moros el Rey Don Alfonso el VI. año de 1106. el primer Obispo fuè Protogenes , año de 589. segun Ruy Mendez. Tiene la Ciudad mil y quinientos Vecinos , tres Parroquias , un Convento de Frayles , otro de Monjas , tres Colegios , dos Hospitales , y siete Hermitas. Gobiernala el Obispo , que es Señor de ella , con Corregidor , y tres Regidores , siendo uno Canonigo de Estatuto en la Iglesia.

Tiene Universidad en el Colegio de Religiosos de San Geronymo , fundada año de 1471. por Don Juan Lopez de Medina , Arcediano de Almazàn. La Cathedral consta de catorce Dignidades , quarenta Canonicos,

gos, veinte Racioneros: su Obispo goza de quarenta mil ducados de renta. Tiene el Obispado quinientas diez y seis Pilas Bautismales: es una de las Mitras mas estimadas de España, segun el proverbio de los quatro Obispados. Hay un Castillo, sirve de Palacio al Obispo. Huvo aqui Tribunal de Inquificion, que se trasladò à Cuenca. Es tierra abundante; tiene Cardos, que passan de arroba, y excelentes Mulas. El año de 1710. à 24. de Diciembre faliò el Rey con el Exercito de Siguenza, prosiguiendo la victoria de Villaviciosa, camino de Aragón.

*Almazán*, seis leguas al Sùr de Soria, al Oriente de Osma, en la orilla Meridional del Duero, con un hermoso Puente de piedra, y varias Parroquias, y Conventos. Ruy Mendez dice, que està aqui la Cabeza del Proto-Martyr San Estevan. En lo antiguo era fuerte, y grande, en que residieron algun tiempo los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Isabèl, oy muy disminuida, como todo lo demàs. Fue Patria de Don Sancho, hijo del Rey Don Pedró, y del Padre Diego Laynez.

*Medina-Coeli*, quatro leguas de Siguenza, en un alto, no lexos de Jalón. Tiene Colegiata, Corregidor, y Tribunal para los Estados del Duque. Llamòse Coelum, aludiendo à lo alto del sitio. Aquí encontró el Capitan Tarif una Mesa de finissima piedra verde, que embiò à Miramamolín, y llamò à esta Villa Medina-Talmeida, que significa Ciudad de Mesa: despues se llamò Medina-Coeli, Ciudad alta. Enrique II. la diò, con titulo de Condado, à los Señores Cerdas, y los Reyes Catholicos les dieron titulo de Ducado. En sus Campos enterraron à Alhagib, General de Almanzòr, Rey de Cordova, à quien venció Bermudo II. cerca de Calatanazòr, y despechado se dexò morir de hambre en esta Villa, ò en el Valle de Begalcoraz, segun Mariana. Gil Gonzalez dice, que aquí murió el mismo Almanzòr.

*Huer-*

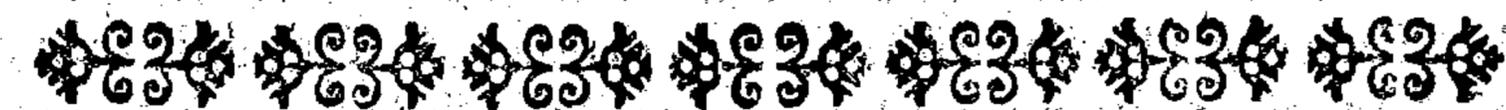
*Huerta*, àzia la Raya de Castilla, y Aragón, no lexos de Osma, y Sigüenza. Tiene un famoso Monasterio de Bernardos, que fundò Alonso VIII. en que fuè Abad San Martin, Obispo de Sigüenza, que despues de siete años bolvió à su Celda, y està enterrado en dicho Convento, como otros muchos insignes Varones, y Duques de Medina-Coeli. Allì està el Cuerpo de Don Rodrigo Ximenez, Arzobispo de Toledo, famoso Historiador, con este Epitafio:

*Mater Navarra: Nutrix Castella:*

*Schola Parisij: Sedes Toletum:*

*Hortus Mausæolum: Requies Cælum.*





## CAPITULO XVI.

## DE ESTREMADURA.



*Estremadura*, antiguamente se llamó Betonia de los Betones, sus moradores. Pertenece en lo antiguo la mayor parte à la Lusitania, y una pequeña parte à la Betica. Aunque es parte de Castilla la Nueva, y antiguamente fuè del Reyno de Leon, oy se considera como Provincia por sí, y separada por la excelencia del País. Es de figura quadrilonga, prolongada Norte Sur: à la parte Oriental tiene el Reyno de Toledo, y la Mancha, de donde se divide por los Montes de Toledo; y Sierras de Guadalupe: al Mediodia tiene el Reyno de Sevilla, de donde se sepára por Sierra Morena: por Occidente confina con Portugal. Al Norte està Castilla la Vieja, de donde se divide por las Sierras de Gata, y del Pico. Tiene cinquenta leguas de largo, y quarenta de ancho. Hay en ella tres Obispados, y siete Ciudades, muchas, y famosas Villas, y Lugares, y una Orden Militar. Es tierra abundante de Pan, Vino, Aceyte, Lana, Cera, Frutas, Caza, Aves, y todo genero de legumbres, y hortaliza. Tiene muchas, y grandes Dehesas, muchos Ganados: cria muchos Cerdos, que engordan con bellota, y se hacen regalados Jamones, y Chorizos, que son celebres en toda España. El temple es bueno, aunque en Verano es muy molesto el calor. Allí llevan à invernar por Octubre mucho Ganado Ovejuno de Castilla, y por Abril llevan el Ganado à Castilla, y le traquilan en el Espinar, y otras partes, y despues vãn àzia las Montañas, y con estos pastos, y estas aguas

crian la Lana fina, que llaman Merina, y sirve para la fábrica de Paños finos en Segovia, y Guadalaxara, y la burda sirve para Mantas, y Paño basto.

Llamóse Extremadura, oy Estremadura, porque en ella se juntaron dos Exercitos de Christianos, y Moros, cuyos Caudillos eran Don Bermudo II. Rey de Leon, y Don Vela, que se havia passado à los Barbaros; y como quedaba el Rio Duero, como extremo de ambos Campos, de *Extremo*, y *Durius*, se llamó Estremadura: unióla à la Corona de Leon su Rey Don Alonso el X. De los Estremeños, dice Quevedo en su Orlando:

*Vinieron Estremeños en quadrillas,  
Bien cerrados de barba, y de mollera;  
Los unos van diciendo: Algarrobillas;  
Los otros apellidan: A la Vera.*

Lobo alude casi à lo mismo. Lo cierto es, que son gente de honra, y punto; veridica, robusta, el color en lo comun es moreno, de buenos cuerpos, firmos, de buenas fuerzas, cerrados de barba, altivos, y jactanciosos: No hay Nación en todo el Mundo, que los exceda en valor, y animo para emprender cosas arduas, y dificiles, y en constancia para acabarlas, y pocas hay, que le igualen; y así dice muy bien Don Fernando Pizarro en los Varones Ilustres del Nuevo Mundo, en la Vida de Cortés, fol. 66. que los Cavalleros Estremeños, y Andaluces han dado Nuevos Mundos, y Reynos à los Reyes de España; pues como se verá en el discurso de las Vidas de estos insignes Varones, los principales Conquistadores del Nuevo Mundo fueron de las Provincias de Estremadura, y Andalucía; aunque otros, con su buena industria, diligencia, y trato gozan sus riquezas; y trae lo que dixo Don Alonso el IX. que tanto estimaba à los Cavalleros de Estremadura, y Andalucía, como à los Ricos-Hombres de Vizcaya, y otras Provincias, que son lo mismo,

mo, que grandes Señores, como declaran Juan Garcia Bobadilla, y otros, conforme à la *Ley 20. tit. 15. part. 5.* El Vizconde del Puerto en sus Reflexiones Militares, dice, que los Estremeños son mejores, y se aplican mas à la Cavalleria, que à la Infanteria.

*Badajòz*, en la parte Occidental, declinando à la Meridional de la Provincia, en los confines de Portugal, al Sur de Alcantara, al Occidente de Merida, con las que hace triangulo, y no lexos de Helvas en Portugal; enmedio està, media legua de Badajòz, el Rio Caya, que divide los dos Reynos. Es Capital de la Estremadura, y està en la parte meridional de Guadiana, en once grados, y veinte y cinco minutos de longitud, y en treinta y ocho, y casi quaranta minutos de latitud Septentrional. Fundola Octaviano Augusto, veinte y dos años antes del nacimiento de Christo, y se llamó Pax Augusta: los Moros la llamaron Beled Aix, que significa Tierra de Santidad; otros dicen Baxaugus, y de ai Badajòz, que significa Tierra de Vid, o Negales: conquistola de Moros el Rey Don Ordoño II. año de 917. despues Fernando II. de Leon año de 1180. y ultimamente Don Alfonso X. de Leon año de 1228. Tuvo en lo antiguo Cathedra Episcopal, y oy la tiene; con seis Dignidades, quince Canongias, y catorce Raciones. Tiene el Obispado cinquenta y tres Pilas Bautismales, y el Obispo goza diez y ocho mil ducados de renta, y suele ser Vicario General de los Exercitos, y Tropas de Estremadura. Tiene dos mil y trescientos Vecinos, tres Parroquias, cinco Conventos de Frayles, siete de Monjas, tres Hospitales, diez Hermitas, Corregidor, y treinta y seis Regidores: es Ciudad murada, con ocho Puertas: es Plaza fronteriza de Portugal, y assi tiene buena Guarnicion, y assiste alli el Capitan General de la Provincia.

Siendo Badajòz de Moros, y estando à devocion del Rey de Leon, fuè contra aquella Ciudad el Rey Don

Alonso Enriquez de Portugal; fuè à socorrerla el Rey Don Fernando II. de Leon, el qual vencio à los Portugueses, y prendio à su Rey al tiempo, que queria huir de Badajoz, año de 1179. le tratò el Rey de Leon con grande cortesia, y luego le diò libertad. En Badajoz havia unos grandes vandos entre los Bejaranos, y Portugaleses: havian estos despojado à aquellos de sus haciendas, acudieron al Rey los Bejaranos, para que deshiciese este agravio; pero viendo, que no lograban su intento, acudieron à las armas à tomarse la justicia por si mismos, y mataron muchos de los contrarios, y despues la Ciudad apellidò por Rey al Infante Don Alonso de la Cerda, contra el Rey Don Sancho IV. Fuè este à la Ciudad año de 1289. y aunque se entregaron con pacto de libertar las vidas, no obstante, con inaudita crueldad, mando degollar quatro mil personas, que se enterraron extramuros en el Ossario, oy corrupto en Sario. Don Enrique IV. diò esta Ciudad à Hernan Gomez de Solis, Alcayde de ella, hermano de Don Gomez Carceres de Solis, Maestre de Alcantara, haciendole Duque de Badajoz; pero despues bolvió à la Corona. El año de 1658. la cercaron los Portugueses con grande Exercito, pero acudiendo nuestro socorro levantaron el Sitio. Tambien el dia 2. de Octubre de 1705. la sitiaron con mucha fuerza el Marquès de las Minas, y Gallobay; pero levantaron el Sitio con gran pérdida, havindole defendido el Conde de la Puebla, y socorrido el Conde de Tese, y Marquès de Bay.

No lexos de Badajoz, en el Campo de la Gudiña, à 7. de Mayo de 1709. la Cavalleria Española, sin Infanteria, governada por el Marquès de Aytona, y de Queilus, que tenian la derecha, teniendo la izquierda el Conde de Fiene, y Don Balthasar de Moscoso, siendo General el Marquès de Bay, derrotò el Exercito Portuguès, governado por el Conde de San Juan, Gallobay, y Marquès de la Frontera. El de Aytona los siguiò hasta Campo Mayor, murieron mil y setecien-

cientos, y traxo trescientos prisioneros: huyò Gallobay, y todos los demás; dexaron la Artilleria, y el Bagage, y quedò prisionero el Conde de San Juan.

*Plasencia*, casi enmedio de la parte Septentrional de la Provincia, al Norte, en bastante distancia de Truxillo, casi al Nordeste de Coria, y casi al Norueste de Almaráz, en la orilla Septentrional de Gerte, que en Griego significa Gozo. La fundaron Griegos de Epyro, setecientos y sesenta y quatro años antes de Christo: la llamaron Ambrasia, en memoria de otra de su Patria. El Rey Don Alonso el IX. la reedificò año de 1180. del todo, por estar arruinada, y por el gusto, que tuvo la llamó Plasencia. Clemente III. puso Cathedral año de 1189. y tiene ocho Dignidades, diez y seis Canongias, y ocho Raciones. El Obispado tiene ciento y una Pilas Bautismales, su Obispo goza quarenta mil ducados de renta, y es uno de los mas pingues de España, segun el refrán: *Cuenca, y Plasencia, Cordova, y Sigüenza*. La Ciudad tiene siete Puertas, siete Plazas, siete Calles principales, siete Parroquias, siete Conventos, siete Hermitas, cinco Hospitales, dos Colegios, dos mil Vecinos, Corregidor, y treinta y ocho Regidores, con bastante Nobleza. Fue Cabeza de Ducado, que obtuvo Don Alvaro de Zuñiga; pero los Reyes Catholicos la incorporaron à la Corona año de 1488. dándole en recompensa à Bejar con el mismo titulo de Duque.

*La Vera de Plasencia*, es un Valle fertil, ameno, y delicioso, distante siete leguas de la Ciudad, que contiene diez y siete Poblaciones, habitadas de cinco mil Vecinos, en doce leguas de largo, y tres de ancho. Hay muchos, y diversos Frutales, Viñas, Olivares, Sembrados, Huertas, Jardines, y Prados, con mucha agua, y arroyos llenos de Truchas, pues solo en Valverde se pescan quinientas arrobas cada año; todo està cubierto de Nogales, Castaños, Cerezos, Avellanos, Guindales, Manzanos, Perales, Ciruelos, Limones, Naranjos, Limas, Higos, Membrillos, Melocotones,

Du-

Duraznos, Albaricoques, Granados, Melones, y otras Frutas. Se coge mucho Vino, Aceyte, Lino, y Castañas. Los Lugares son Jarandilla, Aldèa Nueva, Jaraiz, Quacos, Garganta la Olla, Solar, y otros. Es de los sitios mas bellos, y deliciosos, no solo de España, sino de Europa, por su frescura, abundancia, regalo, variedad, y diversion. Allí està el Convento de Yuste de San Geronymo, donde se retirò el Emperador Carlos V. año de 1556. haviendolo renunciado todo, para prepararse à la muerte. Notable exemplo, que nos enseña la necesidad, è importancia de tener bien ajustadas las cuentas, que hemos de dàr en el Tribunal Divino; y aun Seneca conociò esta verdad, quando dixo: *Tota vita discendum est mori*, que toda la vida hemos de estàr aprendiendo el morir.

En *Bercozano*, Lugar de este Obispado, por los años de 1374. se descubrieron los Cuerpos de San Fulgencio, Obispo de Ecija, y de su hermana Santa Florentina, Monja de San Benito, que governò quarenta Monasterios de Virgenes.

*Coria*, al Nordeste de Alcantara, al Sur Oeste de Plasencia, al Norte de Caceres, y al Oriente de Salvatierra de Portugal, està en la orilla Septentrional del Rio Alagon. Fundaronla Griegos de Epyro, quando à Plasencia, y la llamaron Caurion. Tiene setecientos Vecinos, dos Parroquias, dos Conventos, dos Hospitales, tres Hermitas, Corregidor, siete Regidores, y Silla Episcopal. La Cathedral tiene nueve Dignidades, nueve Canongias, y seis Raciones. En el Obispado hay trescientas y diez y siete Pilas Bautismales, y el Obispo goza de renta veinte y seis mil ducados. Hay allí un *Lignum Crucis*, una Espina de la Corona de Christo, parte de los Manteles, que sirvieron la noche de la Cena el Jueves Santo, parte de los Pañales, en que Christo fuè embuelto, una Quixada de San Juan Bautista, Reliquias de San Pedro, San Pablo, San Bartholomè, Santiago, y San Lucas: tuvo en lo antiguo voto en Cortes. En la Muralla hay un marmol, en que se con-

fer-

serva la memoria de Viriato. La ganó de los Moros Don Ordoño Primero año de 849. y despues Alfonso VIII. año de 1123. Fuè Cabeza de Condado, que concedió Enrique IV. à Don Gutierre de Caceres y Solis, quien con su hermano Don Gonzalo de Caceres y Solis, Maestre de Alcantara, la empeñò en cierta cantidad à Don Garcí-Alvarez de Toledo, Conde de Alva, y despues se quedaron con ella los Duques de Alva, y son Marqueses de Coria.

*Merida*, al Oriente de Badajòz, al Occidente de Medellín, y al Sur Oeste de Truxillo, con un Puente grande, largo, y hermoso, de piedra, que dicen es obra de Trajano, con veinte y tantos arcos, en la orilla septentrional de Guadiana. Algunos dicen, que la fundò Gerion; otros, que los Mirmidones Griegos, por la consonancia del nombre. Augusto Cesar, despues de fenecida la Guerra Cantabrica, la fundò, y la diò à los Soldados jubilados, que llamaban Emeritos, y la Ciudad se llamó Emerita Augusta, veinte y tres años antes de Christo. Fuè Colonia del Derecho Italico, y Cabeza de la antigua Lusitania. Fuè celeberrima en lo antiguo; y Rasis Moro cuenta de ella grandezas increíbles, segun Mariana. Dice Pedro de Medina, que la Muralla tenia de ambito dos leguas, y que era tan alta, que sin los fundamentos subia quince estados; havia quarenta y quatro puertas, y en cada puerta su colacion. Al tiempo, que ella estaba en su grandeza, havia en cada colacion ciento y treinta Cavalleros, y ochocientos hombres de à pié. Estaba edificada de tal manera, que las puertas hacian Cruz. Tenia cinco Alcazares, los quatro estaban en los quatro angulos de la Ciudad, y el otro en medio de una gran Plaza, y este tenia veinte Torres de veinte y cinco estados de alto. En el Muño de la Ciudad havia mil y setecientas Torres, y entraba por cada puerta un caño de agua. Esto dice Pedro de Medina, y ferà lo que dice Rasis; pero Mesa lo tiene por fabula: no obstante, fuè mucha su grandeza en lo antiguo, pues en medio de estàr casi arruinada, quando se perdió Es-

paña, al verla Muza, admirado de su magestad, y grandeza, dixo: Parece, que de todo el Mundo se juntaron gentes à fundar este Pueblo! dichoso quien fuere Señor de él; lo que encendió à los Moros para no desistir de la conquista, por mas que se resistieron valerosamente los Vecinos; pidieron pactos, pero los despreció Muza, por parecerle altivos. Los Embaxadores dixerón, que era tan viejo, y flaco, que presto se moriria, y así los de la Ciudad se esforzaban à defenderse; supolo Muza, y quando bolvieron à verle los Embaxadores, y se maravillaron de verle sin canas, porque se havia teñido la barba, y el cabello, y creyendo, que era milagro, se entregaron con muy honradas capitulaciones, dignas del valor con que se havian defendido, y entró Muza en la Ciudad à 23. de Octubre de 715. Ganola à los Moros Ordoño II. año de 917. pero presto se bolvió à perder. Ultimamente, la ganó, despues de una sangrienta batalla, el Rey Don Alonso X. de Leon año de 1228.

Bernabè Moreno de Vargas dice, que allí predicó Santiago, y que San Epítacio fuè su primer Obispo, año de 50. Su Cathedral fuè Metropolitana, segun la division, que se hizo en el Concilio Illiberitano à instancias del Emperador Constantino, como trae Mariana en su Historia, lib. 4. cap. 16. y tambien en la division en tiempo del Rey Uvamba, que trae el mismo Mariana, lib. 6. cap. 15. donde pone los Sufraganeos de Merida. Así estuvo, hasta que su Cathedral Metropolitana la trasladó à Compostela el Papa Calixto II. à petición de Don Alonso el VIII. Emperador de España, por la devoción, que tenia à Santiago, nuestro Patron, por los años de 1120. Oy tiene la Ciudad mil Vecinos, con mucha Nobleza, tres Parroquias, tres Conventos de Frayles, tres de Monjas, un Hospital, siete Hermitas. Tiene por Patrona à Santa Eulalia, hija suya, que padeciò martyrio por los años de 303. Hay Corregidor, y veinte y quatro Regidores. En lo Eclesiastico està sujeta al Prior del Real Convento de San Marcos de Leon, del Orden de Santiago, y conoce tambien el Consejo de Ordenes,

y en lo antiguo estaba aqui la Cabeza del Orden de Santiago, que se trasladò à San Marcos de Leon: en lo Secular pertenece al Rey. Por los años de 666. en tiempo de Recesuinto se celebrò aqui un Concilio, que trae Loaysa, y determinò hacer Rogativa por los Reyes, y Principes, y porque Dios concediesse felicidad, y victorias à sus Exercitos.

*Truxillo*, casi enmedio de la Provincia, entre los Rios Tajo, y Guadiana, con Medellin à la parte Meridional, y Almaraz à la Septentrional. Fue fundacion de Julio Cesar, quarenta y ocho años antes de Christo, y se llamò Turris Julia, corrupto Truxillo. Plinio la llama Castra Julia, en un Collado eminente. Tiene mil y doscientos Vecinos, muchos Cavalleros, y Nobleza, seis Parroquias, quatro Conventos de Frayles, seis de Monjas, Corregidor, y Regidores. La conquistaron de los Moros Don Pedro Gonzalez Mengo, Maestre de Santiago, y Don Arias Perez, Maestre de Alcantara, año de 1232. El Rey Don Juan el II. la hizo Ciudad año de 1431.

*Alcantara*, casi enmedio de la parte Occidental de la Provincia, en la orilla Meridional de Tajo, al Norte de Badajoz, y casi al Sur de Ciudad-Rodrigo, y de Salvatierra, en Portugal, en los confines de ambos Reynos. Fundola, ò Julio, ò Augusto Cesar, con nombre de Norva Cesarea; aunque Ruy Mendez congetura, y no mal, que fue Nerva, y que le diò su nombre, que con facilidad se inmutò en Norva. Trajano, hijo adoptivo de Nerva, fabricò un famoso Puente, en memoria de su padre Nerva, como se vè en la inscripcion, que hay en dicho Puente, que consta de seis arcos: por los dos de enmedio, que son los mas altos, passa el Tajo. Tiene seiscientos y setenta pies de largo, veinte y ocho de ancho; las guardas seis; desde lo hondo, hasta ellas doscientos y siete, todo de piedras iguales, cada una de quatro pies de largo, y dos de ancho. El Artifice fue Lacer, como consta de la ins-

cripcion , que trae Ruy Mendez. Tiene la Villa mil y doscientos Vecinos , muchos Cavalleros , y Nobleza , dos Parroquias , dos Conventos de Frayles , y dos de Monjas : aqui dicen , que se criò el Infante Don Pelayo , restaurador de España , en casa de Gafres , hermano de su madre Doña Luz.

Es Cabeza de la Orden Militar de este nombre. Diò principio à su fundacion , año de 1156. Don Suero Fernandez , y su hermano Don Gomez , fabricando un Castillo en San Julian del Pereyro , que està sobre el Rio Coa , diez leguas de Ciudad-Rodrigo : llamòse del Pereyro por un Peral , que havia allí. Confirmò dicha Orden el Obispo de Salamanca , y por ser Cisterciense le diò la Regla de San Benito. Confirmòla Alexandro III. año de 1177. y habiendo ganado Alonfo IX. de Leon à Alcantara , la diò al Maestre de Calatrava ; y este , con beneplacito del Rey , la diò al Prior del Pereyro , y estuvo algun tiempo esta Orden subordinada à la de Calatrava , hasta Julio II. que la declarò effempta. Año de 1223. se trasladò del Pereyro à Alcantara. Tiene treinta y ocho Encomiendas , que rentan doscientos y quarenta y ocho mil ciento y catorce ducados. Su primera insignia era cierta Chia , ò Capirote de tercia de vara de largo , y de una mano de ancho , hasta el año de 1411. que Benedicto XIII. dispensò , que pudiesen traer en su lugar Cruz verde floreteada , como traen oy los Cavalleros en la Venera , en los Mantos Capitulares , y otros Havitos. Tuvo treinta y siete Maestres , hasta Don Juan de Zuñiga , que renunciò el Maestrazgo , y fuè hecho Cardenal , y Arzobispo de Sevilla. Oy està el Maestrazgo incorporado en la Corona.

*Caceres* , sobre el Rio Salor , no lexos à la parte Meridional de Tajo , ocho leguas à la parte Occidental de Truxillo , y casi al Sur de Coria. Tiene dos mil Vecinos , quatrocientos y treinta y seis Mayorazgos , segun Ruy Mendez ; muchissima Nobleza , pues està aqui la principal de Estremadura ; quatro Parroquias ,

tres

tres Conventos de Frayles, cinco de Monjas, Corregidor, y veinte y quatro Regidores perpetuos. Fundola Quinto Cecilio Metelo, setenta y quatro años antes de Christo, llamandola Castra Cecilia, y de ai, con mucha corrupcion, Caceres. Una legua de esta Ciudad, camino de Merida, hay una Hermita, dedicada à Santa Olalla Martyr, fundada en una Heredad, que se llama Panciano, y era de Liberio, padre de la Santa, en que vivia con Julia, su concuudadana, ilustre Martyr.

*Medellin*, en la orilla Septentrional de Guadiana, al Sur de Truxillo, y al Oriente de Merida, y Badajoz. Tiene ochocientos Vecinos, y quatro Parroquias. Fundola Quinto Cecilio Metelo, nombrandola Metelinensis, y de ai Medellin, setenta y quatro años antes de Christo. Es Cabeza de Condado, que gozan los Portocarreros. Hay aqui muchas Dehesas, Ganados, y Lana fina.

*Llerena*, en la parte Meridional de Estremadura, en los confines de Andalucia, casi al Sur de Medellin, y al Sudeste de Merida. Tiene mil y seiscientos Vecinos, dos Parroquias, tres Conventos de Frayles, quatro de Monjas, y Tribunal de la Inquificion. Phelipe IV. año de 1640. le diò titulo de Ciudad. En lo Eclesiastico està sujeta al Prior, y Vicario General de la Orden de Santiago de Leon.

*Zafra*, en la parte Meridional Occidental de la Provincia, al Sudeste de Badajoz, y al Sur Oeste de Merida. Tiene Colegiata, con Abad, quatro Dignidades, doce Canonigos, y ocho Racioneros, dos Conventos de Frayles, cinco de Monjas, y mil y doscientos Vecinos. Llamose Segada, despues Restituta Julia, por haverla amplificado Julio Cesar. Los Moros la llamaron Zafar, y de ai Zafra. Es de mucho comercio, y tan rica, y abundante, que la llaman Sevilla la Chica.

*Bejar*, diez leguas de Plasencia, àzia la Sierra; es Cabeza de Ducado, que dieron los Reyes Catholicos à Don Alvaro de Zuñiga, en recompensa del de Plasencia.

cia. Tiene muchos Colmenares, y Abejas, y de ai parece se llamó Bejar, como indican sus Armas, que son siete Abejas. De este Lugar al de Baños desciende un golpe de agua, que dividido en dos caños, el uno es frio, y regalado para beber, y el otro caliente, y saludable para varias enfermedades. Cerca de Bejar dicen hay una Laguna, cuyas aguas, alteradas con las mudanzas del tiempo, braman como Buey, y se oyen los bramidos tres leguas.

*Zalamea de la Serena*, es la antigua Illipa de los Romanos, de los quales han quedado allí muchas antigüedades, y entre otras, la Torre de la Parroquial, que fuè el tropheo, que erigieron à Trajano sus moradores. En el Hospital Real hay una Imagen de un Crucifixo, muy devoto, cèbre, y milagroso.

*Montanches*, entre Mèrida al Sur Oeste, y Truxillo al Nordeste, con un Castillo, bueno, y fuerte. En lo antiguo tuvo Silla Episcopal: se llamó Calabria, ò Castra Colubri, Castillo de Culebra: en tiempo de Moros Montechèl, que significa Monte de Culebra, y de aqui Montanches.

*Guadalupe*, once leguas al Oriente de Truxillo, en la Sierra, que divide à Castilla la Nueva de Estremadura, y corre Norte Sur de Guadiana al Tajo. Es cèbre, por la devotissima Imagen, que allí se venera de la Santissima Virgen, con gran concurso de Peregrinos, la qual embió San Gregorio Papa à San Leandro, Arzobispo de Sevilla, con el Libro de los Morales. Estuvo en Sevilla, hasta la entrada de los Moros en España; entonces los Christianos la escondieron en una Cueva de las Montañas, y Sierras de Guadalupe, con la relacion escrita de lo que era; y el año de 1330. se apareció à un Baquero de Cáceres, llamado Gil, y le mandò avisasse al Clero: vino, y cabando en aquel puesto, encontró la Santa Imagen. El Rey Don Alfonso XII. mandò fabricar una Iglesia, y se poblò la Villa de Guadalupe. El Rey Don Juan Primero de Casti-

lla diò este Santuario à los Religiosos de San Geronymo. La Imagen tiene al Niño Jesus en los brazos: se cree, que es hechura de San Lucas. Estaba en la Iglesia de Aracoeli de Roma, y fuè la que facò San Gregorio en procesion, quando hubo en aquella Ciudad una peste terrible, y viò el Santo embaynar la espada al Angel, que estaba sobre la Mole de Adriano, que por esto se llamó Castillo de Sant-Angel. El Edificio del Convento es magnifico, hecho en quadro, con varias Torres de bien labradas piedras. La Iglesia tiene muchas, y muy preciosas alhajas de oro, plata, piedras, y pinturas. Las paredes están llenas de Grillos, Cadenas, Muletas, Mortajas, y Votos, que penden, como tropheos del poder, y piedad de esta Soberana Reyna, y hay mas de tres mil milagros testimoniados. El sitio es ameno, y divertido; tiene mucha agua, y media legua hay muchos Molinos, y entre ellos, uno, que muele cada dia cien fanegas de Trigo. Tiene el Monasterio mas de cinquenta mil Cabezas de Ganado, y dà cada dia mas de mil y quinientas Raciones, y gasta cada año de diez à doce mil fanegas de Trigo; se dà mucha limosna. Hay en la Iglesia mas de cien Lamparas de plata, con otras muchas grandezas.

En la general rebolucion, que padeciò España al principio de este Siglo, entrò el Exercito de los Aliados en Estremadura; y haviendose retirado nuestras Tropas, por la desgracia de Gibraltàr, lograron los Enemigos coger à Valencia de Alcantara, comandados de Don Dionysio Melo, Conde de las Galbeas, defendida hasta el ultimo aliento por Don Alonso de Mariaga, à 8. de Mayo de 1705. y à 22. del mismo mes cogiò el mismo Conde de las Galbeas à Alburquerque, siendo su Governador Don Joseph de Lofada; y en 9. de Enero de 1716. se restituyò à España, por la Paz de Utrech. A 2. de Octubre cercaron à Badajòz el Marquès de las Minas, y Gallobay,  
pe-

pero se defendió la Plaza con vigor por el Conde de la Puebla; y con el socorro del Conde de Tefsè, y Marquès de Bay, levantaron los Portugueses el Sitio con gran pérdida. En 15. de Abril de 1706. el Marquès de las Minas cogió à Alcantara, que defendia Don Miguel Gasco; y en 15. de Diciembre del mismo año la recobró por sorpresa el Marquès de Bay, executada por Don Joseph Armendariz.

**Fin del primer Tomo.**



**IN-**

# I N D I C E

DE LAS COSAS MAS NOTABLES  
de este primer Tomo , por sus Capítulos.

## LIBRO PRIMERO.

*De la Geographia en general , y en particular.*

**C**AP. I. Què es Geographia?  
Terminos de Mar, y Tierra. Fol. 1. Figura de la Tierra, y su magnitud, fol. 9. y 11. Valor de los grados , leguas, ibid. y fig. La Tierra es inmóvil, fol. 14. Polos, Orizonte, Zodiaco , Zonas, &c. fol. 15. y fig. De los Mapas, y su uso, fol. 21. Esfera, y Mapas planos, fol. 22. y fig. Climas, fol. 25. y 26. Valor de los grados, desde la Equinocial, hasta el Polo , fol. 27. y fig. Antipodas, y diversas posturas, y sombras, fol. 30. y fig. Rumbos, y Vientos, fol. 32. y fig. De la Tierra, y de sus partes en particular , fol. 34.

**C**AP. II. De España en general, de su nombre, asiento, figura, y circunferencia: division moderna , fol. 36.

**C**AP. III. De los Montes, y Rios, y de su fertilidad , fol. 53.

**C**AP. IV. De las Gentes, y Naciones , que han entrado, y poblado en España, fol. 63.

**C**AP. V. De los Reynos, y Provincias, que han poblado, y dominado los Españoles, fol. 67.

**C**AP. VI. De la Lengua, y genio de los Españoles, fol. 72.

**C**AP. VII. Del Gobierno, fol. 79. Es Monarchia , ibid. y fig. Ciudades , que tienen voto en Cortes, Consejos, fol. 81. y fig. Principe de Asturias, fol. 89. Duques , Condes, Mariscales, Cavalleros , &c. fol. 91. y fig.

**C**AP. VIII. Corte del Rey, Palacio , Chanciller , Montero , &c. fol. 100.

**C**AP. IX. Titulos, y Armas del Rey , fol. 105. De los Grandes , y Apellidos mas nobles de España , fol. 112.

**C**AP. X. De las Ciudades, Pueblos, y Gente de cada Provincia , fol. 115. Soldados, y Navios , fol. 119. y fig.

**C**AP. XI. Valor , ingenio , religion, costumbres, y excelencias de los Españoles, fol. 124. Obispados, y Arzobispados, fol. 137. y fig. Santuarios, y otras excelencias de España , fol. 142.

**C**AP. XII. De la Andalucia , y su riqueza , su fertilidad, sus frutos, y su lealtad, fol. 147.

**C**AP. XIII. Del Reyno de Granada-

*Indice de las cosas mas notables,*

nada, sus frutos, y calidades, f. 153. De Granada, y su hermosura, f. 160, y fig. Malaga, y Batalla, que se dio en sus Mares, f. 192. y fig. Almeria, f. 195. Guadix, f. 197. Baza, f. 198. Motril, fol. 199. Antequera, ibid. Ronda, fol. 200. Loja, f. 201. Velez-Malaga, ib. Marbella, f. 202. Alcalá la Real, ib. Alhama, ibid. Vera, ibid. Muxacra, Almuñecar, Huescar, Santa Fè, Salobreña, y Adra, f. 203. Monda, y su Batalla, f. 204. Alpujarras, ib. Laujar, fol. 208. Cobda, Verja, y Sierra Morena, f. 209.

**CAP. XIV.** De los Reynos de Sevilla, Cordova, y Jaèn, f. 211. De Sevilla, ib. Triana, f. 220. Itálica, f. 221. Cadiz, Gibraltar, f. 230. Xerez, y Batalla, en que se perdió España, f. 233. y fig. Ezija, f. 237. Medina-Sydonia, ib. Puerto de Santa Maria, fol. 238. San Lucar de Barrameda, ib. Carmona, f. 239. Marchena, ib. Arcos, Tarifa, y Batalla del Salado, f. 240. Tarris, f. 242. Ossuna, f. 246. Lebrija, Palma, Utrera, Zahara, Constantina, Ayamonte, Guadalcanal, y Almadèn, f. 247. y 248. Moròn, fol. 249. Cordova, f. 249. Jaèn, fol. 252. Ubeda, y Baeza, fol. 254. Andujar, y Lucena, f. 256. Cabra, y Estepa, f. 257. Fuente-Ovejuna, Conil, y Peñafior, f. 258. Nie-

bla, Palos, S. Lucar la mayor, y Martos, fol. 259. Arjona, f. 260. Cazoria, Espejo, Cañete, Marmolejo, Bilches, y Rota, f. 261. Algecira, f. 262. Castulòn, Puerto del Muradal, y Batalla de las Navas, f. 263. y fig. Linares, Vetulo, Ibros, y Turdeto, fol. 266.

**CAP. XV.** De Castilla, f. 267. Su division, fol. 268. La Nueva, f. 269. Madrid, f. 271. Toledo, f. 289. Alcalá de Henares, y su Universidad, f. 322. y fig. Cuenca, f. 334. Guadalaxara, y la Alcarria, f. 335. y fig. Huete, y Alcaráz, f. 337. Calatrava, f. 339. Uclès, f. 340. Talavera, fol. 342. Illescas, y Montiel, fol. 343. Almagro, Alarcos, Oreto, y Tembleque, f. 344. Aranjuez, f. 345. El Escorial, f. 346. Almansa, y su Batalla, f. 351. Brihuega, y su Batalla, f. 357. Molina, y Toros de Guisando, f. 373. Arenas, y Sigüenza, fol. 374. Almazan, y Medina-Coeli, fol. 375. Huerta, fol. 376.

**CAP. XVI.** De la Estremadura, f. 377. Badajoz, y Batalla de la Gudiña, f. 379. y 380. Plascencia, y la Vera, f. 381. Coria, f. 382. Mérida, f. 383. Truxillo, y Alcántara, f. 385. Caceres, f. 386. Medellin, Llerena, Zafra, y Bejar, f. 387. Zalamea de la Serena, Montanches, Guadalupe, y su Santuario, fol. 388. y figuient.

